



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
**PEDRO MONCAYO**  
*Moderno, Turístico y Productivo*  
ALCALDÍA 2019 - 2023

# ANEXO 1

## Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 - 2023





## PRESENTACIÓN



El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento institucional que permitió conocer la realidad de nuestro cantón en cada uno de los componentes: biofísico; sociocultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político institucional y participación ciudadana. En esta primera fase se la realizó gracias al apoyo técnico del Equipo Multidisciplinario Municipal, entregando de esta manera información real y de calidad; esto nos permitió definir los problemas y potencialidades de cada uno de los componentes, considerando nuestra línea base o punto de partida para la conformación del Plan en mención.

Con los resultados de la primera fase, nos permitió definir la visión, objetivos estratégicos, metas, indicadores, actores, programas y proyectos que apalancaran al cumplimiento de este Plan para de esta manera definir tanto la Propuesta como el Modelo de Gestión.

Es importante mencionar que este Plan permitirá continuar con el servicio a la comunidad buscando una dinámica de desarrollo a nivel cantonal, mejorando las condiciones de vida de los pedromoncayenses, recuperando el patrimonio cultural y turístico de las bellas y encantadas Lagunas del Mojanda.

Seguiremos trabajando para continuar fomentando a Pedro Moncayo como la Capital Mundial de la Rosa.

Esta Administración busca trabajar incansablemente para convertir a Pedro Moncayo como un cantón moderno, turístico y productivo.

*Virgilio Andrango Cuascota*  
**ALCALDE GAD PEDRO MONCAYO**

## RECONOCIMIENTO

### Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

**ALCALDE:** Sr. Virgilio Andrango

**VICEALCALDE:** Ing. Edgar Alcoser

#### **CONCEJO MUNICIPAL:**

Abg. Janet Rodríguez  
Mgs. Miryan Rodríguez  
Ing. Luis Campos  
Lcdo. Alejandro Cabascango

#### **COORDINACIÓN GENERAL**

Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

#### **EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO MUNICIPAL:**

##### **Componente Biofísico**

- ✓ Dirección de Gestión Ambiental
- ✓ Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

##### **Componente Socio Cultural**

- ✓ Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios
- ✓ Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pedro Moncayo
- ✓ Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo
- ✓ Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

##### **Componente Económico**

- ✓ Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

##### **Componente de Asentamientos Humanos**

- ✓ Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros
- ✓ Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

##### **Componente de Movilidad, Energía y Conectividad**

- ✓ Dirección de Gestión de Obras Públicas
- ✓ Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

##### **Componente Político Institucional**

- ✓ Dirección de Gestión Administrativa
- ✓ Dirección de Gestión de Talento Humano
- ✓ Dirección de Planificación Institucional y Cooperación
- ✓ Unidad de Participación Ciudadana
- ✓ Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
**PEDRO MONCAYO**  
*Moderno, Turístico y Productivo*  
ALCALDÍA 2019 - 2023



- ✓ Unidad de Comunicación Social
- ✓ Secretaría General
- ✓ Procuraduría Síndica

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ARCOM</b>	Agencia de Regulación y Control Minero
<b>BCE</b>	Banco Central del Ecuador
<b>CODEMIA</b>	Consortio de Desarrollo de Manejo Integral de Agua y Ambiente
<b>COVs</b>	Compuestos Orgánicos Volátiles
<b>ESPAC</b>	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria (INEC)
<b>FENACLE</b>	Federación Nacional de Trabajadores
<b>FORECCSA</b>	Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades frente a los efectos adversos del Cambio Climático con énfasis en Seguridad Alimentaria, en la Provincia de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones
<b>Ha</b>	Hectárea
<b>IEE</b>	Instituto Ecuatoriano Espacial
<b>IGM</b>	Instituto Geográfico Militar
<b>INEC - CENSO</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>Infoplan</b>	Herramienta informática que consolida información estadística y geográfica de las instituciones públicas (es parte del SNI)
<b>MAE</b>	Ministerio del Ambiente del Ecuador
<b>PDOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>REDATAM</b>	Sistema Integrado de Consultas (INEC)
<b>RIPS</b>	Registro Interconectado de Programas Sociales
<b>SBS</b>	Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador
<b>SENPLADES</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Información (SENPLADES)
<b>SRI</b>	Servicio de Rentas Internas
<b>TURUJTA</b>	Tupigachi Runacunapak Jatun Tandanacuy
<b>UCCIBIT</b>	Unión de comunidades indígenas y barrios de Tabacundo
<b>UCCOPEM</b>	Unión de Comunidades Campesinas de Pedro Moncayo
<b>Pourrut</b>	Climas del Ecuador - Fundamentos Explicativos
<b>INAMHI</b>	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
<b>GIRS</b>	Gestión integral de residuos sólidos
<b>ACUS</b>	Áreas de Conservación y Uso Sustentable
<b>EMASA EP</b>	Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón Pedro Moncayo
<b>VAB</b>	Valor Agregado Bruto
<b>CPV</b>	Censo de población y vivienda
<b>UPAS</b>	Unidad de Producción Agropecuaria
<b>AVSF</b>	Agronomes y Vétérinaires Sans Frontières
<b>DMQ</b>	Distrito Metropolitano de Quito
<b>MAGAP</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Acuacultura y Pesca
<b>CARE</b>	Cooperative for American Remittances Everywhere
<b>ASOPAE</b>	Asociación de Producción Alimenticia y Especies
<b>MINTUR</b>	Ministerio de Turismo
<b>INPC</b>	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>BEDE</b>	Banco de Desarrollo del Ecuador
<b>SGR</b>	Secretaría de Gestión de Riegos
<b>ONGs</b>	Organización No Gubernamental
<b>LOIPEVM</b>	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres diversas
<b>DECE</b>	Departamento de Consejería Estudiantil
<b>EGB</b>	Educación Básica General
<b>BGU</b>	Bachillerato General Unificado
<b>SENESCYT- SAES</b>	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – Servicio de Acreditación Ecuatoriano
<b>SIISE</b>	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
<b>MAIS-FCI</b>	Modelo de Atención Integral de Salud - (raza, grupo, todas las razas)
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>UPC</b>	Unidad de Policía Comunitaria
<b>ARCA</b>	Agencia de Regulación y Control del Agua
<b>JAAP</b>	Juntas Administradoras de Agua Potable
<b>SUPERTEL</b>	Superintendencia de Telecomunicaciones
<b>CNT</b>	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
<b>EMELNORTE</b>	Empresa Eléctrica Regional Norte S.A.
<b>TPDA</b>	Tráfico Promedio Diario Anual
<b>GADMPM</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedro Moncayo
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social

## Contenido

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	21
Gráfico 1. Mapa del Cantón Pedro Moncayo .....	21
<b>2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES</b> .....	22
<b>2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO</b> .....	22
<b>2.1.1. Gestión Ambiental</b> .....	22
<b>2.1.1.1. Relieve</b> .....	22
Cuadro 1. Matriz unidades geomorfológicas en el Cantón Pedro Moncayo .....	22
Gráfico 2. Mapa de relieve del Cantón Pedro Moncayo.....	23
<b>2.1.1.2. Geología</b> .....	23
Cuadro 2. Matriz de depósitos y formaciones geológicas del Cantón Pedro Moncayo.....	24
Gráfico 3. Mapa de formaciones geológicas del Cantón Pedro Moncayo.....	25
<b>2.1.1.3. Suelos</b> .....	25
Cuadro 3. Tipos de suelo del Cantón Pedro Moncayo según la textura .....	26
Gráfico 4. Mapa de tipos de suelo del Cantón Pedro Moncayo.....	27
<b>2.1.1.4. Uso y Cobertura de Suelo</b> .....	27
Cuadro 4. Matriz de comparación del uso actual del suelo entre los años 2008, 2013 y 2017 del Cantón Pedro Moncayo .....	28
Gráfico 5. Mapa de Uso y cobertura del suelo del Cantón Pedro Moncayo.....	28
<b>2.1.1.5. Información Climática</b> .....	29
Cuadro 5. Matriz de tipos de climas del Cantón Pedro Moncayo.....	29
Gráfico 6. Mapa de tipos de climas del Cantón Pedro Moncayo.....	30
<b>2.1.1.5.1. Temperatura</b> .....	30
Gráfico 7. Mapa de temperatura del Cantón Pedro Moncayo.....	31
<b>2.1.1.5.2. Precipitación</b> .....	31
Cuadro 6. Matriz de precipitación media del Cantón Pedro Moncayo .....	31
Gráfico 8. Mapa de precipitación del Cantón Pedro Moncayo.....	32
<b>2.1.1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental</b> 32	
Cuadro 7.- Matriz de inventario libre aprovechamiento .....	33
Cuadro 8. Matriz de inventario de concesiones mineras .....	33
Cuadro 9. Matriz de inventario de permisos artesanales .....	34
Gráfico 9. Mapa del catastro minero del Cantón Pedro Moncayo.....	35
<b>2.1.1.6.1. Áreas Mineras</b> .....	35
<b>2.1.1.6.2. Libres aprovechamientos</b> .....	35

<b>2.1.1.7. Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en el Cantón Pedro Moncayo.....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.1.7.1. Clasificación de residuos sólidos.....</b>	<b>36</b>
Cuadro 10. Recolección de Residuos Orgánicos e Inorgánicos.....	37
Cuadro 11. Recolección de Residuos Sólidos.....	37
<b>2.1.1.7.2. Desechos peligrosos .....</b>	<b>37</b>
<b>2.1.1.7.3. Gestores Ambientales (Recicladores) .....</b>	<b>37</b>
Cuadro 12. Gestores Ambientales.....	37
<b>2.1.1.7.4. Eliminación de Residuos Sólidos .....</b>	<b>38</b>
Cuadro 13. Eliminación de residuos solidos.....	38
<b>2.1.1.7.5. Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en el Cantón Pedro Moncayo Post Covid-19 .....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.1.8. Recursos naturales degradados y sus causas .....</b>	<b>40</b>
Cuadro 14. Matriz de descripción de los recursos naturales degradados y sus causas “FLORA”...	40
Cuadro 15. Matriz de descripción de los recursos naturales degradados y sus causas “FAUNA” .	41
Cuadro 16. Matriz de descripción de los recursos naturales degradados y sus causas “AGUA-SUELO”. .....	41
<b>2.1.1.9. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.....</b>	<b>42</b>
Cuadro 17. Matriz de descripción de impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental	42
<b>2.1.1.10. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación .....</b>	<b>42</b>
Cuadro 18. Matriz de ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.....	43
<b>2.1.1.11. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental .....</b>	<b>43</b>
<b>2.1.1.11.1. Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda .....</b>	<b>44</b>
<b>2.1.1.11.2. Zona Lacustre Mojanda .....</b>	<b>44</b>
Ilustración 1. Zona Lacustre Mojanda .....	44
<b>2.1.1.11.3. Fauna dentro del ACUS Mojanda .....</b>	<b>45</b>
<b>2.1.1.11.3.1. Micro mamífero.....</b>	<b>45</b>
Ilustración 2. Micro mamífero .....	45
<b>2.1.1.11.3.2. Macro mamífero.....</b>	<b>45</b>
Ilustración 3. Macro mamífero .....	45
<b>2.1.1.11.3.3. Aves .....</b>	<b>46</b>
Ilustración 4. Aves .....	46
<b>2.1.1.11.4. Flora dentro del ACUS Mojanda.....</b>	<b>46</b>
Ilustración 5. Flora.....	46
<b>2.1.1.11.5. ACUS Mojanda Post Covid-19 .....</b>	<b>47</b>



Cuadro 19. Matriz de proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental .....	47
Gráfico 10. Mapa de las áreas de conservación del Cantón Pedro Moncayo .....	48
<b>2.1.1.12. Ecosistemas para servicios ambientales .....</b>	<b>48</b>
Cuadro 20.- Matriz de servicios ambientales de los ecosistemas .....	49
Cuadro 21.- Matriz de categoría de valor humano.....	49
<b>2.1.1.13. Agua .....</b>	<b>50</b>
Gráfico 11. Mapa de microcuencas y líneas de conducción de agua del Cantón Pedro Moncayo ..	51
Cuadro 22. Clasificación de servicios ecosistémicos y sus conexiones con los valores de la población, procesos del ecosistema y bienes naturales .....	51
<b>2.1.1.14. Aire .....</b>	<b>52</b>
<b>2.1.1.15. Amenazas o peligro .....</b>	<b>52</b>
Gráfico 12. Mapa de amenazas por deslizamiento del Cantón Pedro Moncayo.....	53
Gráfico 13. Mapa de amenazas por caídas del Cantón Pedro Moncayo .....	54
<b>2.1.2. Gestión de Riegos y Seguridad Ciudadana .....</b>	<b>54</b>
<b>2.1.2.1. Diagnóstico de gestión de riesgos .....</b>	<b>54</b>
Cuadro 23. Percepción comunitaria sobre sitios inseguros o peligrosos por parroquia.....	55
<b>2.1.2.2. Estadísticas de gestión de riesgos.....</b>	<b>56</b>
Cuadro 24. Comparativo sobre el Tipo de Emergencias (marzo - agosto 2020) .....	56
Cuadro 25. Comparativo de emergencias atendidas por parroquias (marzo - agosto 2020).....	56
Cuadro 26. Incidencias de incendios forestales años 2019 -2020.....	57
Cuadro 27. Emergencias con mayor incidencia – año 2021 .....	57
Cuadro 28. Seguridad Ciudadana .....	58
Gráfico 14. Mapa de Eventos Peligrosos .....	59
Gráfico 15. Mapa de Eventos Peligrosos .....	59
Gráfico 16. Mapa de Amenazas por Inundación .....	60
Gráfico 17. Mapa de Amenazas por Sequías .....	60
Gráfico 18. Mapa de Amenazas de Peligro Volcánico .....	61
<b>2.1.2.3. Planes de emergencia y contingencia.....</b>	<b>61</b>
<b>2.1.3. Problemas y potencialidades del Componente Biofísico .....</b>	<b>61</b>
Cuadro 29. Problemas y Potencialidades del Componente Biofísico .....	62
<b>2.2. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO .....</b>	<b>64</b>
<b>2.2.1. Trabajo y Empleo .....</b>	<b>64</b>
Cuadro 30. Población Económicamente Activa .....	64
Gráfico 19. Población Económicamente Activa – Urbana y Rural .....	65

Cuadro 31. Población Económicamente Activa - PEA.....	65
Gráfico 20. Población Económicamente Activa.....	65
Gráfico 21. Distribución de la Población Económicamente Activa .....	66
Cuadro 32. PEA por Sector Productivo - Rural.....	67
Cuadro 33. PEA por Género .....	67
Gráfico 22. PEA por Género.....	67
Gráfico 23. Nuevos empleos generados.....	68
<b>2.2.2. Relaciones entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos .....</b>	<b>68</b>
Gráfico 24. PEA ocupada por sectores de la Economía Territorial .....	69
<b>2.2.3. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.....</b>	<b>69</b>
Cuadro 34. Población Económicamente por sectores.....	70
<b>2.2.4. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según el Valor Agregado Bruto.....</b>	<b>71</b>
Gráfico 25. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal año 2010 .....	71
Cuadro 35. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2007-2010 (Miles USD) .....	72
<b>2.2.5. Principales productos: volumen de producción y productividad.....</b>	<b>73</b>
Cuadro 36. Volumen de Producción y Productividad Sectores Económicos 2010 .....	73
Gráfico 26. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal año 2010 .....	74
Gráfico 27. Dinamismo del sector secundario .....	75
Gráfico 28. Dinamismo del sector terciario .....	75
<b>2.2.6. Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios .....</b>	<b>76</b>
Cuadro 37. Establecimientos en Territorio .....	76
<b>2.2.7. Factores productivos .....</b>	<b>77</b>
Gráfico 29. Capacidad de uso del suelo.....	78
Gráfico 30. Capacidad y Uso del Suelo.....	78
Cuadro 38. Unidades de Producción Agropecuaria (UPAS) y Superficie por Categoría de Cobertura del Suelo.....	79
Gráfico 31. Número de UPAS por tamaño .....	79
Gráfico 32. Propiedades por área de UPAs. ....	80
Gráfico 33. Tamaño de UPAS sector Florícola .....	80
Gráfico 34. Fuentes de Riego – Participación en Has.....	81
Gráfico 35. Sistema de Riego – Participación en Has .....	82
Cuadro 39. Agenda Anual de Ferias de la EPSS .....	83

Cuadro 40. Volumen de Crédito colocado en el Cantón Pedro Moncayo, 2013 .....	84
<b>2.2.8. Formas de organización de los modos de producción .....</b>	<b>85</b>
Gráfico 36. Zonas Productivas del Cantón Pedro Moncayo .....	85
Gráfico 37. Mapa de Corredores Productivos de Pichincha .....	86
Gráfico 38. Superficie de Sistemas Productivos .....	87
<b>2.2.9. Catastro Productivo .....</b>	<b>88</b>
Cuadro 41. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Malchinguí .....	88
Cuadro 42. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Tocachi .....	89
Cuadro 43. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia La Esperanza .....	90
Cuadro 44. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Tabacundo .....	91
Cuadro 45. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Tupigachi.....	92
Cuadro 46. Clasificación por importancia económica .....	93
<b>2.2.10. Seguridad y Soberanía Alimentaria .....</b>	<b>93</b>
Cuadro 47 Actores, Organizaciones, Grupos y Asociaciones de Productoras/es y Consumidoras/es	94
Cuadro 48. Organización de Productoras/es (jurídicas y de hecho) – Cantón Pedro Moncayo .....	95
Cuadro 49. Campañas de capacitaciones a los Feriantes .....	96
<b>2.2.11. Estructuras Legales del Tejido Empresarial .....</b>	<b>97</b>
Cuadro 50. Estructuras Legales – Tejido Empresarial.....	98
<b>2.2.12. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.....</b>	<b>98</b>
Cuadro 51. Infraestructura de Apoyo a la Producción.....	98
Cuadro 52. Infraestructura de Canales de Riego .....	99
<b>2.2.13. Potencial Turístico Cantonal.....</b>	<b>99</b>
<b>2.2.13.1. Atractivos Turísticos Culturales.....</b>	<b>100</b>
Cuadro 53. Atractivos Turísticos Culturales.....	100
<b>2.2.13.2. Atractivos Turísticos Naturales .....</b>	<b>101</b>
Cuadro 54. Atractivos Turísticos Naturales .....	101
<b>2.2.13.3. Pedro Moncayo es economía de la fiesta Nacional e Internacional .....</b>	<b>102</b>
Cuadro 55. Fiesta Nacional e Internacional .....	102
<b>2.2.13.4. Agenda Cultural Anual de Festividades .....</b>	<b>103</b>
Cuadro 56. Agenda Cultural .....	103
<b>2.2.13.5. Rutas Turísticas.....</b>	<b>104</b>
<b>2.2.13.6. Ingreso de visitantes al Cantón Pedro Moncayo 2018-2019.....</b>	<b>104</b>
Gráfico 39. Ingreso de visitantes a los principales atractivos turísticos-2018 .....	104
Gráfico 40. Ingreso de visitantes a los principales atractivos turísticos-2019 .....	105

<b>2.2.13.7. Ingreso de turistas al Cantón Pedro Moncayo 2018-2019</b> .....	105
Gráfico 41. Ingreso de pernoctación de turistas en los principales atractivos turísticos-2018 .....	105
Gráfico 42. Ingreso de pernoctación de turistas en los principales atractivos turísticos-2019 .....	106
<b>2.2.13.8. Inventario Patrimonial</b> .....	106
Cuadro 57. Bienes Patrimoniales .....	106
<b>2.2.14. Presencia de proyectos estratégicos nacionales</b> .....	107
Cuadro 58. Listado de Proyectos Regionales de Carácter Estratégico .....	107
<b>2.2.15. Mercado de capitales y financiación de inversiones</b> .....	108
Cuadro 59. Estructura crediticia de la Provincia de Pichincha .....	108
Cuadro 60. Volumen de Crédito 2013 .....	109
Cuadro 61. Volumen de Crédito 2013 .....	110
Cuadro 62. Tipos de Instituciones Financieras .....	111
Cuadro 63. Captaciones de Ahorro Privadas / Cooperativas .....	111
Cuadro 64. Destino de créditos concedidos .....	112
<b>2.2.16. Flujos fiscales</b> .....	112
Gráfico 43. Recaudación Tributaria del SRI (2015-2019).....	113
<b>2.2.17. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas</b> .....	113
Gráfico 44. Amenazas de origen natural.....	114
Cuadro 65. Amenazas de origen natural – Amenaza Volcánica.....	114
Gráfico 45. Amenazas de origen natural-Amenaza Volcánica .....	115
Cuadro 66. Amenazas de origen natural-Amenaza Sísmica .....	115
Gráfico 46. Amenazas de origen natural-Amenaza Sísmica.....	116
Cuadro 67. Amenazas de origen natural-Deslizamientos .....	116
Gráfico 47. Amenazas de origen natural-Deslizamientos.....	117
Cuadro 68. Amenazas de origen natural-Amenaza de Caídas .....	117
Gráfico 48. Amenazas de origen natural-Amenaza Volcánica .....	118
<b>2.2.18. Problemas y Potencialidades del Componente Económico – Productivo</b> .....	118
Cuadro 69. Problemas y Potencialidades del Componente Económico - Productivo.....	118
<b>2.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b> .....	121
<b>2.3.1. Análisis Poblacional</b> .....	121
Cuadro 70. Proyecciones de Población Cantonal .....	121
Gráfico 49. Evolución de la población durante el 2010 al 2020.....	121
Gráfico 50. Población por sexo.....	122
<b>2.3.1.1. Edad</b> .....	122



Gráfico 51. Estructura Poblacional del cantón Pedro Moncayo 2010 .....	122
<b>2.3.1.2. Autenticación Étnica</b> .....	123
Cuadro 71. Autenticación Étnica a nivel cantonal al año 2010.....	123
Cuadro 72. Autenticación Étnica Zona Urbana y Rural al año 2010 .....	123
Gráfico 52. Auto identificación de la población del Cantón Pedro Moncayo al año 2010.....	124
<b>2.3.2. Grupos Prioritarios</b> .....	124
<b>2.3.2.1. Adultos Mayor</b> .....	124
Cuadro 73. Población Adulta Mayor por parroquia.....	124
<b>2.3.2.2. Niñas, Niños y Adolescentes</b> .....	125
Gráfico 53. Población de niños y niñas menores a 4 años.....	125
<b>2.3.2.3. Personas con Discapacidad</b> .....	126
Gráfico 54. Porcentaje de participación de tipo de discapacidad al año 2010.....	126
Cuadro 74. Número de atenciones efectuadas por tipo de Discapacidad a nivel cantonal .....	127
<b>2.3.3. Educación</b> .....	128
Cuadro 75. Niveles Educativos.....	128
Gráfico 55. Sostenimiento de instituciones educativas por parroquia .....	129
Cuadro 76. Oferta académica de instituciones educativas en el cantón.....	130
Cuadro 77. Oferta académica de las instituciones educativas .....	131
Cuadro 78. Oferta académica por parroquia .....	131
Gráfico 56. Número de estudiantes por sexo .....	132
<b>2.3.3.1. Educación Inicial</b> .....	132
<b>2.3.3.1.1. Inicial 1</b> .....	132
<b>2.3.3.1.2. Inicial 2</b> .....	133
Gráfico 57. Asistencia de niños y niñas a educación inicial 2 .....	133
<b>2.3.3.2. Educación Básica</b> .....	133
Gráfico 58. Subniveles de Educación Básica .....	134
<b>2.3.3.2.1. Preparatoria</b> .....	134
Gráfico 59. Porcentaje de Estudiantes en Preparatoria.....	134
<b>2.3.3.2.2. Básica Elemental</b> .....	135
Gráfico 60. Porcentaje de Estudiantes en Básica Elemental.....	135
<b>2.3.3.2.3. Básica Media</b> .....	135
Gráfico 61. Porcentaje de Estudiantes en Básica Elemental.....	135
<b>2.3.3.2.4. Básica Superior</b> .....	136
Gráfico 62. Porcentaje de Estudiantes en Básica Superior .....	136



<b>2.3.3.3. Educación Media / Bachillerato</b> .....	136
Gráfico 63. Subniveles de Educación Media / Bachillerato .....	137
<b>2.3.3.3.1. Primero de bachillerato</b> .....	137
Gráfico 64. Porcentaje de Estudiantes en Primero de Bachillerato .....	137
<b>2.3.3.3.2. Segundo de bachillerato</b> .....	137
Gráfico 65. Porcentaje de Estudiantes en Segundo de Bachillerato .....	138
<b>2.3.3.3.3. Tercer de bachillerato</b> .....	138
Gráfico 66. Porcentaje de Estudiantes en Tercero de Bachillerato .....	138
<b>2.3.3.4. Educación Superior</b> .....	138
Gráfico 67. Cupos aceptados en las Universidades y escuelas politécnicas .....	139
<b>2.3.3.5. Escolaridad</b> .....	139
Cuadro 79. Escolaridad por Nivel Educativo .....	139
<b>2.3.3.6. Analfabetismo</b> .....	139
Gráfico 68. Evolución de la tasa de analfabetismo .....	140
<b>2.3.4. Salud</b> .....	140
Cuadro 80. Tasa de mortalidad en el cantón Pedro Moncayo .....	140
Cuadro 81. Principales causas de muerte.....	141
Cuadro 82. Oferta de salud del cantón, provincial y nacional. ....	141
Cuadro 83. Oferta Planificada de Establecimientos de Salud para el Cantón Pedro Moncayo .....	141
Cuadro 84. Oferta Actual de Establecimientos de Salud. Cantón Pedro Moncayo .....	142
<b>2.3.5. Acceso y uso de espacio público</b> .....	143
Gráfico 69. Distribución de la Infraestructura deportiva por parroquias .....	143
<b>2.3.6. Organización y tejido social</b> .....	144
Gráfico 70. Organizaciones del cantón Pedro Moncayo (barrios, comunidades y asociaciones)..	144
Cuadro 85. Organizaciones sociales en el cantón Pedro Moncayo.....	144
Gráfico 71. Evaluación de la NBI total.....	145
Gráfico 72. Evaluación de la NBI del área rural.....	146
Gráfico 73. Evaluación de la NBI del área urbana .....	146
Gráfico 74. Beneficiarios Bono de Desarrollo Humano .....	147
<b>2.3.7. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio</b> .....	147
Cuadro 86. Actores Sociales del Cantón Pedro Moncayo .....	148
<b>2.3.8. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral</b> .....	148
Gráfico 75. Patrimonio Cultural .....	149
Cuadro 87. Patrimonio Inmaterial y Sitios Arqueológicos .....	149

Cuadro 88. Patrimonio Tangible.....	150
Cuadro 89. Patrimonio Intangible.....	151
<b>2.3.9. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana .....</b>	<b>151</b>
Gráfico 76. Emigración externa.....	152
Cuadro 90. Emigración externa .....	152
Cuadro 91. Inmigración externa .....	153
Gráfico 77. Inmigración externa.....	154
<b>2.3.10. Problemas y potencialidades del Componente Sociocultural.....</b>	<b>154</b>
Cuadro 92. Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural .....	154
<b>2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....</b>	<b>156</b>
Cuadro 93. Proyección de la Población al año 2020 a nivel cantonal .....	156
Gráfico 78. Proyección de Población Urbana y Rural al año 2020 .....	156
Gráfico 79. Autenticación Étnica .....	157
<b>2.4.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional.....</b>	<b>157</b>
Cuadro 94. Crecimiento Poblacional.....	157
Gráfico 80. Mapa de la Jerarquía de Asentamientos Humanos a Nivel Provincial .....	159
Cuadro 95. Características de los Asentamientos Humanos.....	160
<b>2.4.1.1. Morfologías (jerarquía de barrios).....</b>	<b>162</b>
<b>2.4.1.2. Densidad Unificada.....</b>	<b>162</b>
Cuadro 96. Número de Predios por Parroquias .....	163
Gráfico 81. Mapa de la Jerarquía de Asentamientos Humanos a Nivel Parroquial .....	164
<b>2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos .....</b>	<b>164</b>
<b>2.4.2.1. Infraestructura .....</b>	<b>164</b>
Cuadro 97. Infraestructura Cantonal.....	166
<b>2.4.2.2. Equipamiento .....</b>	<b>167</b>
Cuadro 98. Equipamiento Cantonal.....	168
Cuadro 99. Información del Cementerio “El Recuerdo” de Tabacundo.....	169
<b>2.4.2.3. Agua .....</b>	<b>170</b>
Gráfico 82. -Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Tabacundo.....	171
Gráfico 83. Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Malchinguí.....	172
Gráfico 84. Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Tocachi .....	173
Gráfico 85. Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Tupigachi.....	174
<b>2.4.2.3.1. Cobertura de agua .....</b>	<b>175</b>



Cuadro 100. Nivel de Acceso a servicios básicos.....	175
Cuadro 101. Caudal entregado de la Línea de Conducción Chiriyacu a los prestadores Comunitarios por la EMASA EP .....	175
<b>2.4.2.3.2. Cobertura de agua en parroquias: Tocachi, Tupigachi y Malchinguí .....</b>	<b>176</b>
Cuadro 102. Cobertura estimada de la Parroquia de Malchinguí .....	176
Cuadro 103. Cobertura estimada de la Parroquia de Tocachi.....	177
Cuadro 104. Cobertura estimada de la Parroquia de Tupigachi .....	177
Gráfico 86. Red de Agua Potable de la Parroquia de Malchinguí .....	178
Gráfico 87. Red de Agua Potable de la Parroquia de Tocachi.....	179
Gráfico 88. Red de Agua Potable de la Parroquia La Esperanza.....	180
Gráfico 89. Red de Agua Potable de la Parroquia Tabacundo.....	181
<b>2.4.2.3.3. Sistema de Saneamiento .....</b>	<b>182</b>
Cuadro 105. Infraestructura de Saneamiento en el Cantón Pedro Moncayo .....	182
Gráfico 90. Red de Alcantarillado de la Parroquia Malchinguí.....	186
Gráfico 91. Red de Alcantarillado de la Parroquia Tocachi .....	187
Gráfico 92. Red de Alcantarillado de la Parroquia La Esperanza .....	188
Gráfico 93. Red de Alcantarillado de la Parroquia Tabacundo .....	189
Gráfico 94. Red de Alcantarillado de la Parroquia Tupigachi .....	190
<b>2.4.3. Acceso a servicios de educación y salud.....</b>	<b>191</b>
Cuadro 106. Nivel de analfabetismo de la población por Parroquias .....	191
Cuadro 107. Oferta Educativa por Parroquias .....	191
Cuadro 108. Oferta de Salud.....	192
Gráfico 95. Mapa de Áreas de influencia de los servicios de Salud.....	193
<b>2.4.4. Acceso de la población a vivienda .....</b>	<b>194</b>
Cuadro 109. Déficit de vivienda y niveles de hacinamiento.....	194
<b>2.4.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos.....</b>	<b>194</b>
Gráfico 96. Mapa de las Comunidades del Cantón Pedro Moncayo .....	195
Gráfico 97. Mapa de las Comunidades del Cantón Pedro Moncayo .....	196
Cuadro 110. Descripción de asentamientos poblados.....	197
<b>2.4.6. Localización Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta .....</b>	<b>199</b>
<b>2.4.7. Problemas y potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos .....</b>	<b>200</b>
Cuadro 111. Principales Problemas y Potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos	200
<b>2.5. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....</b>	<b>201</b>
<b>2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones .....</b>	<b>201</b>



Cuadro 112. Niveles de acceso a telecomunicaciones.....	201
Gráfico 98. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Malchinguí.....	202
Gráfico 99. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Tocachi .....	203
Gráfico 100. Plano de la red Telefónica de la Parroquia La Esperanza.....	204
Gráfico 101. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Tabacundo .....	205
Gráfico 102. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Tupigachi .....	206
Cuadro 113. Infraestructura de Telecomunicaciones.....	207
<b>2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.....</b>	<b>207</b>
Gráfico 103. Estructura Eléctrica Cantonal .....	207
Gráfico 104. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Malchinguí .....	208
Gráfico 105. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Tocachi.....	209
Gráfico 106. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia La Esperanza.....	210
Gráfico 107. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Tabacundo .....	211
Gráfico 108. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Tupigachi.....	212
<b>2.5.3. Redes viales y de transporte .....</b>	<b>213</b>
Cuadro 114. Infraestructura Vial .....	214
Gráfico 109. Mapas viales de las Cabeceras Parroquiales y Cantonal .....	215
Gráfico 110. Mapas viales de las Cabeceras Parroquiales y Cantonal .....	216
Gráfico 111. Plano de Red Vial de la Parroquia Malchinguí.....	217
Gráfico 112. Plano de Red Vial de la Parroquia Tocachi .....	218
Gráfico 113. Plano de Red Vial de la Parroquia La Esperanza .....	219
Gráfico 114. Plano de Red Vial de la Parroquia Tabacundo .....	220
Gráfico 115. Plano de Red Vial de la Parroquia Tupigachi.....	221
Cuadro 115. Tipo de vías de la Parroquia de Malchinguí.....	222
Cuadro 116. Tipo de vías de la Parroquia Tocachi .....	223
Cuadro 117. Tipo de vías de la Parroquia La Esperanza .....	224
Cuadro 118. Tipo de vías de la Parroquia Tabacundo .....	225
Cuadro 119. Tipo de vías de la Parroquia Tupigachi.....	228
<b>2.5.4. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.....</b>	<b>228</b>
<b>2.5.5. Problemas y potencialidades del Componente de movilidad, energía y conectividad.</b>	<b>229</b>
Cuadro 120. Principales problemas y potencialidades del Componente de movilidad, energía y conectividad.....	229
<b>2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
230	
<b>2.6.1. Marco Legal e Instrumentos.....</b>	<b>230</b>



Ilustración 6. Marco Legal e Instrumentos .....	230
<b>2.6.2. Estructura y capacidad Institucional.....</b>	<b>230</b>
Ilustración 7. Cadena de Valor .....	233
Ilustración 8. Mapa de Procesos .....	234
Ilustración 9. Estructura Institucional .....	235
<b>2.6.3. Actores del Territorio.....</b>	<b>236</b>
<b>2.6.4. Participación Ciudadana y Control Social.....</b>	<b>237</b>
Cuadro 121. Instrumentos Legales .....	237
Cuadro 122. Procesos de Participación Ciudadana.....	238
<b>2.6.5. Problemas y potencialidades del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana .....</b>	<b>239</b>
Cuadro 123. Problemas y Potencialidades del componente Político Institucional y Participación Ciudadana.....	239
<b>3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....</b>	<b>240</b>
<b>3.1. Mapas de Capacidad de Uso de la Tierra.....</b>	<b>240</b>
Gráfico 116. Mapas de Zonas de Temperatura.....	240
Gráfico 117. Mapa de Tipos de Clima.....	241
Gráfico 118. Mapa de Generación Eléctrica.....	242
Gráfico 119. Mapa de Geomorfológico.....	243
Gráfico 120. Mapa de Cuencas Hidrográficas.....	244
Gráfico 121. Mapa de Déficit Hídrico .....	245
Gráfico 122. Mapa de Subcuentas Hidrográficas .....	246
Gráfico 123. Mapa de Infraestructura.....	247
Gráfico 124. Mapa de Aptitud del Suelo .....	248
Gráfico 125. Mapa de Drenaje del Suelo.....	249
Gráfico 126. Mapa de Fertilidad del Suelo.....	250
Gráfico 127. Mapa de Inundabilidad del Suelo .....	251
Gráfico 128. Mapa de Contenido de Materia Orgánica del Suelo.....	252
Gráfico 129. Mapa de Nivel Freático del Suelo .....	253
Gráfico 130. Mapa de Pedregosidad del Suelo.....	254
Gráfico 131. Mapa de Pendiente del Suelo.....	255
Gráfico 132. Mapa de PH del Suelo .....	256
Gráfico 133. Mapa de Profundidad del Suelo.....	257
Gráfico 134. Mapa de Salinidad del Suelo .....	258
Gráfico 135. Mapa de Taxonomía del Suelo .....	259



Gráfico 136. Mapa de Textura del Suelo .....	260
Gráfico 137. Mapa de Toxicidad del Suelo .....	261
Gráfico 138. Mapa de Conflicto de Uso del Suelo .....	262
Gráfico 139. Mapa de Riego .....	263
Gráfico 140. Mapa de Uso y Cobertura del Suelo .....	264
<b>3.2. Modelo territorial actual</b> .....	<b>265</b>
Gráfico 141. Mapa del Modelo Territorial Actual .....	265
<b>3.3. Políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial Actual</b> .....	<b>266</b>
Cuadro 124. Políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial Actual.....	266
<b>4. PROPUESTA DE DESARROLLO</b> .....	<b>269</b>
<b>4.1. Visión de Cantón Pedro Moncayo</b> .....	<b>269</b>
<b>4.2. Objetivos estratégicos</b> .....	<b>269</b>
Cuadro 125. Componentes y Objetivos Estratégicos.....	269
<b>4.3. Alineación de los Objetivos Estratégicos</b> .....	<b>270</b>
Cuadro 126. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Biofísico .....	271
Cuadro 127. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Económico Productivo .....	273
Cuadro 128. Alineación de los objetivos estratégicos – Socio Cultural .....	274
Cuadro 129. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente de Asentamientos Humanos.....	276
Cuadro 130. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Movilidad, Energía y Conectividad.....	278
Cuadro 131. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Político Institucional y Participación Ciudadana .....	279
<b>4.4. Metas e Indicadores de Resultados</b> .....	<b>281</b>
Cuadro 132. Metas e Indicadores de Resultados por Componentes .....	281
<b>4.5. Programas y Proyectos</b> .....	<b>285</b>
Cuadro 133. Programas y Proyectos del Componente Biofísico .....	286
Cuadro 134. Programas y Proyectos del Componente Económico - Productivo.....	289
Cuadro 135. Programas y Proyectos del Componente Socio Cultural .....	291
Cuadro 136. Programas y Proyectos del Componente de Asentamientos Humanos.....	296
Cuadro 137. Programas y Proyectos del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad.....	299
Cuadro 138. Programas y Proyectos del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana .....	302
<b>4.6. Modelo territorial deseado</b> .....	<b>311</b>
Ilustración 10. Análisis del Modelo Territorial Deseado del cantón Pedro Moncayo .....	311
Ilustración 11. Modelo Territorial Deseado del cantón Pedro Moncayo .....	312



<b>4.6.1. Articulación Al Modelo Territorial Deseado Provincia De Pichincha.....</b>	<b>313</b>
Ilustración 12. Modelo Territorial actual de la Provincia de Pichincha.....	313
<b>4.6.2. Eje Económico Productivo.....</b>	<b>314</b>
Ilustración 13. Modelo Territorial actual Económico - Productivo .....	314
<b>4.6.3. Eje Ambiental .....</b>	<b>315</b>
Ilustración 14. Modelo Territorial actual de Ambiente.....	315
<b>4.6.4. Eje de Movilidad y Conectividad .....</b>	<b>316</b>
Ilustración 15. Modelo Territorial actual de Movilidad y Conectividad .....	316
<b>4.6.5. Categorías de ordenamiento territorial Cantonal y sus Políticas.....</b>	<b>317</b>
Cuadro 139. Categorías de ordenamiento territorial.....	317
<b>4.7. Agenda Regulatoria Propuesta.....</b>	<b>320</b>
Cuadro 140. Agenda Regulatoria.....	320
<b>5. MODELO DE GESTIÓN .....</b>	<b>323</b>
<b>5.1. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.....</b>	<b>323</b>
<b>5.1.1. Instrumentos para la alineación.....</b>	<b>323</b>
<b>5.1.2. Análisis de las competencias del GAD municipal y su vínculo con el enfoque climático y de género.....</b>	<b>324</b>
Cuadro 141. Sectores de adaptación y mitigación de la ENCC (Estrategia Nacional de Cambio Climático) .....	324
Cuadro 142. Enfoque de Igualdad (Grupos de atención prioritaria).....	327
<b>5.1.3. Definición de Estrategias .....</b>	<b>331</b>
<b>5.2. Estrategias de Monitoreo, Seguimiento y evaluación del PDOT .....</b>	<b>331</b>
<b>5.3. Estrategias de Promoción y difusión del PDOT.....</b>	<b>331</b>
Ilustración No. 16 Proceso de socialización, formulación y ajuste en las Parroquias del cantón Pedro Moncayo.....	332



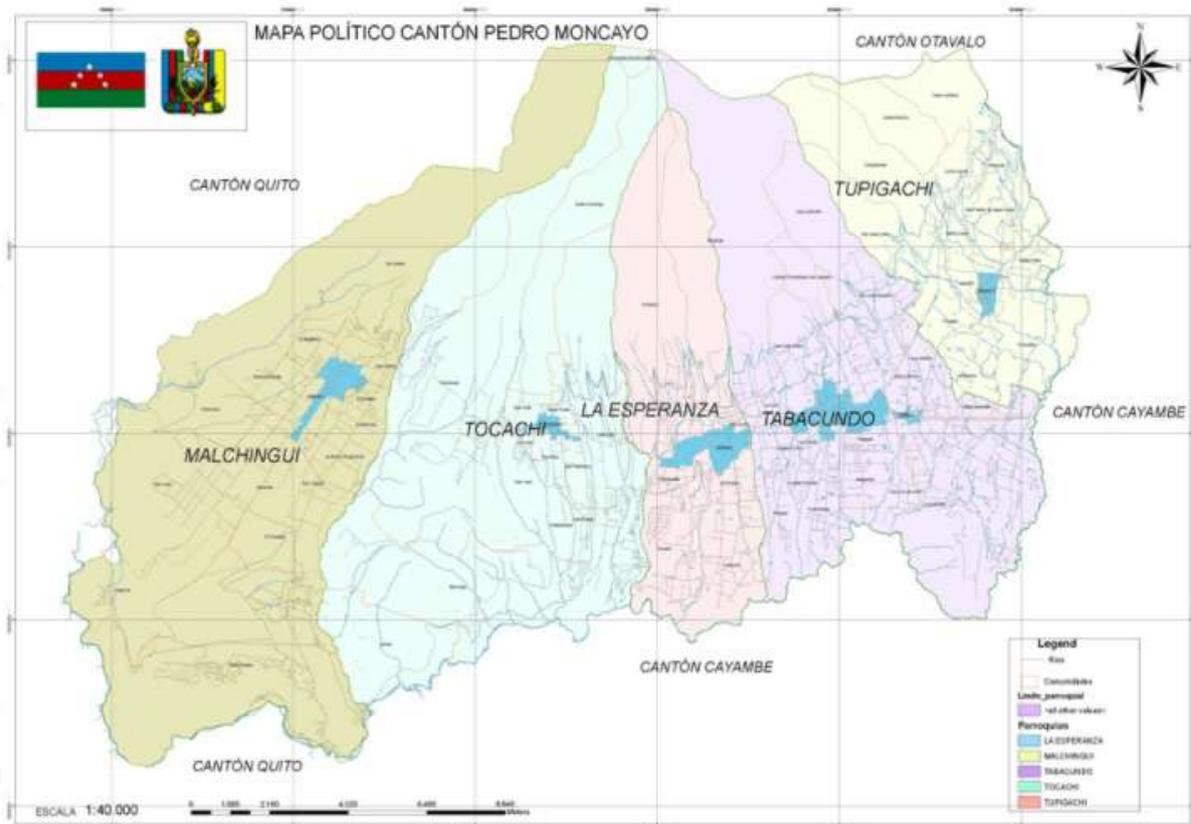
## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Nombre del GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.	
<b>Fecha de creación del cantón</b>	26 de septiembre de 1911	
<b>Población total al 2010</b>	33.172 habitantes	
<b>Población proyecciones:</b>	<b>2011:</b> 35.155 habitantes	<b>2012:</b> 36.030 habitantes
	<b>2013:</b> 36.912 habitantes	<b>2014:</b> 37.802 habitantes
	<b>2015:</b> 38.700 habitantes	<b>2016:</b> 39.604 habitantes
	<b>2017:</b> 40.514 habitantes	<b>2018:</b> 41.431 habitantes
	<b>2019:</b> 42.353 habitantes	
	<b>2020:</b> 38.085 habitantes	<b>2030:</b> 43.726 habitantes
<b>Extensión</b>	333 km <sup>2</sup>	
<b>Límites</b>	<b>Norte:</b> Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura. <b>Sur:</b> Distrito Metropolitano de Quito y Cantón Cayambe. <b>Este:</b> Cantón Cayambe <b>Oeste:</b> Distrito Metropolitano de Quito	
<b>Rango altitudinal</b>	1.730 hasta 4.300 m.s.n.m.	

**Fuente:** Censo INEC 2010 – Proyecciones INEC 2011 al 2019 - Consultora TERRITORIO Y CATASTRO – PUGS 202 ( Proyecciones 2020 y 2030)

**Fuente:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Gráfico 1. Mapa del Cantón Pedro Moncayo



**Fuente:** IEE, 2013 con información básica del IGM, Orto foto SIGTIERRAS, 2003, CELIR, 2013.

## 2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

### 2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

#### 2.1.1. Gestión Ambiental

##### 2.1.1.1. Relieve

La presencia de la Cordillera de los Andes en Ecuador Continental crea cuatro zonas distintas a nivel de paisaje, geomorfología, geología, relieve y clima, lo que contribuye a la diferenciación, formación y distribución de hábitats específicos para los organismos, que en conjunto dan lugar a los ecosistemas (MAE,2013).

Según el Instituto Ecuatoriano Espacial (IEE, 2017), el Cantón Pedro Moncayo tiene cinco tipos de relieve:

Cuadro 1. Matriz unidades geomorfológicas en el Cantón Pedro Moncayo

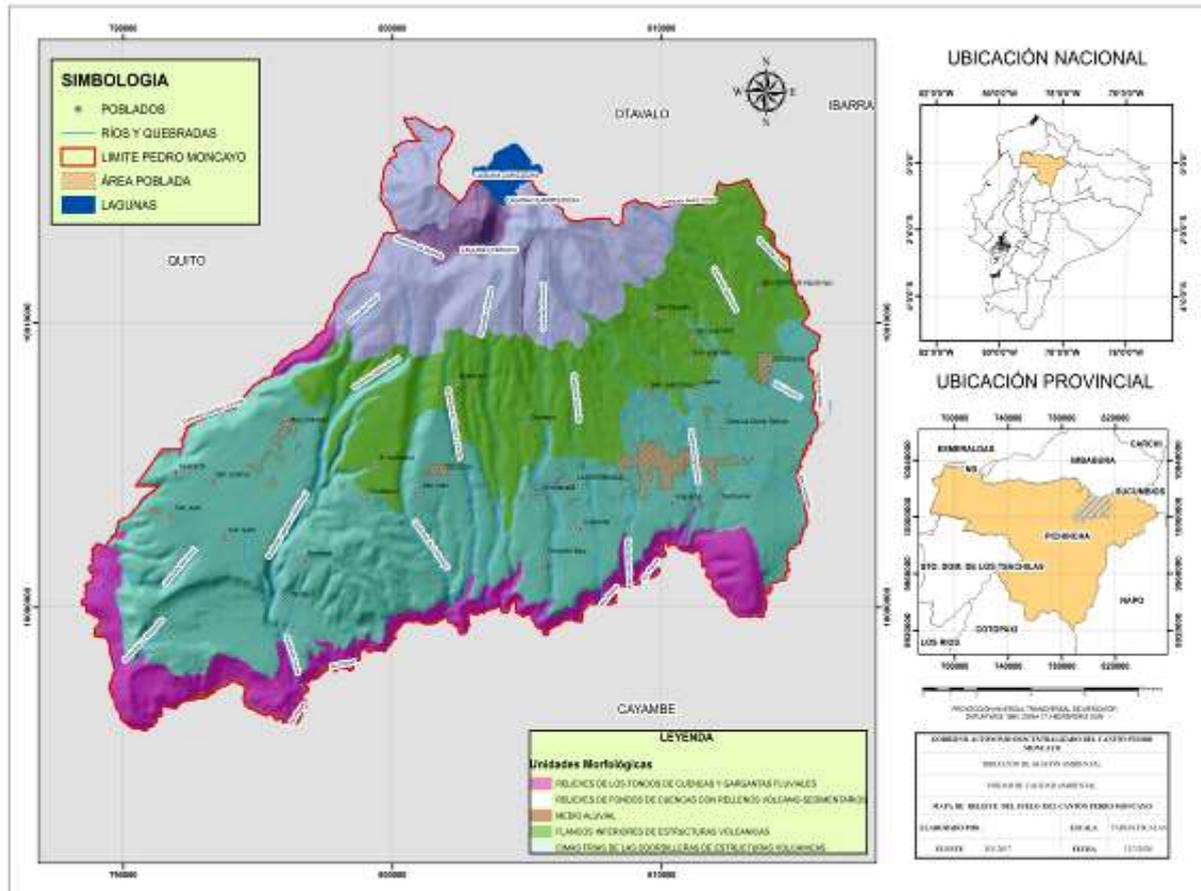
RELIEVE	DESCRIPCIÓN	AREA HA	%
Relieves de los fondos de cuencas y gargantas fluviales	Su morfología se compone principalmente de superficies de mesetas volcánicas, llanuras de depósitos volcánicos, flujos de lava y vertientes.	3.156,42	9,77 %
Relieves de fondos de cuencas con rellenos volcánicos - sedimentarios	Su morfología se compone principalmente de superficies de mesetas volcánicas, llanuras de depósitos volcánicos, flujos de lava y vertientes	16.111,89	49,9 %
Medio aluvial	Los procesos fluviales están dominados por los ríos Guayllabamba y Pisque en la parte sur del cantón, que han provocado la aparición de terrazas altas, medias y bajas conformadas por material de depósitos aluviales	166,31	0,51 %
Flancos inferiores de estructuras volcánicas	La mayor parte del estrato-volcán interandino está rodeado, en su parte inferior de una amplia corola de vertientes muy suaves, que aseguran una transición gradual con los modelados del piso interandino inferior; describe un perfil longitudinal casi rectilíneo, con pendientes relativamente constantes, mientras que el perfil transversal es, por lo contrario, heterogéneo	7.816,22	24,2 %
Cimas frías de las cordilleras de estructuras volcánicas	Que contiene a los paisajes glaciares del volcán Mojanda, el cual en época del holoceno tenía cimas altas cubiertas de nieve e imponentes glaciares. Actualmente tiene formas de relieves producidas por erupciones volcánicas conformadas por relieve volcánico montañoso y volcánico colinado medio, así mismo flujo de lava y de piroclastos constituidos de las rocas volcánicas que cubren gran parte del área de estudio, además forman llanuras de depósitos y gargantas compuestas de la Formación Cangahua.	5.049,08	15,6 %

Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental



Gráfico 2. Mapa de relieve del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017  
Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.2. Geología

La geomorfología ha sido un fiel testigo de la dinámica de la Tierra, que ha dejado rastro en las diferentes formas de geológicas únicas, dependiendo del proceso en el medio donde se formó y que moldeó cada unidad morfológica (MAE, 2013).

La geomorfología del Cantón ha sido modelada por el levantamiento de la Cordillera de los Andes, influencia orogénica, que conlleva otros procesos estructurales (fallas), de vulcanismo (volcanes) y litológicos (suelos), que junto con el tiempo (factor evolutivo que define el estado de sus formas), han creado espacios con características muy particulares donde se han desarrollado una gran variedad de ecosistemas que se ubican sobre estas unidades morfológicas (MAE, 2013).

El Cantón Pedro Moncayo se caracteriza por seis unidades geomorfológicas, derivados del material sólido terrestre, que compone la superficie del suelo y el material debajo de la superficie, las mismas que se describe a continuación:



Cuadro 2. Matriz de depósitos y formaciones geológicas del Cantón Pedro Moncayo

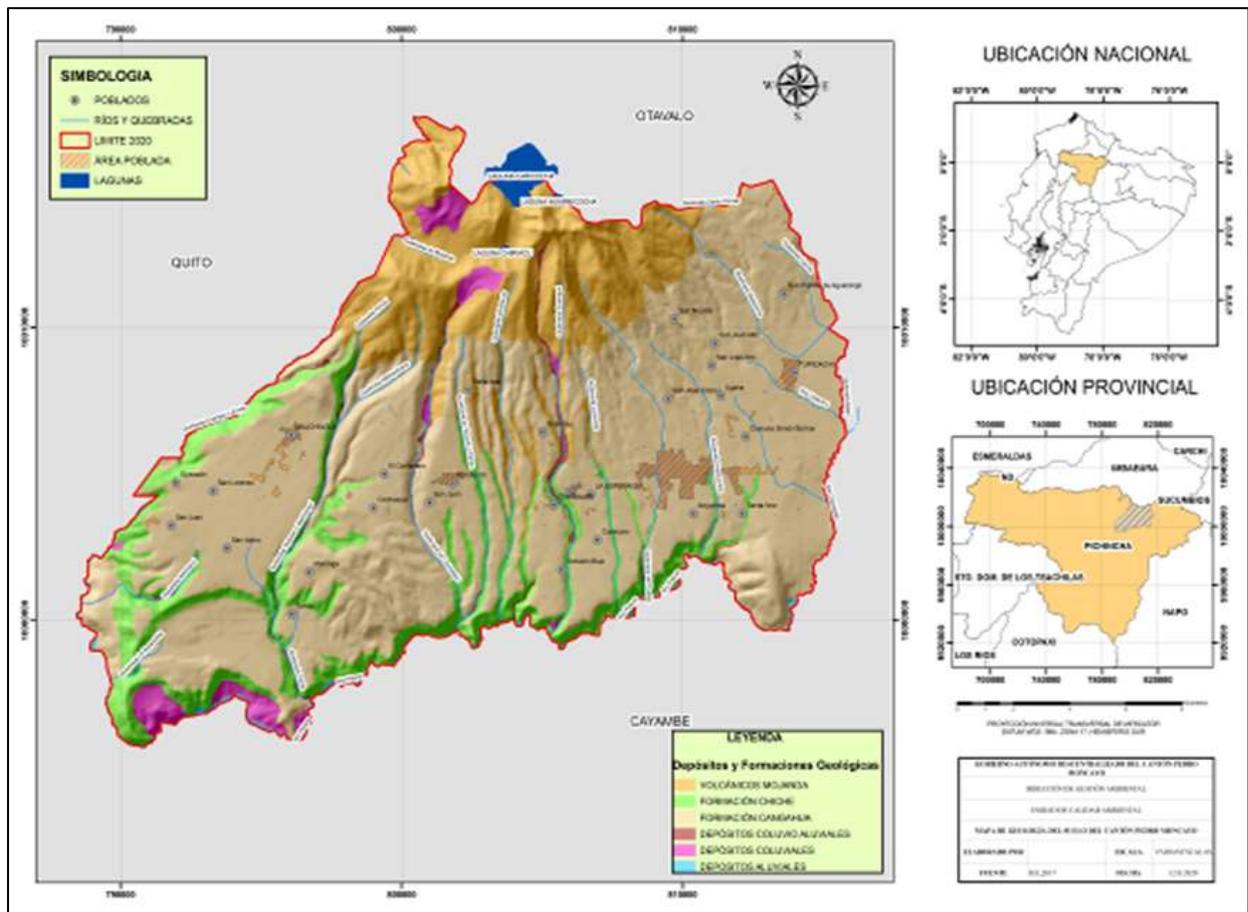
FORMACIÓN GEOLÓGICAS	DESCRIPCIÓN	ÁREA HA	%
Depósitos Aluviales	Los depósitos aluviales suelen ubicarse en quebradas y superficies topográficas amplias	166,31	0,51 %
Depósitos Coluviales	Están presentes tanto en climas áridos y secos, tienen apariencia de conos o pequeños abanicos los que no cuentan con un espesor importante ya que corresponde a acumulaciones locales sin mucho transporte.	755,83	2,3 %
Depósitos Coluvio Aluviales	Estos depósitos corresponden a clastos subredondeados y subangulares, asociados a material limoso y arenoso. Este material rellena los valles formados por los ríos y parte de las cuencas hidrográficas.	377,99	1,15 %
Formación Cangahua	Suelo antiguo y endurecido, material volcánico fino endurecido compuesto de ceniza y lapilli, provenientes de flujos piro clásticos	21.441,99	65,16 %
Formación Chiche	Se caracteriza por depósitos lacustres y fluviales de baja energía acompañados con lahares; fue depositado en un periodo de relativo calma.	4.155,40	12,63 %
Volcánicos Mojanda	Esta formación geológica corresponde a productos volcánicos, están constituidos de lavas, brechas volcánicas, aglomerados y piroclastos. Las lavas son andesíticas con altos contenidos de piroxeno. El espesor de esta formación supera los 600 m.	6.011,17	18,27 %

Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental



Gráfico 3. Mapa de formaciones geológicas del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.3. Suelos

El suelo del Cantón Pedro Moncayo está compuesto por minerales, materia orgánica, diminutos organismos vegetales y animales, aire y agua. Constituida por una capa delgada que se ha formado muy lentamente, a través de los siglos con la desintegración de las rocas superficiales por la acción del agua, los cambios de temperatura y el viento. Las plantas y animales que crecen y mueren dentro y sobre el suelo son descompuestos por los microorganismos, transformados en materia orgánica y mezclados con el suelo (Sánchez, 2007).

Como se puede observar a continuación los tipos de suelos en el cantón Pedro Moncayo, según la textura se clasifican en 6 clases texturales las cuales se describen a continuación:

Cuadro 3. Tipos de suelo del Cantón Pedro Moncayo según la textura

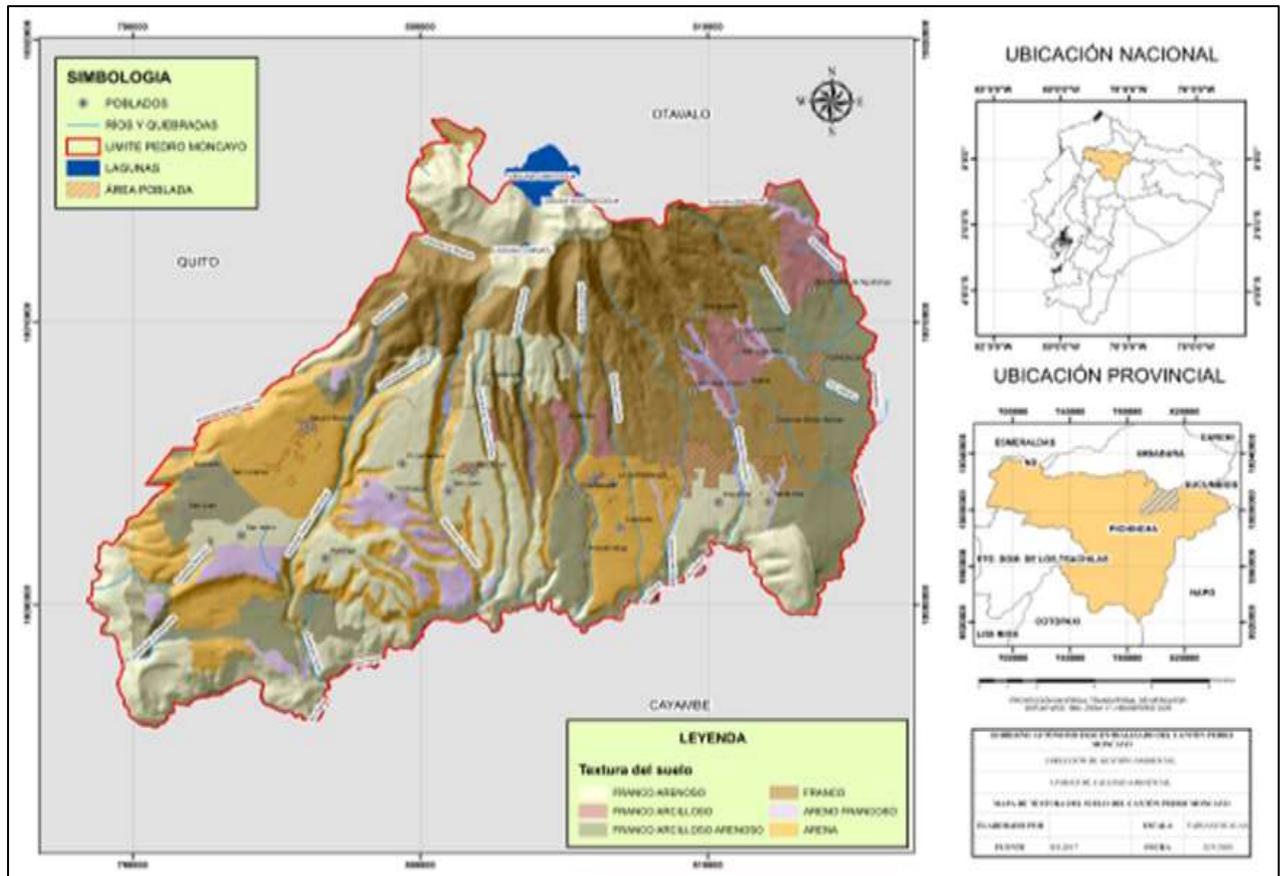
RELIEVE	DESCRIPCIÓN	ÁREA HA	%
Franco arenoso	Este suelo presenta la clase textural franco arcillo arenoso, se encuentra en pendientes fuertes presentado un drenaje bueno y una profundidad moderada. Además no tiene pedregosidad, la pedregosidad es nula, presentando un PH medianamente ácido, con una salinidad nula, una situación media, denotando una fertilidad media.	9.395,58	28,58 %
Franco arcilloso	Este suelo se divide en tres subclases texturales que son: franco, franco arenoso y franco arcilloso, se caracteriza por ubicarse en pendientes suaves, fuertes y muy fuertes, presentando un drenaje bueno a moderado y un poco pedregosidad, es un suelo profundo en algunos lugares y superficial en otros, presenta un PH alcalino y moderadamente ácido en pocas proporciones, presentando una saturación media y una fertilidad media en la mayoría de superficie del suelo y alto en pocas proporciones.	1.221,84	3,72 %
Franco arcilloso arenoso	Este suelo tiene 3 subclases texturales: Franco, arena y franco arcillo arenoso, se encuentra en pendientes suaves, fuertes y muy fuertes, presentando poca pedregosidad, es un suelo poco profundo, con una toxicidad nula, no salino u presenta un PH casi neutro en la mayoría y ligeramente ácido en algunas proporciones, denotando una fertilidad media a baja.	4.951,40	15,06 %
Franco	Este suelo se divide en tres subclases texturales: franco arenoso, franco y franco limoso, se caracterizan por ubicarse en pendientes suaves a fuertes, tiene un drenaje bueno ha moderado, tiene una profundidad superficial en unos casos y profunda en algunos otros casos. Tienen un pH ácido a medianamente ácido, siendo un suelo no salino.	9.121,92	27,75 %
Areno Francoso	Son fracciones delgadas, arena y grava, cuando no están cubiertas de arcilla y limo carecen prácticamente de plasticidad y de tenacidad. Su capacidad de retener agua es escasa y debido a los grandes espacios entre sus partículas separadas, el paso del agua gravitacional es rápido.	1.668,92	5,08 %
Arena	Este tipo de suelo presenta una clase textura que es areno francoso, un drenaje excesivo, es un suelo superficial, sin pedregosidad, prácticamente neutro y no salino, tienen una alta saturación y presenta una fertilidad baja.	6.514,53	19,82 %

Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental



Gráfico 4. Mapa de tipos de suelo del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

#### 2.1.1.4. Uso y Cobertura de Suelo

La producción agrícola en el Cantón Pedro Moncayo es un indicador en la que engloba condiciones ambientales que caracterizan el terreno y los tipos de utilización agrícola, pecuarios y forestales en donde muestran la posibilidad de ser establecidos dentro de él, así como también el grado en que los requerimientos técnicos y biológicos de cada tipo de utilización pueden satisfacer las condiciones ambientales del suelo.

Para el año 2017, el uso del suelo del Cantón Pedro Moncayo se clasifica en varias unidades de uso, denotando la unidad de tierras agropecuarias como la que mayor superficie ocupa, seguido de la unidad de páramo perteneciente al Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda.



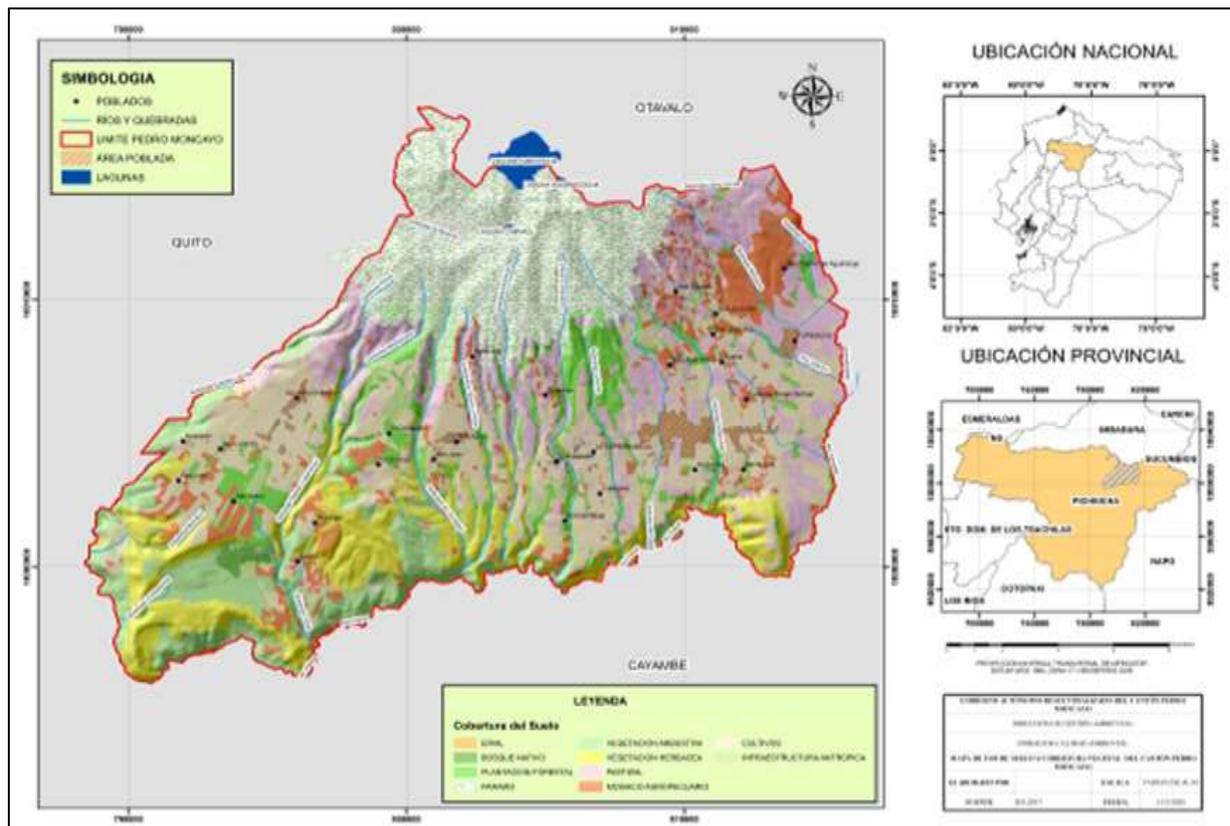
Cuadro 4. Matriz de comparación del uso actual del suelo entre los años 2008, 2013 y 2017 del Cantón Pedro Moncayo

UNIDAD DE USO O COBERTURA VEGETAL	2008		2013		2017	
	HA	%	HA	%	HA	%
Bosque	1.848,92	5,50%	2.538,11	7,59%	2.689,04	8,01
Cuerpo de agua	156,89	0,50%	190,77	0,57%	135,00	0,4
Otras Tierras	41,16	0,10%	2,05	0,01%	100,47	0,3
Tierras Agropecuarias	19.506,05	58,10%	19.205,76	57,19%	16.998,56	50,6
Vegetación Arbustiva y herbácea	10.278,10	30,60%	10.485,37	31,22%	13.187,75	39,3
Zona Antrópica	1.749,94	5,20%	1.159,01	3,45%	470,25	1,4
<b>Total</b>	<b>33.581,07</b>	<b>100%</b>	<b>33.581,07</b>	<b>100,00%</b>	<b>33.581,07</b>	<b>100</b>

Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Gráfico 5. Mapa de Uso y cobertura del suelo del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental



### 2.1.1.5. Información Climática

Sin duda alguna el clima tiene una acción decisiva sobre el mundo mineral, vegetal y animal: meteorización de las rocas, génesis y erosión de los suelos, distribución geográfica de la flora, fauna y asentamientos humanos, crecimiento de plantas y cultivos, acción sobre la fisiología y salud del hombre, fuente de los mayores beneficios o de las peores catástrofes naturales (Pourrut, 1983).

En el Cantón Pedro Moncayo el clima depende de una serie de factores como: la latitud, los vientos dominantes (que pueden ser calientes, fríos, húmedos o secos), la altura sobre el nivel del mar, la orientación de la ladera, las corrientes marinas frías o cálidas, la vegetación, etc. Estos factores se relacionan entre sí y determinan la temperatura, la humedad las mismas que se muestran a continuación.

Cuadro 5. Matriz de tipos de climas del Cantón Pedro Moncayo

TIPO DE CLIMA	DESCRIPCIÓN
<b>Clima ecuatorial frío de alta montaña</b>	Siempre se ubica sobre los 3.000 m de altura. La altitud determina las temperaturas medias que fluctúan alrededor de 8°C. Las temperaturas máximas raras veces pasan los 20°C y las mínimas alcanzan generalmente valores bajo 0°C. Los totales de lluvia anuales son irregulares, comprendidos entre 800 y 2.000 mm según la altura y la exposición de las vertientes. Los aguaceros son generalmente de larga duración, pero con débiles intensidades y la humedad relativa es casi siempre mayor al 80%. La vegetación natural del piso más bajo de tipo "matorral", es sustituida en el piso inmediatamente superior por una espesa capa herbácea frecuentemente saturada de agua: el "paramo".
<b>Clima ecuatorial mesotérmico semihúmedo</b>	Es el clima más frecuente de la zona interandina exceptuando los valles muy abrigados y las zonas con alturas mayores a 3.000-3.200 m. Las lluvias anuales, distribuidas en dos estaciones lluviosas, fluctúan entre 500 y 2.000 mm; las temperaturas medias anuales se sitúan entre 12 y 20°C; la humedad relativa varía entre 65 y 85% y la duración de la insolación está comprendida entre 1.000 y 2.000 horas anuales. En cuanto a las temperaturas extremas, las máximas no rebasan 38 30°C Y las mínimas raras veces se anotan bajo 0°C. La vegetación natural está ampliamente reemplazada por cultivos.
<b>Clima ecuatorial mesotérmico seco</b>	Las temperaturas medias anuales fluctúan entre 12 Y 20°C con muy poca diferencia entre meses de verano y de invierno. Dos estaciones secas, la una muy marcada entre junio y septiembre, separan dos picos lluviosos cuyo total anual no alcanza 500mm. La humedad relativa varía entre 50 y 80% y el cielo esta generalmente poco nublado, siendo la insolación mayor a 1.500 horas anuales. Este tipo de clima se acantona en las hoyas interandinas bien abrigadas. La vegetación natural se compone en su mayor parte de plantas espinosas y el riego es indispensable para los cultivos.

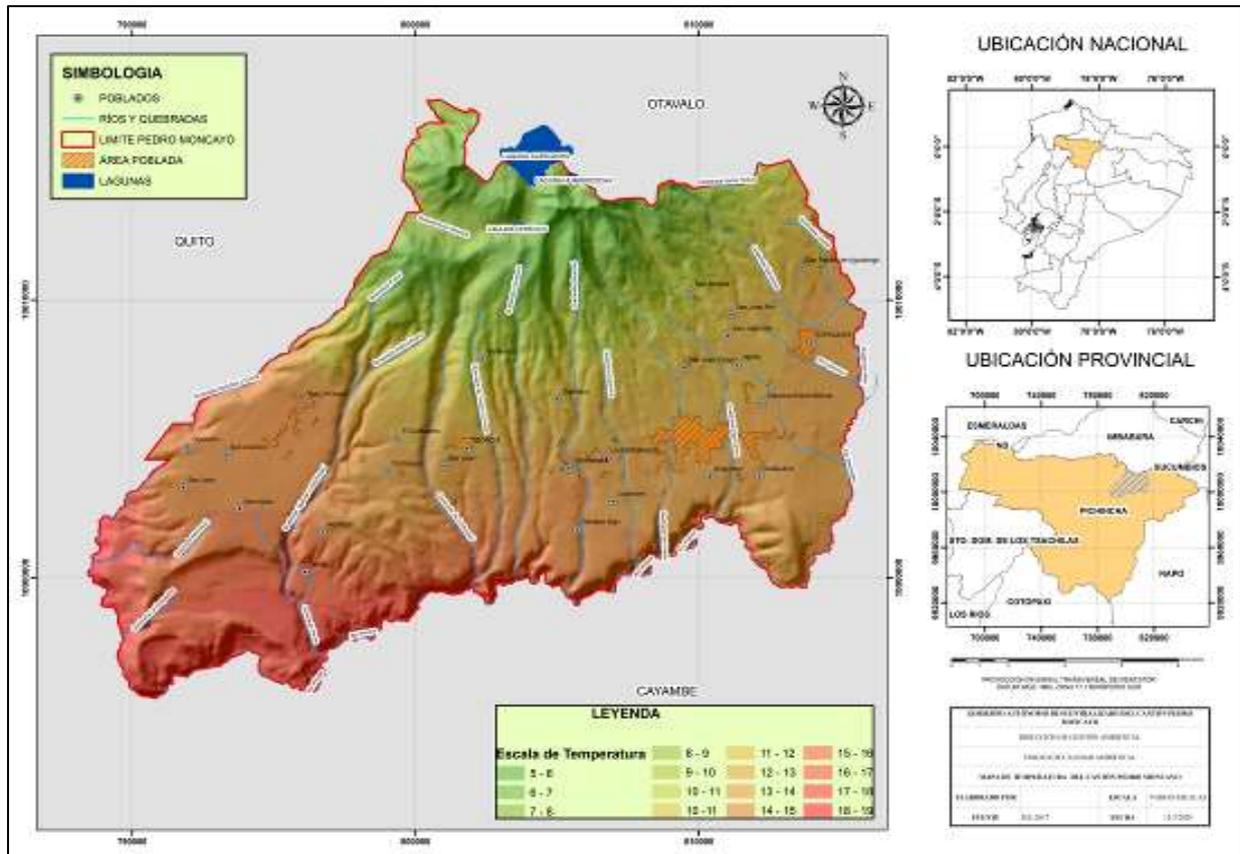
Fuente: Pourrut, 1983

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental





Gráfico 7. Mapa de temperatura del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.5.2. Precipitación

La precipitación presente en el Cantón Pedro Moncayo constituye la principal entrada de agua a las microcuencas, además que los meses más lluviosos en el cantón son de enero a mayo y de octubre a diciembre, mientras que las épocas más secas se identificaron en los meses de junio, julio, agosto y septiembre (IEE,2017)

Cuadro 6. Matriz de precipitación media del Cantón Pedro Moncayo

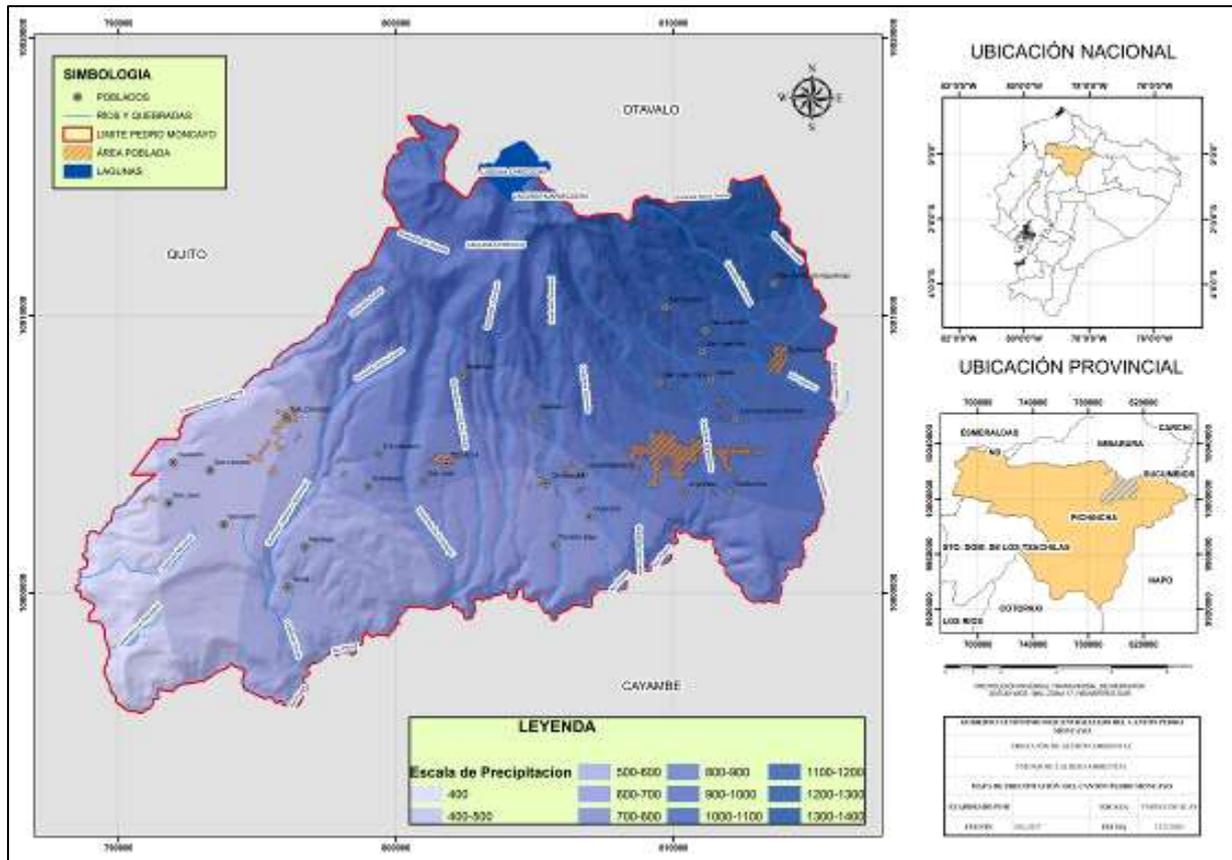
CÓDIGO	ESTACIÓN	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PM/	PP/
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
M022	Tabacundo H. Mojanda	70	104	109	120	75,4	33,4	15,4	23,7	57,8	112	110,8	85,9	916,6
M111	Malchinguí Inamhi	42	42,2	54	87,1	51,5	28,3	13,4	11,6	39,1	45,6	43,2	40	497,6
M574	Hda. Jerusalén	35	43,4	78	61,2	31,4	15,9	12,6	13,9	37,9	71	62,7	32,2	495,2
M605	Cochasqui-Hda. Inamhi	80	85,6	72	98,4	64	35,5	12,7	14,8	52	103	102,4	56,7	776,2
MA2T	Tomalón-Tabacundo	56	57,6	77	87	59,9	28,3	11,6	8,7	33,2	66,1	68,3	66,1	619,8

Fuente: INAMHI, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental



Gráfico 8. Mapa de precipitación del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

En base al catastro minero cantonal del GAD Pedro Moncayo de la Unidad de Áridos y Pétreos y de la Agencia de Regulación y Control Minero, dentro de la jurisdicción cantonal hasta agosto de 2021, data que existe un total de 26 derechos mineros de materiales áridos y pétreos, que en total abarca una superficie de 380 ha mineras. La información detallada se muestra a continuación.

La información detallada se muestra a continuación:



Cuadro 7.- Matriz de inventario libre aprovechamiento

CÓDIGO	NOMBRE DEL ÁREA	TITULAR MINERO	ESTADO ACTUAL (ARCOM) DERECHO MINERO	VIGENCIA	RÉGIMEN	PARROQUIA	ÁREA (HAS)	TIPO DE MATERIAL EXISTENTE	ESTADO ACTUAL
10000608	Puruhantag	GAD Municipal Pedro Moncayo	Inscrita 15/12/2020	15/6/2025	Libre Aprovechamiento	Tabacundo	12	Arena Lastre Sub base	En explotación
10000607	Malchinguí	GAD Municipal Pedro Moncayo	Inscrita 15/12/2020	15/6/2025	Libre Aprovechamiento	Tocachi	14	Lastre Arena Cascajo Sub base	Sin actividad
10000350	Tomalón	GAD Provincial Pichincha	Inscrita 28/10/2020	28/10/2023	Libre Aprovechamiento	La Esperanza	69	Arena Sub base	Sin actividad

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2021

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Cuadro 8. Matriz de inventario de concesiones mineras

INVENTARIO DE CONCESIONES MINERAS									
CÓDIGO	NOMBRE DEL ÁREA	TITULAR MINERO	ESTADO ACTUAL (ARCOM) DERECHO MINERO	VIGENCIA	RÉGIMEN	PARROQUIA	ÁREA (HA)	TIPO DE MATERIAL EXISTENTE	ESTADO ACTUAL
170450009	Cadena Loza	Loza Villamarín Delia María R.	Inscrita 22/02/2017	22/02/2042	Pequeña Minería	Tabacundo	27	Arena, ripio, sub base, piedra	En explotación
10000348	Pedregal De Tomalón	Valdivieso Peñafiel Silvia Soraya	Inscrita 12/09/2017	12/09/2042	Pequeña Minería	La Esperanza	93	Ripio, arena, sub base, piedra	En explotación
17045202	Río Pisque	Salazar Crespo Augusto Rodrigo	Inscrita 08/05/2017	08/05/2029	Pequeña Minería	Malchinguí	25	Arena, ripio, base, sub base	Sin Actividad
401800	José	Sevilla Escalante Juan José	Inscrita 09/06/2010	09/06/2034	Pequeña Minería	Tocachi	14	Arena, ripio, base, sub base	En Explotación
401132	San José	Chorlango Simbaña José Gonzalo	Inscrita 24/06/2010	29/02/2032	Concesión minera en el Régimen General	La Esperanza	23	Arena, ripio, base, sub base	Sin actividad
10000414	Espinosa	Espinosa Segundo Rosendo	19/02/2018	19/02/2028	Pequeña minería	Tocachi	7	Arena, cascajo	Ha sido explotada Actualment e sin actividad
10000409	La Libertad	Inlago Fonte Luis Franklin	19-02-2018	19/02/2028	Pequeña Minería	Tocachi	6	Arena, cascajo	Sin actividad
10000415	Sáenz	Sáenz Sáenz Luis Ramiro	19/02/2018	19/02/2028	Pequeña Minería	Tocachi	8	Arena Cascajo	En explotación
1090012	Mina Pazmiño	Patricia Carolina Pazmiño Apolo	20/03/2019	20/10/2024	Pequeña Minería	Tocachi	4	Arena Cascajo	En explotación

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2021

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Cuadro 9. Matriz de inventario de permisos artesanales

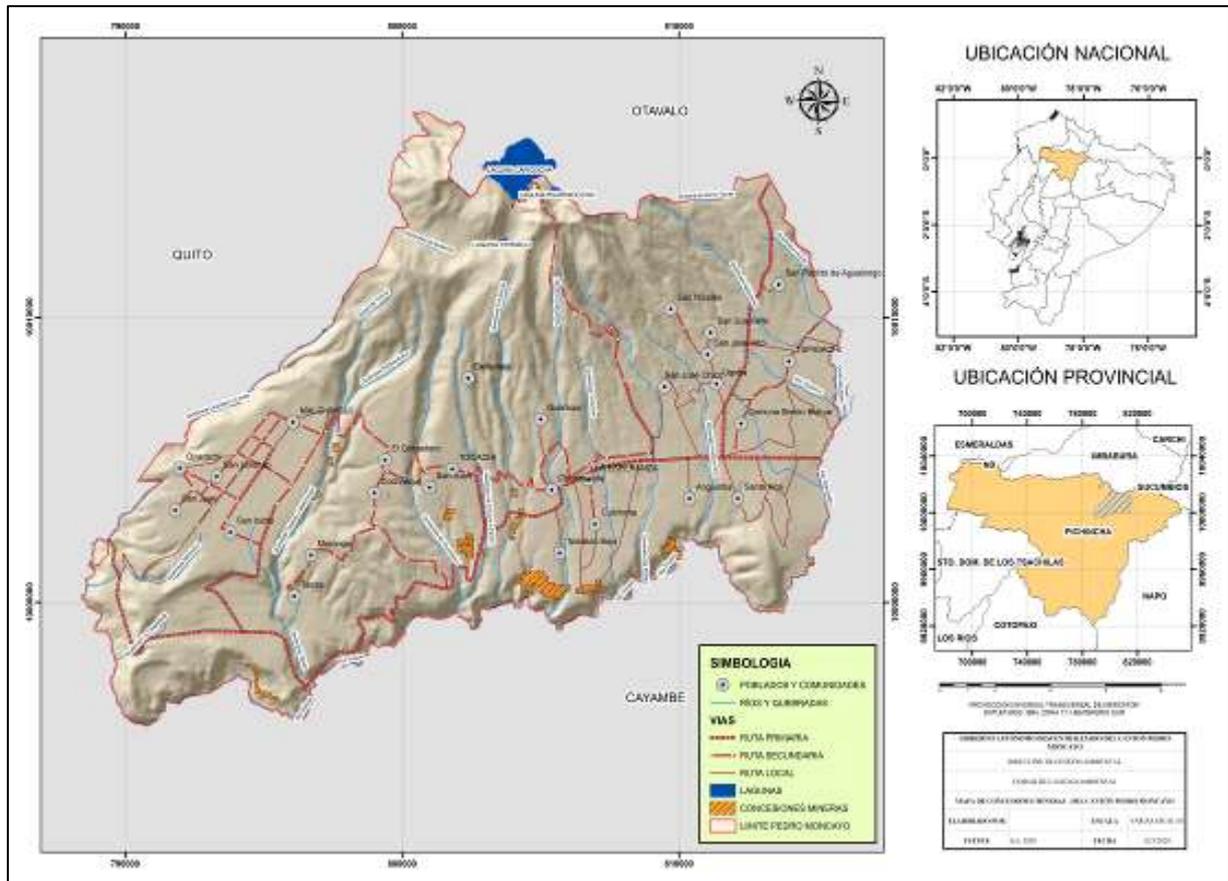
CÓDIGO	NOMBRE DEL ÁREA	TITULAR MINERO	ESTADO ACTUAL (ARCOM) DERECHO MINERO	VIGENCIA	RÉGIMEN	PARROQUIA	ÁREA (HA)	TIPO DE MATERIAL EXISTENTE	ESTADO ACTUAL
490950	Las Rosas	Chacón Chávez Blanca Rosa	Inscrita 17/02/2014	17/02/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Cascajo	Suspendida las actividades
491104	Rojas Jose Roberto	Rojas José Roberto	Inscrita 28/02/2014	28/02/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Cascajo	Sin actividad
170453001	Nuestra Señora Del Rosario	Flores León Mercy Lorena	Inscrita 28/04/2016	28/04/2026	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Cascajo	Sin actividad
490624	San Luis	Mesa Aguas Luis Andrés	Inscrita 03/08/2012	03/08/2022	Minería Artesanal	Tabacundo	4	Ripio	Sin actividad
490899	San Francisco	Espinosa Pijal Elsa Yolanda	Inscrita 11/02/2014	11/02/2024	Minería Artesanal	Malchinguí	6	Arena Cascajo	En explotación
491096	San Marcos	Chicaiza Imbaquingo Segundo Ramón	Inscrita 21/03/2014	21/03/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Cascajo	Sin actividad
491097	San Hernán	Peralta Arias Jorge Hernán	Inscrita 14/04/2014	14/04/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Cascajo	Sin actividad
490947	Lucrecia	Sevilla Enrique Lucrecia Zenaida	Inscrita 03/02/2014	03/02/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Ripio Sub base	Sin actividad
490945	Jaritzá I	Sevilla Enríquez Jaritzá Macarena	Inscrita 16/04/2014	16/04/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Ripio Sub base	Sin actividad
170452003	Señora Dinita	Cevallos Torres Cristian Iván	Inscrita 12/07/2016	12/07/2018	Minería Artesanal	Malchinguí	6	Arena Cascajo	Sin actividad
1700021353	San Miguel De Tomalón	Peñafiel Alemán María Rosario	Inscrita 10/01/2015	10/01/2025	Minería Artesanal	La Esperanza	4	Ripio Arena Sub base Piedra	Sin actividad
1722965029001	Cadena Loza Contrucal	Cadena Loza Claudio Benito	16/12/2014	16/12/2024	Minería Artesanal	Tabacundo	4	Ripio Arena Sub base Piedra	Sin actividad
1710450741001	Juan José I	Sevilla Enríquez Juan José	16/04/2014	16/04/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena Ripio Base Sub base	Sin actividad
1717251951001	Lorena	Sevilla Enríquez Silvia Lorena	04/06/2014	04/06/2024	Minería Artesanal	Tocachi	6	Arena, ripio, base, sub base	Sin actividad

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2021

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental



Gráfico 9. Mapa del catastro minero del Cantón Pedro Moncayo



**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.6.1. Áreas Mineras

El GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, mediante Resolución Ministerial No. 478, emitida por el Ministerio del Ambiente, se acreditó como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable, exclusivamente en lo que se refiere a la explotación de materiales áridos y pétreos, con lo cual está facultado para llevar los procesos relacionados con la prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental.

En este sentido, la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, a través de la Unidad de Calidad Ambiental ha llevado a cabo los procesos a los cuales está facultado, en el tema de explotación de áridos y pétreos. Como la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales de las áreas mineras y que cuenten con la documentación establecida en la normativa ambiental vigente.

### 2.1.1.6.2. Libres aprovechamientos

La extracción de material pétreo de los Libres Aprovechamientos es únicamente para su uso en obra pública, y están sujetos al cumplimiento de todas las disposiciones de la Ley de Minería.

Por lo que el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, en cumplimiento de la normativa ha realizado los trámites pertinentes para la obtención de los libres aprovechamientos, una en la parroquia de Malchinguí y otro en la parroquia de Tabacundo. Cabe mencionar que los libres aprovechamientos tienen un plazo de 54 meses para su explotación, por lo que una vez cumplido este tiempo se debe realizar nuevamente los trámites correspondientes para la obtención del libre aprovechamiento, ya sea en el mismo lugar o en uno diferente.

Sin embargo, debido a la pandemia generada por el COVID-19, los trámites se han visto retrasados, evitando que se obtenga la documentación habilitante.

### **2.1.1.7. Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en el Cantón Pedro Moncayo**

El manejo apropiado de los residuos sólidos, involucra consideraciones especiales para que tenga un nivel adecuado de servicio, el mismo que debe reflejarse en condiciones apropiadas para la salud pública y en el nivel de limpieza de las calles de una ciudad, siendo estos los principales indicadores de la gestión municipal para esta problemática.

Las consideraciones para que el manejo de los residuos sea el más apropiado contemplan:

- Contar con los recursos apropiados, sean estos humanos, tecnológicos y económicos, para el manejo adecuado del sistema; los mismos que pueden ser generados por un sistema tarifario técnicamente establecido.
- Decisión política para encarar la problemática del manejo de los residuos sólidos.
- Promover la continua participación ciudadana, a través de mecanismos de comunicación, capacitación e incentivo, que permita que la ciudadanía se involucre en el proceso.
- Establecer un sistema flexible que cubra todas las demandas que presente la colectividad y que a su vez permita absorber los cambios permanentes en su cobertura.

El modelo de gestión cuenta con la estrategia de recolección de residuos por separado, el cual minimiza los impactos ambientales, puesto que pretende clasificar, separar y procesar los residuos orgánicos para convertirlos en compost, situación que mejora las condiciones ambientales del sitio de disposición final

#### **2.1.1.7.1. Clasificación de residuos sólidos**

En la cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, se ha implementado la clasificación de los residuos sólidos en orgánico e inorgánico, en la fuente, es decir que cada domicilio es responsable de la clasificación de los residuos y entregarlos en el horario correspondiente, al personal de la recolección del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo. A continuación, se describe el horario de recolección en la cabecera cantonal, Tabacundo:



Cuadro 10. Recolección de Residuos Orgánicos e Inorgánicos

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS INORGÁNICOS
Lunes, miércoles y viernes	Martes, jueves y sábado
De 16:00 a 22:00	De 16:00 a 22:00

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

En las parroquias del cantón: Tupigachi, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí la recolección de los residuos sólidos se la realiza sin clasificación en el siguiente horario:

Cuadro 11. Recolección de Residuos Sólidos

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes
De: 7:00 a 15:00

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.7.2. Desechos peligrosos

Para la recolección de los residuos peligrosos generados por los centros de salud, la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo ha socializado con los generadores de estos residuos, que se ha autorizado a empresas privadas para su recolección, transporte y posterior tratamiento.

### 2.1.1.7.3. Gestores Ambientales (Recicladores)

La Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, cuenta con un registro de información de los gestores ambientales (recicladores) autorizados para ejecutar sus actividades en el cantón, para la recolección de papel, cartón, plástico, chatarra y plásticos de invernadero.

Cuadro 12. Gestores Ambientales

PARROQUIA	NÚMERO DE RECICLADORES AUTORIZADOS POR LA D.G.A
Tupigachi	0
Tabacundo	8
La Esperanza	5
Tocachi	2
Malchinguí	3

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

#### 2.1.1.7.4. Eliminación de Residuos Sólidos

En el Cantón Pedro Moncayo se cuenta con dos camiones recolectores para la recolección de los residuos sólidos generados por la población, llegando a una cobertura de 81.5% a nivel cantonal, siendo la parte rural la cual no tiene una cobertura total del servicio de recolección, causado principalmente por que las vías, al ser de tercer orden, presentan inconvenientes para el ingreso de los camiones recolectores.

Por lo que se evidencia que, en el sector rural, y en algunos casos, en el sector urbano por falta de sensibilidad de la ciudadanía, los residuos son eliminados de varias formas, como se muestra en las siguientes tablas.

Cuadro 13. Eliminación de residuos solidos

CANTÓN PEDRO MONCAYO		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	6.625	76,74%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	500	5,79%
La queman	1.265	14,65%
La entierran	180	2,09%
La arrojan al río, acequia o canal	16	0,19%
De otra forma	47	0,54%
<b>Total</b>	<b>8.633</b>	<b>100,00%</b>

PARROQUIA TABACUNDO		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	3.788	86.37
La arrojan en terreno baldío o quebrada	154	3.51
La queman	363	8.28
La entierran	46	1.05
La arrojan al río, acequia o canal	5	0.11
De otra forma	30	0.68
<b>Total</b>	<b>4.386</b>	<b>100.00</b>

PARROQUIA LA ESPERANZA		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	755	73.80
La arrojan en terreno baldío o quebrada	108	10.56
La queman	121	11.83
La entierran	29	2.83
La arrojan al río, acequia o canal	3	0.29
De otra forma	7	0.68
<b>Total</b>	<b>1.023</b>	<b>100.00</b>

PARROQUIA MALCHINGUI		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	992	78.05
La arrojan en terreno baldío o quebrada	75	5.90
La queman	159	12.51



La entierran	39	3.07
La arrojan al río, acequia o canal	2	0.16
De otra forma	4	0.31
<b>Total</b>	<b>1.271</b>	<b>100.00</b>

PARROQUIA TOCACHI		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	333	62.01
La arrojan en terreno baldío o quebrada	73	13.59
La queman	98	18.25
La entierran	24	4.47
La arrojan al río, acequia o canal	4	0.74
De otra forma	5	0.93
<b>Total</b>	<b>537</b>	<b>100.00</b>

PARROQUIA TUPIGACHI		
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	%
Por carro recolector	757	53.46
La arrojan en terreno baldío o quebrada	90	6.36
La queman	524	37.01
La entierran	42	2.97
La arrojan al río, acequia o canal	2	0.14
De otra forma	1	0.07
<b>Total</b>	<b>1.416</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda 2010  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.7.5. Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) en el Cantón Pedro Moncayo Post Covid-19

Debido a la pandemia mundial generada por el COVID-19, la Dirección de Gestión Ambiental del GAD MPM ha cumplido con lo establecido en el Informe No. 016, de fecha 21 de marzo de 2020 emitido por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, respecto al “Protocolo de Manejo de Desechos Generados ante el Evento Coronavirus COVID-19”, en el cual se establece que durante la recolección no se deberá realizar la recuperación de ningún material, así como no se deberá abrir las fundas; de igual forma se manifiesta que durante el desembarque la descarga o vertido de los desechos por el camión recolector se realizará lo más pronto posible y en un solo frente de trabajo.

Por lo que ya no se realiza la recolección diferencial de residuos sólidos en la cabecera cantonal de Pedro Moncayo, teniendo como consecuencia que los camiones recolectores realicen más viajes desde el sitio de recolección hacia el relleno sanitario del cantón y que la celda de disposición final de los residuos sólidos disminuya su vida útil de cinco a cuatro años.

Además, debido al aumento de la generación de desechos peligrosos, por parte los centros de salud en el Cantón Pedro Moncayo, se procedió con la contratación de un gestor ambiental autorizado, especialmente para estos centros, con la finalidad que los desechos sean recolectados y eliminados de forma idónea.

### 2.1.1.8. Recursos naturales degradados y sus causas

En el cantón los cambios en la biósfera producidos por la actividad humana durante las últimas décadas han provocado una acelerada degradación de los recursos naturales, erosión del suelo, deforestación, desertificación, contaminación y pérdida de la diversidad biológica. Además, la demanda de productos agrícolas aumenta día a día, con el crecimiento de la población y el progreso de sus condiciones de vida. Para satisfacer esta demanda, ya no es posible recurrir a tierras aún sin explotar: la única respuesta es intensificar la producción sin agotar los recursos básicos ni degradar el ambiente (MAE, 2017). A continuación, se presentan las causas de la degradación de los recursos flora, fauna, agua y suelo.

Cuadro 14. Matriz de descripción de los recursos naturales degradados y sus causas “FLORA”

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN		CAUSA DE DEGRADACIÓN
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
Polylepis	Polylepis incana	Incendios forestales
		Cambio climático
Quishuar	Buddleja pichinchensis	Incendios forestales
		Cambio climático
Hierba mora	Solanum interandinum	Incendios forestales
		Cambio climático
Pumamaqui	Oreopanax andreanus	Incendios forestales
		Cambio climático
Yawill	Gynoxys cf. Acostae	Incendios forestales
		Cambio climático
Moral	Miconia salicifolia	Incendios forestales
		Cambio climático
Fical fino	Gynoxys sp.	Incendios forestales
		Cambio climático
Polylepis	Polylepis incana	Incendios forestales
		Cambio climático
S.N	Symplocos sp.	Incendios forestales
		Cambio climático
Hoja blanca	Sessea crassivenosa	Incendios forestales
		Cambio climático
Chilca	Baccharis cf. Grandiflora	Incendios forestales
		Cambio climático
Caucho	Syphocampylus giganteus	Incendios forestales
		Cambio climático
S.N	Asteraceae sp.	Incendios forestales
		Cambio climático
Iguilan	Monnina crassifolia	Incendios forestales
		Cambio climático
Mortiño	Vaccinium meridionale	Incendios forestales
		Recolección excesiva

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental



Cuadro 15. Matriz de descripción de los recursos naturales degradados y sus causas “FAUNA”.

RECURSO	NOMBRE COMÚN	CAUSAS DE LA DEGRADACIÓN	POBLACIÓN
FAUNA	Sapos/Ranas	Deterioro de habitadas Contam inación al suelo Cambio climático	Baja
	Halcones	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas	Baja
	Peregrino	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas	Baja
	Búhos	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas	Baja
	Quílicos	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas	Media
	Colibríes	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas	Baja
	Tórtolas	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas	Baja
	Cuturpillas	Falta de alimentos Desplazamiento hábitats Alteración de las cadenas tróficas Casería indiscriminada	Baja

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Cuadro 16. Matriz de descripción de los recursos naturales degradados y sus causas “AGUA-SUELO”.

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS DE CONTAMINACIÓN
AGUA	Debido a la gran cantidad de plantaciones florícolas y al gran uso de pesticidas se han contaminado la mayor parte de los recursos hídricos que se encuentran en quebradas, nichos ecológicos, acuíferos, vertientes, etc.	Contaminación de aguas Subterráneas
		Fertilizantes
		Pesticidas
		Fungicidas
		Aguas residuales
SUELO	Las actividades agrícolas y las actividades antrópicas con el pasar del tiempo ha condicionado el estado actual de los suelos volviéndolos improductivos y reduciendo los nutrientes que se encuentran almacenados y que se encuentran en las diferentes texturas del suelo.	Erosión eólica
		Erosión Hídrica
		Sobrepastoreo
		Compactación
		Monocultivo
		Uso excesivo de fertilizantes

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.9. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

La percepción de contaminación del entorno ambiental a nivel cantonal es alta y preocupante, siendo su principal causa en su mayoría, la tecnología y prácticas agropecuarias desarrolladas en el cantón.

A continuación, se presenta un resumen de los recursos y niveles de afectación identificados.

Cuadro 17. Matriz de descripción de impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental

RECURSOS	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE CONTAMINACIÓN
AGUA	Contaminación química	Antrópica	Alta
	Contaminación biológica	Antrópica	Media
	Reducción de la disponibilidad	Antrópica	Alta
SUELO	Monocultivos	Natural	Alta
	Erosión Hídrica	Natural	Media
	Erosión Eólica	Natural	Media
	Degradación	Antrópica	Alta
	Uso de pesticidas	Antrópica	Muy alta
	Compactación por animales de granja	Antrópica	Meda
	Derrumbes	Natural	Baja
	Minería Ilegal	Antrópica	Media
AIRE	Avance de la frontera agrícola	Antrópica	Alta
	Contaminación por Óxido de Azufre	Antrópica	Alta
	Fumigación en florícolas	Antrópica	Alta
	Contaminación por Oxido nitrógeno	Antrópica	Alta
BOSQUES	Contaminación por Metano	Antrópica	Alta
	Incendios forestales	Antrópica	Alta
	Tala indiscriminada	Antrópica	Alta
PÁRAMOS	Introducción de especies	Antrópica	Media
	Incendios	Antrópica	Alta
	Avance de la frontera agrícola	Antrópica	Alta
QUEBRADAS	Sobrepastoreo	Antrópica	Alta
	Relleno de quebrada	Antrópica	Alta
	Botadero de residuos	Antrópica	Alta
	Aguas servidas	Antrópica	Alta

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.10. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

Los ecosistemas naturales del Cantón Pedro Moncayo se establecen sobre el límite de bosque cerrado en los Andes del Norte, dominado por pajonales, rosetales, arbustales (secos y húmedos), humedales y pequeños bosquetes.

Son ecosistemas de clima frío, seco y es muy frágil a los cambios en el uso de la tierra, por lo que su potencial para el uso productivo es, en términos generales muy limitado. Sin embargo, mucha gente de una gran riqueza cultural, pero pobreza económica está aprovechando los recursos de este paisaje. Al mismo tiempo, una gran población aguas abajo lo está aprovechando indirectamente, aunque de manera sustancial especialmente a través de su servicio ambiental hídrico como se muestra a continuación.

Cuadro 18. Matriz de ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

ECOSISTEMA	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE		PRIORIDAD	
		ÁREA/ HA	%		
AGUA	Son superficies naturales o artificiales cubiertas permanentemente por agua	Lagunas	135,00	0,86	Alta
PARAMO	Vegetación tropical alto andino caracterizada por especies dominantes no arbóreas que incluyen fragmentos de bosque nativo propios de la zona	Paramo Con Vegetación Arbustiva	1.416,92	9,05	Alta
		Paramo Con Vegetación Herbácea	4.373,86	27,93	Alta
VEGETACIÓN HERBÁCEA	Áreas constituidas por especies herbáceas nativas con un crecimiento espontaneo, que no reciben cuidados especiales, utilizados con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección	Herbazal Húmedo	101,99	0,65	Alta
		Herbazal Seco	4.006,31	25,59	Alta
VEGETACIÓN ARBUSTIVA	Áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas. incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel	Arbusto Húmedo (Matorral)	898,06	5,74	Alta
		Arbusto Seco (Matorral)	3.650,60	23,31	Alta
BOSQUE NATIVO	Comunidad vegetal que se caracteriza por la dominancia de árboles de diferentes especies nativas, edades y portes variados, con uno o más estratos	Bosque Seco	145,92	0,93	Alta
PLANTACIÓN FORESTAL	Masa arbórea establecida entrópicamente con una o más especies forestales	Eucalipto	559,75	3,57	Media
		Pino	292,43	1,87	Media
		Misceláneo Forestal	77,27	0,49	Media
<b>TOTAL</b>			<b>15.658,13</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020  
Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.11. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

Los obvios problemas de conservación y de pobreza en el ecosistema ha sido reconocidos desde antaño, pero recientemente ha habido una explosión de interés por el ecosistema en términos ecológicos y antropológicos. El páramo ha sido tradicionalmente percibido como un ecosistema frío y poco interesante por la gente urbana, un sitio al que no va casi nadie y al que se visita sólo

por algún tipo de interés científico o para disfrutar (a pesar del mal clima) de sus hermosos paisajes y de un cada vez más esquivo cóndor.

Esta actitud ha llevado, de un lado, a que las comunidades rurales, por necesidad hayan aumentado su uso directo del páramo para cultivos de sustento y para el pastoreo de sus animales domésticos y, de otro lado, ha llevado a convertir grandes extensiones de páramos en haciendas de ganadería extensiva o en plantaciones de pinos exóticos con dudoso éxito y claro impacto ambiental (Hofstede, 2000).

El cantón Pedro Moncayo cuenta con dos áreas protegidas mismas que son caracterizados por sus diferentes componentes físicos y ecosistémicos, mismos que se detalla a continuación:

#### **2.1.1.11.1. Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda**

Con fecha 13 de febrero de 2019, el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo expide “La Ordenanza que crea el Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Mojanda”, en la cual se crea el Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal (ACUS) “Mojanda” en el sector denominado “Zona Lacustre Mojanda”, ubicada en las parroquias: Tabacundo, Tupigachi, Malchinguí, La Esperanza y Tocachi, cantón Pedro Moncayo, además, en la misma se establece que “*El Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Mojanda, tiene un superficie de 6 094.38 hectáreas*”

#### **2.1.1.11.2. Zona Lacustre Mojanda**

En el sector denomino “Zona Lacustre Mojanda” podemos encontrar cuatro lagunas, Caricocha, Guamicocha, Yanacochoa y Chiriyacu, mismas que pertenecen a la microcuenca del río Pisque. Este complejo lacustre está en la cima del sistema montañoso del nudo de Mojanda y Cajas, ocupan el caldero del cráter del extinto volcán Mojanda, y tiene un promedio altitudinal de 3.844 msnm.

#### **Ilustración 1. Zona Lacustre Mojanda**



**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2017  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental



### 2.1.1.11.3. Fauna dentro del ACUS Mojanda

La Fauna dentro del ACUS Mojanda es diversa sin embargo a continuación se citan las principales especies encontradas

#### 2.1.1.11.3.1. Micro mamífero

Se han registrado un total de 31 individuos correspondientes a 9 especies (7 roedores, un ratón marsupial y 1 musaraña, órdenes Rodentia, Paucituberculata y Eulipotyphla respectivamente), siendo *Akodon mollis* la especie más abundante con 14 individuos, mientras que *Thomasomys silvestris* y *Neomicroxus latebricola* se presentaron como especies raras, con un solo registro.

#### Ilustración 2. Micro mamífero



Foto: Jenny Curay - *Akodon mollis*

#### 2.1.1.11.3.2. Macro mamífero

Se han registrado un total de 5 especies (*Pseudalopex culpaeus*, *Sylvilagus andinus*, *Mazama rufina*, *Leopardus colocolo*, *Conepatus semistriatus*), además en lugares como el mirador y los alrededores de las cabañas de la Zona Lacustre Mojanda, se ha observado la presencia de lobos de páramo (*Pseudalopex culpaeus*) y conejos de páramo (*Sylvilagus andinus*).

#### Ilustración 3. Macro mamífero



Foto: Javier Torres - *Lycalopex culpaeus*



### 2.1.1.11.3.3. Aves

Dentro del páramo se registraron 53 especies con un total de 427 individuos, donde las familias Hirundinidae y Thraupidae fueron las más abundantes con 87 y 26 individuos en total respectivamente.

#### Ilustración 4. Aves



Foto: Arthur Grosset - *Orochelidon murina*



Foto: Marco Valentini - *Diglossa humeralis*

### 2.1.1.11.4. Flora dentro del ACUS Mojanda

La cualidad de retención de agua, que presentan los suelos de los páramos ecuatorianos, hace que sean considerados esponjas que ayudan con la retención de este líquido. Cualidad que se ve potenciada por las condiciones climáticas y la vegetación propia de la zona, como la paja (*Stipa ichu*) y las “almohadillas”, quienes adoptan funciones de almacenamiento del agua.

Dentro de la flora en el sector tenemos las siguientes:

La especie más dominante del Páramo de Mojanda, en referencia a árboles y arbustos es *Brachyotum ledifolium*, seguida por *Polylepis pauta* y *Monnina crassifolia*, mientras que las especies raras son *Baccharis buxifolia*, *Buddleja incana* y *Vallea stipularis*.

En cuanto a especies herbáceas las más representativas son *Calamagrostis intermedia*, *Monnina crassifolia*, *Hypericum laricifolium*

#### Ilustración 5. Flora



Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2017 - *Monnina crassifolia*



Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2017 - *Calamagrostis intermedia*

Se ha identificado que la especie *Polylepis pauta* se encuentra en estado vulnerable, debido a las actividades agrícolas y ganaderas, y la *Bomarea glaucescens*, en estado de amenaza, por la destrucción de su hábitat.

### 2.1.1.11.5. ACUS Mojanda Post Covid-19

El ACUS Mojanda al ser un atractivo turístico, es visitado por personas provenientes de varias zonas del país, quienes recorren los senderos y utilizan las instalaciones pertenecientes al GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo. Por el tema de la pandemia generada por el virus COVID-19, se restringió el ingreso al área, teniendo efectos positivos en el ecosistema, ya que se permitió su regeneración natural en áreas que habían sido afectadas por actividades realizadas de forma ilegal, como el ingreso de vehículos 4x4 y actividades de motocross, dentro del área de conservación.

Sin embargo después de que se eliminaron las restricciones de movilidad y del ingreso al ACUS Mojanda, la presión en el ecosistema se ha intensificado, ya que la población en su afán de alejarse de las zonas donde se concentra la gente, como son las ciudades, ha optado por trasladarse, especialmente los fines de semana, a lugares al aire libre, aumentando la cantidad de visitantes que se recibía normalmente en el ACUS Mojanda, y por ende la cantidad de residuos sólidos mal dispuestos en los senderos y la presión antrópica sobre el ecosistema.

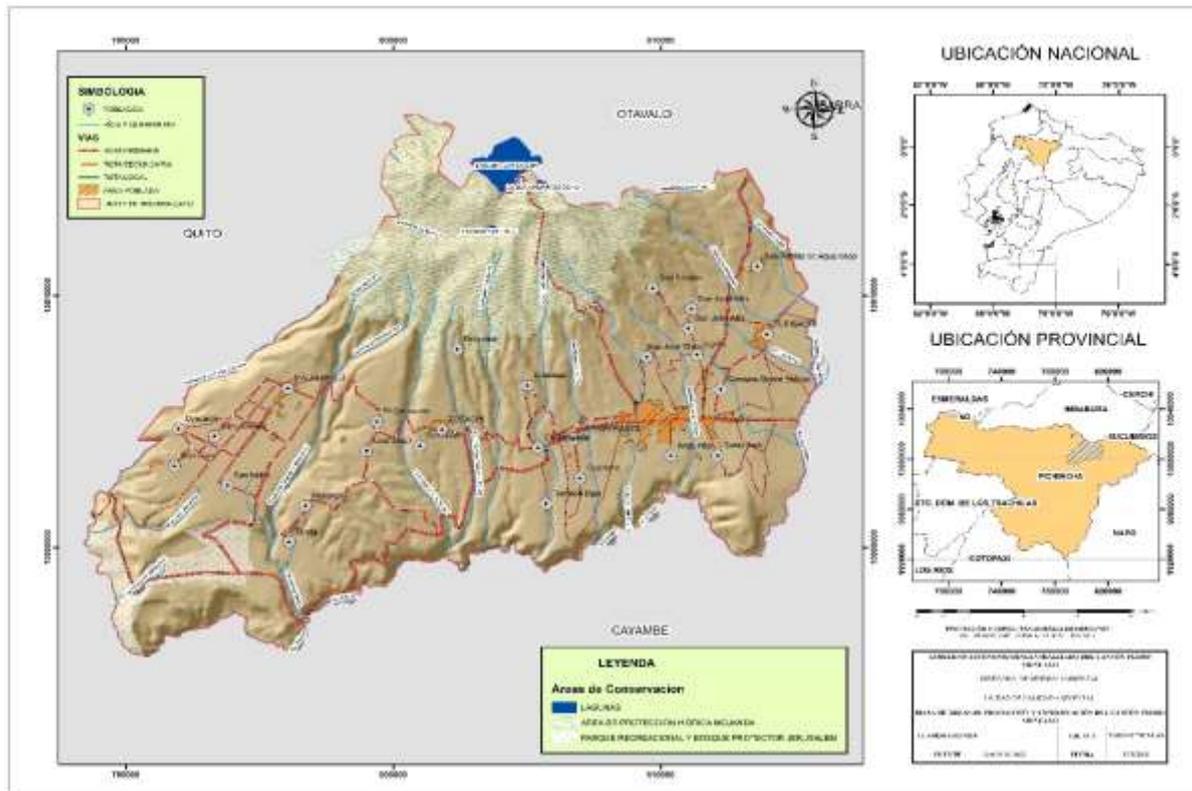
Cuadro 19. Matriz de proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

NOMBRE DEL ÁREA PROTEGIDA	DATOS	CATEGORÍA	SUPERFICIE CON COBERTURA NATURAL (HA)	PORCENTAJE DEL CANTÓN	INSTRUMENTO LEGAL	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN MAE
Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem	Fue declarado como Bosque Protector el 6 de julio de 1989	Parque Recreacional y Bosque Protector	1100	3,25	Acuerdo Ministerial N°-224	Ninguna
Área Protección Hídrica Mojanda	El 8 de febrero del 2019 fue categorizado como Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda. Al 23 de julio del 2021 fue recategorizado como Área de Protección Hídrica Mojanda	APH Mojanda	6094,38	18,01	Ordenanza 022-2019	Ninguna

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

Gráfico 10. Mapa de las áreas de conservación del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2021  
Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.12. Ecosistemas para servicios ambientales

En la historia moderna, el concepto de servicios proporcionados por los ecosistemas tiene sus orígenes en el movimiento ambientalista que empieza a gestarse en las décadas de 1960 y 1970, a raíz de la denuncia de los efectos negativos de la contaminación, la deforestación de bosques, tropicales particularmente, la reducción de la capa de ozono, el colapso de algunas de las más importantes pesquerías de especies pelágicas y el cambio en el clima (Carson, 1985).

Los servicios ecosistémicos en el Cantón Pedro Moncayo, ayuda a la población a proporcionar alimentos nutritivos y agua limpia; a regular las enfermedades y el clima; a apoyar la polinización de los cultivos y la formación de suelos, y al ofrecer beneficios recreativos, culturales y espirituales mismos que se detallan a continuación:

Cuadro 20.- Matriz de servicios ambientales de los ecosistemas

SERVICIO DE APROVISAMIENTO	SERVICIO DE REGULACIÓN	SERVICIOS CULTURALES	SERVICIO DE SOPORTE
Productos Obtenidos de los ecosistemas	Beneficios obtenidos de la regulación de procesos de los ecosistemas	Beneficios no materiales obtenidos de los ecosistemas	Servicios necesarios para la producción de otros servicios de los ecosistemas
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Alimentos</li> <li>* Agua dulce</li> <li>* Leña</li> <li>* Fibras</li> <li>* Bioquímicos</li> <li>* Recursos Genéticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Regulación del clima</li> <li>* Regulación de enfermedades</li> <li>* Regulación de saneamiento del agua</li> <li>* Polinización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Espiritual y religiosos</li> <li>* Recreativo y turístico</li> <li>* Estético</li> <li>* Educativo</li> <li>* Identidad de sitio</li> <li>* Herencia Cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación de suelos</li> <li>* Reciclaje de nutrientes</li> <li>* Producción prima</li> </ul>

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Cuadro 21.- Matriz de categoría de valor humano

CATEGORÍA DE VALOR HUMANO	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EXPERIMENTADOS A NIVEL HUMANO (INDIVIDUAL)	PROCESOS Y BIENES QUE REQUIEREN SER MANEJADOS PARA DERIVAR EN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
<p>Recursos suficientes</p> <p>Protección de depredadores/enfermedades/parásitos</p> <p>Condiciones ambientales propicias (físicas y químicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Alimento</li> <li>* Oxígeno</li> <li>* Agua Potable</li> <li>* Energía</li> <li>* Dispersión de enfermedades -Protección de depredadores</li> <li>Protección de enfermedades y parásitos</li> <li>* Temperatura</li> <li>* Humedad</li> <li>* Luz</li> <li>* Química</li> </ul>	<p>Procesos del ecosistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Regulación biológica</li> <li>* Regulación del clima</li> <li>* Regulación del gas</li> <li>* Manejo de la tierra para recreación</li> <li>* Regularización de nutrientes</li> <li>* Polinización</li> <li>* Formación y retención de suelos</li> </ul>
<p>Cumplimiento sociocultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Satisfacción espiritual y filosófica</li> <li>* Recreacional</li> <li>* Estético</li> <li>* Valores de oportunidad, capacidad para evolución biológica y cultural</li> <li>* Conocimiento /recursos educativos</li> <li>* Recursos genéticos</li> </ul>	<p>Elementos bióticos y abióticos</p> <p>Los procesos son manejados para proporcionar una composición y estructura particular de los elementos del ecosistema.</p> <p>Estos elementos pueden ser descritos como bienes de los recursos naturales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Biodiversidad</li> <li>* Tierra</li> <li>* Agua</li> <li>* Aire</li> <li>* Energía</li> </ul>

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

### 2.1.1.13. Agua

El sistema fluvial principal nace del nevado Cayambe. En el sector oriental, el río Granobles se une con el Guachalá y forman el río Pisque, que siendo principal afluente del Guayllabamba forma el límite sur del cantón. El cantón se localiza en el cauce medio y bajo de la microcuenca del río Pisque, el mismo que es alimentado por diversos deshielos y vertientes del Mojanda, Cayambe, Pambamarca, presentando patrones de drenaje rectangular, sub paralelo, angular con cursos alineados y cambios bruscos de dirección, el área total de la microcuenca es de 1.185 km<sup>2</sup>, la longitud del río desde el nacimiento a la desembocadura es de 65 km, densidad de drenaje 0,40 (unidad permeable), con una pendiente media de 4%.

La importancia de conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda, además de su belleza paisajística, radica en ser una reserva hídrica de gran importancia para los principales centros urbanos del norte de la provincia de Pichincha, así como de parroquias del municipio de Otavalo en la provincia de Imbabura; se calcula que entre un 70 a 80% de población se abastece de agua potable o de agua de riego para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias cuyos productos son incluso ofrecidos en mercados internacionales.

Además, el Cantón Pedro Moncayo forma parte del proyecto de la Subsecretaría de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Pesillo-Imbabura para atender la gran demanda de las comunidades rurales del sector y lograr servicios continuos con agua de calidad adecuada para el consumo humano que mejoren las condiciones de salud y el nivel de vida de la población. El proyecto consta de los siguientes componentes:

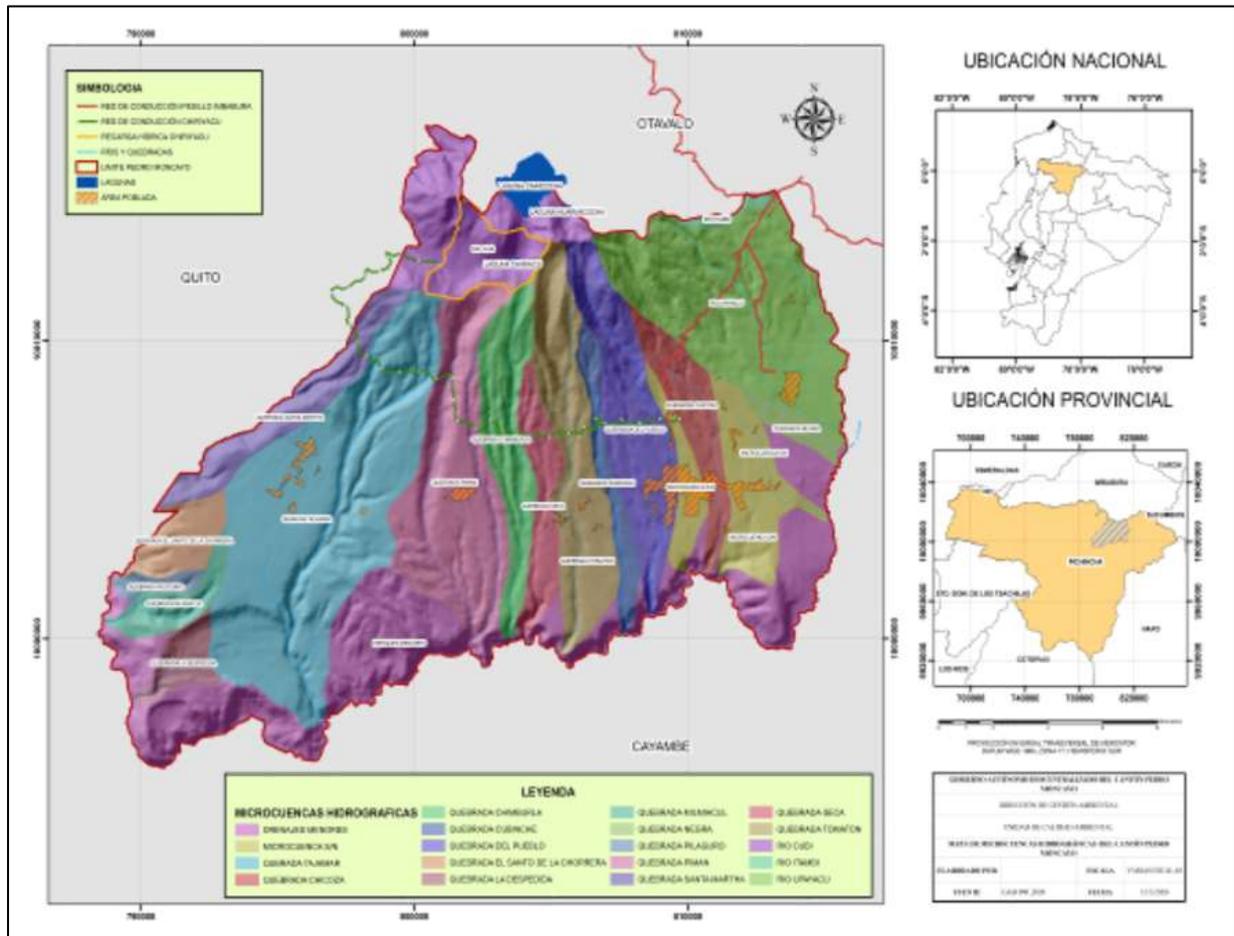
**Componente 1:** Fase de reformulación de estudios y diseños, que beneficiarán a varias comunidades de los cantones: Ibarra, Otavalo y Antonio Ante en la provincia de Imbabura; Pedro Moncayo y Cayambe en la provincia de Pichincha.

**Componente 2:** Orientado a la construcción de obras de rehabilitación y mejoramiento de 52 sistemas comunitarios de agua potable; localizados en el área de influencia del Proyecto Regional Pesillo-Imbabura. Línea de Base Cobertura media de 55.21 % del área de intervención; calidad del servicio en estado aceptable, déficit actual de 119,2 l/s. Beneficiando a 150 comunidades de las 2 Provincias en los 4 Cantones.

También cabe mencionar que el cantón se encuentra atravesado de Norte a Sur por la cordillera de los Andes, en el cual se pueden identificar 17 microcuencas hidrográficas que alimentan de recursos hídricos, los cuales se detallan a continuación.



Gráfico 11. Mapa de microcuencas y líneas de conducción de agua del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, 2020  
Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Los registros de EMASA EP mencionan que el 80% de población del Cantón Pedro Moncayo tiene acceso al agua potable las 24 horas del día, esto gracias a que el sistema de Agua Potable es abastecido por la Laguna de Chiriyacu, con un caudal de 80 l/s, como se muestra a continuación:

Cuadro 22. Clasificación de servicios ecosistémicos y sus conexiones con los valores de la población, procesos del ecosistema y bienes naturales

POBLACIÓN	PARROQUIA	CAUDAL (L/S)
Malchinguí	Malchinguí	15,5
Sacha Potrero 1, 2 y 3	Tabacundo	2,5
Cochasquí	Tocachi	2,5



Tocachi	Tocachi	3,0
Guaraquí	La Esperanza	1,5
La Esperanza	La Esperanza	8,5
Tupigachi	Tupigachi	3,5
Tabacundo	Tabacundo	43,0

Fuente: EMASA EP, 2018

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

#### 2.1.1.14. Aire

En el Monitoreo de la calidad del Aire del Ambiente, realizado en el 2014 para la construcción del Relleno Sanitario, se analizaron los siguientes parámetros: Monóxido de Carbono CO<sub>2</sub>, Dióxido de azufre SO<sub>2</sub>, óxidos nitrosos NO<sub>x</sub>, Ozono O<sub>3</sub>, Temperatura Ambiental, Humedad Relativa, Anhídrido Carbónico %CO<sub>2</sub>, Partículas PM<sub>10</sub>, Partículas PM 2,5, Compuestos Orgánicos Volátiles, COVs.

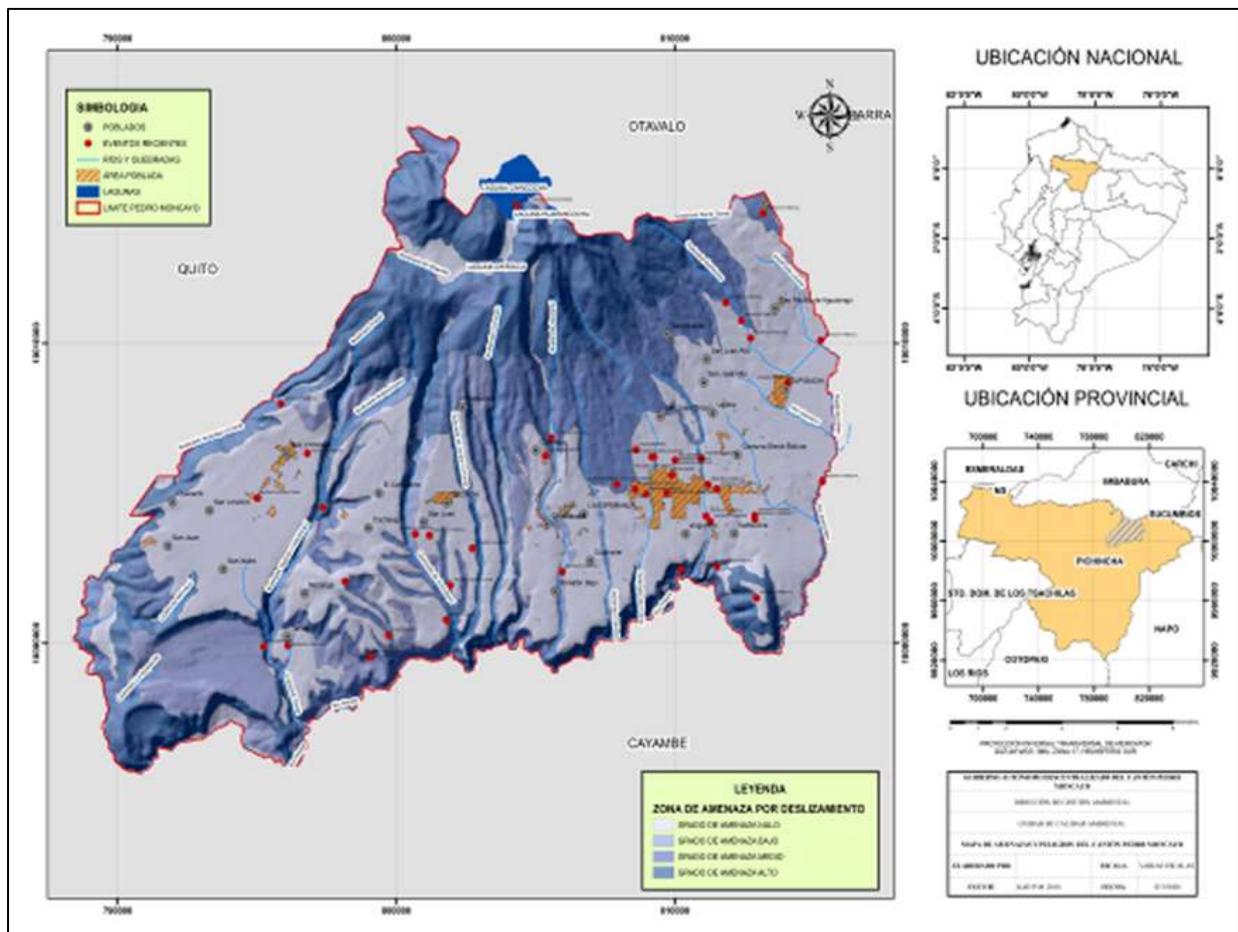
El informe técnico establece el cumplimiento de norma en todos los parámetros considerados en tres puntos analizados, exceptuando los Óxidos de Azufre, aspecto que no se consideró porque fue influenciado por una quema de vegetación cercana.

#### 2.1.1.15. Amenazas o peligro

Entre las principales amenazas se tiene los deslizamientos, en el cual mencionan que es “probabilidad de que ocurra un movimiento ladero abajo de una masa de suelo o roca en un periodo de tiempo determinado”, los cuales se encuentran localizados principalmente en la parte Norte del Cantón Pedro Moncayo. Las zonas afectadas se encuentran asociadas principalmente a relieves volcánicos montañosos, colinado medio, domo volcánico, caldera, flujos de lava, vertientes de flujos de lava de los Volcánicos Mojanda, los cuales se representa en un área dada 4 grado de amenaza alto.



Gráfico 12. Mapa de amenazas por deslizamiento del Cantón Pedro Moncayo



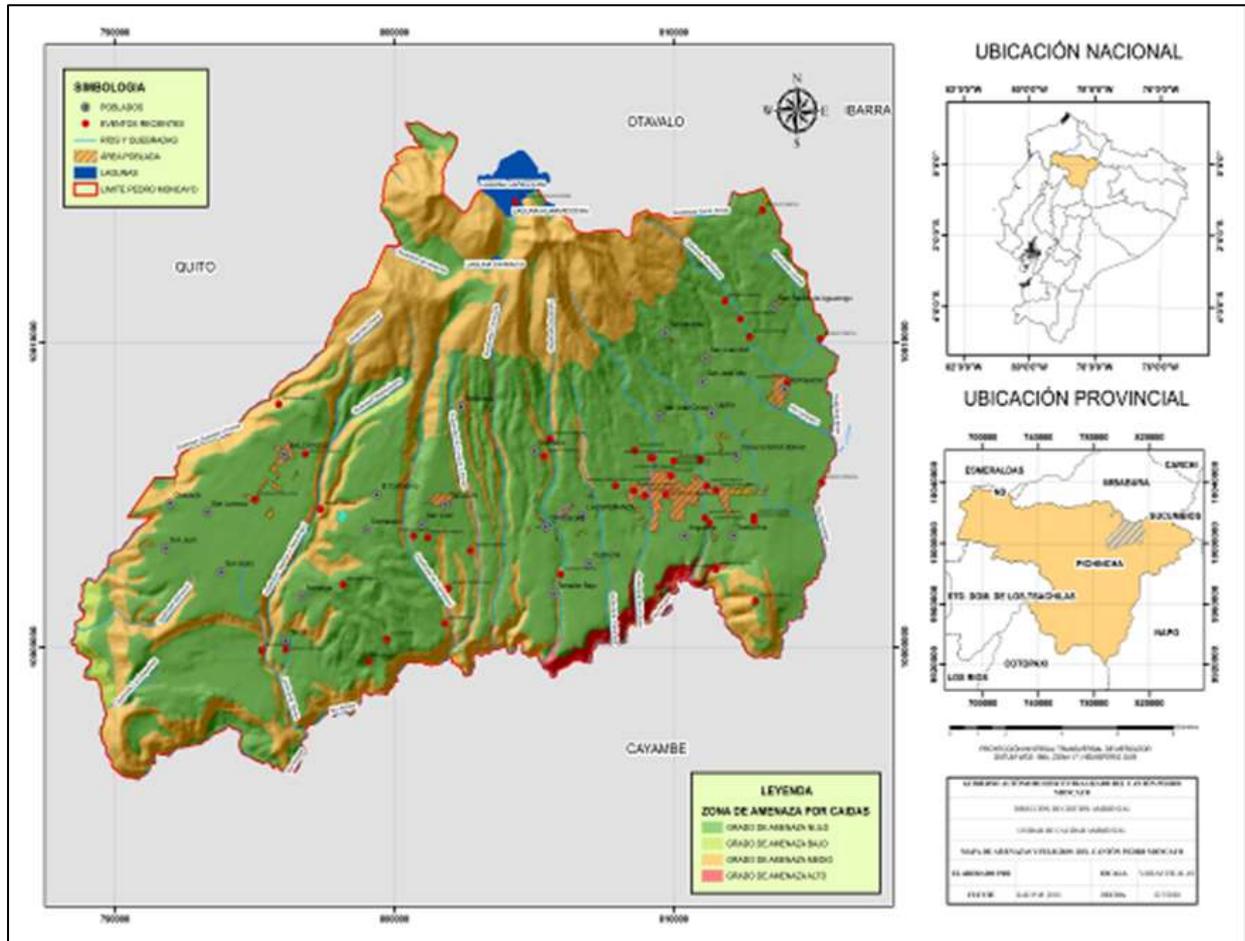
Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

Además, dentro de las amenazas tenemos a las caídas, en el cual mencionan que es la “probabilidad de que uno o varios bloques de suelo o roca se desprendan de una ladera en un periodo de tiempo determinado y en un área dada” mismas que presenta cuatro niveles de amenaza (alta, media, baja y nula), El grado de amenaza alta se encuentra en una pequeña franja que atraviesa principalmente las vertientes de meseta volcánica perteneciente a la Formación Chiche (micro conglomerados con matriz limo arenoso, areniscas gruesas con intercalaciones de tobas), que se caracterizan por poseer pendientes con un rango del 70 al 100%.



Gráfico 13. Mapa de amenazas por caídas del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IEE, 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión Ambiental

## 2.1.2. Gestión de Riegos y Seguridad Ciudadana

El 30 de octubre del 2020 se conforma el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo; en la misma fecha se aprueba el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2020-2023.

### 2.1.2.1. Diagnóstico de gestión de riesgos

A continuación, se presenta un cuadro resumen a nivel cantonal en el mismo que cuenta con la percepción de la ciudadanía en lo relacionado a los sitios o lugares con mayor vulnerabilidad.



Cuadro 23. Percepción comunitaria sobre sitios inseguros o peligrosos por parroquia

N°	SITIO PELIGROSO	TUPIGACHI		LA ESPERANZA		TOCACHI		MALCHINGUI		TABACUNDO		CANTON	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	No Identifica Sitios Peligrosos	6	9,68	14	28	12	26,09	14	31,82	2	3,33	48	18,32
2	Sector Capilla - Discotecas							16	36,36			16	6,11
3	Calle Principal Veloc Vehículos					6	13,04	4	9,09			10	3,82
4	Sector 4 Esquinas (Accidentes)							4	9,09			4	1,53
5	Barrio El Rosario (Alcohol)							2	4,55			2	0,76
6	Quebradas y Áreas Aledañas					2	4,35					2	0,76
7	Barrio La Loma					2	4,35					2	0,76
7	Barrio San Rafael 2 (Expendio de droga)									8	13,33	8	3,05
8	Caminos Abandonados sin Energ. Eléct.	6	9,68	20	40	4	8,7	4	9,09			34	12,98
9	Sector La Virgen					12	26,09					12	4,58
10	El Cerro					6	13,04					6	2,29
11	Subida a San Juan (Robos)	2	3,23									2	0,76
12	Sector Coca Cola (Robos, Centros de Tolerancia)	22	35,48									22	8,4
13	Panamericana E28 y E282 (Accidentes)	14	22,58	2	4					6	10	22	8,4
14	Áreas Circundantes a Plantaciones	2	3,23									2	0,76
15	Escuela sin Cerramiento	2	3,23									2	0,76
16	Antena en Medio de la Escuela	4	6,45									4	1,53
17	Sector Guaraqui			8	16							8	3,05
18	Parque Central			2	4					10	16,67	12	4,58
19	Sector La Banda (noches)									4	6,67	4	1,53
20	Barrio El Arenal (droga)									2	3,33	2	0,76
21	Parque San Blas (noches, droga)									4	6,67	4	1,53
22	Barrio La Cruz (ladrones)									2	3,33	2	0,76
23	Sector del Coliseo (casa abandonada)									4	6,67	4	1,53
24	Sector La Y Tabacuando (droga)									10	16,67	10	3,82
25	Reservorios			2	4	2	4,35					4	1,53
26	Inundaciones	2	3,23									2	0,76
27	Canal de Riego	2	3,23	2	4							4	1,53
28	El Tambo (drogas)									4	6,67	4	1,53



29	Parque del Amor (robos)									4	6,67	4	1,53
<b>TOTALES</b>		<b>62</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>44</b>	<b>100</b>	<b>60</b>	<b>100</b>	<b>262</b>	<b>100</b>
<b>Percepción: Sin áreas peligrosas</b>		<b>Alta peligrosidad</b>			<b>Peligrosidad media</b>			<b>Peligrosidad baja</b>					

Fuente: Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos  
Elaborado por: Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

### 2.1.2.2. Estadísticas de gestión de riesgos

Para contar con una mayor referencia se ha efectuado un levantamiento de datos estadísticos en lo relacionado a los tipos de emergencia a nivel cantonal.

Cuadro 24. Comparativo sobre el Tipo de Emergencias (marzo - agosto 2020)

TIPO DE EMERGENCIA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Traslados	0	1	0	0	4	0
Rescates	0	0	0	0	0	0
Rescate Animal	0	0	0	1	2	0
Inundaciones	0	0	0	0	0	0
Incendios vehiculares	0	0	0	0	0	0
Incendios estructurales	0	2	2	1	1	3
Fugas de gas	0	0	0	1	1	0
Auxilios generales	29	49	32	24	14	16
Atropellamientos	0	0	0	0	0	0
Árboles caídos	0	1	3	0	0	1
Accidentes de Tránsito	14	4	13	12	11	11
Limpieza de la Vía	12	0	0	0	0	0
Reparto de Agua	0	0	0	0	0	0
Cubrir eventos públicos	0	0	0	0	0	0
Apoyo con ambulancia	0	0	0	1	0	0
Simulacros	0	0	0	0	0	0
Falsa alarma	1	0	0	1	0	0
Comunitarios/operativos	0	0	0	0	0	0
Violencia civil	0	1	0	1	0	0
Trabajos en altura	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>33</b>	<b>31</b>

Fuente: Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos  
Elaborado por: Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

Cuadro 25. Comparativo de emergencias atendidas por parroquias (marzo - agosto 2020)

PARROQUIA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Tabacundo	24	25	33	27	17	27



Tupigachi	5	9	5	3	5	4
La Esperanza	6	10	9	7	6	4
Tocachi	3	3	3	1	2	2
Malchinguí	6	12	3	7	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>59</b>	<b>53</b>	<b>45</b>	<b>35</b>	<b>40</b>

**Fuente:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

**Elaborado por:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

### Cuadro 26. Incidencias de incendios forestales años 2019 -2020

MES	AÑO 2019	AÑO 2020
	(1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019)	(1 ENERO AL 11 AGOSTO 2020)
Enero	12	2
Febrero	2	5
Marzo	3	1
Abril	0	1
Mayo	3	3
Junio	4	3
Julio	16	1
Agosto	40	9
Septiembre	42	0
Octubre	10	0
Noviembre	1	0
Diciembre	1	0

**Fuente:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

**Elaborado por:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

### Cuadro 27. Emergencias con mayor incidencia – año 2021

FECHA	CATEGORÍA DE EMERGENCIA
21/4/2021	Accidentes de Tránsito
22/4/2021	Animales
	Auxilios generales
23/4/2021	Accidentes de Tránsito
	Accidentes de Tránsito
	Accidentes de Tránsito
	Auxilios generales
24/4/2021	Emergencias Clínica
26/4/2021	Emergencias Clínica
	Accidentes de Tránsito
	Auxilios generales
27/4/2021	Auxilios generales
	Accidentes de Tránsito
	Auxilios generales

28/4/2021	Auxilios generales
30/4/2021	Violencia civil
1/5/2021	Incendios forestales
	Auxilios generales
2/5/2021	Auxilios generales
	Inundación
3/5/2021	Auxilios generales
4/5/2021	Emergencias clínica
	Auxilios generales
4/5/2021	Incendios estructurales
5/5/2021	Accidentes de Tránsito
7/5/2021	Inundación
	Accidentes de Tránsito
8/5/2021	Accidentes de Tránsito
9/5/2021	Accidentes de Tránsito
	Auxilios generales
	Auxilios generales
10/5/2021	Accidentes de Tránsito
	Árboles caídos
15/5/2021	Emergencias Cl
	Auxilios generales
16/5/2021	Auxilios generales
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

**Fuente:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos  
**Elaborado por:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

### Cuadro 28. Seguridad Ciudadana

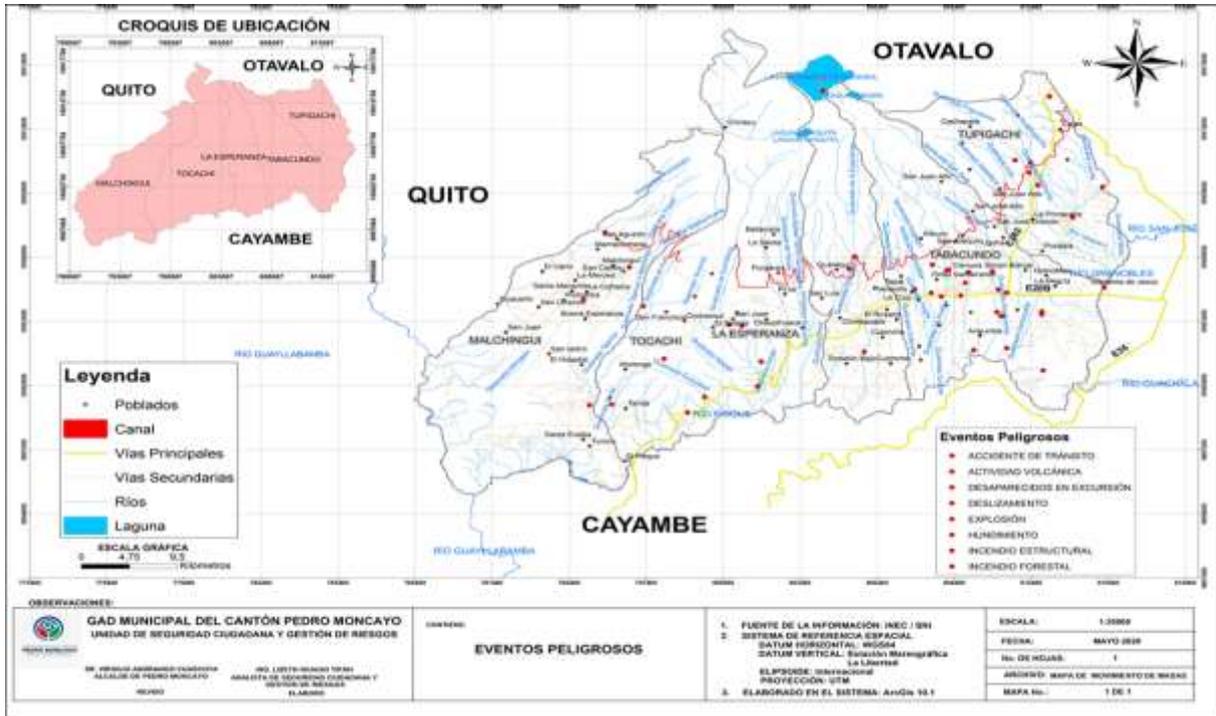
Nº	INDICADORES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA	FRECUENCIA		VARIACIÓN		PESO DELICTUAL	
		01-ENE-31 DIC-2019	01-ENE-31 DIC-2020	PORCENTUAL	ABSOLUTA	01-ENE-31 DIC-2019	01-ENE-31 DIC-2020
1	Robo a Personas	20	6	-70,00%	-14	24,10%	24,10%
2	Robo a Domicilios	29	12	-58,60%	-17	34,90%	27,90%
3	Robo a Unidades Económicas	14	18	-28,60%	4	16,90%	41,90%
4	Robo a Carros	4	4	0,00%	0	4,80%	9,30%
5	Robo a Motos	8	1	-87,50%	-7	9,60%	2,30%
6	Robo de Bienes, Accesorios y Autopartes de Vehículos	8	2	-75,00%	-6	9,60%	4,70%
7	Robo en Ejes Viales o Carreteras	0	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>83</b>	<b>43</b>	<b>-48,20%</b>	<b>-40</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00 %</b>

**Fuente:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos  
**Elaborado por:** Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

A continuación, se presentan los mapas enfocados a la gestión de riesgos:



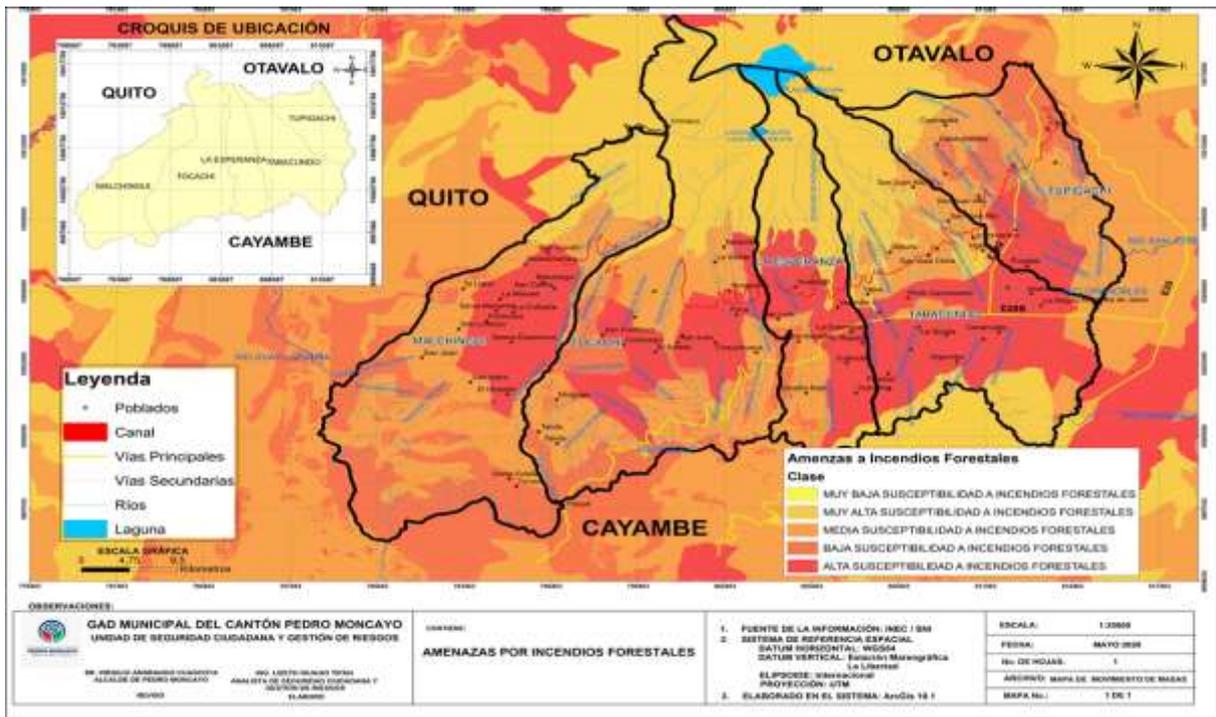
Gráfico 14. Mapa de Eventos Peligrosos



Fuente: INEC/SNI

Elaborado por: Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos

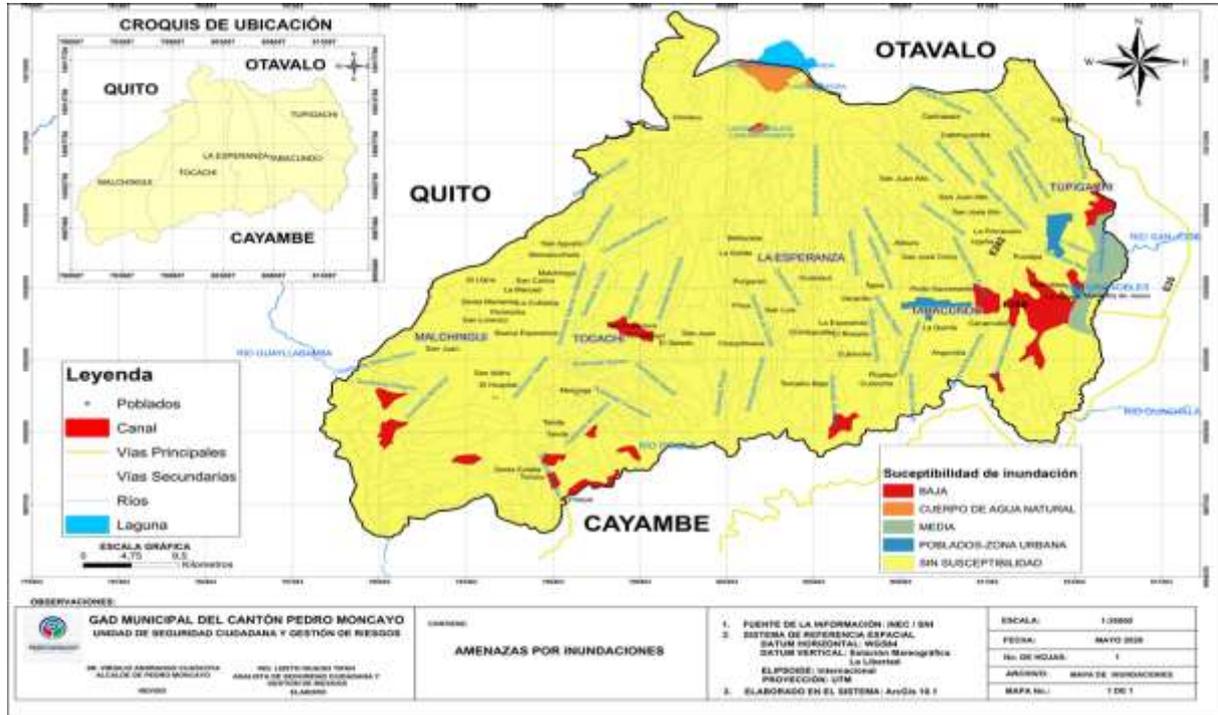
Gráfico 15. Mapa de Eventos Peligrosos





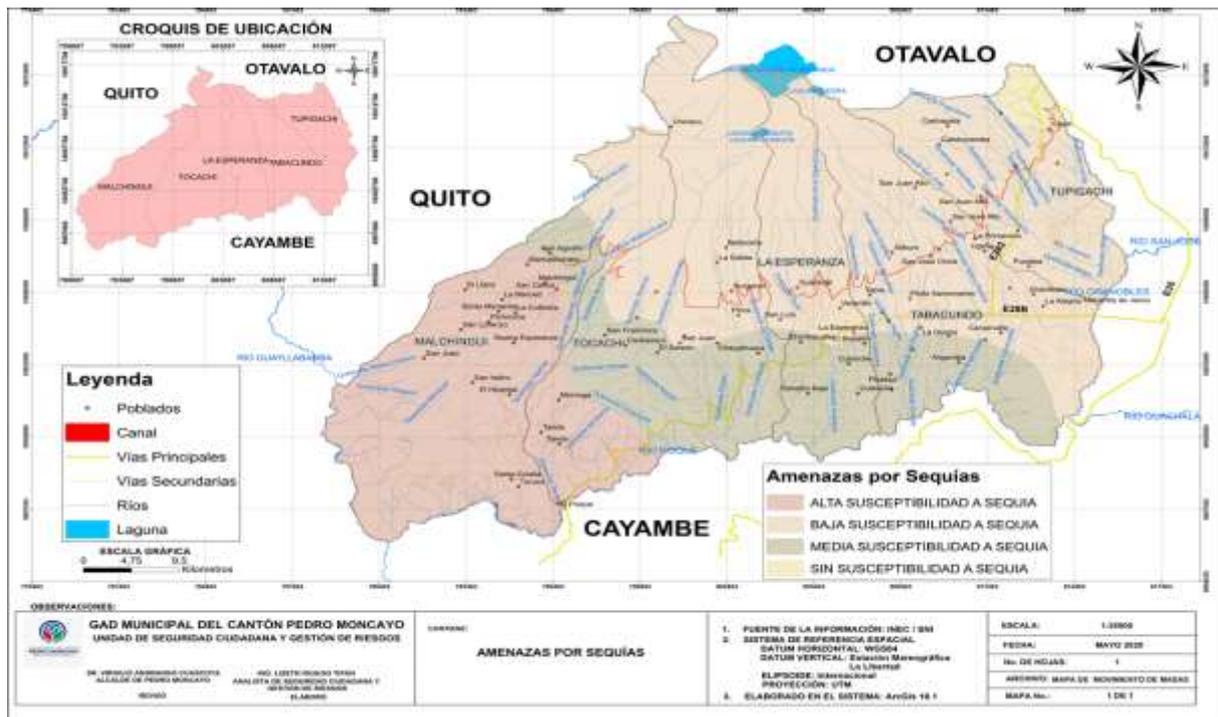
Fuente: INEC/SNI  
Elaborado por: Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos

Gráfico 16. Mapa de Amenazas por Inundación



Fuente: INEC/SNI  
Elaborado por: Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos

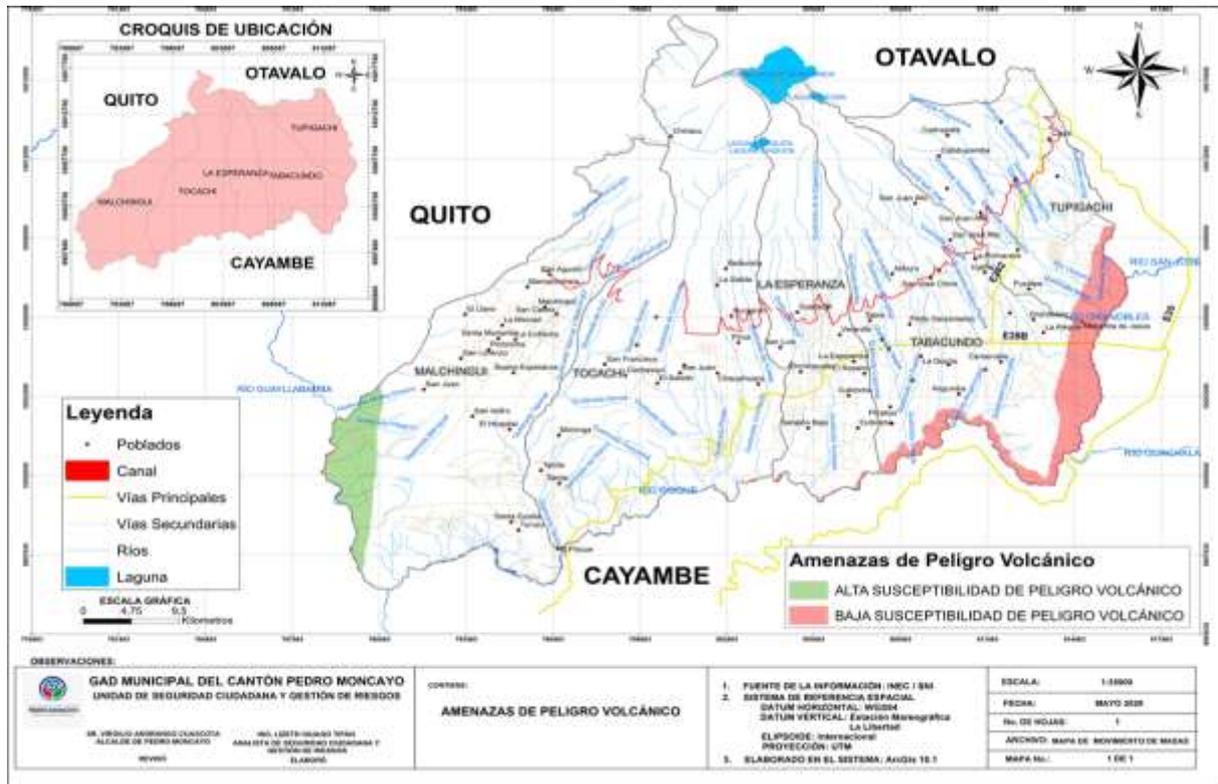
Gráfico 17. Mapa de Amenazas por Sequías





Fuente: INEC/SNI  
Elaborado por: Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos

Gráfico 18. Mapa de Amenazas de Peligro Volcánico



Fuente: INEC/SNI  
Elaborado por: Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos

### 2.1.2.3. Planes de emergencia y contingencia

A nivel cantonal contamos con 14 Planes de Contingencia Aprobados y 100 Planes de Emergencia y desastres aprobados.

### 2.1.3. Problemas y potencialidades del Componente Biofísico



Cuadro 29. Problemas y Potencialidades del Componente Biofísico

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Gestión Integral de Residuos Sólidos</b>	<p>Cobertura del servicio de recolección y barrido            Limpieza permanente de quebradas            Campañas de sensibilización            Gestores ambientales calificados            Tratamiento de los desechos sanitarios            Relleno Sanitario con tratamiento de lixiviados.            Elaboración de compost y reciclaje de residuos sólidos</p> <p><b>Post COVID-19</b></p> <p>Protocolo para el manejo adecuado de desechos generados en el escenario de familias contagiadas-COVID-19            Protocolo para el retorno progresivo de los recicladores a sus actividades            Trabajo conjunto con recicladores autorizados            Señalética específica para quebradas            Ampliaciones de rutas de recolección            Manejo de desechos hospitalarios</p>	<p>Quema de residuos sólidos            Desechos en calles y aceras debido al incremento de perros callejeros</p> <p><b>Post COVID-19</b></p> <p>Residuos sólidos fuera del horario de recolección            Abandono final de escombros y residuos sólidos en general en quebradas y terrenos baldíos            Incremento en la utilización de plásticos de un solo uso            Incremento de desechos.</p>
<b>Contaminación</b>	<p>Control del manejo de los residuos generados en empresas florícolas</p> <p><b>Post COVID-19</b></p> <p>Alianzas Estratégicas con el GAD Provincial de Pichincha para ejecutar acciones de control de la contaminación.            Protocolos de bioseguridad de las actividades económicas</p>	<p>Afectación de los bordes de quebradas por parte de las actividades económicas            Empresas florícolas en zonas con proyección de crecimiento urbano            Descarga de aguas residuales sin tratamiento hacia quebradas.            Desechos de envases de agroquímicos sin tratamiento por parte de las florícolas</p> <p><b>Post COVID-19</b></p> <p>Las pequeñas florícolas no cumplen con la normativa ambiental.</p>



<p><b>Patrimonio Natural</b></p>	<p>Páramos como fuente de abastecimiento de agua (Mojanda) Presencia de bosques y vegetación protectora Programas de conservación y reforestación Especies de flora y fauna nativas de los páramos Áreas turísticas</p> <p><b>PostCOVID-19</b> Regeneración de áreas afectadas en el ACUS Mojanda por turistas y vehículos.</p>	<p>Disminución del caudal de agua en la Laguna de Chiriyacu Degradación del suelo Incendios en el ecosistema páramo Avance de la frontera agrícola Contaminación de fuentes hídricas Prevalencia del uso de agua para actividades agrícolas Desplazamiento de la fauna nativa por el avance de la frontera agrícola Conflictos de uso de suelo en zonas de conservación Tala de árboles sin contar con los respectivos permisos</p> <p><b>PostCOVID-19</b> Incremento de la afluencia de turistas a las áreas de conservación, abriendo senderos que afectan al ecosistema con vehículos 4x4 y motocicletas.</p>
<p><b>Recursos Naturales No Renovables</b></p>	<p>Catastro minero de las áreas en el cantón Pedro Moncayo Obtención de libres aprovechamientos para la obra pública en el cantón Acreditación como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable para explotación de materiales áridos y pétreos Cumplimiento ambiental en las áreas mineras</p> <p><b>Post COVID-19</b></p> <p>Protocolos para medidas de salud y seguridad por parte de los titulares mineros</p>	<p>No cumplimiento de las obligaciones por parte de los titulares mineros Incumplimiento para la explotación de áridos y pétreos Falta de zonificación para la explotación de áridos y pétreos</p>
<p><b>Gestión de Riesgos</b></p>	<p>Creación del voluntariado de protección civil en coordinación con el servicio nacional de gestión de riesgos Comités comunitarios de gestión de riesgos en las parroquias del cantón Pedro Moncayo Coordinación para la respuesta de emergencias y desastres COE Cantonal Coordinación interinstitucional con los entes de control y primera respuesta Coordinación con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias Capacitaciones en Gestión de Riesgos Valoraciones en territorio frente a un riesgo o amenaza</p>	<p>Actualización de datos geográficos por parte del IGM Construcción en zonas que presentan riesgos Construcción de reservorios sin especificaciones técnicas</p>
<p><b>Seguridad Ciudadana</b></p>	<p>Capacitaciones en seguridad ciudadana Monitoreo de la Sala de video vigilancia y despacho 24/7 Coordinación interinstitucional con los entes de control Acercamientos con la ciudadanía en temas de inseguridad</p>	<p>Consumo y venta de sustancias ilícitas sujetas a fiscalización en espacios públicos Robos en el cantón Pedro Moncayo Falta de denuncias por parte de la ciudadanía por miedo a represalias</p>

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental; Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental; Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

## 2.2. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

### 2.2.1. Trabajo y Empleo

Considerando los datos oficiales del Censo Poblacional y de Vivienda correspondiente al año 2010, en el mismo que señala que las condiciones de “pleno empleo” para el Cantón Pedro Moncayo es representada por el dinámico comportamiento del sector floricultor, considerando que el mismo es el motor de la economía local y que incide incluso como fuentes de empleo para poblaciones aledañas como la parroquia rural Guayllabamba del Distrito Metropolitano de Quito, así como también de los cantones Cayambe y Otavalo.

Según los datos oficiales presentados por el CENSO que se aplicará este mismo año por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC – se identifica que no ha sufrido grandes alteraciones; si bien la crisis que experimentó el sector floricultor entre 2015 – 2016, fruto de la reducción de los precios internacionales del tallo de rosa y la contracción del mercado Ruso, fueron enfrentados por un sector florícola que mostró su dinamismo en la diversificación de mercados destino, así como la formación o fortalecimiento de organizaciones representativas de esta actividad tanto en el marco de Expo Flores, como la agremiación de pequeños y medianos productos.

Elementos que permiten reconocer que se mantenga una tendencia de población ocupada que representa 97% de la población económicamente activa (PEA), con una concentración del empleo en la cabecera cantonal de Tabacundo, mostrándose un 51,75% de la oferta laboral que corresponde a la PEA empleada en el área urbana.

Con relación a la población económicamente activa rural, Tupigachi es la parroquia con más participación con un 16,64%, representando además la parroquia rural que tiene mayor población y donde se concentra la mayor cantidad de plantaciones florícolas; seguido de Malchinguí con un 13,25%, La Esperanza con un 12,20% y la parroquia con la menor PEA es Tocachi con un 6,16%.

Cuadro 30. Población Económicamente Activa

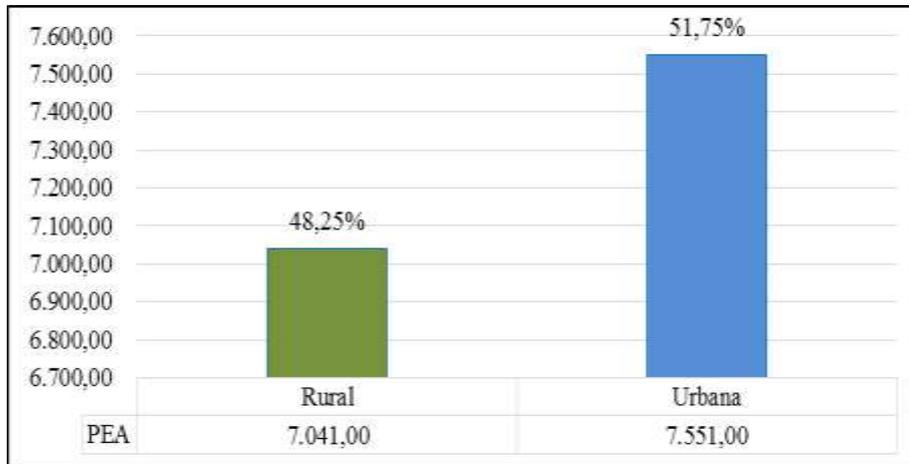
PARROQUIA	POBLACIÓN	
	NÚMERO	%
Tabacundo	7.551	51,75%
La Esperanza	1.780	12,20%
Malchinguí	1.934	13,25%
Tocachi	899	6,16%
Tupigachi	2.428	16,64%
<b>Total a nivel Cantonal</b>	<b>14.592</b>	

Fuente: INEC- 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



Gráfico 19. Población Económicamente Activa – Urbana y Rural



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Es importante mencionar que según los datos oficiales proyectados por el INEC para el año 2017 indican que la Población Económicamente Activa para el Cantón Pedro Moncayo representa con relación a la PEA Provincial, representa el 1.32%, es decir con un total cantonal de 16.614 habitantes con la proyección de la población para el mismo año.

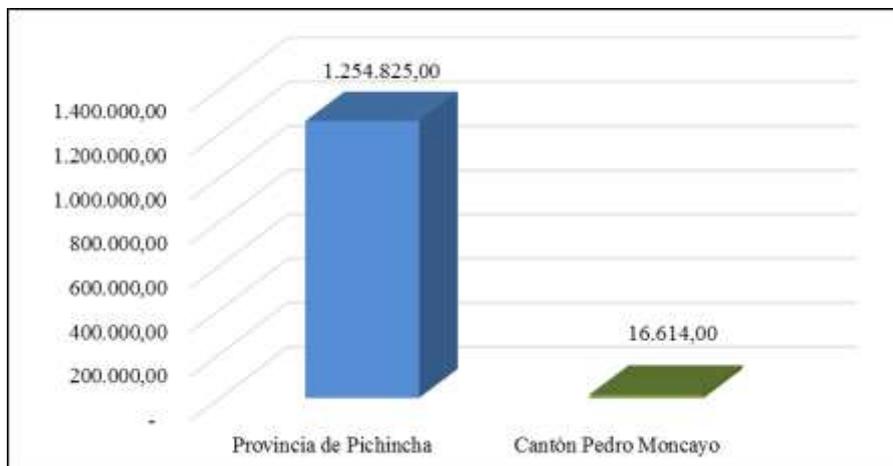
Cuadro 31. Población Económicamente Activa - PEA

DETALLE	PROYECCIONES POBLACIÓN 2017	PEA
Provincia de Pichincha	3.059.971	1.254.825
Cantón Pedro Moncayo	40.514	16.614

Fuente: INEC 2017

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

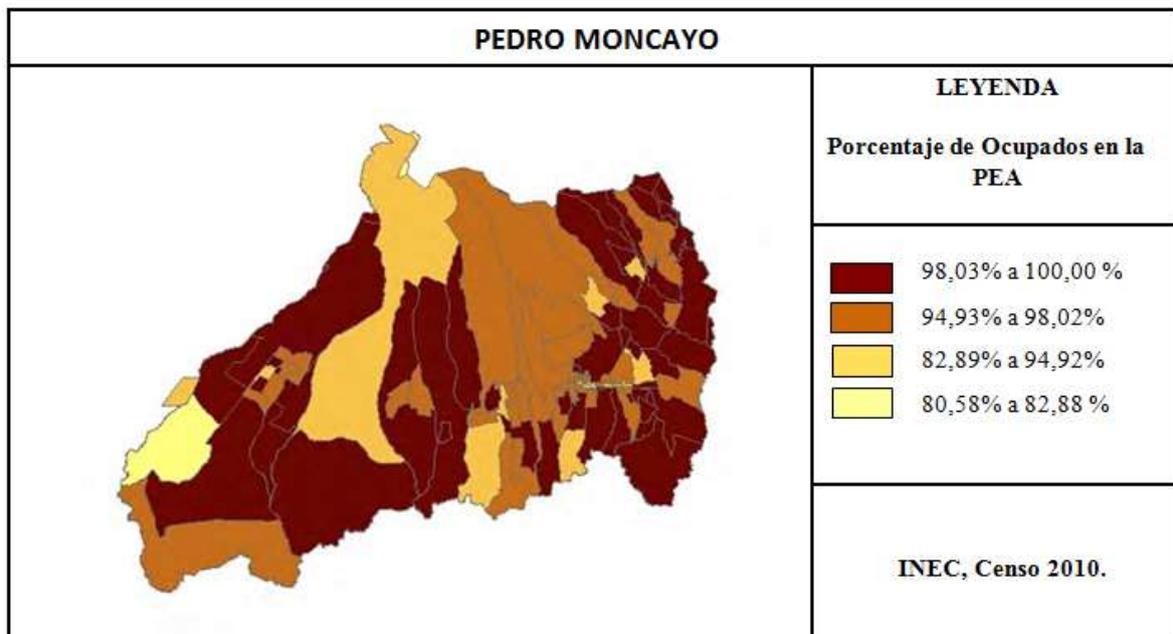
Gráfico 20. Población Económicamente Activa



Fuente: INEC, Censo Económico 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 21. Distribución de la Población Económicamente Activa



Fuente: INEC-Censo 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Para **caracterizar la realidad económica** del Cantón Pedro Moncayo es importante analizar y reconocer la estructura de formación de las fuentes de empleo de las que depende el cantón; en esta perspectiva, más del 50% de la población tanto del sector urbano como sector rural dependen de las actividades primaria de producción, esto es de la producción agropecuaria sin generación de valor agregado.

Esta característica nos permite caracterizar al Cantón Pedro Moncayo como un territorio de producción agropecuaria, que, si bien genera la mayor cantidad de trabajo para sus habitantes, no ha explotado su materia prima a través de la generación de valor agregado que impulse y consolide un sector secundario, que por las características productivas de las distintas parroquias fomentarían agroindustrias que exploten la ubicación privilegiada de cercanía con un mercado dinámico como el del DMQ.

Así, el sector secundario representa tan solo el 9,82% de la población ocupada en el sector urbano y el 14,62% de la población ocupada en la ruralidad; sector que representa esfuerzos aislados para el procesamiento de lácteos y procesamiento de frutas.

El sector terciario que brinda empleo al 35,23% de la población ocupada en la ciudad de Tabacundo está representado por empleos de pequeños negocios familiares que presentan servicios dispersos, empleados en entidades del sistema financiero, así como empleados de instituciones públicas y privadas que prestan servicios; realidad que no tiene el mismo impacto para el empleo en el sector rural, representando tan solo el 21,1% de la población ocupada en las parroquias rurales.



Cuadro 32. PEA por Sector Productivo - Rural

SECTORES PRODUCTIVOS				
SECTOR	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	NO DECLARADO
Urbano	50,44%	9,82%	36,23%	4,51%
Rural	57,99%	21,21%	21,21%	6,18%

Fuente: INEC, Censo Económico 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

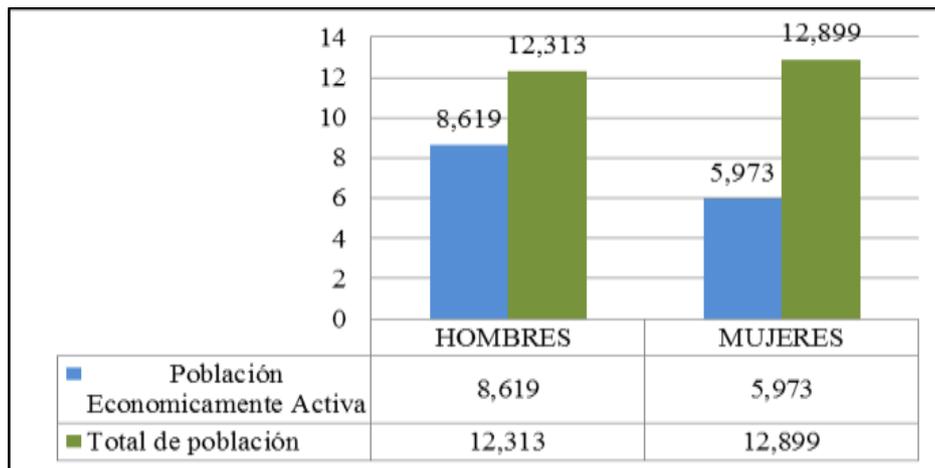
Cuadro 33. PEA por Género

DETALLE	HOMBRES	MUJERES
Población Económicamente Activa	8,619	5,973
Total de población	12,313	12,899

Fuente: INEC, Censo Económico 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 22. PEA por Género



Fuente: INEC 2010

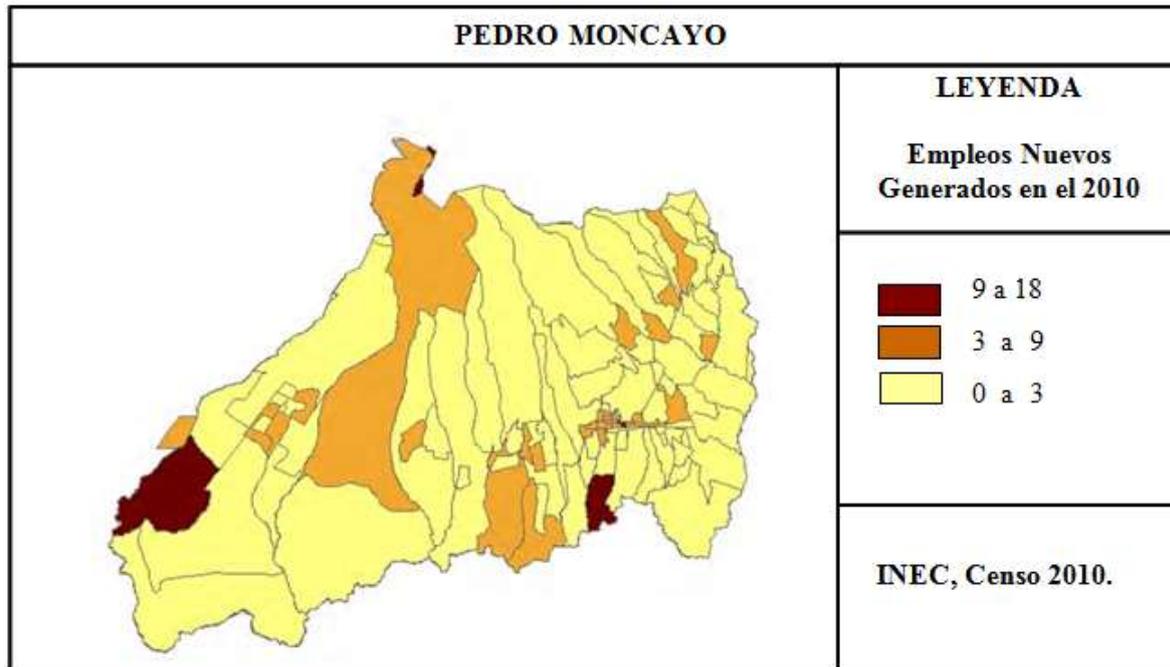
Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Tomando en cuenta el género de la PEA, podemos observar que aproximadamente el 60% de la oferta laboral en el territorio son hombres, superando en un 20% a la población económicamente activa femenina, la que representa un 40% de la PEA cantonal. Situación que muestra una estructura similar a la oferta laboral en la Provincia en la que el 56% son hombres y 44% mujeres, al igual que a nivel nacional donde el 64% de la PEA son hombres y un 34% mujeres.

En términos de la población en edad de trabajar las mujeres son 10.463 y los hombres 10.188, es decir 51% y 49% respectivamente, pero si contrastamos esto con la población económicamente inactiva las mujeres son el 65% y los hombres el 35%, lo que explica porque existe mayor oferta laboral para hombres.

Por último, con relación a la generación de nuevos empleos, el Cantón Pedro Moncayo mantiene cerca de la zona urbana una media de 3 a 9 empleos nuevos generados, tal como se muestra en el siguiente mapa.

Gráfico 23. Nuevos empleos generados



Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.2. Relaciones entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos

La principal característica de la economía del Cantón Pedro Moncayo es la producción agropecuaria, misma que no es transformada y no genera alternativas agroindustriales de relevancia que incidan en la generación de empleo, así como de valor agregado.

Sin embargo, en la parroquia de Tabacundo se encuentra instalada una planta privada de procesamiento de frutas deshidratadas y de jugos con certificación orgánica, productos que se han posicionados en el mercado local y exportación, demandando de materia prima de pequeños productores locales de uvilla.

Así también, a partir del año 2019 una empresa privada ha iniciado con la implementación de una planta procesadora de harina de chocho en la parroquia la Esperanza con fines de exportación, motivando a los productores, la siembra de esta leguminosa en las parroquias de Tupigachi, Tabacundo, la Esperanza y Tocachi.

Es fácil reconocer, tanto en el sector florícola de relevancia para la economía cantonal, el sector lácteo de importancia para las parroquias de Tupigachi y Tabacundo, como la producción de maíz y otros cereales que sostienen las economías campesinas en Tocachi y Malchinguí; ninguna

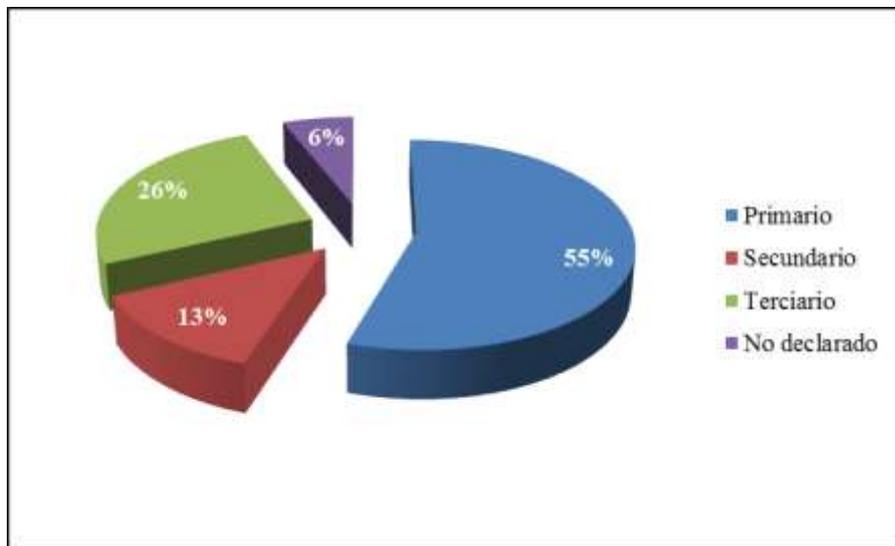


de estas actividades es transformada por empresas que incidan en las economías de las parroquias y mucho menos del cantón.

Esta realidad incurre de manera directa en las fuentes de empleo que tiene relevancia para el cantón:

1. Sector agropecuario que ocupa el 55% de la Población Económicamente Activa – PEA – ocupada, representada como sector primario;
2. Sector secundario que brinda empleo al 13% de la PEA ocupada; y,
3. Sector terciario que emplea al 26% de la PEA ocupada.
4. Sector no declarado que emplea al 6% de la PEA ocupada.

Gráfico 24. PEA ocupada por sectores de la Economía Territorial



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.3. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA

Como se recoge de las estadísticas del Censo del 2010 (INEC), la población económicamente activa constituye 14.592 personas, de las cuales son ocupadas 14.085 personas, teniendo un desempleo alrededor de 3% que representa 407 desempleados; caracterizándose al cantón como un territorio de pleno empleo.

Con relación a las principales actividades económicas productivas del territorio que brindan ocupación a la PEA ocupada podemos reconocer que:



1. La PEA ocupada en el sector primario está constituido en un 99.80% por el sector agrícola, y un 0.20%, es decir 16 personas, está ocupada en minas y canteras.

Sin embargo, la actividad minera no está regularizada y no se cuenta con un censo con relación a su dimensión e impacto en el territorio; pese a esto, el porcentaje de su participación en la PEA ocupada en el sector primario no incidirá en la tendencia y dependencia del sector agrícola.

2. Al analizar el sector secundario su dinamismo no está ligado a la producción agropecuaria, más bien el 97% de la PEA ocupada en este sector está ligada a la construcción e industria de la manufactura (57.21% construcción – 40.25% manufactura); si bien este sector no representa un dinamismo que valore la producción primaria y aporte de manera sostenida al desarrollo económico territorial, representa una gran oportunidad por la cercanía de la demanda de la población quiteña y la posibilidad de especializar áreas de producción agroindustrial en el territorio de Pedro Moncayo.
3. El sector terciario tiene mayor diversidad en su composición, sin embargo, se puede reconocer que el 29% de la PEA ocupada en este sector son comerciantes que trabajan en ventas al por mayor y menor, sobre todo iniciativas de autoempleo; el transporte y almacenamiento es otra de las actividades que representan alternativas de ocupación principalmente a la PEA del área urbano; y, la administración pública brinda alternativas de empleo en este sector.

Cuadro 34. Población Económicamente por sectores

SECTORES	CANTÓN	URBANO	RURAL
<b>PRIMARIO</b>	<b>7.876</b>	<b>2.338</b>	<b>5.538</b>
P.O. en agricultura, silvicultura, caza y pesca	7.860	2.330	5.530
P.O. en explotación de minas y canteras	16	8	8
<b>SECUNDARIO</b>	<b>1.851</b>	<b>455</b>	<b>1.396</b>
P.O. en construcción	1.059	179	880
P.O. en industrias manufactureras	745	267	478
P.O. en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	4	5
P.O. en distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	38	5	33
<b>TERCIARIO</b>	<b>3.659</b>	<b>1.633</b>	<b>2.026</b>
P.O. en actividades de alojamiento y servicio de comidas	292	150	142
P.O. en actividades de la atención de la salud humana	213	81	132
P.O. en actividades de los hogares como empleadores	299	86	213
P.O. en actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	-	3
P.O. en actividades de servicios administrativos y de apoyo	261	101	160
P.O. en actividades financieras y de seguros	31	13	18
P.O. en actividades inmobiliarias	7	5	2
P.O. en actividades profesionales, científicas y técnicas	95	44	51
P.O. en administración pública y defensa	373	156	217
P.O. en artes, entretenimiento y recreación	30	15	15
P.O. en comercio al por mayor y menor	1.052	586	466
P.O. en enseñanza	355	157	198
P.O. en información y comunicación	56	27	29
P.O. en otras actividades de servicios	145	59	86
P.O. en transporte y almacenamiento	447	153	294
<b>NO DECLARADO</b>	<b>799</b>	<b>209</b>	<b>590</b>



<b>Total Población Ocupada</b>	14.185	4.635	9.550
<b>PEA</b>	14.592		
<b>Desocupación</b>	407		
<b>% DESOCUPACIÓN</b>	<b>3%</b>		

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

#### 2.2.4. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según el Valor Agregado Bruto

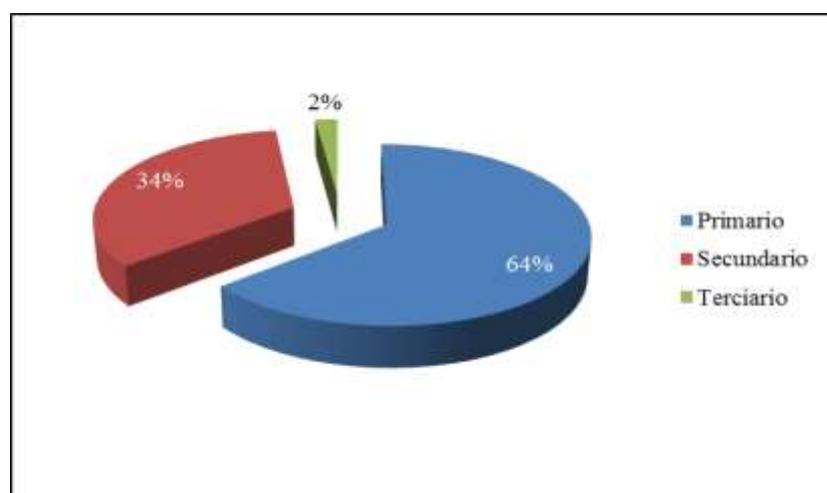
El Valor Agregado Bruto del cantón Pedro Moncayo asciende a USD 129'979.110, por su estructura se ratifica que nos encontramos frente a una economía sostenida en la producción agropecuaria que no es transformada o agroindustrializada.

La comercialización de productos agropecuarios sin valor agregado, materias primas, flores y alimentos sin procesamiento, permiten entender que, del total del Valor Agregado Bruto, o riqueza generada por el territorio, el 64% del total representa a este sector.

De su parte, el sector secundario representa tan solo el 2% del total, esto es USD 2'388.860 que está constituido por Manufactura, Suministro de electricidad y de agua, y Construcción; realidad que representa un cuello de botella para el desarrollo económico del territorio, incidiendo en las alternativas de empleo, así como en la articulación de la dinámica territorial a alternativas más allá del sector floricultor, disminuyendo su dependencia y vulnerabilidad respecto a la dinámica del comercio exterior, fuera del alcance de la política pública del GAD Municipal.

Por último, el sector terciario representa el 34% del Valor Agregado Bruto Cantonal, correspondiente a actividades relacionadas con la prestación de servicios de pequeños locales comerciales, salud, alojamiento, alimentos y bebidas, de transporte, información, comunicaciones y servicios de enseñanza.

Gráfico 25. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal año 2010



Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Si reconocemos el comportamiento de la estructura del VAB cantonal entre los años 2007 – 2010, podremos reconocer que:

- ✓ El sector primario mantiene un crecimiento 79,83% en el año 2010, mostrándose como el más dinámico del territorio; pasando del 35,17% en el 2007, al 64,36% en el 2010.
- ✓ El sector secundario muestra un decrecimiento importante tanto en sus valores absolutos como en su participación en el VAB cantonal. En términos absolutos ha pasado de USD 11´547.5600 en el 2007(12,72%) a USD 2´388.860 en el 2010 (1,84%), con una reducción del USD 9´264.560 (79,31%) debido desplome de la construcción.
- ✓ El sector terciario muestra un cambio en la estructura en sus actividades, en el 2008 primaba el transporte, la información y las comunicaciones que generaron alrededor de 19 millones de dólares en términos de valor agregado y en el 2010, aproximadamente 9 millones de dólares, es decir decayó en más de la mitad de su capacidad generadora de valor. En cambio, el sector salud se mantuvo en crecimiento y paso de 13 a 16 millones, convirtiéndose en la principal actividad.

Cuadro 35. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2007-2010 (Miles USD)

SECTORES	MILES USD			
	2007	2008	2009	2010
<b>PRIMARIO</b>	<b>31.938,35</b>	<b>45.692,20</b>	<b>46.518,18</b>	<b>83.652,24</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	31.938,35	45.692,20	46.518,18	83.652,24
<b>SECUNDARIO</b>	<b>11.547,56</b>	<b>6.361,41</b>	<b>3.186,00</b>	<b>2.388,86</b>
Manufactura	443,87	368	382,34	407,34
Suministro de electricidad y de agua	111,05	105,49	113,38	253,45
Construcción	10.992,64	5.887,93	2.690,27	1.728,08
<b>TERCIARIO</b>	<b>47.317,82</b>	<b>44.708,90</b>	<b>44.609,34</b>	<b>43.938,01</b>
Comercio	5.269,88	3.849,82	2.382,63	2.718,11
AC. de alojamiento y de comidas	154,44	149,74	199,68	245,32
Transporte, información y comunicaciones	19.202,93	11.860,42	10.902,33	9.540,72
AC. Financieras	136,45	144,9	212,96	379,19
AC. profesionales e inmobiliarias	589,96	780,46	706,74	1.318,34
Administración pública	2.881,70	2.943,89	3.560,35	4.071,16
Enseñanza	5.848,96	7.904,61	8.391,05	8.659,85
Salud	13.007,71	16.776,38	17.854,69	16.698,37
Otros servicios	225,79	298,68	398,94	306,93
<b>TOTALES</b>	<b>90.803,72</b>	<b>96.762,52</b>	<b>94.313,52</b>	<b>129.979,11</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

De otro lado, en el sector terciario es importante reconocer que el comercio se vio reducido, teniendo un decrecimiento en el 2008 y 2009 de -26.95% y de -38.11% respectivamente; y, recién en el 2010 empieza a recuperarse con respecto al 2009, pero sin llegar a representar el valor que mantenía en el 2007 dado que en ese mismo año generaba un valor agregado de 5 millones de dólares y en el 2010 apenas alcanzó 2 millones, es importante tomar en cuenta que la actividad comercial es la que más genera empleo en el sector terciario y que es parte de la cadena de valor de las actividades agrícolas.

En este sentido, el canal de riego vendría a dar mayor dinamismo a la actividad agrícola, pero este debe ser acompañado de políticas de fomento a la producción y de políticas públicas que permitan generar redes de interconexión entre estos sectores, es decir, generar un consumo intermedio más alto, que por un lado al fortalecer las cadenas de valor permita el cambio de la matriz productiva del territorio y que, a la vez, se garantice la soberanía alimentaria del Cantón.

## 2.2.5. Principales productos: volumen de producción y productividad

Con relación al análisis de la productividad, el terciario es el sector más productivo pese a que este sector genera un poco más de la mitad de valor agregado de lo que genera el sector primario.

El sector terciario alcanza un valor de 12 mil dólares por trabajador, primario 10 mil y el secundario produce mil dólares por trabajador, esto se debe a que el sector terciario insume menos fuerza laboral, más o menos la mitad del primario. La respuesta fundamental a esta productividad está en la tecnología, el conocimiento y en el stock de capital que son agregados que se encuentran más vigentes en el sector terciario.

Sin embargo, esta relación cambiará con la incorporación agua para riego y tecnologías de irrigación propuesta al momento de implementación de sistemas de riego parcelarios, constituyendo una prioridad al terminar el canal de Riego Cayambe Pedro Moncayo.

Cuadro 36. Volumen de Producción y Productividad Sectores Económicos 2010

SECTOR ECONÓMICO	PRODUCCIÓN EN USD	TRABAJO EMPLEADO	PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO
Primario	83.652.244,45	7.876	10.621
Secundario	2.388.862,69	1.851	1.291
Terciario	43.938.006,76	3.659	12.008

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

No menos preocupante es el bajo nivel de productividad del trabajo en el sector secundario, mostrando una realidad de un sector con bajo nivel de inversión en maquinarias y tecnologías que incidan en empresas competitivas; es decir, nos encontramos con un sector caracterizado como artesanal o semi-industrial que requiere un fuerte apoyo tanto en la capacitación del personal técnico, así como inversión en maquinaria y equipos, y el desarrollo de zonas que cuenten con servicios básicos y conectividad para impulsar su competitividad y productividad.



Gráfico 26. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal año 2010



**Fuente:** BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

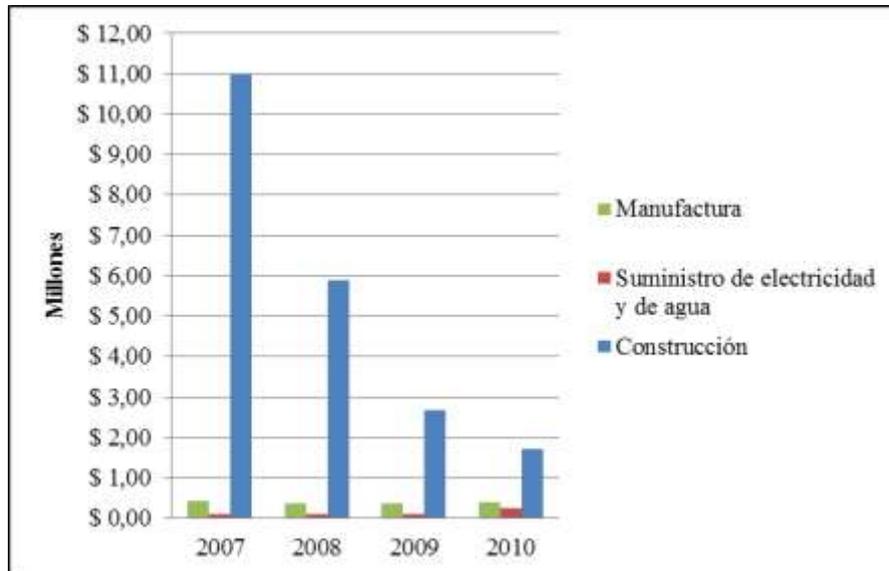
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

El Sector más dinámico es evidentemente el primario dado que en el 2008 alcanza un crecimiento del 43,06%; el 2009 se incrementa en menor proporción, presentando un crecimiento tan solo del 1,81%, proyectándose la crisis financiera mundial. En el 2010, el sector se dispara drásticamente alcanzando una tasa de variación del 79,83%, lo que demuestra una fuerte recuperación en tan solo un año, la producción floricultura constituye la actividad más competitiva del territorio que crece en su producción (1.700 ha) y su productividad por superficie (600.000 tallos por ha).

Con relación a la dinámica económica del Cantón Pedro Moncayo, prevista para el mediano plazo, ésta se verá influenciada por el funcionamiento del Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo, que declarada por el GAD Provincial de Pichincha como obra emblemática desde el año 2010, con una inversión de 195 millones de dólares presenta un 95% de avance de obra y requiere un esfuerzo adicional para complementar obras de redes terciarias.

Esta obra facilitará la distribución de 10 millones de metros cúbicos de agua, capacidad de almacenamiento, que beneficiará alrededor de 14.000 familias de 7 parroquias; previéndose la creación de 7.860 empleos directos en el Cantón Pedro Moncayo. Representando una alternativa para fortalecer la ocupación en las actividades primarias agro-productivas, el incremento de la producción y productividad por superficie cultivada, así como alternativa para la generación de valor agregado que impulse un sector secundario articulado a una producción agropecuaria sostenible.

Gráfico 27. Dinamismo del sector secundario

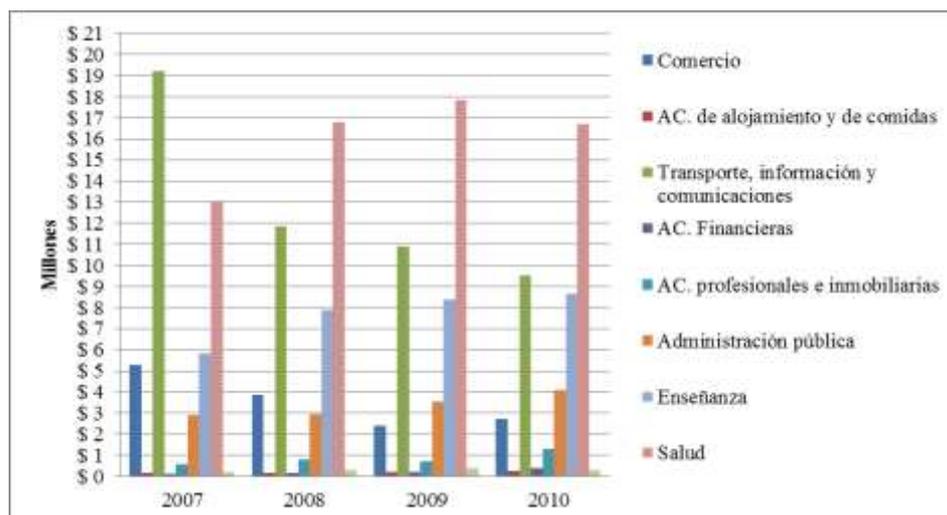


Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

De otra parte, el sector secundario ha tenido un fuerte decrecimiento, teniendo una tasa de variación promedio de -39,9%. La construcción ha decrecido notablemente dado que en promedio registra una tasa de crecimiento de -45,5%. Por otro lado, la manufactura ha decrecido en un -2,2%; y, el suministro de electricidad y agua ha crecido en promedio registra un crecimiento de 42%, y específicamente en el año 2010 el valor agregado de esta actividad se duplicó al tener una tasa de variación de un 123,5%.

Gráfico 28. Dinamismo del sector terciario



Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

El dinamismo promedio del sector terciario ha sido -2,4%, de los cuales el sector salud es el más importante en el 2010, pero la salud ha sido menos dinámica en el 2009 y 2010.

Por otro lado, el comercio decrece en un -38,11% en el 2009 respecto al 2008 y logra tener una mediana recuperación en el 2010 dado que si se registra un decrecimiento entre el año 2007 y 2010. Es importante ver como las actividades financieras tienen un crecimiento promedio de 43,7%, en cuanto en el 2010 crece en un 78,06% con respecto al 2009.

Sin embargo, de no contar con información actualizada, la crisis económica que se atraviesa nuestro país desde el año 2015, tiene como causales estructurales la dependencia de la producción petrolera y la caída internacional de sus precios, así como la inflexibilidad de la política monetaria en un país dolarizado que ve fugarse sus capitales y reducir su competitividad en el ámbito regional.

Esta realidad no es ajena a la dinámica del territorio de Pedro Moncayo; si bien, el sector floricultor ha reaccionado a la crisis de su sector y ha diversificado sus mercados, la contracción de la economía nacional no permite avizorar un escenario de inversión pública o privada en las prioridades del territorio.

Por su parte, a pesar del escenario de crisis económico, el sector terciario de la economía ha mostrado un fuerte crecimiento y resultados de alta rentabilidad; consolidándose la tercerización de la economía nacional. Para el escenario local, salvo la valorización y actualización de los datos económicos locales diga lo contrario, se ha sufrido un deterioro y cierre de actividades prestadoras de servicios, reconociéndose una mayor concentración de estas actividades en el cantón vecino de Cayambe.

### 2.2.6. Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios

Con relación a los establecimientos que operan en el cantón podemos ver que la mayoría son comercios con un 63,56% del total, seguido de servicios que representan el 28,97%. En el sector comercial existe gran cantidad de establecimientos que venden animales y sus productos; mientras que para los establecimientos de servicio su gran mayoría son abastos y restaurantes.

Cuadro 37. Establecimientos en Territorio

ESTABLECIMIENTO	NÚMERO	%
Comercial	1.992	63,56%
Financiero	9	0,29%
Industrial	110	3,51%
Inmobiliaria	16	0,51%
Productivo	88	2,81%
Profesionales	11	0,35%
Servicios	908	28,97%
<b>Total</b>	<b>3.134</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Los establecimientos que brindan servicios financieros son 7, de los cuales hay oficinas matrices y agencias de cooperativas de ahorro y crédito, pero como veremos más adelante esta cantidad no influye en el mercado financiero local.

Es necesario reconocer la importancia estratégica que tiene el sector financiero popular y solidario del Cantón Pedro Moncayo que, muchas veces actuando desde la marginalidad e informalidad, ha logrado organizarse con más de 18 agrupaciones entre cajas y bancos comunales, fondos compartir y pequeñas cooperativas de ahorro y crédito; iniciativas que en su mayoría no inciden en las estadísticas oficiales; sin embargo, como señala la técnica Pachacámac (GADPP, 2016) representan un ahorro acumulado superior a los USD 300.000,00 y una ubicación crediticia que beneficia a familias empobrecidas de las parroquias rurales, sobre todo.

Estas condiciones y realidades, muchas desarrolladas en condiciones de informalidad, nos permite reconocer una economía con bajos niveles de conectividad entre los sectores productivos, generación de valor agregado y prestación de servicios.

En estas condiciones contamos con dos dinámicas que representan una economía modernizada articulada al mercado mundial a través de sector florícola que genera fuentes de empleo; y, una economía que se gesta desde lo comunitario que está de la mano con formas propias de ahorro y crédito, articulada con un sector financiero popular, social y solidario, que en muchos casos trabajan desde la informalidad, brindando alternativas a las economías de sobrevivencia de las familias en los sectores rurales.

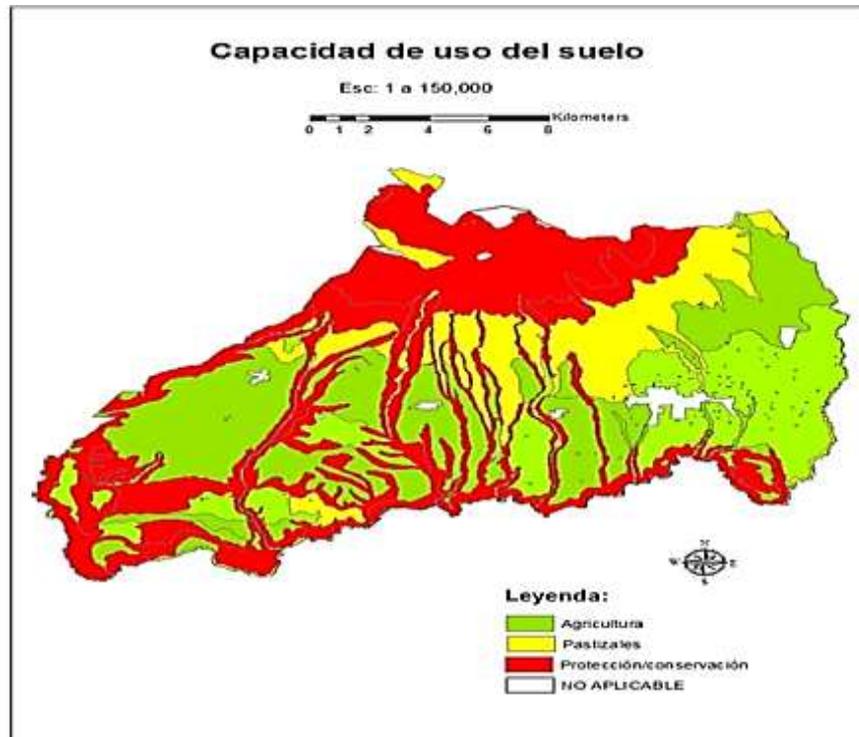
Estas actividades que se desarrollan en dos dinámicas diferentes, son necesarias abordar con estrategias que faciliten su encuentro con el objetivo común de dinamizar la economía del territorio; en estas condiciones, la consolidación de la educación técnica o tecnológica superior, la inversión en iniciativas empresariales que generen valor agregado y la consolidación de redes financieras territoriales son prioritarias para incidir en el bajo nivel de establecimientos locales.

### **2.2.7. Factores productivos**

#### ***1) Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia.***

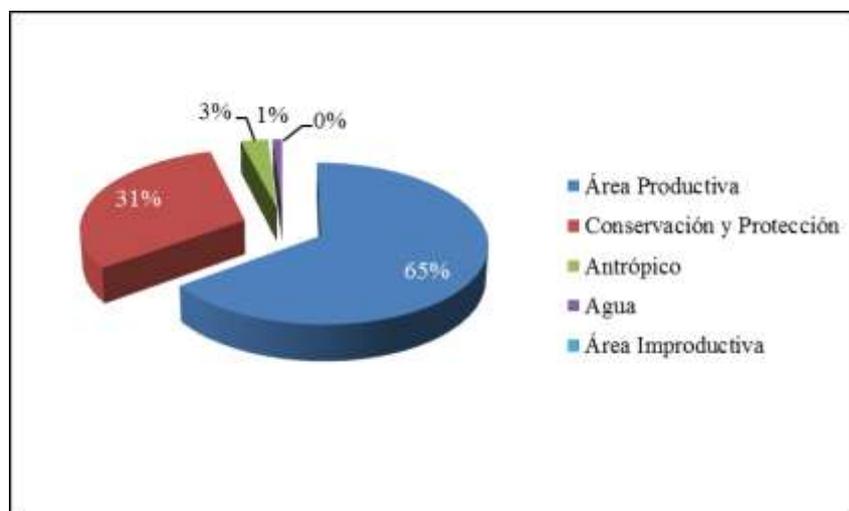
El Cantón Pedro Moncayo tiene una extensión de 33.581,07 ha., donde nos encontramos ***al límite del uso de la tierra apta para la producción***: las tierras aptas para la producción (Área Productiva), representa el 65% de la capacidad de uso del suelo es de 21.742,71 ha; mientras que las actividades agrícolas y pecuarias está siendo utilizada en un total 22.474 ha.

Gráfico 29. Capacidad de uso del suelo



Fuente: IGM, 2013

Gráfico 30. Capacidad y Uso del Suelo



Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Del total de suelo utilizado, un 33.13% está destinado para cultivos transitorios y barbechos representando la agricultura convencional y campesina; un 21,67% sembrada por montes y bosques; el 15.41% son pastos naturales que junto al 7.77% de pastos cultivados representan el suelo utilizado para la ganadería (23.18 %); el 9.09% de los cultivos se encontraron en descanso, sin embargo serán parte del sistema de cultivos y crianzas convencionales de las familias

campesinas y/o hacendados; y, tan solo el 4,41% del suelo utilizado está destinado a cultivos permanentes.

**Cuadro 38. Unidades de Producción Agropecuaria (UPAS) y Superficie por Categoría de Cobertura del Suelo**

COBERTURA	UPAS	SUPERFICIE SEMBRADA	% DE LA SUPERFICIE
Cultivos transitorios y barbecho	3.722	7.445	33,13%
Montes y bosques	669	4.870	21,67%
Pastos naturales	837	3.463	15,41%
Descanso	946	2.044	9,09%
Pastos cultivados	487	1.747	7,77%
Páramos	26	1.008	4,49%
Cultivos permanentes	306	992	4,41%
Otros usos	3.612	905	4,03%
<b>TOTALES</b>	<b>10.605</b>	<b>22.474</b>	<b>100,00%</b>

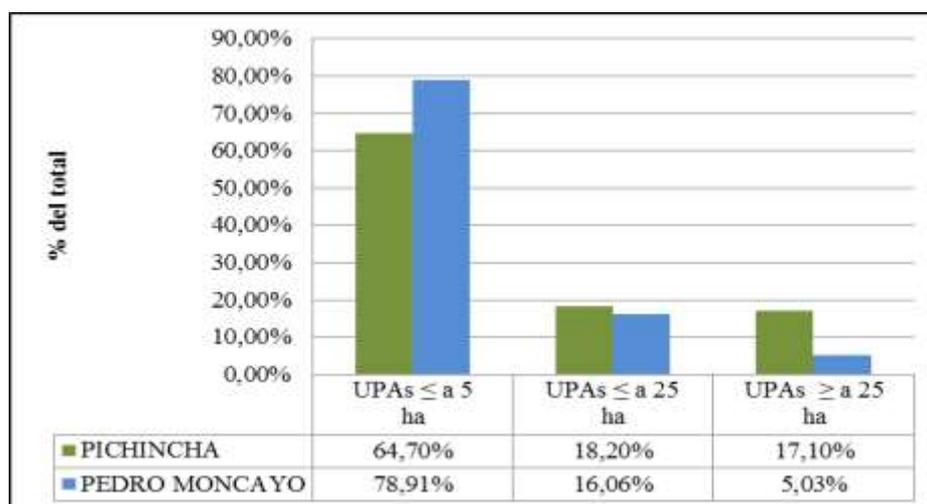
Fuente: IGM, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Si analizamos la estructura de acceso a la tierra productiva podemos reconocer que Pedro Moncayo, igual que otros cantones de la Sierra Ecuatoriana, experimenta la minifundización de las propiedades agrícolas, que deberá ser reconocida y tratada:

1. Predios menores a 5 ha representan el 78,91% de las UPAS, mientras que para el caso de Pichincha este indicador se ubica en el 64,7%;
2. En contraste, para las propiedades de mayor de 25 ha, mientras que para el caso de Pichincha es el 17,1%, en Pedro Moncayo representan el 5,03%.

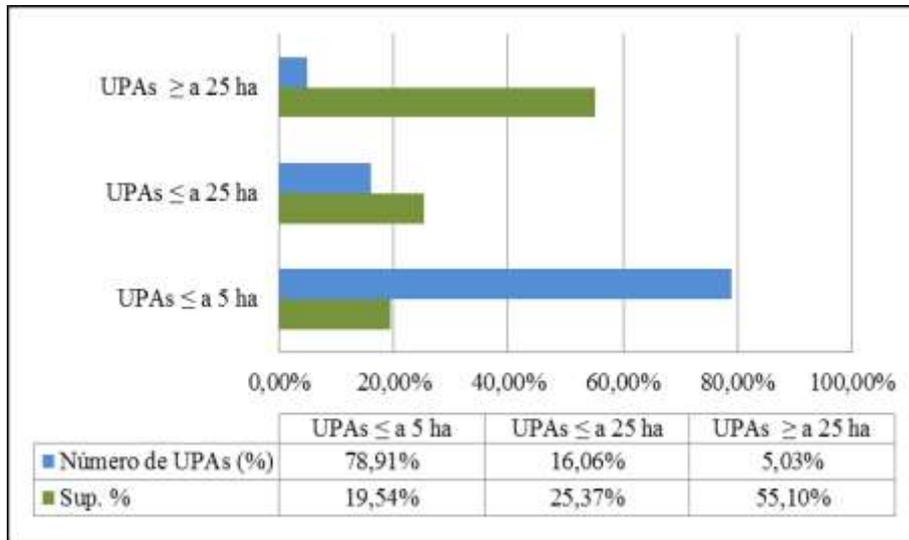
**Gráfico 31. Número de UPAS por tamaño**



Fuente: IGM, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 32. Propiedades por área de UPAs.



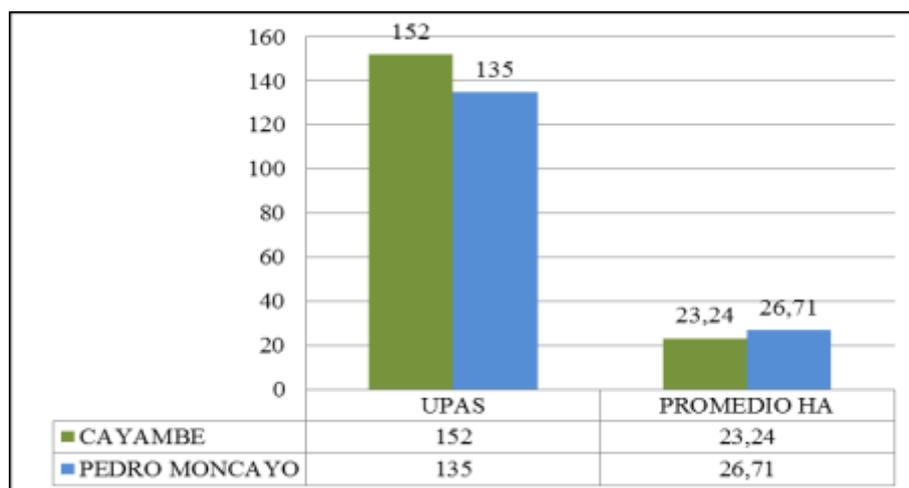
Fuente: IGM, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Encontramos una condición de concentración de la tierra cultivable en el grupo de propietarios de mayor de 25 ha, que representan el 5,03% de las propiedades y maneja el 55,10% de la superficie; en el otro extremo, encontramos con pequeños propietarios menores a 5 ha que representan el 78,91% de las propiedades rurales y manejan tan solo el 19,54% del suelo.

Las fincas florícolas se ubican en el sector norte del cantón, tierras con acceso a sistemas de riego; en promedio las propiedades tienen una extensión de 26,71 ha, con un promedio superior a las extensiones de sus similares del cantón Cayambe.

Gráfico 33. Tamaño de UPAS sector Florícola



Fuente: ESPAC, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



En este escenario, es importante reconocer que al momento de incorporar el Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo, estamos dinamizando la productividad de pequeñas propiedades campesinas con extensiones promedio de 1 ha y que son necesarias preservar para garantizar el impacto en torno al mejoramiento de la economía familiar campesina, así como el desarrollo económico del territorio.

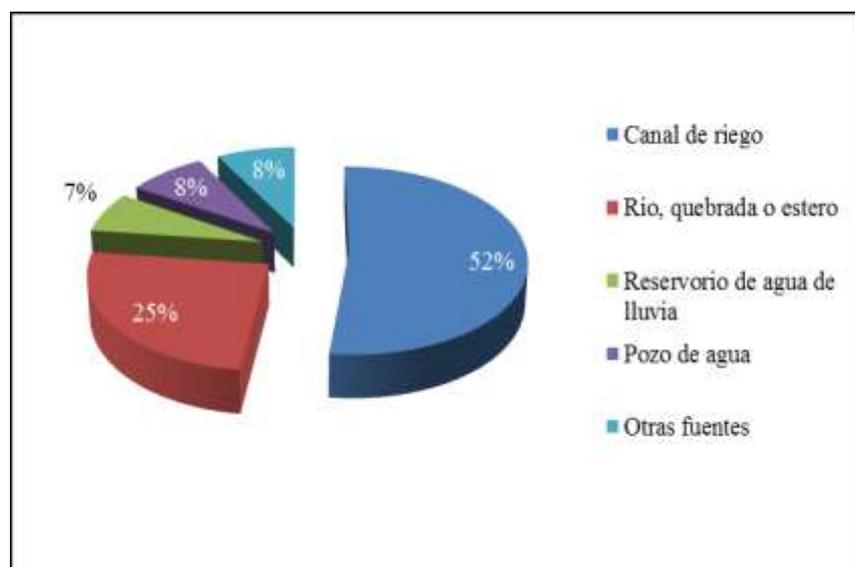
## 2) Riego: superficie regada por tipo de riego

Por información de la Dirección de Gestión de Riego del GADP de Pichincha y AVSF-Ecuador, se conoce que en el Cantón Pedro Moncayo aproximadamente 5.062 ha se encuentran en la zona de influencia de 11 sistemas de riego, esto es el 22,52% de las tierras productivas cuentan con el recurso agua.

Las parroquias que acceden a agua para riego son Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza y Tocachi, a través de los sistemas de riego: Marianita, Tanda, Tajamar, San Miguel, Limapugro, Lotero, Las Huertas, Alta de Cananvalle, Granobles, Cananvalle Bajo, y el sistema Cayambe – Pedro Moncayo.

El 52% del área es regada a través de canal de riego y río, 25% de quebrada o esteros, es decir el 77% de fuentes convencionales de agua. Por su parte, se implementan prácticas y tecnología para el acceso a fuentes alternativas de agua para riego, en este sentido el 8% de las fuentes de agua es a través de la perforación de pozos y el 7% de las fuentes de agua se da por la construcción de reservorios por agua lluvia. En relación a las tecnologías de riego, mayormente se lo realiza por gravedad (66%), seguido por aspersión y goteo, como las principales.

Gráfico 34. Fuentes de Riego – Participación en Has

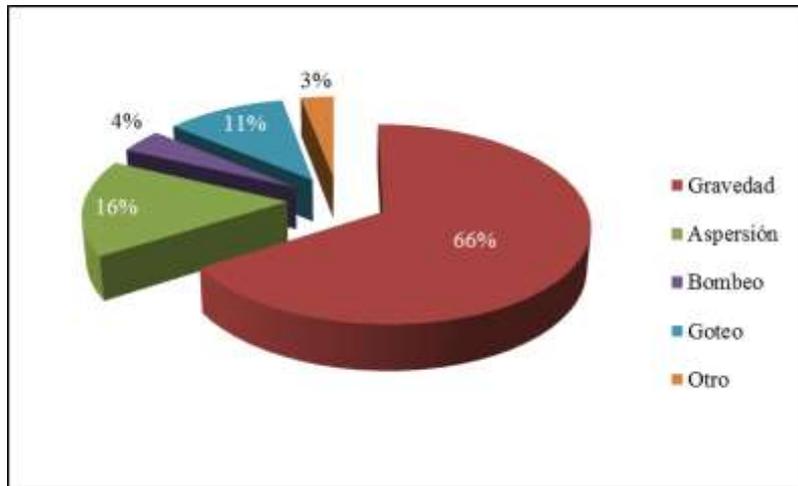


Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2000

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



Gráfico 35. Sistema de Riego – Participación en Has



Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2000

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 3) Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: silos, centros de acopio, mercados, camales.

Concomitante con el débil dinamismo del sector secundario, en Pedro Moncayo tan solo se pueden reconocer tres tipos de infraestructura de apoyo a la producción:

- ✓ Constituido por un grupo de 6 centros de acopio de leche cruda, que se encuentran en las comunidades de la parroquia de Tupigachi y pertenecen a asociaciones de pequeños productores de lácteos; infraestructura que no cumplen con estándares para garantizar Buenas Prácticas de Manejo, con equipamientos de baja capacidad de acopio, que redundan en una baja sostenibilidad técnica y financiera de cara a la normativa de inocuidad y tratamiento de la cadena de la leche;
- ✓ Un total de 10 planteles avícolas ubicados en Tocachi, Malchinguí y La Esperanza, propiedades de empresas privadas con crianza tecnificada de pollos de carne y gallinas de postura. Es importante reconocer esta zona como referente de expansión de iniciativas agroindustriales que se ubican en Quito, sea por sus condiciones climáticas, así como por su posición estratégica respecto a los consumidores de la ciudad de Quito, como al abastecimiento de insumos; en estas condiciones es necesario consolidar la zona como **parque agroindustrial**, con actividades de bajo impacto ambiental, pero que requiere especial atención para acceso a servicios básicos y conectividad;
- ✓ Dos centros de acopio: uno de granos en la ciudad de Tabacundo; y, otro de frutas y hortalizas frescas en la parroquia de La Esperanza; en ambos casos propiedades Organizaciones Campesinas; en Tabacundo también se ubica una planta de procesamiento de harinas y fruta seca que no se encuentra en funcionamiento.
- ✓ Empresas privadas mantienen dos infraestructuras con diferente destino: una empresa dedicada al procesamiento de polvo de chocho, en la parroquia de la Esperanza, cuyo objetivo a mediano plazo será la exportación; y, una planta de procesamiento de frutas deshidratadas y procesamiento de jugos con certificación orgánica, con productos posicionados en el mercado local y exportación.

De otra parte, respecto al *sistema local de comercialización* en Pedro Moncayo encontramos una infraestructura básica:

- ✓ El mercado del día en la ciudad de Tabacundo, readecuado en el año 2015 y que cuenta con equipamiento nuevo;
- ✓ Ferias agroecológicas en las ciudades de Tabacundo, La Esperanza, y Tupigachi desarrolladas por organizaciones campesinas de manera semanal;
- ✓ Espacio de comercialización de flores nacionales ubicadas en las inmediaciones del Centro de Exposiciones de Pedro Moncayo, así como espacios de venta de flores en el espacio público cerca de la Y de Tabacundo;
- ✓ Lugares de venta en espacio público en la Y de Tabacundo y Malchinguí; y,
- ✓ El Centro Comercial Cochasquí en la parroquia de Tabacundo.

Desde el año 2019, ante la necesidad de garantizar la promoción y organización de eventos feriales de gran impacto de cobertura, que posicione la oferta de actores de la economía popular, social y solidaria, atrayendo a potenciales demandantes de los servicios y productos ofrecidos en el cantón, se han desarrollado 5 ferias de fomento de la Economía Popular, Social y Solidaria:

**Cuadro 39. Agenda Anual de Ferias de la EPSS**

FECHA	EVENTO	LUGAR
Agosto	Feria Regional de la Semilla Nativa	La Esperanza
Septiembre	Expo-Tuning	Tabacundo
Septiembre	Expo Feria de Cantonización	Tabacundo
Noviembre	Feria Gastronómica y Artesanal Mama Nati	Tabacundo
Diciembre	Expo-Navidad	Tabacundo

**Fuente:** GAD MPM, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En la lógica económica local, estas ferias aportan en el giro comercial de los feriantes y emprendedores locales, así como en el posicionamiento de la oferta productiva y servicios turísticos del cantón, es pertinente para la actual Administración incentivar a la población de Pedro Moncayo, la participación activa a estos eventos de concurrencia masiva, por lo que desde la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, se aprovechará estos espacios para crear ruedas de negocios que permitan dinamizar la economía del cantón.

#### **4) Servicios a la producción: crédito**

Para el año 2013 en Pedro Moncayo se pudo acceder a un monto total de USD 12'225.935; con destino en un total de 16 ítems de inversión, para un total de 609 operaciones crediticias y un promedio de USD 20.075 por operación crediticia.

Cuadro 40. Volumen de Crédito colocado en el Cantón Pedro Moncayo, 2013

VOLÚMEN DE CRÉDITO 2013	MONTO	No.	PROMEDIO
Actividades Inmobiliarias	35.500,00	3,00	11.833,33
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	50.685,67	2,00	25.342,84
<b>AGRICULTURA</b>	<b>6.625.464,86</b>	<b>38,00</b>	<b>174.354,34</b>
Alojamiento y servicios de comida	95.054,03	17,00	5.591,41
Comercio al por mayor y al por menos Reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	903.689,04	154,00	5.868,11
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>1.381.847,00</b>	<b>11,00</b>	<b>125.622,45</b>
Consumo / Microcrédito	1.007.404,64	184,00	5.475,03
Elaboración de productos alimenticios de bebidas y tabacos	102.846,38	14,00	7.346,17
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	36.347,08	14,00	2.596,22
<b>FABRICACIÓN DE PAPEL, TEXTILES Y METALÚRGICA</b>	<b>1.000.433,13</b>	<b>20,00</b>	<b>50.021,66</b>
Ganadería y Animales	348.337,80	106,00	3.286,21
Información y Comunicación	49.359,68	6,00	8.226,61
Producción de madera y fabricación de productos de madera	20.000,00	2,00	10.000,00
Silvicultura	5.525,00	1,00	5.525,00
Transporte y Almacenamiento	518.440,76	35,00	14.812,59
Vivienda / Microcrédito	45.000,00	2,00	22.500,00

Fuente: BCE, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En su mayoría, el monto de colocación crediticia se dirigió a la agricultura con un monto de USD 6'625.465, para un total de 38 colocaciones, en un promedio de USD 174.000 por colocación crediticia. Realidad que nos lleva a inferir que el sector es altamente financiado, reconociéndose un determinante de competitividad del territorio, así como su demanda financiera. De otra parte, la estructura del crédito a la agricultura nos confirma que existe una altísima concentración del acceso al financiamiento, mismo en el que los pequeños productores no son beneficiados.

Como ya se señaló anteriormente, aunque sin cifras oficiales, existe un amplio repertorio de organizaciones del sistema financiero popular, social y solidario que capta ahorros y coloca crédito sobre todo en las parroquias rurales del cantón y comunidades rurales de la cabecera cantonal; fondos rotativos, caja y bancas comunales representan una dinámica que es importante reconocer y visibilizar su impacto en las dinámicas económicas de los territorios parroquiales, así como en el cantón en su conjunto.

En este escenario es importante consolidar iniciativas de fortalecimiento del mercado financiero local, con una mirada estratégica para fortalecer las iniciativas de economía popular y solidaria, en una Red Territorial Financiera que facilite el acceso a las unidades productivas agropecuarias en un escenario que requerirá la inversión en equipamiento para obras terciarias y el riego parcelario con la ampliación de la cobertura del Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo, así como alternativas familiares y organizativas para el desarrollo de empresas que generen valor agregado a la producción primaria del cantón



## 2.2.8. Formas de organización de los modos de producción

López (2013), señala que en Pedro Moncayo “*se han identificado cinco zonas relativamente homogéneas de producción: la zona ganadera representada por pastos cultivados ubicados en las partes altas, una zona de cultivos ubicados a lo largo del cantón, una zona de florícolas que se desarrolla cercana a la cabecera cantonal, una zona de plantaciones forestales, y finalmente la presencia de avícolas*”.

**Zona 1.** Pastos cultivados ubicados bajo el páramo andino al norte del cantón, la producción ganadera se dedica a la obtención y comercialización de leche principalmente;

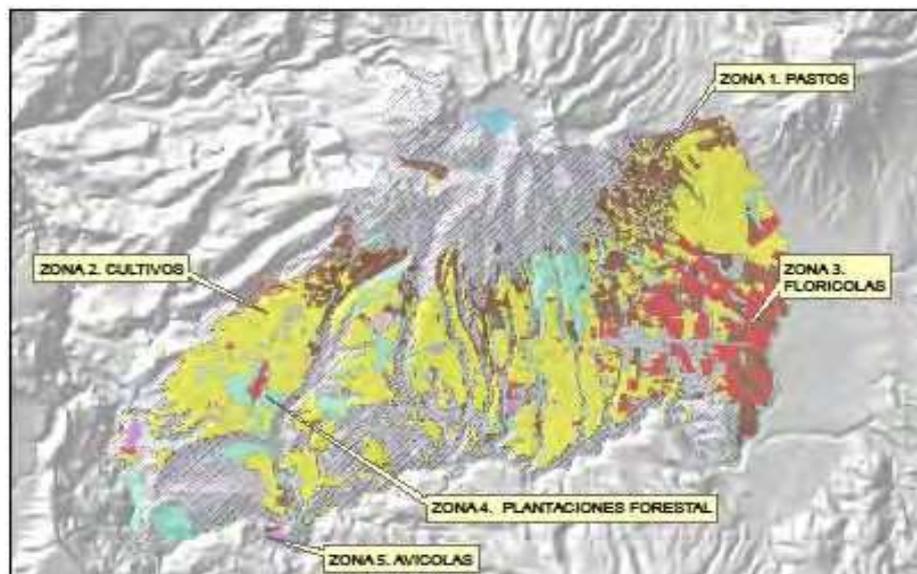
**Zona 2.** Cultivos, la variación climática en el cantón favorecen a la producción de gran variedad de cultivos, hacia el noreste del cantón se encuentran cultivos como trigo, cebada, papa, quinua, cultivos que se desarrollan en climas fríos mientras que al oeste en una zona de clima más abrigado se encuentran cultivos como maíz y frutales;

**Zona 3.** Florícolas, este sector dedicado principalmente a la producción de rosas para exportación es un sector que marca la dinámica productiva en el cantón, y a nivel nacional;

**Zona 4.** Plantaciones Forestales se establecen al centro del cantón principalmente en las zonas de drenajes;

**Zona 5.** Avícolas, se encuentran al Oeste del cantón, su carácter intensivo hace que la superficie no sea extensa sin embargo la producción es representativa en la producción de huevos.

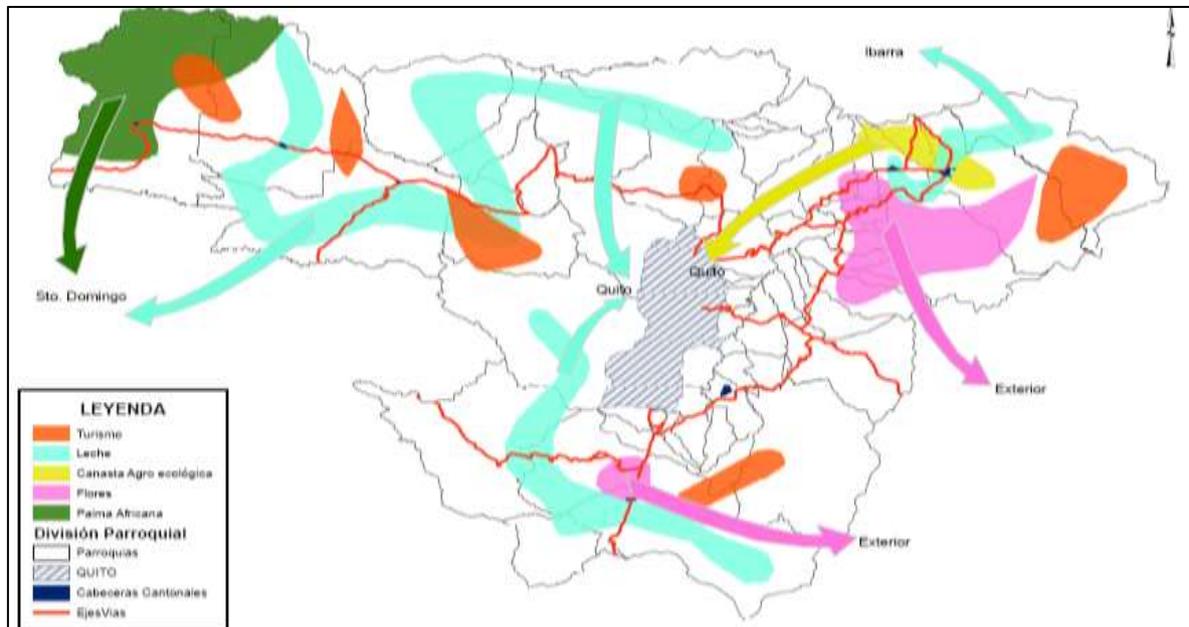
Gráfico 36. Zonas Productivas del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: IGM, 2013.  
Elaborado: SENPLADES.

Los territorios productivos a través de estas 5 zonas permiten reconocer la especialización, que ha configurado corredores productivos articulados a mercados de destinos tanto en la ciudad de Ibarra, Santo Domingo de los Tsáchilas, Quito y la exportación especialmente de rosas.

Gráfico 37. Mapa de Corredores Productivos de Pichincha



**Fuente:** Informe de Línea de Base PDRSN, 2010.

**Elaborado:** Jordán y Asociados, Consultores

De relativa importancia, al momento de identificar alternativas para el fortalecimiento de la economía del territorio con enfoques de cadenas productivas y/o circuitos cortos de comercialización, se pueden identificar los rubros y actores claves que en los últimos 10 años desarrollan de manera sostenible propuesta que son necesarias potenciar y consolidar acciones con una estrategia territorial:

- ✓ Sector floricultor, con el surgimiento de la Asociación de Pequeños y Medianos productores de rosas que enfrentan el reto de posicionar su oferta en el mercado mundial, con niveles de autonomía y con certificaciones socio-ambientales;
- ✓ Canastas agroecológicas, en un proceso que articula a más de 200 familias de pequeños productores que tienen la capacidad productiva para mantener ferias locales y en el DMQ, como estrategias de soberanía y seguridad alimentaria;
- ✓ Planteles de acopio de lácteos, con un trabajo disperso requieren al apoyo hacia el fortalecimiento de la articulación que explote las potencialidades que da la producción aproximada de 12.000 litros/diarios de leche cruda.

En estas condiciones se puede reconocer para el caso de la economía cantonal, la especialización en la exportación de flores, la comercialización regional de la canasta agroecológica y la inserción en cadenas de la leche, alternativas de especialización productiva que aprovechan las ventajas agro ecológicas y consolida procesos de actores económicos locales.

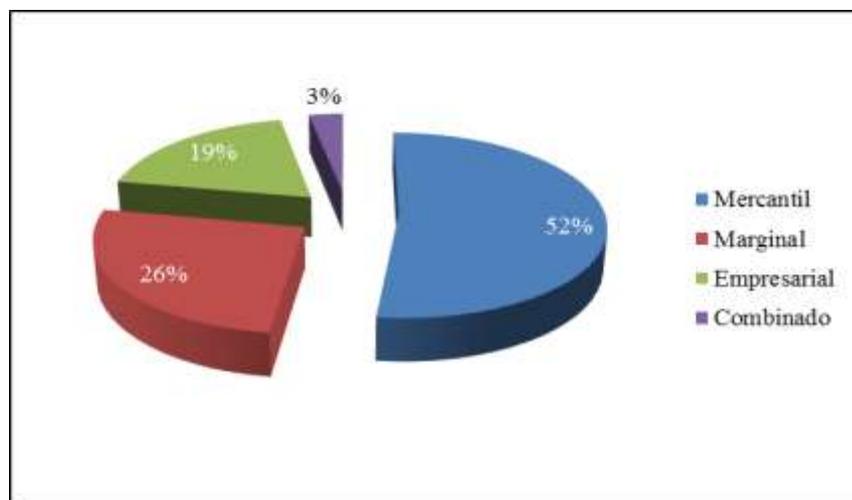
De otra parte, volviendo al análisis productivo, la misma zonificación nos propone cuatro tipologías de sistemas de producción que están presentes y se repiten, en rasgos generales, a lo largo del territorio cantonal.



Partiendo del análisis diferenciado de las tipologías de productores, tanto si desarrollan o no alternativas colaborativas o asociativas tanto para la asistencia técnica productiva y comercialización, se pueden reconocer grandes diferencias en las estrategias de acceso a asistencia técnica y el destino de la producción, reconociéndose que:

- ✓ El modelo empresarial trabaja desde enfoque de posicionamiento en cadenas productivas de agroexportación de rosas y flores de verano, utiliza mano de obra asalariada para la asistencia técnica, cuentan con equipos y maquinaria propia para la comercialización; la comercialización está especializada por brokers y la empresa florícola entregan sus cargas puestas en el lugar que acuerden con el exportador.

Gráfico 38. Superficie de Sistemas Productivos



Fuente: IGM, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

- ✓ Los sistemas combinados, formados por pequeños y medianos productores de leche, que trabajan en un esquema referenciado a un enfoque de cadena de valor; utilizan permanente y ocasionalmente mano de obra asalariada para la asistencia técnica, cuentan con maquinaria propia y están articulados a cadenas productivas locales procesadoras y comercializadoras de leche. Una fuerte debilidad se ubica en su infraestructura, equipamiento y volumen de acopio que resta la capacidad de negociación y posicionamiento en la cadena.
- ✓ Los sistemas mercantiles son agropecuarios, sus principales producciones son cultivos de ciclo corto, combinada con la pequeña producción lechera y frutales que les generan alternativas de ingresos corrientes para su economía familiar. Utilizan ocasionalmente mano de obra contratada como jornaleros, participan en campañas de apoyo técnico y capacitación del MAG o del GADPP, para esto participan en proceso organizativos, cuentan con maquinaria manual propia y/o alquilada, y el destino de su producción es el mercado local.
- ✓ Los sistemas marginales ocupan mano de obra familiar, se especializan en el cultivo de ciclo corto cuyo destino es el auto consumo y la subsistencia. Sus economías son pluriactivas, dedicándose a la venta de la mano de obra familiar a empresas, reciben apoyo y asistencia técnica del GADPP, MAG y del GAD Municipal de Pedro Moncayo a través de organizaciones o grupos de interés.

## 2.2.9. Catastro Productivo

En el área de influencia del de Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo cubre aproximadamente el 80% de suelo cultivable, en el Cantón Pedro Moncayo en sus cinco parroquias: Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí.

Se obtuvo información del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha acerca del catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo 2019, fue clasificada de acuerdo al tipo de cultivo y sus extensiones de uso de suelo destinado a la producción.

Los que intervienen en la actividad económica son las tres grandes agentes como las familias, las empresas, el estado.

A continuación, se describen el sector productivo en cada una de las parroquias:

Cuadro 41. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Malchinguí

N°.	TIPO DE CULTIVO	ÁREA DEL USO (Ha)	PORCENTAJE
1	Maíz	1.494,16	59,67%
2	Cultivos de Ciclo Corto	384,32	15,35%
3	Eucalipto	337,93	13,50%
4	Invernadero	72,84	2,91%
5	Pasto y Forrajes	64,80	2,59%
7	Flores de Verano	90,00	3,59%
8	Maíz-Arveja	20,08	0,80%
9	Cultivo de Frutales	10,68	0,43%
10	Guarango - Campeche	8,95	0,36%
11	Cebada	7,68	0,31%
12	Pino	5,89	0,24%
13	Área en Proceso de Erosión	5,58	0,22%
14	Limón	1,01	0,04%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.503,92</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha / Catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En el área de influencia del Sistema de riego Cayambe-Pedro Moncayo, la parroquia Malchinguí cuenta con aproximadamente 2.503,92 Ha de terreno cultivado, siendo el maíz el que ocupa el primer lugar con un total de 1.494,16 Ha que representa el 59,67 % del área cultivada; el maíz es un cultivo de secano ya que la parroquia al no contar con agua para riego, siembran el maíz y otros productos de ciclo corto en las temporadas de lluvia o invierno; el segundo lugar ocupan los cultivos de ciclo corto con 384,32 Ha, considerando los cultivos que su ciclo de vida es de un año o menos, que representa el 15.35% en los que se incluyen: trigo, cebada, quinua, arveja, chocho, papa, hortalizas entre otros, en tercer lugar, bosques y bosquetes de eucalipto con fines de explotación maderera y leña 337,93 Ha., que representa el 13,50%; el eucalipto tiene un ciclo

de producción entre 10 a 20 años a la primera cosecha y los rebrotes cada 5 años. Seguidamente otros productos como: pastos, forrajes, rosas, flores de verano, entre otros, con menor participación proporcional con respecto al total de suelo cultivado.

Cabe mencionar que el cultivo descrito como “maíz-arveja”, es un tipo de manejo conocido como asociación, en el cual se utiliza el maíz como tutoraje de la arveja, sin embargo, en las visitas de campo se evidencia mayoritariamente la asociación de maíz con fréjol.

Los invernaderos tienen múltiples objetivos como la siembra de tomate riñón, rosas, hortalizas entre otros.

Cuadro 42. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Tocachi

Nº.	TIPO DE CULTIVO	ÁREA DEL USO (Ha)	PORCENTAJE
1	Maíz	715,73	35,50%
2	Eucalipto	397,22	19,70%
3	Productos de Ciclo Corto	285,37	14,16%
4	Cebada	279,38	13,86%
5	Pasto Y Forrajes	219,76	10,90%
6	Flores De Verano	58,81	2,92%
7	Brumancia	42,34	2,10%
8	Pino	7,63	0,38%
9	Invernadero	4,35	0,22%
10	Rosas	2,01	0,10%
11	Quinua	2,01	0,10%
12	Aguacate	1,34	0,07%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2015,95</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha / Catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

La Parroquia Tocachi en el área de influencia del canal de riego Cayambe Pedro Moncayo, cuenta con aproximadamente 2.015,95 Ha de terreno cultivado, siendo el maíz que ocupa el primer lugar con un total de 715,73 Ha que representa el 35,50 % del área cultivada; Tocachi tiene las mismas características y condiciones climáticas que Malchinguí predominando los cultivos de maíz, en segundo lugar se encuentra la producción de eucalipto con fines maderables y combustible con 397,22 Ha, que representa el 19,70 %; en tercer lugar productos de ciclo corto con 285,37 Ha, que representa 13,86 %, considerados los cultivos que su ciclo de vida es de un año o menos, en los que se incluyen: trigo, cebada, quinua, arveja, chocho, papa, hortalizas entre otros. Seguidamente otros productos como: pastos, forrajes, flores de verano, brumancia (floripondio) entre otros con menor participación proporcional con respecto al total de suelo cultivado.

El invernadero tiene múltiples objetivos como la siembra de tomate riñón, rosas, hortalizas, entre otros.



Cuadro 43. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia La Esperanza

Nº.	TIPO DE CULTIVO	ÁREA DEL USO (Ha)	PORCENTAJE
1	Maíz	595,08	33,33%
2	Eucalipto	465,35	26,06%
3	Pastos y Forrajes	413,7	23,17%
4	Productos de Ciclo Corto	90,57	5,07%
5	Cebada	84,02	4,71%
6	Rosas	74,61	4,18%
7	Quinoa	37,98	2,13%
8	Aguacate	14,95	0,84%
9	Área en Proceso de Erosión	3,95	0,22%
10	Frutales	3,83	0,21%
11	Chocho	0,87	0,05%
12	Manzana	0,74	0,04%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.785,64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha / Catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En el área de influencia del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, la parroquia La Esperanza cuenta con aproximadamente 1.785.64 Ha de terreno productivo, siendo el cultivo de maíz el que ocupa el primer lugar con un total de 595 Ha, que representan el 32.71% del total del área cultivada, seguido por un alto porcentaje de siembra de eucalipto que representa el 25.58% debido a la presencia de haciendas que han sembrado eucalipto con fines de explotación maderera, así como también la presencia de cultivos de pastos y forrajes ya que la parroquia se dedica a la crianza de ganado, cuyes, ovejas, cerdos, entre otros. Así también en porcentajes menores del 5% pero no menos importantes, se encuentran cultivos de ciclo corto, considerados los cultivos que su ciclo de vida es de un año o menos, en los que se incluyen: trigo, cebada, quinoa, arveja, chocho, papa, hortalizas entre otros, como verduras y frutales, además existe una pequeña área dedicada a la siembra de rosas de exportación.

Sin embargo, las hortalizas no ocupan un porcentaje alto de uso de suelo, el desarrollo y crecimiento que ha tenido durante los últimos 10 años, ha sido muy importante, sobre todo al tratarse de brindar seguridad y soberanía alimentaria al Cantón Pedro Moncayo. En estas condiciones se ve reflejado el gran esfuerzo de familias campesinas agroecológicas, esta línea de acción de proyectos impulsados por la Municipalidad, dan el escenario para mejorar la oferta de alimentos sanos y soberanos, presentándose como una alternativa de importante impacto para la erradicación de la pobreza y la desnutrición.



Cuadro 44. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Tabacundo

N°.	TIPO DE CULTIVO	ÁREA DEL USO (Ha)	PORCENTAJE
1	Rosas	1051,43	37,80%
2	Pastos Y Forrajes	665,79	23,94%
3	Maíz	348,13	12,52%
4	Eucalipto	309,03	11,11%
5	Cultivos de Ciclo Corto	211,43	7,60%
6	Flores de Verano	104,61	3,76%
7	Cebada	69,81	2,51%
8	Trigo	15,54	0,56%
9	Quinua	2,59	0,09%
10	Papa	1,15	0,04%
11	Arveja	0,97	0,03%
12	Haba	0,85	0,03%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2781,31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha / Catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En la Parroquia Tabacundo en el área de influencia bajo del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo; en el año 2019, los cultivos y producción de rosas ocupan el primer lugar con 37,80 % del total de superficie cultivada equivalente a 1.051,43 Ha, generando aproximadamente 12.617 empleos.

A partir de la emergencia sanitaria la reducción de empleos en los meses de marzo y abril fue de 12 a 6 empleados por Ha, con una reducción de 6.309 empleados que representa el 50% de desempleo a nivel de la parroquia.

En los meses de mayo a octubre se emplean 8 trabajadores/Ha con un total de 8.411 plazas de empleo, que corresponden al 66,6% con respecto al año 2019, incrementándose el desempleo por despidos en las florícolas en un 33,33% aproximadamente.

Considerando que, en el año 2019 el promedio del precio de venta de un tallo de exportación fue 0,35 ctvs., y que a inicios de la emergencia sanitaria por COVID-19 en los meses de marzo, abril de 2020, se desechó toda la producción por la suspensión de vuelos y cierre de mercados a nivel global, las pérdidas fueron del 100% en sus ingresos económicos, con un valor aproximado de pérdidas, en estos meses, de 34´776.047,25 dólares americanos.

Desde el mes de mayo a octubre de 2020 se reanudan y se reactivan lentamente las exportaciones, sufriendo una reducción promedio de precios de 35ctvs a 22 ctvs. por tallo de rosa, con una disminución de 13 ctvs., equivalente al 37,14% con respecto al año 2019, sumando una pérdida de 38´750.452,65 dólares americanos.

La suma total de pérdidas a efectos de la pandemia desde el mes de marzo a octubre de 2020 se calcula en 73'526.499,90 dólares americanos a nivel parroquial.

El segundo lugar ocupa el cultivo de pastos y forrajes 665,79 Ha., con un 23,94 % de la superficie parroquial, lo cual permite desarrollar la ganadería para la producción de leche.

En tercer lugar, tenemos el cultivo de maíz con 348,13 Ha, equivalente al 12,52 % de superficie de la parroquia. Sus productos cosechados sirven para consumo familiar, también se comercialización a nivel local y fuera del cantón.

En cuarto lugar, se poseionan los cultivos de eucalipto con aproximadamente 309,03 Ha, que ocupan un 11,11 % de superficie a nivel parroquial; en quinto lugar, tenemos el cultivo de ciclo corto con aproximadamente 211,43 Ha, considerados los cultivos que su ciclo de vida es de un año o menos, en los que se incluyen: trigo, cebada, quinua, arveja, chocho, papa, hortalizas entre otros que representa un 7,60 % de superficie.

Los demás cultivos ocupan en menores proporciones de uso de suelo.

**Cuadro 45. Uso de suelo por tipo de cultivo de la Parroquia de Tupigachi**

N°	TIPO DE CULTIVO	ÁREA DEL USO (Ha)	PORCENTAJE
1	Pasto y Forrajes	528,96	32,57%
2	Rosas	466,51	28,72%
3	Cultivos de Ciclo Corto	421,46	25,95%
4	Eucalipto	166,02	10,22%
5	Maíz	41,36	2,55%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1624,31</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha / Catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En la parroquia Tupigachi, el primer lugar se encuentran los cultivos de pastos y forrajes con 528,96 Ha., equivalente al 32,57 %. Este tipo de cultivos están ligados directamente a la nutrición de ganado bovino para la producción de leche, siendo uno de las principales fuentes de ingresos económico para la población de esta parroquia con juntamente con las actividades florícola.

El sector ganadero genera empleos familiares, mejorando la unidad y la calidad de vida de los habitantes.

El sector florícola a pesar de ser el segundo rubro con una superficie cultivada de 466,51Ha, equivalente al 28,72%, es de mayor importancia económica a nivel cantonal generando mayores plazas de empleo.

En tercer lugar, se poseionan cultivos de ciclo corto con una superficie de 421,46 Ha, considerados los cultivos que su ciclo de vida es de un año o menos, en los que se incluyen: trigo, cebada, quinua, arveja, chocho, papa, hortalizas entre otros con el 25,95 % de la parroquia

En cuarto lugar, ocupa el cultivo de eucalipto, con una superficie de 166,02 Ha, siendo el 10,22 % de la superficie a nivel parroquial.

Los demás cultivos ocupan en menores proporciones de uso de suelo.

Cuadro 46. Clasificación por importancia económica

PARROQUIAS	ROSAS	PASTOS Y FORRAJES	MAÍZ	CULTIVO DE CICLO CORTO
Malchinguí	-	64,80	1.494,16	384,32
Tocachi	2,01	219,76	715,73	285,37
La Esperanza	74,61	413,70	595,08	90,57
Tabacundo	1.051,43	665,79	348,13	211,43
Tupigachi	466,51	528,96	41,36	421,46
<b>TOTAL CANTONAL</b>	<b>1.594,56</b>	<b>1.893,01</b>	<b>3.194,46</b>	<b>1.393,15</b>
<b>POCENTAJE</b>	<b>14,89%</b>	<b>17,67%</b>	<b>29,82%</b>	<b>13,01%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha / Catastro de beneficiarios del sistema de riego Cayambe Pedro Moncayo, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En el Cantón Pedro Moncayo, de acuerdo a los datos obtenidos de los registros del GAD Provincial de Pichincha al año 2019, en el área de influencia del Canal de riego Cayambe Pedro Moncayo, existe un total de 10.711,16 Ha., de los cuales el maíz ocupa el primer lugar con 3.194,46 Ha. equivalente al 29,82 %; en segundo lugar, cultivos de pastos y forrajes con 1.893,01 Ha., equivalente al 17,67 %; el Eucalipto en tercer lugar 1.675,55 Ha. equivalente al 15,64 %.

El cultivo de rosas a pesar de ocupar el cuarto lugar a nivel cantonal con 1.594,56 Ha, cubriendo el 14,89 % de la superficie; es de mayor importancia económica para la población ya que genera mayor número de empleos con un total de 12.757.

Los cultivos de ciclo corto considerados que su ciclo de vida es de un año o menos, en los que se incluyen: trigo, cebada, quinua, arveja, chocho, papa, hortalizas entre otros.

Cabe mencionar que el cultivo descrito como “maíz-arveja”, es un tipo de manejo conocido como asociación, en el cual se utiliza el maíz como tutoraje de la arveja, sin embargo, en las visitas de campo se evidencia mayoritariamente la asociación de maíz con fréjol.

### 2.2.10. Seguridad y Soberanía Alimentaria

Bajo el marco de la “Ordenanza Provincial para el Fomento de la Producción de Alimentos Agroecológicos”, y con la visión e intervención municipal, en el año 2015 se conformó un pre Consejo de Productores en el II Encuentro de Productoras/es Agroecológicos del cantón (Mushuk Nina, COCHASQUÍ).

En el año 2016, se inicia la ejecución del Proyecto de Adaptación al Cambio Climático de Poblaciones Rurales Andinas, mediante el Manejo, Conservación y Restauración de Páramos en las parroquias de Tabacundo y Tupigachi del cantón Pedro Moncayo co-ejecutado mediante convenio entre el GAD Municipal y la organización CARE Ecuador.

En el 2017 se crea la Ordenanza Municipal de Fomento, Administración, Control y Regulación de Ferias Agroecológicas, de Productores, Comunitarias y Bioplazas. A la fecha se constata la existencia de varias Ferias de Productoras/es, entre las que se menciona: Feria Agroecológica de La Esperanza, Feria Agroecológica El Buen Vivir, Feria Agroecológica UCCOPEM, Feria Agroecológica y Gastronómica Cananvalle y Feria Agroecológica Ichisí, Feria Agroecológica TURUJTA.

Entre los años del 2014 al 2018, se ha ejecutado el Proyecto plurianual de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina, Cadenas de Valor y Soberanía Alimentaria con financiamiento del GAD Municipal, que conjuntamente con CARE Ecuador y el Gobierno de la Provincia se coordinaron acciones que han contribuido a la dinamización de la Producción y Comercialización de Productos Agroecológicos en La Esperanza, Tupigachi, Tabacundo puntualmente también en las Comunas de San Luis de Ichisí y Cananvalle.

Durante todo este período, la articulación y coordinación de acciones orientadas al fortalecimiento de la producción, comercialización y consumo de productos agroecológicos, se ha logrado dinamizar desde la Mesa Interinstitucional de Apoyo Técnico a la Agroecología, en la que el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático y CARE Ecuador, se ha priorizado el apoyo y acompañamiento a la conformación del Consejo de Productores Agroecológicos del Cantón Pedro Moncayo.

Entre las instituciones y organizaciones participantes en esta comisión formada en la Mesa de Apoyo a la Agroecología, se elabora una propuesta que primeramente fue socializada a las/os dirigentes y/o representantes de los distintos grupos, asociaciones y organizaciones de productores de las 5 parroquias.

Cabe señalar que, en la fase previa, se levantó información preliminar que relacionada a los actores que, según el artículo 13 de la Ordenanza Provincial, deben ser parte del Consejo de Productores Agroecológicos de Pichincha, identificándose en la realidad territorial de Pedro Moncayo, los siguientes:

A nivel de organizaciones, grupos y asociaciones de productoras/es y consumidoras/es, se determinan los siguientes:

**Cuadro 47 Actores, Organizaciones, Grupos y Asociaciones de Productoras/es y Consumidoras/es**

ACTORES
<b>ORGANIZACIONES TERRITORIALES (2DO GRADO)</b>
Unión de Comunidades Campesinas y Organizaciones Cochacquí Pedro Moncayo, UCCOPEM
Tupigachi Runacunapak Jatun Tantanakuy, TURUJTA
Consorcio de Desarrollo y Manejo Integral de Agua y Ambiente, CODEMIA
Unión de Comunidades Campesinas Indígenas y Barrios de Tabacundo, UCIBT
<b>ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS/ES</b>
Asociación de Productores Agroecológicos ASOPAE.
Asociación "SANA" de la Comuna Cubinche
Asociación de Productores Agroecológicos "El Buen Vivir de Pedro Moncayo"
Grupo de Productoras/es Agroecológicas de la UCCOPEM



Asociación “Sachapotrero”
Grupo de Productores de la Comuna “Cajas Jurídica” – TURUJTA
Grupo de Productoras/es de la Comuna Loma Gorda – TURUJTA
Asociación “El Granjerito” de la Comuna San José Grande, vinculado a la UCCIBT
Grupo de Productoras/es de San Luis de Ichisí
Grupo de Productoras/es de la Comuna Cananvalle
<b>JUNTAS DE AGUA DE RIEGO</b>
Junta de Agua de Riego de Tabacundo, JAT
Directorio de Aguas de la Parroquia la Parroquia La Esperanza, DAPLE
<b>CONSUMIDORES/AS</b>
La Esperanza
Tabacundo

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

A nivel de organizaciones, grupos y asociaciones de productoras/es, se determina un número aproximado de integrantes:

**Cuadro 48. Organización de Productoras/es (jurídicas y de hecho) – Cantón Pedro Moncayo**

N°	ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES / AS	PARROQUIA	N° SOC.
1	Asociación de Productores Agroecológicos ASOPAE.	La Esperanza	42
2	Asociación “SANA” de la Comuna Cubinche	La Esperanza	12
3	Asociación de Productores Agroecológicos “El Buen Vivir de Pedro Moncayo”	Tabacundo	24
4	Grupo de Productoras/es Agroecológicos de la UCCOPEM	Tabacundo	34
5	Asociación “Sachapotrero”	Tocachi	12
6	Grupo de Productores de la Comuna “Cajas Jurídica” - TURUJTA	Tupigachi	15
7	Grupo de Productoras/es de la Comuna Loma Gorda - TURUJTA	Tupigachi	22
8	Asociación “El Granjerito” de la Comuna San José Grande, vinculado a la UCCIBT	Tabacundo	10
9	Grupo de Productoras/es de San Luis de Ichisí	Tabacundo	10
10	Grupo de Productoras/es de la Comuna Cananvalle	Tabacundo	19
<b>TOTAL</b>		<b>200</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Uno de los factores importantes en el área productiva, es contar con agua de riego, debido a que la propuesta de producción agroecológica es diversa, en este sentido en el cuadro anterior, podemos apreciar que la mayor concentración de producción agroecológica, es decir el 50%, se encuentra en la parroquia Tabacundo, Tupigachi 20% y la Esperanza con el 20%, esto debido a que las tres parroquias en el orden mencionado cuentan con agua de riego del antiguo sistema de riego Tabacundo, donde además se cuenta organizado la dotación a los usuarios a través de la Junta de Regantes.

Las parroquias de Tocachi y Malchinguí no se han beneficiado de este servicio razón por la cual se han dedicado a la producción de cultivos de secano como maíz, trigo y cebada; sin embargo, de acuerdo al proyecto del sistema de Riego Cayambe-Pedro Moncayo, estas dos parroquias están consideradas para ser beneficiadas de este servicio.

Es importante mencionar únicamente el 40 % de las asociaciones de productores, comercializan sus productos en ferias, el otro 60 % producen para su autoconsumo o para la venta a pie de finca.

Por otra parte, durante la pandemia, se restringieron todas las actividades económicas en el País, a excepción de la productiva, lo propio ocurrió en Pedro Moncayo, donde se vio reflejado el trabajo de los productores agroecológicos que fue de vital importancia para la alimentación de la población a través de los diferentes circuitos cortos de comercialización (ferias) que ya venían de procesos anteriores de capacitación y de fortalecimiento organizativo.

Sin embargo, la restricción del transporte y movilidad, dieron paso a la creación de nuevas ferias productivas y comunitarias en diferentes comunidades de las parroquias de Tupigachi, Tabacundo y La Esperanza. En este sentido, el GAD Municipal activó toda una campaña de capacitaciones a los feriantes, sobre medias de bio-seguridad, se realizaron desinfecciones en los lugares de funcionamiento de ferias y acompañamiento técnico permanente para garantizar a los consumidores bienestar y seguridad.

**Cuadro 49. Campañas de capacitaciones a los Feriantes**

Nº	ASOCIACIÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	FERIANTES	ASISTENTES	DÍA DE FERIA	HORARIO
1	Asopae	La Esperanza	Panamericana Norte	5	100	Viernes	07h00-13h00
2	El Rosario	La Esperanza	Casa Comunal	15	50	Domingo	07h30-12h30
3	Asoaned	La Esperanza	Panamericana Norte	4	20	Domingo	07h00-13h00
4	Tomalón	La Esperanza	Casa Comunal	6	20	Sábado	07h00-14h00
5	Uccopem	Tabacundo	Barrio La Banda	58	300	Sábado	06h00-11h30
6	Purhuantag	Tabacundo	Terreno Club Los Panchos	20	40	Sábado	09h00-13h00
7	El Buen Vivir	Tabacundo	26 De septiembre y Bolívar	24	40	Viernes	07h00-11h00
8	Cananvalle	Tabacundo	Estadio Comuna Cananvalle	15	30	Sábado	08h00-12h00
9	San Luis de Ichisí	Tabacundo	Casa Comunal	10	50	Sábado	09h00-13h00
10	Luis Freire	Tabacundo	Sector Teléfonos	14	100	Sábado	07h00-13h00
11	Ñño Loma	Tupigachi	Estadio de Ñño Loma	15	300	Viernes	07h00-13h00
12	Barrio la Estación	Tupigachi	Cancha de Uso Múltiple	12	100	Miércoles	07h30-13h00
13	Loma Gorda	Tupigachi	Casa Comunal	25	200	Sábado	07h00-14h00
14	Chaupi Loma	Tupigachi	Centro de Capacitación	15	100	Sábado	08h00-13h00
15	San Pablito	Tupigachi	Casa Comunal	15	200	Sábado	08h00-14h00

16	San Juan Loma	Tupigachi	Estadio	9	30	Sábado	09h00-14h00
17	Cajas Jurídica	Tupigachi	Casa Comunal	10	50	Domingo	08h00-13h00
<b>TOTALES</b>				<b>272</b>	<b>1730</b>		

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Del grupo de productores presentado en el cuadro anterior, aproximadamente el 27% pertenece a ferias permanentes y el 73% son producto de las condiciones propias de la pandemia. El 76% de estas ferias siguen funcionando en la actualidad con un número reducido de visitantes en comparación a los días de declaratoria de emergencia.

En la parroquia Tupigachi se desarrollan el 41% de ferias a nivel cantonal, seguida por la parroquia de Tabacundo con el 35% de ferias a nivel cantonal y la parroquia la Esperanza con el 24% de ferias a nivel cantonal. En las parroquias de Tocachi y Malchinguí no se desarrollan ferias debido a que la falta de agua de riego limita la diversificación de la producción, dedicándose únicamente a producir para el autoconsumo y a la siembra de cultivos de secano como maíz, trigo y cebada.

En nuestro cantón se promueve la producción de alimentos, donde la agricultura familiar campesina y las organizaciones representan el sujeto de interacción. La agroecología permite que la producción sea sustentable a través de la aplicación de prácticas y técnicas amigables con el ambiente, cuidan la salud de los productores y productoras quienes trabajan en un *ambiente sano libre de intoxicaciones y de enfermedades* ocasionadas por los agroquímicos, *fortalece la unidad familiar y ofrece alimentos nutritivos a los consumidores*.

Metodológicamente, el desarrollo de la propuesta agroecológica se lo implementa a través de la Escuela Cantonal de Agroecología que es concebida como un *sistema de formación integral* que facilita la capacitación, intercambio y construcción de saberes en agroecología a través de metodologías y técnicas de educación popular, arraigadas a las condiciones socio económicas y ambientales de las familias campesinas de comunidades del Cantón Pedro Moncayo, ofreciendo alternativa con enfoque de interculturalidad, género y adaptación al cambio climático.

A través de estos espacios organizativos, las familias campesinas sustentan su participación en la Escuela Cantonal de Agroecología, lo que facilita el apoyo técnico y financiero, para la implementación de Planes de Ordenamiento Predial, cuyo diseño se base en el acuerdo para el desarrollo de fincas integrales que demandan inversión en insumos, plantas, semillas, animales, agroforestería y sistemas de riego, que los enfrenta la familia y el municipio brinda un apoyo mínimo en un proceso hacia agriculturas sustentables, que inciden en los objetivos de soberanía alimentaria y adaptación al cambio climático.

### 2.2.11. Estructuras Legales del Tejido Empresarial

Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un rol importante y son actores indispensables para el crecimiento de toda economía, debido a su influencia en la generación de empleo y dinamización en cada una de sus territorios.

Al comparar el tejido empresarial de Pedro Moncayo y analizar la dinámica de cada parroquia se evidencia que en la Parroquia Tabacundo concentra el mayor porcentaje de empresas, asociaciones y organizaciones productivas, de servicios y vivienda, dado que a más de ser la cabecera cantonal concentra el 49% de la población del cantón con relación a las demás parroquias.

Así también la parroquia de Tupigachi cuenta con más estructuras productivas a pesar de tener menos población con respecto a la parroquia de Malchinguí, esto se debe a que a más de ser parte de la CODEMIA (organización enfocada al manejo del recurso hídrico) y beneficiarse del agua de riego, las bondades propias del suelo permiten sostener una alta diversidad de cultivos.

Por otro lado, uno de los motivos que explican que las estructuras de servicios, en la parroquia Malchinguí, se ubique en segundo lugar, obedece a que también ocupa el segundo lugar en población y su mayor concentración está en su sector urbano.

**Cuadro 50. Estructuras Legales – Tejido Empresarial**

TIPO DE EMPRESA	TUPIGACHI	TABACUNDO	LA ESPERANZA	TOCACHI	MALCHINGUÍ
Productiva	6	13	2	5	4
Servicios	2	11	2	2	9
Vivienda	0	1	1	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL CANTONAL</b>	<b>58</b>				

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.12. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

Como ya se señaló, existe una limitada infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria, identificándose los siguientes servicios relacionadas con las cadenas de valor local e infraestructura de riego, tal como se presenta en los cuadros siguientes:

**Cuadro 51. Infraestructura de Apoyo a la Producción**

INFRAESTRUCTURA	UBICACIÓN	NOMBRE
<b>Centro de Acopio Leche</b>	Cajas Jurídica	Asociación Jatun Ñan Cajas
	Santa Mónica	Productores Lácteos Santa Mónica
	San Pablito de Aigualongo	Productores Lácteos San Pablito “El Lecherito”
		Asociación Agropecuaria para el Desarrollo San Pablito (AAPEDESPA)
	Chauquiloma	Asociación de P. Agropecuarios El Trébol
	San Juan	Asociación San Juan Alto
<b>Centro de Acopio Granos</b>	Tabacundo	Centro de Acopio A.P.M.
	La Esperanza	Centro de Acopio RESAK
<b>Plantel de procesamiento frutales</b>	Tabacundo	Nature’s Heart – Nestle (Terrafertil)
<b>Planteles Avícolas</b>	Tomalón	Avícola Tomalón
	Cubinche	Avícola Cubinche

	La Cocha	Avícola La Cocha
	Tanda	Avícola Tanda
		Plantel Avícola Lilia Elena
		Plantel Avícola María Andrade
	Jerusalén	Plantel Avícola Jerusalén
	Tocachi	Plantel Avícola Galo Saltos
	Malchinguí	Avícola PROAVISEA
		Avícola El Pisque
<b>Industria de procesamiento y exportación de chochos, quinua y otros</b>	Tomalón Bajo	Curitiva

Fuente: IGM, 2013.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Un total de 12.829 ha se encuentran en el área de incidencia de los sistemas de riego del cantón Pedro Moncayo, con la siguiente infraestructura:

Cuadro 52. Infraestructura de Canales de Riego

NOMBRE DEL SISTEMA	PARROQUIA	USUARIOS	CAUDAL CONCEDIDO l/s	ÁREA REGADA (ha)
Marianita	Tocachi	No disponible	55	55
Tanda			32	10
Tajamar			19	20
San Miguel			5	10
Limapugro			49	50
Lotero			26	40
Las Huertas			No disponible	10
Alta de Cananvalle	Tabacundo	No disponible	186	150
Granobles		14	No disponible	184
Cananvalle Bajo		7	230	300
Cayambe – Pedro Moncayo	Olmedo, Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí	11.500	NO	12.000
<b>TOTAL</b>				<b>12.829</b>

Fuente: Dirección de Riego del GAD de Pichincha – Agrónomos y Veterinarios Sin Frontera

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.13. Potencial Turístico Cantonal

El cantón Pedro Moncayo se caracteriza por combinar una agenda festiva anual que permite reconocer una alternativa de fomentar la economía patrimonial desde los territorios parroquiales y la cabecera cantonal, que la permite posicionar como origen de la cultura milenaria Kitu Kara y Kayambi proyectada en Cochassquí; así como un patrimonio paisajístico natural que posiciona íconos como el bosque seco de Jerusalem y las lagunas de Mojanda.

En esta perspectiva, es prioritario organizar estrategias de desarrollo economía territorial alrededor de importantes ejes que representan el potencial turístico cantonal. Pedro Moncayo cuenta con múltiples atractivos naturales y culturales que hacen del territorio, óptimo para el desarrollo turístico. Dentro de los recursos y atractivos jerarquizados, un total de 7 se encuentran aprobados por el MINTUR, además cabe recalcar que existe un total de 22 fichas de Jerarquización de atractivos que se encuentran en revisión por dicho gobierno central.

### 2.2.13.1. Atractivos Turísticos Culturales

A Continuación, se detallan los atractivos turísticos culturales a nivel cantonal con sus respectivas características.

Cuadro 53. Atractivos Turísticos Culturales

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS
<b>Pedro Moncayo es Cultura y Patrimonio</b>	<p>Las fiestas de San Pedro del cantón Pedro Moncayo fueron declarado en el 2016 como Patrimonio Nacional Intangible del Ecuador es una manifestación cultural intangible que se celebra con desfiles, saberes, sentidos, colores, expresiones y fiestas locales que recoge celebraciones ancestrales y religiosas, festivales, ferias, eventos internacionales, agendas culturales parroquiales y eventos tradicionales del Cantón Pedro Moncayo, entre los que más destacan: La Noche Sanpedrina, Aruchico Escolar y la Toma de la Plaza.</p>
	<p>El Tejido del Sombrero de Paja Toquilla, el Cantón Pedro Moncayo hace aproximadamente 87 años fue un ícono histórico en el desarrollo económico del cantón. Dentro del Plan de Trabajo de la Administración actual contempla rescatar y recuperar el tejido de sombrero de paja toquilla para fomentar el turismo en el cantón, por ello se ha planteado realizar etapas de aprendizaje de tejido con la paja toquilla, y posterior comercialización de sombreros, manillas, collares y souvenirs en general, con lo cual se pretende cambiar la dinámica del Cantón como un lugar de paso en un destino turístico que generará empleos locales, directos o indirectos, integrando a las comunidades al ejercer actividades turísticas.</p>
<b>Pedro Moncayo Religiosidad</b>	<p>La Iglesia de Malchinguí inicio su construcción en el año 1927, a base de mingas con gente de la propia parroquia. Es un templo de arquitectura romana, cuya fachada demuestra gran potencia y belleza, además se encuentra en el listado de Patrimonio Cultural de la Nación.</p>
	<p>Santuario de Mana-Nati fue construida en el año 1887 declarado santuario en 1987 la estructura externa de la iglesia es neocolonial dividida en tres cuerpos elaborada en piedra, la estructura interna se encuentra distribuida en forma de cruz latina, la obra que sobresale es la imagen de la santísima virgen de la Natividad que tiene más de 400 años y otras imágenes talladas en madera y policromadas pertenecientes a la Escuela Quiteña.</p>
	<p>Iglesia La Esperanza En septiembre de 1923 llega el primer cura a la parroquia el Dr. Justiniano Hidalgo; en el mismo mes y año se funda la casa de la comunidad de Madres Franciscanas (junto a la iglesia) y se comienza la restauración de esta, la estructura del templo es simple con un estilo similar al románico con columnas gruesas, ventanas pequeñas y arcos de medio punto.</p>

	<p>Iglesia Tocachi Este santuario fue construido en 1914 gracias a la gestión del padre Lazarista Pedro Brunning quien también diseñó los planos, la iglesia posee imágenes y santos que adornan su altar los cuales fueron realizados por renombrados artistas de la Escuela Quiteña como: Caspicara y Legarda, en 1996 en las afueras de la iglesia fue construida una gruta en honor a la Niña María.</p>
	<p>La iglesia de la parroquia de Tupigachi fue fundada el 15 de mayo de 1947 cuenta con dos cruces la primera se encuentra en la parte central y la segunda se encuentra en la parte superior de la Iglesia además se puede encontrar dos vitrales una en la parte derecha y la segunda en la parte izquierda.</p>
<b>Parque Arqueológico Cochasquí</b>	<p>Ubicado en la parroquia Tocachi, atractivo conformado por 15 pirámides truncadas cuyo material de construcción son bloques de cangahua y 21 montículos funerarios, 2 museos de sitio que representan la gran variedad de artículos arqueológicos de la cultura pre-Inca Quitucara. Cochasquí significa lago del medio (Cocha= lago y qui= mitad) el área cuenta con 83.9 hectáreas, además el lugar es óptimo para realizar actividades de camping, recorridos guiados y hospedaje en cabañas acorde al entorno que hacen de Cochasquí un sitio turístico inigualable.</p>
<b>Museo de la Raíz y Mama Nati</b>	<p>El museo de la raíz se encuentra a 5 min del centro de Tabacundo. En su interior se puede observar obras de arte y figuras de santos realizadas en tallos y raíces de árboles de la zona.</p> <p>El museo DE Mama Nati data de 1887 cuenta con una edificación de la época de la colonia. En el interior del museo se puede observar retablos de importante belleza, se presume perteneciente a artista de la Escuela Quiteña.</p>
<b>Molino el Cucho</b>	<p>Reliquia instrumental de piedra ubicada en la comunidad de San Luis de Ichisí, molino que ha servido para moler granos desde hace más de 150 años. Su operación se da gracias a la fuerza hidráulica que genera las vertientes naturales de agua provenientes de las Lagunas de Mojanda.</p>
<b>Pedro Moncayo es Gastronómico</b>	<p>La riqueza gastronómica ancestral que no se deja perder, así tenemos platos como; Uchujacu, mote casado, habas calpo, yaguarlocro, caldo de gallina, cuy asado, dulce de zambo, mojicones; tortillas de tiesto, bebidas típicas ancestrales como; chaguarmishqui que fermentado se convierte en el guarango, Chicha de jora, cerveza artesanal entre otras riquezas culinarias locales.</p>

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

## 2.2.13.2. Atractivos Turísticos Naturales

Cuadro 54. Atractivos Turísticos Naturales

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS
<b>Mirador el Campanario</b>	Ubicado en la parroquia de Malchinguí, constituye una gran planicie, convertida a su vez en un mirador natural, por el agradable paisaje que se puede observar desde el lugar en días despejados, principalmente nevados y montañas.
<b>Lagunas de Mojanda</b>	Contiene vegetación variada como pajonales, orquídeas, flores silvestres y especies endémicas, conformado por un sistema de cuatro lagunas Caricocha o laguna macho, Huarmicocha o hembra, Yanacocha o laguna negra y Chiriacu, en esta zona se puede realizar actividades como; camping, senderismo, fotografía paisajística, observación de flora y fauna etc.

	<p>Asentadas en el cráter de un volcán posee una superficie total de 1064 Has, y el humedal comprende 312 Has, se encuentra a una altitud de 3720 m.s.n.m., ocupando el espacio del cráter del extinto volcán Mojanda. El humedal es uno de los principales recursos hídricos del cantón, conformado de cuatro lagunas: Laguna Grande “Cari-cocha”, Laguna mediana “Huarmi-cocha”, Laguna negra “Yana-cocha” y laguna de Chiri Yacu; también sobresalen los picos del cerro Fuya-Fuya, con una altura de 4.900 msnm, además de las colinas de Coyangal y Yanahurco.</p>
	<p>Potencial turístico de Pedro Moncayo, atractivo que la alcaldía de Pedro Moncayo pone énfasis para su posicionamiento, trabajando en el diseño, implementación y readecuación de senderos ecológicos y auto guiados, registro e información turística a visitantes del Complejo Turístico.</p>
<b>Bosque Protector Jerusalem</b>	<p>Atractivo natural de más de 1000 Ha de bosque seco tropical, reconocido como el más extenso de los Andes se encuentra entre los 2000 y 2500 msnm posee una temperatura promedio de 17°C a su alrededor se encuentran zonas arqueológicas como Cochasquí antiguo asentamiento de la cultura Quitu-Cara, posee especies endémicas como los algarrobos gigantes cubiertos de musgos y bromelias por lo que fue declarado bosque protector.</p>

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.13.3. Pedro Moncayo es economía de la fiesta Nacional e Internacional

Cuadro 55. Fiesta Nacional e Internacional

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS
<b>Fiesta de Cantonización</b>	<p>Celebrada la segunda semana de septiembre acompañada de un desfile, donde las comunidades exponen y transmiten el conocimiento ancestral, por su puesto, dan a conocer las cosechas del año.</p>
<b>Fiestas Parroquiales</b>	<p>A lo largo del año las fiestas de parroquialización generan importantes agendas en Tupigachi, La Esperanza, Tocachi y Malchinguí; en éstas se reviven y revitalizan el encuentro vecinal e intercultural del territorio milenario de Pedro Moncayo.</p> <p>Cada parroquia se esfuerza y se representa como un potencial.</p>
<b>Monumento de la rosa</b>	<p>Ubicado en el sector de la Y de Tabacundo, se encuentra el monumento del rosa realizado en cerámica por famosos artistas lojanos, que da realce a la riqueza de la tierra, destacando así la declaratoria “Capital Mundial de la Rosa”, actividad productiva principal de la cabecera cantonal, Tabacundo.</p>
<b>Capital Mundial de la Rosa</b>	<p>Cantón Pedro Moncayo, el mayor productor de rosas a nivel mundial, por su ubicación geográfica permite producir rosas de la más alta calidad, lo que le ha hecho merecedor de la denominación de “Capital Mundial de la Rosa” desde el año 2012, además de poseedor de grandes condiciones arqueológicas, festividades con identidad propia, atractivos naturales y culturales que hacen del territorio un destino único, resaltando cada una de las parroquias como un potencial turístico diferenciado, siendo Malchinguí industrial y artesanal; Tocachi: productivo y artesanal; La Esperanza: Agroecológico, Tabacundo Floricultor, agroecológico y aventura, Tupigachi ganadero. Aspectos fundamentales para desarrollar a Pedro Moncayo en el ámbito turístico.</p>

	En honor a esta declaratoria desde el año 2012 se celebra consecutivamente la Elección de La Reina Mundial de la Rosa, un certamen de belleza con la participación nacional e internacional, resaltando a la mujer que representa al sector exportador de nuestro cantón.
<b>Récord Guinness</b>	El arreglo de flores más grande del mundo con una estructura a escala real de la pirámide #14 ubicada en el Parque Arqueológico Cochasquí fue montado en medio de la Plaza de Tabacundo, adornada con rosas rojas con ribetes blancos y un deslumbrante sol de rosas amarillas, con un total de 546.364 rosas en esta plataforma, Guinness certificó que este cantón de Pichincha logró crear la estructura floral más grande del mundo. Para el Cantón Pedro Moncayo obtener este título fue único ya que en el transcurso de este importante evento se tuvo un total de 5.000 visitas, y un flujo económico de al menos USD 15.000 dólares, lo que beneficio directamente a los establecimientos y actores turísticos. Para lograr este importante reconocimiento a nivel mundial fue importante la interrelación entre varios actores público-privado.

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

## 2.2.13.4. Agenda Cultural Anual de Festividades

Cuadro 56. Agenda Cultural

LUGAR	NOMBRE DEL EVENTO	FECHAS
Tabacundo	Baile de los inocentes	6 de enero
Todo el Cantón	Carnaval	24 y 25 de febrero
Tocachi-Cochasquí	Equinoccio (Mushuk Nina)	21 de marzo
Tabacundo	Semana Santa, Guioneros	19 de abril
Todo el cantón, dando connotación diferente en cada parroquia y entre la población indígena y mestiza	San Juan	24 de junio
Malchinguí	Fiestas de parroquialización de Santiago de Malchinguí	23 de julio
Todo el cantón, dando connotación diferente en cada parroquia y entre la población indígena y mestiza	Inti Raymi	28 de junio
	San Pedro	29 de junio
Tabacundo	Fiesta de la cosecha y Cantonización	26 de septiembre
La Esperanza Malchinguí, Tocachi (Cochasquí)	Fiesta de la Virgen del Rosario	7 de octubre
		8 de octubre
		12 de octubre
Tocachi	Fiesta Niña María	8 de septiembre
Todo el cantón	Fiesta de difuntos	1 y 2 de noviembre
Tabacundo	Mama Nati, Patrona de Tabacundo	22 y 23 de noviembre
La Esperanza	Fiestas de parroquialización de la Esperanza	17 de diciembre
Malchinguí	Fiesta del Niño	24 de diciembre

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.13.5. Rutas Turísticas

El GAD Pedro Moncayo con la intención de promocionar los atractivos y recursos turísticos del cantón, coordina con el Ministerio de Turismo y el GAD Provincial de Pichincha, la implementación de la primera fase de rutas turísticas, enfocada en el reconocimiento de sitios estratégicos del territorio, integrando a las comunidades locales en la actividad turística, permitiéndoles beneficiarse de su desarrollo, atraer inversiones en el destino, valorando, preservando e impulsando los recursos de flora y fauna, sin causar ningún impacto ambiental, conservando los recursos naturales y la diversidad biológica, definiéndose las siguientes rutas:

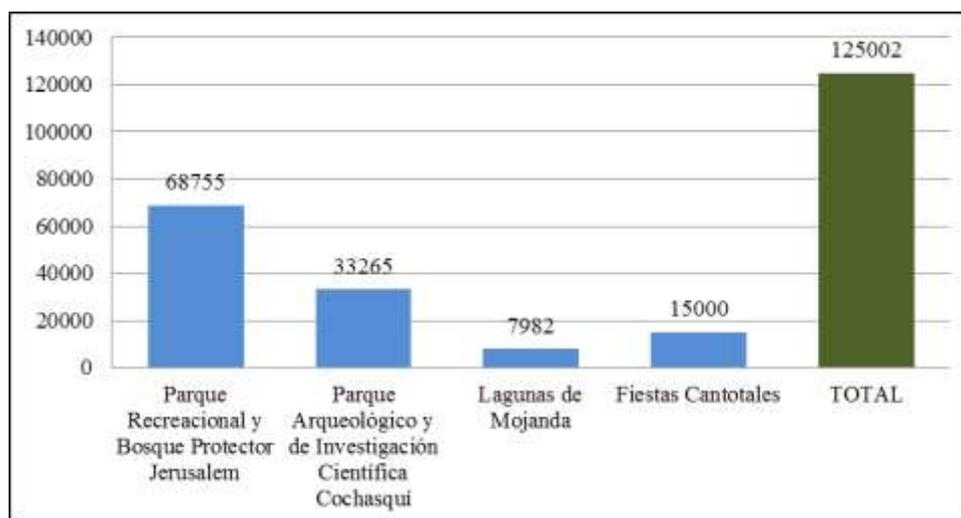
- ✓ Ruta de la Rosa
- ✓ Ruta Académica
- ✓ Ruta Agroecológica

### 2.2.13.6. Ingreso de visitantes al Cantón Pedro Moncayo 2018-2019

El Cantón Pedro Moncayo cuenta con atractivos turísticos que reciben visitantes de forma concurrente.

El ingreso de visitantes en el año 2019 decreció en un 7% con relación al año 2018, esto se debió a que el último año, sucesos nacionales impidieron el libre tránsito de los visitantes a los diferentes atractivos del cantón. Así también en el año 2018 Pedro Moncayo tuvo mayor cantidad de visitantes, debido a la III Feria Mundial de la Rosa y el Primer concurso del Record Guinness y eventos culturales entorno a las festividades del cantón

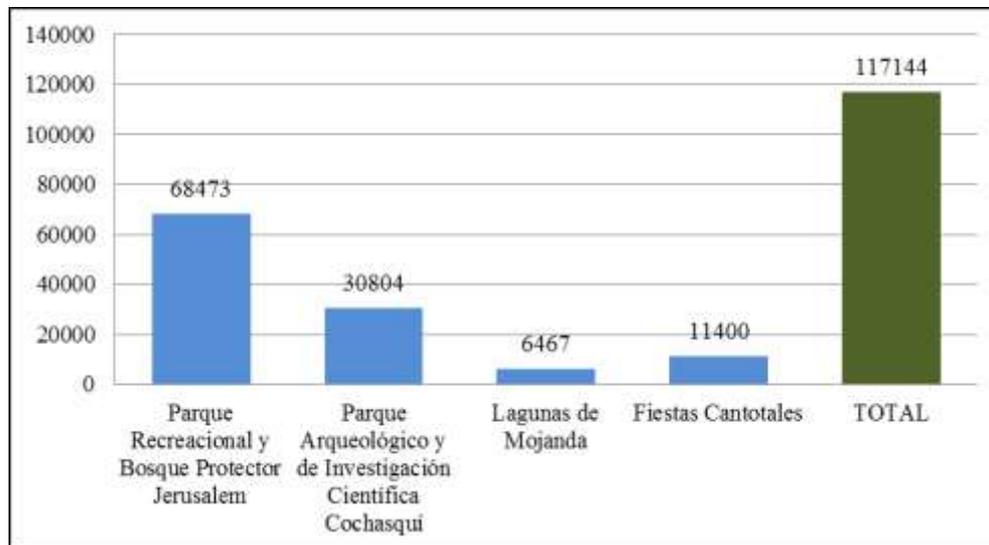
Gráfico 39. Ingreso de visitantes a los principales atractivos turísticos-2018



**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



Gráfico 40. Ingreso de visitantes a los principales atractivos turísticos-2019

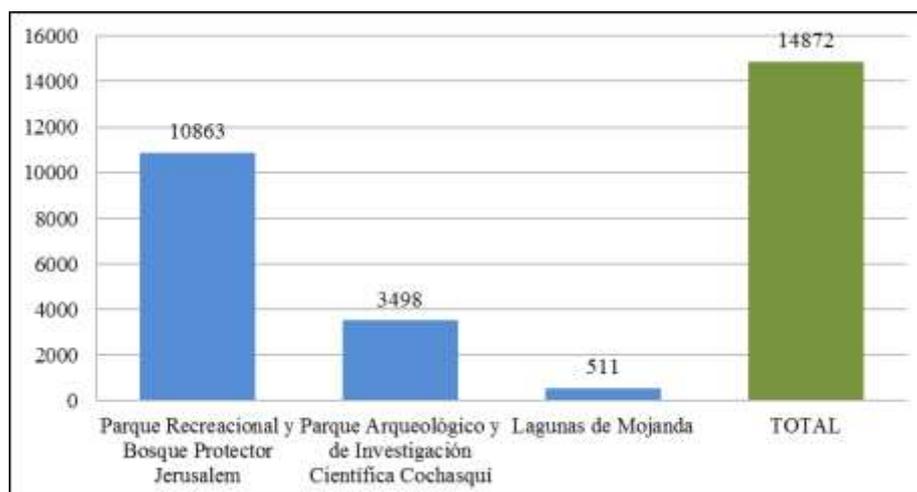


**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.13.7. Ingreso de turistas al Cantón Pedro Moncayo 2018-2019

En el año 2018 se tuvo un porcentaje más alto de pernoctación con 14.872 turistas en comparación del año 2019 que pernoctaron un total de 14.578 turistas, los cuales consumen un promedio.

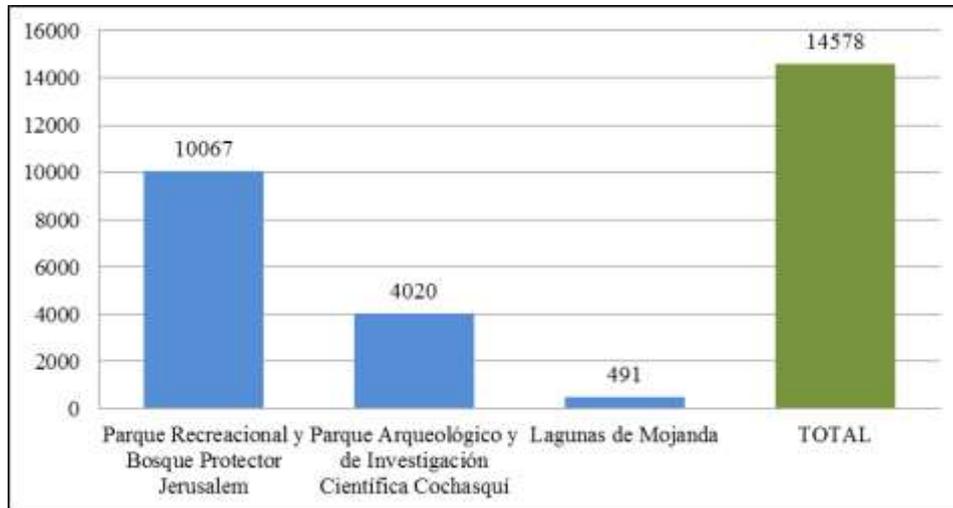
Gráfico 41. Ingreso de pernoctación de turistas en los principales atractivos turísticos-2018



**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



Gráfico 42. Ingreso de pernoctación de turistas en los principales atractivos turísticos-2019



**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.13.8. Inventario Patrimonial

Pedro Moncayo cuenta con patrimonio inmaterial, sitios arqueológicos, bienes inmuebles, y bienes muebles, registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), reconociendo que esta entidad central es la única que autoriza la categorización y re-categorización de los bienes patrimoniales.

Cuadro 57. Bienes Patrimoniales

BIENES PATRIMONIALES		
TIPO DE PATRIMONIO	PARROQUIA	N°
INMATERIAL	Tabacundo	12
	Malchinguí	0
	La Esperanza	0
	Tocachi	0
	Tupigachi	1
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>
ARQUEOLÓGICO S	Tabacundo	1
	Malchinguí	12
	La Esperanza	0
	Tocachi	29
	Tupigachi	5
	<b>TOTAL</b>	<b>47</b>
MUEBLE	Tabacundo	142
	Malchinguí	27
	La Esperanza	94
	Tocachi	23
	Tupigachi	4
	<b>TOTAL</b>	<b>290</b>

<b>INMUEBLE</b>	Tabacundo	66
	Malchinguí	39
	La Esperanza	34
	Tocachi	50
	Tupigachi	41
	<b>TOTAL</b>	<b>230</b>
<b>DOCUMENTAL</b>	Tabacundo	12
	Malchinguí	1
	La Esperanza	5
	Tocachi	0
	Tupigachi	1
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.14. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

Dos proyectos estratégicos, de carácter regional, se desarrollan entre los territorios que comparte Pichincha e Imbabura y están referidos al manejo y administración de fuentes de agua en el proyecto Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo y Sistema de Agua para Consumo Humano Pesillo – Imbabura.

Estos dos proyectos muestran diferente nivel de avance hasta el año 2019, mismos que han recibido la atención e inversión pública de los gobiernos seccionales por su competencia:

1. **Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo**, que incidirá en la ampliación de la cobertura en las 5 parroquias del cantón; y, con un avance estimado del 95% requiere del esfuerzo adicional para concluir obras terciarias, así como el apoyo a las familias para poner en valor el riego que llega a cada una de sus parcelas.
2. **Sistema de agua para consumo humano**,
  - a. Construcción de captación, tanques de reserva y líneas de conducción de agua cruda y potable hasta los tanques regionales del sistema de agua potable Pesillo – Imbabura, que ha requerido el endeudamiento del GAD Municipal de Pedro Moncayo con el Banco del Estado por un monto de USD 880.506,36. Que en su última fase de implementación complementará la demanda del sistema de agua potable del can
  - b. Optimización de la línea de conducción del Sistema de Agua Potable “Chiriyacu”, con un monto de endeudamiento de USD 1’032.550,00 al Banco del Estado, reduce la capacidad de endeudamiento para la actual administración municipal.

Cuadro 58. Listado de Proyectos Regionales de Carácter Estratégico

PROGRAMA Y/ OPROYECTO	ÁREA	PROVINCIA	CANTÓN
Canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo	Productivo Agropecuario	Pichincha	Pedro Moncayo y Cayambe
Sistema Pesillo – Imbabura		Pichincha	Pedro Moncayo y Cayambe

	Agua de Consumo Humano	Imbabura	Otavaló, Antonio Ante e Ibarra
Sistema de Agua Potable Chiriacu	Agua para Consumo Humano	Pichincha	Pedro Moncayo

**Fuente:** Dirección de Gestión Desarrollo Económico, Turismo y Cultural, 2019

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Estas tres iniciativas cambiarán radicalmente la situación del Cantón Pedro Moncayo, incidiendo directamente en la incorporación de aproximadamente 16.000 ha (entre Cayambe y Pedro Moncayo) al área de influencia del Sistema de Riego Cayambe – Pedro Moncayo, que en el corto plazo demanda alternativas para aprovechar el impacto sobre la economía local:

- ✓ Ampliación y diversificación de la producción y productividad agropecuaria;
- ✓ Potenciación de cadenas de valor, cadenas productivas y circuitos cortos agroecológicos;
- ✓ Fortalecimiento del sistema financiero rural cantonal; e
- ✓ Impacto sobre cambios en la tipología de sistemas de producción cantonal.

Además de reconocer y definir alternativas sobre el posible incremento del precio de la tierra, el desarrollo del mercado de la tierra y el posible desplazamiento de la economía de subsistencia; el incremento de la producción florícola.

De su parte, la implementación del sistema de agua potable Pesillo – Imbabura, actúa de manera articulada con la rehabilitación del sistema de agua potable Chiriacu, brindará la cobertura aproximadamente del 95% de las familias del cantón, incidiendo de manera directa en la reducción de la pobreza por NBI.

### 2.2.15. Mercado de capitales y financiación de inversiones

En términos de la estructura del crédito a nivel provincial podemos ver que el financiamiento se concentra en un 98,01% en términos de monto en la Capital, al igual que en operaciones dado que del total de créditos otorgados en Pichincha, Quito capta el 95,72%.

Partiendo del supuesto de que cada operación constituye un sujeto de crédito y haciendo un ejercicio de dividir el número de operaciones de cada cantón con la cantidad de población del mismo, podemos darnos cuenta que la estructura crediticia de la provincia sigue teniendo una dinámica concentrada, esto significa que no es una cuestión de diferencia de tamaño ni de población, sino de diferencias en el acceso al crédito.

Cuadro 59. Estructura crediticia de la Provincia de Pichincha

CANTÓN	Nº DE OPERACIONES	% N.º DE OPERACIONES	% DE /POBLACIÓN	MONTO OTORGADO	% MONTO
Cayambe	9.982,00	1,09%	12%	46.442.514,43	0,43%
Mejía	9.833,00	1,07%	12%	45.655.466,46	0,43%
Pedro Moncayo	609,00	0,07%	2%	12.225.935,07	0,11%
Pedro Vicente Maldonado	1.463,00	0,16%	11%	6.260.960,65	0,06%
Puerto Quito	702,00	0,08%	3%	2.777.301,61	0,03%

Quito	879.769,00	95,72%	39%	10.494.336.577,65	98,01%
Rumiñahui	16.346,00	1,78%	19%	96.348.231,27	0,90%
San Miguel de los Bancos	432,00	0,05%	2%	2.843.160,13	0,03%
Santo Domingo	1,00	0,00%	0,00%	43.000,00	0,00%
<b>Provincia</b>	<b>919.137,00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>10.706.933.147,27</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBS, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Pedro Moncayo logra obtener el 0,11% del monto total de crédito en la provincia, concluyéndose que el territorio carece de una estructura financiera que permita complementar el apoyo a la producción actual, futura y potencial.

### Cuadro 60. Volumen de Crédito 2013

ACTIVIDAD	MONTO USD	Nº	% DEL MONTO TOTAL
Actividades inmobiliarias	35.500,00	3	0,29%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	50.685,67	2	0,41%
Agricultura	6.625.464,86	38	54,19%
Ganadería y animales	348.337,80	106	2,85%
Extracción de madera	5.525,00	1	0,05%
Alojamiento y servicios de comida	95.054,03	17	0,78%
Comercio al por mayor y menor	903.689,04	154	7,39%
Construcción	1.381.847,00	11	11,30%
Consumo/microcrédito	1.007.404,64	184	8,24%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	36.347,08	14	0,30%
Industrias manufactureras	1.123.279,51	36	9,19%
Información y comunicación	49.359,68	6	0,40%
Transporte y almacenamiento	518.440,76	35	4,24%
Vivienda/microcrédito	45.000,00	2	0,37%
<b>TOTAL</b>	<b>12.225.935,07</b>	<b>609</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: SBS, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Respecto al volumen de crédito otorgado dentro del cantón, podemos ver que las actividades de agricultura se llevan el 54,19% financiamiento, seguido por el sector de la construcción con un 11,30%, las industrias manufactureras un 9,19%, el consumo y microcrédito 8,24% y finalmente, dentro de las principales, el comercio al por mayor alcanza el 7,39% del crédito.

Ahora bien, esta estructura interna crediticia del territorio, por un lado, es una copia directa de la estructura productiva del país, justamente las actividades que determinan la generación de valor agregado son las que más reciben crédito; por otra parte, se demuestra una condición de mejor acceso a oportunidades si consideramos que en términos de operaciones es realmente pequeño ya que es 38 créditos entregados.

Si comparamos esto con otros sectores, encontramos en segundo lugar la construcción que representa el 11,30% del crédito a nivel cantonal, pero muestra una estructura menos concentrada dado que son alrededor de 154 operaciones, entonces si hacemos un promedio entre monto y operaciones podemos ver que en agricultura por crédito se lleva 174 mil dólares, en cambio en la construcción cada crédito es de 125 mil dólares en promedio, lo que denota otra relación a lo que en monto, la agricultura tenía 6 veces más crédito que la construcción y, ahora, en términos promediales la diferencia es de un 72%.

Una cuestión fundamental a analizar dentro de esto es que, si bien es cierto, el monto de créditos al consumo no es muy alto en términos relativos, pero si analizamos el número de operaciones, es el segmento más solicitado, registrando un 30% en este sentido. Esto constituye parte de la estructura crediticia del país.

Cuadro 61. Volumen de Crédito 2013

AGRICULTURA	MONTO USD	Nº	%
Cultivo de rosas	5.579.977,50	11	84,22%
Cultivos de otras flores (total)	954.280,96	10	14,40%
Cultivo de tomate	27.225,52	2	0,41%
Cultivo de otros productos agrícolas N.C.P.	6.000,00	1	0,09%
Servicios relacionados con la agricultura	12.000,00	2	0,18%
Cultivo de arveja	580,96	1	0,01%
Cultivo de otros productos agrícolas N.C.P.	580,96	1	0,01%
Cultivo de cebada	19.407,20	1	0,29%
Cultivo de otras frutas N.C.P.	580,96	1	0,01%
Cultivo de otros tubérculos y raíces	580,96	1	0,01%
Cultivo de papa	6.333,12	1	0,10%
Cultivo de maíz suave	13.335,76	4	0,20%
Cultivo de otros vegetales y melones N.C.P.	4.580,96	2	0,07%
<b>TOTALES</b>	<b>6.625.464,86</b>	<b>38</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Si observamos el crédito otorgado a la agricultura, vemos que la concentración se intensifica dado que la producción de flores se lleva aproximadamente el 98% del monto otorgado y si hablamos de operaciones representa el 55%.

Confirmando que la actividad más competitiva dentro del sector agrícola es la producción de flores, pero esta tiene un modo de producción altamente concentrado. Si vemos, justamente la producción que es sujeta de créditos representa parte de los cultivos en los que el canal de riego influencia, pero estos son entre 1 y 2 operaciones, lo que en realidad da muestra que el apoyo a la producción en este sentido es mínimo.



Cuadro 62. Tipos de Instituciones Financieras

INSTITUCIONES FINANCIERAS	MONTO	OPERACIONES
<b>BANCOS PRIVADOS NACIONALES</b>	<b>2.602.030,62</b>	<b>253</b>
BP Austro	49.493,10	3
BP Finca	6.741,35	6
BP Capital	758.361,82	43
BP Pichincha	166.461,07	62
BP PROCREDIT	1.201.400,00	71
BP PRODUBANCO	246.038,57	5
BP Solidario	118.960,85	49
BP Sudamericano	40.010,61	2
BP UNIBANCO	14.563,25	12
<b>BANCA PÚBLICA</b>	<b>9.484.697,25</b>	<b>274</b>
Banco del Estado	1.107.827,00	2
Corporación Financiera Nacional	7.160.621,69	11
Banco Nacional de Fomento	1.216.248,56	261
<b>MUTUALISTAS</b>	<b>76.896,93</b>	<b>33</b>
MUT Pichincha	76.896,93	33
<b>SOCIEDADES FINANCIERAS</b>	<b>62.310,27</b>	<b>49</b>
SF PROINCO	62.310,27	49

Fuente: SBS, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

La banca pública presenta mayor número de colocaciones de apoyo financiero en el territorio, representando el 77% de la cartera, mientras que la banca privada el 21%.

Esta estructura nos lleva principalmente a dos análisis:

1. En el territorio solo funciona el Banco de Pichincha, sin embargo, la mayor parte de crédito privado proviene de otros bancos fuera del Cantón, es más, el Banco Pro-Credit tiene el 46% de la cartera de crédito privado otorgado.
2. En términos de monto, la Corporación Financiera Nacional entrega la mayor parte de crédito, pero, en términos de operaciones, el Banco Nacional de Fomento, que es más ligado a la agricultura, otorga el 95% de los créditos públicos concedidos.

Por último, comparando los resultados anteriores y observando las captaciones del sector financiero, podemos reconocer que las cooperativas de ahorro y crédito son las que más captan en términos de monto y de operaciones. Así en la banca privada, más o menos el 11% de sus clientes ha sido sujeto de crédito, lo cual es bajo. En tanto, la diferencia es mínima respecto a los montos captados y los créditos colocados.

Cuadro 63. Captaciones de Ahorro Privadas / Cooperativas

BANCO PRIVADA	
Número de clientes	2.264
Captaciones banca privada USD	2.201.059,46
COOPERATIVAS	
Número de clientes	3.757

Captaciones cooperativas USD	3.155.094,75
------------------------------	--------------

Fuente: SBS, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

De otra parte, la estructura de crédito otorgada por las entidades de la economía popular y solidaria, observamos que el total de crédito es muy significativo, ubicándose después de la banca pública, las cooperativas de ahorro y crédito serían las que más otorgan crédito en el Cantón. Es fundamental analizar también que la cartera de las cooperativas no solo proviene del territorio, sino también de otras provincias.

En este punto, también es importante ver que la mayoría de crédito otorgado por las cooperativas es al consumo, lo que quiere decir que no se está apoyando en gran medida a la producción.

#### Cuadro 64. Destino de créditos concedidos

TIPO DE CRÉDITO	MONTO USD	Nº	% MONTO	% OPERACIONES
Comercial Corporativo	3.200.000,00	1	26%	0,20%
Comercial Empresarial	5.088.981,41	13	42%	2,10%
Comercial PYMES	1.156.629,13	43	9%	7,10%
Consumo	994.718,94	178	8%	29,20%
Microcrédito	1.740.605,59	372	14%	61,10%
Vivienda	45.000,00	2	0%	0,30%
<b>Total Crédito</b>	<b>12.225.935,07</b>	<b>609</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBS, SEPS, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Analizando el tipo de crédito de la banca, vemos que el más significativo es el microcrédito con un 61%, pero el consumo sigue teniendo un 29% de participación lo que resta apoyo a la producción y, como vimos antes, esto es incluso una copia de la estructura crediticia nacional.

#### 2.2.16. Flujos fiscales

La recaudación tributaria del Gobierno mantuvo un crecimiento sostenido desde el año 2013 al año 2017, atribuida sobre todo a partidas originadas en la descentralización de Municipios y a crédito del BEDE, permitiendo llegar a un monto superior a los diez millones de dólares; condición que se revierte desde el año 2018 y mantiene su reducción en el año 2019, tendencia que se mantendrá toda vez que la estructura de ingresos ha dependido en un 70% de fondos externos y no de la generación de fondos propios .

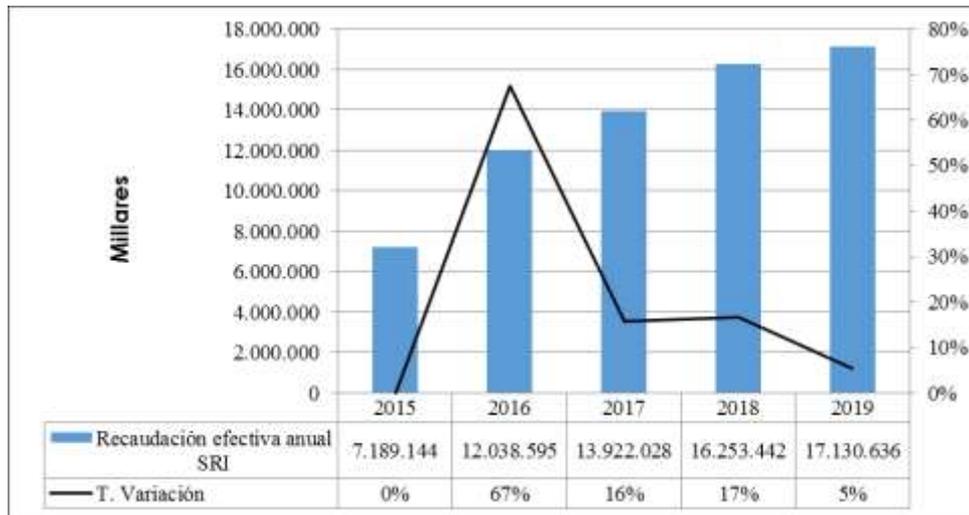
En este nivel de análisis, pensado en la autonomía financiera del GAD Municipal, es importante reconocer la capacidad que aportan las patentes municipales y que se mantienen a lo largo de los 8 años analizados, así como la contribución creciente de la tasa de recolección de basura que llega a representar el 5.39% del total recaudado en el año 2019.

En estas condiciones, sumado al escenario de recesión económica nacional y mundial, es prioritario reconocer mecanismos que fortalezcan la autonomía financiera del GAD Municipal, haciendo frente a una dependencia de recursos del estado situado en una media cercana al 70%



de los ingresos totales. En estas condiciones, a la recolección de basura será pertinente incorporar el incremento por el cobro de agua potable, así como ubicar fondos externos provenientes de Cooperación Internacional que viabilicen la implementación del Plan de Gobierno Cantonal.

Gráfico 43. Recaudación Tributaria del SRI (2015-2019)



Fuente: SRI, 2015-2019

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.2.17. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

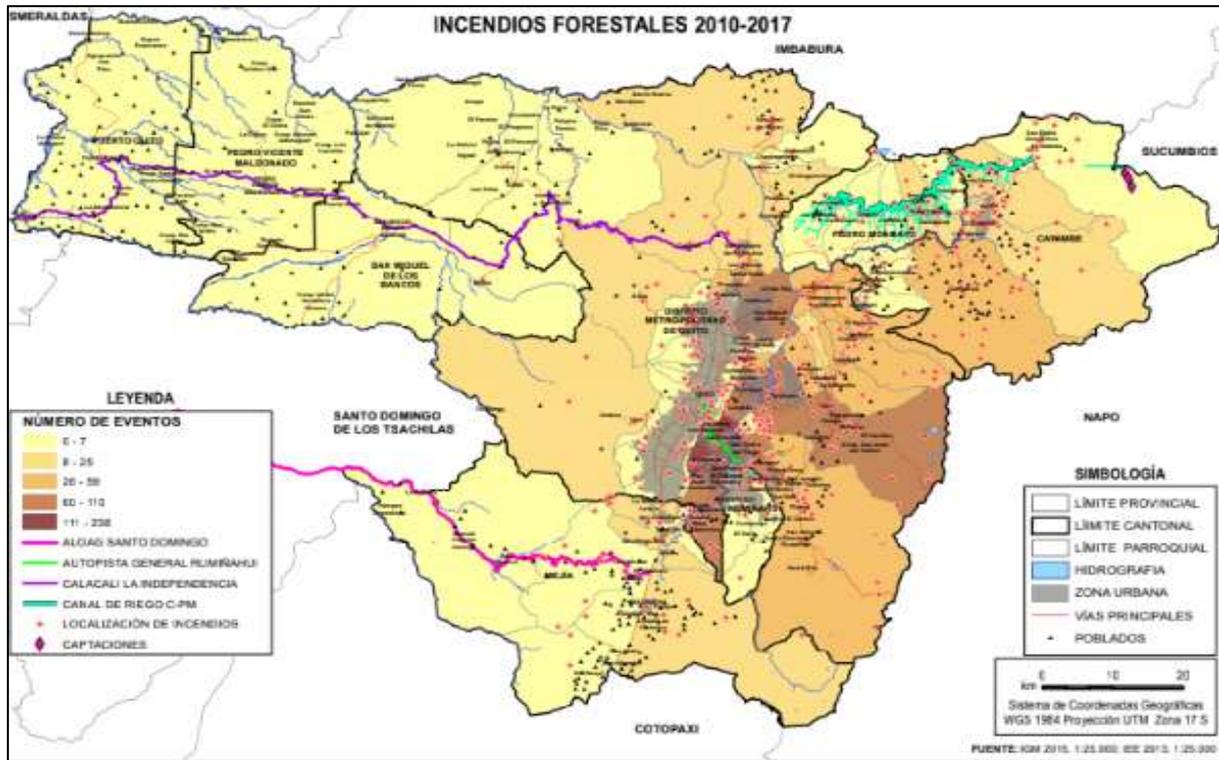
Las principales amenazas para las áreas productivas en Pedro Moncayo están relacionadas con los efectos previstos por el cambio climático. Según los estudios de vulnerabilidad realizados por el Proyecto FORECCSA (2013), la mayoría del cantón tiene una vulnerabilidad media a alta.

En esta misma línea, las principales amenazas que afectan a los medios de vida de la población de las parroquias de Tupigachi, Tocachi y Malchinguí son la sequía y los ventarrones; en La Esperanza, la sequía y las granizadas; y, en Tabacundo las sequías y heladas; que afecta a cultivos como (maíz, cebada, chocho, fréjol, papa, hortalizas) ello implicaría que los precios puedan subir drásticamente.

Existe evidente consolidación del sector agro exportador, especialmente florícola, que concentra la producción en un solo producto generando una excesiva dependencia y vulnerabilidad del sector económico por posibles choques externos de precio o disminución de la demanda de este producto. O por fenómenos causados exclusivamente por el hombre, tales como las guerras y la contaminación, endemias “infecciones”, epidemias y pandemias.



Gráfico 44. Amenazas de origen natural



Fuente: SGR, 2015

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Por otro lado, las amenazas que están presentes en la infraestructura del Cantón Pedro Moncayo son en su mayoría amenazas de origen natural como "aquellos elementos del medio ambiente que ponen en peligro al hombre y que son causados por fuerzas extrañas a él. El término "amenazas naturales" se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos (especialmente sísmicos y volcánicos) y a los incendios que, por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y a sus actividades.

Entre las principales amenazas se tiene los sismos, así como los riesgos volcánicos, deslizamientos y caídas, tal como puede apreciarse en el cuadro.

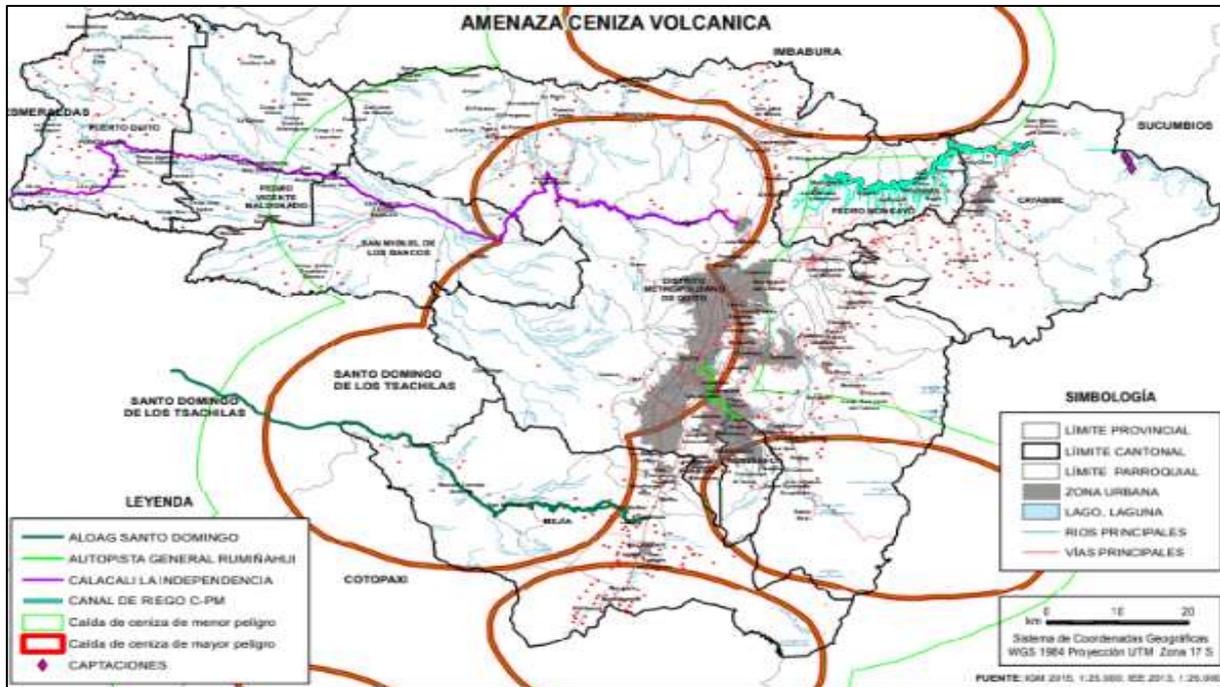
Cuadro 65. Amenazas de origen natural – Amenaza Volcánica

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
<b>Volcánica:</b> De manera general las erupciones volcánicas en el Ecuador han hecho menos estragos que los terremotos. Sin embargo, una erupción puede generar graves consecuencias como daños a los cultivos y al ganado debido a la caída de cenizas.	Volcán Mojanda	Media
	Altura: 4290 msnm	
	Coordenadas: 0°13 S, 78°26 O	
	Provincia: Pichincha e Imbabura.	
	Ubicación: callejón interandino	
Sector: 10 km al sur de Otavalo y constituye el nudo de Mojanda que separa el valle interandino.		

Fuente: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 45. Amenazas de origen natural-Amenaza Volcánica



Fuente: SGR, 2015

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Cuadro 66. Amenazas de origen natural-Amenaza Sísmica

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
<b>Sismos:</b> El factor sismológico dentro de estas zonas no incide en el grado de amenaza debido a que su magnitud máxima registrada en el Cantón Pedro Moncayo es de 4,2 grados en la escala de Richter, lo cual representa una ponderación de valor cero dentro del modelo.	Cantón Pedro Moncayo	Media

Fuente: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 46. Amenazas de origen natural-Amenaza Sísmica



Fuente: SGR, 2015

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Cuadro 67. Amenazas de origen natural-Deslizamientos

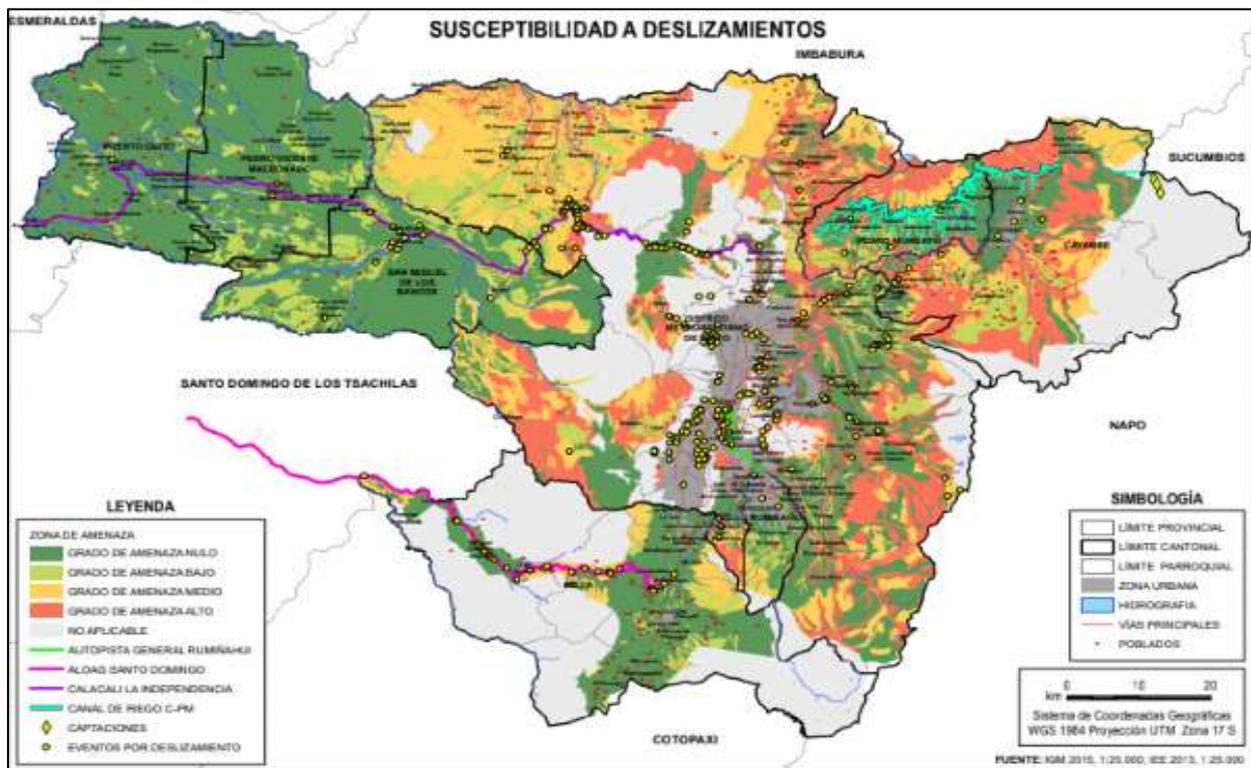
AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN
<b>Deslizamientos</b>	
1.- Grado Deslizamiento Alto: Las zonas con grado de amenaza alto afecta un 27,10% (9 099,14 Ha.) de la superficie intervenida del cantón (33 581,07 ha.)	Localizados principalmente en la parte Norte del cantón Pedro Moncayo. Las zonas afectadas se encuentran asociadas principalmente a relieves volcánicos montañosos, colimado medio, domo volcánico, caldera, flujos de lava, vertientes de flujos de lava de los Volcánicos Mojanda.  Las parroquias afectadas serían todas, en especial las comunidades de las zonas altas.
2.- Grado Deslizamiento Medio: Las zonas con grado de amenaza medio afecta un 16,39% (5 503,88 Ha.) de la superficie intervenida del cantón (33 581,07 Ha.)	Localizado en la parte Centro-oriente del cantón en los sectores Santa Mónica, San Nicolás, San José Chico, ubicados en las parroquias de Tupigachi y Tabacundo, se encuentran asociadas principalmente a flujos de lava de la Formación Cangahua (toba andesítica de color café claro, ceniza y lapilli).
3.- Grado Deslizamiento Bajo: Presentando un total de 3 197,49 Ha., correspondiendo a un 9,52% de la superficie intervenida del cantón.	La zona con grado de amenaza baja se encuentra distribuido en la parte Centro y Sur del cantón, es decir los barrios y comunidades de la parte baja del Cantón Pedro Moncayo.

<p>4.- Grado Deslizamiento Nulo: Esta zona tiene un total de 15 108,18 ha., que representa el 44,99% de la superficie intervenida del cantón.</p>	<p>Se encuentran distribuidas a lo largo de todo el cantón principalmente en los sectores de: Tabacundo, Tocachi, Tupigachi, Cajas, Malchinguí y Comunidad de Tanda, las geoformas representativas corresponden a superficies de meseta volcánica, superficies disectadas de meseta volcánica, llanuras de depósitos volcánicos y flujos de lava de la Formación Cangahua, este tipo de geo formas poseen pendientes en un rango del 5 al 25%, por lo cual no presentan las condiciones necesarias para que se suscite este tipo de movimiento.</p>
---	---

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 47. Amenazas de origen natural-Deslizamientos



**Fuente:** SGR, 2015

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Cuadro 68. Amenazas de origen natural-Amenaza de Caídas

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN
<b>CAÍDAS</b>	
<p>1.- Grado Caída Alto: afectando apenas un área de 374,81 ha, que representa el 1,12% de la superficie intervenida del cantón.</p>	<p>Se encuentran asociadas principalmente a vertientes de meseta volcánica perteneciente a la Formación Chiche (micros conglomerados con matriz limo arenoso, areniscas gruesas con intercalaciones de tobas), se caracterizan por poseer pendientes con un rango del 70 al 100%.</p>

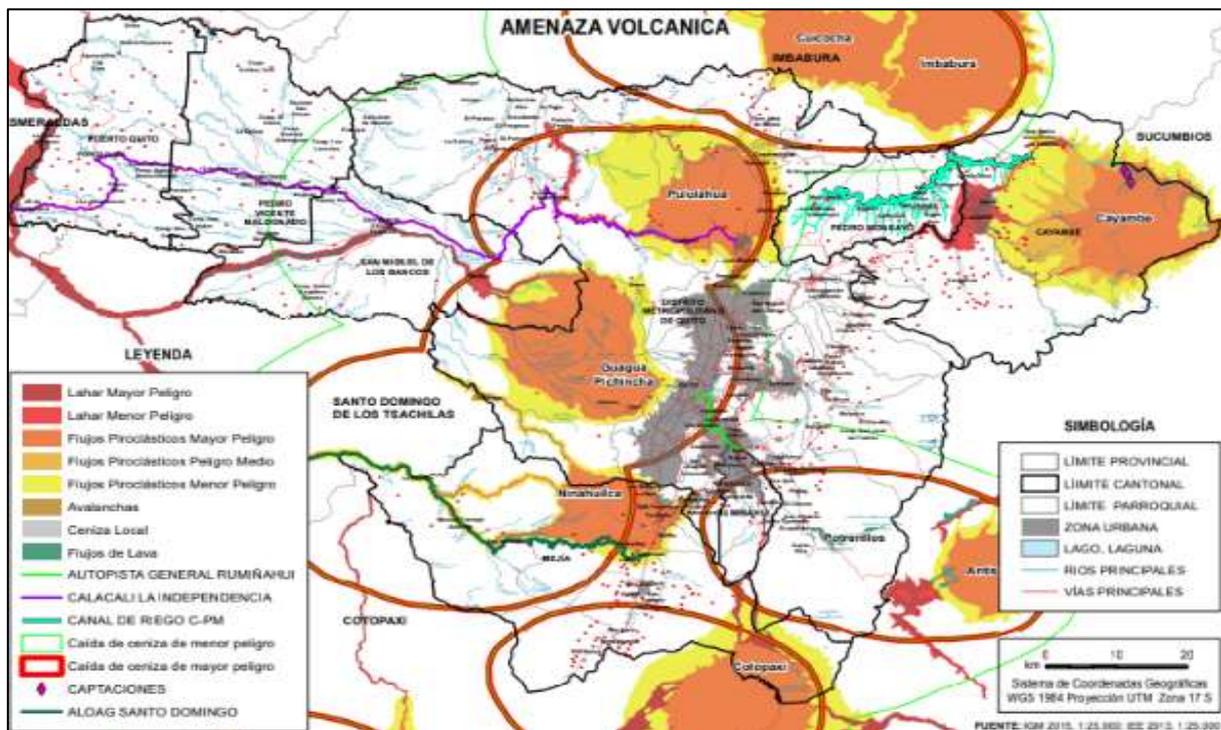


2.- Grado Caída Media afectando a un área total de 9 916,28 ha. Que representa el 29,53% de la superficie intervenida del cantón.	Se encuentra distribuida en su mayoría en la parte Norte, también existiendo porciones en la parte Sur y occidental del cantón Pedro Moncayo,
3.-Grado Caída Baja: representando apenas un 1,04% (348,37 ha.) de la superficie intervenida del cantón.	La zona con grado de amenaza baja se encuentra en dos partes puntuales del cantón una franja en la parte Sur-occidental y otra cerca del sector de Malchinguí.

Fuente: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Gráfico 48. Amenazas de origen natural-Amenaza Volcánica



Fuente: SGR, 2015

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

## 2.2.18. Problemas y Potencialidades del Componente Económico – Productivo

Cuadro 69. Problemas y Potencialidades del Componente Económico - Productivo

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Principales productos por importancia económica.</b>	Catastro Productivo Producción de rosas a nivel cantonal Pastos y forrajes. (Alimentación de animales). Maíz y cultivos de ciclo corto (hortalizas, verduras, papas, trigo, entre otros).	Limitada cobertura del sistema de agua sobre el canal de riego Cayambe - Pedro Moncayo



<b>Empleo</b>	Sector florícola en expansión Generación de fuentes de empleo en el sector florícola y turístico	Subempleo de obra Mano de obra Empleados no cuentan con todos los beneficios de ley
<b>Desempleo</b>		Índice de desempleo 6,6 %
<b>Cobertura de Suelo-Áreas productivas</b>	<p><b>Cultivo maíz:</b> ocupa el 29,82 % de la superficie total, con mayor concentración en las parroquias de Malchinguí, Tocachi y La Esperanza.</p> <p><b>Cultivo pastos y forrajes (alimentación de animales)</b> ocupa el 17,67% de la superficie, con mayor concentración en las parroquias de Tabacundo, Tupigachi y La Esperanza.</p> <p><b>Cultivo de Eucalipto:</b> ocupa el 15,64% de la superficie, con mayor concentración en las parroquias de La Esperanza, Tocachi y Malchinguí.</p> <p><b>Cultivo de rosas:</b> ocupa el 14,89% de la superficie cantonal, con mayor concentración en las parroquias de Tabacundo y Tupigachi.</p> <p><b>Cultivos de ciclo corto (habas, arveja, chochos, hortalizas, verduras):</b> ocupa el 13,01% de la superficie a nivel cantonal con mayor concentración en las parroquias de Malchinguí y Tocachi.</p> <p><b>Otros Cultivos (frutales, guarango y otros):</b> ocupa el 8,97 % de la superficie a nivel cantonal.</p>	<p>Limitada cobertura del sistema de agua sobre el canal de riego Cayambe - Pedro Moncayo Florícolas en expansión hasta zonas de proyección urbana.</p> <p>Inadecuada infraestructura en post-cosecha e industrialización de productos agropecuarios para la generación de valor agregado</p> <p>Erosión del suelo</p>
<b>Reactivación Económica</b>	<p>Fortalecer y promover la producción de alimentos sanos</p> <p>Apoyo de la empresa privada con donaciones como; abonos, plantas, dotación de equipos de protección.</p> <p>Apertura y reactivación de nuevas ferias comunitarias y locales a nivel cantonal.</p> <p>Cultura de consumo y posicionamiento de productos agroecológicos</p> <p>Establecimientos, atractivos y emprendimientos turísticos del Cantón Pedro Moncayo.</p>	No se cuenta con el Catastro de Recursos Turísticos
<b>Soberanía Alimentaria</b>	<p>Promover la producción agroecológica.</p> <p>(Agroecología es una forma de tratar nuestra chacra, implementado los saberes y prácticas ancestrales, valorando nuestra cultura, basándose en cinco subsistemas y sus interrelaciones: suelo, cultivos, pecuario, riego/humedad, agroforestal).</p> <p>Fortalecimiento de la producción agroecológica.</p> <p>Apertura y reactivación de ferias comunitarias y agroecológicas.</p>	Limitada producción de semillas y plántulas para abastecer la producción agroecológica. Limitados sistemas agrosilvopastoriles.



<b>Sector turístico</b>	Lagunas de Mojanda, atractivo turístico 25 establecimientos turísticos registrados en el Ministerio de Turismo (MINTUR) 8 atractivos turísticos aprobados por el Ministerio de Turismo (MINTUR) Alianzas estratégicas con empresas públicas, privadas Reconocimiento internacional del Cantón como Capital Mundial de la Rosa. Gran afluencia de visitantes Post Covid-19 hacia a las Lagunas de Mojanda	Deficiente señalética turística Falta de mantenimiento en la infraestructura turística Baja capacidad hotelera y de servicios en el Cantón
<b>Comercialización</b>	Comercialización Internacional de Rosas Exoneración de aranceles para exportación de rosas (mercado Norte Americano). Expansión de ferias agroecológicas a nivel cantonal y Provincial (ciudad de Quito (Universidad Andina, Floresta y Fundación CIMAS)).	Producción agropecuaria posee un limitado sistema de procesamiento e industrialización. Limitado sistema de procesamiento e industrialización para la producción agropecuaria. Infraestructura inadecuada para la comercialización.

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

## 2.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

### 2.3.1. Análisis Poblacional

Según los datos oficiales proporcionados por el INEC, al año 2010 nuestro cantón contaba con un total 33.172 habitantes; considerando las proyecciones realizadas por la Consultora “TERRITORIO Y CATASTRO” del PUGS 2021, se pudo observar que a finales del año 2020 la población proyectada es de 38.085 habitantes y al año 2030 la población proyectada es de 43.726 habitantes. En estos datos influye decididamente la disminución de población provocada por la Pandemia COVID-19. A continuación, se presenta un cuadro resumen con las proyecciones referenciales efectuadas de las 5 parroquias:

Cuadro 70. Proyecciones de Población Cantonal

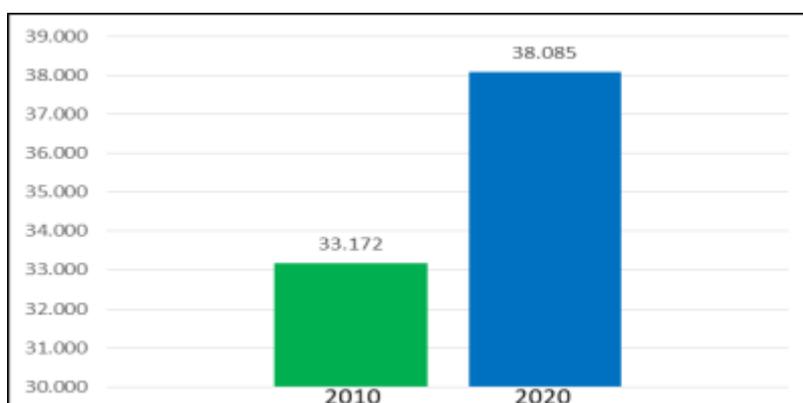
POBLACIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO			
PARROQUIAS	CENSO 2010	PROYECTADA 2020	PROYECTADA 2030
La Esperanza	3.986	4.577	5.254
Malchinguí	4.624	5.309	6.095
Tabacundo	16.403	18.832	21.622
Tocachi	1.985	2.279	2.617
Tupigachi	6.174	7.088	8.138
<b>Totales</b>	<b>33.172</b>	<b>38.085</b>	<b>43.726</b>

**Fuente:** Censo 2010 INEC 2010 – Consultora TERRITORIO Y CATASTRO – PUGS 2021

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Con los datos proporcionados por el INEC al año 2010, la tasa de crecimiento a nivel cantonal es del 1,55 %; adicionalmente, en el gráfico siguiente se puede observar el comportamiento que ha existido desde el año 2010 hasta el 2020, considerando la proyección de la población cantonal efectuada por la Consultora “TERRITORIO Y CATASTRO” del PUGS 2021

Gráfico 49. Evolución de la población durante el 2010 al 2020



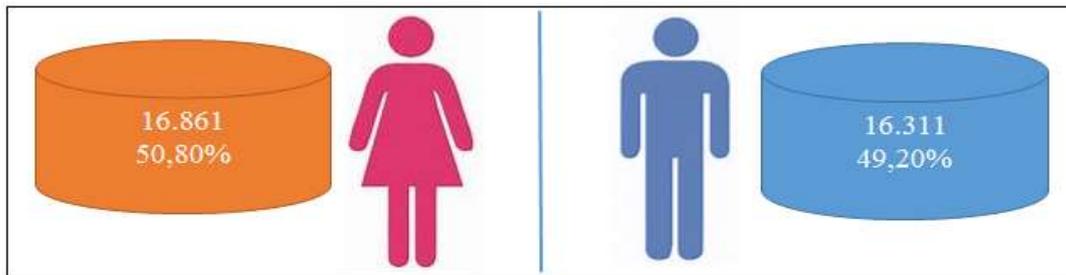
**Fuente:** Censo 2010 INEC 2010 – Consultora TERRITORIO Y CATASTRO – PUGS 2021



**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Otra variable que fue analizada es la **densidad poblacional del cantón**, considerando que se refiere al promedio de los habitantes del cantón por los kilómetros cuadrados, dicha variable nos permitirá conocer las condiciones de vida que deben tener los habitantes en territorio; en tal virtud se podría mencionar que dicha densidad es de 98,15 habitantes / km<sup>2</sup>.

Gráfico 50. Población por sexo



**Fuente:** Censo INEC 2010 / Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

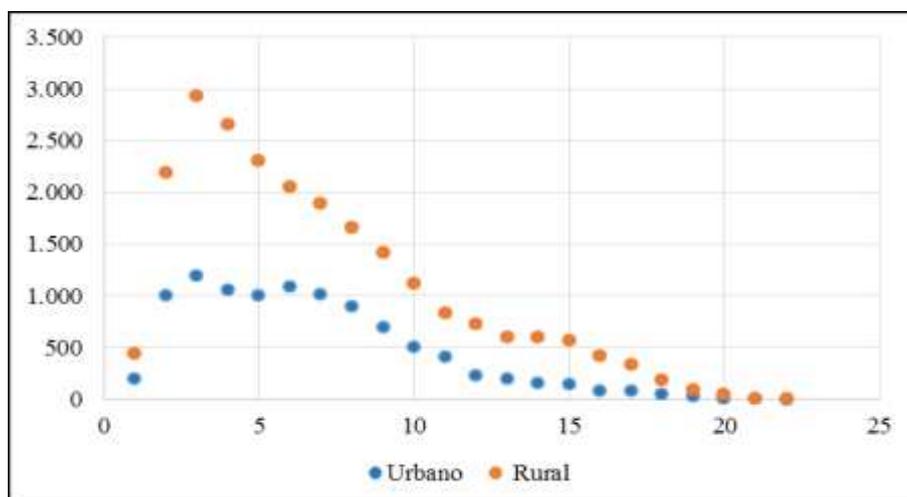
Al año 2010 según el censo realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) el 50,8% de la población son mujeres y el 49,2% hombres.

### 2.3.1.1. Edad

En lo relacionado a la estructura de la población de acuerdo a la edad, podemos observar el comportamiento del mismo tanto en la zona urbana como la rural, considerando que esta última está sobre la media de esta estructura.

Una vez evaluada dicha estructura se pudo determinar que el promedio es de 1.508 habitantes la misma que se encuentra dentro de los parámetros de 1 a 44 años.

Gráfico 51. Estructura Poblacional del cantón Pedro Moncayo 2010



**Fuente:** Censo INEC 2010

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Para el año 2020, el mayor porcentaje de la población estará comprendido en el grupo de edad de 1 a 24 años y es importante considerar estos análisis para que los proyectos que se tengan previstos sean enfocados para este grupo objetivo.

### 2.3.1.2. Autenticación Étnica

Otra de las variables importantes a considerar según los datos oficiales proporcionados por el último censo es la de Autenticación Étnica; en primer lugar, tenemos a la población mestiza con el 67,44%, seguido de la población indígena con el 26,42%.

Se pudo también observar que ha existido una constante en la población mestiza en las parroquias de La Esperanza, Malchinguí, Tabacundo y Tocachi mientras que la población indígena es predominante en la Parroquia de Tupigachi.

Para una mejor apreciación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 71. Autenticación Étnica a nivel cantonal al año 2010

ÉTNIA	CANTIDAD	%
Indígena	8.764	26,42%
Afroecuatoriano/a	876	2,64%
Montubio/a	315	0,95%
Mestizo/a	22.370	67,44%
Blanco/a	749	2,26%
Otro/a	98	0,30%
<b>Totales</b>	<b>33.172</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Cuadro 72. Autenticación Étnica Zona Urbana y Rural al año 2010

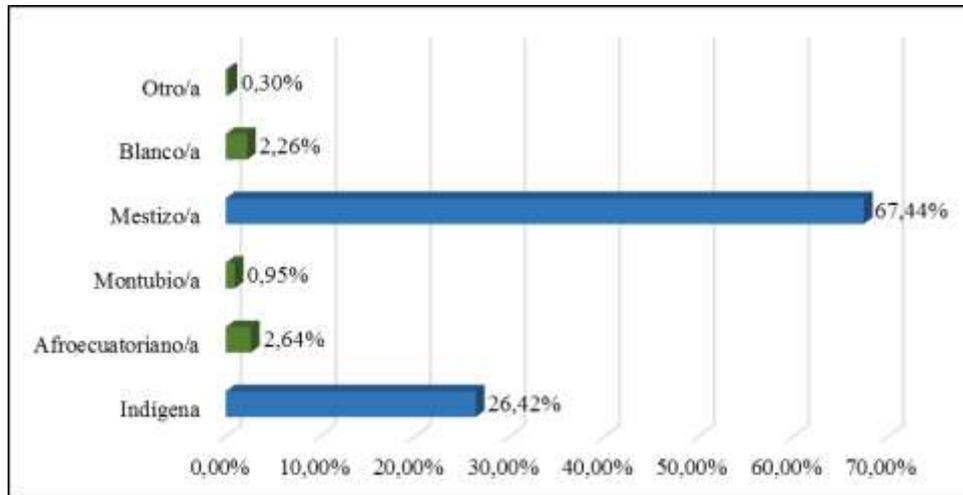
ÉTNIA	URBANA	RURAL
Indígena	628	8.136
Afroecuatoriano/a	564	312
Montubio/a	213	102
Mestizo/a	8152	14.218
Blanco/a	427	322
Otro/a	75	23
<b>Totales</b>	<b>10.059</b>	<b>23.113</b>

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional y Cooperación



Gráfico 52. Auto identificación de la población del Cantón Pedro Moncayo al año 2010



Fuente: INEC, Censo 2010

Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Según los datos del INEC del año 2010 se puede concluir que el Cantón Pedro Moncayo representa el 1,29% de la población de la Provincia de Pichincha que es de 257.6287 habitantes.

## 2.3.2. Grupos Prioritarios

### 2.3.2.1. Adultos Mayor

En el Artículo 35 de la constitución de la República del Ecuador identifica a los grupos de atención prioritaria entre los cuales tenemos: *“adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas (...) las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos (...)”*

Una vez analizados los datos estadísticos en lo relacionado a las atenciones efectuadas para los Adultos Mayores durante el año 2020 se pudo determinar que se registraron 1.110 representando al 33% en las diferentes modalidades.

Cuadro 73. Población Adulta Mayor por parroquia

ADULTOS MAYORES POR PARROQUIA			
PARROQUIA	TOTAL	RECIBEN ATENCIÓN	SE DESCONOCE
La Esperanza	520	220	300
Malchinguí	603	235	368
Tabacundo	1.206	290	916
Tocachi	259	124	135
Tupigachi	802	241	561
<b>Totales</b>	<b>3.390</b>	<b>1.110</b>	<b>2.280</b>

Fuente: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

El GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo con el apoyo de las entidades competentes han implementado Proyectos de Servicios para Personas Adultas Mayores en sus diferentes modalidades, con espacios de encuentro y socialización, atención domiciliaria con discapacidad, atención domiciliaria sin discapacidad, centro diurno, entre otros.

El objetivo de los proyectos es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de la implementación y prestación de servicios de atención integral y cuidado gerontológico enfocados a mantener y promover la recuperación funcional, la autonomía e independencia de este grupo prioritario, en todas las esferas de su desarrollo.

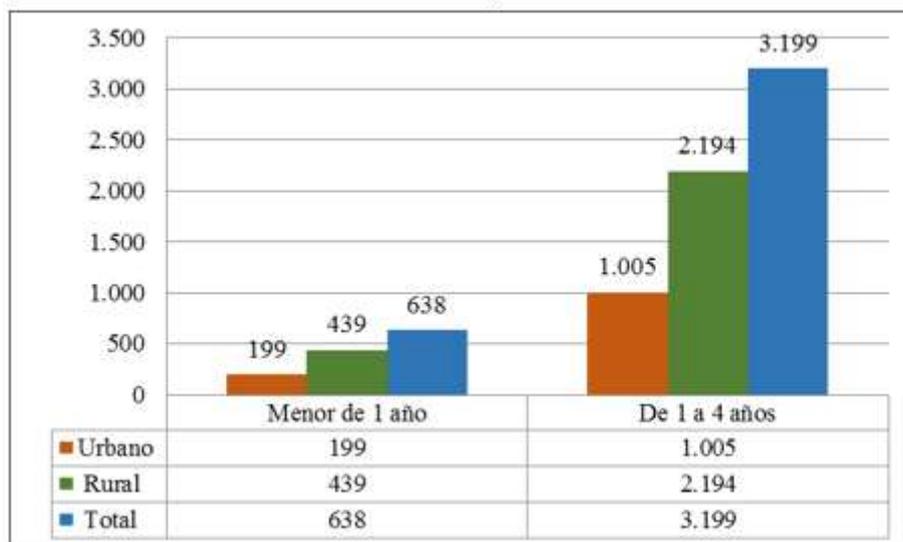
Adicionalmente, el cantón cuenta con el Centro de Rehabilitación Integral Nuestra Señora de Natividad, el mismo que tiene como objetivo el de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad física permanente, temporal de los adultos mayores y de los grupos prioritarios.

Es preciso mencionar que el servicio que brinda el Centro de Rehabilitación cuenta con una extensión en la parroquia de Malchinguí, dando prioridad en los dos sectores a las personas que se encuentran en pobreza extrema y vulnerabilidad, existiendo la tasa de exoneración.

### 2.3.2.2. Niñas, Niños y Adolescentes

El Cantón Pedro Moncayo con el fin de mantener la cobertura de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, se han implementado proyectos para la atención de la población infantil cuyas familias se encuentran en condición de pobreza o en alguna situación de vulnerabilidad.

Gráfico 53. Población de niños y niñas menores a 4 años



**Fuente:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Para esto, se han creado proyectos que permitirán ejecutar o tomar acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial, desde un enfoque de derechos intercultural e intergeneracional.

Adicionalmente, permitirá mantener el enfoque de combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

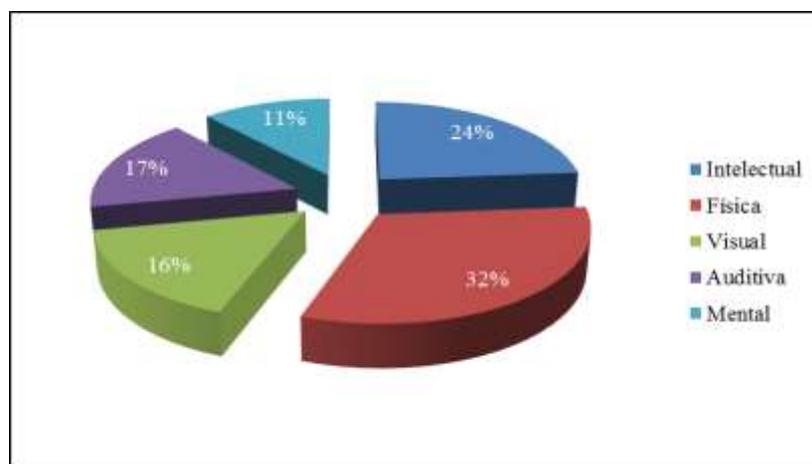
El enfoque que se mantiene es en el del buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida. A través de la atención diaria y la consejería familiar a las mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 a 3 años de edad.

En este contexto, los proyectos que actualmente se mantienen a nivel cantonal permitirán garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de las niñas y niños, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades, fortaleciendo el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

### 2.3.2.3. Personas con Discapacidad

En lo relacionada a las personas con discapacidad los datos obtenidos según el censo 2010, nos señalan que existen 1.934 personas, lo cual representa el 6% de su población; del total de personas con discapacidad, el 76% está ubicado en el sector rural y el 24% en el área urbana; según el tipo de discapacidades tenemos que la físico motora es la mayoritaria con el 32%, seguido por la discapacidad auditiva con el 26%, luego tenemos la discapacidad visual que afecta al 24% de la población, finalmente esta la discapacidad intelectual el 12% y mental con el 5%.

Gráfico 54. Porcentaje de participación de tipo de discapacidad al año 2010



Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

En la actualidad la Municipalidad a través de la Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, brinda el servicio de atención a personas con discapacidad, beneficiando a 198 usuarios en el cantón.

Cuadro 74. Número de atenciones efectuadas por tipo de Discapacidad a nivel cantonal

Nº	POBLACIÓN POR PARROQUIA						TOTAL
	DISCAPACIDAD	TABACUNDO	TUIGACHI	MALCHINGUÍ	LA ESPERANZA	TOCACHI	
1	Física	27	16	7	11	4	65
2	Intelectual	24	21	10	11	6	72
3	Auditiva	13	5	11	5	2	36
4	Visual	6	5	4	0	0	15
5	Lenguaje	1	1	0	0	0	2
6	Psicosocial/Psicológico	2	2	2	1	1	8
<b>TOTAL</b>		<b>73</b>	<b>50</b>	<b>34</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>198</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

La población total de niños, niñas menores de 4 años son 3.837 de los cuales el 20% reciben atención en los diferentes proyectos a nivel cantonal.

Sin embargo, la problemática que existe en la sociedad y el cantón es la violencia (física, psicológica, etc.) hacia los más vulnerables es así que en el 2019 se presentó una total de 617 asesoramientos para presentar denuncias (datos tomados del Concejo Cantonal) la mayor parte son de adultos mayores seguido de personas con discapacidad y por ultimo mujeres con violencia intrafamiliar, por lo cual se considera necesario realizar los estudios correspondientes con la finalidad de diseñar políticas locales que permitan la ejecución de programas y proyectos de atención y prevención.

Finalmente, una problemática que está presente en la sociedad ecuatoriana y por ende en el cantón es el de la violencia en sus diferentes manifestaciones (física, psicológica, etc.) así como en los distintos espacios sean estos institucionales, familiares y comunitarios, sobre esta problemática según los datos proporcionados por la Junta Cantonal de Protección durante el año fiscal 2019 se atendieron 72 solicitudes de Medidas Administrativas Inmediatas de Protección entre los casos se pone de manifiesto la incidencia en los tipos de violencia que se traduce en un 47% de víctimas de violencia psicológica, un 34% de víctimas de violencia física, 15% de víctimas de violencia patrimonial, un 2% de víctimas de violencia sexual y 2% también de víctimas de violencia simbólica. Lo cual hace visible la necesidad de diseñar e implementar programas y proyectos de prevención y atención para territorial la LOIPEVM en el cantón Pedro Moncayo.

El Maltrato Infantil también es problema social permanente, así lo demuestran los datos pues en el año 2019 la Junta Cantonal de Protección de Derechos atendió directamente a 87 casos que fueron niños y 37 adolescentes que habían sido vulnerados en sus derechos esenciales, cabe mencionar que este número corresponde a nuevos casos pues existe un gran número de casos aperturados desde el año 2007 que siguen activos y en seguimiento.

Dentro de las tipologías descritas en el Código de la Niñez y Adolescencia, durante el año 2020 las más comunes son las que se detallan a continuación:

- Negligencia en el Cuidado con 42 incidencias
- Vulneración a la Integridad Física (Castigos Corporales) con 14 incidencias
- Vulneración a la Integridad personal Física y Psicológica con 7 casos
- Abandono del Hogar por uno de los Padres con 6 casos
- Presuntos Hechos de Naturaleza Sexual con 6 incidencias
- Problemas en las Relaciones Familiares con 5 casos
- Vulneración a la Integridad Personal 7 casos
- Vulneración al Derecho a la Educación con 6 casos
- Presuntos delitos sexuales con 5 casos
- Trabajo Infantil con 1 incidencias
- Maltrato Institucional con 2 incidencias
- Vulneración del Derecho a la Salud con 2 incidencias
- Vulneración al Derecho a la identidad con 1 incidencia

Esta realidad hace urgente el fortalecimiento de los Sistemas de Protección (la formulación de políticas públicas para prevenir y la coordinación interinstitucional con los servicios de los diferentes niveles de gobierno y las ONGs).

### 2.3.3. Educación

El Sistema Cantonal de Educación según la información proporcionada por el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) del Distrito educativo 17D10 Cayambe - Pedro Moncayo del año lectivo 2020-2021 ofrece dos tipos de educación: escolarizada con tres niveles de educación y no escolarizada con un nivel de educación.

Cuadro 75. Niveles Educativos

TIPO DE EDUCACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	SUB NIVEL EDUCATIVO
<b>No escolarizada</b>	Educación inicial	Inicial 1
	Educación inicial	Inicial 2
<b>Escolarizada</b>	Educación General Básica	Preparatoria
		Básica Elemental
		Básica Media
		Básica Superior
	Bachillerato	Primero de Bachillerato
		Segundo de Bachillerato
		Tercero de Bachillerato

**Fuente:** DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

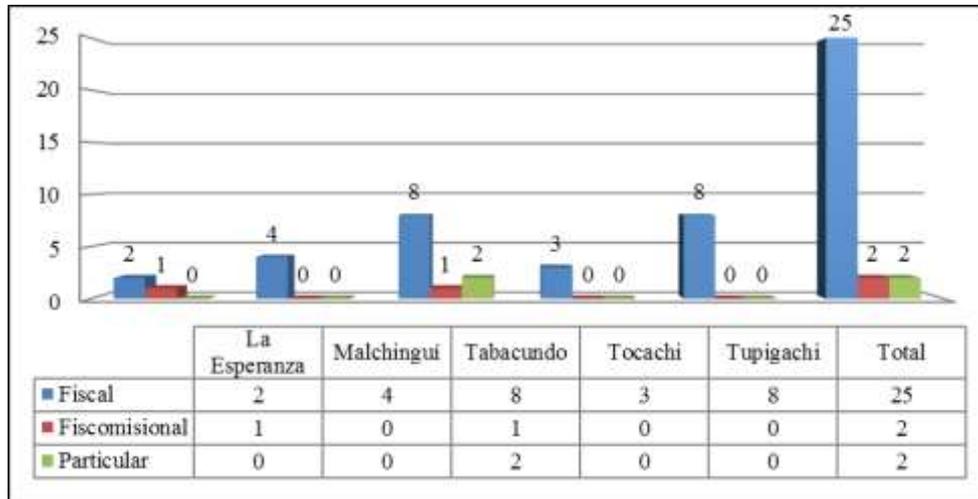
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Según la información del Distrito de educación Cayambe Pedro Moncayo 2020-2021, el Cantón Pedro Moncayo, cuenta con 29 instituciones educativas; la oferta y sostenimiento educativa, se encuentra distribuido de la siguiente manera: 25 planteles educativos son fiscales, 2 particulares y 2 planteles fisco misionales, que acogen a un total de 10.788 estudiantes en los niveles de educación inicial, educación general básica y bachillerato en el año lectivo 2020-2021, con 561



docentes y con 37 de personal administrativo. La distribución del sostenimiento de los planteles educativos por parroquia, se resume en la siguiente tabla:

Gráfico 55. Sostenimiento de instituciones educativas por parroquia



Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

La parroquia de La Esperanza cuenta con 3 Instituciones educativas: No cuenta con sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2 Instituciones Hispanas Fiscales de Niveles de Educación Inicial y Educación Básica General, 1 Institución Educativa Fisco misional que brinda el servicio de Educación Inicial y Educación Básica.

La parroquia de Santiago de Malchinguí cuenta con 4 Instituciones educativas: No tenemos el sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 3 Instituciones Hispana Fiscales que brindan el servicio de Educación Inicial y Educación Básica General, 1 Institución Fiscal que brinda el servicio de Educación Básica y Bachillerato.

La parroquia de Tabacundo cuenta con 11 Instituciones educativas: 1 Institución de Nivel educación Inicial; 1 Institución Hispana de Niveles de Educación Inicial, Educación Básica General y Bachillerato, 1 Institución Hispana de Niveles de Educación Básica General y Bachillerato, 2 Instituciones Particulares Hispanas de Niveles de Educación Inicial, Educación Básica General y Bachillerato, 1 Institución Bilingüe Fiscal de Niveles de Educación Inicial, Educación Básica General y Bachillerato, 1 Institución Hispana de Niveles de Educación Inicial, Educación Básica General, 1 Institución Hispana de Niveles de Educación Básica General, 2 Instituciones Bilingües de Niveles de Educación Inicial y Educación Básica General Básica, 1 Institución Fisco misional de Niveles de Educación Inicial y Educación Básica General Básica.

La parroquia de Tocachi cuenta con 3 Instituciones educativas: No contamos con sistema de Educación Intercultural Bilingüe, 2 Instituciones Hispanas Fiscales de Niveles Educación Inicial y Educación Básica General Fiscales, 1 Institución Educativa Fiscal que brinda el servicio de Educación Básica.

La parroquia de Tupigachi se cuenta con 8 Instituciones Fiscales: 1 Institución de Nivel de Educación Inicial Bilingüe, 1 Institución Hispana de Niveles de Educación Inicial, Educación Básica General y Bachillerato, 2 Instituciones Bilingües de Niveles de Educación Inicial, Educación Básica General y Bachillerato y 4 Instituciones Interculturales Bilingües de Niveles de Educación Inicial y Educación Básica.

Cuadro 76. Oferta académica de instituciones educativas en el cantón

PARROQUIA	OFERTA ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO POR PARROQUIAS								
	NO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TIPO	INICIAL	EDUCACIÓN BÁSICA	INICIAL Y EDUCACIÓN BÁSICA	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	SISTEMA DE EDUCACIÓN	
								HISPANO	BILINGÜE
La Esperanza	2	Fiscal	0	0	2	0	0	2	0
	1	Fisco misional	0	0	1	0	0	1	0
	0	Particular	0	0	0	0	0	0	0
Malchinguí	4	Fiscal	0	0	3	0	1	4	0
	0	Fisco misional	0	0	0	0	0	0	0
	0	Particular	0	0	0	0	0	0	0
Tabacundo	8	Fiscal	1	1	3	2	1	5	3
	1	Fisco misional	0	0	0	1	0	1	0
	2	Particular	0	0	0	2	0	2	0
Tocachi	3	Fiscal	0	1	2	0	0	3	0
	0	Fisco misional	0	0	0	0	0	0	0
	0	Particular	0	0	0	0	0	0	0
Tupigachi	8	Fiscal	1	0	4	3	0	1	7
	0	Particular	0	0	0	0	0	0	0
	0	Fisco misional	0	0	0	0	0	0	0
Total	25	Fiscal	2	2	14	5	2	15	10
	2	Particular	0	0	0	2	0	2	0
	2	Fisco misional	0	0	2	0	0	2	0

Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Durante el año lectivo 2019-2020, los estudiantes matriculados entre hombres y mujeres fueron 10.975, 536 docentes y 33 de personal Administrativo, hasta el mes de marzo de 2020 los niños, niñas y adolescentes recibían las clases de manera presencial el 100%, para el año lectivo 2020-2021 se matricularon 10.788 estudiantes, 561 Docentes y 37 de Personal Administrativo, desde el inicio del año lectivo los niños, niñas y adolescentes reciben sus clases en la modalidad virtual. Podemos notar que existe un ausentismo o no se han matriculado 187 estudiantes; de los estudiantes matriculados el 90,37% representan a la educación básica y el 9,63% a la educación media, también existe un incremento del personal docente de 31 profesionales.



Cuadro 77. Oferta académica de las instituciones educativas

PARROQUIA	AÑO LECTIVO 2019-2020		AÑO LECTIVO 2020-2021		NÚMERO DE AUSENTISMO POR PARROQUIAS
	NÚMERO ESTUDIANTES	NÚMERO DOCENTES	NÚMERO ESTUDIANTES	NÚMERO DOCENTES	
Tupigachi	1.447	88	1.405	92	42
Tabacundo	7.036	310	7.023	340	13
Malchinguí	1.364	68	1.359	65	5
La esperanza	898	51	771	45	127
Tocachi	230	19	230	19	0
<b>TOTAL</b>	<b>10.975</b>	<b>536</b>	<b>10.788</b>	<b>561</b>	<b>187</b>

Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Cuadro 78. Oferta académica por parroquia

No.	NOMBRE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PARROQUIAS	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES
1	Agualongo	Tupigachi	22	2
2	Santa Rosa	Tupigachi	105	8
3	Atahualpa	Tupigachi	80	6
4	Niño Manuel	Tupigachi	77	9
5	Patricia Brown	Tupigachi	94	5
6	Marieta De Veintimilla	Tupigachi	301	18
7	Misión Andina	Tupigachi	505	28
8	María De Las Mercedes Suárez	Tupigachi	221	16
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.405</b>	<b>92</b>
1	Carlos Freile Zaldumbide	Tabacundo	386	19
2	Pedro Bedon	Tabacundo	33	3
3	Francisco Robles	Tabacundo	108	7
4	Enma Graciela Romero	Tabacundo	224	23
5	Tabacundo	Tabacundo	1.052	61
6	Alfredo Boada Espín	Tabacundo	1.349	49
7	Milenio Cochasquí	Tabacundo	2.104	80
8	Gabriela Mistral	Tabacundo	312	16
9	Ecuador	Tabacundo	720	30
10	Santa Clara de Asís	Tabacundo	471	23
11	La Esperanza	Tabacundo	264	29
<b>SUBTOTAL</b>			<b>7.023</b>	<b>340</b>
1	Manuel del Pino	La Esperanza	48	3
2	Mercedes Castro	La Esperanza	165	14
3	Leopoldo N. Chávez	La Esperanza	558	28
<b>SUBTOTAL</b>			<b>771</b>	<b>45</b>
1	Ficoa	Malchinguí	454	21



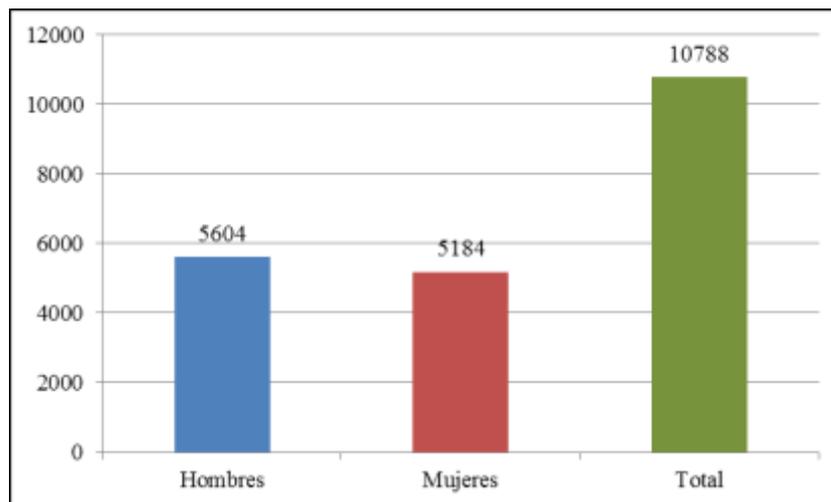
2	Pedro Moncayo	Malchinguí	320	12
3	Malchinguí	Malchinguí	545	28
4	Ing. Francisco José Saa	Malchinguí	40	4
<b>Subtotal</b>			<b>1.359</b>	<b>65</b>
1	Manuel Villavicencio	Tocachi	189	15
2	13 de Abril	Tocachi	19	2
3	Camilo Reinaldo Salas	Tocachi	22	2
<b>SUBTOTAL</b>			<b>230</b>	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>			<b>10.788</b>	<b>561</b>

Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

De los 10788 estudiantes matriculados en el año lectivo 2020 – 2021, 5604 son hombres que representa un 51,95% y 5184 son mujeres con un 48,05%.

Gráfico 56. Número de estudiantes por sexo



Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.3.1. Educación Inicial

#### 2.3.3.1.1. Inicial 1

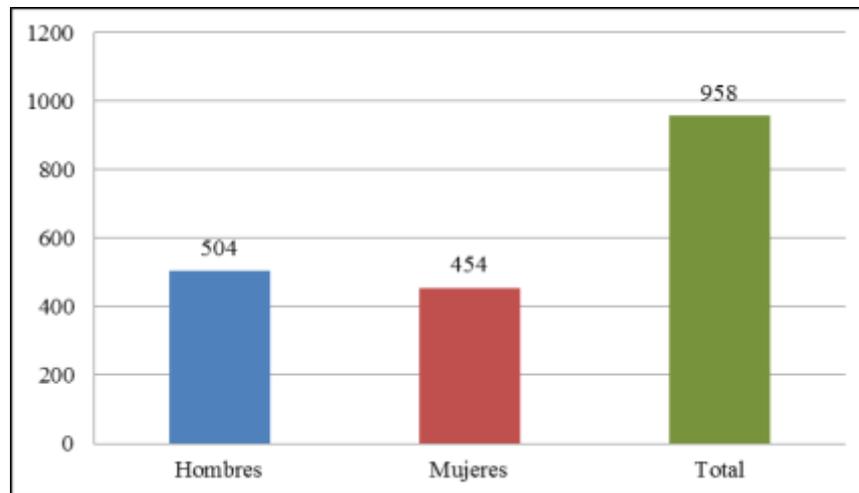
Es una educación no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística; es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado la atención de los programas públicos y privados relacionados con la protección de la primera infancia, con la finalidad de garantizar y establecer mecanismos de socialización e implementación de la propuesta intercultural de “Crianza sabia para la vida comunitaria - WAWAKUNAPAK KINTIKU YACHAY” en los servicios de Desarrollo Infantil Integral en el Marco de la Intervención Emblemática de Misión Ternura en el territorio Kayambi. La implementación del sistema intercultural de desarrollo infantil integral público comunitario “Kintiku Yachay”, está basado en las modalidades para la crianza sabia de

la vida comunitaria, desde la concepción hasta los 3 años de edad, es fundamental, considerando que en la primera infancia se gestan las grandes transformaciones sociales en una sociedad.

### 2.3.3.1.2. Inicial 2

Comprende el desarrollo integral, aspecto cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región, en la cual su oferta académica comprende para los niños y niñas entre tres y cinco años, con un total de 958 estudiantes en el año lectivo 2020 – 2021, según los datos emitidos por el DECE de los cuales 504 son hombres que representa un 52,61% y 454 son mujeres con un 47,39%.

Gráfico 57. Asistencia de niños y niñas a educación inicial 2

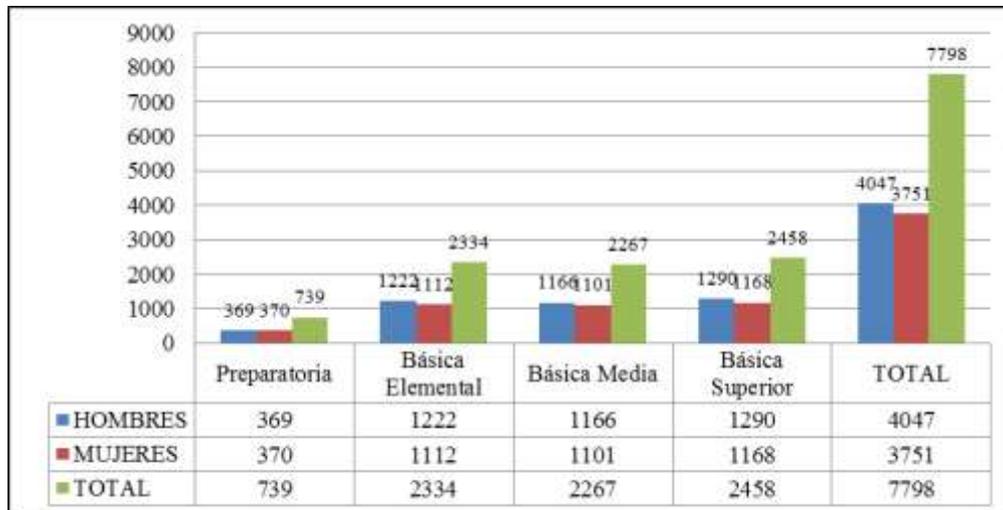


**Fuente:** DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.3.2. Educación Básica

La educación general básica es el nivel más alto dentro del Cantón Pedro Moncayo, en el que se desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística, con un total de 7798 estudiantes matriculados en el año lectivo 2020-2021, de los cuales 4047 son hombres que representa un porcentaje de 51,90% y 3751 son mujeres con un 48,10%.

Gráfico 58. Subniveles de Educación Básica



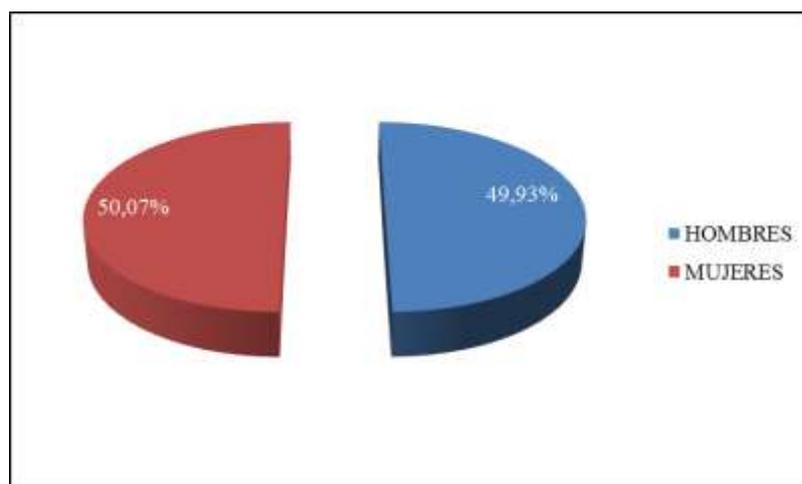
Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.3.2.1. Preparatoria

Corresponde a 1° grado de EGB de 5 años de edad, con un total de 739 estudiantes de los cuales 369 son hombres que representa un porcentaje de 49,93% y 370 son mujeres con un 50,07%.

Gráfico 59. Porcentaje de Estudiantes en Preparatoria



Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

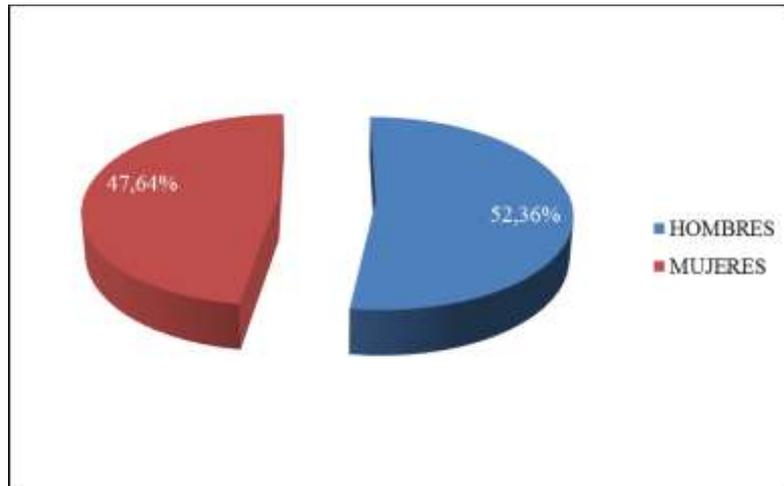
Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



### 2.3.3.2.2. Básica Elemental

Corresponde a 2°, 3° y 4° grados de EGB de 6 y 8 años de edad, con un total de 2.334 estudiantes de los cuales, 1222 son hombres que representa un porcentaje de 52,36% y 1.112 son mujeres con un 47,64%.

Gráfico 60. Porcentaje de Estudiantes en Básica Elemental



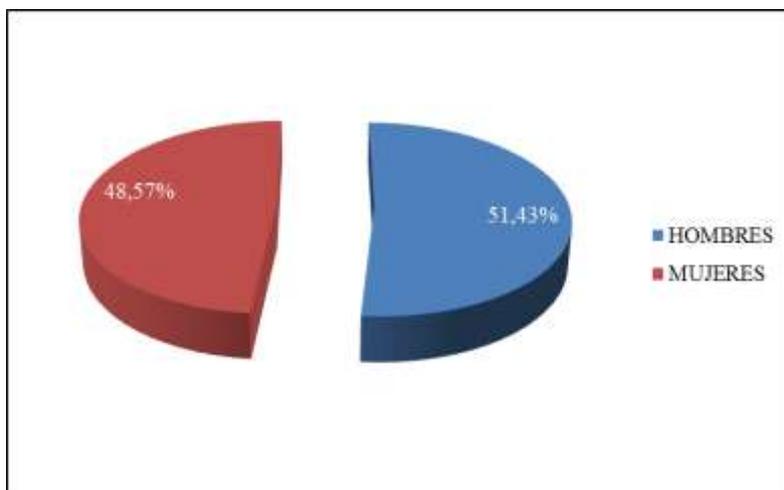
**Fuente:** DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.3.2.3. Básica Media

Corresponde a 5°, 6° y 7° grados de EGB de 9 y 11 años de edad, con un total de 2.267 estudiantes de los cuales 1.166 son hombres que representa un porcentaje de 51,43% y 1.101 son mujeres con un 48,57%.

Gráfico 61. Porcentaje de Estudiantes en Básica Elemental



**Fuente:** DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

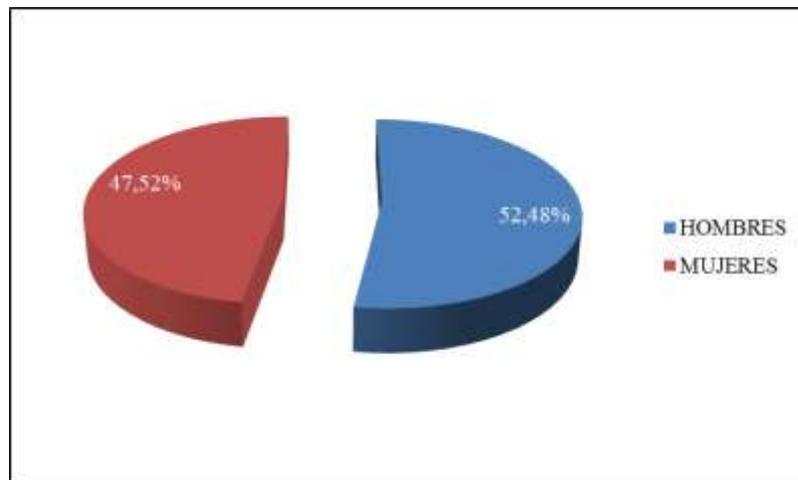
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura



#### 2.3.3.2.4. Básica Superior

Corresponde a 8°, 9° y 10° grados de EGB de 12 a 14 años de edad, con un total de 2.458 estudiantes de los cuales 1290 son hombres que representa un porcentaje de 52,48% y 1.168 son mujeres con un 47,52%.

Gráfico 62. Porcentaje de Estudiantes en Básica Superior



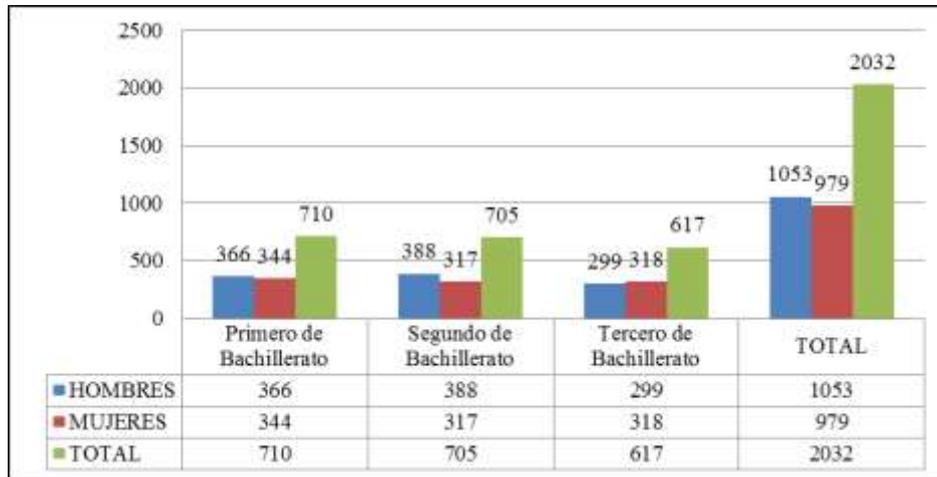
Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

#### 2.3.3.3. Educación Media / Bachillerato

El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior, con un total de 2.032 estudiantes matriculados en el año lectivo 2020-2021, de los cuales 1.053 son hombres que representa un porcentaje de 51,82% y 979 son mujeres con un 48,18%.

Gráfico 63. Subniveles de Educación Media / Bachillerato



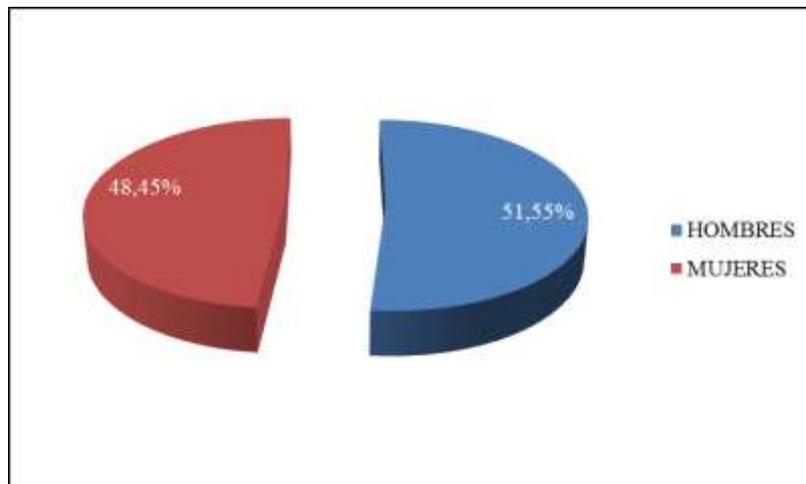
Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

#### 2.3.3.3.1. Primero de bachillerato

Corresponde al primer año de BGU, con un total de 710 estudiantes de los cuales 366 son hombres que representa un porcentaje de 51,55% y 344 son mujeres con un 48,45%.

Gráfico 64. Porcentaje de Estudiantes en Primero de Bachillerato



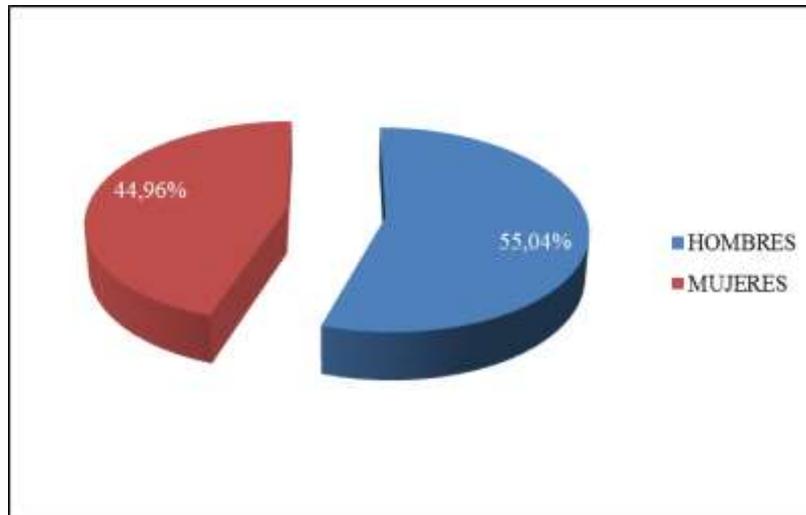
Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

#### 2.3.3.3.2. Segundo de bachillerato

Corresponde al segundo año de BGU, con un total de 705 estudiantes de los cuales 388 son hombres que representa un porcentaje de 55,04% y 317 son mujeres con un 44,96%.

Gráfico 65. Porcentaje de Estudiantes en Segundo de Bachillerato

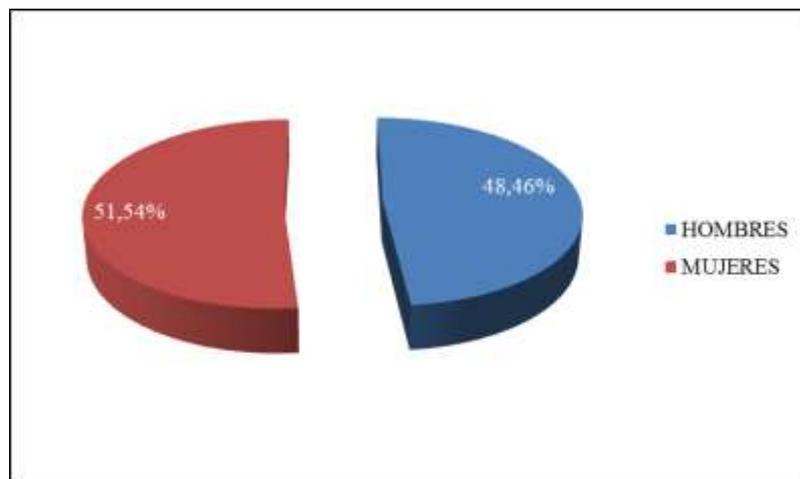


**Fuente:** DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

#### 2.3.3.3. Tercer de bachillerato

Corresponde al Tercer año de BGU, con un total de 617 estudiantes de los cuales 299 son hombres que representa un porcentaje de 48,46% y 318 son mujeres con un 51,54%.

Gráfico 66. Porcentaje de Estudiantes en Tercero de Bachillerato



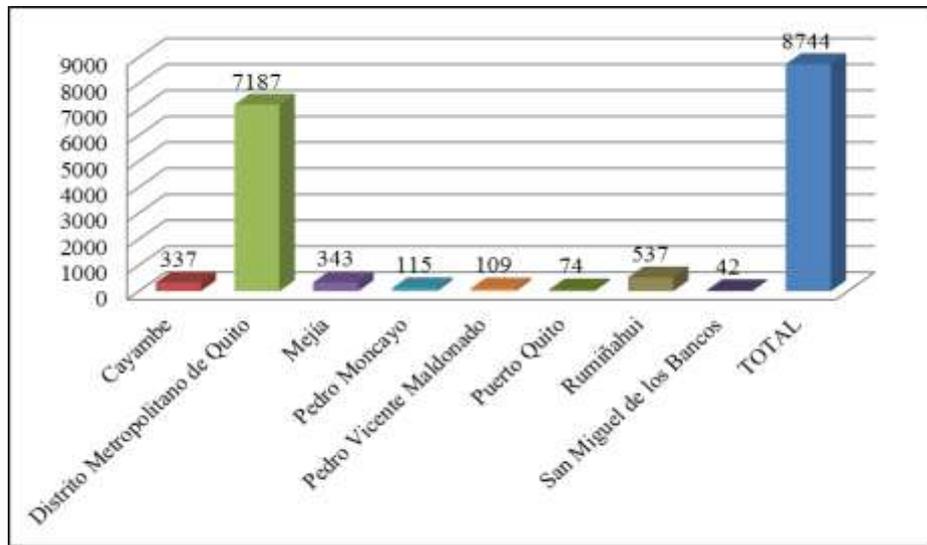
**Fuente:** DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

#### 2.3.3.4. Educación Superior

El acceso a la educación superior en el primer semestre del año 2018 a universidades y escuelas politécnicas es de 115 estudiantes del Cantón Pedro Moncayo.



Gráfico 67. Cupos aceptados en las Universidades y escuelas politécnicas



Fuente: SENESCYT-SAES-218

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.3.5. Escolaridad

El cantón cuenta con la oferta académica de Educación para personas con escolaridad inconclusa, con exclusividad para jóvenes y adultos, brindando un servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente. Este tipo de educación mantiene el enfoque curricular y los ejes que atraviesan los niveles descritos anteriormente, pero con las características propias de la etapa adulta, privilegiando los intereses y objetivos de este grupo de edad, con un total de 301 estudiantes de los cuales 159 son hombres que representa un porcentaje de 52,82% y 142 son mujeres con un 47,18%.

Cuadro 79. Escolaridad por Nivel Educativo

NIVEL	SUB NIVEL	ESTUDIANTES
Educación Básica	Básica Superior (octavo)	75
Bachillerato	Primero de Bachillerato	104
	Tercero de Bachillerato	122
<b>TOTAL</b>		<b>301</b>

Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

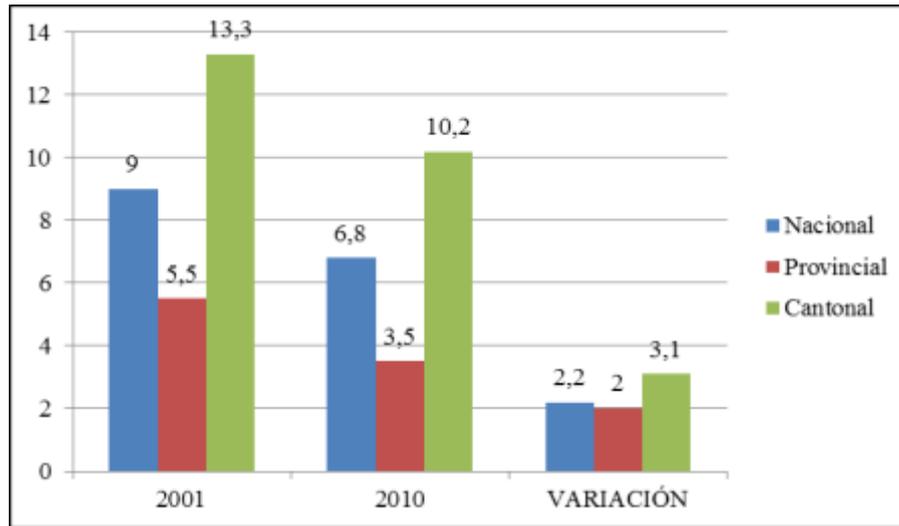
### 2.3.3.6. Analfabetismo

Según el último censo realizado en el 2010 la tasa total de analfabetismo a nivel cantonal fue de 10,2%; dato menor al registrado en el año 2001, donde se registró una tasa de 13,3%; la disminución porcentual de la tasa analfabetismo es de 3,10%, la disminución porcentual de este indicador puede deberse a programas ejecutados por parte del Municipio y del Consejo Provincial de Pichincha para la erradicación del analfabetismo.



Con el Programa de Alfabetiza “YO SI PUEDO”. Cabe resaltar que analizando dentro del cantón según datos de analfabetismo por sexo del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador 2010 (SIISE) se observa que las mujeres tienen un porcentaje del 13,4% y en los hombres 6,8%.

Gráfico 68. Evolución de la tasa de analfabetismo



Fuente: DECE-Distrito de Educación Cayambe-Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.4. Salud

Según los datos que registran las estadísticas vitales elaboradas por el INEC en el año 2013 Pedro Moncayo registra una **tasa de mortalidad** de 317 por 100.000 habitantes, valor menor a los registrados a nivel provincial y nacional, tal como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro 80. Tasa de mortalidad en el cantón Pedro Moncayo

Año	PEDRO MONCAYO			PROVINCIAL			NACIONAL		
	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)
2010	89	34.292	260	10.922	2.667.953	409	61.681	15.012.228	411
2011	89	35.155	253	11.089	2.723.509	407	62.304	15.266.431	408
2012	90	36.030	250	11.330	366.943	3088	63.511	15.520.973	409
2013	117	36.912	317	9.829	2.835.373	347	63.104	15.774.749	400

Fuente: Estadística vitales INEC 2013.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Las principales causas de muerte de acuerdo al reporte realizado por el Ministerio de Salud, en el año 2011 fueron:

Cuadro 81. Principales causas de muerte

10 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN PEDRO MONCAYO			
N°	DESCRIPCIÓN	CASOS	%
1	Tumor maligno (diferentes partes del cuerpo)	15	14,02%
2	Accidente de vehículo de motor o sin motor, tipo de vehículo no especificado	11	10,28%
3	Neumonía, organismo no especificado	7	6,54%
4	Insuficiencia cardíaca	6	5,61%
5	Obstrucción no especificada de la respiración	6	5,61%
6	Infarto agudo de miocardio	4	3,74%
7	Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	4	3,74%
8	Senilidad	4	3,74%
9	Ahogamiento y sumersión no especificados	3	2,80%
10	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	2	1,87%
11	Otras causas	45	42,06%
<b>TOTAL</b>		<b>107</b>	<b>100%</b>

Fuente: Redactan, INEC 2011

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

La oferta de salud es muy limitada, en términos de profesionales de la salud si se compara con los niveles provinciales y nacionales, así como los estándares considerados adecuados.

Cuadro 82. Oferta de salud del cantón, provincial y nacional.

VALORES	MÉDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRICES	AUX. DE ENFERMERÍA	ODONTÓLOGOS	PSICÓLOGOS
Estándares	23,00			-	5,00	0,64
Nacional	17,10	9,07	1,44	11,37	2,49	0,48
Provincial	26,10	14,83	1,55	13,25	2,55	0,84
Cantonal	5,00	5,55	1,39	2,22	3,61	0,28

Fuente: Redatam e Infoplan, 2010.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

El Ministerio de Salud Pública es el rector de la política pública en salud, cuenta con una oferta planificada de Establecimientos de Salud, cuya planificación para el Cantón Pedro Moncayo según Acuerdo Ministerial 074-2017 de fecha 19 de mayo de 2017, establece la planificación territorial en salud del Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, la cual se detalla a continuación:

Cuadro 83. Oferta Planificada de Establecimientos de Salud para el Cantón Pedro Moncayo

ZONA	PROVINCIA	DISTRITO	CANTÓN	PARROQUIA	CENTRO DE SALUD TIPO A	CENTRO DE SALUD TIPO C
Zona 2	Pichincha	17D10	Pedro Moncayo	Malchinguí	1	-
				Tabacundo	-	1
				Tocachi	1	-

				Tupigachi	1	-
				La Esperanza	1	-
<b>TOTALES</b>					<b>4</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Esta planificación territorial determina el número ideal de establecimientos de salud para este territorio independientemente del prestador del servicio de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), la misma que será implementada conforme la disponibilidad presupuestaria de las instituciones de la RPIS, y la priorización a nivel nacional conforme las necesidades de la población.

La Planificación Territorial de Establecimientos de Salud está desarrollada en base a criterios geográficos, poblacionales, epidemiológicos, de oferta y demanda, y de optimización de servicios, los cuales permiten clasificar a todos los establecimientos de salud de Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención, de conformidad a lo dispuesto en la “Tipología sustitutiva para homologar los establecimientos de salud por niveles de atención

Con base a lo expuesto, dentro de la planificación territorial en salud por el MSP, para el Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, se encuentra planificado mantener los servicios de un Centro de Salud tipo C, el cual corresponde al Centro de Salud de Tabacundo, y en función del análisis de la oferta actual y la oferta planificada de establecimientos de salud y con el informe de la infraestructura, se determinará la pertinencia de fortalecer los establecimientos actuales o la necesidad de una nueva infraestructura.

Dentro del Componente del Modelo de Atención Integral de Salud – MAIS-FCI, se encuentra la provisión de servicios la cual se relaciona con la oferta de servicios integrales de salud, garantizando la continuidad de la atención y respondiendo la necesidad de salud de la población, a nivel individual, familiar y comunitario.

A continuación, se detalla la oferta actual de servicios de salud, de la Red Pública Integral en Salud - RPIS en el Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

**Cuadro 84. Oferta Actual de Establecimientos de Salud. Cantón Pedro Moncayo**

INSTITUCIÓN	PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD TIPO A	CENTRO DE SALUD TIPO B	CENTRO DE SALUD TIPO C	TOTAL GENERAL
MSP	-	4	-	1	5
IESS	-	-	1	-	1
Seguro social Campesino	1	-	-	-	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

**Fuente:** Establecimientos Actuales Geosalud, 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

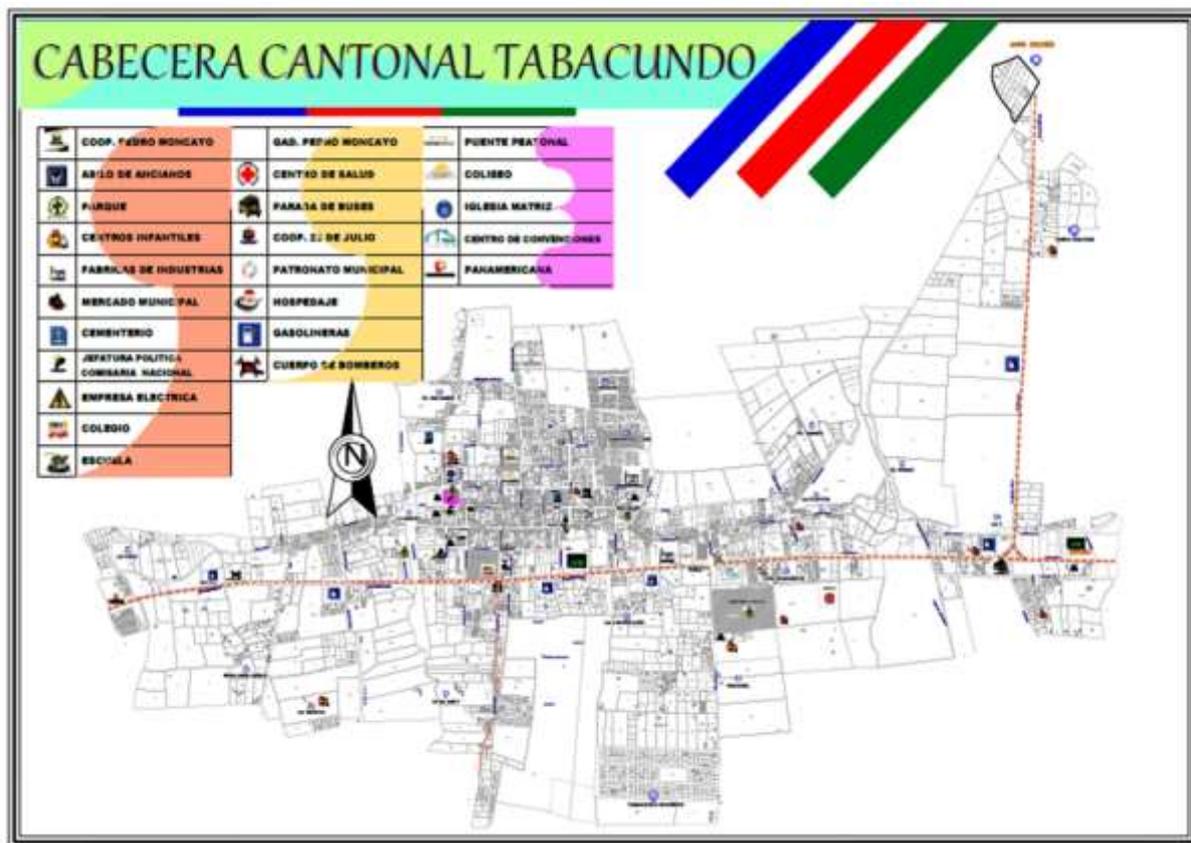
Como lo indica el cuadro anterior se establece que el Cantón Pedro Moncayo tiene 7 establecimientos de salud, ofertados por diferentes entidades.



### 2.3.5. Acceso y uso de espacio público

Existen espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan en la cabecera cantonal Tabacundo, donde se concentra la mayor parte de infraestructura, la misma que al parecer es limitada, no cuentan con el equipamiento necesario y con las condiciones adecuadas para la accesibilidad de las personas con discapacidades, por lo tanto en todos los espacios públicos se debe adecuar y poner la respectiva señalética para garantizar el acceso de las personas con discapacidad a estos espacios. En términos generales, en Pedro Moncayo se tiene un índice de áreas verdes/recreación de 0,72 m<sup>2</sup>/habitante, valor que es muy inferior al mínimo establecido a nivel nacional e internacional, esto muy probablemente sea uno de los factores vinculados al incremento de enfermedades relacionadas con una vida sedentaria, así como fenómenos sociales relacionados con las pandillas y drogas.

Gráfico 69. Distribución de la Infraestructura deportiva por parroquias



Fuente: GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo

Elaborado por: Dirección de Gestión de Servicios y Control Público

En las parroquias de Malchinguí y Tabacundo existe mayor número de espacios donde se realiza la práctica deportiva y la parroquia de Tupigachi sería la que cuenta con escasos espacios; siendo importante resaltar que se identifica un déficit de espacios públicos donde practicar deporte en el territorio, además de referir que la mayoría de los existentes no tienen condiciones favorables para el uso, tampoco cuentan con adecuaciones o infraestructuras adecuadas para las personas con discapacidad dificultando en el acceso hacia los mismos, por lo que a nivel cantonal se

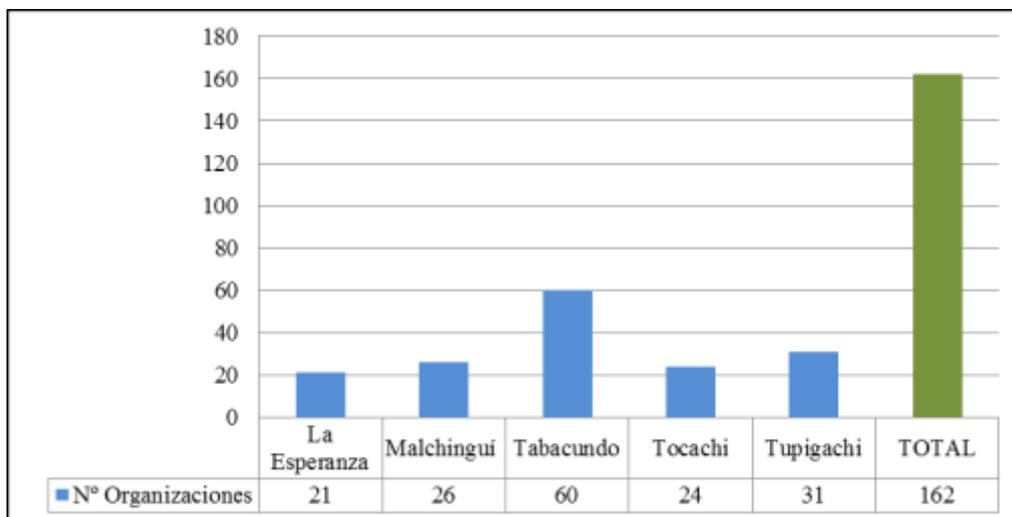


debería fomentar disciplinas deportivas incluyentes con infraestructuras adecuadas para la práctica de deportes de las personas con discapacidades.

### 2.3.6. Organización y tejido social

En la cabecera cantonal Tabacundo están concentradas el mayor número de organizaciones y tejido social del cantón Pedro Moncayo ya que representan el 37% de las existentes a nivel cantonal, en la Parroquia La Esperanza con el 12% es donde se concentra el menor número de organizaciones y tejido social; es importante referir que las organizaciones y tejido social a la que se hace mención están constituidas por barrios, comunidades y asociaciones.

Gráfico 70. Organizaciones del cantón Pedro Moncayo (barrios, comunidades y asociaciones)



Fuente: Sistema Nacional de Información SNI.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Existen cinco organizaciones sociales en el Cantón Pedro Moncayo, y su incidencia en cada una de las parroquias siendo importante mencionar que tres de ellas son organizaciones de segundo grado (UCCOPEM, TURUJTA, UCIBIT), una es filial de una organización a nivel nacional (FENACLE), la otra (CODEMIA) es una organización enfocada al manejo del recurso hídrico de la zona.

Cuadro 85. Organizaciones sociales en el cantón Pedro Moncayo

ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
NOMBRE	PARROQUIAS DE INCIDENCIA
UCCOPEM	Tabacundo, La Esperanza, Tocachi
TURUJTA	Tupigachi
UCCIBT	Tabacundo
FILIAL FENACLE	Tabacundo
CODEMIA CPM	Tabacundo, La Esperanza, Tupigachi

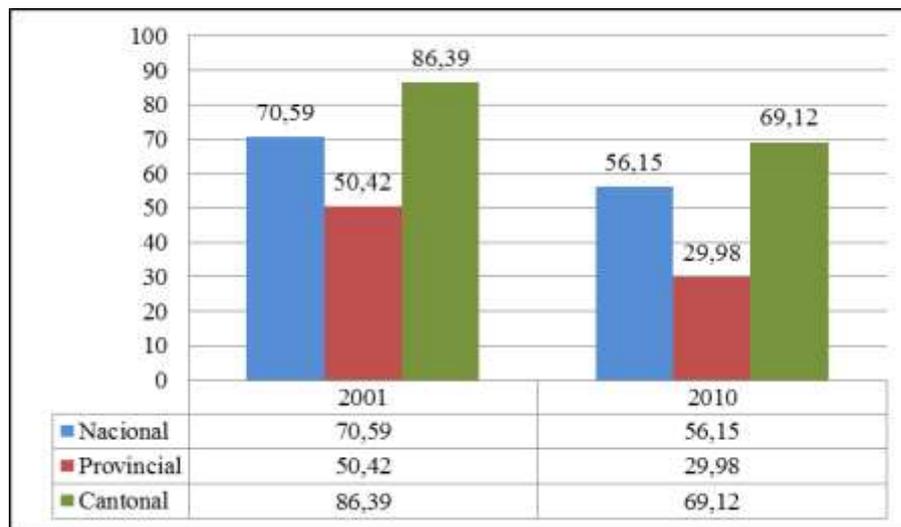
Fuente: Dirección de Servicios y Control Público

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios



También podemos analizar el establecimiento de las inequidades sociales (pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano) en el ejercicio de derechos sociales, culturales, políticos por razón de sexo, edad, discapacidad, nacionalidad y etnia. En este sentido, se puede identificar que el porcentaje de la población es considerada pobre, por NBI, históricamente el cantón, está sobre la media nacional y provincial, teniendo disminución al año 2010 con relación al año 2001 de acuerdo con los índices nacionales y provinciales que puede deberse a la intervención y acciones tomadas por gobierno central y provincial, los cuales han incidido en el Cantón Pedro Moncayo.

Gráfico 71. Evaluación de la NBI total



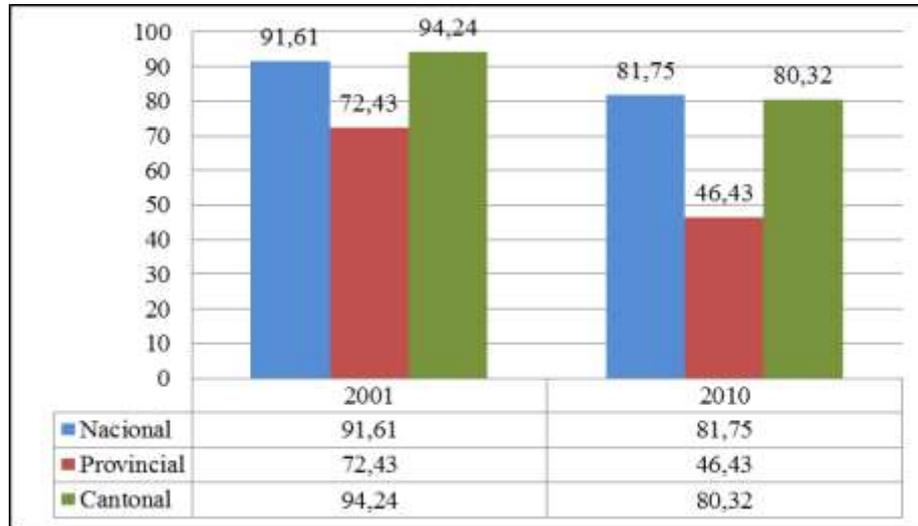
Fuente: INEC. Censos 2001 y 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Por su parte, se puede observar que, la población en condición de pobreza por NBI en la zona rural de Pedro Moncayo es alta, aunque se encuentran dentro de la media nacional y sobre la media provincial, desde el año 2001 existe una importante disminución a nivel provincial la cual no está incidiendo sobre dicho territorio, implicando mayor incidencia del GAD cantonal.



Gráfico 72. Evaluación de la NBI del área rural

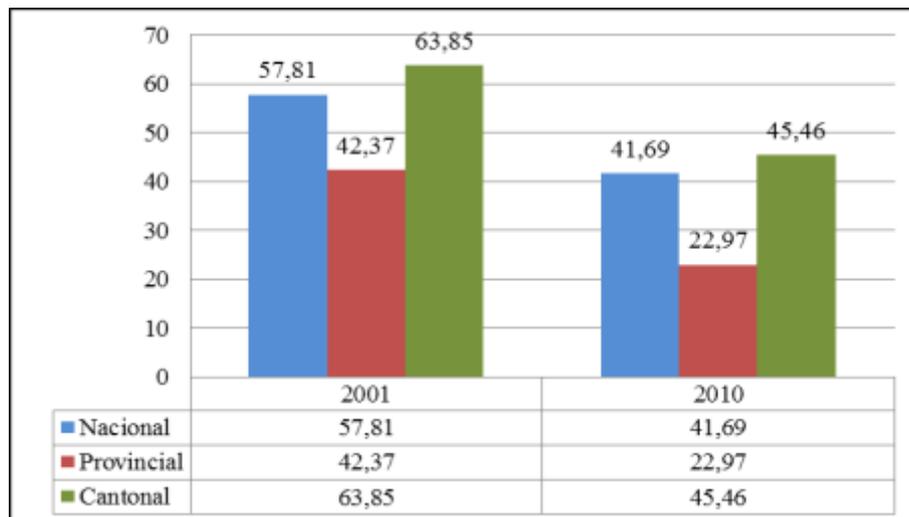


Fuente: INEC. 2001 y 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Las necesidades básicas insatisfechas en el área urbana han tenido una evolución importante teniendo como referencia el año 2001 que afectaba al 63,85% de la población y para el año 2010 afecta al 45,46% lo cual se encuentra sobre la media nacional y provincial. Es conocido que la pobreza está ligada a varios factores que dependen no solo del nivel municipal sino nacional.

Gráfico 73. Evaluación de la NBI del área urbana



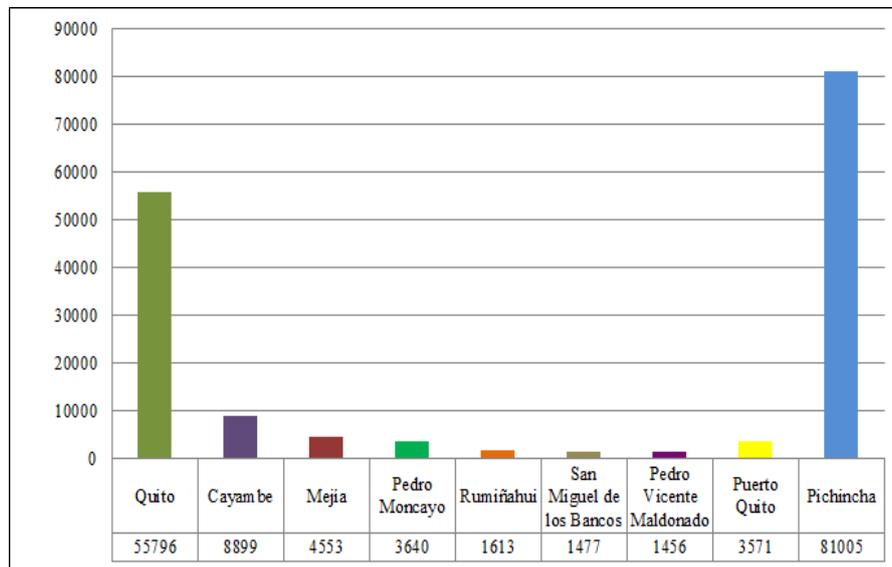
Fuente: INEC. Censos 2001 y 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

Finalmente, respecto al número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, a nivel de la provincia de Pichincha (81.005 personas), el Cantón Pedro Moncayo ocupa el cuarto lugar con 3.640 personas.



Gráfico 74. Beneficiarios Bono de Desarrollo Humano



Fuente: RIPS, 2013

Elaborado por: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

### 2.3.7. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

La población del Cantón Pedro Moncayo se auto identifica como indígena con el 26%, el mayor porcentaje se encuentra localizada en la parroquia Tupigachi, la parte baja de Tabacundo, en las comunidades de Cananvalle, Luis Freire, San Luis Ichisí, Picalquí, Purhuantag y el sur de la parroquia la Esperanza principalmente en el sector de Cubinche.

La población mestiza es mayoritaria, representa el 68% del total de la población; en tanto que el 6 % restante conforman los montubios, negra, blanca y mulata.

En el Cantón Pedro Moncayo, la cohesión social y pertenencia de la población con el territorio se encuentra estructurada por diversos factores; cada asentamiento es poseedor de particularidades y elementos propios que aparecen en mayor o menor grado dependiendo los contextos y las circunstancias. La cohesión social, asumida como lo que “se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad” (CEPAL, 2007:15), en el plano local son varios elementos a considerar tales como el empleo, los sistemas educacionales, las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social, la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos.

Dentro de la cohesión social podemos evidentes los distintos modos de organización societal, sin embargo, no se ha logrado forjar una cultura organizacional integradora que consolide el tejido social tanto en las localidades rurales, así como a nivel cantonal, siendo importante la necesidad de fortalecer los procesos organizativos que cada vez surgen.

Como podemos apreciar en el siguiente cuadro la estructura de organizaciones sociales en el cantón es el resultado de los distintos fines que persiguen.

**Cuadro 86. Actores Sociales del Cantón Pedro Moncayo**

ACTORES SOCIALES	CANTIDAD
ONG's	7
Juntas de Agua de Consumo y Riego	16
Actores de Representación Sectorial/Territorial	1
Actores de Gestión Ambiental	1
Organizaciones de Representación Gremial (Florícolas, Artesanos, Panaderos)	8
Comités de Salud, Comités de Usuarios, SSC	4
Grupos de Atención Prioritaria (CIBV, Cecuidas, Discapacidades, Jóvenes)	35
Clubes, Directivos y Gestores Deportivos	41
Actores y Gestores Culturales y del Patrimonio	53
Otras Instituciones: Cooperativas, Bancos, Empresas, etc.	6
Compañías de Transporte	36
Instituciones Educativas	29
Instituciones Públicas	38
Consejo de Participación Ciudadana Cantonal y Parroquial	19
Consejo de Planificación Cantonal y Parroquial	7
Miembros GAD Municipal y Parroquial	25
Asociaciones de Producción y Social	69
Organizaciones de Segundo Grado	6
Barrios	79
Comunas	28

**Fuente:** Archivo GADMPPM

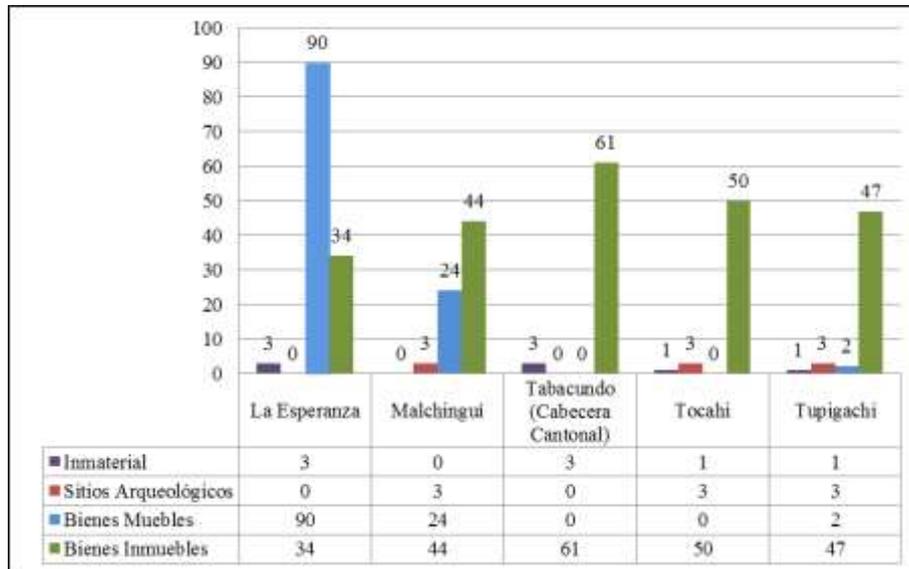
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios

### 2.3.8. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El Patrimonio Cultural del Cantón Pedro Moncayo por parroquias está registrado en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, clasificándose en Patrimonio inmaterial, sitios arqueológicos, bienes inmuebles, y bienes muebles, siendo este último los de mayor número registrado en la parroquia La Esperanza, y los bienes inmuebles los de mayor incidencia en el resto de parroquias, contabilizándose 236 registros en total, tal como muestra el gráfico 31 de la siguiente página.

Los Sitios Arqueológicos registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, siendo en la Parroquia de Tocachi donde se encuentran el mayor número de sitios de este tipo, de los cuales, el Parque Arqueológico Cochasquí es el de mayor importancia y relevancia en el Cantón Pedro Moncayo. Los bienes inmuebles registrados en el INPC, siendo las Viviendas las de mayor número identificado en el Cantón Pedro Moncayo, seguida por Haciendas que también se presentan en un número importante. Tal como se presenta en el cuadro 19.

Gráfico 75. Patrimonio Cultural



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Cuadro 87. Patrimonio Inmaterial y Sitios Arqueológicos

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		
PARROQUIA	Nº	DENOMINACIÓN
La Esperanza	3	Toponimia de La Esperanza
		Memoria de la Esperanza
		Construcción del Sistema de Riego
Tabacundo	3	Leyenda de la Virgen de Natividad
		Juego del Cabe
		Fiestas de La Cosecha
Tupigachi	1	Creencias sobre Santa Marianita de Jesús
SITIOS ARQUEOLÓGICOS		
PARROQUIA	Nº	NOMBRE LUGAR
Malchinguí	3	Jerusalem
		Valle del Rio Pisque
		Malchinguí
Tocachi	5	Tola Frutilla - Tocachi
		Pisque Cañón
		Cochasquí
		Montículo Escuela Tocachi
Tupigachi	3	Sitio Ñañoloma
		Camellones de Sisapamba
		Ruinas Hacienda La Tola

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura

Elaborado por: Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

Dentro del Patrimonio Cultural Intangible del Cantón Pedro Moncayo, las Fiestas de San Pedro o Inti Raymi son mayor importancia para este territorio, las cuales tienen connotaciones distintas

de acuerdo a la cosmovisión indígena y mestiza, celebración que se la realiza en los meses de junio en agradecimiento al Sol y la Tierra y actualmente se encuentran en proceso de Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación ya que se ha convertido en ícono de la Cultura Nacional.

Cuadro 88. Patrimonio Tangible

PATRIMONIO TANGIBLE PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS		
ATRACTIVO TURÍSTICO	DETALLE	PARROQUIA
Lagunas de Mojanda	Están asentadas en el cráter de un volcán que se dice anteriormente tenía una dimensión similar al Cotopaxi y que hace miles de años sufrió una fuerte erupción que provocó la destrucción de su cono y dio lugar a la aparición de las cuatro lagunas.	Tabacundo
Iglesia Museo Virgen de La Natividad	Data de 1887, fue inicialmente construida en el lugar donde se encuentra ubicado actualmente el Municipio. La edificación cuenta con una estructura muy peculiar, típica de la época de la colonia. En el interior del museo se pueden observar retablos de imponente belleza, se presume pertenecen a artistas de la Escuela Quiteña.	
Molino el Cucho	Es una verdadera reliquia instrumental de piedra, que ha servido para moler granos de maíz. Desde hace más de 150 años, su operación se da gracias a la fuerza hidráulica que generan las vertientes naturales de agua provenientes de las Lagunas de Mojanda.	
Mirador el Campanario	Constituye una gran planicie, convertida a su vez en un mirador natural, por el agradable paisaje que se puede observar desde el lugar en días despejados, principalmente nevados y montañas.	Malchinguí
Bosque Protector Jerusalem	Fue declarado como Bosque Protector de Vegetación, siendo el único de este tipo en la región Interandina. Cuenta con tres áreas diferentes, cada una destinada a actividades de recreación y conservación.	
Iglesia de Malchinguí	Inició su construcción en el año de 1927, a base de mingas con gente de la propia parroquia. Es un templo de Arquitectura romana, cuya fachada demuestra gran imponencia y belleza, además se encuentra en el listado de Patrimonio Cultural de la Nación.	
Capac Ñan o Camino del Inca	Es una vía que fue construida en la época de oro de uno de los imperios más grandes del mundo antiguo, el Imperio Inca del Tahuantinsuyo. Este camino era una des que unía a todo el imperio y que conecta lo que hoy en día son los territorios de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.	
Complejo Arqueológico Cochasquí	Está conformado por 15 pirámides truncas con rampas y 21 montículos funerarios, construidos en el período de integración de la prehistoria ecuatoriana por la cultura.	Tocachi

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

La identidad cultural como motor del desarrollo es clave, conocer sus orígenes es conocer sus capacidades y la posibilidad de replicar sus características positivas en otros territorios. Por otro lado, la palabra “cultura” tiene su origen en el siglo XVIII en Europa, en países como Francia y

Gran Bretaña sobresalientes por su avanzado orden político. Antropológicamente, a decir de la escritora Olga Molano: “cultura se asocia básicamente a las artes, la religión y las costumbres. Recién hacia mediados del siglo XX, el concepto de cultura se amplía a una visión más humanista, relacionada con el desarrollo intelectual o espiritual de un individuo –la cultura incluye todas las actividades características y los intereses de un pueblo “. (Molano, 2006:4)

El Ministerio de Cultura y Patrimonio con Acuerdo Ministerial No. DM-2016-0069 con 16 de junio del 2016 Acuerdo Declarar a las “Fiestas de San Pedro” del Cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha como Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador.

Cuadro 89. Patrimonio Intangible

PATRIMONIO INTANGIBLE	
FESTIVIDADES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	
DESCRIPCIÓN	PARROQUIA
Baile de los inocentes	Tabacundo
Fiesta de Difuntos	Todo el cantón
Fiesta de la Cosecha	Tabacundo
Fiesta de la Virgen del Rosario	La Esperanza y Tocachi (Cochasquí)
Fiesta Niña María	Tocachi
Festividades de bombos, cajas y flautas	Tocachi
Jornadas culturales	Todo el cantón
Mama Nati, Patrona de Tabacundo	Tabacundo
Equinoccio	Todo el cantón, dando connotación diferente en cada parroquia y entre la población indígena y mestiza.
Inti Raymi	
Solsticio	
San Juan	
San Pedro	
Santiago de Malchinguí	
Semana Santa, Guioneros	Tabacundo

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

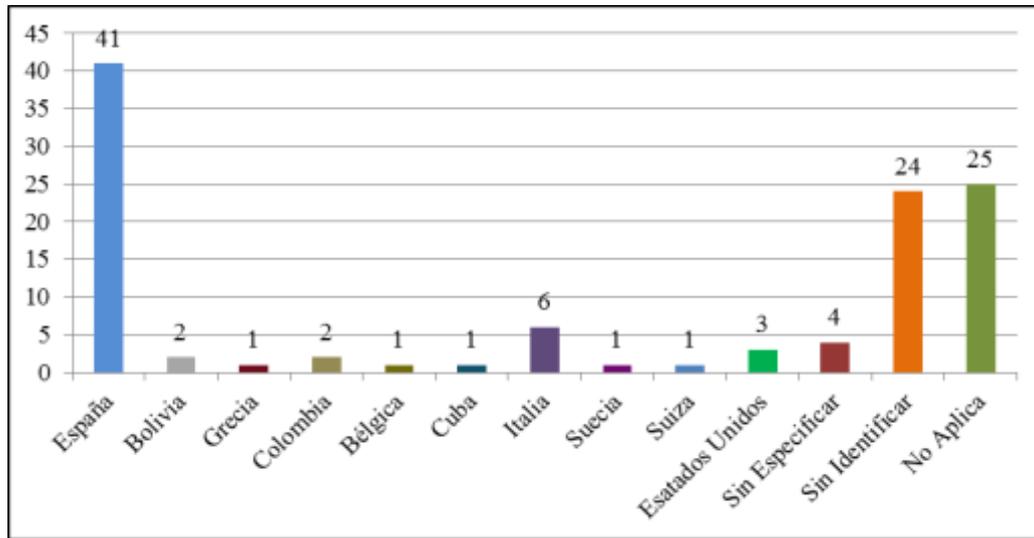
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

### 2.3.9. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

En cuanto a los **movimientos migratorios**, el país de mayor preferencia de los ciudadanos del Cantón Pedro Moncayo, que por diversos motivos han salido del país, fue España donde viajaron el mayor número de pedromoncayenses registrados, seguido de Italia y Estados Unidos, tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico.



Gráfico 76. Emigración externa



Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Por su parte, la distribución de la población nativa del Cantón Pedro Moncayo que fue a residir fuera, lo hizo mayormente en otros cantones de la provincia de Pichincha; sitios que posiblemente eligen por su cercanía, especialmente la ciudad de Quito, la misma que es atractiva por la oferta laboral y educativa principalmente. Luego en menor orden se registran en las provincias aledañas tales como Imbabura y Santo Domingo, como las más significativas.

Cuadro 90. Emigración externa

PROVINCIA DE RESIDENCIA	TOTAL	
	CASOS	%
Pichincha	4.911	77,61%
Imbabura	529	8,36%
Santo Domingo	203	3,21%
Guayas	104	1,64%
Esmeraldas	79	1,25%
Cotopaxi	73	1,15%
Carchi	61	0,96%
Sucumbíos	49	0,77%
Tungurahua	40	0,63%
Manabí	36	0,57%
Chimborazo	35	0,55%
Orellana	31	0,49%
Loja	29	0,46%
Azuay	26	0,41%
Napo	21	0,33%
Los Ríos	19	0,30%



Santa Elena	15	0,24%
El Oro	13	0,21%
Extranjeros	13	0,21%
Pastaza	9	0,14%
Zamora Chinchipe	9	0,14%
Galápagos	8	0,13%
Morona Santiago	7	0,11%
Bolívar	4	0,06%
Cañar	3	0,05%
Zonas no Delimitadas	1	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>6.328</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

En cuanto a la **inmigración**, se observa un consolidado de la población Nacional y extranjera no nativa residentes en el cantón Pedro Moncayo.

#### Cuadro 91. Inmigración externa

INMIGRACIÓN EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO			
Población de Origen Extranjero en el cantón	179	Población Nacional No Nativa Presente en el cantón	2.796

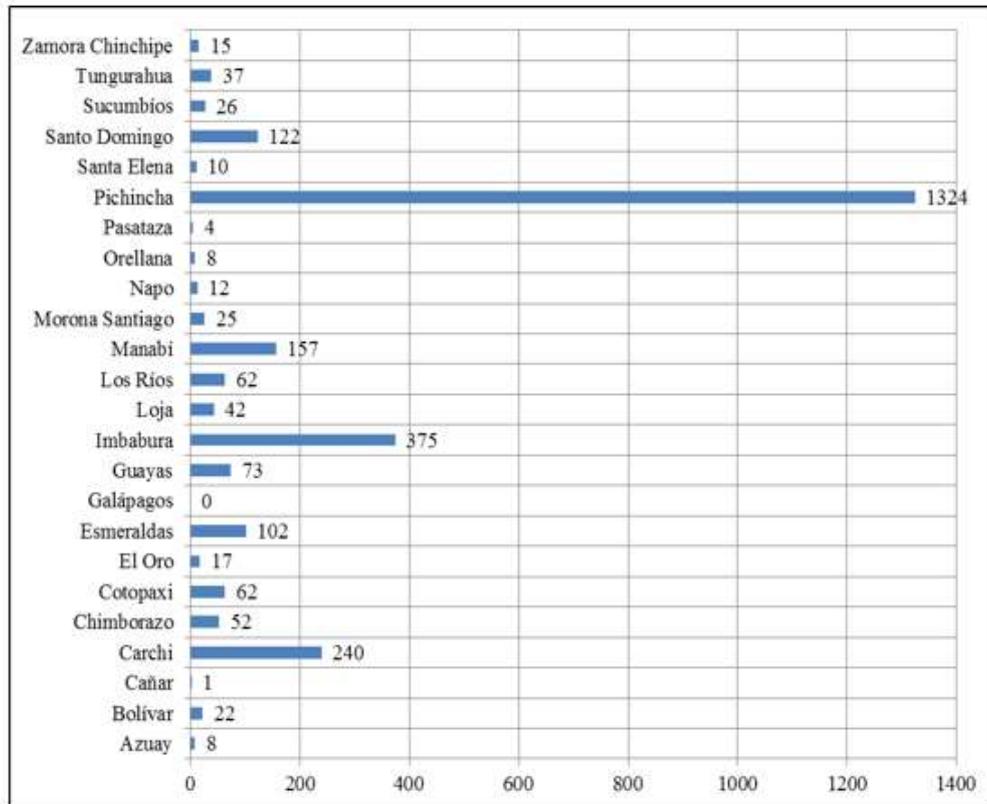
**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

En tanto, la Población Nacional No Nativa residentes en el Cantón Pedro Moncayo, siendo ciudadanos de los diferentes cantones de la provincia de Pichincha los de mayor número presentes en el territorio, seguidos de los ciudadanos de las provincias de Imbabura, Carchi, Manabí, Santo Domingo de Los Tsáchilas y Esmeraldas, quienes presentan una significativa presencia en este territorio, siendo el factor laboral, especialmente la agro industria florícola la que ha generado este importante movimiento migratorio.



Gráfico 77. Inmigración externa



Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### 2.3.10. Problemas y potencialidades del Componente Sociocultural

Cuadro 92. Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Educación</b>	29 instituciones Educativas (Fiscales 25 y Particulares 4) Sitios WIFI (Malchingui 9, Tocachi 1, La Esperanza 2, Tabacundo 1 y Tupigachi 1) 5 Infocentros a nivel cantonal 9 Instituciones de Educación intercultural bilingüe.	El 12,91% no cuentan con herramientas tecnológicas para el acceso a la educación Post Covid. El 3 % de niños y adolescentes que no tienen acceso a la educación básica a nivel cantonal. Limitada cobertura de internet en las altas de las comunidades de la parroquia de Tupigachi. El 12,16% solo tienen acceso a Educación Superior El 92 % de la zona rural no cuenta con equipos informáticos para la educación virtual.



<b>Patrimonio Cultural</b>	601 bienes patrimoniales registrados Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) Declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región Andina al baile de bombos y flautas de Cochasquí por el Parlamento Andino. Rescate de la cultura del tejido del sombrero de paja toquilla como ícono de la artesanía del cantón.	Pérdida de las manifestaciones propias del territorio (vestimenta, tonos, baile, música, canto etc.) en las parroquias de Tabacundo, Tupigachi y La Esperanza. Deterioro de los bienes inmuebles patrimoniales a nivel cantonal Catastro patrimonial de bienes inmuebles patrimoniales a nivel cantonal desactualizado.
<b>Salud</b>	Centro de Rehabilitación Integral Nuestra Señora de Natividad Atención domiciliaria a personas con discapacidad y adultos mayores	Congestión del sistema de salud en pandemia y Post Covid no ha permitido realizar derivaciones médicas a los grupos de atención prioritaria de los proyectos Ausencia de un Hospital Básico en el cantón. Falta de cultura en medicina preventiva.
<b>Adulto Mayor</b>	Centro Gerontológico Residencial Renacer Donación interna y externa para las personas adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Demanda de usuarios en el Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo Abandono a los adultos mayores (Parroquias de Tupigachi y la Esperanza). Limitada cobertura - capacidad para la atención a los adultos mayores en los proyectos interinstitucionales. Corresponsabilidad por parte de la familia en velar por los adultos mayores.
<b>Discapacidad</b>	Donación interna y externa para las personas con discapacidad en situación vulnerable	Limitada cobertura - capacidad de atención para las personas con discapacidad Corresponsabilidad de la ciudadanía sobre el respeto y tolerancia a las personas con discapacidad . Ausencia de señalética y accesos para personas con discapacidad.
<b>Niños, Niñas y Adolescentes</b>	Centros de Desarrollo Infantil de las parroquias de La Esperanza, Tocachi, Tupigachi y Tabacundo Monitoreo del estado de salud, desarrollo y alimentación.	Desnutrición Post Covid en los niños/as de los Centros de Desarrollo Infantil en las parroquias de La Esperanza, Tocachi, Tupigachi y Tabacundo. Hermanos mayores a cargo del cuidado de niños/as. Capacidad física limitada en la asignación de cupos en los Centro de Desarrollo Infantil. Madres adolescentes Consumo de sustancias psicotrópicas

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Junta Cantonal para la protección de Derechos, Consejo cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura, Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Junta Cantonal para la protección de Derechos, Consejo cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.

## 2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico de asentamientos humanos identifica la distribución de la población en el territorio urbano y rural, forma población, vertebraciones, centralidades y vínculos que guardan entre sí; roles funciones que desempeñan en el territorio como sus relaciones de complementación e interdependencia; así como también la cobertura, déficit y calidad de los servicios públicos (agua, saneamiento, electricidad y conectividad etc.)

La proyección de la población del Cantón Pedro Moncayo para el año 2020 es de 43,281 habitantes lo cual representa el 0,25% de la población nacional y el 1,34% de la provincia de Pichincha, el 50,55% de la población se concentra en el área rural (21.879) y el 49,45% reside en el área urbana (21.402).

Cuadro 93. Proyección de la Población al año 2020 a nivel cantonal

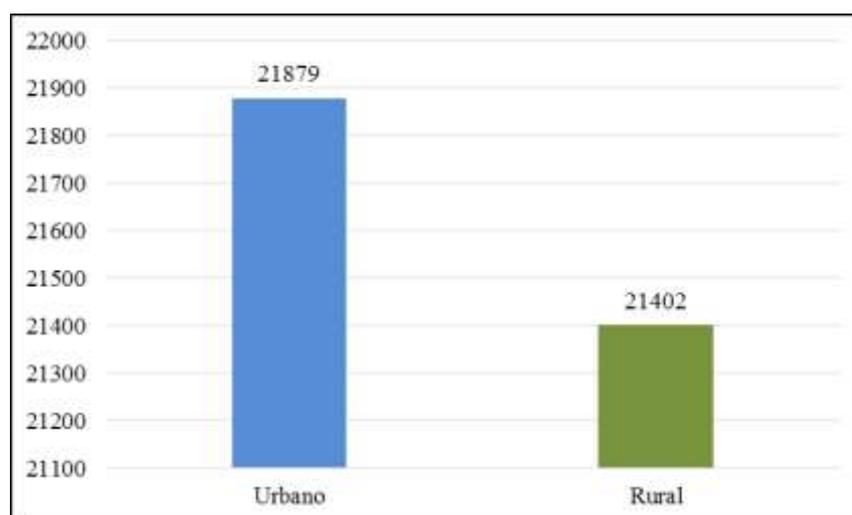
PARROQUIAS	2020
La Esperanza	5.201
Malchinguí	6.033
Tabacundo	21.402
Tocachi	2.590
Tupigachi	8.055
<b>Totales</b>	<b>43.281</b>

ÁREA	POBLACIÓN 2020	%
Urbana	21.879	50,55%
Rural	21.402	49,45%
<b>Totales</b>	<b>43.281</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyecciones INEC 2020

Elaborado por: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Gráfico 78. Proyección de Población Urbana y Rural al año 2020



Fuente: Proyecciones INEC 2020

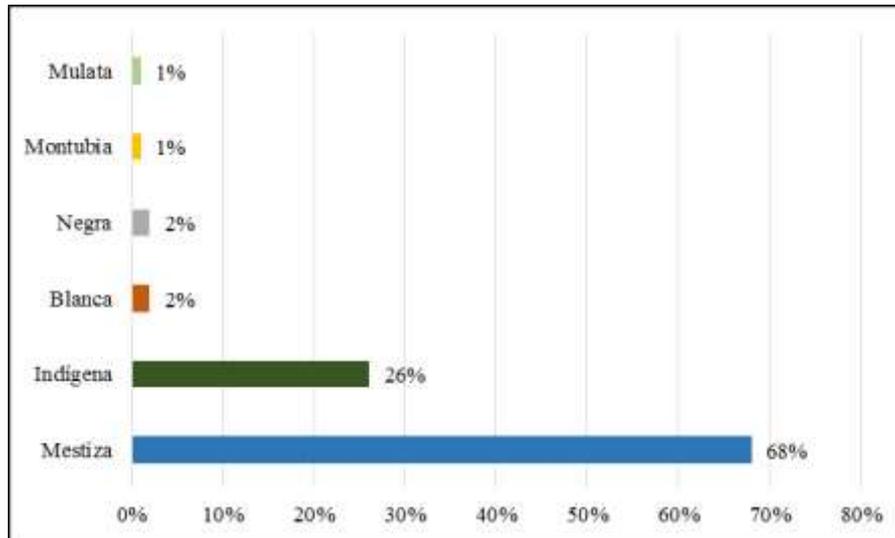
Elaborado por: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

En referencia a la autenticación étnica tenemos que la población indígena corresponde el 26%, el mayor porcentaje se encuentra localizada en la parroquia Tupigachi, la parte baja de Tabacundo, en las comunidades de Cananvalle, Luis Freire, San Luis Ichisí, Picalquí, Purhuantag y el sur de la



parroquia la Esperanza principalmente en el sector de Cubinche. La población mestiza es mayoritaria, representa el 68% del total de la población; en tanto que el 6 % restante conforman los montubios, negra, blanca y mulata.

Gráfico 79. Autenticación Étnica



Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

### 2.4.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional

*"Debemos respetar y rescatar los saberes ancestrales de nuestros pueblos, para ello debemos conocer más cada territorio"*

**Arturo Andrade, Fundación Unión Internacional**

Según el **análisis histórico de la distribución de la población, Pedro Moncayo**, fue un antiguo asentamiento prehispánico y preincaico de la parcialidad Cochasquí, que se evidencia por la existencia del complejo sagrado del mismo nombre en las cercanías de la cabecera cantonal. En épocas de la conquista española, el cantón fue un asentamiento indígena que, con la distribución administrativa del territorio por parte de los iberos, pasó a formar parte del corregimiento de Otavalo, en 1534; y así permanecería durante la totalidad de la época colonial y parte de la vida republicana del Ecuador.

Cuadro 94. Crecimiento Poblacional

CRECIMIENTO POBLACIONAL		
NIVEL	AÑOS	
	2010	2020
Pichincha	2.576.287	3.228.233
Pedro Moncayo	34.292	43.281
Tabacundo	16.957	21.402



La Esperanza	4.121	5.201
Malchinguí	4.780	6.033
Tocachi	2.052	2.590
Tupigachi	6.382	8.055

**Fuente:** Censo INEC 2010 – Proyecciones INEC 2020

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

En cuanto a la **Jerarquía de asentamientos** humanos, la parroquia Tabacundo al ser la cabecera cantonal tiene el mayor equipamiento urbanístico en relación a las otras parroquias, brindando también mejor acceso a los servicios administrativos, salud, educación y recreacionales. La ciudad de Tabacundo al estar atravesada por la panamericana y estar asentada en una topografía regular se facilita su conectividad y articulación no solamente con las parroquias rurales del cantón, sino también con ciudades como son Quito, Ibarra, Otavalo y Cayambe, por tal razón se constituye como foco de comercialización a nivel cantonal.

Mapa de la jerarquía de asentamientos humanos a nivel provincial.



En lo que respecta a la caracterización de los asentamientos humanos del cantón, tenemos que la Cabecera Cantonal corresponde a un Nodo subregional, en tanto, las demás cabeceras parroquiales, corresponden a nodos menores, tal como se presenta en el siguiente cuadro y gráfico.

Cuadro 95. Características de los Asentamientos Humanos

PARROQUIA	PONDERACIÓN (P)												
	POBLACIÓN			P	CONCLUSIÓN	EQUIPAMIENTO	P	CONCLUSIÓN	ACCESIBILIDAD	P	TOTAL	CLASE	JERARQUÍA
	Urbana	Rural	Total						Tiempo(min)		P		
Tabacundo	1.059	6.344	16.403	6	Centros urbano-intermedios	Salud 3; educación 8; equipamiento social, 5 comunicación, 5 apoya a la producción, 8 y financiero, 10	39	Nodo subregional	42,2	3	48	4	Nodo subregional
La Esperanza		3.986	3.986	4	Centros menores	Salud 2; educación 2; equipamiento social, 0 comunicación, 5 apoya a la producción, 0 y financiero, 0	9	Nodo menor	39,7	3	16	16	Nodo menor
Malchinguí		4.624	4.624	4	Centros menores	Salud 3; educación 2; equipamiento social, 0 comunicación, 5 apoya a la producción, 0 y financiero, 4	14	Nodo menor	58,8	1	19	19	Nodo menor

Tocachi		1.985	1.985	3	Asentamientos humanos seminucleados	Salud 3; educación 8; equipamiento social, 5 comunicación, 5 apoya a la producción, 8 y financiero, 13	9	Nodo menor	37,7	3	15	15	Nodo menor
Tupigachi		6.174	6.174	5	Centro urbano intermedios	Salud 2; educación 2; equipamiento social, 0 comunicación, 5 apoya a la producción, 0 y financiero, 0	9	Nodo menor	51	3	17	17	Nodo menor

**Fuente:** Población, INEC, 2010; Equipamientos, IEE, 2013 y Accesibilidad, Mapa vial, IEE 2013.

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



#### **2.4.1.1. Morfologías (jerarquía de barrios)**

Está relacionado a la unidad territorial del barrio, en ésta se define una identidad simbólica, sentimientos de vecindad o apego emocional al área, elementos que pueden ser cuantificados como indicador de valor.

La valoración simbólica del suelo urbano, viene a ser la síntesis del comportamiento socio espacial de localización de los predios en el área urbana del cantón, para esa determinación se relacionan variables económicas espaciales como el uso del suelo, predominan las actividades urbanas existentes, la densidad de la superficie construida, las características físicas del entorno como: equipamientos colectivos, infraestructura y servicios urbanos, la intensidad en el proceso de consolidación del espacio urbano, la capacidad socioeconómica de la población agrupados en conglomerados urbanos homogéneos, el establecimiento de núcleos de concentración urbana, todos estos indicadores, permiten establecer cuantitativamente valores diferenciales en cada una de las unidades barriales de la ciudad.

#### **2.4.1.2. Densidad Unificada**

Se consideran de fundamental importancia los elementos que configuran el espacio urbano del área de estudio, dichos elementos pueden ser considerados en el marco del proceso de urbanización. Así se observa la existencia de áreas consolidadas, en proceso de consolidación y expansión. Este primer reconocimiento permite comprender cómo se comporta el crecimiento de lo urbano en el desarrollo histórico territorial del cantón, la aceleración y desaceleración de los ritmos de ocupación determina la tendencia de formación de ejes predominantes de actividades urbanas que marcan expectativas en la comercialización de los terrenos.

La consolidación del área urbana de la ciudad, se la cuantifica de acuerdo al proceso de ocupación física del suelo, identificado a través de las edificaciones existentes en cada uno de los predios.

Para establecer la jerarquía de ocupación del suelo, se determina cuantitativamente el porcentaje de ocupación de las edificaciones existentes por predio, de acuerdo a la superficie total construida de la manzana.

La unidad de análisis es la manzana, en ésta se debe verificar las edificaciones en cada uno de los predios, en el objeto de constatar la superficie ocupada por las edificaciones existentes en la manzana.

Se debe cuantificar el número total de predios de la manzana, ese total es el universo, sobre el que se definirán los niveles de densidad.



**Consolidado.** - Si el número de predios con edificaciones de la manzana, es decir la superficie construida supera el 70% del universo.

**En consolidación.** - Si el número de predios con edificación de la manzana, es decir la superficie construida se encuentra entre el 40% y el 70% del universo.

**En expansión.** - Si el número de predios con edificación de la manzana, es decir la superficie construida se encuentra bajo el 40% del universo.

A continuación, se detalla el número de predios por Parroquias del Cantón Pedro Moncayo.

Cuadro 96. Número de Predios por Parroquias

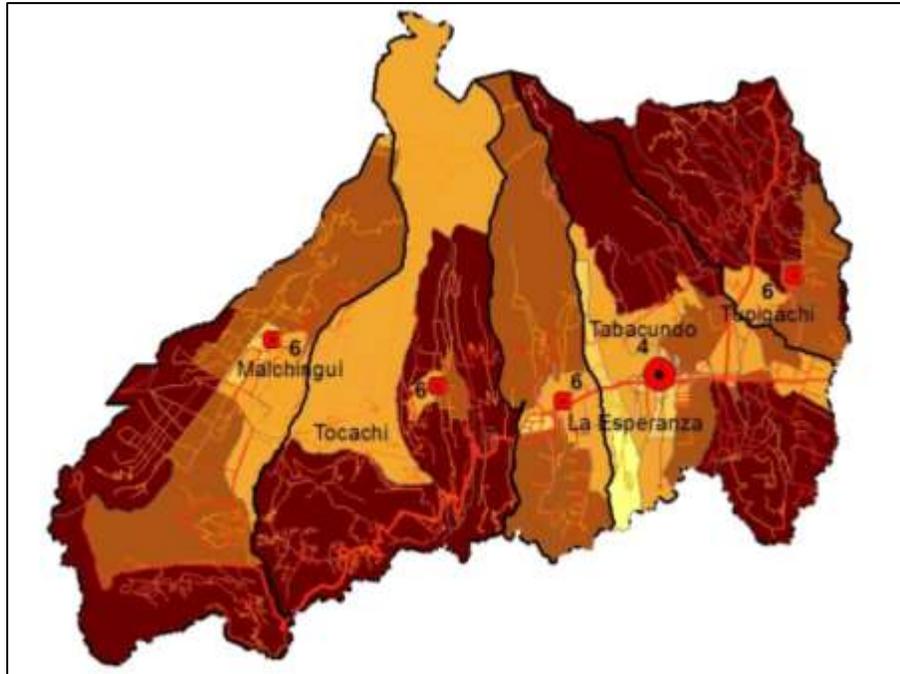
PARROQUIAS	PREDIOS URBANOS			PREDIOS RURALES		
	TOTALES	INF. LEGAL	SIN INF. LEGAL	TOTAL	INF. LEGAL	SIN INF. LEGAL
Tabacundo	3.684	2.886	798	4.181	2.011	2.170
La Esperanza	1.030	795	235	1.868	737	1.131
Tocachi	618	425	193	2.495	1.047	1.448
Malchingui	1.740	1.471	269	4.517	2.143	2.374
Tupigachi	339	287	52	2.812	838	1.974

**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 81. Mapa de la Jerarquía de Asentamientos Humanos a Nivel Parroquial



Fuente: INEC, 2013.

Elaborado por: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

## 2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Las zonas urbanas consolidadas, tanto de la Cabecera Cantonal como de las parroquias rurales, se encuentran abastecida de infraestructura básica en un alto porcentaje, mientras que en los asentamientos humanos dispersos existe déficit de estos servicios según el cuadro indicado.

### 2.4.2.1. Infraestructura

La instalación de los elementos de infraestructura básica, es la que determina las condiciones de habitabilidad de la población en la ciudad, con las redes de infraestructura, como de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, teléfonos, vías, etc., son los que determinan mediante su inversión la base del costo del terreno urbanizado, el mismo que varía de acuerdo a la deseabilidad e interés del comprador, factores que determinan el precio comercial final del terreno, cabe analizar además, el radio de influencia en la dotación y servicio de cada uno de esos elementos, mismos que dependen de las redes matrices de distribución, de alimentación y de recolección dispuestas en la red urbana de la ciudad.

La presencia física de las redes se registra mediante la observación de campo y la verificación de la información en los departamentos técnicos municipales, o empresas encargadas de la administración y control de cada una de las redes de infraestructura básica.

La identificación del espacio urbano, en su comportamiento socio económico se registra a través de las actividades urbanas que se realizan en cada predio. Se presentan actividades predominantes sobre la cual giran otras actividades, que en sí determinan una zona de concentración de actividades económicas importantes de niveles altos de rentabilidad, por lo que, es en esa zona que se localizan los puntos de mayor atracción económica, y de elevado interés comercial en la tenencia de la tierra, que se visualiza directamente en los precios de compraventa de los terrenos.

Los flujos urbanos se los identifica en los sitios de mayor confluencia continua de público, van estableciendo la intensidad de relaciones socio espacial que determinan los núcleos y ejes de mayor jerarquía en la ciudad. Así la interrelación entre los espacios urbanos dedicados al turismo con los espacios urbanos dedicados al comercio y de redes de comunicación en transporte urbano, son estos los que definen la base en la que se asientan las actividades económicamente de mayor rentabilidad.

Otro de los flujos de importancia en el funcionamiento urbano de la ciudad es el que provoca la actividad residencial con la actividad turística y comercial. La actividad residencial relacionada con las actividades administrativas y de gestión, de servicios urbanos y equipamiento colectivo, flujo que permanentemente configuran el emplazamiento físico de la ciudad, la jerarquía de cada uno de esos flujos depende de su accesibilidad y distancia al núcleo o eje de mayor atracción económica.

La centralidad urbana se define por medio de la concentración de actividades de mayor rentabilidad, se nota la mayor intensidad en la ocupación y utilización del suelo urbano de cada uno de los predios, la atracción comercial que va teniendo esta zona determina la línea de acción en la proliferación de cambios físicos, arquitectónicos y tecnológicos de las construcciones, lo que origina la saturación y desajuste en la configuración urbanística de cada una de las manzanas, el cambio inmediato de uso del suelo, transformaciones que inciden directamente en la especulación creciente del precio de la tierra.

Debe levantarse la información de las actividades predominantes dependiendo del contexto, jerarquía y niveles de inversión por unidad de superficie, para lo que se debe clasificar en categorías de análisis que agrupan a otras actividades parciales, en base a la similitud del genérico de la categoría principal; así tenemos las siguientes:

**Turístico comercial.** - Las actividades que se desarrollan en los predios localizados en los ejes de mayor concentración urbana y que generan alta movilidad y por ende se elevan los niveles de rentabilidad comercial. De manera referencial relacionaremos con los locales en los que se desarrollan estas actividades: piscinas, museos, santuarios, mirador, complejos

turísticos, hoteles, hostales, residenciales, restaurantes, hosterías, bares, heladerías, cafeterías, discotecas, agencia de turismo, galerías de arte, centros comerciales, almacenes, bazares, supermercados, salas de exposición de artesanías, bancos, casas de cambio, cooperativas de ahorro y crédito, salas de video, centros de belleza, farmacias, estudios fotográficos, juegos de salón.

**Comercial residencial.-** Estas actividades se localizan en sectores aledaños a los ejes turísticos comerciales, o en zonas de transición de sectores residenciales a comerciales, hacia la consolidación predominante de las actividades comerciales; encontrándose predios en los que existen actividades de: vivienda, centros de enseñanza, laboratorios clínicos, librerías y papelerías, mueblerías, consultorios médicos, oficinas de profesionales, sastrería, tintorería, correos, teléfonos, oficinas de publicidad, salas de exposición de pintura, oficinas de la administración pública.

**Residencial.-** Se considera a los sectores habitacionales consolidados ó en consolidación en , estos encontramos localizados los predios con actividades de vivienda conjuntamente con actividades complementarias permitidas por la regulación urbana, o que no alteran la exclusividad del uso del suelo como residencial:: como: viviendas, albergues, pensiones, casa comunal, oficinas públicas, centro religioso, centros deportivos, centros de recreación, espacios verdes, parqueaderos, puestos de venta, comidas, cantinas, licoreras, despensas, panaderías, sastrerías.

**Residencial Producción. -** Los sectores localizados dentro del área urbana en las que predominan las actividades de producción, complementariamente existen predios en proceso de consolidación que tienen vivienda: talleres de artesanía, reparación de vehículos, hojalatería, distribuidoras de materiales, vulcanizadoras, metalmecánica, cerrajerías, ensambladoras, aserraderos, fábrica de materiales de cemento.

La infraestructura a nivel cantonal cuenta con atractivos turísticos, unidades de salud, instituciones educativas, torres de Comunicación, línea de transmisión eléctrica, estaciones de Servicio (Gasolinera) entre otros.

Cuadro 97. Infraestructura Cantonal

INFRAESTRUCTURA	PARROQUIAS				
	TABACUNDO (UNIDAD)	MALCHINGUÍ (UNIDAD)	TOCACHI (UNIDAD)	LA ESPERANZA (UNIDAD)	TUPIGACHI (UNIDAD)
Atractivos Turísticos	8	9	4	3	12
Unidades de Salud	3	1	1	1	1
Instituciones Educativas	20	4	3	4	8
Torres de Comunicación	15	6	1	1	4
Línea de Transmisión Eléctrica	1	1	1	1	1



Estaciones de Servicio(Gasolinera)	6	1	0	1	1
------------------------------------	---	---	---	---	---

**Fuente:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

### 2.4.2.2. Equipamiento

En el área urbana de las ciudades se encuentran localizados los equipamientos urbanos como los equipamientos colectivos o públicos, los equipamientos privados al servicio público; destinados a satisfacer las diferentes demandas de las actividades de la comunidad.

La determinación de la jerarquía de cada uno de estos, va a depender del análisis cuantitativo de los siguientes indicadores:

- ✓ Frecuencia
- ✓ Generación de flujo
- ✓ Influencia de localización.

**Frecuencia.** - La temporalidad con la que se presenta la actividad en el uso de las instalaciones del equipamiento.

**Permanente.** - Uso continuo de las instalaciones sin interrupción.

**Periódico.** - Uso programado de los equipamientos en ciclos determinados.

**Esporádico.** - Abandono en el uso continuo de los equipamientos.

**Generación de flujos.** - La localización de los equipamientos de la ciudad, dependiendo de su jerarquía, genera diversos niveles de flujos, en el transporte vehicular y peatonal, en el mercado, producción y financiero.

**Flujos altos.** - Generados por equipamientos de: centros de comercios, religiosos, turísticos, establecimientos educacionales, culturales y de recreación, terminales terrestres regionales, industrias, centros cívicos.

**Flujos medios.** - Generados por equipamientos de: comercios, religiosos, establecimientos educacionales de zona o sector, establecimientos de salud, financieros, culturales, de recreación, administración pública, administración privada, terminales cantonales, plazas y parques.

**Flujos mínimos.** - Generados por equipamientos de tipo: religiosos, educacionales, salud, financieros, culturales, de recreación, administración pública y privada, terminales urbanas, plazas y parques.

**Radios de Influencia:** Se refiere a la distancia o cobertura territorial que los equipamientos pueden soportar como centros de abastecimiento a los centros poblados, localizados dentro de ese radio de acción, referente de análisis para ciudades de menor tamaño en lo urbano.

**Urbano.** - Los equipamientos que abastecen sus condiciones de uso y servicios dentro del área urbana de la ciudad.

**Zona.** - Los equipamientos localizados dentro de las áreas urbanas de la ciudad, que abastecen a zonas delimitadas por el Plan Regulador.

**Barrio.** - Equipamientos disponibles para uso exclusivo del barrio.

En el Cantón Pedro Moncayo los equipamientos que se encuentran en las parroquias, son casas comunales, canchas deportivas, centro de atención al adulto mayor, farmacias, bibliotecas públicas, centro de Desarrollo Infantil, bomberos, estadio, coliseo, parques, iglesias – capillas, cementerio, UPC, Centro de Salud, hospedaje ,Financiero Cooperativas, cajeros automáticos, atractivos turísticos registrados, piscina Pública no está en uso, Baterías Sanitarias siendo en su mayoría canchas deportivas tal como le muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 98. Equipamiento Cantonal

DETALLE DE EQUIPAMIENTO	PARROQUIA				
	MALCHINGUÍ (UNIDAD)	TOCACHI (UNIDAD)	LA ESPERANZA (UNIDAD)	TABACUNDO (UNIDAD)	TUIGACHI (UNIDAD)
Casas Comunales	8	5	6	5	11
Canchas Deportivas	7	4	1	5	8
Canchas de Uso Múltiple	2	1	0	0	5
Centro de Atención Al Adulto Mayor	2	2	1	2	1
Farmacias	3	1	1	7	1
Bibliotecas Públicas	0	0	1	1	0
Centro de Desarrollo Infantil	1	1	4	10	5
Bomberos	1	0	1	1	1
Estadio	2	2	2	3	3
Coliseo	1	0	1	2	0
Parques	2	1	1	3	1
Iglesias	1	1	1	1	1
Capillas	2	5	3	2	3
Cementerio	1	2	1	1	2



UPC	1	1	2	1	1
Establecimientos de Salud	1	1	1	3	1
Hospedaje	0	0	2	3	1
Entidades Financieras	1	0	0	3	3
Cajeros Automáticos	1	0	0	5	1
Atractivos Turísticos registrados	1	1	0	3	0
Piscina Pública	0	0	0	1	1
Baterías Sanitarias	1	0	1	1	2

**Fuente:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

En lo relacionado a los cementerios a nivel cantonal contamos con 8, de los cuales 3 cementerios son municipales, el cementerio antiguo ubicado en la calle Sucre y Rocafuerte de la ciudad Tabacundo dejó de funcionar en el año 1977, por tal motivo no se tiene información, el Cementerio el Recuerdo de Tabacundo conforme a los datos existentes en el Sistema de Cementerio “SIREC” proporcionados por la Unidad de Comisaría Municipal, manifiesta que existen 2 959 fallecidos desde el año 1977 hasta el año 2020 en un área de terreno de 8 039,41 m<sup>2</sup> (considerando tumbas, mausoleos, nichos de adultos, niños y caminos). Es necesario mencionar que desde la existencia del cementerio Municipal en el año 1977 la intervención en obras ha sido mínima.

La Unidad de Comisaría Municipal, proporcionó la información de la cantidad de personas fallecidas en el cementerio el Recuerdo de Tabacundo en cada año, desde el año 2010 hasta el año 2020, detallados en el siguiente cuadro:

**Cuadro 99. Información del Cementerio “El Recuerdo” de Tabacundo**

AÑO	INHUMACIONES (Bajo tierra)		NICHOS INDIVIDUALES		TOTAL
	ADULTOS	NIÑOS	ADULTOS	NIÑOS	
2010	27	0	39	12	78
2011	32	0	33	7	72
2012	14	0	40	10	64
2013	16	0	46	12	74
2014	17	0	37	4	58
2015	19	4	36	8	67
2016	21	1	34	8	64
2017	18	4	33	7	62
2018	16	2	44	8	70



2019	25	3	37	9	74
2020	29	3	43	6	83
<b>TOTAL Fallecidos en 11 años</b>					<b>766</b>

**Fuente:** Sistemas de Cementerio SIREC

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Servicios y Control Público; Unidad de Comisaría Municipal

Del cuadro anterior, se concluye que el promedio de fallecidos anual desde el año 2010 hasta el año 2020 en la ciudad de Tabacundo es de 69,63 fallecidos. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por la unidad de Comisaría Municipal con fecha 20 de julio de 2021, manifiesta que tiene disponibilidad en la sección nichos para adultos 148, sección nichos de niños 390, espacio en el suelo colapsado.

En el Cementerio de Tupigachi conforme a los datos existentes en el Sistema de Cementerio “SIREC” proporcionados por la Unidad de Comisaría Municipal, manifiesta que existen 76 adultos y 25 niños fallecidos desde el año 1982 hasta el año 2020. Considerando que solo en el año 2020 fallecieron 7 adultos que se encuentran inhumados en el suelo y 1 adulto en nicho.

De acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Comisaría Municipal menciona que, el cementerio Municipal Tupigachi tiene disponibilidad de bóvedas, sección mayores 37 nichos, sección nichos de niños 92, espacio en el suelo disponible aproximadamente 2 000 m<sup>2</sup>.

Para el caso de los fallecidos con COVID-19, los familiares realizaron convenios con las diferentes funerarias de Tabacundo, Cayambe y Quito en la cual fueron cremados en la ciudad de Quito.

### 2.4.2.3. Agua

Tanto en el área urbana como rural existen asentamientos espontáneos que dificultan la planificación del territorio, así como la dotación de infraestructura básica (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica) generando conflictos en el momento que se realizan los trazados viales para dar soluciones espaciales del territorio mediante amezanamientos.

A este problema se suma la presencia de florícolas en las zonas de expansión urbana y la presencia de asentamientos humanos sobre la frontera agrícola establecida.

La EMASA EP es una entidad prestadora de servicio pública cuya jurisdicción está en la Cabecera Cantonal Tabacundo y sus alrededores, mientras que las parroquias están conformadas por prestadores comunitarios como Juntas de agua.

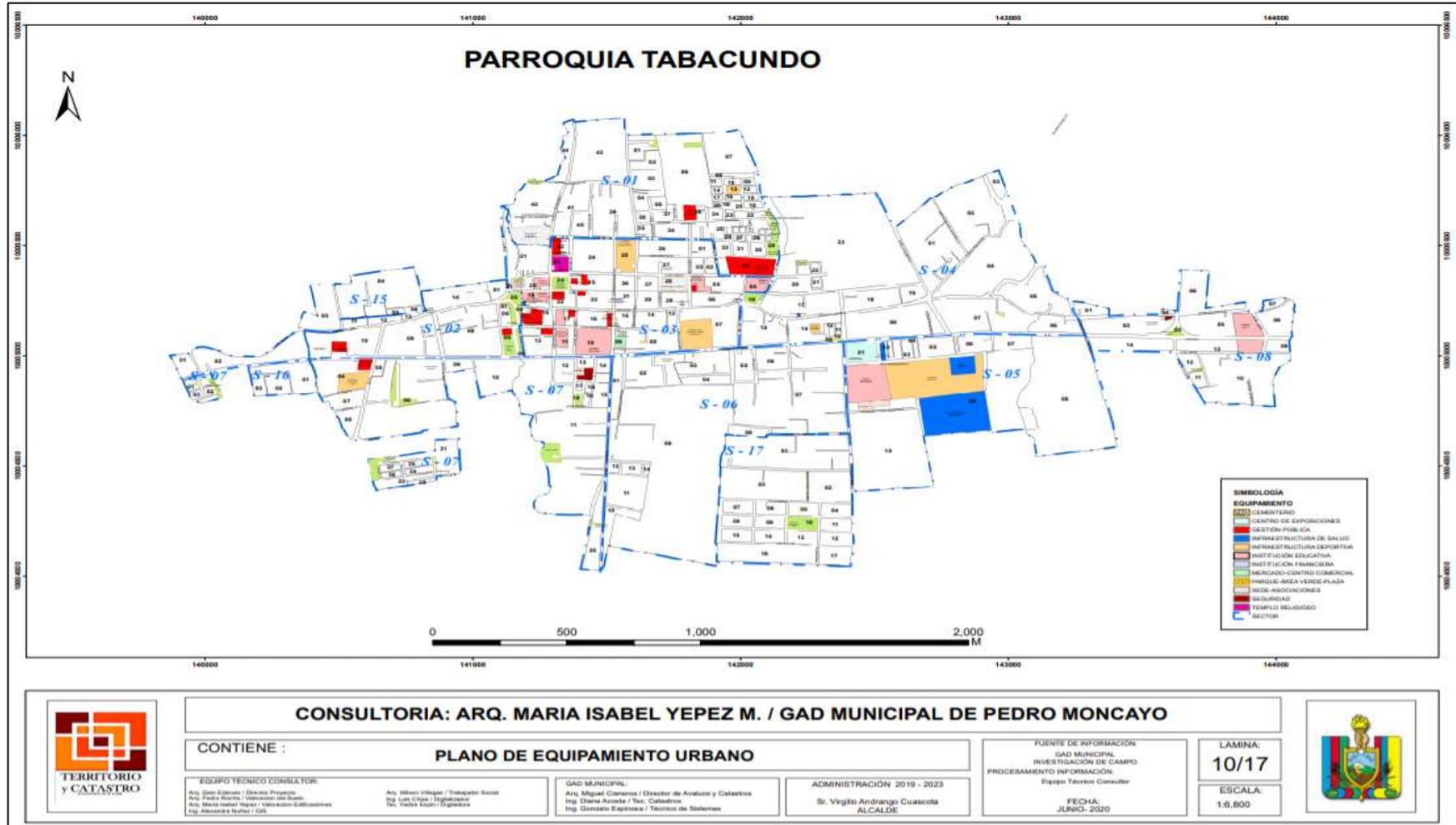
La información solicitada está basada con los datos obtenidos por la EMASA EP.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN  
**PEDRO MONCAYO**  
*Moderno, Turístico y Productivo*  
ALCALDÍA 2019 - 2023



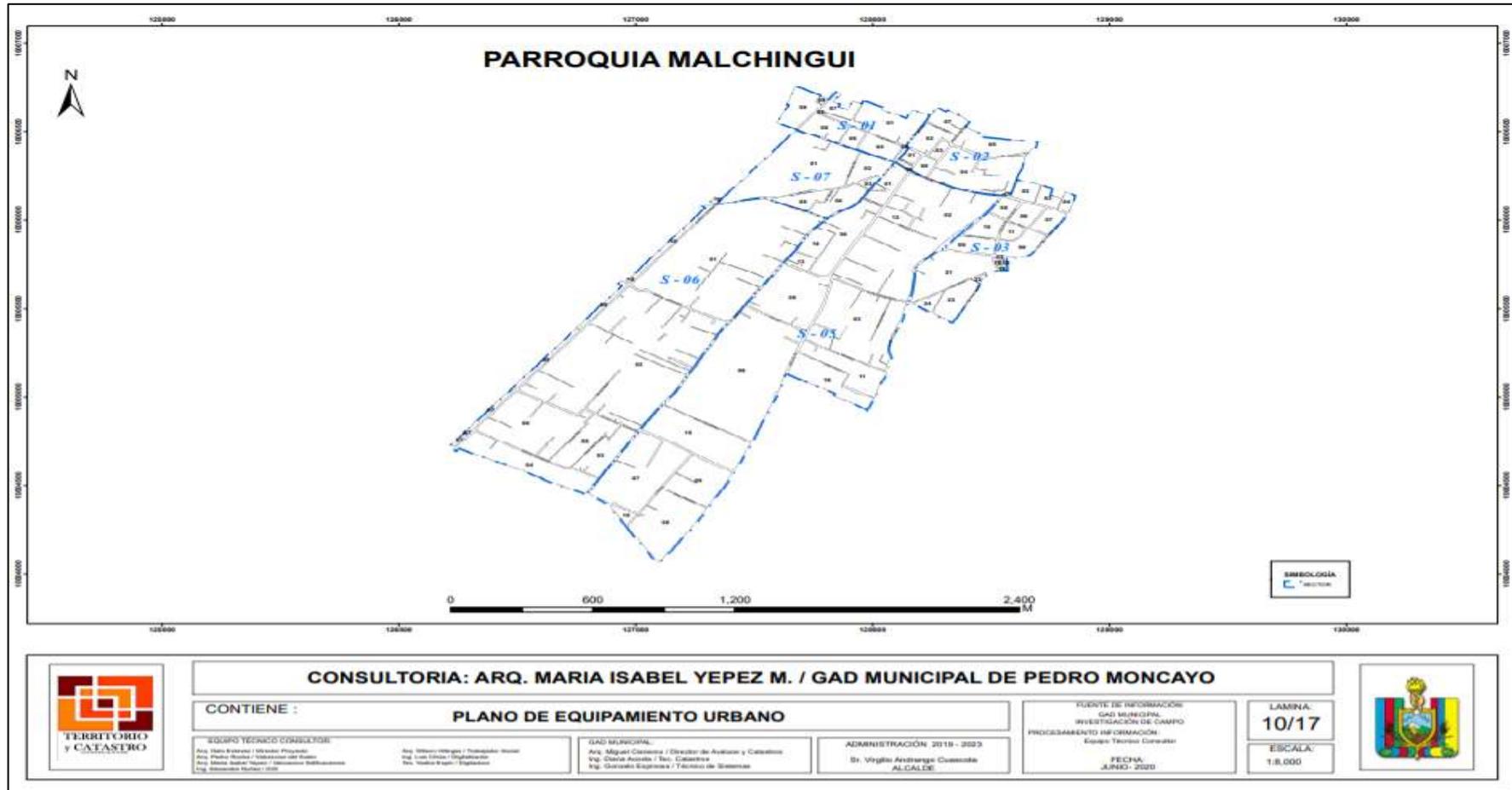
Gráfico 82. -Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Tabacundo



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúes y Catastros  
**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúes y Catastros



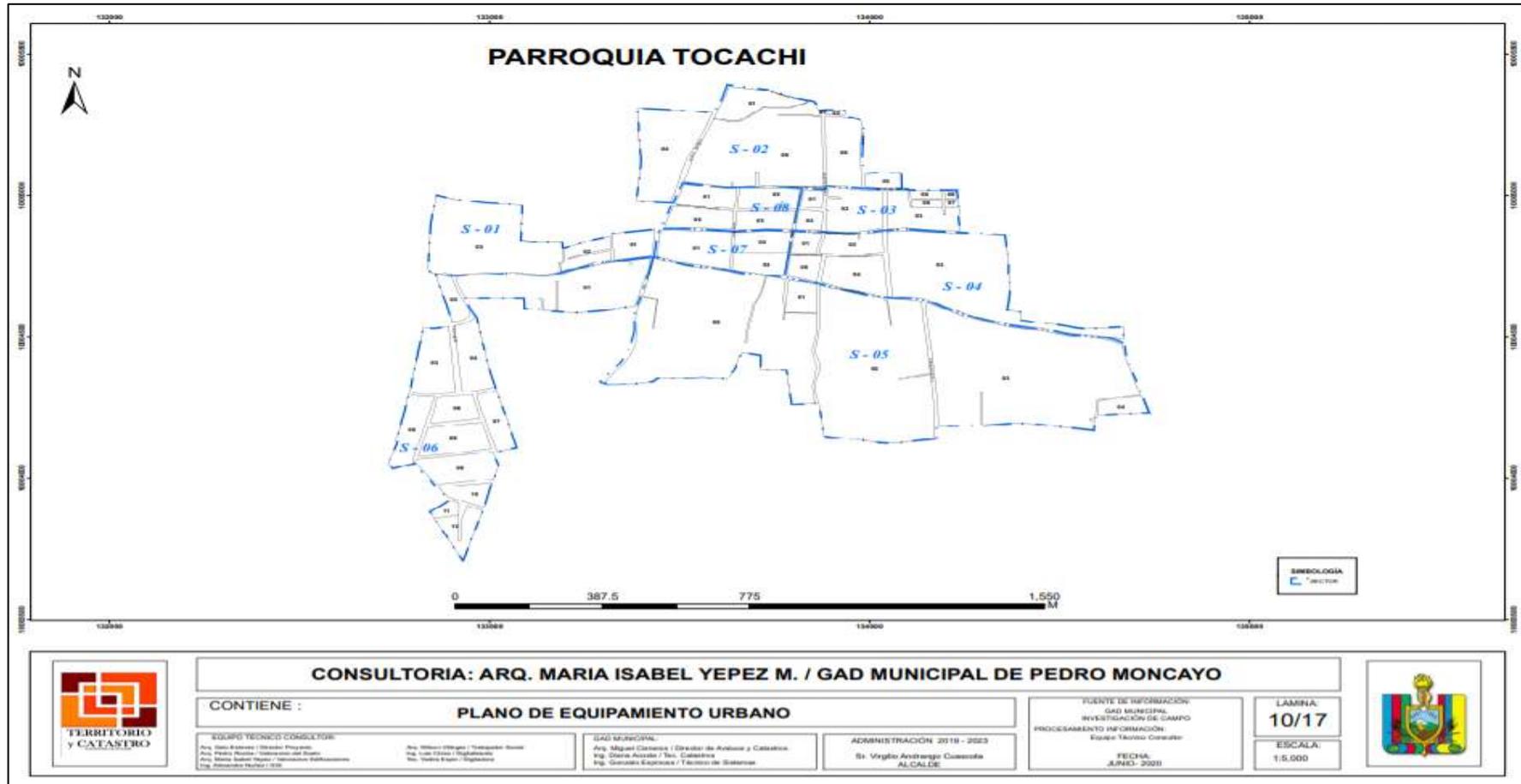
Gráfico 83. Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Malchinguí



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



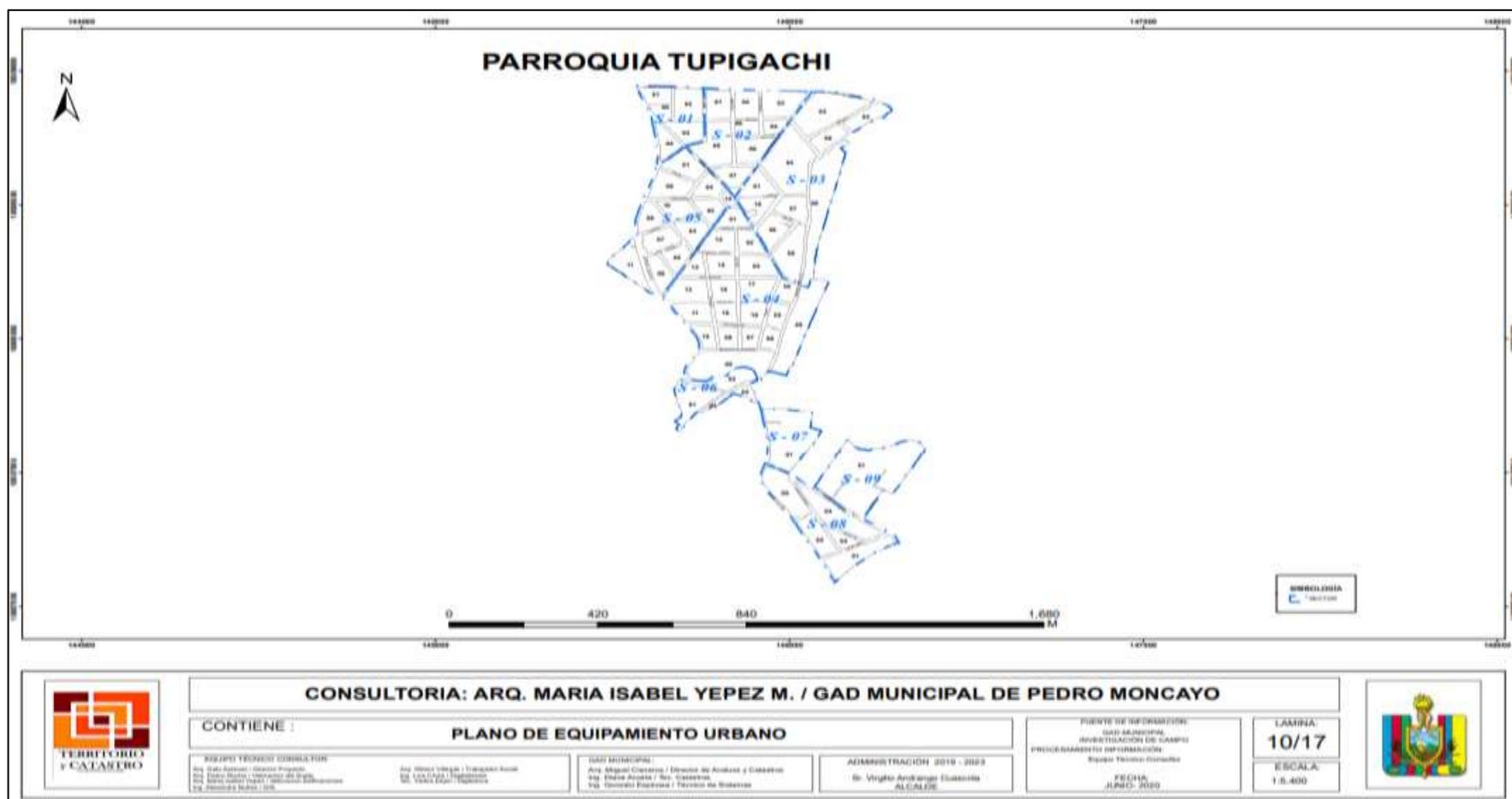
Gráfico 84. Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Tocachi



Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Gráfico 85. Plano de Equipamiento Urbano de la Parroquia Tupigachi



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



### 2.4.2.3.1. Cobertura de agua

La EMASA EP es la encargada de prestar el servicio de agua potable de forma pública a nivel cantonal cuya jurisdicción se encuentra en la cabecera cantonal de Tabacundo y sus alrededores, el agua captada para tal uso viene de la vertiente de Chiriyacu del cual son beneficiarias las cinco parroquias que conforman el cantón.

El recurso hídrico es proporcionado a través de la EMASA EP y entregado como agua en bloque, cabe mencionar que existen prestadores comunitarios que cuentan con fuentes propias adicionales de lo entregado por la EMASA EP.

Cuadro 100. Nivel de Acceso a servicios básicos

PARROQUIA	COBERTURA AGUA ENTUBADA POR RED PÚBLICA (%)	COBERTURA DE ALCANTARILLADO RED PÚBLICA (%)	COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA RED PÚBLICA (%)	DESECHOS SÓLIDOS, MEDIOS DE ELIMINACIÓN (%)
Tabacundo	88,30	63,00	-	86,40
La Esperanza	89,30	37,80	96,20	73,80
Malchinguí	87,30	50,70	96,20	78,20
Tocachi	78,00	25,50	93,10	62,20
Tupigachi	41,00	13,90	93,60	53,50

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros; Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

El Cantón Pedro Moncayo está conformado por cinco parroquias, Malchinguí, Tocachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi. En cada parroquia existen prestadores comunitarios que brindan el servicio de agua a sus comunidades y son los responsables de generar la información pertinente, el ente que regula a todos los prestadores públicos y comunitarios es el ARCA que mediante Regulación No. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada solicita a cada prestador la extensión de información acerca de los servicios de agua potable de forma anual con un año caído. La EMASA EP en cumplimiento de dicha regulación realizó el levantamiento de información a cada JAAP presente correspondiente al año 2018 cuya información es la que se remite a continuación:

Cuadro 101. Caudal entregado de la Línea de Conducción Chiriyacu a los prestadores Comunitarios por la EMASA EP

CAUDAL ENTREGADO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHIRIYACU A LOS PRESTADORES COMUNITARIOS POR LA EMASA EP		
PRESTADOR COMUNITARIO	PARROQUIA	CAUDAL (L/S)
JAAP Malchinguí	Malchinguí	15.5
JAAP Tocachi	Tocachi	2
JAAP Cochasquí	Tocachi	2.5
JAAP La Esperanza	La Esperanza	6.5

JAAP Guallaro Chico, Guallaro Grande y Picalquí	Tabacundo	2.5
JAAP San José Chico	Tabacundo	0.5
JAAP Tupigachi	Tupigachi	3.5

Fuente: EMASA EP  
Elaboración: EMASA EP

#### 2.4.2.3.2. Cobertura de agua en parroquias: Tocachi, Tupigachi y Malchinguquí

Para establecer un dato de cobertura es necesario conocer el número de conexiones de cada parroquia que cuentan con servicio de agua potable, así mismo se debe tomar en cuenta que esta información la cuentan los prestadores comunitarios de cada parroquia los cuales en algunos casos son más de dos, de igual forma estos datos deben ser cotejados bien sea con el número total de viviendas o con la población total de cada parroquia.

De acuerdo a la información emitida por la Dirección de avalúos y catastros el 02 de enero del 2019, informan que no cuentan con un catastro de viviendas por lo cual solo pueden extender predios catastrados que cuentan con una sola construcción a nivel cantonal, dificultando el cálculo de la cobertura.

Se cuenta con los registros que cada prestador comunitario extendió a la EMASA EP para reportar a la ARCA acerca de la gestión de servicio del año 2018, en el cual existe inconsistencias con respecto al número de conexiones que reportan en especial para la parroquia de Malchinguquí las cuales deben ser revisadas, incluso fue objeto de observación por la ARCA.

Por falta de información de algunos prestadores comunitarios, así como la vaga información que hay del número de viviendas a nivel cantonal no es posible establecer un dato real de la cobertura de agua.

A continuación, se da a conocer la cobertura de agua potable de acuerdo a los datos otorgados por cada prestador en cada parroquia.

Cuadro 102. Cobertura estimada de la Parroquia de Malchinguquí

PARROQUIA MALCHINGUÍ			
PRESTADOR COMUNITARIO	VIVIENDAS TOTALES (ESTIMADAS POR EL MISMO PRESTADOR)	CONEXIONES	COBERTURA ESTIMADA
JAAP Malchinguquí	2.967	2512	84.66
JAAP Santa Eulalia	107	103	96.26
<b>TOTAL</b>	<b>3.074</b>	<b>2615</b>	<b>85.07</b>

Fuente: EMASA EP  
Elaboración: EMASA EP

Cuadro 103. Cobertura estimada de la Parroquia de Tocachi

PARROQUIA TOCACHI			
PRESTADOR COMUNITARIO	VIVIENDAS TOTALES (ESTIMADAS POR EL MISMO PRESTADOR)	CONEXIONES	COBERTURA ESTIMADA
JAAP Tocachi	810	420	51.85
JAAP Cochasqui-Morongá	200	195	97.5
JAAP Comunidad de Tanda	150	150	100
JAAP Santo Domingo De Los Duques	sin datos	sin datos	Sin datos
JAAP Libertad De Chimburlo	160	154	96.25
JAAP Santo Domingo de Tocachi	sin datos	sin datos	sin datos
<b>TOTAL</b>	<b>1.320</b>	<b>919</b>	<b>69.62</b>

Fuente: EMASA EP  
Elaboración: EMASA EP

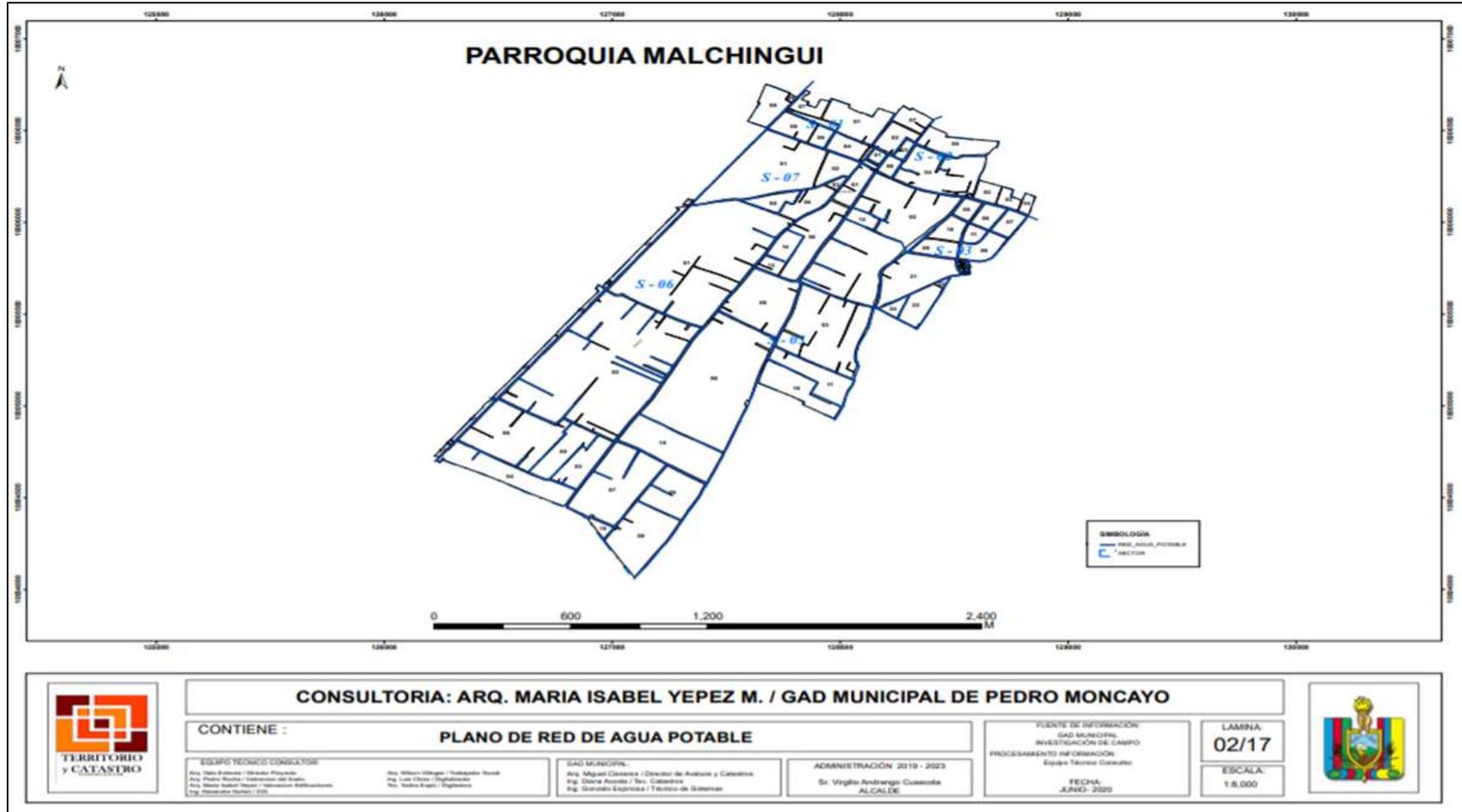
Cuadro 104. Cobertura estimada de la Parroquia de Tupigachi

PARROQUIA TUPIGACHI			
PRESTADOR COMUNITARIO	VIVIENDAS TOTALES (ESTIMADAS POR EL MISMO PRESTADOR)	CONEXIONES	COBERTURA ESTIMADA
JAAP San José Alto-San Juan Loma-Bellavista-San José Grande	280	280	100
JAAP Santa Mónica	145	132	91.03
JAAP Florencia	sin datos	sin datos	sin datos
JAAP San Pablito De Agualongo	sin datos	sin datos	sin datos
JAAP Ñaño Loma	sin datos	sin datos	sin datos
JAAP Chaupiloma	sin datos	sin datos	sin datos
JAAP Tupigachi	270	210	77.78
JAAP Chinchigloma	sin datos	30	sin datos
JAAP Loma Gorda	200	145	72.5
<b>TOTAL</b>	<b>895</b>	<b>767</b>	<b>85.7</b>

Fuente: EMASA EP  
Elaboración: EMASA EP



Gráfico 86. Red de Agua Potable de la Parroquia de Malchinguí

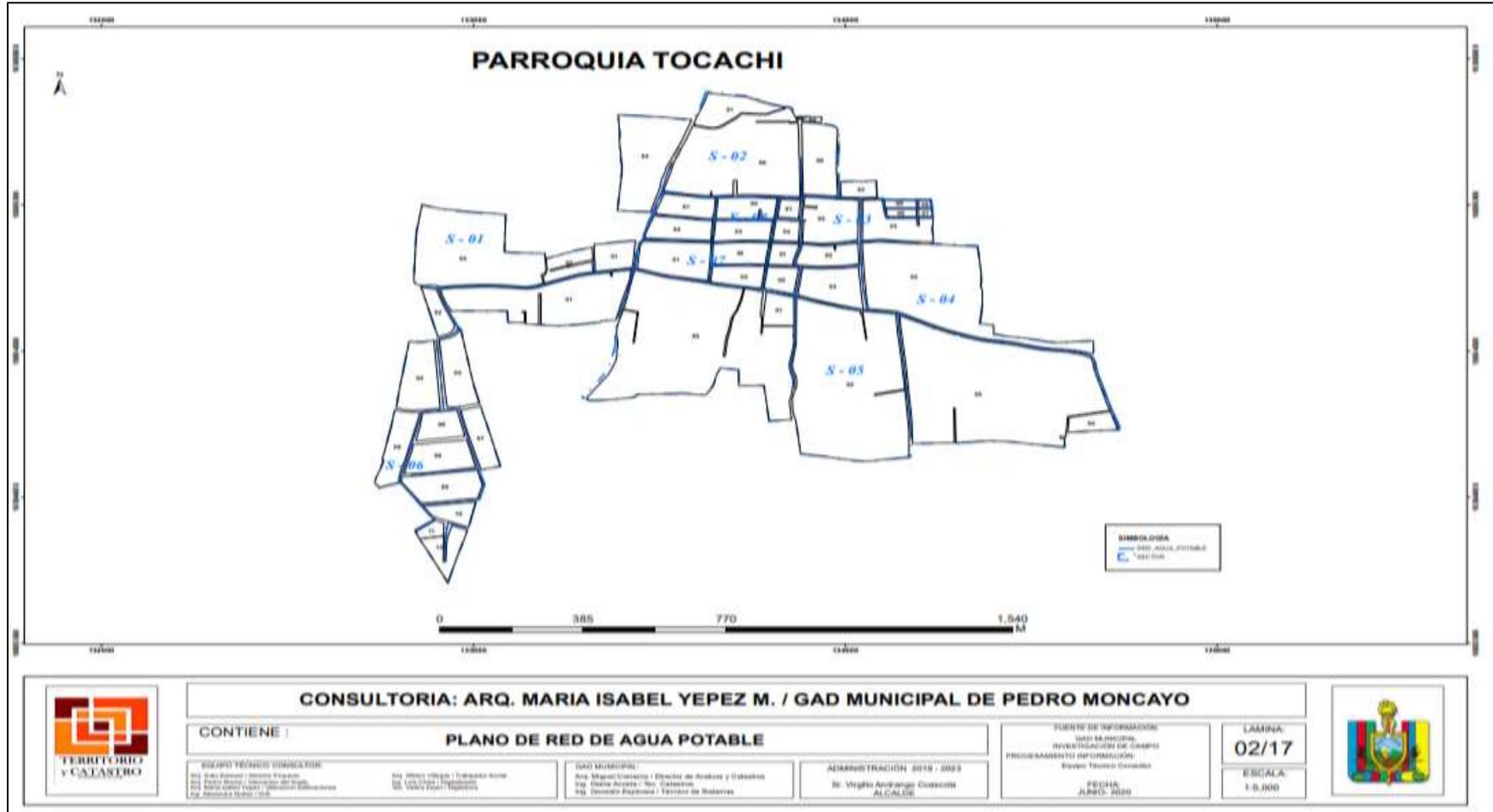


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 87. Red de Agua Potable de la Parroquia de Tocachi



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 88. Red de Agua Potable de la Parroquia La Esperanza

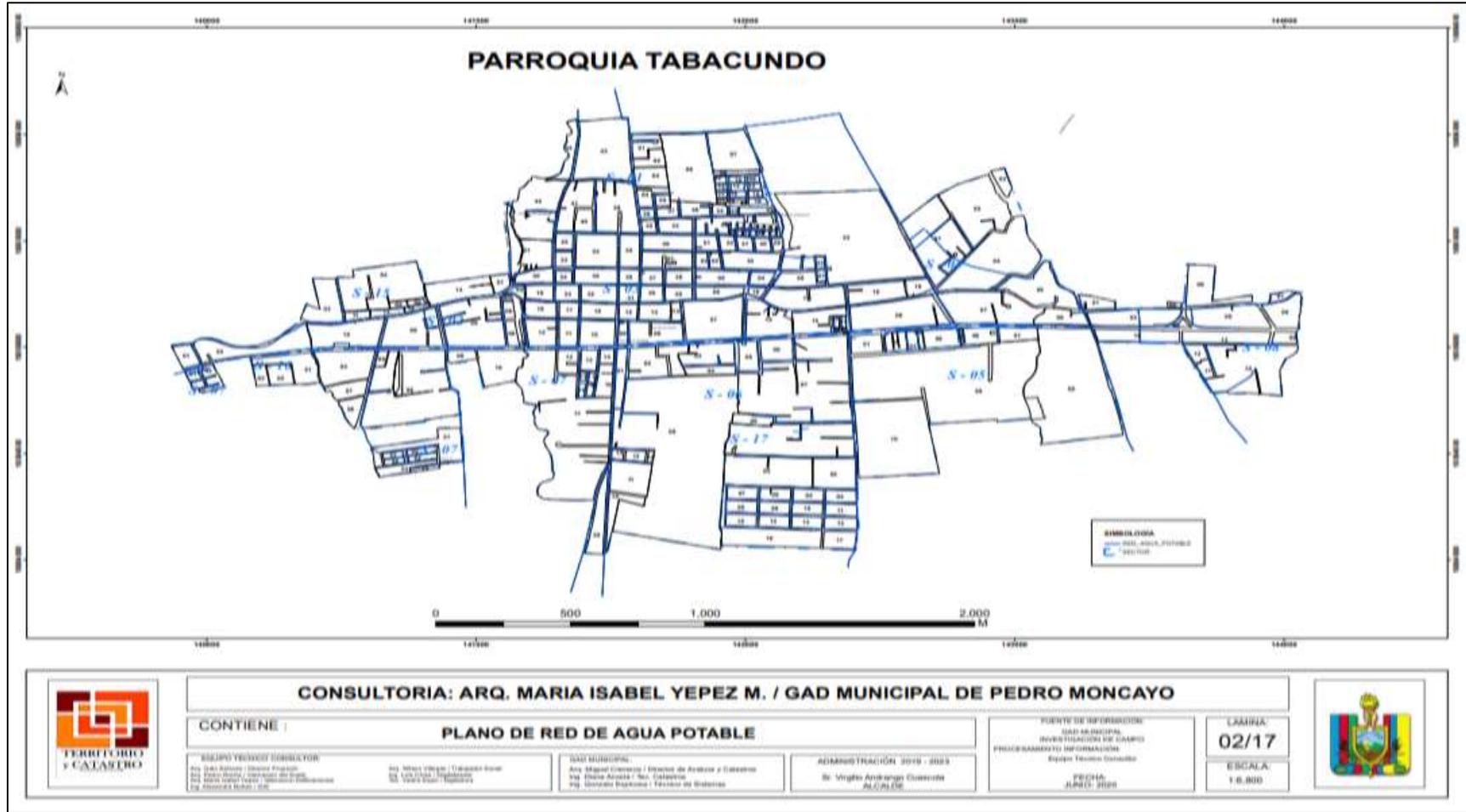


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 89. Red de Agua Potable de la Parroquia Tabacundo



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



### 2.4.2.3.3. Sistema de Saneamiento

Cuadro 105. Infraestructura de Saneamiento en el Cantón Pedro Moncayo

ÍTEM	SISTEMA DE SANEAMIENTO	UBICACIÓN	TIPO DE TRATAMIENTO	SECTOR	PARROQUIA	PRESTADOR DE SERVICIO
1	Malchinguí 1	UTM: 17N	Tanque séptico	Barrio Pichincha	Malchinguí	JAAP Malchinguí
		794226 E				
		10004690 N				
2	Malchinguí 2	UTM: 17N	3 lagunas de oxidación	Calle Quito	Malchinguí	JAAP Malchinguí
		795106 E				
		10004206 N				
3	Malchinguí 3	UTM: 17N	Laguna de oxidación	Sector Venecia	Malchinguí	JAAP Malchinguí
		792770 E				
		10002152 N				
4	Malchinguí 4	UTM: 17N	Laguna de oxidación	Sector el hospital	Malchinguí	JAAP Malchinguí
		795456 E				
		10002899 N				
5	Cochasquí	UTM: 17N	Tanque séptico	Comunidad Nóstica	Tocachi	JAAP Cochasquí-Moronga
		798106 E				
		10004383 N				
6	Tocachi	UTM: 17N	Tanque séptico	Tocachi parte baja	Tocachi	JAAP Tocachi
		794226 E				
		10004690 N				
7	Chimburlo 1	UTM: 17N	Reactor anaeróbico	Calle Pichincha, Chimburlo parte alta	Tocachi	JAAP Chimburlo
		803217.40 E	Zanja filtrante			
		10002535.22N	Zecho de secado			
8	Chimburlo 2	UTM: 17N	Tanque séptico	Chimburlo parte baja	Tocachi	JAAP Chimburlo
		803988 E				
		10002787 N				
9	Chimbacalle	UTM: 17N	Tanque séptico	Chimbacalle	La Esperanza	EMASA EP
		805644 E				
		10003959 N				
10	Guaraquí	UTM: 17N	Tanque séptico	Guaraquí	La Esperanza	EMASA EP
		805033 E				
		10005156 N				
11	Cubinche	UTM: 17N	Tanque séptico	Cubinche	La Esperanza	JAAP La Esperanza
		806695 E				
		10000261 N				
12	San José Chico2	UTM: 17N	Tanque séptico	San José Chico	Tabacundo	JAAP San José Chico
		809695 E				
		10007698 N				
13	San José Chico1	UTM: 17N	Tanque Imhoff circular	San José Chico	Tabacundo	JAAP San José Chico
		809240.90 E	Filtro biológico anaeróbico			



		10007433.48 N	Lecho de secado			
<b>14</b>	Nuevo amanecer	UTM: 17N	Tanque Imhoff circular	Nuevo amanecer	Tabacundo	EMASA EP
		810338 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10007045 N	Lecho de secado			
<b>15</b>	Simón Bolívar	UTM: 17N	Tanque Imhoff	Simón Bolívar	Tabacundo	EMASA EP
		811792.04 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10006649.39 N	Lecho de secado			
<b>16</b>	Pimán María Dolores	UTM: 17N	Tanque séptico, con dos cámaras	Pimán	Tabacundo	EMASA EP
		811121 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10005215 N				
<b>17</b>	La Alegría	UTM: 17N	Fanque Imhoff	La Alegría	Tabacundo	EMASA EP
		813427 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10006268 N	Lecho de secado			
<b>18</b>	Marianitas Denmar	UTM: 17N	Tanque Imhoff	Marianitas (Denmar)	Tabacundo	EMASA EP
		813214.38 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10004959.99 N	Lecho de secado			
<b>19</b>	La Concepción	UTM: 17N	Tanque séptico, con dos cámaras	La Concepción	Tabacundo	EMASA EP
		809939 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10004782 N				
<b>20</b>	18 de septiembre	UTM: 17N	Laguna de oxidación	18 de septiembre	Tabacundo	EMASA EP
		809632.01 E	humedal de Lechuguin			
		10004001.33 N				
<b>21</b>	El Calvario	UTM: 17N	Sedimentador-tipo Imhoff circular-lecho de secado	El Calvario	Tabacundo	EMASA EP
		809183.43 E				
		10005780.34 N				
<b>22</b>	Puruhantag	UTM: 17N	Tanque séptico con tres cámaras	Puruhantagn	Tabacundo	EMASA EP
		808879.59 E				
		10001454.52 N				



23	Pimán Playita	UTM: 17N	Tanque séptico	Pimán	Tabacundo	EMASA EP
		811059.04 E				
		10005174.68 N				
24	Pimán LaY	UTM: 17N	Tanque séptico dos cámaras	Pimán	Tabacundo	
		811048 E				
		10005144 N				
25	Pucalpa 1	UTM: 17N	Tanque séptico	Pucalpa	Tabacundo	EMASA EP
		812460.65 E				
		10006797.08 N				
26	Pucalpa 2	UTM: 17N	Tanque séptico	Pucalpa	Tabacundo	EMASA EP
		812723.38 E				
		10007245.69 N				
27	Pucalpa 3		Tanque séptico	Pucalpa	Tabacundo	EMASA EP
28	Bandola Vive	UTM: 17N	Sedimentador	Bandola Vive (conjunto)	Tabacundo	EMASA EP
		808587.65 E	Digestor anaeróbico			
		10004429.72 N	Filtro biológico anaeróbico			
29	Guallaro Grande	UTM: 17N	Tanque séptico	Guallaro Grande	Tabacundo	EMASA EP
		808530.20 E				
		10004614.50 N				
30	Iro de Octubre	UTM: 17N	Canal de ingreso con rejilla, Desarenador	Iro de Octubre	Tabacundo	EMASA EP
		808004.81 E	2 reactores anaeróbicos flujo ascendente			
		10004811.38 N	2 zanjas filtrantes			
			2 lechos de secado			
31	Tabacundo Moderno	UTM: 17N	Tanque séptico	Tabacundo Moderno	Tabacundo	EMASA EP
		809885.00 E				
		10004230 N				
32	Cananvalle	UTM: 17N	Reactor anaeróbico	Cananvalle	Tabacundo	EMASA EP
		811933.90 E	Lecho de secado			
		10004762 N				
33	5 de abril	UTM: 17N	Tanque séptico	5 de abril	Tabacundo	EMASA EP
		811984.41 E				
		10004991.30 N				
34	Picalquí	UTM: 17N	Reactor anaeróbico	Comunidad Picalquí	Tabacundo	JAAP Picalquí



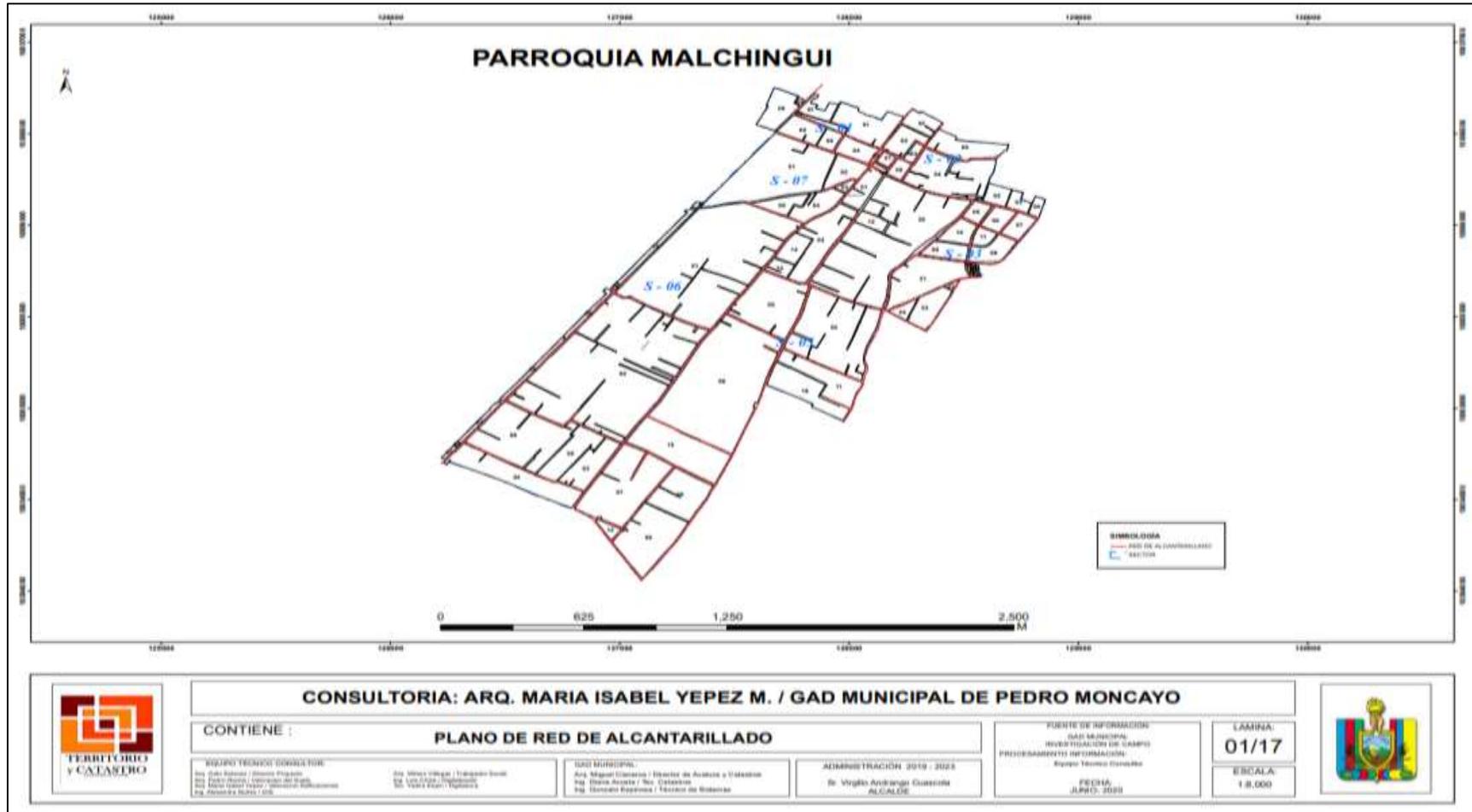
		808310.07 E	Pantano artificial			
		10001359.52 N	Lecho de secado			
35	Tupigachi		Tanque séptico	Barrio de Santa Clara	Tupigachi	JAAP Tupigachi
36	Chaupiloma	UTM: 17N	Tanque séptico	Chaupiloma proyecto 1	Tupigachi	JAAP Chaupiloma
		812469 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10009922 N				
37	San Pablito de Agualongo	UTM: 17N	Tanque séptico	San Pablito de Agualongo	Tupigachi	JAAP San Pablito de Agualongo
		814201 E	Filtro biológico anaeróbico			
		10011151 N				

**Fuente:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial



Gráfico 90. Red de Alcantarillado de la Parroquia Malchinguí

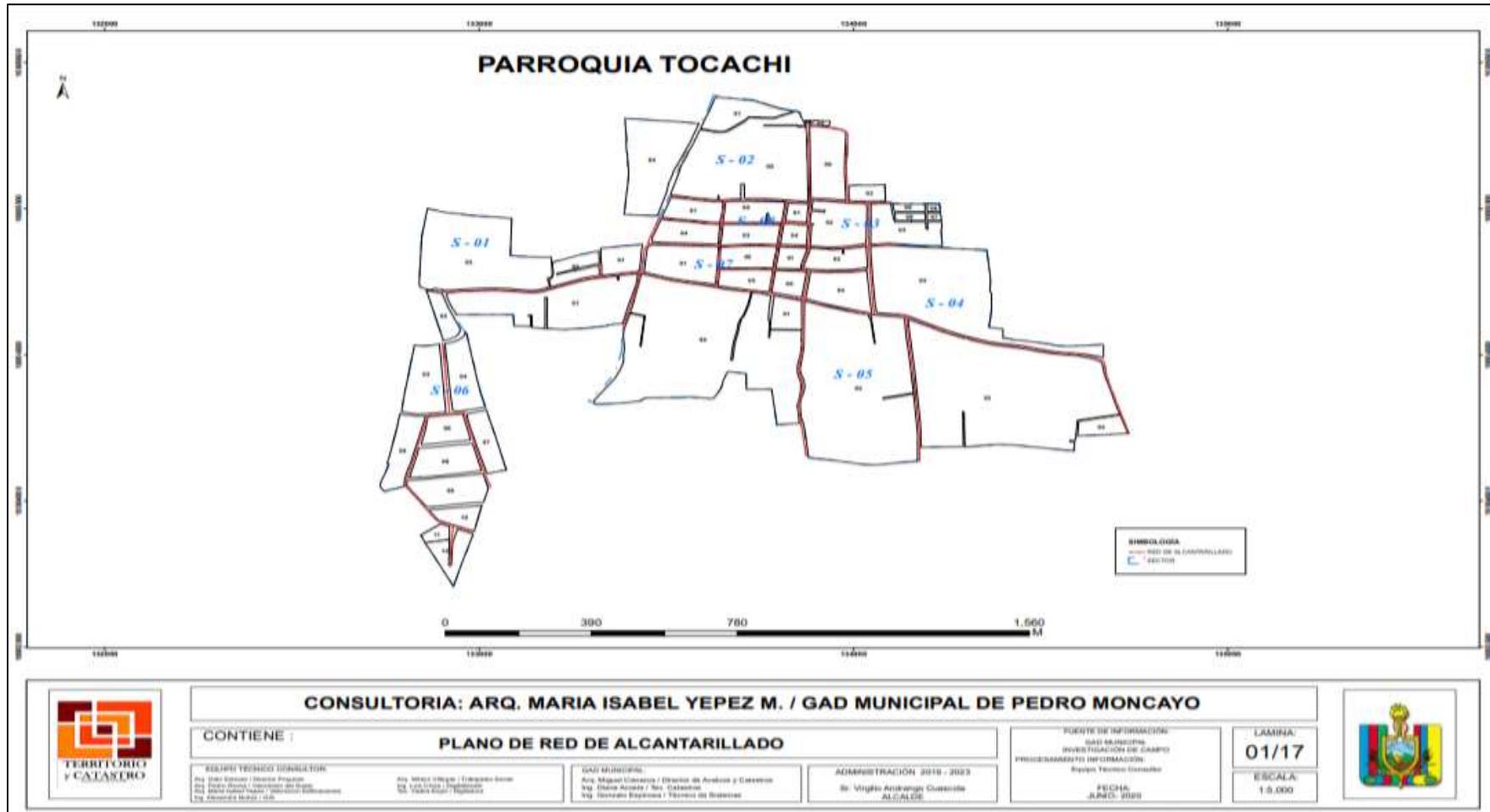


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 91. Red de Alcantarillado de la Parroquia Tocachi

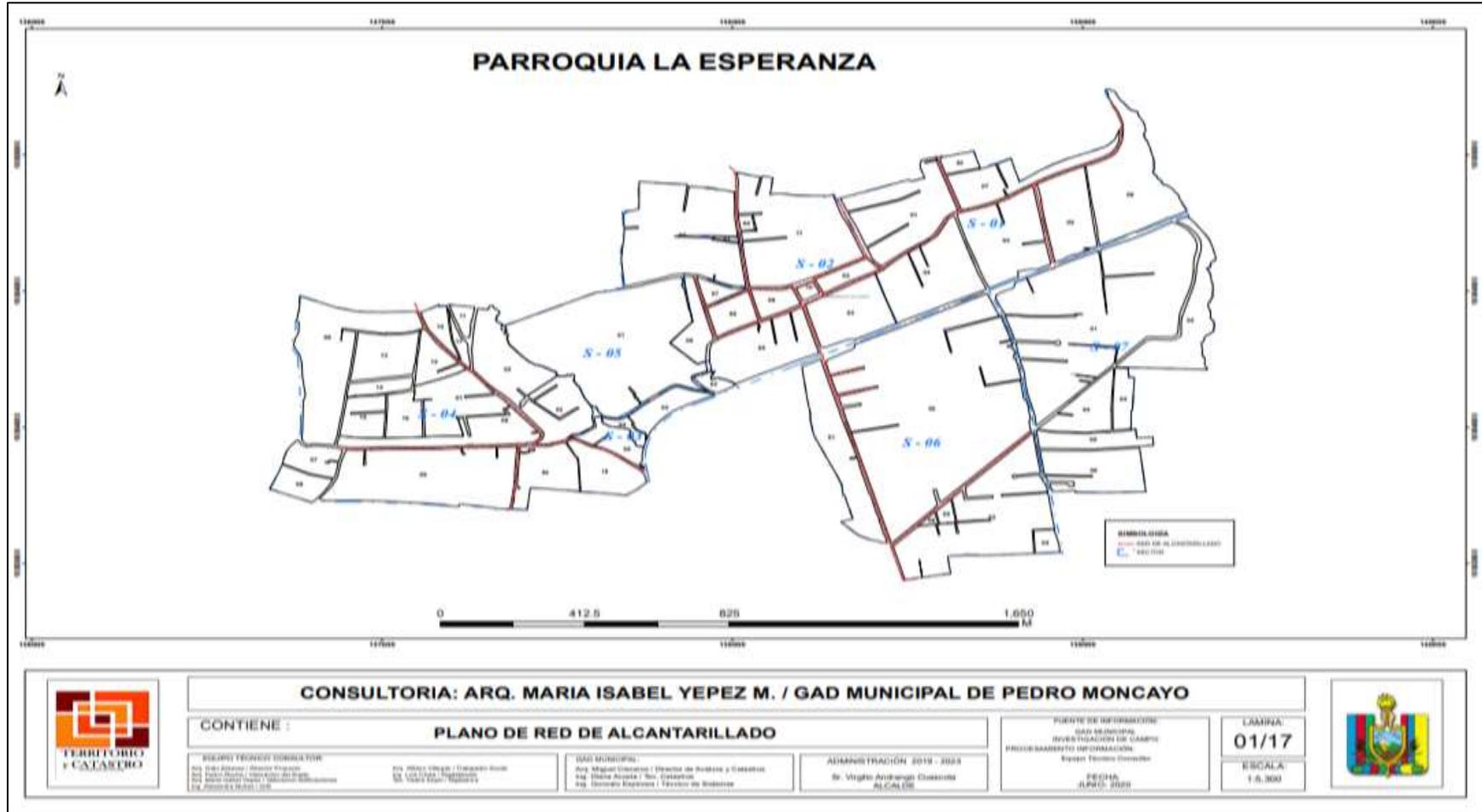


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



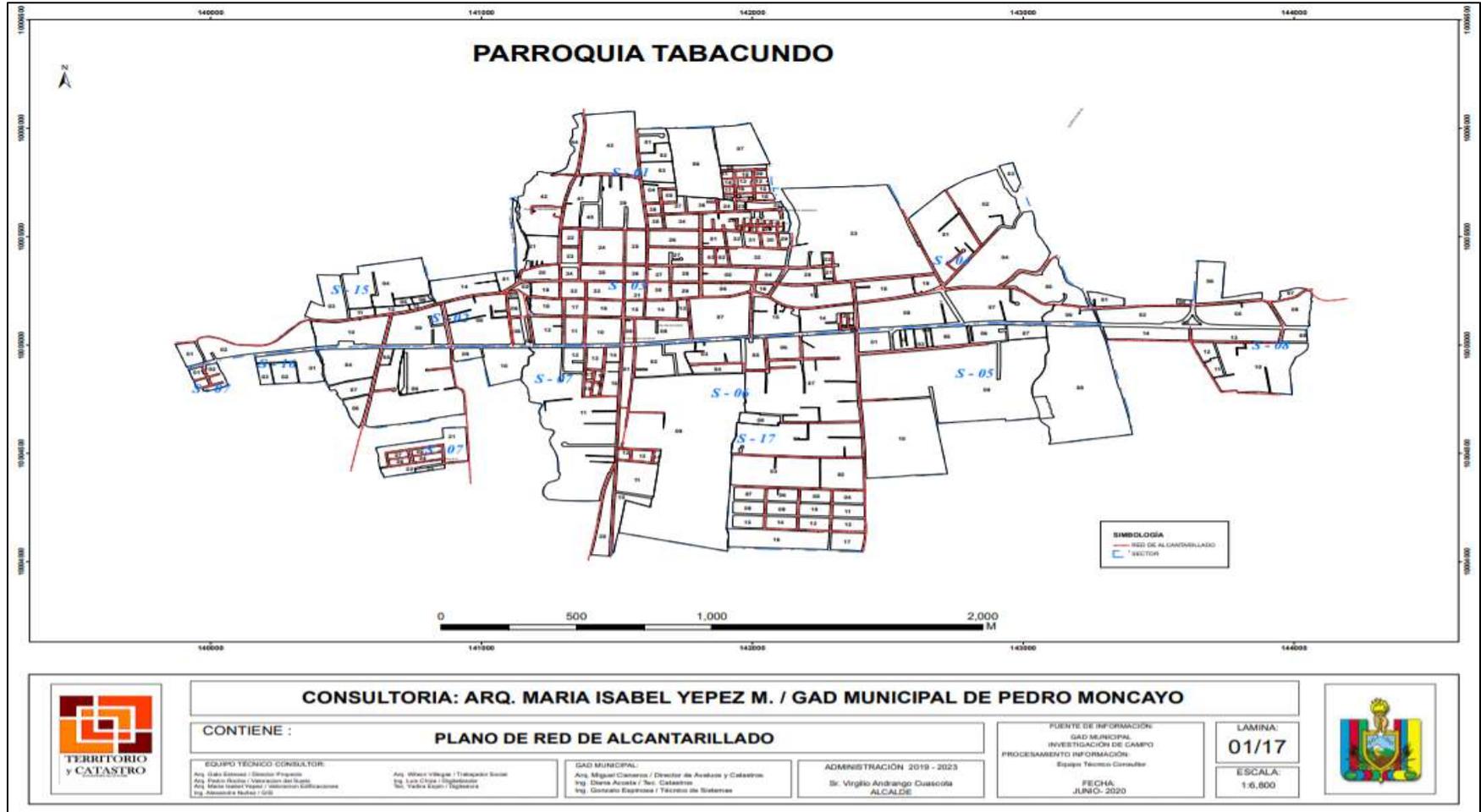
Gráfico 92. Red de Alcantarillado de la Parroquia La Esperanza



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastro



Gráfico 93. Red de Alcantarillado de la Parroquia Tabacundo

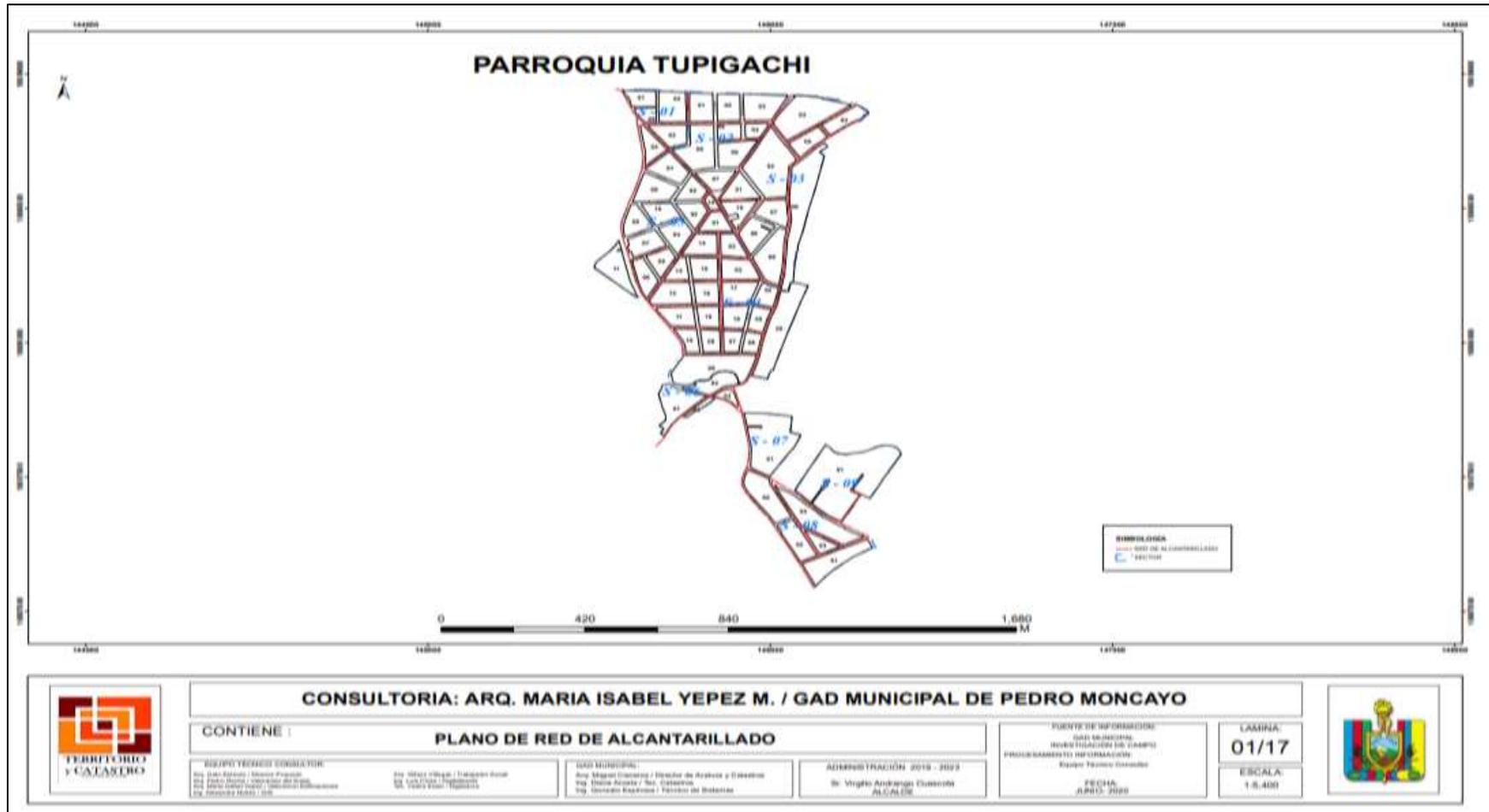


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 94. Red de Alcantarillado de la Parroquia Tupigachi



Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



### 2.4.3. Acceso a servicios de educación y salud

En lo relacionado a **educación**, Pedro Moncayo marca 46,97, es decir, que el índice de educación es bastante deficiente, lo que muestra la necesidad de mejorar el nivel y las condiciones de educación en el cantón.

En cuanto a los datos de analfabetismo, en el cantón se observa que, pese a la reducción de los niveles de analfabetismo, se mantienen valores mayores en las parroquias frente a la cabecera cantonal de Tabacundo, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 106. Nivel de analfabetismo de la población por Parroquias

PARROQUIA	AÑO	ANALFABETISMO (%)		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Tabacundo	2001	10,34	6,56	13,93
	2010	7,52	4,75	10,23
La Esperanza	2001	10,66	6,37	14,94
	2010	6,92	4,95	8,72
Malchinguí	2001	16,65	12,17	21,11
	2010	13,04	10,15	15,81
Tocachi	2001	14,33	10,14	18,35
	2010	12,05	8,36	15,76
Tupigachi	2001	19,47	11,88	26,16
	2010	16,76	10,53	22,12

**Fuente:** Censo INEC 2001 y 2010

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

La oferta educativa, según el Ministerio de Educación, es de 29 establecimientos educativos en el Cantón Pedro Moncayo:

Cuadro 107. Oferta Educativa por Parroquias

PARROQUIA	TIPO	INICIAL	EDUCACIÓN BÁSICA	INICIAL Y EDUCACIÓN BÁSICA	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	TOTAL
La Esperanza	Fiscal	0	0	2	0	0	2
	Fisco misional	0	0	1	0	0	1
	Particular	0	0	0	0	0	0
Malchinguí	Fiscal	0	0	3	0	1	4
	Fisco misional	0	0	0	0	0	0
	Particular	0	0	0	0	0	0
Tabacundo	Fiscal	1	1	3	2	1	8



	Fisco misional	0	0	0	1	0	1
	Particular	0	0	0	2	0	2
Tocachi	Fiscal	0	1	2	0	0	3
	Fisco misional	0	0	0	0	0	0
	Particular	0	0	0	0	0	0
Tupigachi	Fiscal	1		4	3	0	8
	Particular	0	0	0	0	0	0
	Fisco misional	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Censo INEC 2001 y 2010

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

En cuanto a infraestructura y servicios de establecimientos de **salud** del cantón, se tienen 7 centros, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

**Cuadro 108. Oferta de Salud**

PARROQUIA	NOMBRE
Malchinguí	Centro de salud tipo A
Tocachi	Centro de salud tipo A
La esperanza	Centro de salud tipo A
Tupigachi	Centro de salud tipo A
Tabacundo	Centro de salud tipo C
	Centro de salud tipo B - IESS
	Puesto de Salud - Seguro Social Campesino

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura





#### 2.4.4. Acceso de la población a vivienda

El problema fundamental no pasa por un déficit cuantitativo de viviendas, si existe un problema fuerte en el acceso a servicios básicos y en las condiciones de habitabilidad de la vivienda, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro y mapa adjunto.

Cuadro 109. Déficit de vivienda y niveles de hacinamiento

UNIDAD	VIVIENDA			HOGARES		
	TOTAL DE VIVIENDAS	DÉFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO (%)	DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO (%)	TOTAL	HACINAMIENTO	
					(#)	(%)
Tabacundo	4.386	14,20	29,10	4.430	874	19,73
La Esperanza	1.023	28,70	34,40	1.028	176	17,12
Malchinguí	1.271	21,40	23,90	1.282	156	12,17
Tocachi	537	14,20	29,10	539	103	19,11
Tupigachi	1.416	50,20	26,60	1.425	277	19,44

**Fuente:** Censo INEC 2010

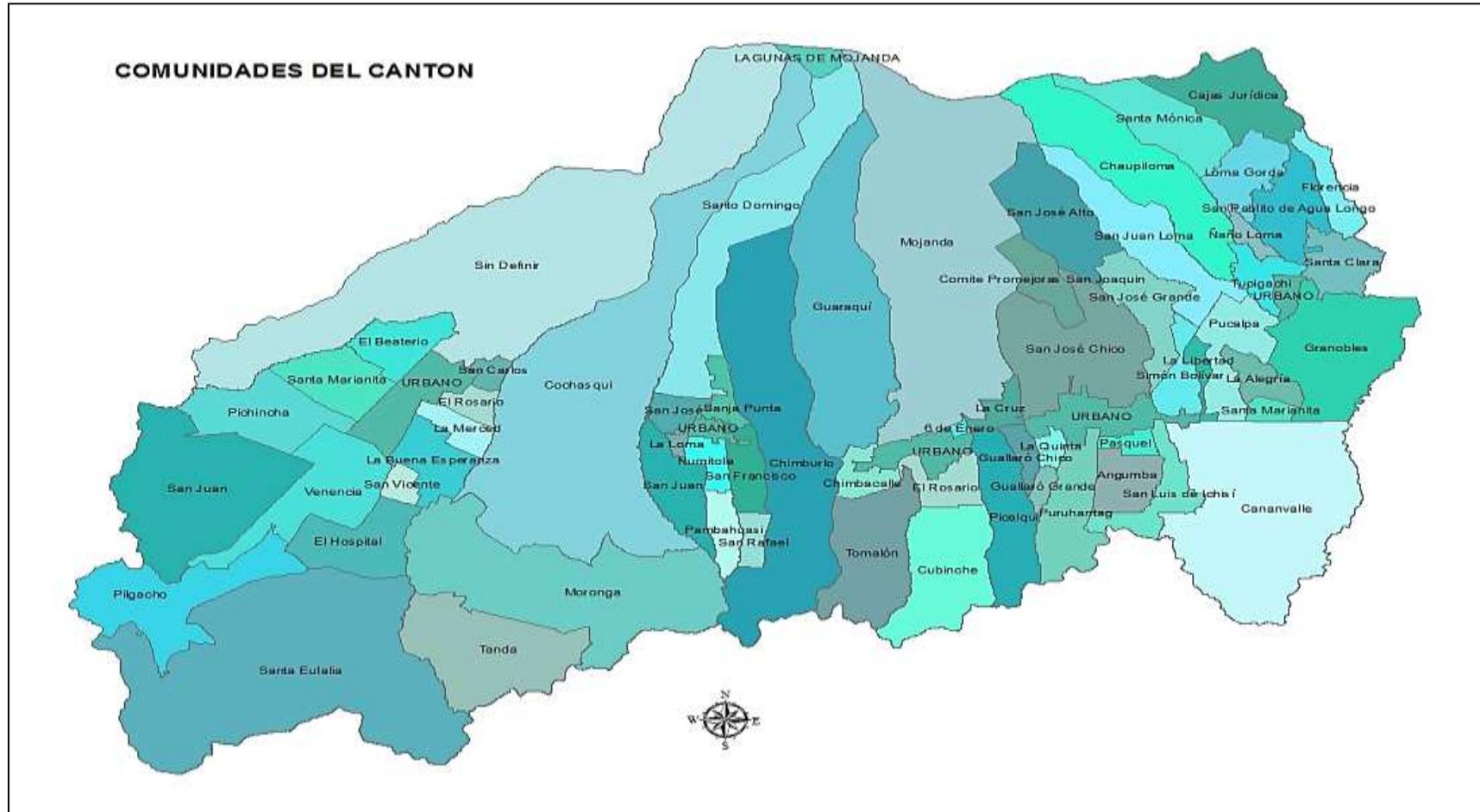
**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

#### 2.4.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos

El Cantón Pedro Moncayo cuenta con cinco parroquias una urbana que es la cabecera cantonal Tabacundo y cuatro parroquias rurales con sus respectivos barrios y comunidades como se muestra a continuación:



Gráfico 96. Mapa de las Comunidades del Cantón Pedro Moncayo



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros





Cuadro 110. Descripción de asentamientos poblados

PARROQUIA	PARROQUIA		
	URBANO		RURAL
TABACUNDO	1. Barrio 18 De Septiembre	22. Barrio Plan De Vivienda Tabacundo	1. Comuna Jurídica San José Grande
	2. Barrio Bolívar (Calle)	23. Barrio San Blas	2. Comuna Jurídica San Luís De Ichisí
	3. Barrio Carrera Sucre (Calle)	24. Barrio San Joaquín	3. Comuna Jurídica Angumba
	4. Barrio La Alegría	25. Barrio San Nicolás	4. Comuna Jurídica Cananvalle
	5. Barrio El Arenal	26. Barrio San Rafael 1	5. Comuna Jurídica Guallaro Chico
	6. Barrio El Calvario	27. Barrio San Rafael 2	6. Comuna Jurídica Guallaro Grande
	7. Barrio El Chicharrón	28. Barrio Santa Marianita De Jesús	7. Comuna Jurídica La Libertad
	8. Barrio El Tambo	29. Barrio Santa Marianita De Tabacundo	8. Comuna Jurídica Simón Bolívar
	9. Barrio La Banda	30. Barrio Tabacundo 2000	9. Comuna Jurídica Luis Freire
	10. Barrio La Cruz	31. Barrio Tabacundo Moderno	10. Comuna Jurídica Picalquí
	11. Barrio La Playita	32. Conjunto Habitacional Samahuasi	11. Comuna Jurídica Puruhuantag
	12. Barrio La Quinta	33. Barrio La Concepción	12. Comuna Jurídica San José Alto
	13. Barrio La Y De Tabacundo	34. Comunidad Jurídica Las Cochás	13. Comuna Jurídica San José Chico
	14. Barrio Mama Nati 1	35. Conjunto Habitacional Bandola Vive	
	15. Barrio Mama Nati 2		
	16. Barrio María Dolores		
	17. Barrio Nueva Esperanza de Cananvalle		



	18. Barrio Nuevo Amanecer		
	19. Barrio Nuevo San José		
	20. Barrio Pasquel		
	21. Barrio Amistad Y Progreso		
<b>MALCHINGUI</b>	1. Barrio El Rosario	11. Barrio La Concepción	
	2. Barrio La Merced	12. Barrio Oyagachi	
	3. Barrio Quito Norte	13. Barrio Pedro Moncayo	
	4. Barrio Quito Sur	14. Barrio Pichincha	
	5. Barrio San Vicente	15. Barrio San Isidro	
	6. Barrio Santa Marianita	16. Barrio San Juan	
	7. Barrio 24 De Mayo	17. Barrio Santa Eulalia	
	8. Barrio La Buena Esperanza	18. Barrio El Hospital	
	9. Barrio El Beaterio	19. Barrio Venencia	
	10. Barrio García Moreno Sur		
<b>LA ESPERANZA</b>	20. Barrio Mojanda	25. Barrio San Luis	1. Comuna Jurídica Cubinche
	21. Barrio Tomalón Central	26. Barrio Tomalón Bajo	2. Comuna Guaraquí Grande
	22. Barrio 6 De Enero	27. Barrio Vicente Solano	
	23. Barrio Centro De La Esperanza	28. Barrio La Loma	
	24. Barrio Chimbacalle	29. Barrio El Rosario	
<b>TOCACHI</b>	1. Barrio Centro	5. Barrio San José	1. Comuna Moronga
	2. Barrio La Loma	6. Barrio San Juan	2. Comuna Chimburlo



<b>TUPIGACHI</b>	3. Barrio Pambahuasi	7. Barrio Sanja Punta	3. Comuna Jurídica Cochasqui
	4. Barrio San Francisco		1. Comuna Bella Vista
	1. Barrio Pucalpa		2. Comuna Jurídica Bellavista
	2. Barrio Central		3. Comuna Jurídica Cajas
	3. Barrio La Estación		4. Comuna Jurídica Chaupiloma
	4. Barrio Granobles		5. Comuna Jurídica Loma Gorda
	5. Barrio Santa Clara		6. Comuna Jurídica Ñaño Loma
	6. Barrio La Estación		7. Comuna Jurídica San Juan Loma
	7. Barrio San Luis		8. Comuna Jurídica Florencia
			9. Comuna Jurídica San Pablito De Agualongo
		10. Comuna Jurídica Santa Mónica	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

#### 2.4.6. Localización Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

En la zona urbana existen amenazas de carácter antrópica como son: la seguridad, asentamientos humanos informales, presencia de florícolas dentro del área de expansión urbana e implantación de pequeñas florícolas clandestinas en la zona rural como las principales. Los niveles de los organismos de respuesta a estos son considerados, en su mayoría insuficientes, pese a la percepción de mejoramiento en los últimos años.

Por su parte, las zonas de riesgo natural se encuentran en las quebradas y laderas con pendientes muy pronunciadas, las mismas que se encuentran deshabitadas tal como se presentó en el Mapa de riesgos (ver Componente Biofísico).



## 2.4.7. Problemas y potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos

Cuadro 111. Principales Problemas y Potencialidades del Componente de Asentamientos Humanos

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Legalización de Tierras</b>	Regularización de predios que no poseen título de propiedad Legalización de tierras, a través del convenio de Cooperación Interinstitucional al menos el (Zonas Urbanas y Rurales)	Predios sin título de propiedad
<b>Catastros Urbanos</b>	Identificación y Legalización de predios municipales en el sector urbano	Construcciones ilegales que no cuentan con permisos y no cuentan con catastro No se cuenta con tipología de uso de suelo, valoración predial Delimitación de zona de expansión urbana para mejorar el ordenamiento territorial
<b>Catastros Rurales</b>	Identificación y Legalización de predios municipales en el sector rural	Construcciones ilegales que no cuentan con permisos Construcciones ilegales que no cuentan con catastro
<b>Expropiaciones</b>	Desarrollo de proyectos emblemáticos	Afectaciones a los ciudadanos por expropiaciones
<b>Servicios Básicos</b>	Mejor distribución de redes de energía eléctrica Calidad de agua del Cantón es óptima para el consumo humano Mejoramiento de canales satelitales (internet) Plantas de tratamiento de aguas residuales.	Limitación de acceso a servicios básicos en las zonas alejadas Falta de Presión de agua potable
<b>Ordenamiento Territorial</b>	Ordenamiento del cantón de acuerdo al uso y gestión de suelo	No existe Plan Vial Cantonal Escasa planificación ordenada a nivel parroquial rural y no aplicación de políticas locales de desarrollo Falta de tipología de uso de suelo Delimitación de barrios y comunidades
<b>Control de construcciones</b>	Legalización de construcciones existentes	Construcciones ilegales (Sin normas técnicas) en tiempo de emergencia. Construcciones ilegales en zonas rurales

**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros; Dirección de Planificación y ordenamiento Territorial

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros; Dirección de Planificación y ordenamiento Territorial



## 2.5. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### 2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones

De acuerdo con la información de SUPERTEL, en el cantón, el 17% de las personas tenían acceso a internet, 12% a telefonía fija y 72% a celular en el 2013.

En lo relacionado a radiocomunicaciones, en la zona se tienen 7 antenas de celular, 6 de internet, 1 de la policía y 1 de radio, así como 5 centrales parroquiales de teléfono fijo y 3 antenas repetidoras de CNT, tal como se presenta en el siguiente cuadro y gráfico.

Cuadro 112. Niveles de acceso a telecomunicaciones

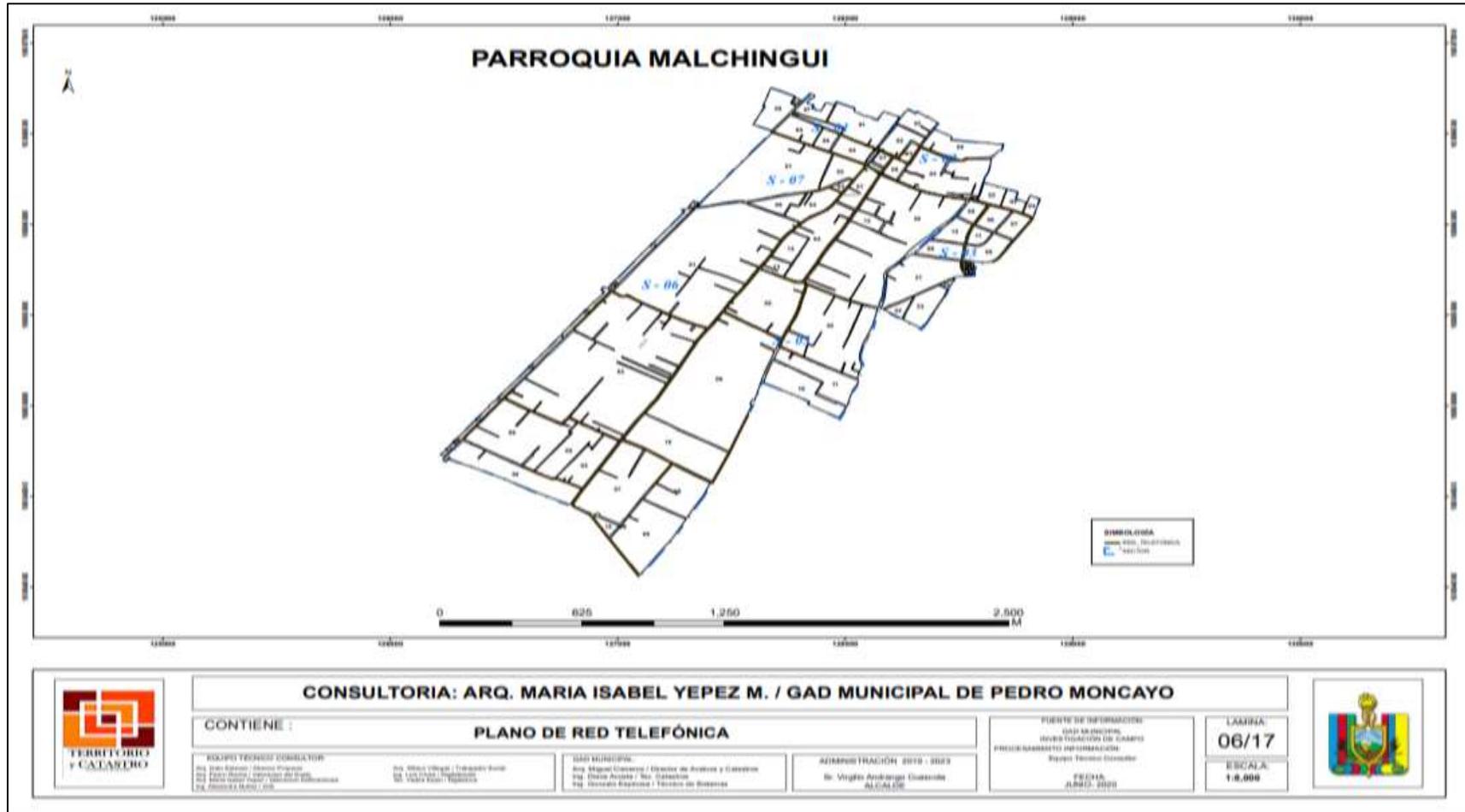
Variable	Fuente	Acceso	Cobertura
Internet Fijo (Usuarios)	Supertel, 2013	6593	17.86%
	Iee, 2013	344	3.95%
Telefonía Fija (Abonados)	Supertel, 2013	4320	11.70%
Telefonía Celular (Abonados)	Iee, 2013	6285	72.21%

**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 98. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Malchinguí

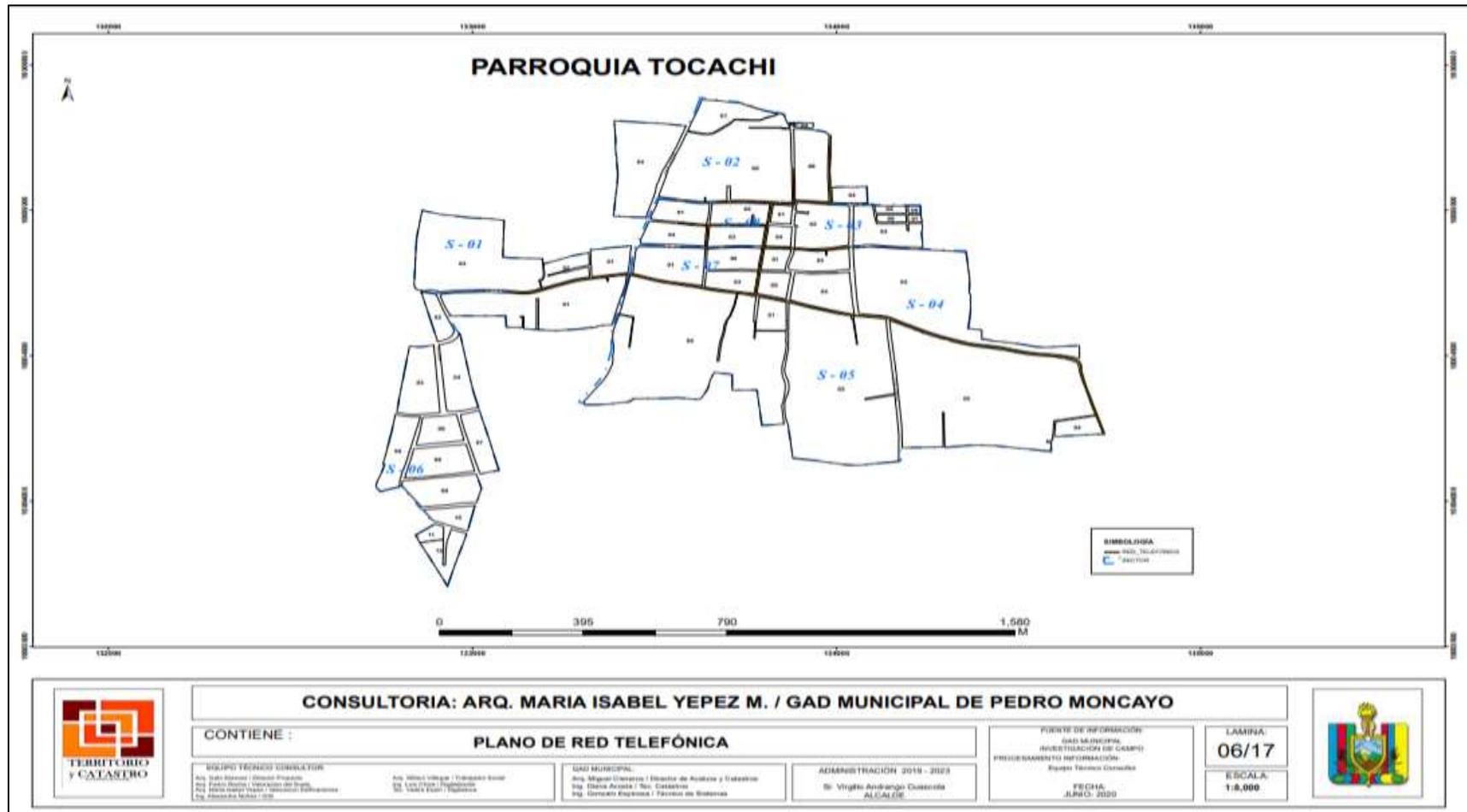


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



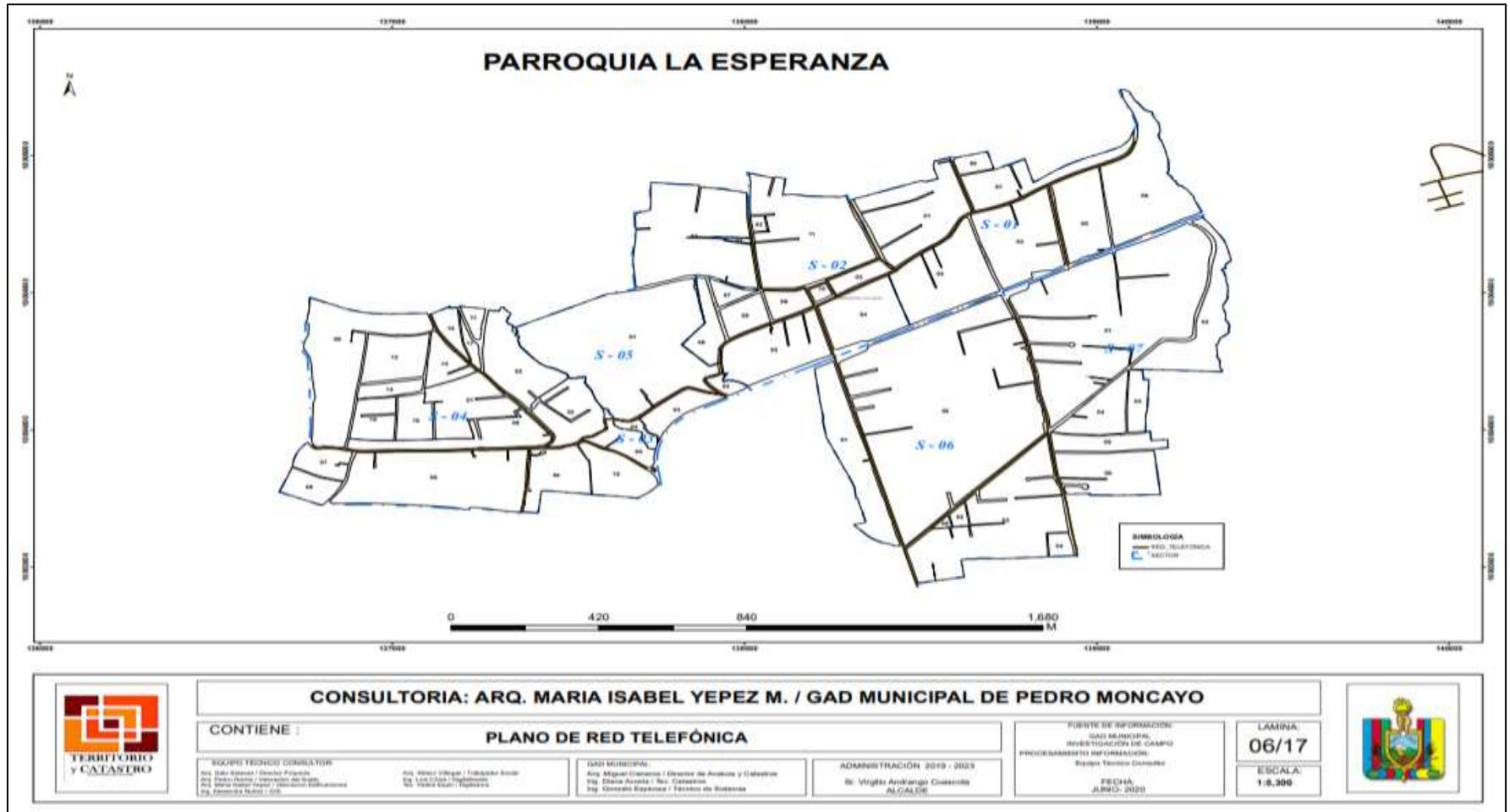
Gráfico 99. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Tocachi



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastro



Gráfico 100. Plano de la red Telefónica de la Parroquia La Esperanza

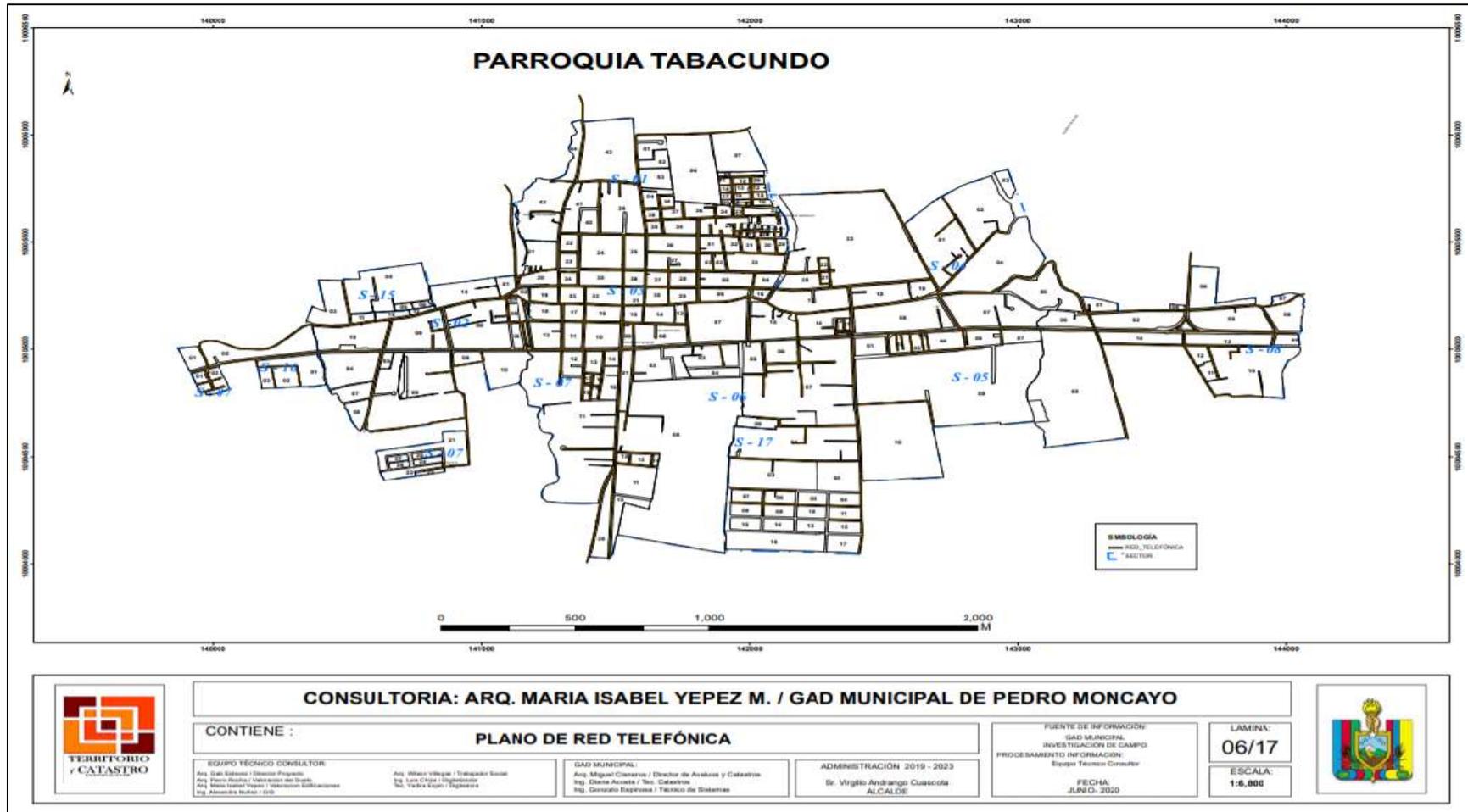


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastro



Gráfico 101. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Tabacundo

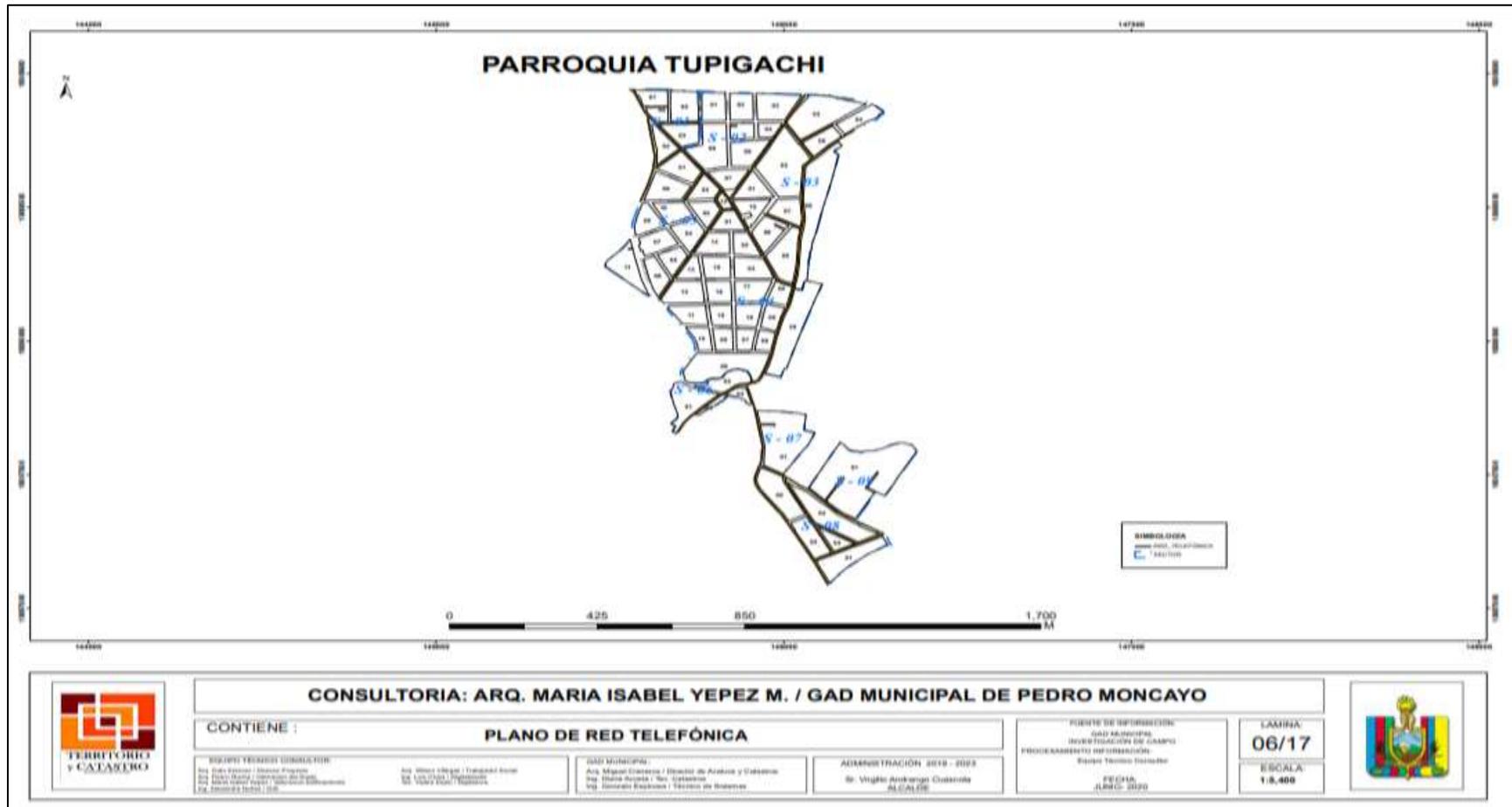


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúes y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúes y Catastros



Gráfico 102. Plano de la red Telefónica de la Parroquia Tupigachi



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Cuadro 113. Infraestructura de Telecomunicaciones

PARROQUIA	INFRAESTRUCTURA	CELULAR	INTERNET	POLICÍA	RADIO	TELÉFONO FIJO
La Esperanza	Antena	1	1	-	-	-
	Central	-	-	-	-	1
Malchinguí	Antena	2	-	-	-	-
	Central	-	-	-	-	1
Tabacundo	Antena	3	2	-	1	3
	Central	-	-	-	-	2
Tocachi	Antena	-	1	1	-	-
Tupigachi	Antena	1	2	-	-	-
	Central	-	-	-	-	1

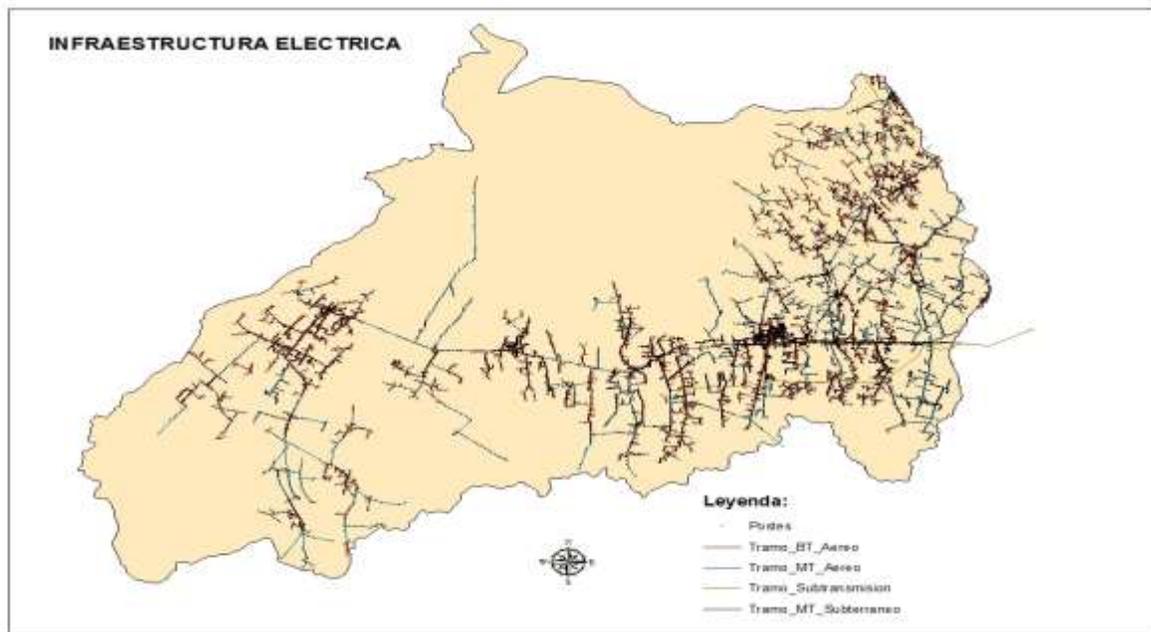
Fuente: IEE, 2013

Elaboración: Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

### 2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

En la validación de campo, realizada por el IEE, 2013, se determinó la existencia de una subestación, tres líneas de transmisión y una sub línea de transmisión eléctrica que forman parte del sistema nacional interconectado que se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 103. Estructura Eléctrica Cantonal

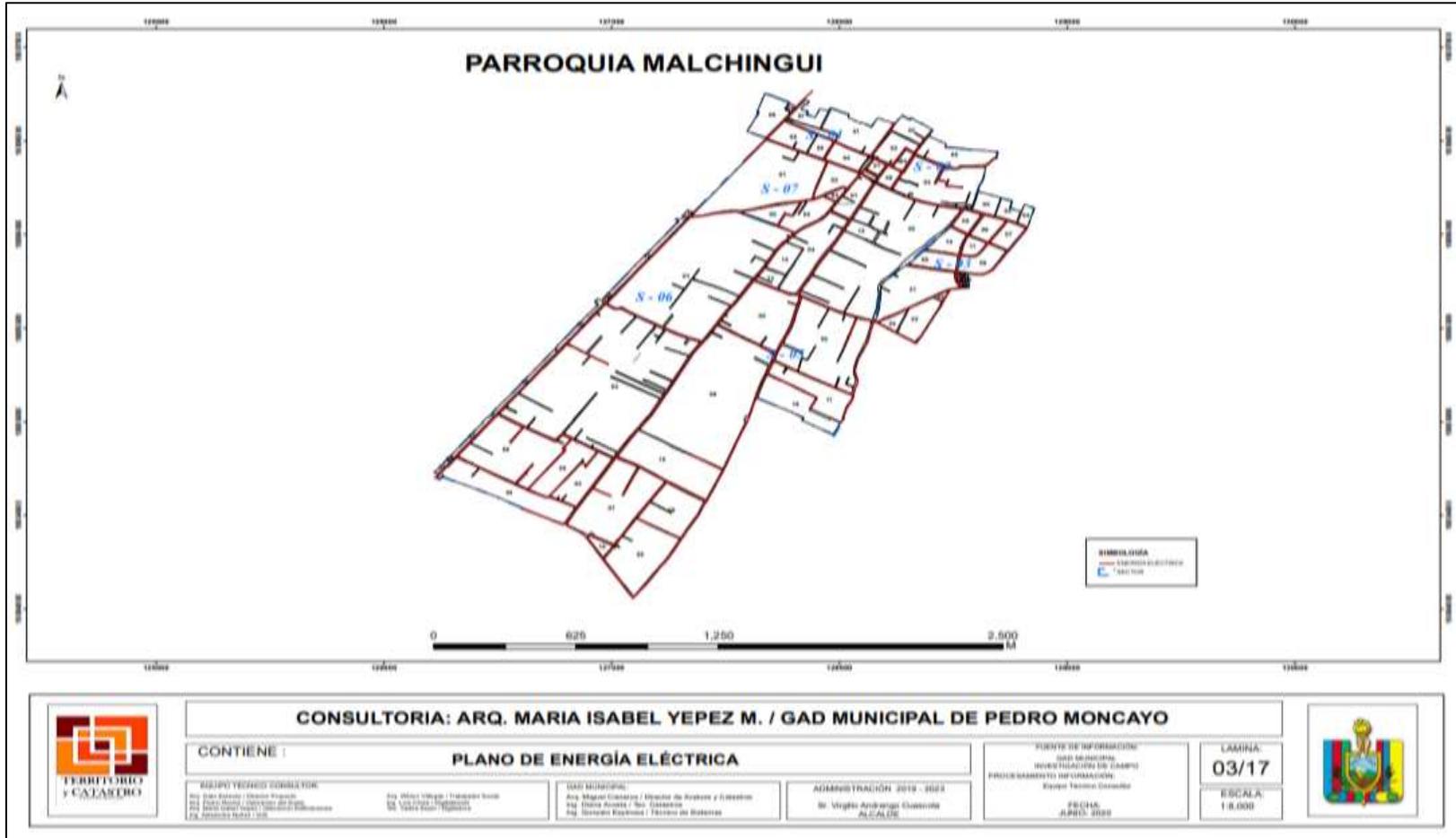


Fuente: EMELNORTE, 2014

Elaboración: Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial



Gráfico 104. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Malchinguí

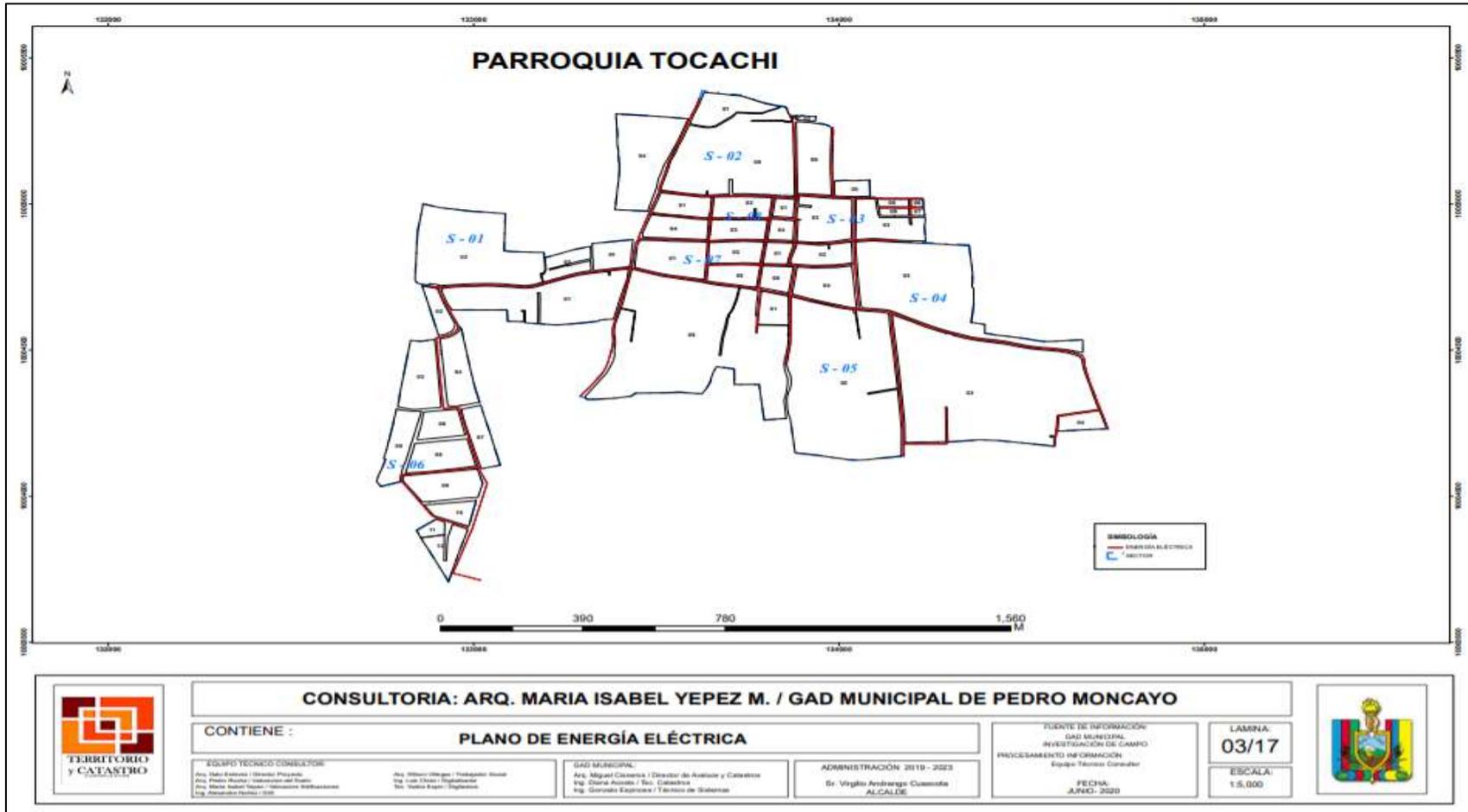


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 105. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Tocachi



Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 106. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia La Esperanza

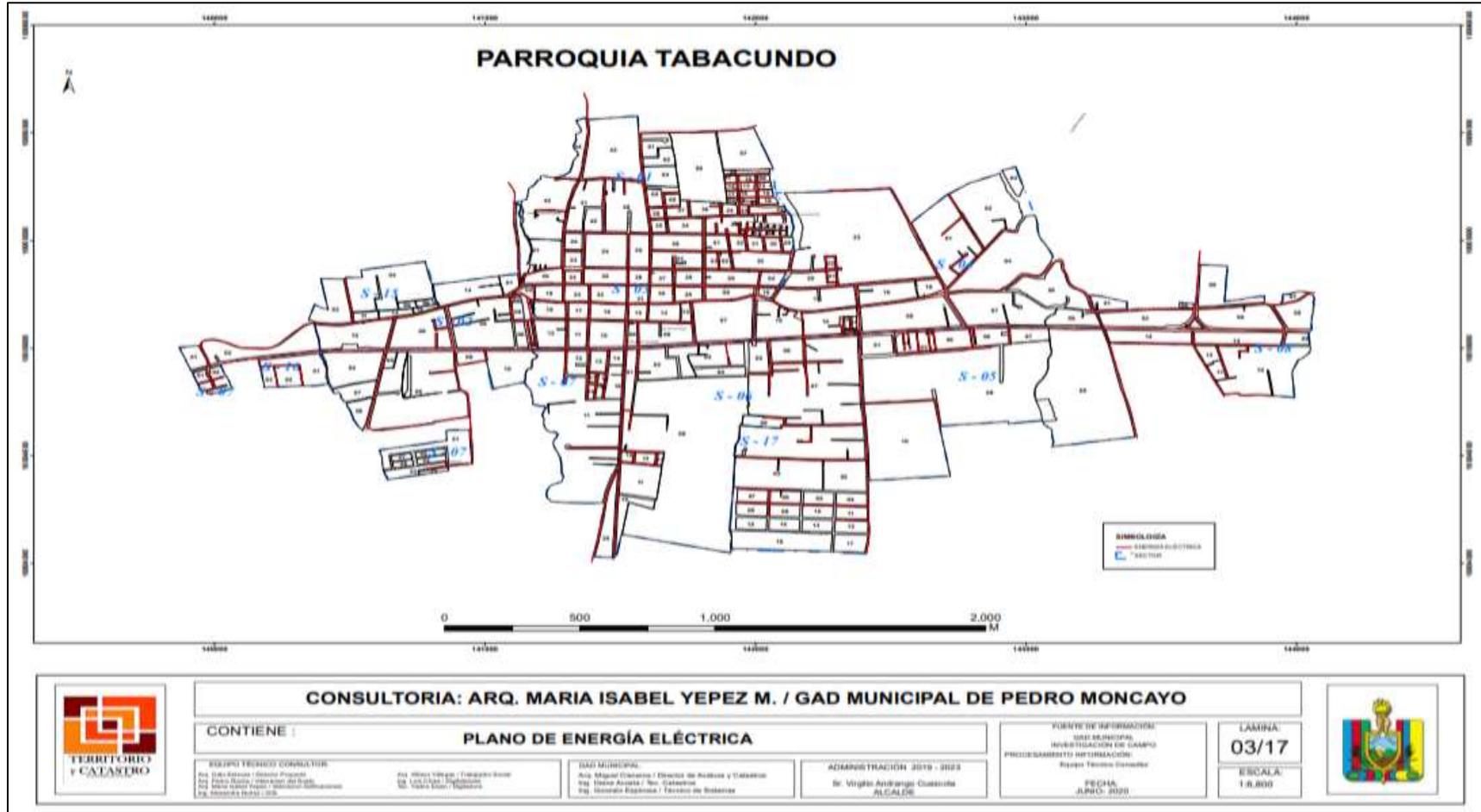


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



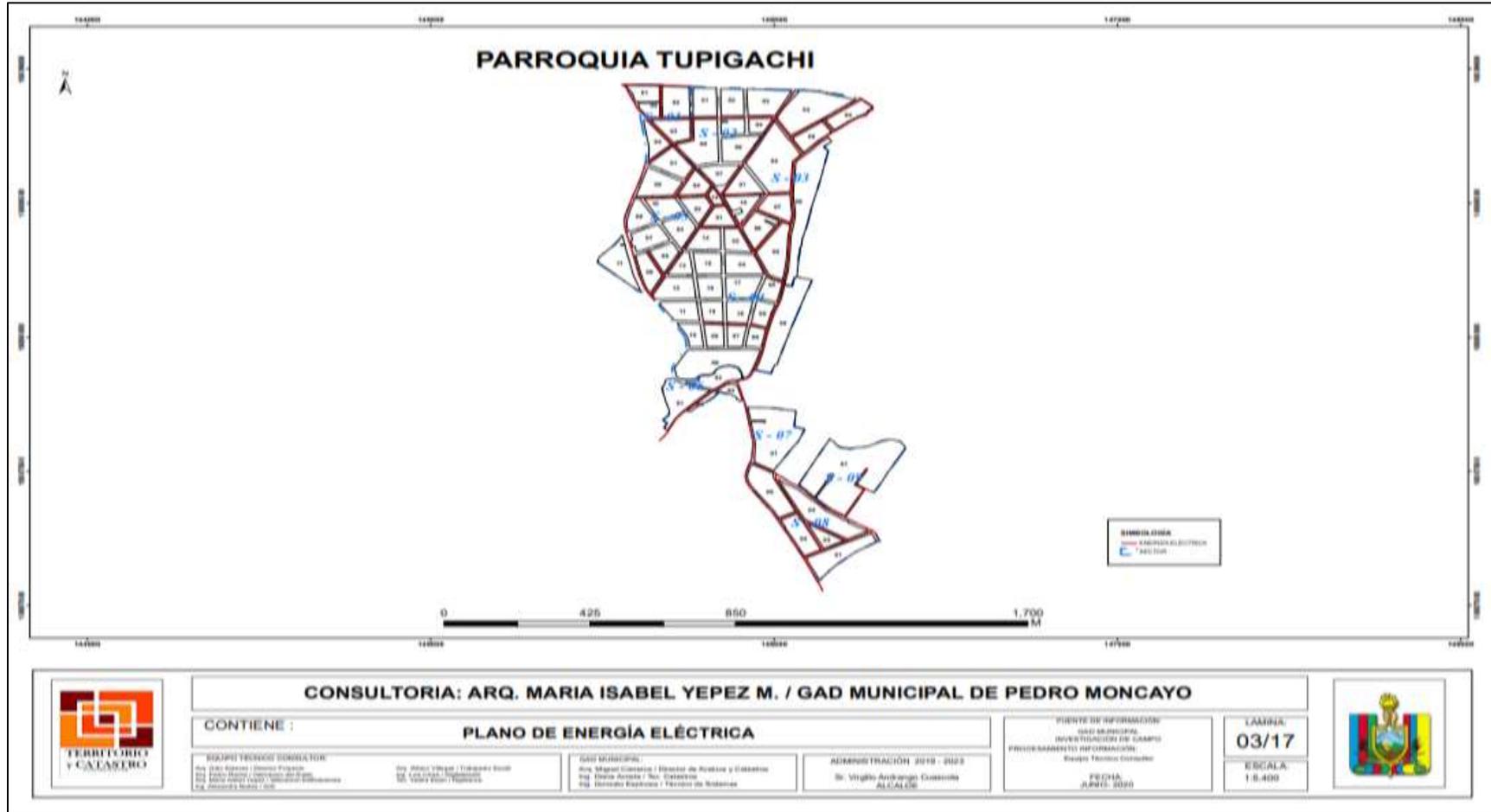
Gráfico 107. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Tabacundo



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 108. Plano de Red de Energía Eléctrica de la Parroquia de Tupigachi



Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



### 2.5.3. Redes viales y de transporte

La estructura vial del Cantón Pedro Moncayo de acuerdo al *Reglamento Ley Sistema Infraestructura Vial del Transporte Terrestre Capítulo II Clasificación de las Vías por sus características ...numeral 5 por su jurisdicción y competencia literal c.- Red vial cantonal urbana: Se entiende por red vial cantonal urbana cuya competencia está a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, al conjunto de vías que conforman la zona urbana del cantón, la cabecera parroquial rural y aquellas vías que, de conformidad con cada planificación municipal, estén ubicadas en zonas de expansión urbana*, de acuerdo a la clasificación tenemos lo siguiente:

Por su Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA)

Es el volumen promedio anual de tráfico diario proyectado a varios años, de acuerdo a lo siguiente:

- A) Carretera RI, RII.- ésta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) desde 8.000 vehículos.
- B) Carretera CLASE I.- ésta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 3.000-8.000 vehículos.
- C) Carretera CLASE II.- ésta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 1.000-3.000 vehículos.
- D) Carretera CLASE III.- ésta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 300-1.000 vehículos.
- E) Carretera CLASE IV.- ésta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) de 100-300) vehículos.
- F) Carretera CLASE V.- ésta carretera debe tener un Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) menor a 100 vehículos.

En esta estructura vial, sobresale la Panamericana Norte como única vía que atraviesa el cantón para el traslado del comercio tanto hacia la capital Quito como hacia la zona norte de la sierra ecuatoriana. Esta vía tiene suma importancia para el cantón, especialmente en los últimos años, por la explotación de flores que es un factor que favorece a las redes de comunicación de la zona.

La estructura vial cantonal está comprendida por vías colectoras, vías de segundo orden, vías de tercer orden, tal como se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro 114. Infraestructura Vial

TIPO DE VIA	TABACUNDO		LA ESPERANZA		TOCACHI		TUPIGACHI		MALCHINGUÍ	
	m	%	M	%	m	%	m	%	m	%
Vías Colectoras	8.800.00	0.05	575.00	0.03	7.139.00	0.12	512.00	0.03	18.616.00	0.15
Vías Segundo Orden	131.589.55	0.78	12.180.00	0.53	17.610.00	0.30	12416.00	0.64	14.818.00	0.12
Vías Tercer Orden	28.147.00	0.17	10.163.00	0.44	33.469.00	0.57	6549.00	0.34	92.607.50	0.73
<b>TOTAL</b>	<b>168.536.55</b>	<b>100%</b>	<b>22.918</b>	<b>100%</b>	<b>58.218</b>	<b>100%</b>	<b>19.477</b>	<b>100%</b>	<b>126.041.5</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

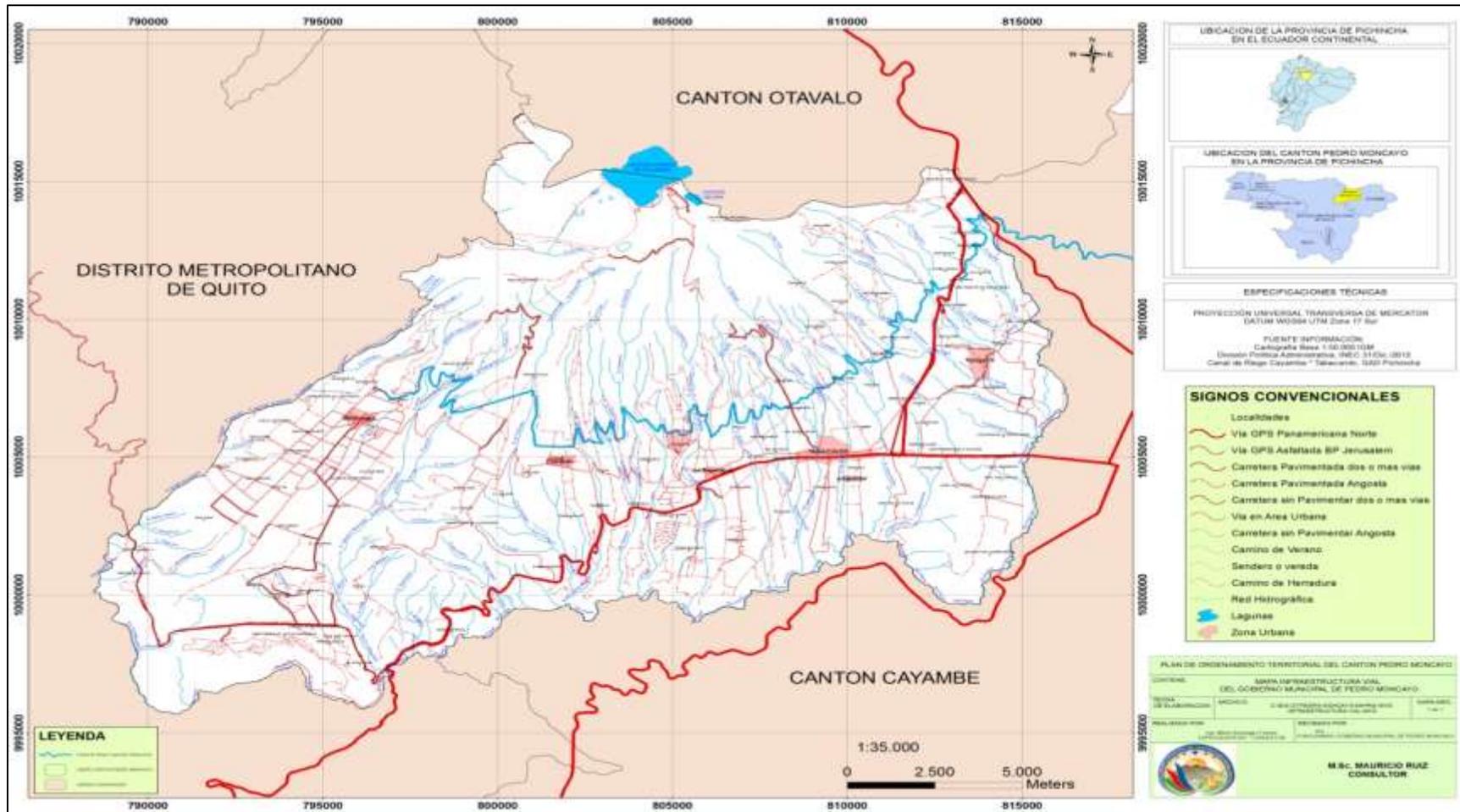
**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

En base a lo anotado, y en general, el Cantón Pedro Moncayo posee una suficiente infraestructura vial, ya que todo el territorio se encuentra cubierto por algún tipo de vía, lo que favorece para las actividades económicas, principalmente para el traslado de productos hacia los mercados tanto al norte como al sur del cantón.

Pese a ello, se requiere intervenir en mejorar el estado de la red vial rural para movilizar los productos de la diversificación agrícola del cantón, en contraste con la vialidad que en las dos últimas décadas se ha consolidado junto con el desarrollo del sector florícola.



Gráfico 109. Mapas viales de las Cabeceras Parroquiales y Cantonal



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastro



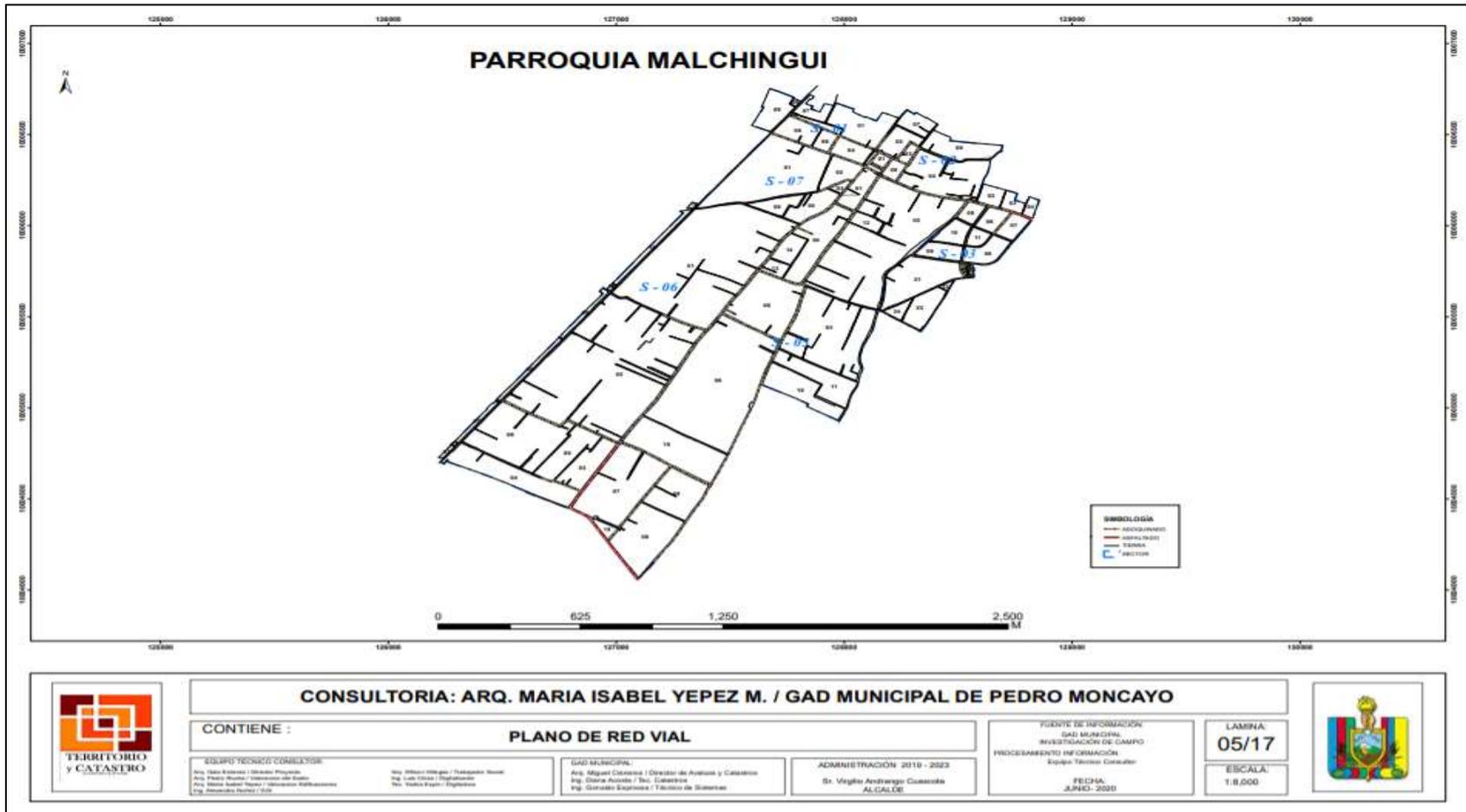
Gráfico 110. Mapas viales de las Cabeceras Parroquiales y Cantonal



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros  
**Elaboración:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastro



Gráfico 111. Plano de Red Vial de la Parroquia Malchinguí

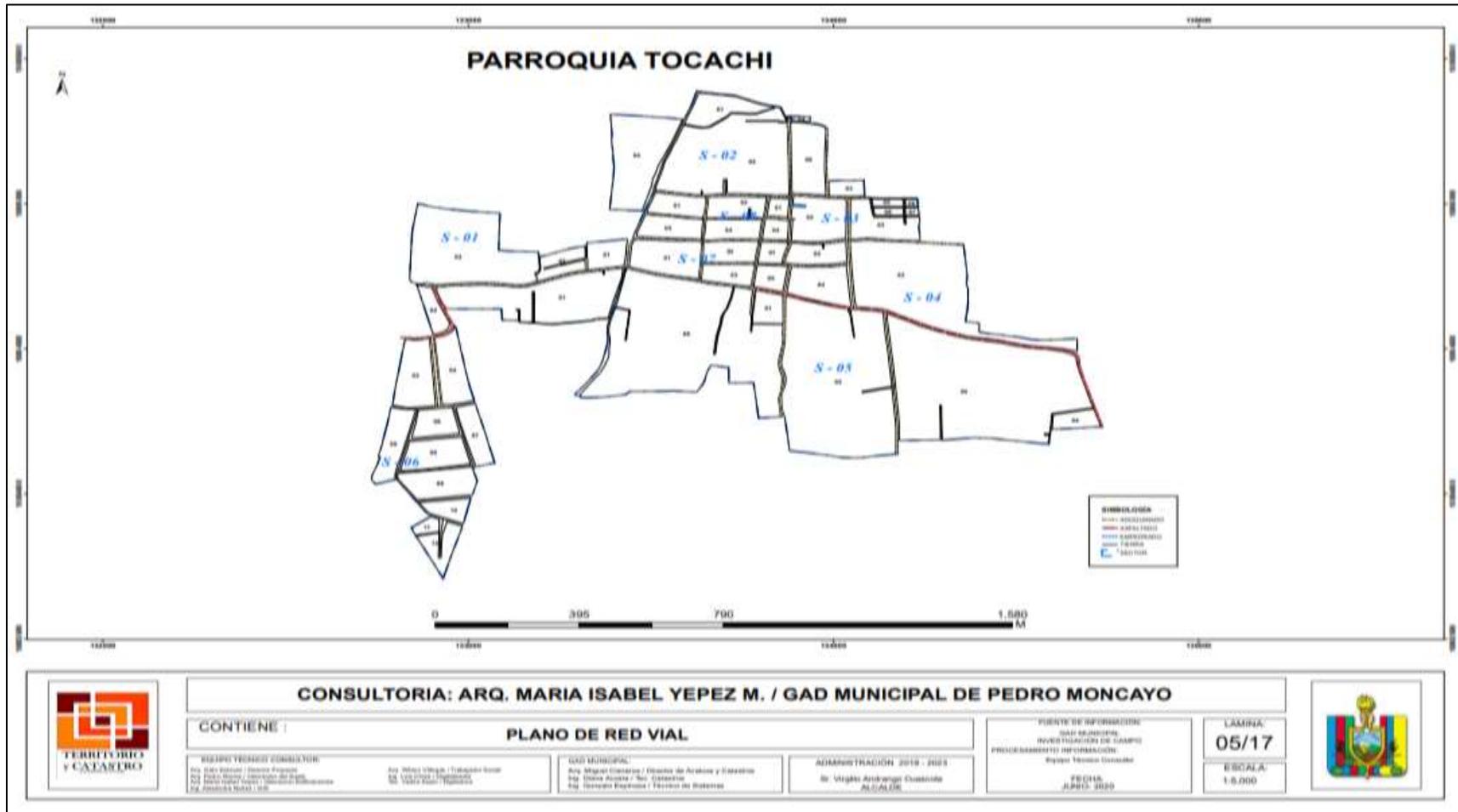


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúes y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúes y Catastros



Gráfico 112. Plano de Red Vial de la Parroquia Tocachi

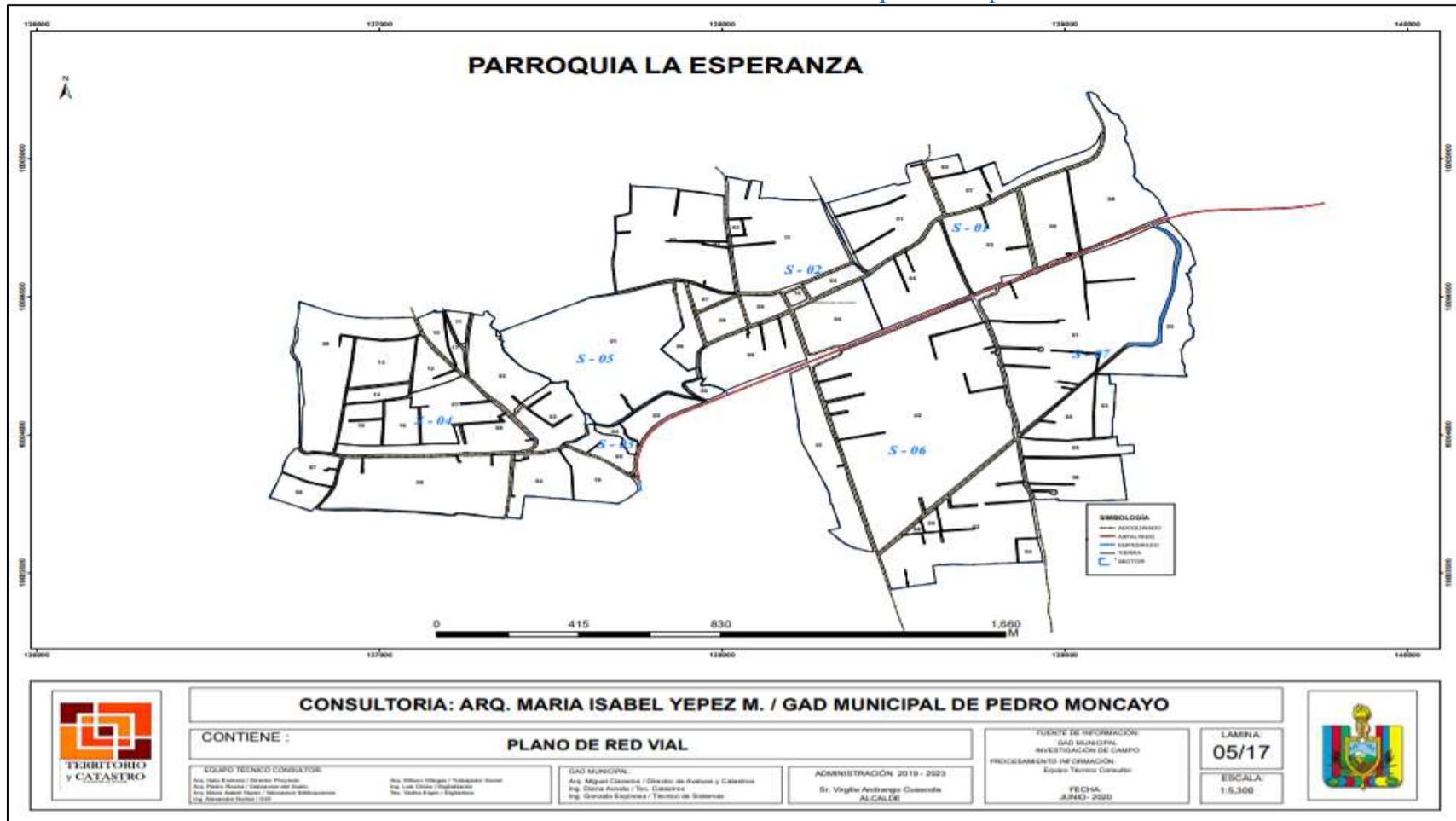


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 113. Plano de Red Vial de la Parroquia La Esperanza

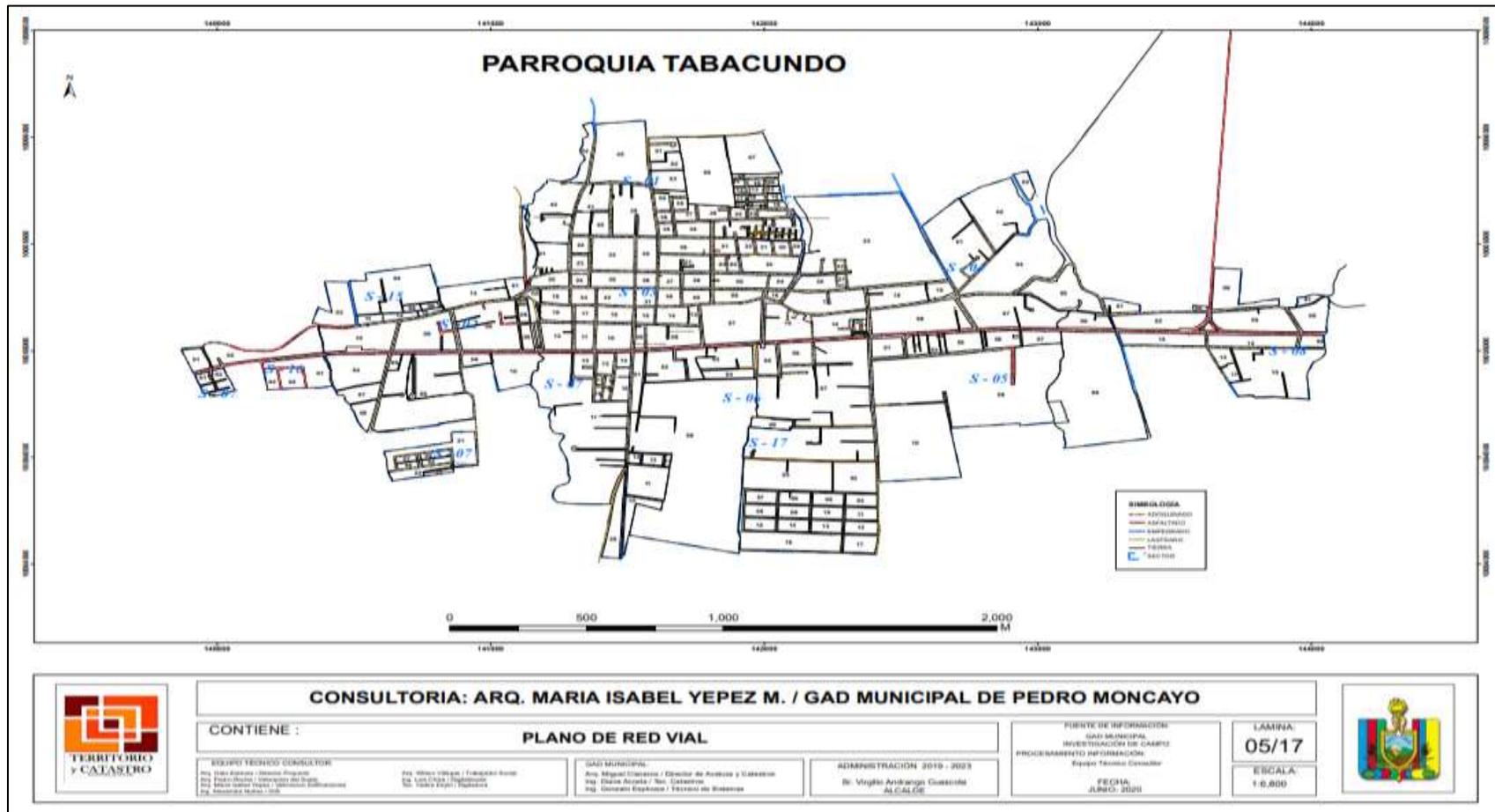


**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 114. Plano de Red Vial de la Parroquia Tabacundo

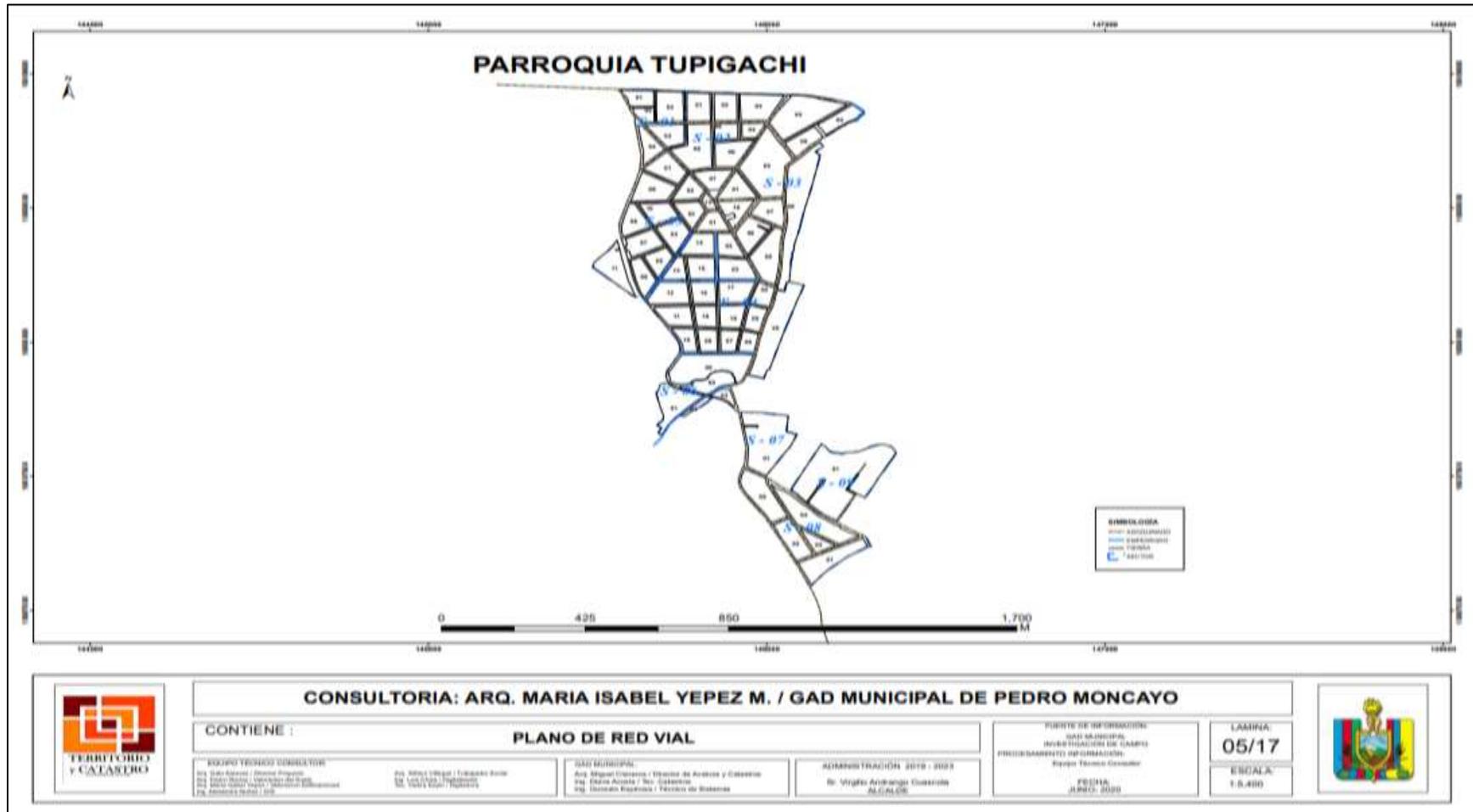


Fuente: Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

Elaboración: Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros



Gráfico 115. Plano de Red Vial de la Parroquia Tupigachi



**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros

**Elaboración:** Grupo Consultor / Dirección de Gestión de Avalúos y Catastro



Cuadro 115. Tipo de vías de la Parroquia de Malchinguí

PARROQUIA DE MALCHINGUÍ			
NOMBRE DE LA CARRETERA	CAPA DE RODADURA	LONGITUD(m)	ESTADO
<b>Vías principales</b>			
Tramo Pisque-Jerusalem	Asfaltada	5.000	Bueno
Calle Quito	Asfaltada	1.000	Bueno
Calle Pedro Moncayo	Asfaltada	3.776	Bueno
Tramo Río Pisque Malchingui	Asfaltada	12.000	Bueno
<b>TOTAL</b>		<b>21.776</b>	
<b>Vías secundarias (unen a vías principales)</b>			
Calle Jerusalem	Adoquinada	200	Bueno
Calle 6 de Diciembre	Tierra lastrada	2.616	Bueno
Calle Héctor Navarrete	Tierra lastrada	1.011	Regular
Calle San Isidro 1	Tierra lastrada	1.000	Regular
Calle San Vicente	Tierra lastrada	486	Regular
Calle La Merced	Tierra lastrada	1.142	Regular
Calle 24 de Septiembre	Tierra lastrada	1.117	Regular
Calle Las Tolas	Tierra lastrada	942	Regular
Padre José Gabriel	Tierra lastrada	451	Regular
Calle Virgen del Rosario	Adoquinada	340	Regular
Calle San Alfonso	Tierra lastrada	352	Regular
Calle La Paz	Tierra lastrada	277	Bueno
Vía Malchingui-Mojanda	Tierra lastrada	7.500	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>17.434</b>	
<b>Vías de tercer orden (unen a vías secundarias)</b>			
Calle Jorge Saa	Tierra lastrada	1.882	Regular
Calle San Isidro	Tierra lastrada	4.847	Regular
Avenida de los Estadios	Tierra lastrada	1.349	Regular
Calle Amazonas	Tierra lastrada	3.828	Regular
Calle García Moreno	Tierra lastrada	18.340	Regular
Calle 24 de Junio	Tierra lastrada	2.140	Regular
Calle 2	Tierra lastrada	100	Regular
Calle 13 de Abril	Tierra lastrada	1.437	Regular
Calle El Jardín	Tierra lastrada	1.932	Regular
Calle El Cabuyal	Tierra lastrada	426	Regular
Calle Molino Potrero	Tierra lastrada	3.959	Regular
Calle 10 de Agosto	Tierra lastrada	1.837	Regular
Calle 5 de Abril	Tierra lastrada	3.231	Regular
Calle Tambo Real	Tierra lastrada	9.772	Regular
Calle Coyagal	Tierra lastrada	2.332	Regular
Calle de los Estadios	Tierra lastrada	4.601	Regular
Calle Oyagachi	Tierra lastrada	311	Regular
Calle Horquillas	Tierra lastrada	513	Regular
Calle 14	Tierra lastrada	2.866	Regular
Calle San Agustín	Tierra lastrada	478	Regular
Calle Santa Marianita	Tierra lastrada	1.259	Regular
Calle Las Oyanzas	Tierra lastrada	522	Regular
Calle Mama Cuchara	Tierra lastrada	573	Regular
Calle 19	Tierra lastrada	661	Regular
Calle Urco Hacienda	Tierra lastrada	879	Regular
Calle San Carlos	Tierra lastrada	1.042	Regular



Calle Jorge Moya	Tierra lastrada	580	Regular
Calle 23	Tierra lastrada	511	Regular
Calle El Salvador	Tierra lastrada	538	Regular
Calle 25	Tierra lastrada	731	Regular
Calle 25	Tierra lastrada	2.407	Regular
Calle Huertos Familiares	Tierra lastrada	4.899	Regular
Calle 27	Tierra lastrada	3.042	Regular
Calle 28	Tierra lastrada	884	Regular
Calle 29	Tierra lastrada	813	Regular
Calle 30	Tierra lastrada	453	Regular
Calle 31	Tierra lastrada	414	Regular
Calle 32	Tierra lastrada	614	Regular
Calle 33	Tierra lastrada	722	Regular
Calle 34	Tierra lastrada	4.337	Regular
Calle 35	Tierra lastrada	546	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>92.608</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas, 2021

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

**Cuadro 116. Tipo de vías de la Parroquia Tocachi**

<b>PARROQUIA DE TOCACHI</b>			
<b>NOMBRE DE LA CARRETERA</b>	<b>CAPA DE RODADURA</b>	<b>LONGITUD(m)</b>	<b>ESTADO</b>
<b>Vías principales</b>			
Interparroquial	Asfaltada	4.139	Bueno
Calle Pedro Moncayo	Asfaltada	8.661	Bueno
Tramo de calle Pedro Moncayo	Adoquinada	1.252	Bueno
<b>TOTAL</b>		<b>14.052</b>	
<b>Vías secundarias (unen a vías principales)</b>			
Chimburlo	Tierra lastrada	1.000	Regular
Calle García Moreno	Adoquinada	250	Bueno
Calle3	Tierra lastrada	673	Regular
Calle San Pedro	Tierra lastrada	1.382	Regular
Calle García Moreno	Tierra lastrada	1.216	Regular
Abdón Calderón	Tierra lastrada	1.869	Regular
Calle Pichincha	Tierra lastrada	1.121	Regular
Quebrada Iruto	Tierra lastrada	2.000	Regular
Comuna Bellavista	Tierra lastrada	3.031	Regular
Vía del relleno sanitario	Tierra lastrada	5.318	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>17.860</b>	
<b>Vías de tercer orden (unen a vías secundarias)</b>			
Zona de Nósticos	Tierra lastrada	2.852	Regular
Zona de Cochasquí	Tierra lastrada	5.818	Regular
Sanjapunta	Tierra lastrada	3.950	Regular
Calle 1	Tierra lastrada	4.061	Regular
Calle 2	Tierra lastrada	540	Regular
Calle 4	Tierra lastrada	571	Regular
Calle Pedro Moncayo	Tierra lastrada	1.408	Regular
Calle Cristóbal Colón	Tierra lastrada	532	Regular
Calle Abdón Calderón	Tierra lastrada	662	Regular

Calle El Calvario	Tierra lastrada	797	Regular
Calle 9	Tierra lastrada	1.156	Regular
Calle 10	Tierra lastrada	1.774	Regular
Calle 11	Tierra lastrada	620	Regular
Calle 12	Tierra lastrada	3.196	Regular
Calle 13	Tierra lastrada	1.043	Regular
Calle 14	Tierra lastrada	1.608	Regular
Calle 15	Tierra lastrada	1.416	Regular
Calle 16	Tierra lastrada	449	Regular
Calle 17	Tierra lastrada	1.016	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>33.469</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas, 2021

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

**Cuadro 117. Tipo de vías de la Parroquia La Esperanza**

<b>PARROQUIA LA ESPERANZA</b>			
<b>NOMBRE DE LA CARRETERA</b>	<b>CAPA DE RODADURA</b>	<b>LONGITUD(m)</b>	<b>ESTADO</b>
<b>Vías principales</b>			
Vía Tocachi-La Esperanza	Tierra lastrada	575	Regular
Calle Castro	Adoquinada	500	Bueno
Calle Valencia	Adoquinada	1.500	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>2.575</b>	
<b>Vías secundarias (unen a vías principales)</b>			
Vía Tocachi-La Esperanza	Tierra lastrada	575	Regular
Tomalón 1 y 2	Tierra lastrada	3.000	Regular
Vía Chimbacalle-La Esperanza	Tierra lastrada	1.308	Regular
Calle Simón Bolívar	Adoquinada	450	Bueno
Calle Aníbal Guañuna	Tierra lastrada	1.000	Regular
Calle Mojanda	Tierra lastrada	695	Regular
Vía a Guaraquí	Adoquinada	2.118	Regular
Calle1	Tierra lastrada	1.534	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>10.680</b>	
<b>Vías de tercer orden (unen a vías secundarias)</b>			
Transversales sector Bajo	Tierra lastrada	4.000	Regular
Calle2	Tierra lastrada	716	Regular
Calle3	Tierra lastrada	2.656	Regular
Calle4	Tierra lastrada	414	Regular
Calle5	Tierra lastrada	435	Regular
Calle6	Tierra lastrada	935	Regular
Calle7	Tierra lastrada	1.007	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>10.163</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas, 2021

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas



Cuadro 118. Tipo de vías de la Parroquia Tabacundo

PARROQUIA TABACUNDO			
NOMBRE DE LA CARRETERA	CAPA DE RODADURA	LONGITUD(m)	ESTADO
<b>Vías principales</b>			
Vía La Esperanza - Barrio la Cruz	Asfaltada	1.934	Bueno
Calle Sucre	Adoquinada	916	Bueno
Isidro Ayora	Adoquinada	746	Bueno
Vía a San José Alto	Asfaltada	4.000	Bueno
Panamericana	Asfaltada	2.866	Bueno
<b>TOTAL</b>		<b>10.462</b>	
<b>Vías secundarias (unen a vías principales)</b>			
La Y-Pucalpa	Tierra lastrada	2.518	Regular
Vía a las Lagunas	Tierra lastrada	15.753	Regular
Vía San Nicolas - Manzano	Tierra lastrada	2.000	Regular
Pimán - María Dolores	Asfaltada	1.800	Regular
Aquiles Polanco	Tierra lastrada	249	Regular
Tramo Calle Luis Freire	Tierra lastrada	711	Regular
Tramo Calle González Suárez	Asfaltada	285	Bueno
Calle 1° de Mayo	Tierra lastrada	159	Regular
Tramo Calle Rocafuerte	Tierra lastrada	142	Regular
Pacífico Proaño	Adoquinada	197	Bueno
Ingreso calle Quito	Adoquinada	146	Bueno
Marco Reinoso-Nuevo Amanecer	Adoquinada	1.036	Bueno
Velasco Ibarra	Adoquinada	975	Regular
Tabacundo-S. J. Chico-N. Amanecer	Tierra lastrada	4.027	Regular
Prolongación Luis Freire	Tierra lastrada	234	Regular
San Rafael 1	Tierra lastrada	431	Regular
Cachipuendo-Velasco Ibarra	Tierra lastrada	448	Regular
La Libertad	Tierra lastrada	911	Regular
13 de Abril (1)	Tierra lastrada	749	Regular
13 de Abril (2)	Tierra lastrada	203	Regular
Vía al Tambo	Tierra lastrada	353	Regular
Nuevo San José (1)	Tierra lastrada	550	Regular
Nuevo San José (2)	Tierra lastrada	1.025	Regular
Marianitas - Granobles	Adoquinada	825	Bueno
Marianitas - 13 de Abril	Tierra lastrada	403	Regular
San José Alto (1)	Tierra lastrada	612	Regular
San José Alto (2)	Tierra lastrada	1.256	Regular
San José Alto (3)	Tierra lastrada	2.012	Regular
Calle San Pedro	Tierra lastrada	1.382	Regular
Calle García Moreno	Tierra lastrada	1.216	Regular
Abdón Calderón	Tierra lastrada	1.869	Regular
Calle Pichincha	Tierra lastrada	1.121	Regular
Quebrada Iruto	Tierra lastrada	2.000	Regular
Comuna Bellavista	Tierra lastrada	3.031	Regular
Vía del relleno sanitario	Tierra lastrada	5.318	Regular
Zona de Nósticos	Tierra lastrada	2.852	Regular
Zona de Cochassquí	Tierra lastrada	5.818	Regular
Sanjapunta	Tierra lastrada	3.950	Regular



Calle 1	Tierra lastrada	4.061	Regular
Calle 2	Tierra lastrada	540	Regular
Calle 4	Tierra lastrada	571	Regular
Calle Pedro Moncayo	Tierra lastrada	1.408	Regular
Calle Cristóbal Colón	Tierra lastrada	532	Regular
Calle Abdón Calderón	Tierra lastrada	662	Regular
Calle El Calvario	Adoquinada	797	Bueno
Calle 9	Tierra lastrada	1.156	Regular
Calle 10	Tierra lastrada	1.774	Regular
Calle 11	Tierra lastrada	620	Regular
Calle 12	Tierra lastrada	3.196	Regular
Calle 13	Tierra lastrada	1.043	Regular
Calle 14	Tierra lastrada	1.608	Regular
Calle 15	Tierra lastrada	1.416	Regular
Calle 16	Tierra lastrada	449	Regular
Calle 17	Tierra lastrada	1.016	Regular
Calle 5 de Abril	Tierra lastrada	3.200	Regular
Comunidad Luis Freire	Tierra lastrada	2.500	Regular
Comunidad San Luis de Ichisi	Tierra lastrada	2.500	Regular
Comunidad Cananvalle	Tierra lastrada	1.700	Regular
Comunidad Angumba	Tierra lastrada	2.000	Regular
Comunidad Picalquí	Tierra lastrada	2.000	Regular
Comunidad 18 de Septiembre	Tierra lastrada	2.000	Regular
Pimán - María Dolores	Tierra lastrada	2.000	Regular
Centro de Exposiciones	Adoquinada	143	Bueno
Marianitas (Denmar)	Tierra lastrada	522	Regular
Nueva Esperanza 2	Tierra lastrada	332	Regular
San Luis de Ichisí 2	Tierra lastrada	521	Regular
San Luis de Ichisí 5	Tierra lastrada	270	Regular
Guallaro Grande 1	Adoquinada	345	Bueno
Transversal 1 - Guallaro	Tierra lastrada	573	Regular
Transversal 2 - Guallaro	Tierra lastrada	315	Regular
Vicente Estrella	Adoquinada	459	Bueno
Guallaro Grande 2	Tierra lastrada	175	Regular
Guallaro Grande 3	Tierra lastrada	90	Regular
Guallaro Grande 4	Tierra lastrada	173	Regular
Guallaro Grande 5	Tierra lastrada	170	Regular
Guallaro Chico	Tierra lastrada	396	Regular
Transversal 1 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	340	Regular
Transversal 2 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	486	Regular
Transversal 3 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	186	Regular
Transversal 4 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	497	Regular
Transversal 5 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	193	Regular
Transversal 6 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	194	Regular
Transversal 7 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	193	Regular
Transversal 8 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	491	Regular
Transversal 9 - Guallaro Chico	Tierra lastrada	494	Regular
Puruhantag 2	Tierra lastrada	192	Regular
Angumba 1	Tierra lastrada	602	Regular
18 de Septiembre 3	Tierra lastrada	327	Regular
18 de Septiembre 4	Tierra lastrada	55	Regular



Transversal 3 - 18 de Septiembre	Tierra lastrada	268	Regular
Secundaria 1 - 18 de Septiembre	Tierra lastrada	295	Regular
Secundaria 2 - 18 de Septiembre	Tierra lastrada	615	Regular
Puruhantag 1	Tierra lastrada	286	Regular
Cuatro Esquinas	Tierra lastrada	1.349	Regular
Nueva Esperanza 3	Tierra lastrada	944	Regular
Transversal 4 - Nueva Esperanza	Tierra lastrada	3.652	Regular
Vía Principal a Picalquí	Tierra lastrada	1.766	Regular
Guallaro Grande	Tierra lastrada	1.068	Regular
18 de Septiembre	Tierra lastrada	2.392	Regular
Secundaria 3 - 18 de Septiembre	Tierra lastrada	542	Regular
Secundaria 4 - 18 de Septiembre	Tierra lastrada	180	Regular
Secundaria 5 - 18 de Septiembre	Tierra lastrada	521	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>129.928</b>	
<b>Vías de tercer orden (unen a vías secundarias)</b>			
Calle Vicente Estrella -Angumba	Tierra lastrada	1.840	Regular
San Luis de Ichisí - Angumba	Tierra lastrada	3.303	Regular
Cananvalle	Tierra lastrada	2.208	Regular
Nueva Esperanza 1	Tierra lastrada	1.017	Regular
Transversal 5 - Nueva Esperanza 1	Tierra lastrada	1.757	Regular
Transversal 6 - Nueva Esperanza 1	Tierra lastrada	1.505	Regular
San Luis de Ichisí 1	Tierra lastrada	1.410	Regular
San Luis de Ichisí 3	Tierra lastrada	1.303	Regular
San Luis de Ichisí 4	Tierra lastrada	1.035	Regular
San Luis de Ichisí 6	Tierra lastrada	331	Regular
Puruhantag	Adoquinada	2.487	Bueno
Transversal 7 - Puruhantag	Tierra lastrada	803	Regular
Prolongación 5 de Abril	Tierra lastrada	2.383	Regular
Angumba 1	Tierra lastrada	891	Regular
Transversal 8 - Angumba 1	Tierra lastrada	944	Regular
Transversal 9 - Angumba 1	Tierra lastrada	432	Regular
San Luis de Ichisí 7	Tierra lastrada	169	Regular
Guallaro Grande 6	Tierra lastrada	393	Regular
Guallaro Grande 7	Tierra lastrada	273	Regular
Guallaro Grande 8	Tierra lastrada	320	Regular
18 de Septiembre 2	Tierra lastrada	1.263	Regular
Luis Freire 10	Tierra lastrada	225	Regular
San Luis de Ichisí 8	Tierra lastrada	229	Regular
Angumba 2	Tierra lastrada	556	Regular
Angumba 3	Tierra lastrada	571	Regular
Angumba 4	Tierra lastrada	499	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>28.147</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas, 2021

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

Cuadro 119. Tipo de vías de la Parroquia Tupigachi

PARROQUIA TUPIGACHI			
NOMBRE DE LA CARRETERA	CAPA DE RODADURA	LONGITUD(m)	ESTADO DE VIA
<b>Vías principales</b>			
Tupigachi Centro (1)	Adoquinada	512	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>512</b>	
<b>Vías secundarias (unen a vías principales)</b>			
San Pablito de Agua Longo	Tierra lastrada	2.151	Regular
Coronel Dávalos	Adoquinada	773	Regular
Coronel Chávez	Adoquinada	502	Regular
Tupigachi Centro (4)	Tierra lastrada	347	Regular
Tupigachi Centro (5)	Tierra lastrada	269	Regular
Tupigachi Centro (6)	Tierra lastrada	211	Regular
Tupigachi Centro (7)	Tierra lastrada	268	Regular
Tupigachi Centro (8)	Tierra lastrada	449	Regular
Tupigachi Centro (9)	Tierra lastrada	361	Regular
Tupigachi Centro (10)	Tierra lastrada	182	Regular
Panamericana - San Juan Loma (Parada de Buses)	Tierra lastrada	2.200	Regular
Chaupiloma (1)	Adoquinada	1.080	Bueno
Chaupiloma (2)	Tierra lastrada	624	Regular
Loma Gorda-Santa Mónica	Tierra lastrada	2.200	Regular
Ñaño Loma	Tierra lastrada	799	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>12.416</b>	
<b>Vías de tercer orden (unen a vías secundarias)</b>			
Loma Gorda	Tierra lastrada	866	Regular
Loma Gorda (1)	Tierra lastrada	256	Regular
San Juan Loma	Tierra lastrada	3.627	Regular
Florencia- Cajas Jurídica	Tierra lastrada	1.800	Regular
<b>TOTAL</b>		<b>6.549</b>	

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas, 2021

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas

#### 2.5.4. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Las vías desde la zona del peaje de Cochasquí hasta el Río Pisque presentan altos niveles de exposición a caídas y deslizamientos, al igual, que las vías de la zona alta hacia las lagunas de Mojanda. En cuanto a las estaciones eléctricas y redes, también están expuestas, especialmente en las zonas de San Agustín, Bellavista, San Juan Alto, Cashapata y Santa Mónica.

En el caso de ocurrencia de algún evento adverso o desastre, se cuentan con los siguientes recursos: las vías alternas que van por La Esperanza y sale a la y así como la que recorre junto al canal de riego, inclusive se puede usar la vía que conduce a Otavalo por las lagunas de producirse algún bloqueo en la vía Cajas. Igualmente se cuenta con el Subcentro de Salud Tipo C, la estación de bomberos y de las 29 instituciones educativas mencionadas en este documento que pueden servir como albergues temporales



### 2.5.5. Problemas y potencialidades del Componente de movilidad, energía y conectividad

Cuadro 120. Principales problemas y potencialidades del Componente de movilidad, energía y conectividad

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Accesibilidad y Vialidad</b>	Mantenimiento, mejoramiento y ampliaciones de vías del Cantón Apertura de Nuevas Vías Dotación de materiales pétreos por el libre aprovechamiento	Afectación de la red vial rural por cambios climáticos Ausencia del Plan Vial Cantonal Maquinaria obsoleta Equipos de clasificación para materiales pétreos
<b>Infraestructura</b>	Remodelación y construcción de edificaciones para el beneficio de la comunidad. Adecuación de áreas deportivas y recreación Adecuación de infraestructura de bienes de propiedad municipal Obtención del libre aprovechamiento para dotación de materiales pétreos	Alta demanda de requerimientos por parte de la comunidad Priorización de requerimientos solicitados por las comunidades

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas; Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

**Elaboración:** Dirección de Gestión de Obras Públicas; Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

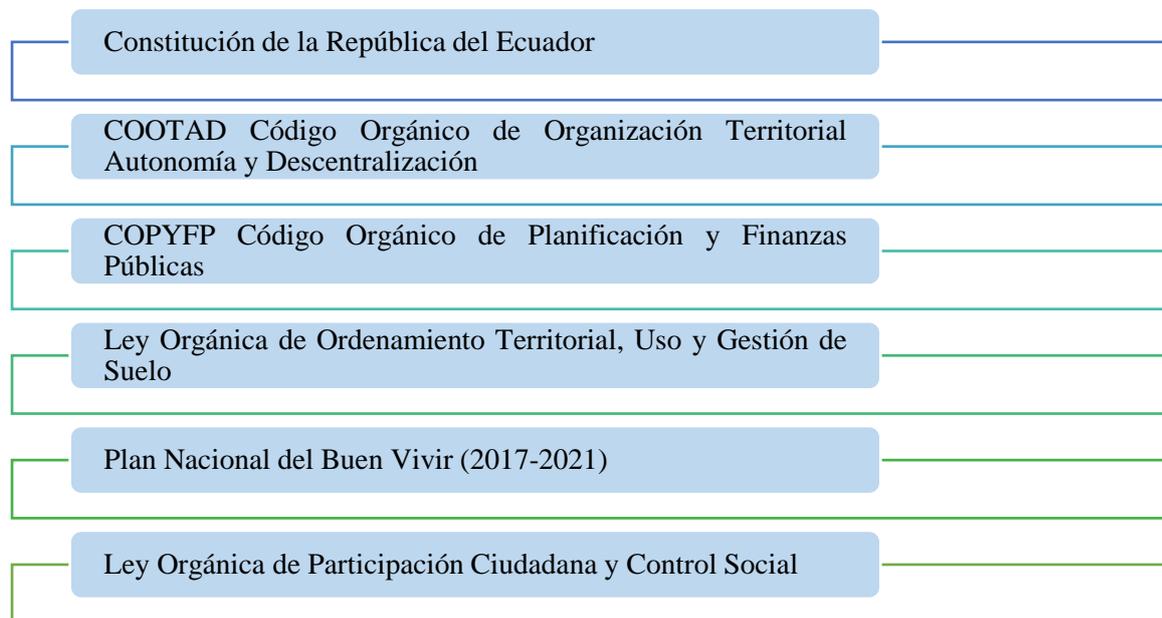


## 2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.6.1. Marco Legal e Instrumentos

A continuación, se detallan todos los instrumentos vigentes que norman la planificación territorial:

Ilustración 6. Marco Legal e Instrumentos



**Fuente:** Marco Legal e Instrumentos de Planificación

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### 2.6.2. Estructura y capacidad Institucional

A partir del mes de noviembre del 2020, el GAD Municipal cuenta con la actualización del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. En este sentido la Municipalidad ha planteado trabajar bajo un enfoque de procesos, para lo cual a continuación se detallan los procesos que se han determinado en este instrumento y son:



## **I. NIVEL DIRECTIVO**

### **Procesos Gobernantes**

<b>Gestión Legislativa Estratégica:</b> Concejo Municipal	<b>Gestión Ejecutiva Estratégica:</b> Alcalde
--	--

## **II. NIVEL ASESOR**

### **Procesos Adjetivos**

<b>De Asesoría</b> ✓ Procuraduría Síndica ✓ Dirección de Planificación Institucional y Cooperación ✓ Unidad de Comunicación Social ✓ Unidad de Fiscalización ✓ Unidad de Participación Ciudadana ✓ Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo	<b>De Apoyo</b> ✓ Dirección de Gestión Financiera ✓ Dirección de Gestión Administrativa ✓ Dirección de Gestión de Talento Humano ✓ Secretaría General
--	---

## **III. NIVEL OPERATIVO**

<b>Procesos Sustantivos</b> ✓ Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial ✓ Dirección de Gestión de Obras Públicas ✓ Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros ✓ Dirección de Gestión Ambiental ✓ Dirección de Gestión de Servicios y Control Público ✓ Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura ✓ Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios ✓ Dirección de Gestión de Movilidad
--

## **IV. NIVEL DESCONCENTRADO**

<b>Procesos Desconcentrados</b> ✓ Empresa Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón Pedro Moncayo EMASA EP ✓ Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo ✓ Cuerpo de Bomberos de Pedro Moncayo
---

## **V. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

✓ Concejo Cantonal para la Protección de Derechos ✓ Junta Cantonal de Protección de Derechos
---



Adicionalmente, en este Instrumento se determinó la cadena de valor y el Mapa de Procesos, los mismos que se detallan a continuación:

Ilustración 7. Cadena de Valor



**Fuente:** Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Talento Humano

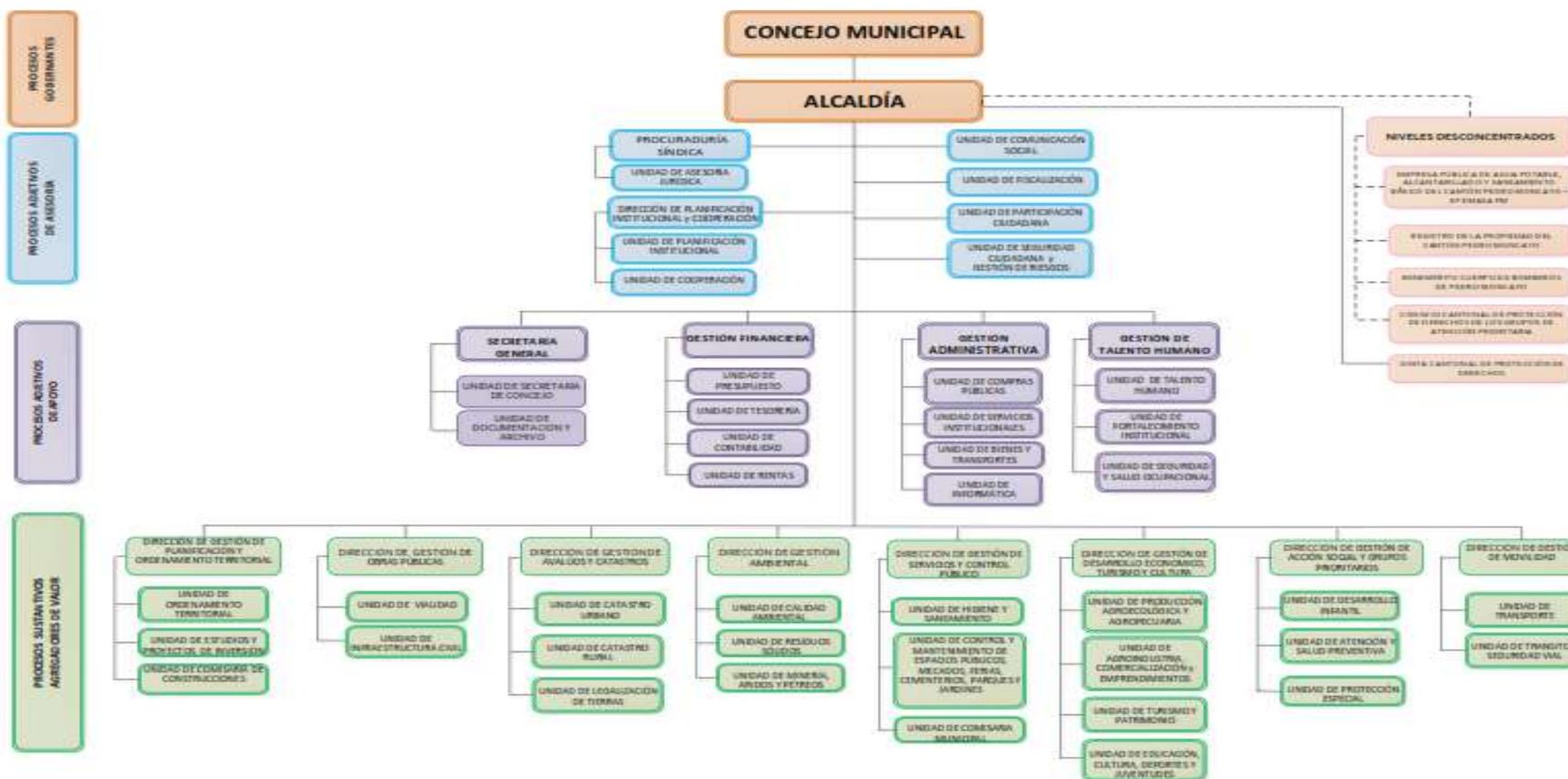
Ilustración 8. Mapa de Procesos



**Fuente:** Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2020  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Talento Humano



Ilustración 9. Estructura Institucional



Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2020  
Elaborado por: Dirección de Gestión de Talento Humano

En lo que concierne al portafolio de productos y servicios Institucionales la Dirección de Talento Humano conjuntamente con todas las Dependencias Municipales efectuaron el levantamiento de información para de esta manera poder determinar el dimensionamiento con el que cuenta y debe contar cada Dependencia y de esta manera poder apalancar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

### 2.6.3. Actores del Territorio

A continuación, se han determinado dos tipos de actores:

**1. Actores Institucionales.** - Entre los que se cuentan básicamente a los GADs (1 Provincial, 1 Cantonal y 4 Parroquiales) y a las oficinas distritales de los ministerios e instancias del gobierno central, que tienen su sede en Cayambe, entre los que cabe citar a las oficinas distritales del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, Ministerio de Gobierno para el Interior y Ministerio de Educación. Con sede u oficina en Tabacundo se citan a la Jefatura Política, Comisaría Nacional, Unidad de Policía Comunitaria del Cantón Pedro Moncayo-Tabacundo, Circuito de Policía Tabacundo, Circuito de Policía Malchinguí, Subcircuitos de Malchinguí, Tocachi, La Esperanza, Tupigachi y la Y de Tabacundo, Registro de la Propiedad, Jefatura de Registro Civil, Fiscalía de Pedro Moncayo, Unidad Judicial Multicompetente con Sede en el cantón Pedro Moncayo, Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial. Se incluye también a instituciones como el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Tenencias Políticas en cada parroquia rural y a todas las instituciones educativas de nivel básico y bachillerato del cantón, número que podría variar de acuerdo a la reestructuración educativa que se está viviendo en el cantón y el país, enmarcada en la nueva política de educación distrital.

**2. Actores Sociales.** - Organizaciones de 2do. Grado, Cabildos Comunitarios, Comités Barriales y/o Pro mejoras, Organizaciones Sectoriales (de Agricultura, de Turismo, Gremiales y otras). En las diferentes parroquias existen los Consejos de Planificación que forman parte representantes de la sociedad civil y funcionarios de los gobiernos parroquiales.

En referencia a las Organizaciones de 2do grado, en el territorio existen 3 organizaciones: la Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas Cochasquí-Pedro Moncayo UCCOPEM, Organización Tupigachi Runakupak Jatun Tantanakuy TURUJTA y la Unión de Comunidades Campesinas Indígenas y Barrios de Tabacundo y Tupigachi UCCIBT, mientras que el Consorcio de Desarrollo Integral de Agua y Ambiente, más conocido como CODEMIA, por sus siglas, se ubicaría como una organización de tercer grado y con influencia entre los cantones Pedro Moncayo y Cayambe.

En relación a los **actores privados**, cabe señalar principalmente a los empresarios florícolas, que por su preponderancia en el quehacer económico productivo del cantón tienen sin duda un espacio de incidencia que hay que caracterizarlo de manera adecuada, al momento, en términos de asociatividad las/os empresarias/os florícolas, se puede señalar que no todas/os están asociadas/os o agrupados en las 2 organizaciones existentes: Corporación de Floricultores de Tabacundo y Expoflores.

Se identifica también a las operadoras y/o actores del transporte, que incluye a cooperativas de transporte masivo, cooperativas y/o compañías de camionetas y taxis y otros prestadores de este servicio público. En este sentido, se reporta 3 compañías intraprovincial, 7 compañías

escolar e institucional, 8 compañías de transporte mixto, 4 compañías de carga liviana, 13 de taxis convencional, 5 compañías de transporte pesado; en proceso de conformación 1 de transporte pesado y 1 de carga liviana.

En cuanto a espacios y procesos de participación social y ciudadana, se lo ha ejecutado mediante la aplicación de la Ordenanza de Participación Ciudadana OPC, la cual fue aprobada el 07 de mayo de 2014, lo que ha permitido generar y organizar algunas asambleas cantonales y en ciertos momentos, el tratamiento de temas específicos al interior del Concejo Municipal con la participación de líderes y/o dirigentes sociales.

Actualmente se cuenta con la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo que regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Pedro Moncayo, vigente desde el 13 de mayo 2021, que ha generado espacios para motivar la participación social y procesos de consenso entre varios actores para ir organizando el Sistema de Participación Ciudadana con la participación activa del Consejo de Planificación Cantonal en el Diagnóstico y Priorización de Obras/Proyectos de Presupuesto Participativo. Estos procesos, se han dinamizado en las 4 parroquias rurales y en la cabecera cantonal, llegando incluso a organizar asambleas en cada parroquia, comunidades y barrios.

#### 2.6.4. Participación Ciudadana y Control Social

Estos procesos se desarrollan mediante un enfoque participativo, en el mismo que "La Participación Ciudadana" estará integrada por los Barrios, Asociaciones, Organizaciones Sociales, Instituciones Públicas, Privadas, Organismos no Gubernamentales, Organizaciones Nacionales e Internacionales, Juntas Parroquiales, Cabildos, Comunidades y la ciudadanía en general; enmarcados en los principios de interculturalidad, plurinacionalidad, inclusión, diversidad y equidad de género. En el correspondiente proceso existen instancias tanto en la gestión compartida de elaboración de planes, políticas, programas, proyectos y presupuestos participativos con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Dentro de este proceso se cuenta con los siguientes instrumentos legales, los mismos que se detallan a continuación:

Cuadro 121. Instrumentos Legales

ORDENANZA	RESOLUCIÓN N° 001-ACPC-PM 2019	REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	REGLAMENTO DE USO DE LA SILLA VACÍA
Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo que regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Pedro Moncayo.	Conformación del Consejo de Planificación Cantonal.  Vigente a partir del 25 de octubre de 2019	Por realizar	Por realizar

Vigente a partir del 13 de mayo de 2021.			
--	--	--	--

**Fuente:** Unidad de Participación Ciudadana, 2021

**Elaborado por:** Unidad de Participación Ciudadana

El GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo cuenta con la Unidad de Participación Ciudadana, la misma que ha implementado la metodología “Institucionalidad Pública”; es decir que ha definido claramente las funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ciudadanía y Organizaciones sociales de acuerdo a la normativa legal vigente; lo que ha permitido el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Cantón y la ejecución de procesos participativos como:

**Cuadro 122. Procesos de Participación Ciudadana**

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTIVIDADES	CANTIDAD
Capacitación y Actualización Permanente	Capacitación en salud	24
	Capacitación en protocolos de bioseguridad	3
Acceso a la Información Pública	Socialización de resoluciones, ordenanzas, medidas de bioseguridad	9
	Socialización de obras y proyectos	3
Desarrollo Humano	Coordinaciones con líderes, presidentes de barrios, comunidades, juntas parroquiales para actividades en beneficio de la ciudadanía	18
Participación Ciudadana, y Control social	Asambleas cantonales	1
	Asambleas parroquiales	5
	Asambleas barriales y comunales	3
	Presupuestos participativos y priorización de obras	5
Rendición de Cuentas	Proceso de rendición de cuentas	1
Coordinación Interinstitucional	Coordinaciones interinstitucionales en la Pandemia COVID-19	5
	Participaciones en sesiones del COE cantonal	9
	Entregas de convocatorias de capacitaciones de seguridad ciudadana en barrios y comunidades	10

**Fuente:** Unidad de Participación Ciudadana, 2020

**Elaborado por:** Unidad de Participación Ciudadana, 2020

En estos procesos los ciudadanos como actores individuales u organizados, desde el ejercicio de sus derechos humanos y de participación, han desarrollado sus capacidades para la acción sociopolítica y la generación de condiciones y espacios para su empoderamiento social para asumir sus deberes y responsabilidades ciudadanas en base y cumplimiento de:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización
- ✓ Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

- ✓ Reglamento de Rendición de Cuentas
- ✓ Resoluciones del CPCCS
- ✓ Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- ✓ Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo que Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Pedro Moncayo.
- ✓ Ordenanza de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo
- ✓ Resoluciones Municipales

## 2.6.5. Problemas y potencialidades del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Cuadro 123. Problemas y Potencialidades del componente Político Institucional y Participación Ciudadana

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Participación Ciudadana</b>	Aceptabilidad por parte de la ciudadanía en los procesos participativos. Difusión de información a la ciudadanía por diferentes canales de comunicación. Alianzas entre autoridades parroquiales. Conocimiento por parte de la ciudadanía de la gestión municipal	Inasistencia de algunos actores sociales en procesos de participación
<b>Alianzas Estratégicas</b>	Fortalecimiento de alianzas con diferentes actores provinciales y cantonales	Falta de cumplimiento por parte de los actores con convenios interinstitucionales
<b>Marco Legal</b>	Subvencionar las necesidades que surgen dentro de la gestión	Falta de definición de políticas que regulen el manejo jurídico, administrativo y técnico en territorio. Centralización de funciones administrativas

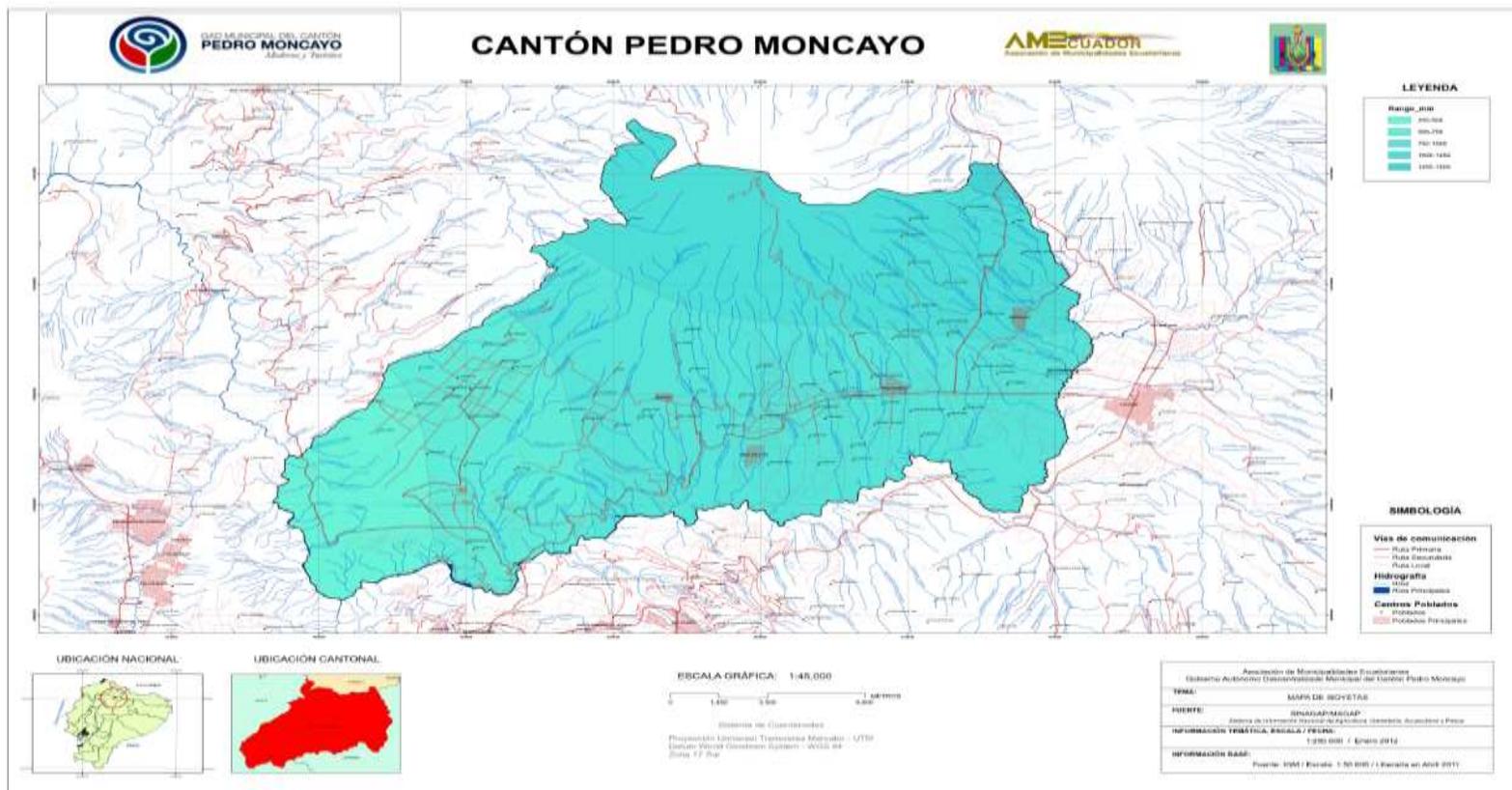
**Fuente:** Unidad de Participación Ciudadana; Procuraduría Síndica; Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

**Elaborado por:** Unidad de Participación Ciudadana; Procuraduría Síndica; Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### 3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

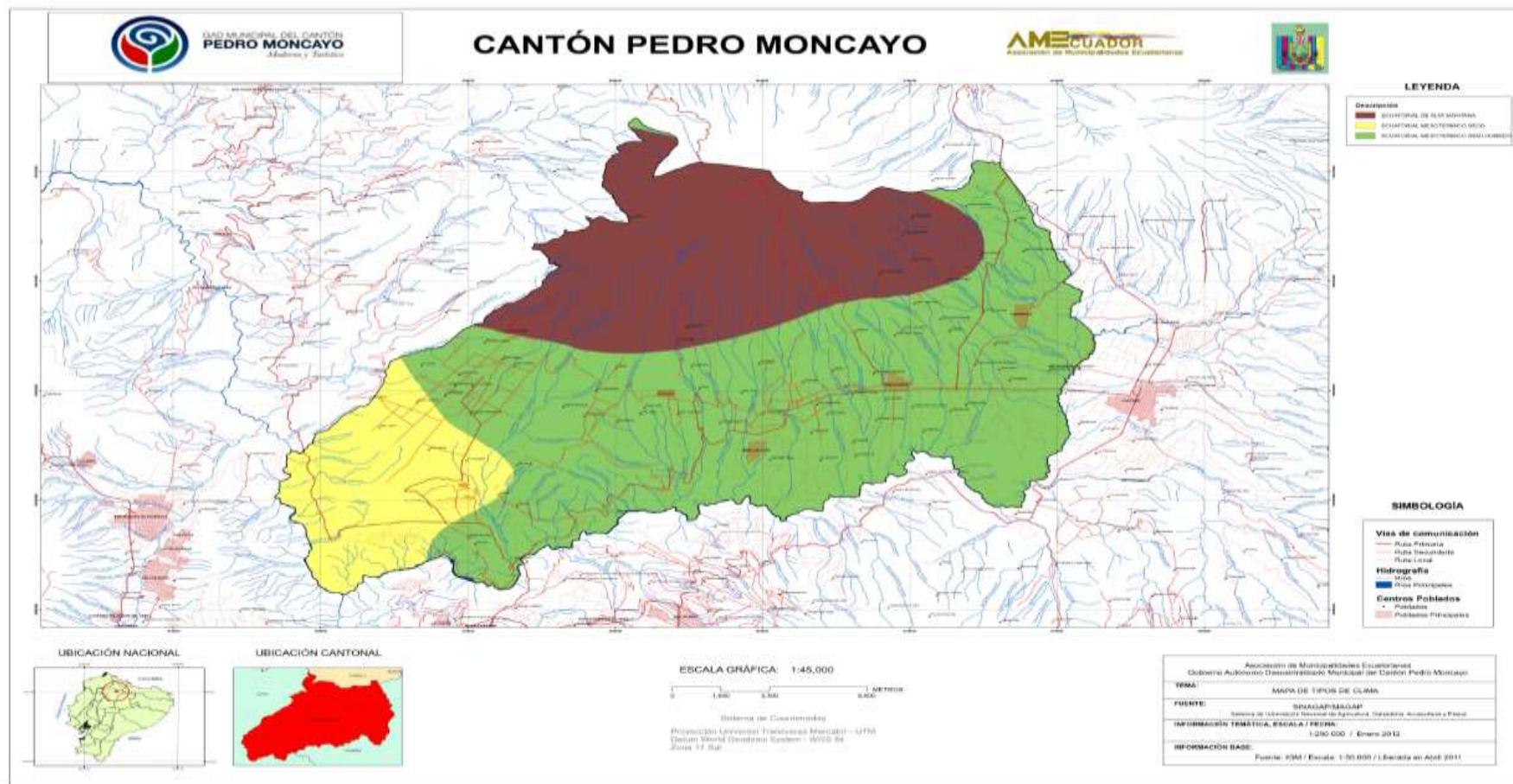
#### 3.1. Mapas de Capacidad de Uso de la Tierra

Gráfico 116. Mapas de Zonas de Temperatura



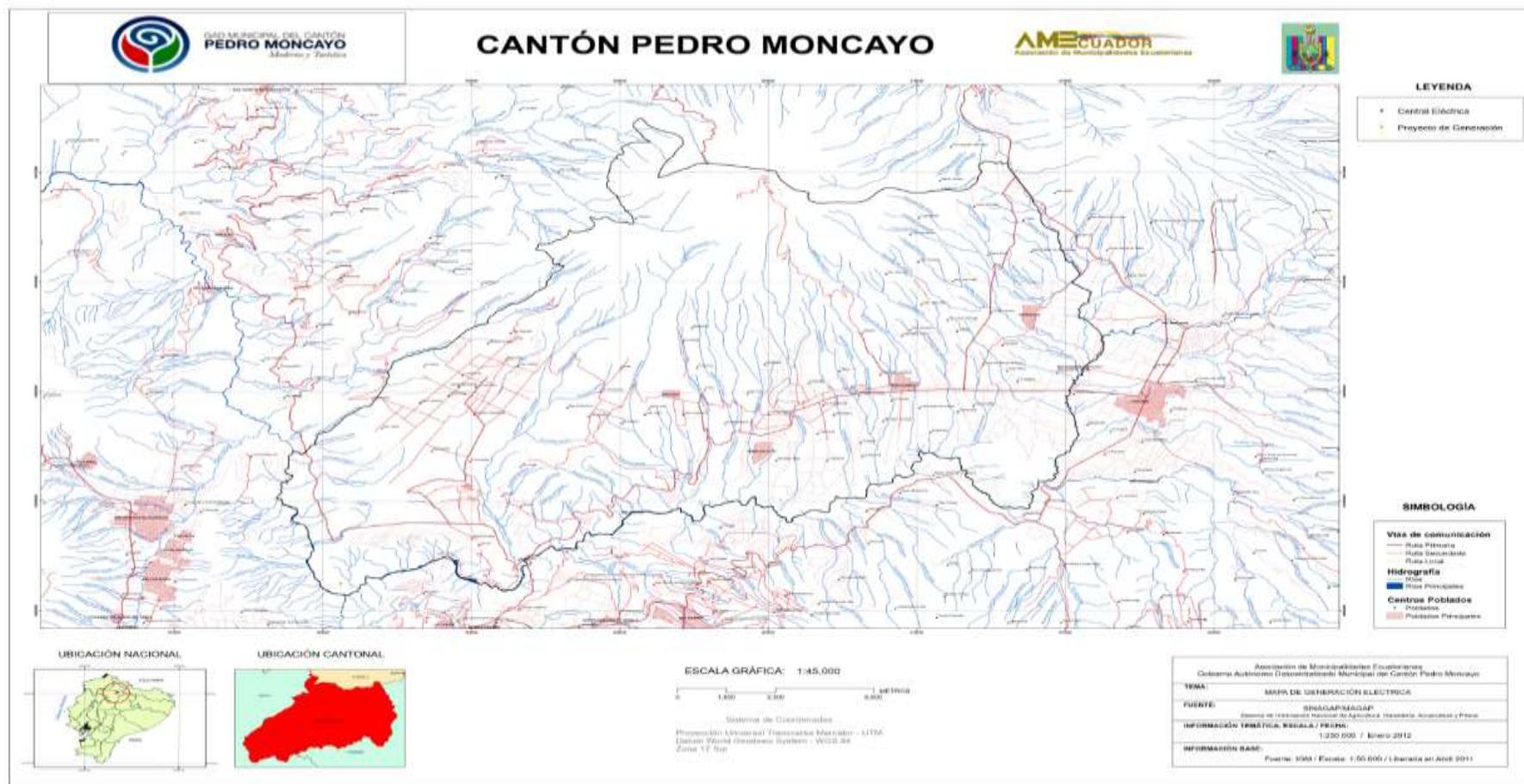
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 117. Mapa de Tipos de Clima



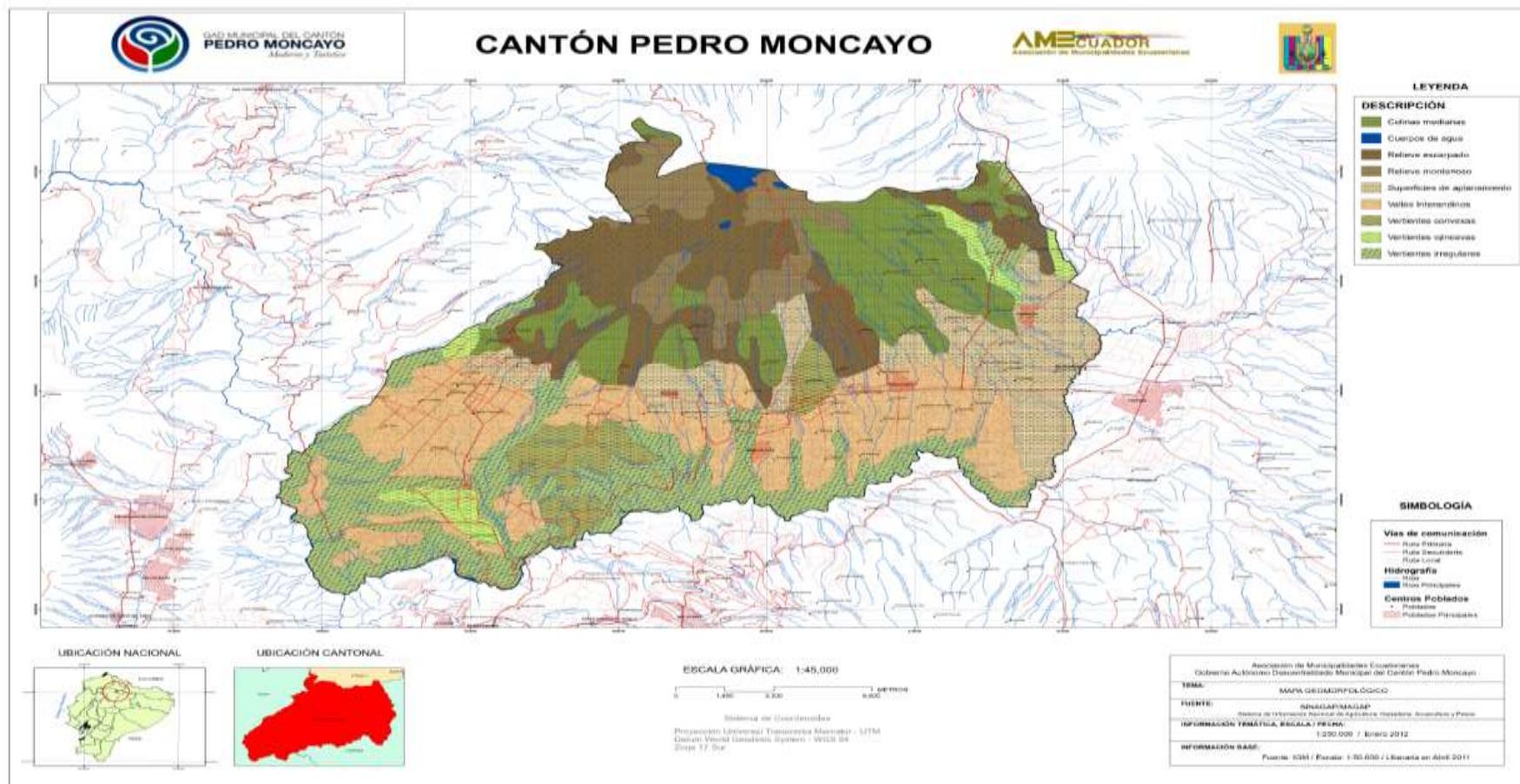
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 118. Mapa de Generación Eléctrica



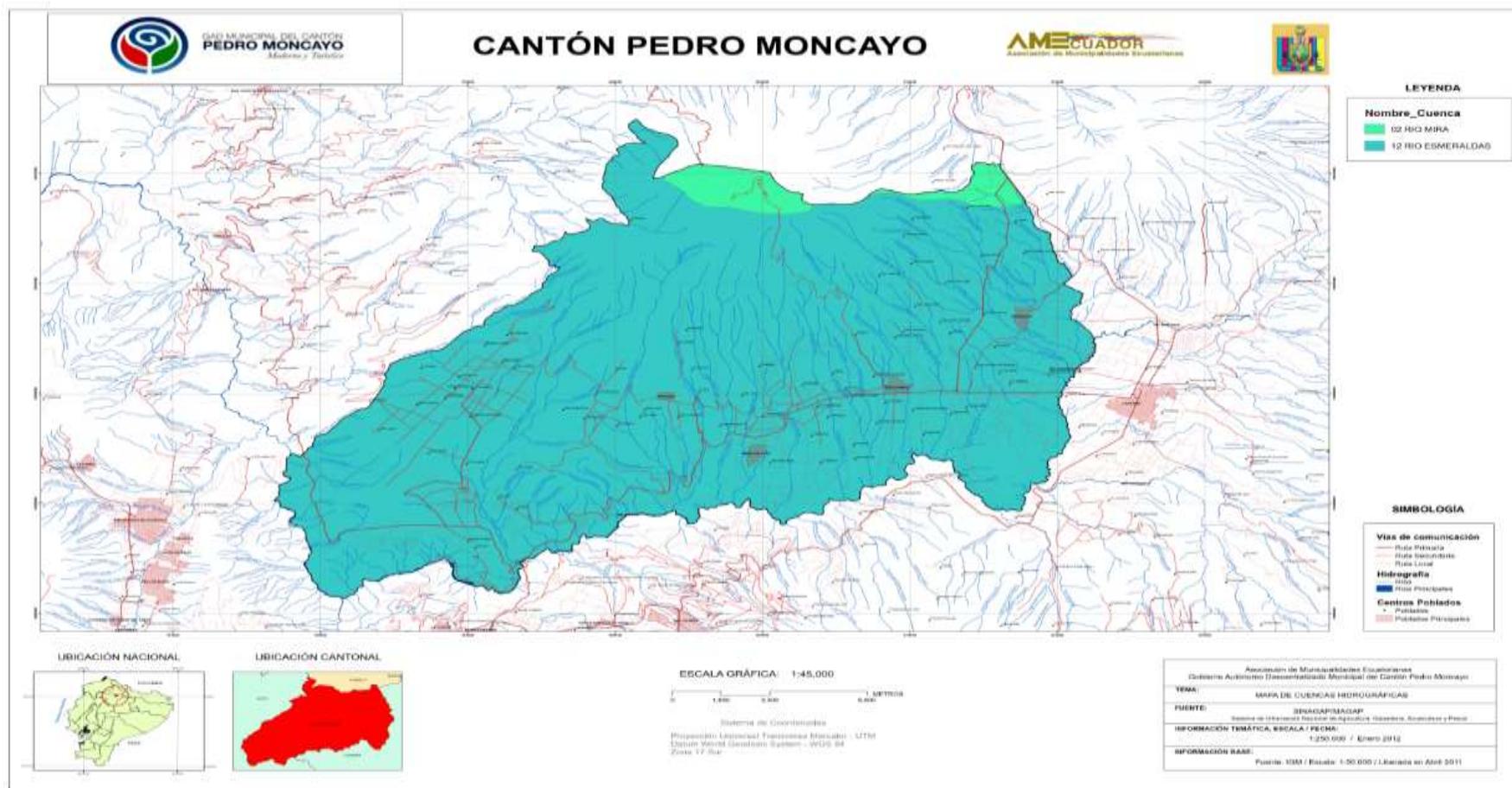
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 119. Mapa de Geomorfológico



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

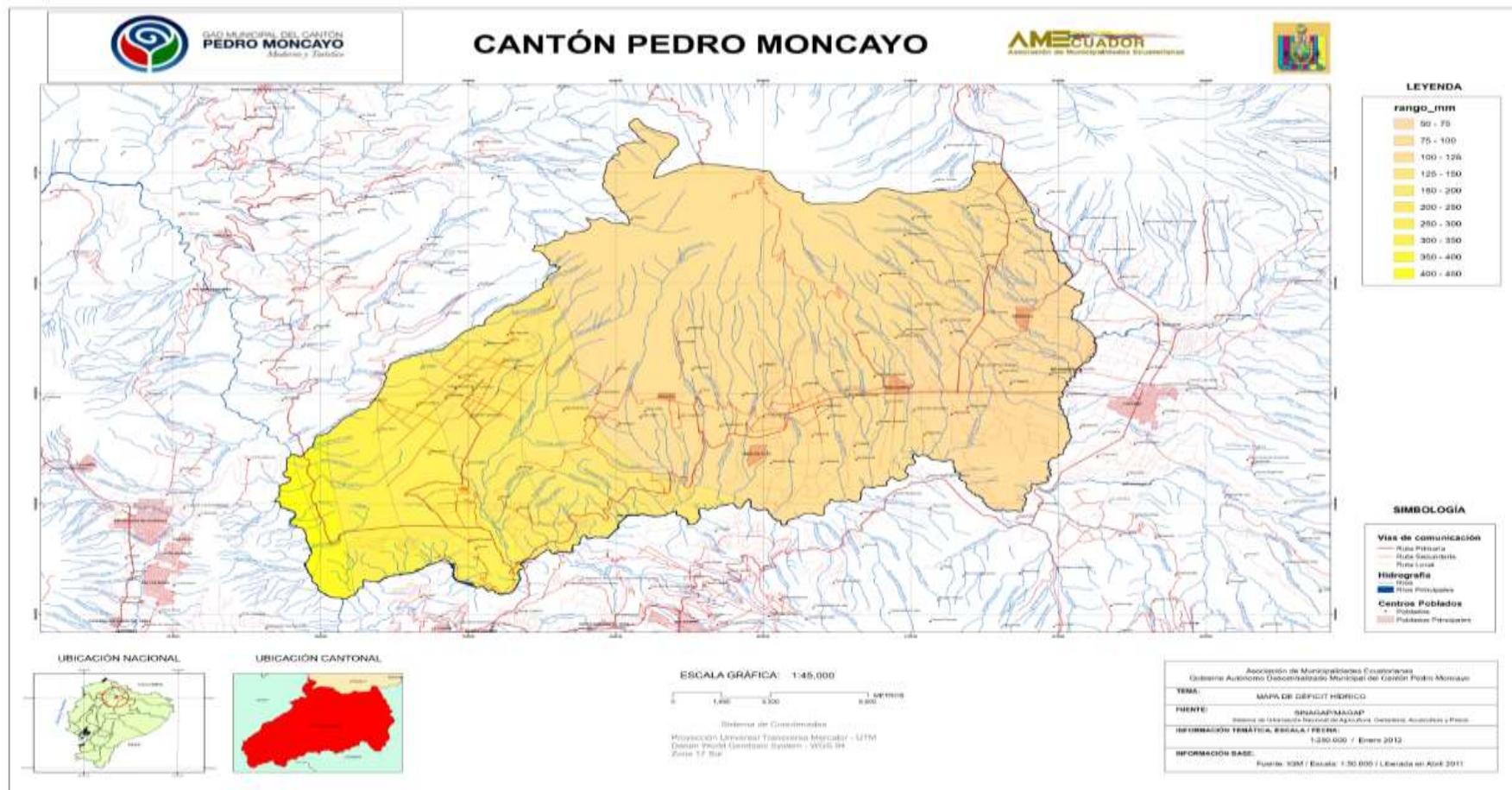
Gráfico 120. Mapa de Cuencas Hidrográficas



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012

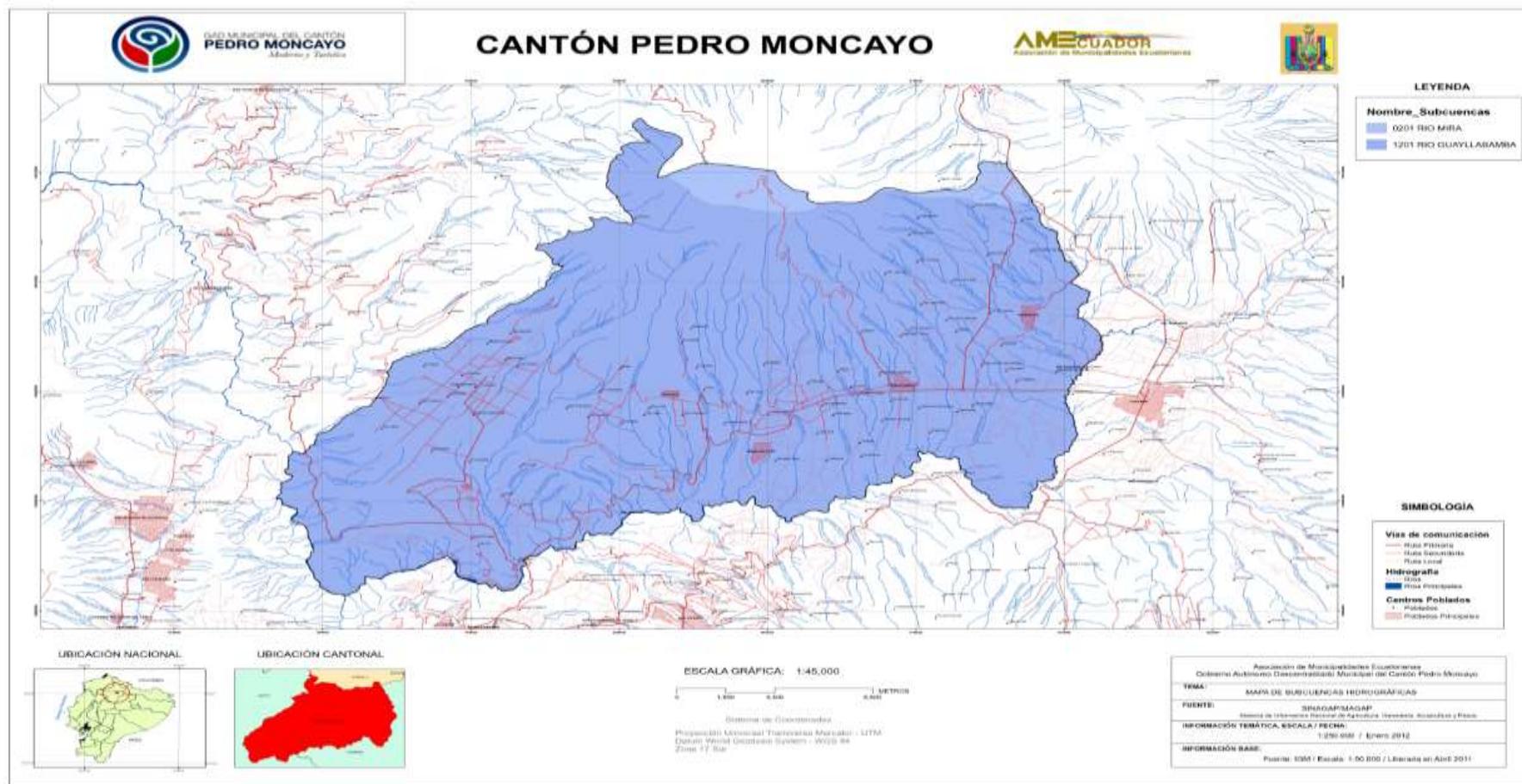
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 121. Mapa de Déficit Hídrico



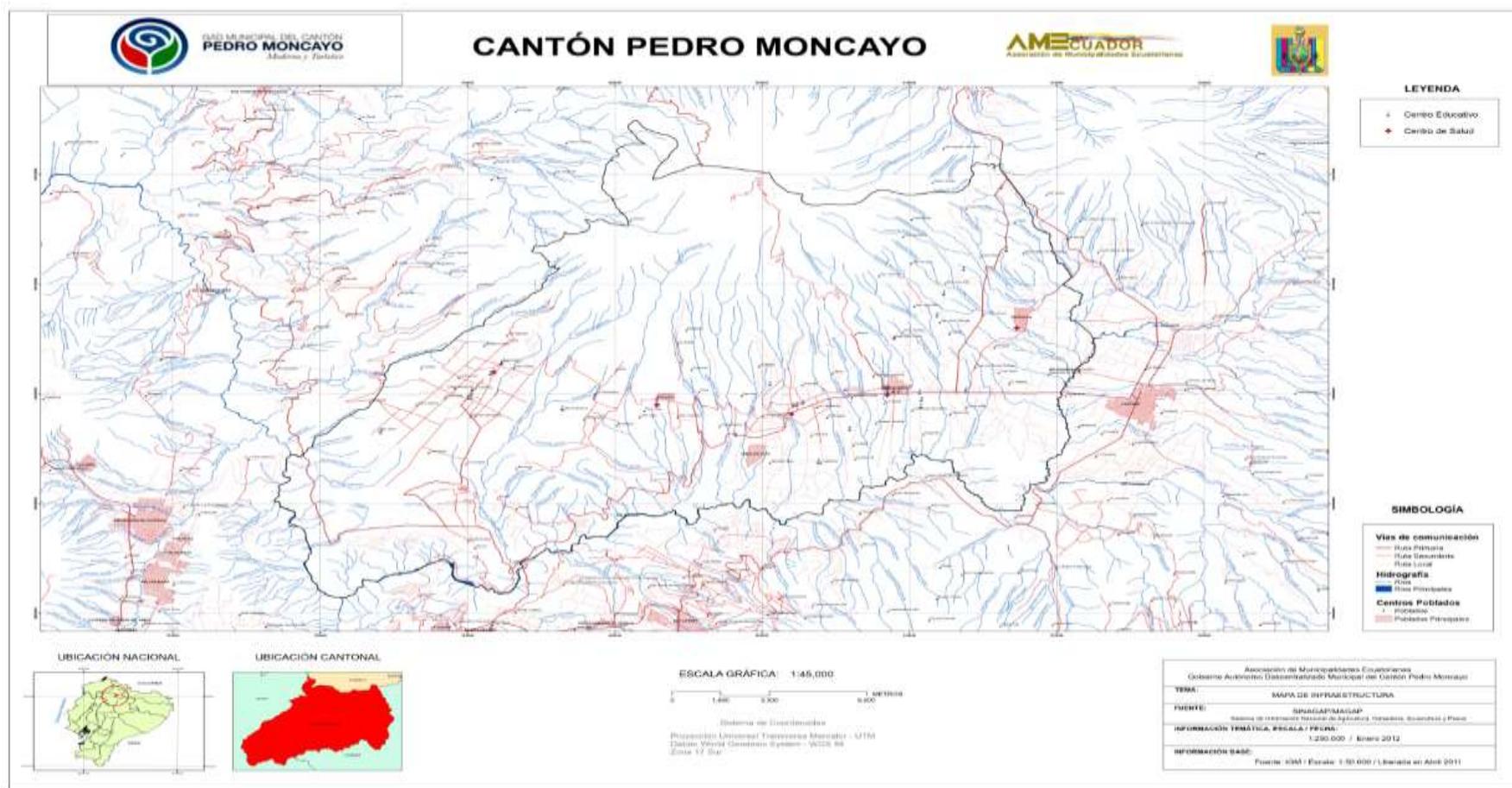
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 122. Mapa de Subcuentas Hidrográficas



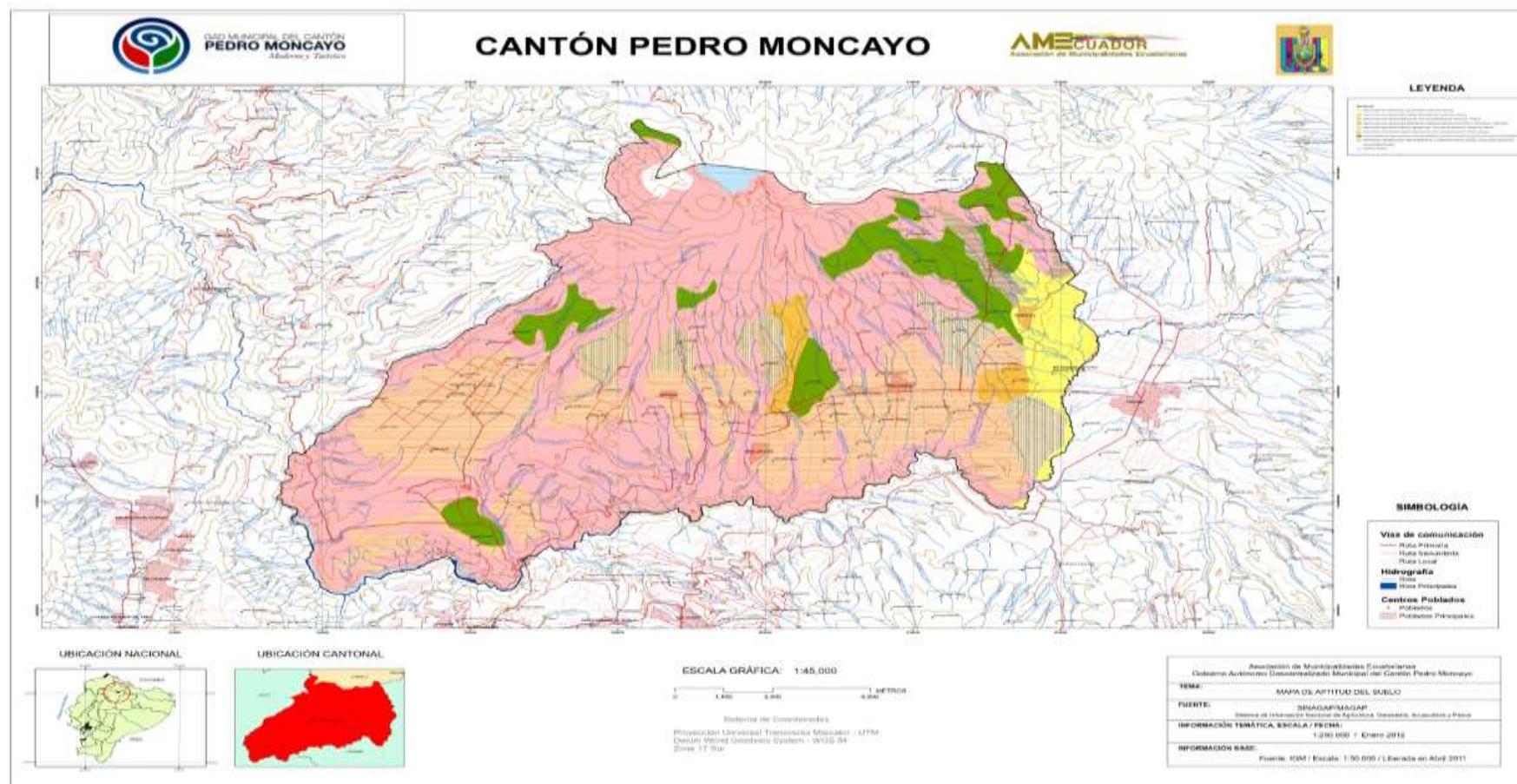
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 123. Mapa de Infraestructura



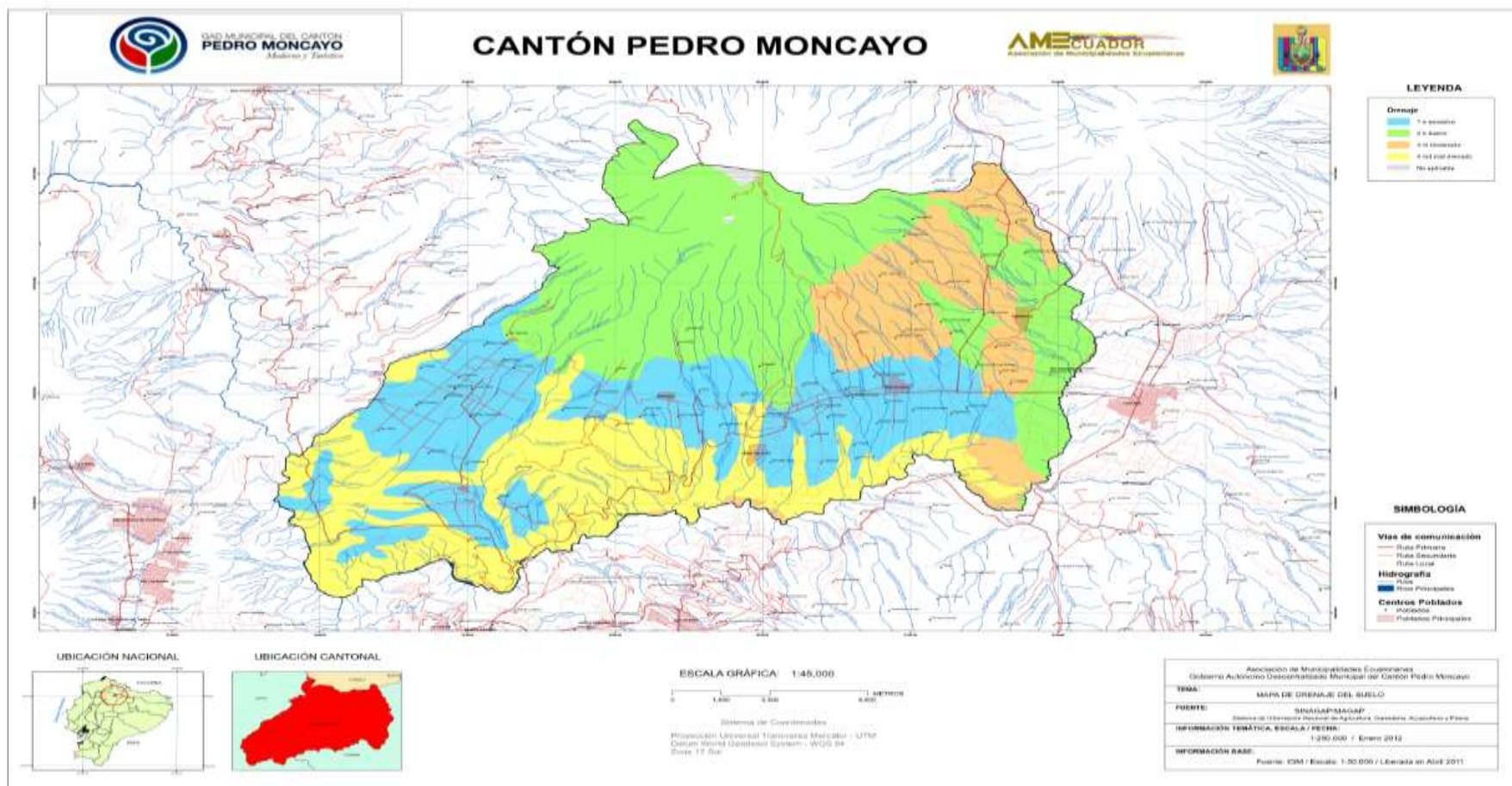
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 124. Mapa de Aptitud del Suelo



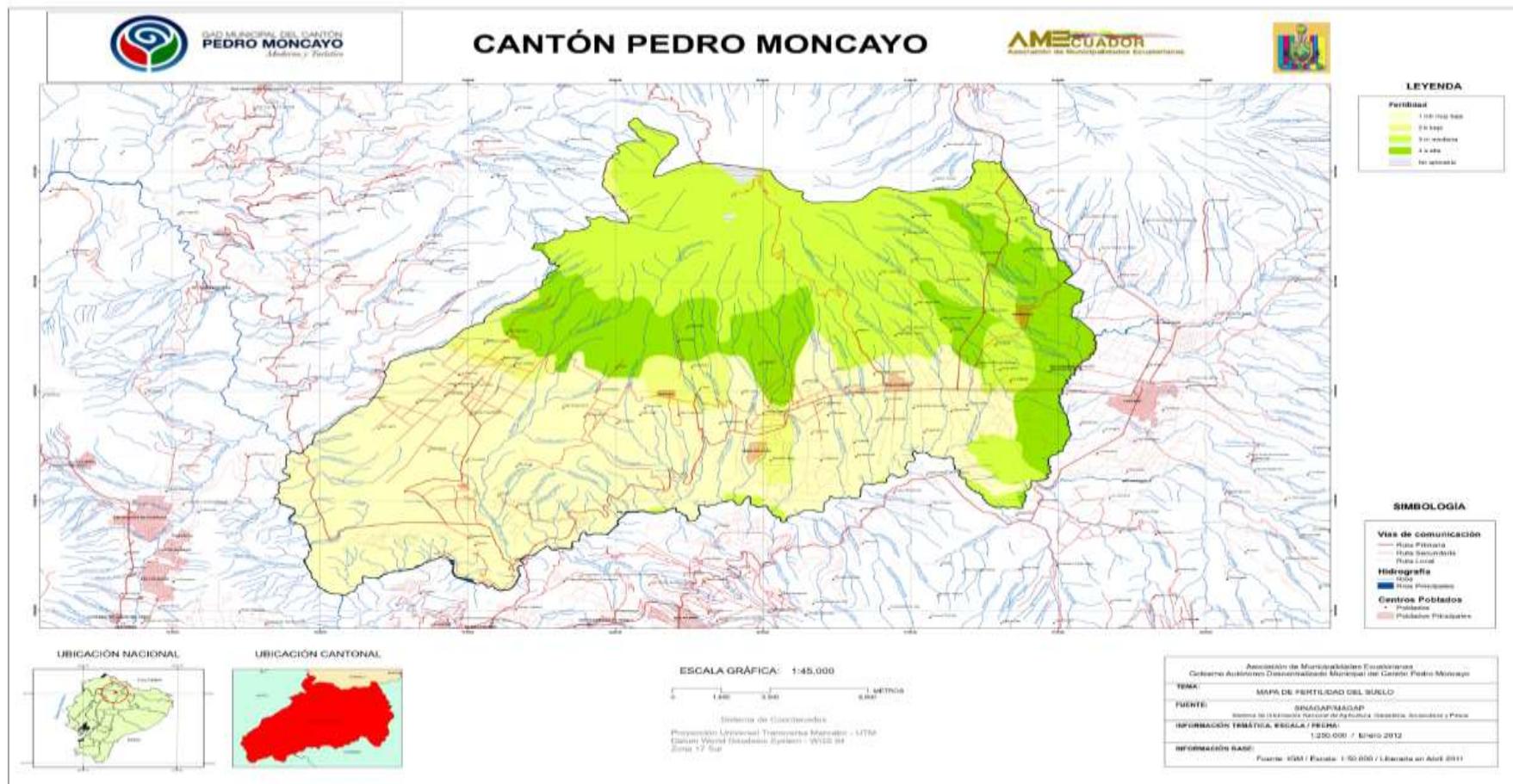
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 125. Mapa de Drenaje del Suelo



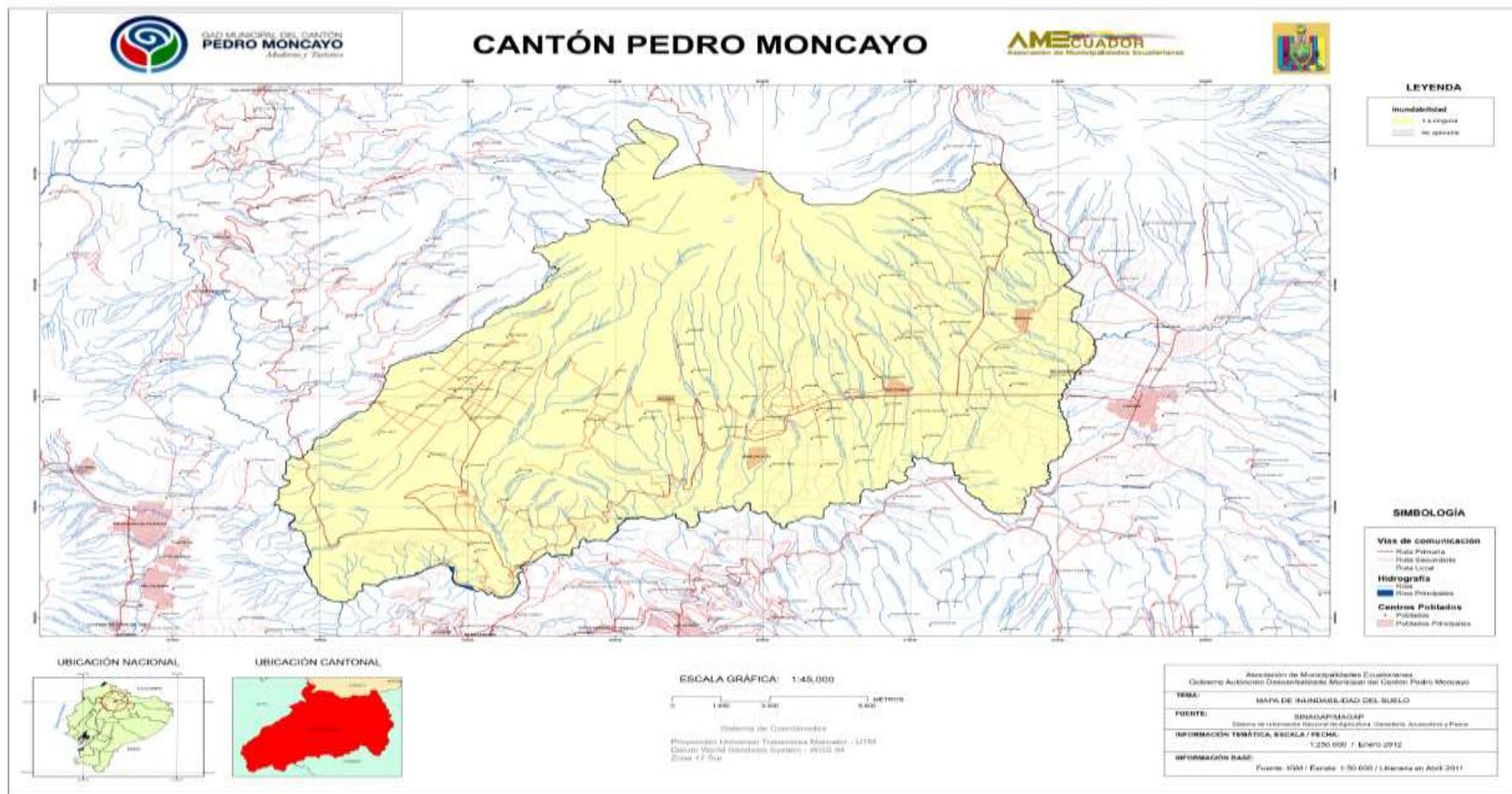
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 126. Mapa de Fertilidad del Suelo



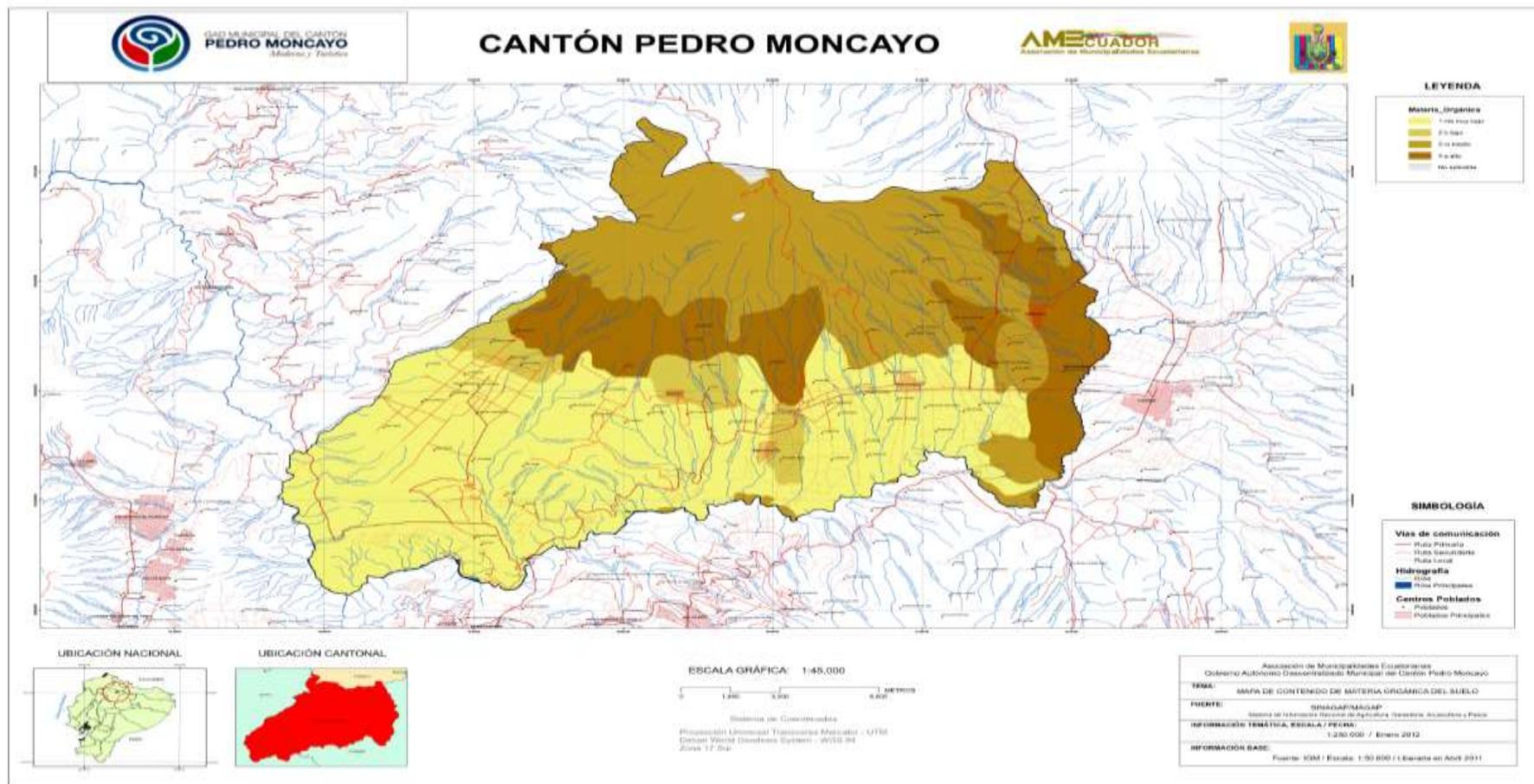
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 127. Mapa de Inundabilidad del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

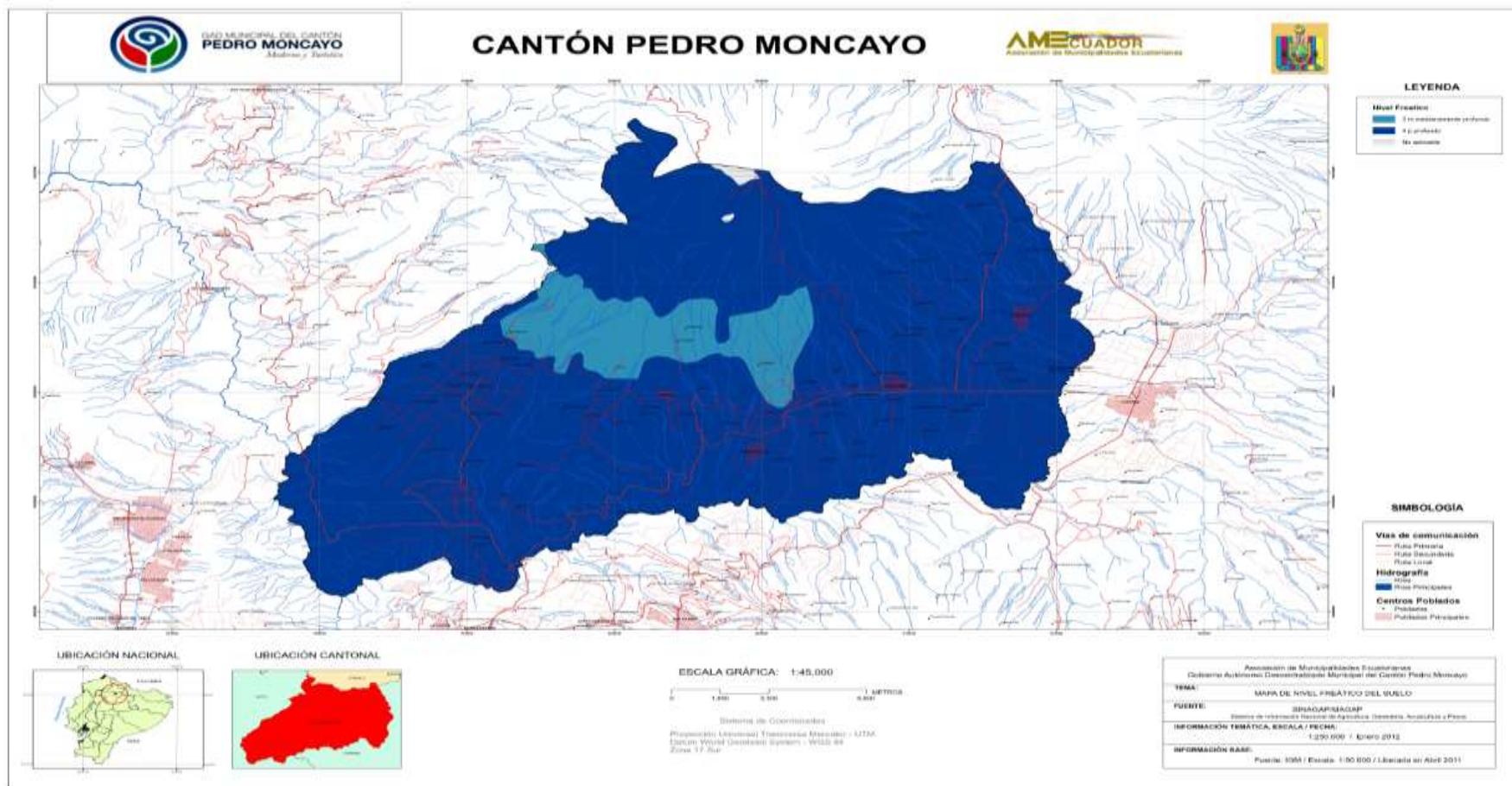
Gráfico 128. Mapa de Contenido de Materia Orgánica del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

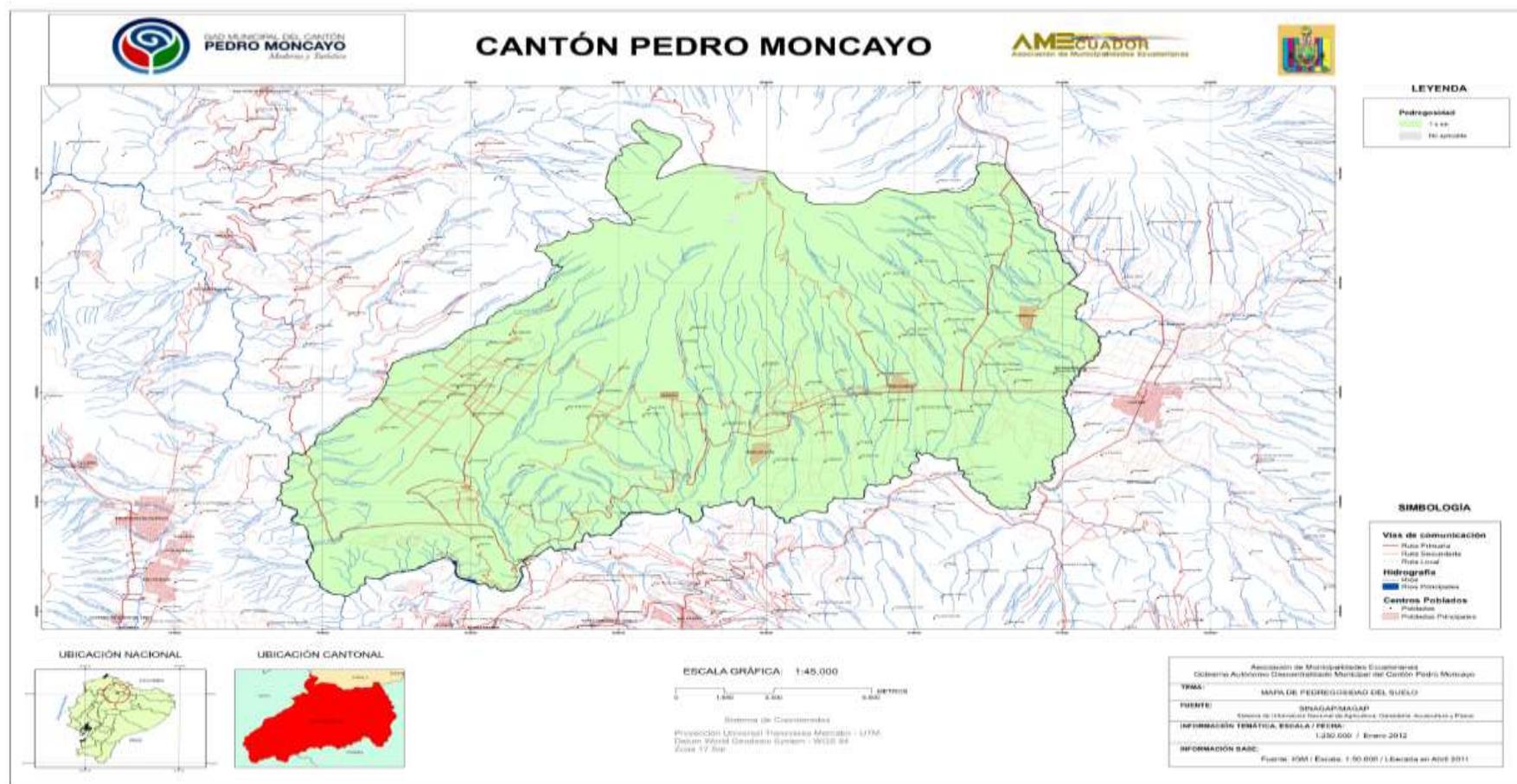
Gráfico 129. Mapa de Nivel Freático del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012

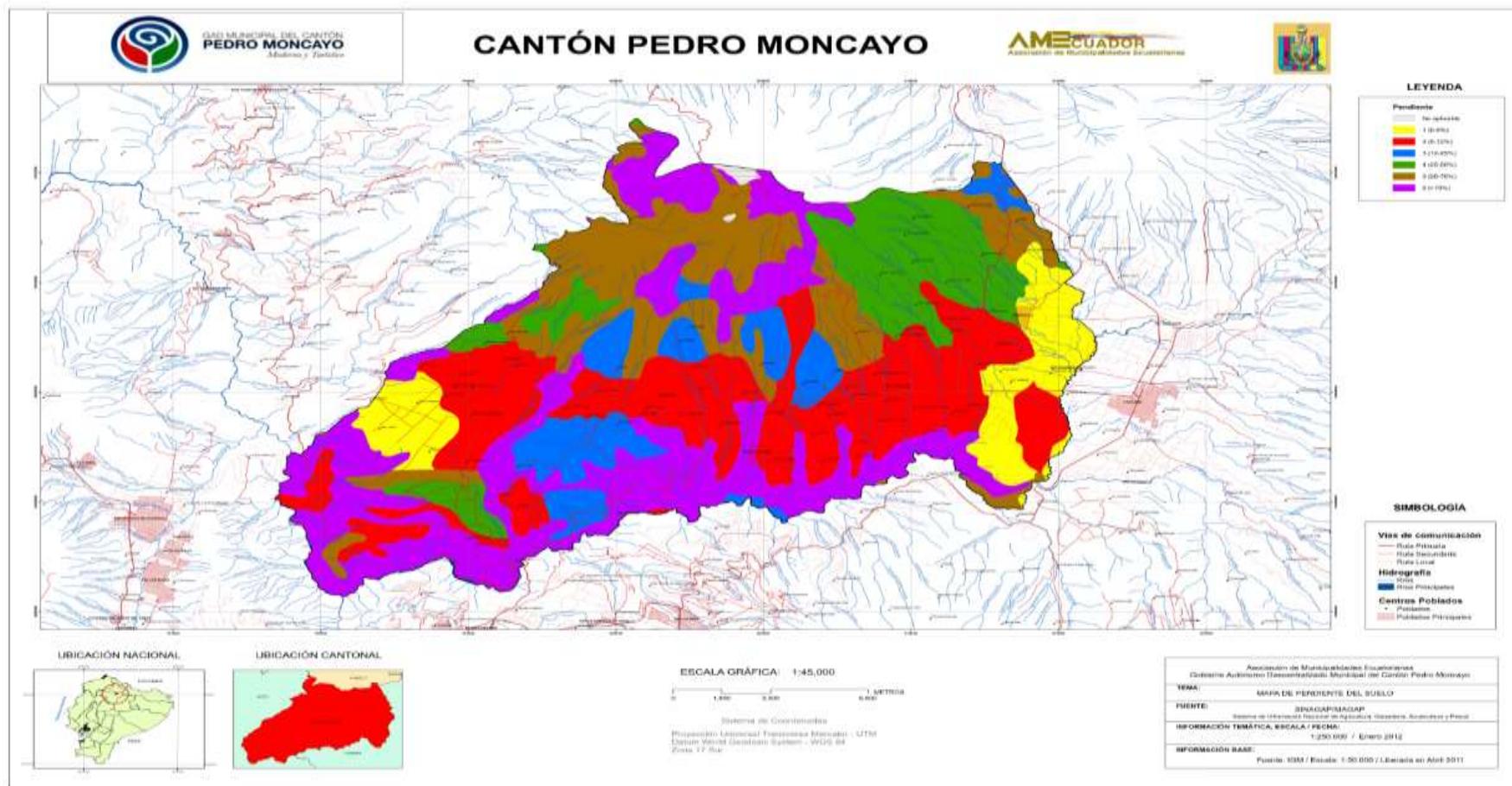
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 130. Mapa de Pedregosidad del Suelo



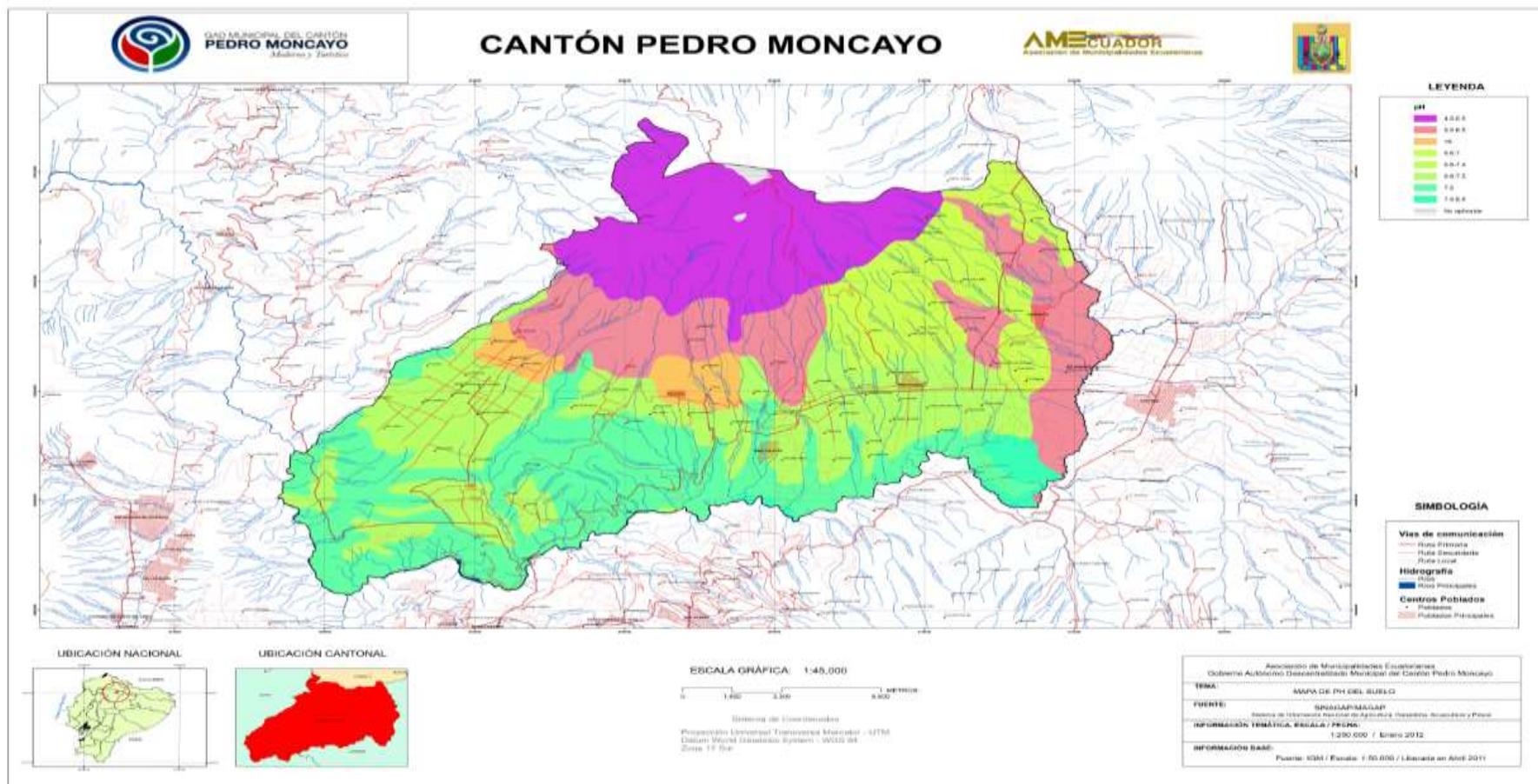
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 131. Mapa de Pendiente del Suelo



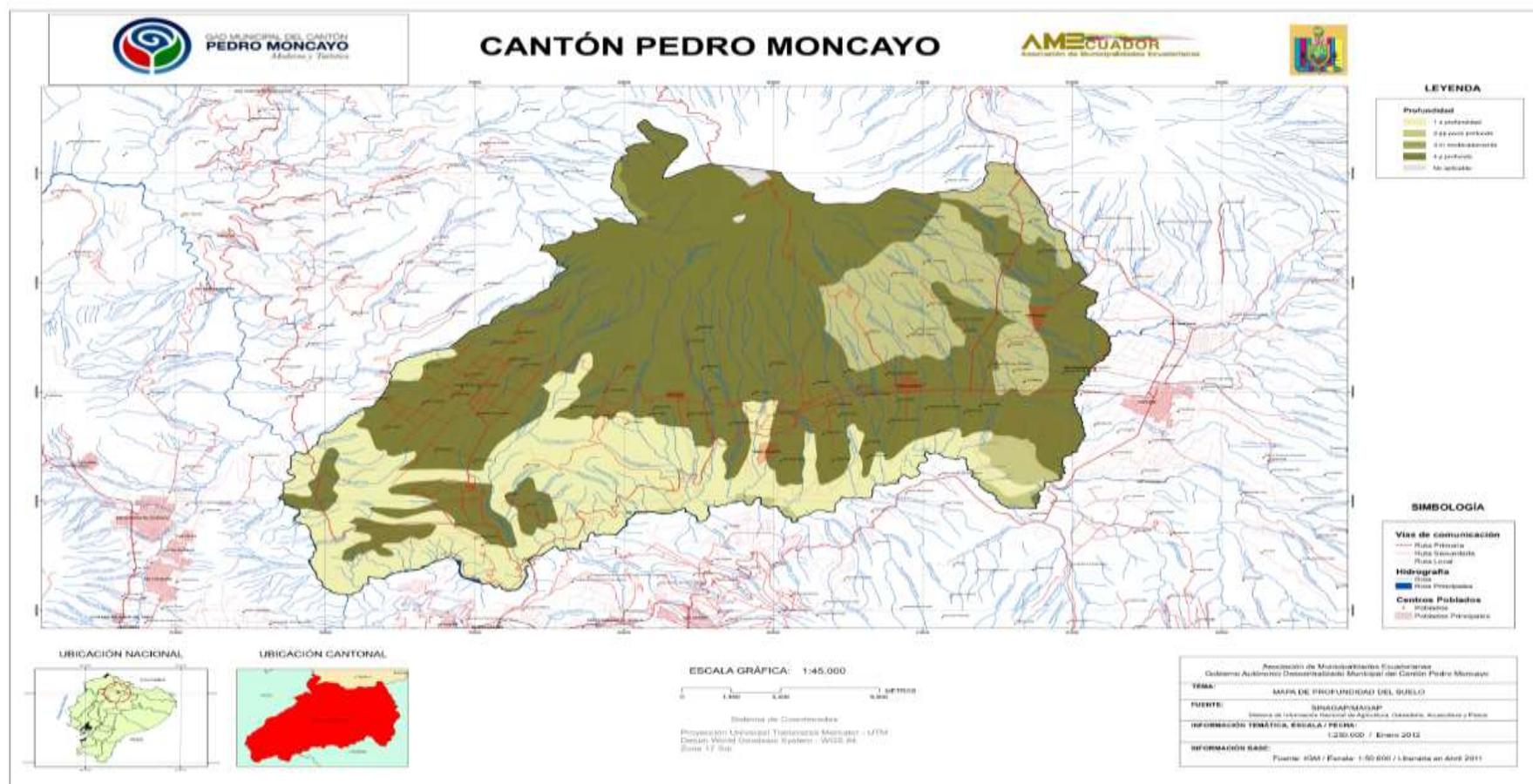
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 132. Mapa de PH del Suelo



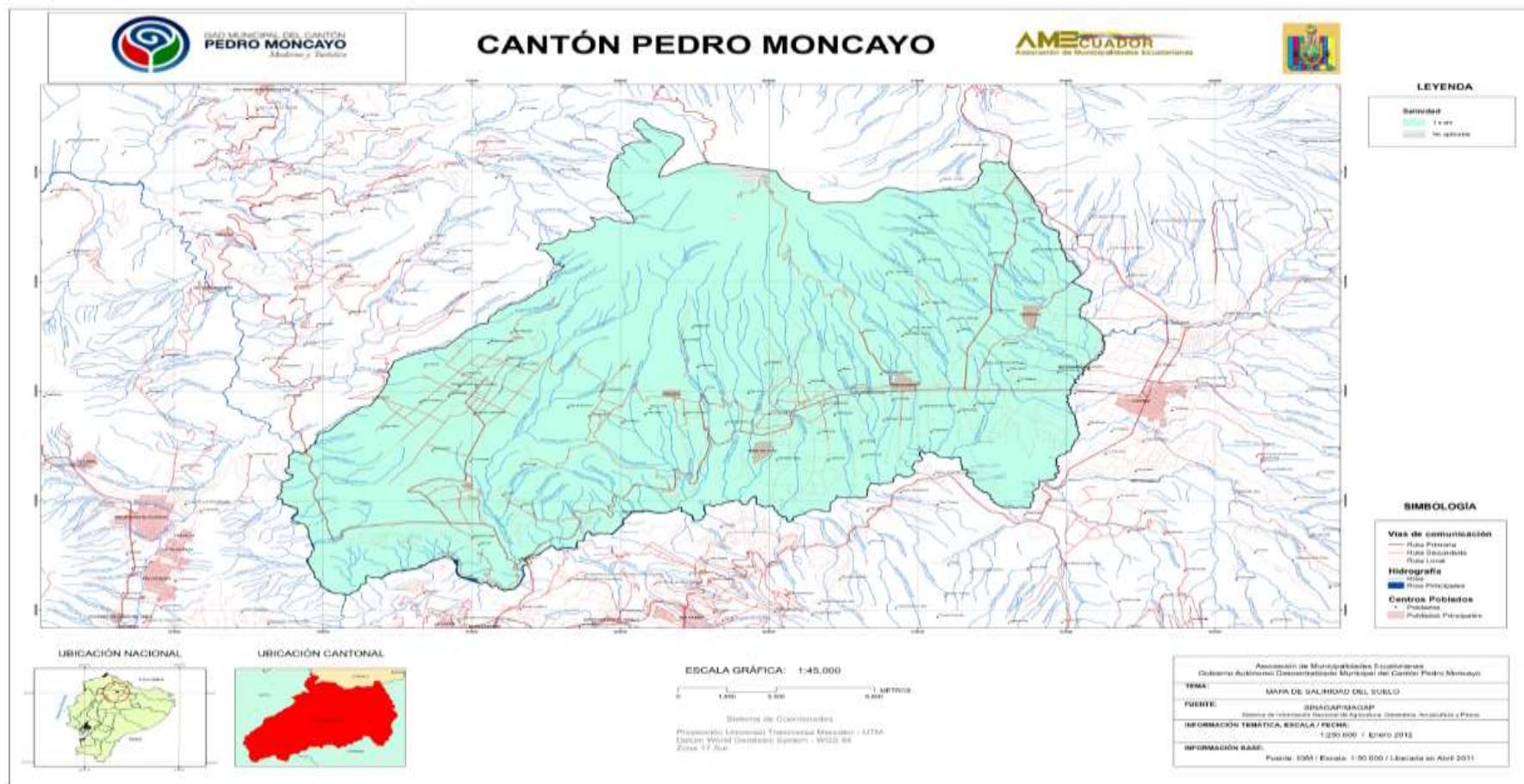
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 133. Mapa de Profundidad del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

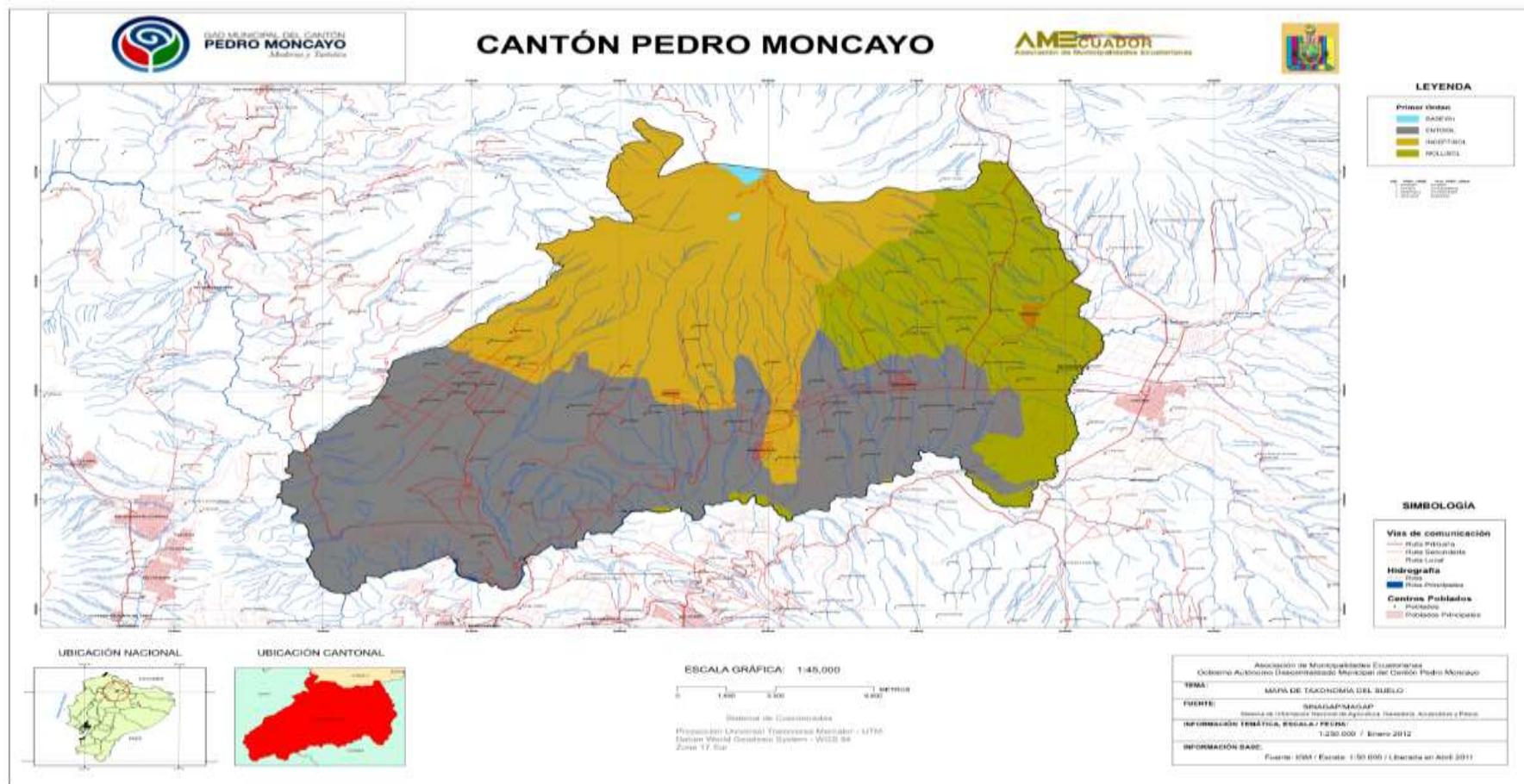
Gráfico 134. Mapa de Salinidad del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012

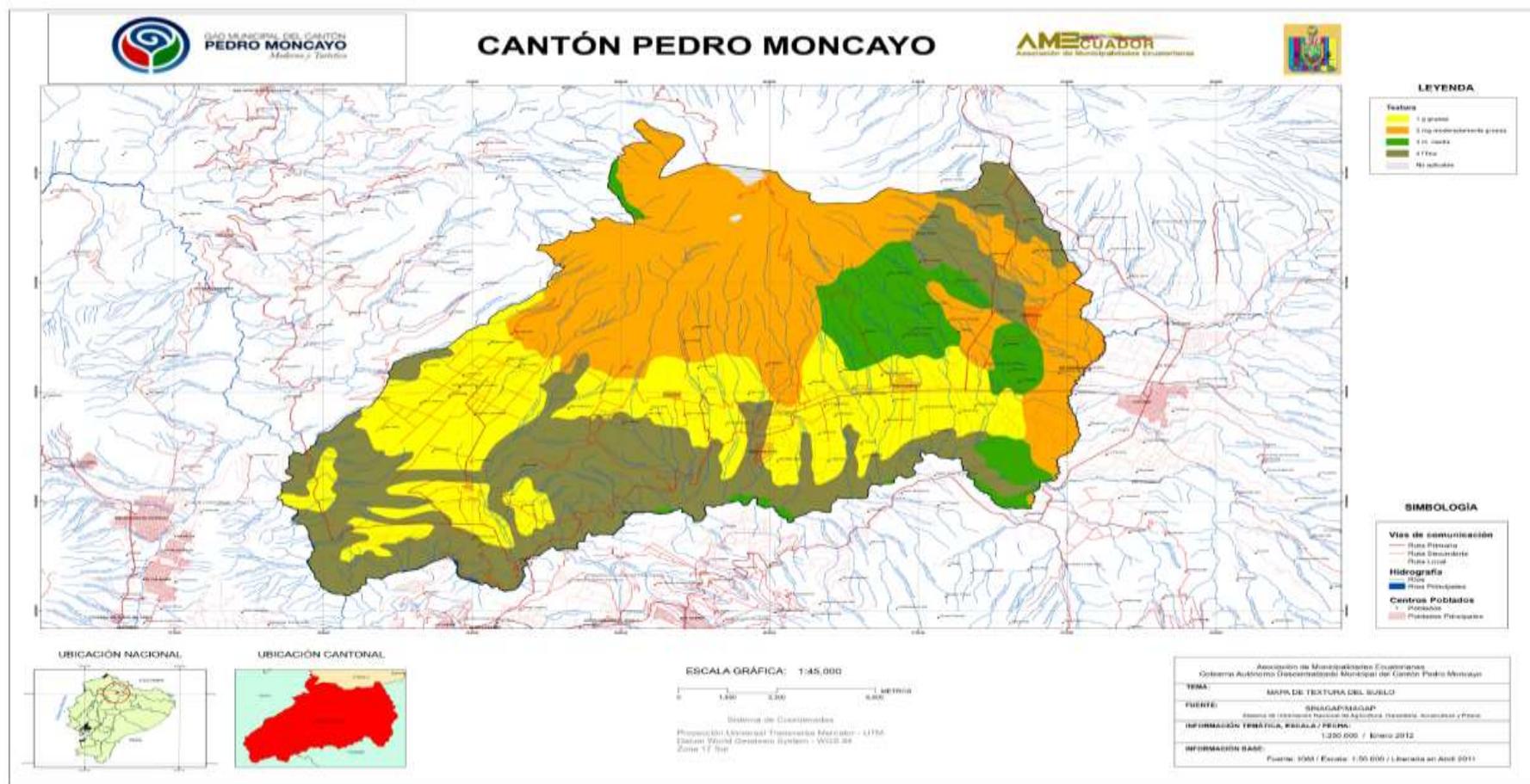
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 135. Mapa de Taxonomía del Suelo



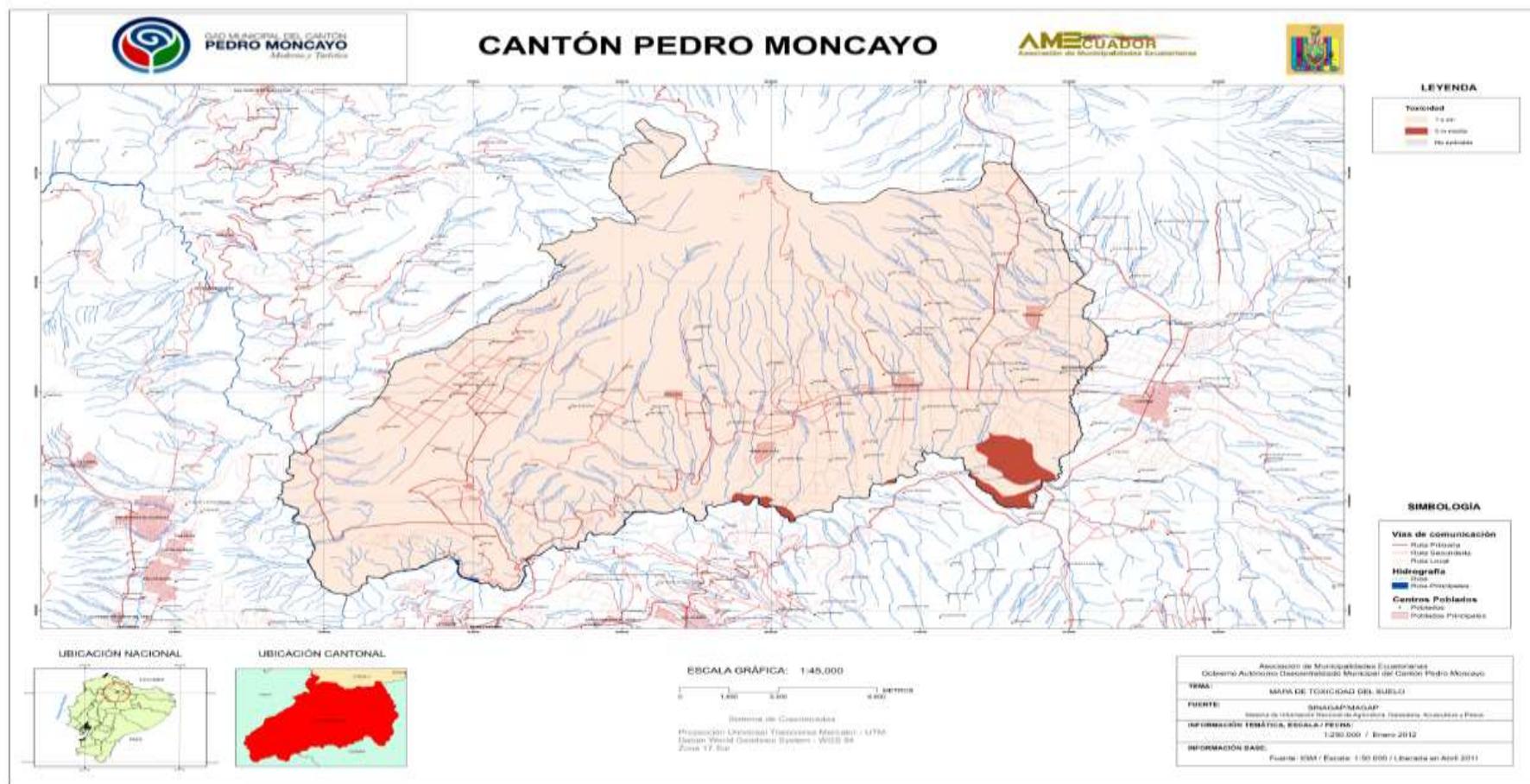
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 136. Mapa de Textura del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

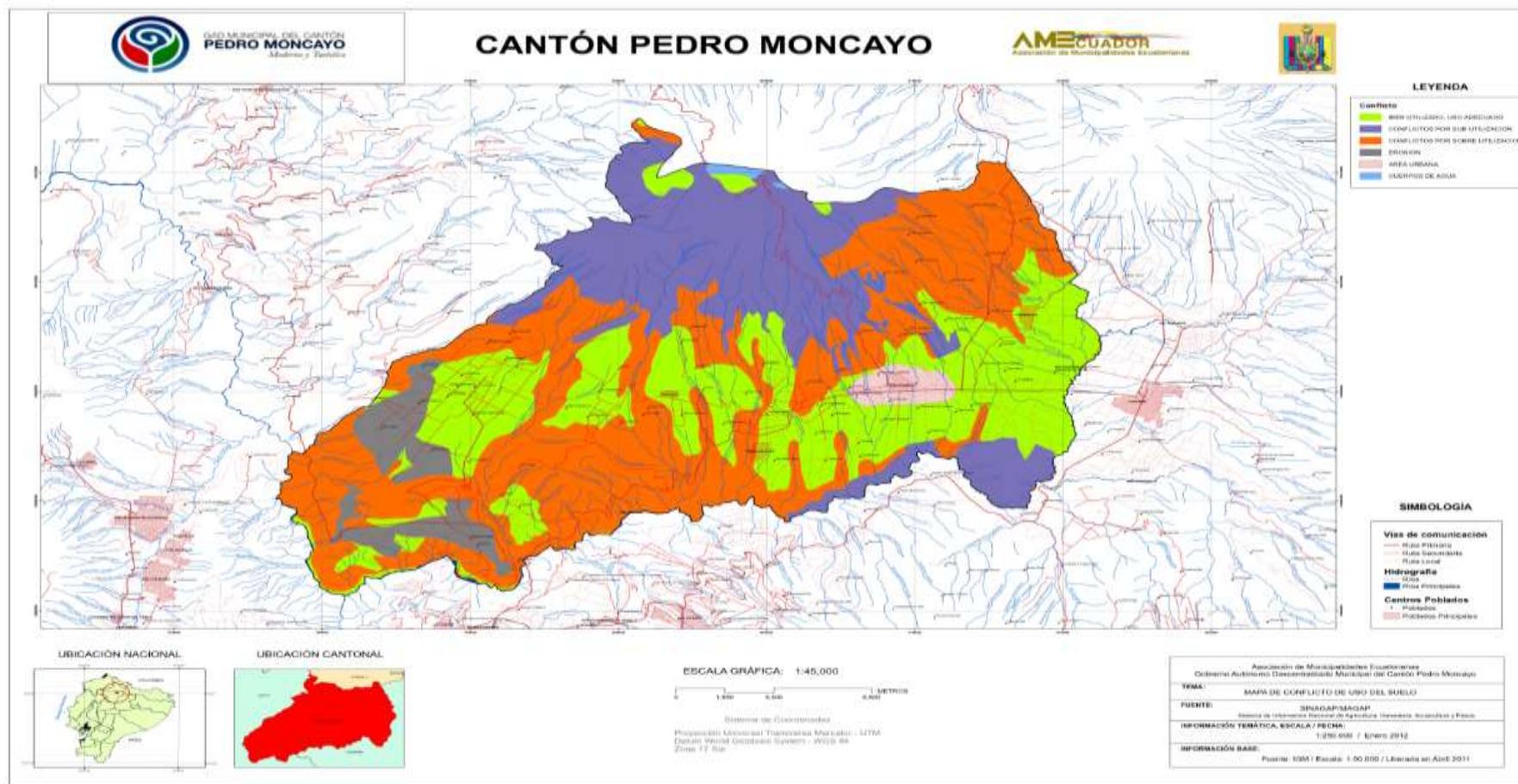
Gráfico 137. Mapa de Toxicidad del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012

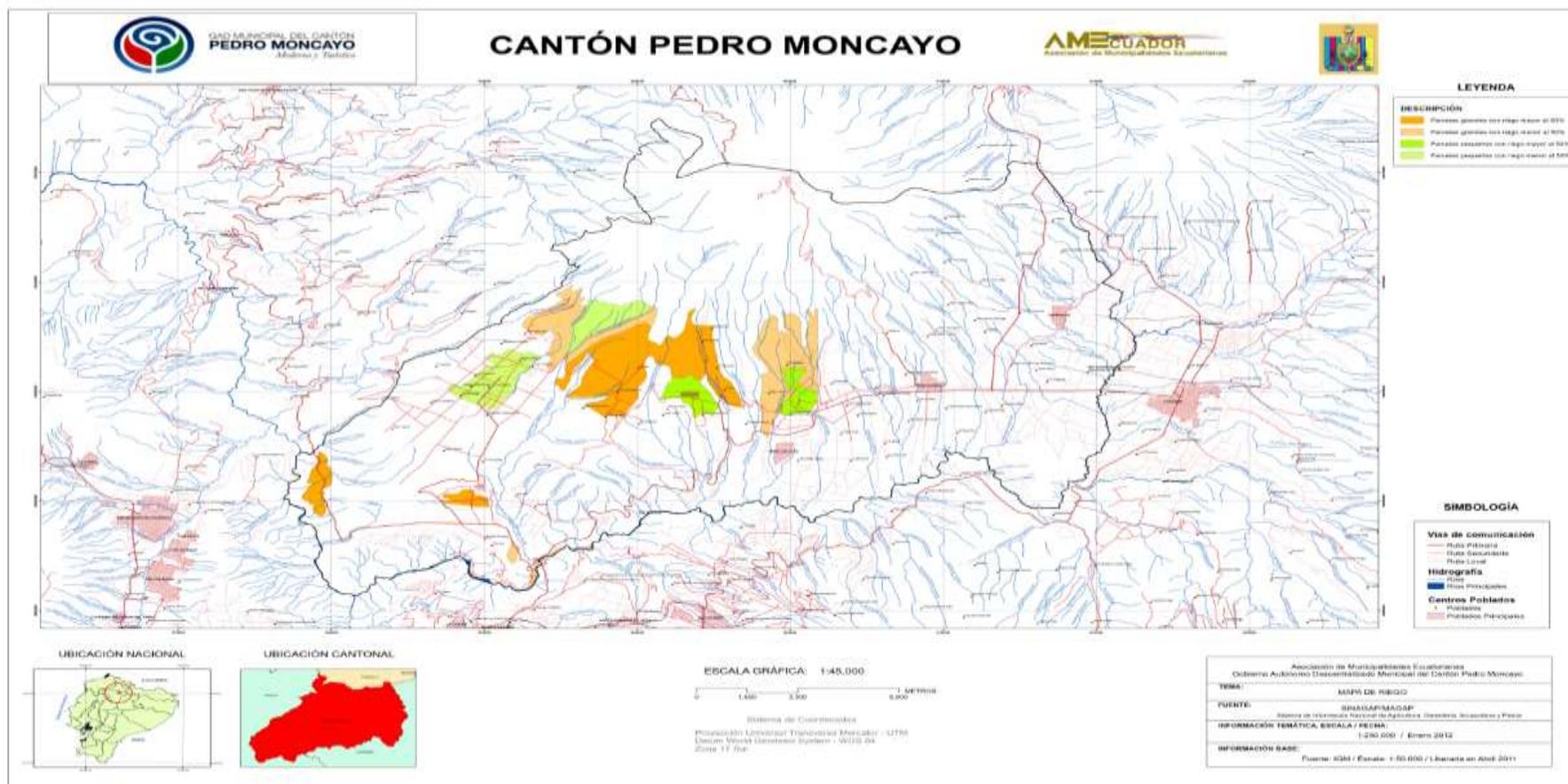
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 138. Mapa de Conflicto de Uso del Suelo



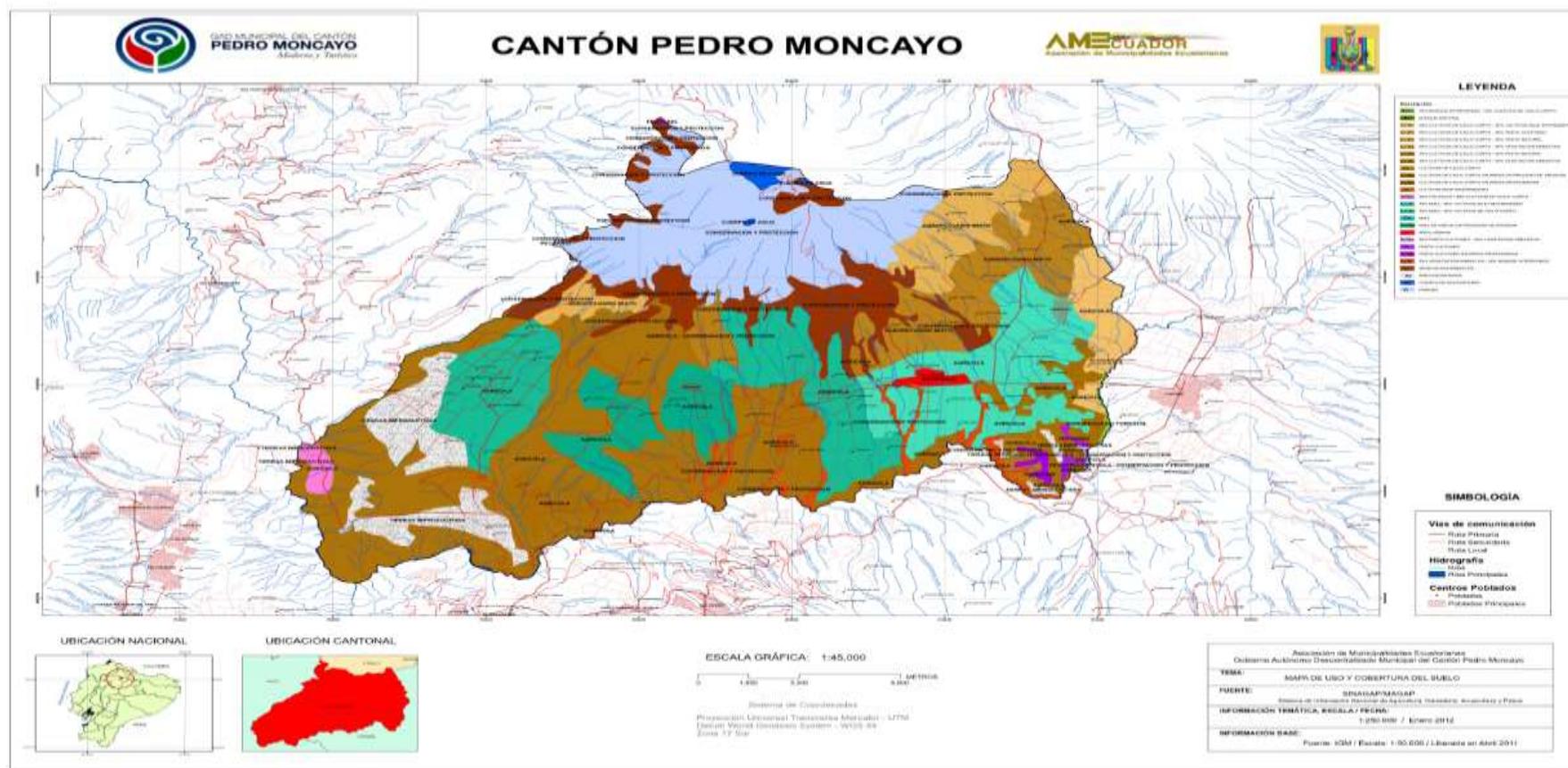
**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Gráfico 139. Mapa de Riego



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

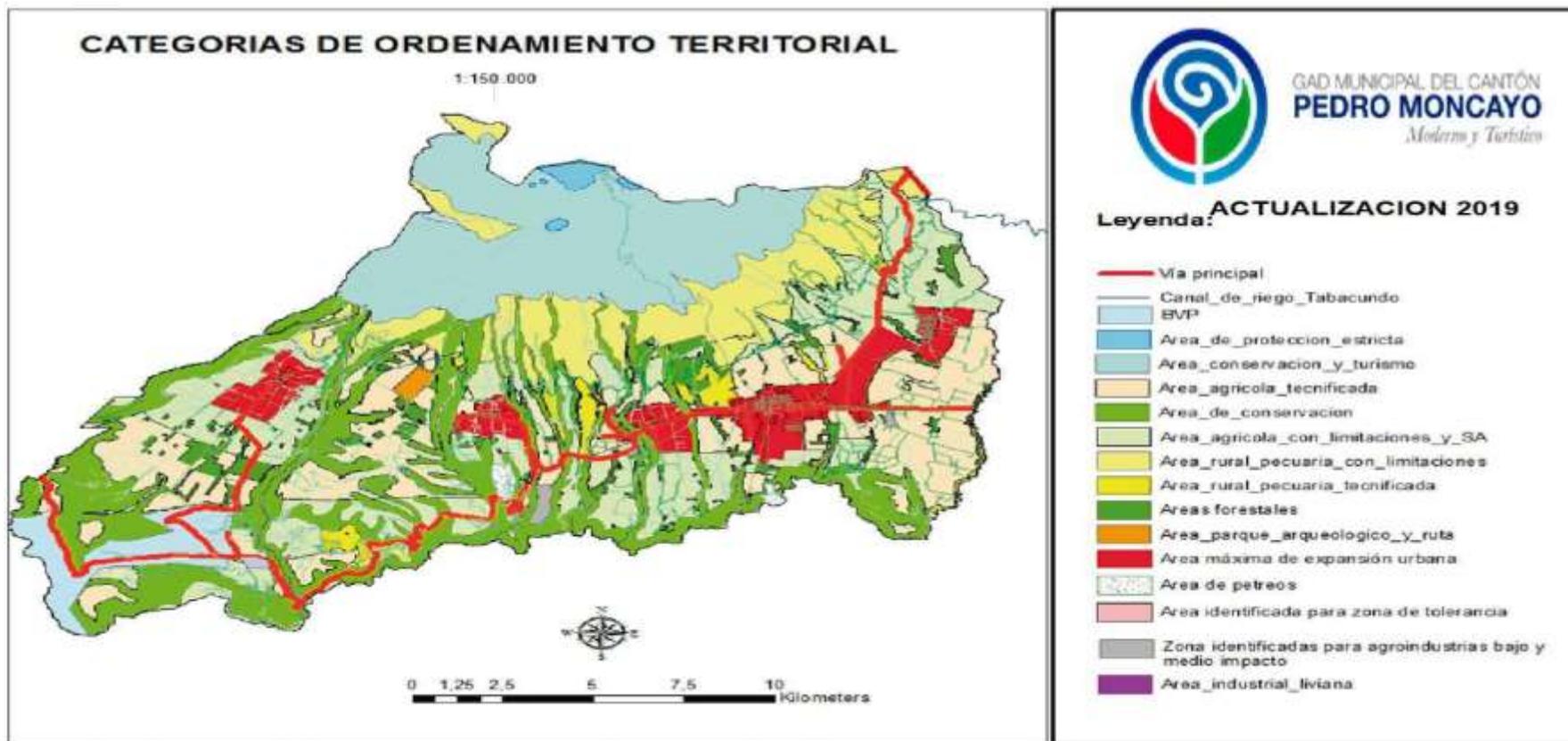
Gráfico 140. Mapa de Uso y Cobertura del Suelo



**Fuente:** Sistema de Información de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2012  
**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

### 3.2. Modelo territorial actual

Gráfico 141. Mapa del Modelo Territorial Actual



**Fuente:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

### 3.3. Políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial Actual

Cuadro 124. Políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial Actual

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	NORMATIVA GENERAL	COT	POLÍTICA
Área de conservación	1. Fuentes de agua	Para protección de fuentes de agua	Área de Protección Estricta	Implementar mecanismos alternativos para la conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua para la población del cantón. Proteger los reservorios naturales y vertientes de agua
	2. Páramo protector	Para conservación del ciclo hidrológico, belleza escénica y recreación	Área de Conservación y Turismo	Contribuir al manejo sustentable de cuencas hidrográficas. Proteger los páramos y bosques primarios naturales Regular y controlar el avance de la frontera agrícola.
	3. Relictos junto a acuíferos y torrentes	Para conservación de la vegetación nativa y conservación de suelos	Área de Conservación.	Mantener la cobertura vegetal. Aplicar e implementar normativas para el uso y conservación y regeneración de la biodiversidad
	4. Remanentes boscosos	Para la conservación de la flora y fauna del cantón	Bosque de Vegetación Protectora	Fortalecer las medidas de mitigación al cambio climático, bajo la perspectiva de la sustentabilidad ambiental. Fomentar el sostenimiento de coberturas vegetales maderables y bosques
Área con Recurso Natural Renovable	5. Agrícola con limitaciones de riego	Para subsistencia familiar y/o comunitaria	Área de producción agrícola con limitaciones y SA	Fomentar el desarrollo de alternativas productivas que permitan manejar sustentablemente la tierra. Fomentar el desarrollo de modelos productivos asociativos ajustados a procesos de división de suelo
	6. Agrícola con potencial de riego	Para producción intensiva, diversificada y tecnificada	Área agrícola tecnificada	Valorar y manejar sustentablemente la tierra y el agua para riego, conservar la biodiversidad, generando riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios. Se dará prioridad al desarrollo de actividades agrícolas relacionadas con el sector alimentario. Se autorizará la implementación de nuevas florícolas y la expansión de las mismas, cumpliendo estrictos parámetros para no afectar a la naturaleza en consenso con la comunidad más próxima y/o en la que está inmersa.
	7. Pecuaria con limitaciones de riego	Para subsistencia familiar y/o comunitaria	Área rural pecuaria con limitaciones	Garantizar la soberanía alimentaria de la población fomentando la producción y comercialización sustentable, a través de la consolidación de sistemas de producción campesinos agroecológicos, el abastecimiento en

				sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables <b>Promover la implementación de nuevos sistemas de producción pecuaria</b>
	8. Pecuaria con potencial de riego	Para producción tecnificada	Área rural pecuaria tecnificada	Valorar y manejar sustentablemente la tierra y el agua para riego, conservar la biodiversidad y generando riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios. Aplicar nuevos sistemas tecnológicos bio sustentables en la producción pecuaria.
	9. Áreas forestales	Para plantaciones forestales y manejo de bosque nativo	Forestal	Promover el manejo forestal sostenible considerando el aprovechamiento de plantaciones forestales y la conservación de bosques nativos
Área de conservación patrimonial y arqueológica	10. Conservación patrimonial	Para valorización y conservación patrimonial	Parque arqueológico, ruta del QapacÑan y ecorutas	Posicionar al cantón Pedro Moncayo como un destino turístico sostenible que contribuya al cambio de la matriz productiva para garantizar los derechos del buen vivir. Generar procesos de transferencia para el manejo cantonal de parques naturales y/o arqueológicos
Área Industrial	11. Desarrollo Industrial	Para instalación y funcionamiento de industria de bajo, mediano y alto impacto	Mínimo Impacto	Fomentar la generación de empleo digno para las y los miembros de las familias del cantón impulsando el cambio de la dependencia a la producción primaria y fomentando el cambio de la matriz productiva del territorio. <b>Regular zonas para implantación industrial de bajo, mediano y alto impacto</b>
			Bajo Impacto	Facilitar la ubicación, regulación y desarrollo de la zona de industria ligera, promoviendo el cumplimiento de la normativa local.
			Medio Impacto	Facilitar la ubicación de zonas industriales de bajo y mediano impacto en cada parroquia de acuerdo a la vocación productiva del territorio (lácteos, cereales, hortalizas, frutales, etc) con la participación de los GADs parroquiales, provincial y Concejo Municipal.
			Alto Impacto	Garantizar el bienestar de la ciudadanía, a través de la implantación de industrias de alto impacto, en sectores estratégicos,
			Peligrosa	Fortalecer el cumplimiento de la normativa vigente, a través de la ubicación de industrias consideradas como peligrosas en localizaciones específicas.
Áreas con potencial minero	12. Derechos de materiales áridos y pétreos.	Para regular, autorizar y controlar la explotación de áridos y pétreos dentro de la jurisdicción cantonal.	Áreas con potencial minero	Dentro de las áreas con potencial minero se garantizará el racional aprovechamiento de los materiales áridos y pétreos existentes en la jurisdicción; se darán concesiones para su uso, aplicando las políticas mineras vigentes que garantice un racional aprovechamiento de los recursos naturales no renovables.

				Promover la inmediata remediación ambiental y el impacto visual de la explotación minera generando un nuevo perímetro y cobertura vegetal.
--	--	--	--	--

**Fuente:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial

Ver ANEXO 1

## 4. PROPUESTA DE DESARROLLO

### 4.1. Visión de Cantón Pedro Moncayo

Convertir a Pedro Moncayo al 2023 en un cantón moderno, turístico y productivo; promoviendo la gestión territorial, con asentamientos humanos óptimos, para de esta manera impulsar el crecimiento económico y así mejorar la calidad de vida de los moradores del cantón

### 4.2. Objetivos estratégicos

Con el fin de alcanzar la visión propuesta, se plantea los siguientes objetivos estratégicos los mismos que han sido definidos por componente:

Cuadro 125. Componentes y Objetivos Estratégicos

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT
<b>Biofísico</b>	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos
	Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas
	Mejorar la calidad de los componentes ambientales
	Fortalecer el control de la explotación de materiales áridos y pétreos
	Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo
<b>Económico</b>	Fomentar la creación de nuevas ofertas turísticas y promocionar el turismo del cantón Pedro Moncayo a nivel nacional e internacional
	Potencializar el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y circuitos cortos de comercialización
	Fortalecer la producción y productividad agropecuaria y agroecológica
<b>Socio cultural</b>	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida garantizando la atención de salud preventiva y correctiva
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante mecanismos de prevención garantizando la atención, protección integral y restitución de derechos de los grupos prioritarios mediante la participación del Estado, familia y comunidad
	Desarrollar procesos culturales y patrimoniales del cantón Pedro Moncayo
	Promover estrategias para incentivar la educación, el deporte y la recreación en igualdad de condiciones de género y generacionalidad en la ciudadanía
<b>Asentamientos Humanos</b>	Planificar y actualizar el Catastro de bienes inmuebles considerando la descripción física, situación jurídica y valor económico
	Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente
	Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno
	Contribuir al desarrollo social de los habitantes del cantón Pedro Moncayo
	Planificar, diseñar, regular y controlar el territorio de forma ordenada en el desarrollo de proyectos de servicios básicos, movilidad y equipamiento urbano y rural
	Asumir las competencias de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial del Cantón Pedro Moncayo



<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno
	Potenciar la vialidad y conectividad del cantón Pedro Moncayo
<b>Político institucional y participación ciudadana</b>	Fortalecer la Participación ciudadana a nivel cantonal
	Mantener la cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional a través de mecanismos de integración en función de los intereses municipales
	Fortalecer la Institucionalidad del GADMPPM

**Fuente:** Dependencias Municipales

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### 4.3. Alineación de los Objetivos Estratégicos

A continuación, se presenta la alineación de los objetivos estratégicos por componente, con cada uno de los instrumentos nacionales:

Cuadro 126. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Biofísico

COMPONENTE BIOFÍSICO			
<b>EJE</b>	<b>Derechos para todos durante toda la vida</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</b>		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Art. 55 b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.
<b>EJE</b>	<b>Derechos para todos durante toda la vida</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones</b>		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contar con servicios eficientes de operación y mantenimiento de redes de alcantarillado, cuya ejecución contribuya al mejoramiento de la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del servicio de recolección y transporte de aguas residuales del Cantón Pedro Moncayo.
	Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.	Art 54 k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.

	Mejorar la calidad de los componentes ambientales	Art 54 k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.
	Fortalecer el control de la explotación de materiales áridos y pétreos	Art. 55 l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras	Promover una cultura ambiental que permita la regulación y control de las minas existentes en el Cantón Pedro Moncayo, promoviendo el cuidado y conservación del medio ambiente alcanzado el desarrollo sostenible.

<b>EJE</b>	<b>Economía al Servicio de la Sociedad</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Art. 54 l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.

<b>EJE</b>	<b>Mas sociedad, mejor Estado</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces,	Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Art. 54 r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.

responsables e inclusivas a todos los niveles.

**Fuente:** Dirección de Gestión Social / Dirección de Gestión de Servicios y Control Público

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

**Cuadro 127. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Económico Productivo**

COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO			
<b>EJE</b>	<b>Economía al Servicio de la Sociedad</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria</b>		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Potencializar el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y circuitos cortos de comercialización	Art. 54 h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.
<b>EJE</b>	<b>Economía al Servicio de la Sociedad</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural</b>		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	Fortalecer la producción y productividad agropecuaria y agroecológica	Art. 54 h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno	Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.

<b>EJE</b>	<b>Más sociedad, mejor Estado</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Fomentar la creación de nuevas ofertas turísticas y promocionar el turismo del cantón Pedro Moncayo a nivel nacional e internacional.	Art. 54 g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo	Promocionar al Cantón como destino turístico e incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos en el marco de desarrollo sostenible.

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

**Cuadro 128. Alineación de los objetivos estratégicos – Socio Cultural**

COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
<b>EJE</b>	<b>Derechos para todos durante toda la vida</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>

<p>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante mecanismos de prevención garantizando la atención, protección integral y restitución de derechos de los grupos prioritarios mediante la participación del Estado, familia y comunidad</p>	<p>Art. 54 j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales</p>	<p>Programa cantonal de prevención y atención integral de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad.</p>
<p>3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante mecanismos de prevención garantizando la atención, protección integral y restitución de derechos de los grupos prioritarios mediante la participación del Estado, familia y comunidad</p>	<p>Art. 54 j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales</p>	<p>Programa cantonal de prevención y atención integral de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad.</p>
	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida garantizando la atención de salud preventiva y correctiva</p>	<p>Art. 54 j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales</p>	<p>Programa cantonal de prevención y atención integral de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad.</p>

4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	Promover estrategias para incentivar la educación, el deporte y la recreación en igualdad de condiciones de género y generacionalidad en la ciudadanía	Art. 54) q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón	Dotar de mobiliario requerido las instituciones educativas existentes del Cantón Pedro Moncayo.  Construir canchas de uso múltiple, para fomentar el deporte del Cantón.
---	--	--	--

<b>EJE</b>	<b>Más sociedad, mejor Estado</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	Desarrollar procesos culturales y patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	Art. 55 h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	Promocionar al Cantón como destino turístico e incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos en el marco de desarrollo sostenible.

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura / Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios / Junta Cantonal de Protección de Derechos  
**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Cuadro 129. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente de Asentamientos Humanos

<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>			
<b>EJE</b>	<b>Derechos para todos durante toda la vida</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente.	Art. 55 d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contar con servicios eficientes de operación y mantenimiento de redes de alcantarillado, cuya ejecución contribuya al mejoramiento de la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del servicio de recolección y transporte de aguas residuales del Cantón Pedro Moncayo.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno	Art. 55 g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Garantizar el acceso a una vivienda digna a las personas que se encuentran en situación de pobreza marginación o vulnerabilidad, a fin de mejorar su calidad de vida.  Construir canchas de uso múltiple, para fomentar el deporte del Cantón.
	Contribuir al desarrollo social de los habitantes del cantón Pedro Moncayo	Art. 55 g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley	Garantizar el acceso a una vivienda digna a las personas que se encuentran en situación de pobreza marginación o vulnerabilidad, a fin de mejorar su calidad de vida.
	Planificar, diseñar, regular y controlar el territorio de forma ordenada en el desarrollo de proyectos de servicios básicos, movilidad y equipamiento urbano y rural.	Art. 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Garantizar el acceso a una vivienda digna a las personas que se encuentran en situación de pobreza marginación o vulnerabilidad, a fin de mejorar su calidad de vida.

<b>EJE</b>	<b>Más sociedad, mejor Estado</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</b>		
<b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>COMPETENCIAS GAD</b>	<b>PLAN DE TRABAJO CNE</b>

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Planificar y actualizar el Catastro de bienes inmuebles considerando la descripción física, situación jurídica y valor económico	Art. 55 i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Garantizar el acceso a una vivienda digna a las personas que se encuentran en situación de pobreza marginación o vulnerabilidad, a fin de mejorar su calidad de vida.
--	--	---	---

**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros / Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial / Dirección de Gestión de Obras Públicas

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### Cuadro 130. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Movilidad, Energía y Conectividad

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			
EJE	Derechos para todos durante toda la vida		
OBJETIVOS PND	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Asumir las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial	Art. 55 f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Creación de un plan integral de vialidad, construcción, mantenimiento, ampliación y mejoramientos del sistema vial del Cantón.
	Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.	Art. 55 c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Creación de un plan integral de vialidad, construcción, mantenimiento, ampliación y mejoramientos del sistema vial del Cantón.

	Potenciar la vialidad y conectividad del cantón Pedro Moncayo	Art. 55 c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Creación de un plan integral de vialidad, construcción, mantenimiento, ampliación y mejoramientos del sistema vial del Cantón.
--	---	--	--

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas / Dirección de Gestión de Movilidad

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### Cuadro 131. Alineación de los objetivos estratégicos – Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
EJE	Derechos para todos durante toda la vida		
OBJETIVOS PND	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Fortalecer la Institucionalidad del GADMPPM	Art. 55 n) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Incrementar el nivel de seguridad ciudadana en el Cantón Pedro Moncayo, a través de la creación de un Consejo de Seguridad Ciudadana.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.	Fortalecer la Institucionalidad del GADMPPM	Art. 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementación de un sistema de información en el GAD, a fin de mejorar la productividad y rendimiento de los procesos administrativos.
EJE	Más sociedad, mejor Estado		
OBJETIVOS PND	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Fortalecer la Participación ciudadana a nivel cantonal	<p>Art. 54 j) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal</p> <p>Art. 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>Incrementar el nivel de seguridad ciudadana en el Cantón Pedro Moncayo, a través de la creación de un Consejo de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Creación de un plan integral de vialidad, construcción, mantenimiento, ampliación y mejoramientos del sistema vial del Cantón.</p> <p>Utilizar de manera óptima y equilibrada los recursos naturales del Cantón, contribuyendo a mejorar la competitividad del sector, promoviendo el desarrollo sustentable.</p>

<b>EJE</b>	<b>Más sociedad, mejor Estado</b>		
<b>OBJETIVOS PND</b>	<b>9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo</b>		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIAS GAD	PLAN DE TRABAJO CNE
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	Mantener la cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional a través de mecanismos de integración en función de los intereses municipales	Art. 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementación de un sistema de información en el GAD, a fin de mejorar la productividad y rendimiento de los procesos administrativos.

	Fortalecer la Institucionalidad del GADMPPM	Art. 55 a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Implementación de un sistema de información en el GAD, a fin de mejorar la productividad y rendimiento de los procesos administrativos.
--	---	--	---

**Fuente:** Dirección de Gestión Administrativa / Dirección de Gestión de Talento Humano / Dirección de Gestión Financiera / Secretaría General / Procuraduría Síndica / Alcaldía

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

#### 4.4. Metas e Indicadores de Resultados

Las metas e indicadores de los objetivos estratégicos por componente son los siguientes:

Cuadro 132. Metas e Indicadores de Resultados por Componentes

COMPONENTE BIOFÍSICO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS DE RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos	Incrementar al menos un 75% en la gestión integral de residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos clasificados	Residuos clasificado / Residuos recolectados	25%	25%	25%
Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas	Cumplimiento del 100% de la normativa ambiental vigente	% del cumplimiento de la normativa ambiental	Auditorías aprobadas / auditorías planificadas	50%	50%	
Mejorar la calidad de los componentes ambientales	Incrementar al menos un 60% el control de las actividades económicas	Porcentaje del control de las actividades económicas	Actividades económicas visitadas / actividades económicas planificadas	20%	20%	20%

Fortalecer el control de la explotación de materiales áridos y pétreos	Incrementar al menos un 50% del control de la explotación de los materiales áridos y pétreos	Porcentaje de áreas mineras autorizadas	Áreas mineras autorizadas / Áreas mineras planificadas	15%	15%	20%
Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 90% en el servicio y control de espacios públicos	Porcentaje del servicio y control en los espacios públicos	# de servicio y control público realizados / # de servicio y control público planificados	35%	35%	20%

### COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS DE RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Fomentar la creación de nuevas ofertas turísticas y promocionar el turismo del cantón Pedro Moncayo a nivel nacional e internacional.	Incrementar en al menos un 75% de la oferta turística en el cantón	# de oferentes turísticos del cantón	# de oferentes	30%	30%	15%
Potencializar el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y circuitos cortos de comercialización	Alcanzar al menos un 60% de apoyo en comercialización y capacitación en productores beneficiados	Porcentaje de apoyo en comercialización y capacitación	# de productores con apoyo en comercialización y capacitación / # de productores beneficiados	25%	25%	10%
	Alcanzar al menos un 80% de apoyo en comercialización y capacitación en emprendedores registrados	Porcentaje de apoyo en comercialización y capacitación	# de emprendedores con apoyo en comercialización y capacitación / # de emprendedores registrados	30%	30%	20%
Fortalecer la producción y productividad agropecuaria y agroecológica	Alcanzar al menos un 70% en apoyo a las organizaciones productivas y comunitarias	Porcentaje de apoyo a las organizaciones productivas y comunitarias	# de productores beneficiados / # de solicitudes de organizaciones productivas y comunitarias	25%	25%	20%

### COMPONENTE SOCIO CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS DE RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
----------------------	--------------------------	----------------------	-----------------------	------	------	------

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante mecanismos de prevención garantizando la atención, protección integral y restitución de derechos de los grupos prioritarios mediante la participación del Estado, familia y comunidad	Disminuir al menos un 30% el índice de vulneración de derechos de grupos prioritarios	Porcentaje de disminución de índice de vulneración de derechos	Cantidad de atenciones y medidas dictadas realizadas a grupos prioritarios / Cantidad de atenciones y medidas dictadas solicitadas a grupos prioritarios	10%	10%	10%
	Alcanzar al menos un 70% la cobertura de atención a grupos prioritarios	Porcentaje de atención a grupos prioritarios	# de atenciones a grupos prioritarios realizadas / # de atenciones a grupos prioritarios planificadas	25%	25%	20%
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida garantizando la atención de salud preventiva y correctiva	Incrementar al menos un 70% la cobertura de atención de salud preventiva y correctiva	# de atenciones de salud preventiva y correctiva	# de atenciones de salud preventiva y correctiva	25%	25%	20%
Desarrollar procesos culturales y patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 65% el desarrollo de procesos culturales y patrimoniales	% de desarrollo de procesos culturales y patrimoniales	# de procesos culturales y patrimoniales desarrollados / # de procesos patrimoniales y culturales planificados	25%	25%	15%
Promover estrategias para incentivar la educación, el deporte y la recreación en igualdad de condiciones de género y generacionalidad en la ciudadanía	Alcanzar al menos un 75% en estrategias para incentivar la educación, el deporte y la recreación	% de estrategias para incentivar la educación, el deporte y la recreación	# de estrategias realizadas / # de estrategias planificadas	25%	35%	15%

#### COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS DE RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Planificar y actualizar el Catastro de bienes inmuebles considerando la descripción física, situación jurídica y valor económico	Alcanzar al menos un 70% en la actualización del Catastro de bienes inmuebles del cantón Pedro Moncayo	Porcentaje de bienes inmuebles actualizados	# de bienes inmuebles actualizados / # de bienes inmuebles planificados y solicitados	25%	25%	20%
Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las	Alcanzar al menos un 57% de viviendas con eliminación de aguas	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas	Viviendas beneficiadas / viviendas planificadas	57%		

comunidades rurales y la conservación del ambiente.	servidas por red pública de alcantarillado	servidas por red pública de alcantarillado				
Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno	Alcanzar al menos 6 m <sup>2</sup> /habitante de espacios recreativos mediante la implementación del sistema de recreación inclusiva	Área de espacios recreativos/habitante	Área ejecutada / Área programada	10%		
Contribuir al desarrollo social de los habitantes del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 10% por parroquias en adcentamientos y construcción de infraestructura civil Municipal	Obras ejecutadas por parroquia	Obras ejecutadas / obras planificadas	20%	20%	10%
Planificar, diseñar, regular y controlar el territorio de forma ordenada en el desarrollo de proyectos de servicios básicos, movilidad y equipamiento urbano y rural	Alcanzar al menos un 75% en planificación, diseño, regularización y control del territorio cantonal	Porcentaje de requerimientos aprobados	Requerimientos aprobados / requerimientos solicitados	25%	25%	25%

### COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS DE RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Asumir las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial	Alcanzar al menos un 90% las competencias de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	Porcentaje de cumplimiento de las competencias	Competencias asumidas/competencias asignadas	20%	35%	35%
Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón, especialmente las de mayor afluencia de personas y productos interparroquiales.	Porcentaje de obras contratadas	Obras contratadas / Obras planificadas	70%		
Potenciar la vialidad y conectividad del cantón Pedro Moncayo	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón	Porcentaje de obras contratadas	Obras contratadas / Obras planificadas	25%	25%	20%

### COMPONENTE POLITICO, INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS DE RESULTADOS PDOT	INDICADOR DE LA META	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Fortalecer la Participación ciudadana a nivel cantonal	Incrementar al menos un 70% en la participación ciudadana	Porcentaje de la Participación Ciudadana	Cantidad de ciudadanos que participan / Cantidad de ciudadanos convocados	25%	25%	20%
Fortalecer la Institucionalidad del GADMPPM	Incrementar al menos un 90% el Fortalecimiento Institucional	Cumplimiento de gestión Institucional	Requerimientos realizados / requerimientos planificados	30%	30%	30%
			Instrumentos aprobados / Instrumentos planificados	35%	35%	20%
			Instrumentos realizados / Instrumentos planificados	30%	30%	30%
			Documentación gestionada / documentación receptada	30%	30%	30%
Mantener la cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional a través de mecanismos de integración en función de los intereses municipales	Incrementar al menos un 75% la Cooperación del GADMPPM	Cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional	Instrumentos de cooperación ejecutados / Instrumentos de cooperación aprobados	30%	30%	15%

**Fuente:** Dependencias Municipales

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

## 4.5. Programas y Proyectos

Los programas y proyectos establecidos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos por componente son los siguientes:

Cuadro 133. Programas y Proyectos del Componente Biofísico

COMPONENTE BIOFÍSICO							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos						
POLÍTICA	Implementar estrategias para la protección de la gestión ambiental cantonal.						
PROGRAMA PDOT	META DEL PROGRAMA	PROYECTO PDOT	METAS DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Gestión Integral de Residuos Sólidos	Incrementar al menos un 75% en la gestión integral de residuos sólidos	Operaciones de barrido, recolección y disposición final de Residuos Sólidos del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 75% en la gestión integral de residuos sólidos	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio del Ambiente y Agua Gestores ambientales de Residuos reciclables Gestores ambientales de Residuos Especiales y peligrosos GAD Municipal de Pedro Moncayo GADS Parroquiales GAD Provincial de la Provincia de Pichincha	\$ 615.000,00	GADMPM
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.						
POLÍTICA	Implementar estrategias para la protección de la gestión ambiental cantonal.						
Control Ambiental	Cumplimiento del 100% de la normativa ambiental vigente	Regularización, control y seguimiento ambiental en el Cantón Pedro Moncayo	Cumplimiento del 100% de la normativa ambiental vigente	Tabacundo, Tupigachi / Cantón Pedro Moncayo	Ministerio del Ambiente y Agua Empresa Pública de Alcantarillado y Saneamiento Básico EMASA EP	\$ 15.940,00	GADMPM

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Mejorar la calidad de los componentes ambientales						
<b>POLÍTICA</b>	Implementar estrategias para la protección de la gestión ambiental cantonal.						
Gestión de control Ambiental	Incrementar al menos un 60% el control de las actividades económicas	Regularización, Control y seguimiento ambiental en el cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 60% del control de las actividades económicas en el cantón	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio del Ambiente y Agua GAD Provincial de la Provincia de Pichincha GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo GADS Parroquiales Floricultores Actividades Económicas Titulares Mineros	\$ 79.880,00	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Fortalecer el control de la explotación de materiales áridos y pétreos						
<b>POLÍTICA</b>	Implementar estrategias para la protección de la gestión ambiental cantonal.						
Gestión de Áridos y Pétreos	Incrementar al menos un 50% del control de la explotación de los materiales áridos y pétreos	Legalización y Regulación de Áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 50% en la Legalización y regulación de Áreas Mineras	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Recursos no Renovables Ministerio del Ambiente y Agua Instituto de Patrimonio Áreas Mineras GADS Parroquiales GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	\$ 22.500,00	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo						
<b>POLÍTICA</b>	Garantizar el adecuado control y servicio de los espacios públicos del cantón						

Servicio y Control Público del GADMPM	Alcanzar al menos un 90% en el servicio y control de espacios públicos	Control de Espacios Público del Cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 90% del control de los espacios públicos	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Jefatura Política Comisaria Nacional Tenencias Políticas Policía Nacional Bomberos Agentes de Control Municipal Ciudadanía en general	\$ 0,00	GADMPM
		Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 90% en el Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Ambiente Ciudadanía en general Asociaciones Organizaciones Públicas Organizaciones Privadas Comunidades Barrios	\$ 73.000,00	GADMPM
		Higiene y Saneamiento Ambiental de los espacios públicos del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 90% de la higiene y el saneamiento ambiental de los espacios públicos	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Mercados Municipales GAD del Cantón Pedro Moncayo Centro Gerontológico Barrios y comunidades	\$ 48.000,00	GADMPM

**Fuente:** Dirección de Gestión Social / Dirección de Gestión de Servicios y Control Público

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Cuadro 134. Programas y Proyectos del Componente Económico - Productivo

COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Fomentar la creación de nuevas ofertas turísticas y promocionar el turismo del cantón Pedro Moncayo a nivel nacional e internacional.						
POLÍTICA	Garantizar el desarrollo de las actividades turísticas del cantón a nivel nacional e internacional						
PROGRAMA PDOT	META DEL PROGRAMA	PROYECTO PDOT	METAS DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Desarrollo turístico del Cantón Pedro Moncayo	Incrementar al menos un 75% de la oferta turística en el cantón	Estrategias turísticas del cantón Pedro Moncayo	Incrementar en al menos un 75% de visitas turísticas en el cantón	Ecuador y países aliados	Ministerio de Turismo GAD Provincial de Pichincha Asociación de Municipalidades Ecuatorianas GADS Parroquiales GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo ONGs Corporación de Floricultores Tabacundo Corporación de Turismo de Pedro Moncayo	\$ 45.000,00	GADMPM
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Potencializar el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y circuitos cortos de comercialización						
POLÍTICA	Garantizar el desarrollo de las actividades económico - productivas del cantón						

Fortalecimiento de las estrategias de comercialización y capacitación de emprendedores y productores	Alcanzar al menos un 70% en las estrategias de comercialización y capacitación	Implementación y fortalecimiento del sistema local de comercialización en el cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 60% el fortalecimiento de las competencias de los productores e implementar espacios de comercialización  Alcanzar al menos un 80% el fortalecimiento de las competencias de los emprendedores e implementar espacios de comercialización	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GAD Provincial de Pichincha GADS Parroquiales ONGs GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Organizaciones comunitarias y de productores Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Producción Ministerio de Industrias y Productividad Ministerio de comercio exterior	\$ 84.000,00	GADMPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Fortalecer la producción y productividad agropecuaria y agroecológica						
<b>POLÍTICA</b>	Garantizar el desarrollo de las actividades económico - productivas del cantón						
Fortalecimiento de la producción agropecuaria y agroecológica en el cantón Pedro Moncayo	Incrementar al menos un 70% el número de productores	Promover la producción agropecuaria y soberanía alimentaria en el cantón Pedro Moncayo	Incrementar al menos un 70% el número de productores	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GAD Provincial de Pichincha GADS Parroquiales ONGs GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Organizaciones de productores y comunitarios Ministerio de Agricultura y Ganadería OSGs	\$ 36.000,00	GADMPM

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Cuadro 135. Programas y Proyectos del Componente Socio Cultural

COMPONENTE SOCIO CULTURAL							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida garantizando la atención de salud preventiva y correctiva						
POLÍTICA	Ofrecer servicios especializados para el bienestar social en beneficio del cantón						
PROGRAMA PDOT	META DEL PROGRAMA	PROYECTO PDOT	METAS DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Atención Integral en salud preventiva y correctiva	Incrementar al menos un 70% la atención en salud preventiva y correctiva	Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad	Incrementar al menos un 70% la atención en salud preventiva y correctiva	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Salud Pública GADs Parroquiales Junta Cantonal para la Protección de Derechos	\$ 64.500,00	GADMPM
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante mecanismos de prevención garantizando la atención, protección integral y restitución de derechos de los grupos prioritarios mediante la participación del Estado, familia y comunidad						
POLÍTICA	Garantizar la atención, protección integral y restitución de derecho a los grupos prioritaria a nivel cantonal						

Promoción, atención y restitución de derechos de los Grupos Prioritarios	Disminuir al menos un 30% el índice de vulneración de derechos de grupos prioritarios	Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 80% el fortalecimiento del sistema de protección de derechos	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Fiscalía Tenencias Políticas Dinapen GADS Parroquiales Unidad Judicial Ministerio de salud Pública MIES Distrito de educación Secretaria de derechos humanos Consejo Nacional de Igualdades Jefatura Política Sociedad Civil Policía Nacional	\$ 225.000,00	GADMPPM
Atención Integral, Preventiva y Restitución de derechos a grupos prioritarios	Alcanzar al menos un 70% la cobertura de atención a grupos prioritarios	Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.	Alcanzar al menos un 100% de atención a Personas con Discapacidad" Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad ( MIES- GADMPPM )	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Centro de Rehabilitación Universidad Central Organizaciones Privadas	\$ 107.400,00	GADMPPM
		Implementación de servicios de personas adultas mayores-MMA en la modalidad Atención Domiciliaria	Alcanzar el 100% de atención a personas adultas mayores- MMA en la modalidad Atención Domiciliaria ( MIES- GADMPPM;	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Centro de Rehabilitación	\$ 759.800,73	GADMPPM/MIES

			GADMPPM-GADs Parroquiales; GADMPPM)		Universidad Central Organizaciones Privadas
	Implementación de servicios de personas adultas mayores-MMA en la modalidad Espacios Activos con Alimentación	Alcanzar el 100% de atención a personas adultas mayores- MMA en la modalidad Espacios Activos con Alimentación ( MIES- GADMPPM; GADMPPM-GADs Parroquiales; GADMPPM)		Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Centro de Rehabilitación Universidad Central Organizaciones Privadas
	Implementación de servicios de personas adultas mayores-MMA en la modalidad Atención Domiciliaria- Personas con Discapacidad _PAM	Alcanzar el 100% de atención a personas adultas mayores- MMA en la modalidad Atención Domiciliaria- Personas con Discapacidad _PAM ( MIES- GADMPPM; GADMPPM-GADs Parroquiales; GADMPPM)		Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Centro de Rehabilitación Universidad Central Organizaciones Privadas

		Implementación de servicios de personas adultas mayores-MMA en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna	Alcanzar el 100% de atención a personas adultas mayores- MMA en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna ( MIES- GADMPPM; GADMPPM-GADs Parroquiales; GADMPPM)	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Centro de Rehabilitación Universidad Central Organizaciones Privadas		
		Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Alcanzar el 100% de atención a niños, niñas y adolescentes en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar ( MIES- GADMPPM; GADMPPM )	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Centro de Rehabilitación Organizaciones Privadas Fiscalía Policía Nacional Dinapen Tenencia Política	\$ 37.682,28	GADMPPM
		Implementación de servicios de personas adultas mayores –MMA en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales	Alcanzar el 100% de atención a personas adultas mayores- MMA en la modalidad Centro Gerontológicos Residenciales ( MIES- GADMPPM )	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal GADS Parroquiales Consejo Cantonal Organizaciones Privadas	\$ 341.273,46	GADMPPM

		Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI's.	Alcanzar el 100% de atención a niños y niñas en la modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI's.( MIES- GADMPPM )	Cantón Pedro Moncayo ( Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza y Tocachi) /Pichincha	MIES Ministerio de Salud Pública Junta Cantonal Universidad Central Centro de Rehabilitación	\$ 2.570.468,70	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Desarrollar procesos culturales y patrimoniales del cantón Pedro Moncayo						
<b>POLÍTICA</b>	Fomentar la cultura y preservar el patrimonio cantonal						
Desarrollo de la Cultura y del Patrimonio del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 65% el desarrollo cultural y patrimonial	Desarrollo del proceso de conservación patrimonial del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 65% el proceso de conservación patrimonial	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Ministerio de Cultura	\$ 20.000,00	GADMPPM
		Fortalecimiento del Patrimonio Inmaterial del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 80% el Fortalecimiento del Patrimonio Inmaterial	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Ministerio de Cultura GAD Provincial de Pichincha GADS Parroquiales Extensión de la casa de la Cultura Pedro Moncayo ONGs	\$ 351.000,00	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Promover estrategias para incentivar la educación, el deporte y la recreación en igualdad de condiciones de género y generacionalidad en la ciudadanía						
<b>POLÍTICA</b>	Garantizar la educación, el deporte y la recreación en el cantón						

Gestión para el desarrollo educativo, deportivo y recreativo del Cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 75% en el desarrollo educativo, deportivo y recreativo en el cantón Pedro Moncayo	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 75% en el desarrollo educativo, deportivo y recreativo en el cantón Pedro Moncayo	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GAD Provincial de Pichincha GADS Parroquiales GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Secretaría de deportes SENESCYT Academias Ministerio de Educación Ligas deportivas	\$ 108.000,00	GADMPM
---	--	---	--	----------------------------------	--	---------------	--------

**Fuente:** Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura / Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios / Junta Cantonal de Protección de Derechos  
**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### Cuadro 136. Programas y Proyectos del Componente de Asentamientos Humanos

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS							
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Planificar y actualizar el Catastro de bienes inmuebles considerando la descripción física, situación jurídica y valor económico						
POLÍTICA	Promover y garantizar las condiciones de la calidad de vida de la población, asegurando el equilibrio de asentamientos humanos						
PROGRAMA PDOT	META DEL PROGRAMA	PROYECTO / PDOT	METAS DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Catastro Cantonal de bienes inmuebles	Alcanzar al menos un 70% en la actualización del Catastro de bienes inmuebles del cantón Pedro Moncayo	Actualización Catastral del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 70% en la actualización del Catastro de bienes inmuebles del cantón Pedro Moncayo	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Sistema Nacional de Información de Tierras Ministerio de Agricultura y Ganadería GADS Parroquiales Consejo Municipal GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	\$ 137.500,00	GADMPM

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente.						
<b>POLÍTICA</b>	Promover y garantizar las condiciones de la calidad de vida de la población, asegurando el equilibrio de asentamientos humanos						
Agua y Saneamiento	Alcanzar al menos un 57% de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	Construcción del Alcantarillado Sanitario y de la Planta de Tratamiento Para El Barrio Chimbacalle, Sector La Loma y La Comunidad Tomalón 1 y Tomalón 2, Parroquia La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos el 57% de viviendas con eliminación de aguas servidas	El Barrio Chimbacalle, Sector La Loma y La Comunidad Tomalón 1 y Tomalón 2 /Parroquia La Esperanza / cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P GAD Provincial de Pichincha GAD parroquial La Esperanza GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Ministerio del Ambiente y Agua EMASA EP	\$ 559.206,38	GADMPPM
		Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de la Cabecera Cantonal Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha	Alcanzar al menos un 57% de viviendas con eliminación de aguas servidas	Tabacundo / cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P GAD Provincial de Pichincha GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Ministerio del Ambiente y Agua EMASA EP	\$ 2.109.780,36	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno						
<b>POLÍTICA</b>	Promover y garantizar las condiciones de la calidad de vida de la población, asegurando el equilibrio de asentamientos humanos						

Infraestructura	Alcanzar al menos 6 m <sup>2</sup> /habitante de espacios recreativos mediante la implementación del sistema de recreación inclusiva	Construcción del Edificio para el Consejo de La Judicatura –Sede Pedro Moncayo	Contar con un edificio Judicial al servicio de la ciudadanía Pedromoncaense	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Consejo de la Judicatura GAD Municipal de Pedro Moncayo	\$ 337.943,32	GADMPPM
		Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	Cumplir el 100% de adecuaciones de áreas deportivas	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GAD Parroquiales Ligas deportivas parroquiales GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	\$ 753.277,34	GADMPPM
		Construcción de Varias Obras de Infraestructura en El Cantón Pedro Moncayo	Cumplir el 100% de las obras de infraestructura	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GAD Municipal de Pedro Moncayo GAD Parroquiales Ministerio del Interior	\$ 155.016,58	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Contribuir al desarrollo social de los habitantes del cantón Pedro Moncayo						
<b>POLÍTICA</b>	Promover y garantizar las condiciones de la calidad de vida de la población, asegurando el equilibrio de asentamientos humanos						
Infraestructura Civil	Alcanzar al menos un 10% por parroquias en adcentamientos y construcción de infraestructura civil Municipal	Construcción, Arreglo y mantenimiento de Infraestructura Civil del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 10% por parroquias en adcentamientos y construcción de infraestructura civil Municipal	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GADS Parroquiales GAD Municipal de Pedro Moncayo	\$ 198.356,78	GADMPPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Planificar, diseñar, regular y controlar el territorio de forma ordenada en el desarrollo de proyectos de servicios básicos, movilidad y equipamiento urbano y rural.						
<b>POLÍTICA</b>	Promover y garantizar las condiciones de la calidad de vida de la población, asegurando el equilibrio de asentamientos humanos						

Planificación y Ordenamiento Territorial	Alcanzar al menos un 75% en planificación y Ordenamiento Territorial	Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 80% el fortalecimiento de la planificación y ordenamiento territorial en el cantón Pedro Moncayo	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Superintendencia de Ordenamiento Territorial uso y gestión de suelo GAD Provincial de Pichincha Asociación de Municipalidades del Ecuador GADS Parroquiales GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Consejo Municipal Empresas Adscritas al GAD Ministerios a nivel de Gobiernos	\$ 80.000,00	GADMPM
--	--	---	---	----------------------------------	---	--------------	--------

**Fuente:** Dirección de Gestión de Avalúos y Catastros / Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial / Dirección de Gestión de Obras Públicas

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### Cuadro 137. Programas y Proyectos del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD							
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Asumir las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad vial						
<b>POLÍTICA</b>	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad y conectividad al servicio de la población de manera que se articule con los cantones vecinos						
PROGRAMA PDOT	META DEL PROGRAMA	PROYECTO / PDOT	METAS DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Alcanzar al menos un 90% las competencias de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	Agencia de Tránsito del cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 90% las competencias de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Agencia Nacional de Tránsito Asociación de Municipalidades Ecuatorianas MOVILDELNORT GADS Parroquiales DMQ Policía Nacional Consejo Nacional de Competencias	\$ 670.000,00	GADMPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno						
<b>POLÍTICA</b>	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad y conectividad al servicio de la población de manera que se articule con los cantones vecinos						
Mejoramiento Vial Cantonal	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón especialmente la de mejor afluencia de personas y productos interparroquiales	Contratación para la Regeneración Urbana primera fase de la plazoleta la banda parroquia Tabacundo	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón especialmente la de mejor afluencia de personas y productos interparroquiales	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Obras Públicas GAD Provincial de Pichincha GAD Parroquiales EMASA EP Emelnorte Movildelnort	\$ 407.000,00	GADMPM
		Contratación de Servicios de Consultoría Para La Elaboración de Estudios Preliminares y Definitivos de La Ampliación de la vía Panamericana de 2 A 4 Carriles, Tramo: Gasolinera Masgas – “Y” De Tabacundo,	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón especialmente la de mejor afluencia de personas y productos interparroquiales	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Obras Públicas GAD Provincial de Pichincha GAD Parroquiales EMASA EP Emelnorte Movildelnort	\$ 224.000,00	GADMPM

	Longitud Aproximada 3 Km, del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha					
	Contratación de servicios de Consultoría para la elaboración de estudios y diseños de Asfalto y adoquinado en varias vías del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón especialmente la de mejor afluencia de personas y productos interparroquiales	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Obras Públicas GAD Provincial de Pichincha GAD Parroquiales EMASA EP Emelnorte Movildelnort	\$ 98.873,81	GADMPM
	Construcción del Adoquinado para las Calles: Simón Bolívar Parroquia La Esperanza y Calle García Moreno Parroquia Tocachi	Mejorar al menos un 70% las vías del cantón especialmente la de mejor afluencia de personas y productos interparroquiales	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Obras Públicas GAD Provincial de Pichincha GAD Parroquiales EMASA EP Emelnorte Movildelnort	\$ 43.196,32	GADMPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Potenciar la vialidad y conectividad del cantón Pedro Moncayo					
<b>POLÍTICA</b>	Garantizar el desarrollo de un sistema de movilidad y conectividad al servicio de la población de manera que se articule con los cantones vecinos					

Vialidad cantonal de Pedro Moncayo	Mejorar al menos un 80% las vías del cantón	Implementación del mejoramiento y mantenimiento vial cantonal	Mejorar al menos un 50% de las vías del cantón Mejorar al menos un 30% las vías del cantón con administración directa	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Obras Públicas GAD Provincial de Pichincha GAD Parroquiales EMASA EP Emelnorte Movildelnort	\$ 5.699.910,37	GADMPM
------------------------------------	---	---	--	----------------------------------	--	-----------------	--------

**Fuente:** Dirección de Gestión de Obras Públicas / Dirección de Gestión de Movilidad

**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

### Cuadro 138. Programas y Proyectos del Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

#### COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Fortalecer la Participación ciudadana a nivel cantonal						
POLÍTICA	Desplegar acciones de fortalecimiento institucional que promuevan la integración o asociación entre el GAD Municipal y la participación de la ciudadanía en su gestión						
PROGRAMA PDOT	META DEL PROGRAMA	PROYECTO / PDOT	METAS DEL PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fortalecimiento Institucional	Incrementar al menos un 70% en el fortalecimiento Institucional	Dinamización y fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana Cantonal	Alcanzar al menos un 90% en la dinamización y fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana Cantonal	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	GADS Parroquiales Sociales (presidentes de barrios y comunidades) Instituciones Públicas y Privadas GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	\$ 12.000,00	GADMPM

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Fortalecer la Institucionalidad del GADMPPM						
<b>POLÍTICA</b>	Desplegar acciones de fortalecimiento institucional que promuevan la integración o asociación entre el GAD Municipal y la participación de la ciudadanía en su gestión						
Fortalecimiento Institucional	Incrementar al menos un 90% el Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de la gestión comunicacional en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y la comunidad	Alcanzar al menos un 90% en la gestión comunicacional a través de medios públicos, propios, masivos y alternativos	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Instituciones Gubernamentales GADS Parroquiales GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Medios de comunicación tradicionales y no tradicionales Barrios y comunidades del cantón ONG	\$ 201.900,00	GADMPPM

		Fomento de gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgos en el cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 90% la gestión de la Seguridad Ciudadana y gestión de riesgos	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	<p>Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias</p> <p>Sistema integrado de seguridad ECU 911</p> <p>Policía Nacional</p> <p>Comisaría Nacional</p> <p>Jefatura Política</p> <p>Tenencia Política</p> <p>Movildelnort</p> <p>Cuerpo de Bomberos Cruz Roja</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p>Ministerio de Salud Pública</p> <p>Fiscalía</p> <p>Actores Sociales</p> <p>Empresas Privadas</p> <p>Protección Civil</p> <p>Protección de derechos</p> <p>GADS Parroquiales</p> <p>Organizaciones de segundo grado</p> <p>Fuerzas Armadas</p> <p>GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo</p>	\$ 192.000,00	GADMPM
--	--	---	--	----------------------------------	--	---------------	--------

				Ministerio de Salud Pública Servicio Nacional de gestión de riesgos y emergencias Sistema integrado de seguridad ECU 911 Cuerpo de Bomberos Policía Nacional Fuerzas Armadas Movildelnort COE Nacional COE Provincial COE Cantonales COPAE	\$ 81.785,00	GADMPPM	
		Prevenición frente a Covid-19 en el cantón Pedro Moncayo	Alcanzar al menos un 30% la Prevenición frente al covid-19	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha			
		Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPPM	Alcanzar al menos un 90% en el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	Panavial ANT Movildelnort Ministerio de Obras Públicas SRI GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	\$ 1.306.600,00	GADMPPM
		Servicios, Contingencia y modernización Tecnológica para el GADMPPM	Alcanzar al menos un 90% en los servicios, contingencia y modernización Tecnológica	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo CNT Ministerio de telecomunicaciones Empresa YUPAK Empresa MAGAP	\$ 443.300,00	GADMPPM
		Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPPM	Alcanzar al menos un 90% del Fortalecimiento de	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo	\$ 426.620,00	GADMPPM

		los servicios Institucionales				
	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	Alcanzar al menos un 90% en la gestión de Salud Ocupacional	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo / Cantón Pedro Moncayo	Ministerio de trabajo Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Sindicato de Trabajadores del GADMMPM GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Ministerio de salud pública Organizaciones Privadas	\$ 160.176,00	GADMMPM
	Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	Alcanzar al menos un 90% en la gestión de Talento Humano	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo / Cantón Pedro Moncayo	Ministerio de trabajo Ministerio de Finanzas Contraloría General del Estado Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social MIES Asociación de Municipalidades Ecuatorianas Sindicato de Trabajadores del GADMMPM GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento EMASA EP Registro de la Propiedad Concejo Cantonal para la protección de derechos ONGs Organizaciones Privadas	\$ 72.000,00	GADMMPM

				Otras Instituciones Públicas			
		Gestión de Fortalecimiento institucional del GAD-MPM	Alcanzar al menos un 90% en la gestión del Fortalecimiento Institucional	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo / Cantón Pedro Moncayo	Ministerio de Trabajo Contraloría General del Estado Defensoría Pública Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Ministerio de salud Pública Otras Instituciones Públicas GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo ONGs Sindicato de Obreros Municipales	\$ 30.000,00	GADMPPM
		Gestión Financiera	Alcanzar al menos un 90% en la gestión Financiera	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Ministerio de Finanzas SENPLADES Banco del Estado Servicio de Rentas Internas Contraloría General de Estado Entidades Financieras	\$ 30.900,00	GADMPPM

		Actualización, seguimiento, evaluación de los instrumentos de Planificación Institucional del GADMPM	Alcanzar al menos un 90% a la actualización, seguimiento, evaluación de los instrumentos de Planificación Institucional	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Secretaría Técnica Planificadora del Ecuador Gobierno Provincial de Pichincha GADS Parroquiales Secretaría de Ordenamiento Territorial de Municipalidades Ecuatorianas Contraloría General del Estado GAD Municipal de Pedro Moncayo Concejo Municipal de Pedro Moncayo Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Inclusión Económica y Social	\$ 20.000,00	GADMPM
		Gestión Jurídica Municipal	Alcanzar al menos un 90% en la gestión jurídica municipal	GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo / Cantón Pedro Moncayo	Consejo de la Judicatura Bomberos Fiscalía Comisaría Nacional Notaría Registro de la Propiedad Contraloría General del Estado Procuraduría General del Estado	\$ 6.000,00	GADMPM

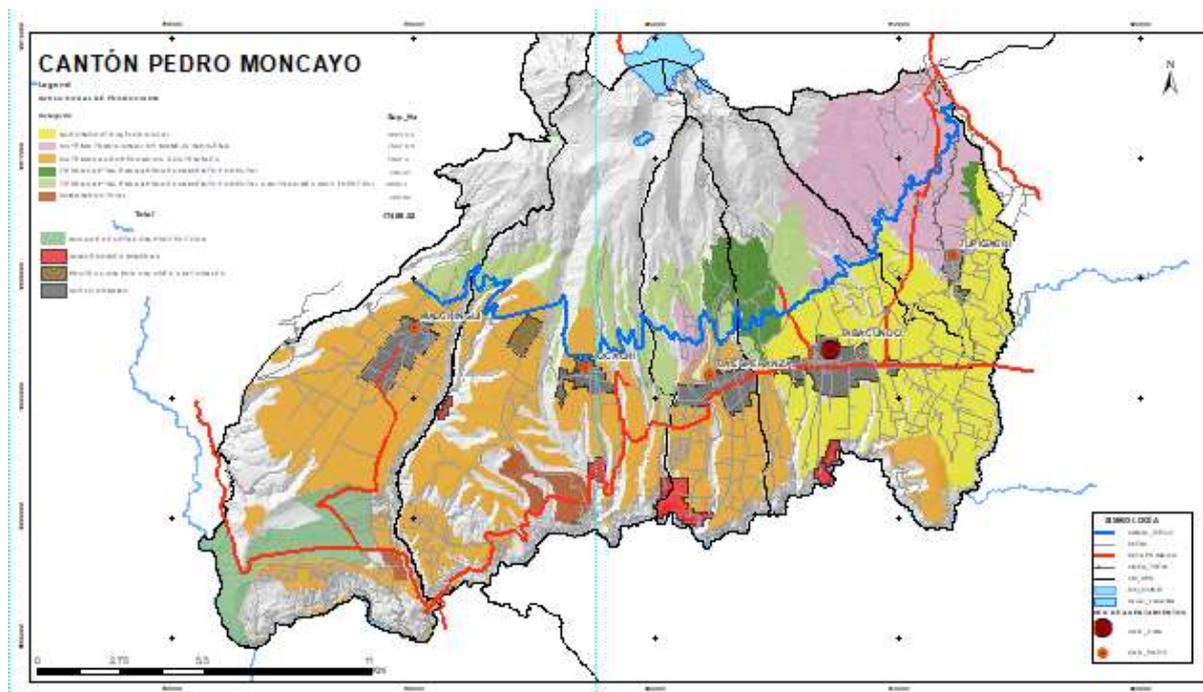
		Gestión Documental del GADMPM	Alcanzar al menos un 80% en la gestión Documental	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Presidencia de la República Asociación de Municipalidades Ecuatorianas Funciones del Estado GADS Parroquiales GAD Provincial de Pichincha Ciudadanía en general Organizaciones Públicas Privadas Organizaciones Sociales	\$ 8.000,00	GADMPM
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno						
<b>POLÍTICA</b>	Promover y garantizar las condiciones de la calidad de vida de la población, asegurando el equilibrio de asentamientos humanos						
Fortalecimiento Institucional	Incrementar al menos un 90% el Fortalecimiento Institucional	Relación y Cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional para el desarrollo Cantonal	Alcanzar al menos un 75 % la relación y Cooperación Interinstitucional e Interinstitucional	Cantón Pedro Moncayo / Pichincha	Secretaría Técnica Planifica Ecuador Gobierno Provincial de Pichincha GADS Parroquiales Secretaría de Ordenamiento Territorial Asociación de Municipalidades Ecuatorianas Contraloría General del Estado GAD Municipal de Pedro Moncayo Concejo Municipal de Pedro Moncayo Ministerio de Economía y Finanzas	\$ 39.000,00	GADMPM

					Ministerio de Inclusión Económica y Social Banco de Desarrollo del Ecuador Organismos Internacionales	
--	--	--	--	--	--	--

**Fuente:** Dirección de Gestión Administrativa / Dirección de Gestión de Talento Humano / Dirección de Gestión Financiera / Secretaria General / Procuraduría Síndica / Alcaldía  
**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación



### Ilustración 11. Modelo Territorial Deseado del cantón Pedro Moncayo



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021

Dentro de las dinámicas propuestas en el Modelo Territorial Deseado se propone:

La articulación inter-parroquial y desde su Cabecera cantonal hacia las ciudades de Quito, Cayambe, Otavalo, Ibarra, a través del mejoramiento y ampliación vial. En Tabacundo este aspecto se concreta en el proyecto de ampliación de la vía (E28B) a 4 carriles (BULEVAR DE LAS ROSAS), en correspondencia con los nuevos usos del suelo.

Ordenamiento del territorio urbano y rural concordante con las dinámicas de desarrollo establecidas en los diferentes usos propuestos a nivel de la subclasificación del suelo, con los debidos tratamientos determinados en la ley.

Impulsar la dotación de equipamientos urbanos y rurales a través de la inversión privada, acorde a la compatibilidad del uso del suelo.

Aprovechamiento de los atractivos naturales, culturales, arqueológicos existentes en el territorio cantonal, con enfoque turístico y de conservación.

Sostener la actividad florícola como eje dinamizador de la economía, asociada al manejo sostenible del medio ambiente en términos de ECO-EFICIENCIA.

Dotación de la infraestructura de agua de riego y de consumo humano como requisito fundamental para el desarrollo de la industria de la construcción y de la agricultura familiar –

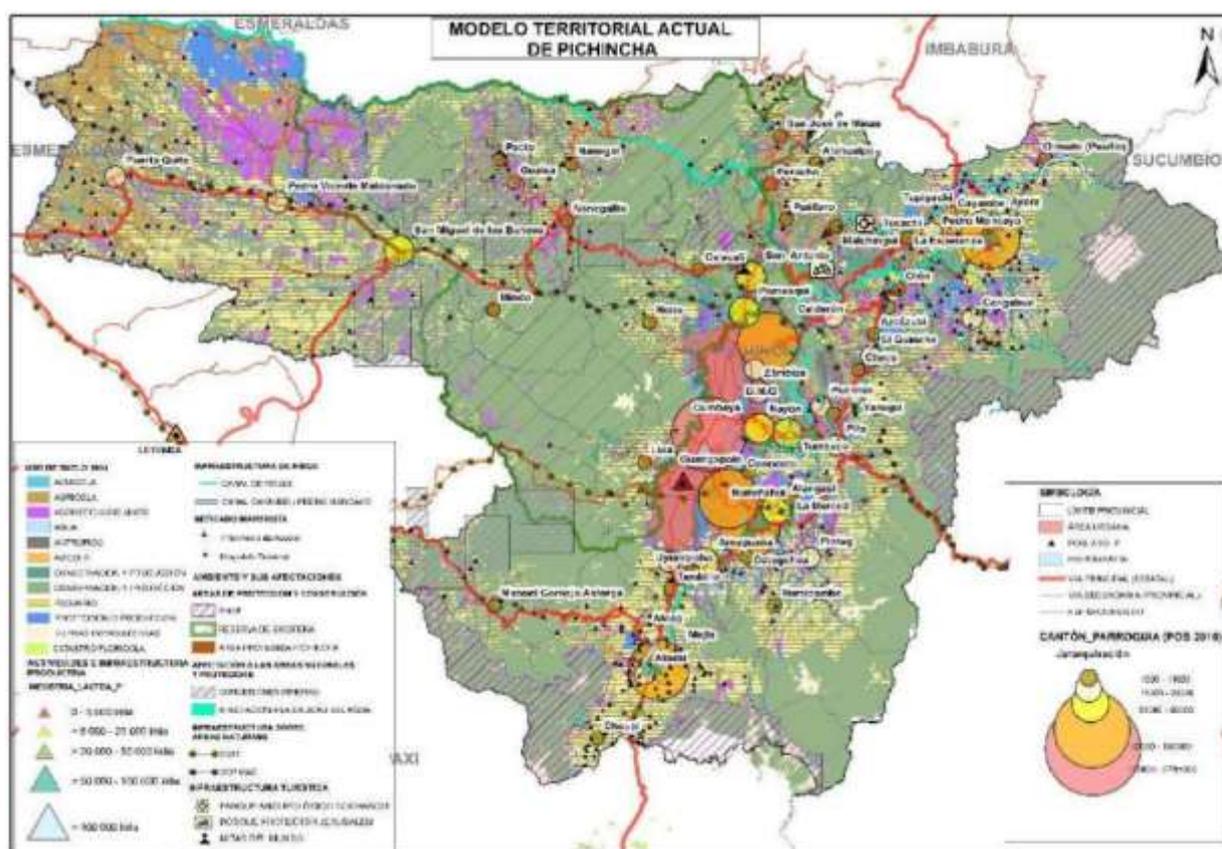
comunitaria y asociativa que fortalezca la seguridad y soberanía alimentaria y el mejoramiento económico a través de la comercialización.

Garantizar la soberanía alimentaria evitando el fraccionamiento innecesario del campo en el marco de la normativa nacional que privilegia la agricultura sustentable.

#### 4.6.1. Articulación Al Modelo Territorial Deseado Provincia De Pichincha

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Provincia de Pichincha 2019-2023 comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, se organiza en base a elementos estratégicos y al modelo territorial deseado, de la siguiente manera:

Ilustración 12. Modelo Territorial actual de la Provincia de Pichincha



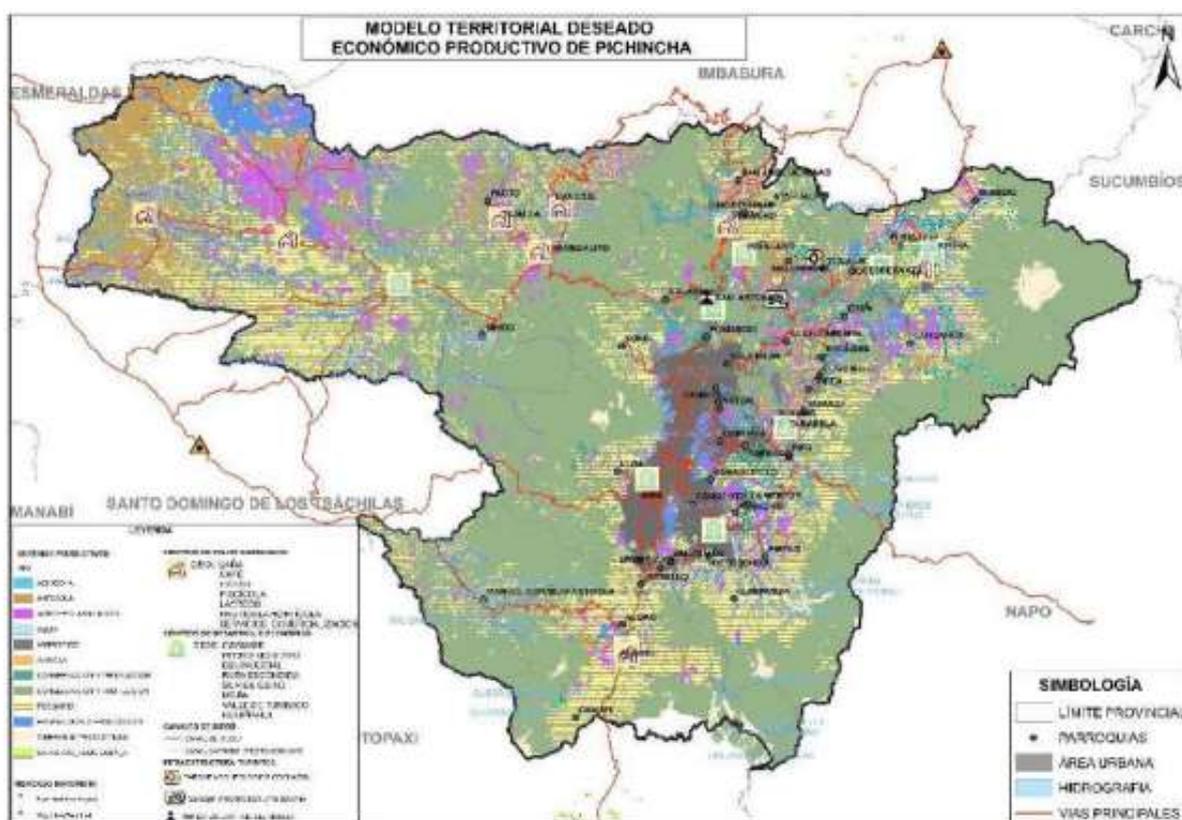
Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Provincia de Pichincha 2019-2023

#### 4.6.2. Eje Económico Productivo

Un tercio de su territorio se encuentra destinado a la producción primaria, donde se destaca la producción de palma africana, frutales, hortalizas y flores como es el caso de Pedro Moncayo. La industria florícola de Pedro Moncayo juega un papel muy importante en este territorio, generando productos con valor agregado que son distribuidos a nivel nacional e internacional.

En el territorio provincial, Cantón Pedro Moncayo y en el sector de Tupigachi y Tabacundo, se ha establecido una importante superficie para la seguridad alimentaria, que garantiza la producción de alimentos sanos e inocuos que abastecerán a la población a nivel provincial y nacional.

Ilustración 13. Modelo Territorial actual Económico - Productivo



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Provincia de Pichincha 2019-2023.

La actividad comercial se desarrolla a través de un adecuado equipamiento comercial y de plataformas virtuales, que permiten a los productores llegar directamente al consumidor final, aportando así mejores ingresos para las familias de la zona rural. El establecimiento de los sistemas de producción basados en la capacidad de uso de los suelos y en conjunto con la vinculación de los centros de valor agregado y transformación de productos, permite articular todos los eslabones de la cadena productiva de los productos que generan grandes volúmenes y los cuales son generadores de empleo con mano de obra local. Basados en el fomento de

circuitos cortos entre productores y consumidores, entorno a la **PRODUCCIÓN FLORÍCOLA**.

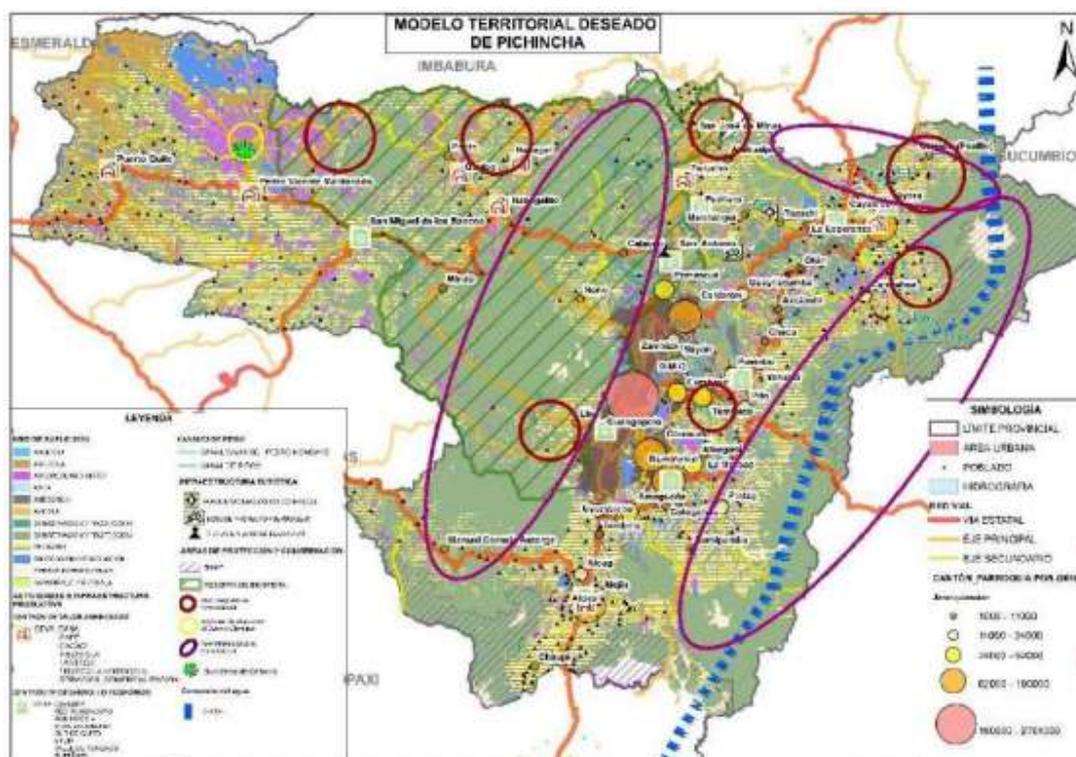
Así mismo, la generación de políticas de asociatividad entre productores a fin de garantizar mecanismos adecuados para la producción, transformación y transporte en el marco de la soberanía alimentaria.

El fomento de turismo basado en el desarrollo de agendas turísticas, poniendo en valor los atractivos turísticos culturales y antropológicos de Pedro Moncayo que evidencian las potencialidades para de esta manera promocionar y difundirlos a través del establecimiento de rutas y circuitos turísticos.

El sistema logístico provincia al, tiene como gran potencial al aeropuerto internacional de carga y pasajeros, ubicado en el DMQ; este sistema, mejora las condiciones económicas de la provincia, promoviendo el desarrollo de este territorio. Las actividades que se albergan en su entorno son potenciales generadoras de empleo. El sistema logístico de Pichincha es aeroportuario e industrial.

### 4.6.3. Eje Ambiental

Ilustración 14. Modelo Territorial actual de Ambiente

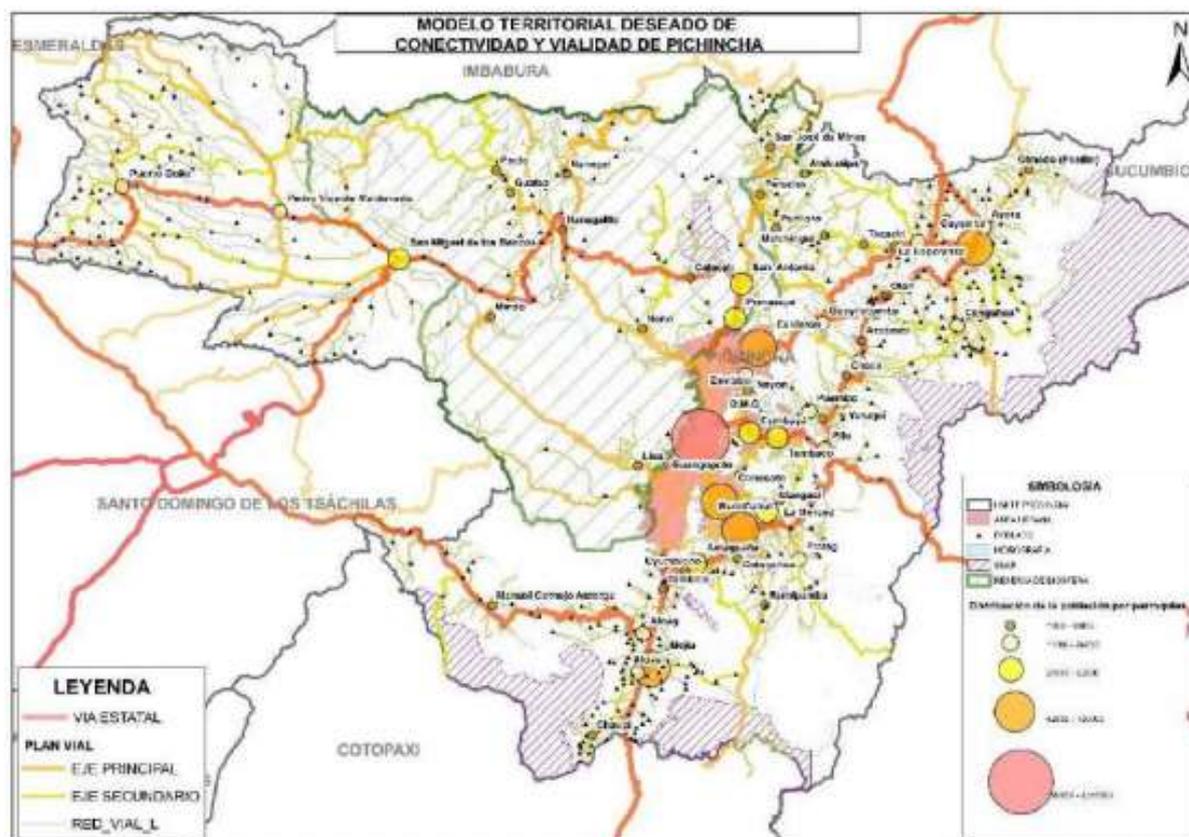


Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Provincia de Pichincha 2019-2023.

El plan Ambiental es un Plan Integrado de Reforestación Provincial que implementado en forma conjunta con los GADs cantonales y parroquiales será destinado a la recuperación de la cobertura vegetal territorial con el fin de conservar y recuperar el Patrimonio Natural de la Provincia. Ecosistemas Páramo y Bosques de la cordillera Occidental y Oriental conservados y gestionados de manera integral a través de una planificación e implementación tripartita de instrumentos técnicos, así como del trabajo articulado entre diferentes actores públicos o privados, Nacionales o Internacionales, locales o con Provincias circunvecinas, con enfoque de cuencas hidrográficas y considerando la función ecosistémica territorial. Bosque Protector y Parque Recreacional Jerusalem fortalecida a través de su gestión interna e implementación de su Plan de Manejo Ambiental actualizado para su conservación y sostenibilidad.

#### 4.6.4. Eje de Movilidad y Conectividad

Ilustración 15. Modelo Territorial actual de Movilidad y Conectividad



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la Provincia de Pichincha 2019-2023.

La red vial de la Provincia de Pichincha cuenta con una infraestructura vial en condiciones funcionales, lo que facilita la movilidad de la población y el desarrollo equitativo del territorio; este sistema vial se articula de manera eficiente a las vías estratégicas y/o de carácter nacional, como Atoac-Unión del Tocachi, Mitad del Mundo-Río Blanco, Autopista General Rumiñahui, La Panamericana E35 y la vía Pifo-Baeza La Provincia cuenta con un Plan Vial que estructura



el sistema de vías de Pichincha para la solución de conectividad entre los ejes viales nacionales, locales y estas, a su vez entre las vías de segundo y tercer orden. En lo referente a Pedro Moncayo es la vinculación de la Vía E28B con la E35 Eje principal Estratégico del País.

Se incrementará la red y el mantenimiento vial de Pichincha. La ejecución del Plan vial provincial permitirá que a nivel del territorio se cuente con una eficiente articulación y movilidad entre los cantones y parroquias de la Provincia.

#### 4.6.5. Categorías de ordenamiento territorial Cantonal y sus Políticas

Cuadro 139. Categorías de ordenamiento territorial

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	NORMATIVA GENERAL	COT	POLÍTICA
Área de Conservación	1. Fuente de agua	Para protección de fuentes de agua	Área de Protección	Implementar programas ambientales para la conservación de ecosistemas que garanticen el agua de consumo humano para toda la población cantonal.
	2. Páramo protector	Para conservación de ciclo hídrico, belleza escénica, recreación, flora y fauna	Área de Conservación y Turismo	Impulsar el manejo sustentable de cuencas hidrográficas y de las fuentes de agua para la implementación de proyectos de aprovechamiento turístico y la conservación de flora y fauna, con un enfoque de sustentabilidad ambiental.
Área con Recursos Naturales Renovables	3. Agrícola con riego	Para producción familiar, comunitaria y asociativa	Área de Producción Agrícola con Limitaciones	Valorar y manejar sustentablemente la tierra y el agua de riego, conservar la biodiversidad, generando riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios.  Apoyar la soberanía alimentaria de la población fomentando la producción y comercialización en cadena, mediante la consolidación de sistemas de producción campesinos, asociativos y agroecológicos, el abastecimiento en sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables  Se dará prioridad al desarrollo de actividades agrícolas relacionadas con el sector alimentario.
	4. Agrícola industrial con riego	Para desarrollo empresarial, familiar, tecnificado y asociativo	Área de producción Agrícola Tecnificada	Fomentar el desarrollo de alternativas Productivas que permitan un manejo orgánico y sustentable de la tierra y de todos sus productos agrícolas y florícolas.  No se autorizará la implementación de nuevas florícolas ni la expansión de las mismas en suelo urbano.



				En los próximos 5 años se impulsará una política de cierre progresivo de las plantaciones florícolas asentadas en suelo urbano con la finalidad de proteger la salud y la vida de sus habitantes.
	5. Áreas forestales	Para plantaciones forestales y manejo del bosque nativo y Parque Jerusalem. Vivero municipal.	Forestal	<p>Promover el manejo forestal sostenible considerando el aprovechamiento de Plantaciones forestales y la conservación de bosques y páramos.</p> <p>Impulso de acciones fuertes de plantación de árboles de la zona con la entrega de plántulas adecuadas con la finalidad de apoyar los procesos de forestación y reforestación.</p>
Área de Conservación Patrimonial y Arqueológica	6. Conservación patrimonial y Arqueológico	Para valorización y Conservación Patrimonial	Parque Arqueológico, ruta del QapacÑan y Ecorutas	Consolidar al cantón Pedro Moncayo como un destino turístico sostenible que contribuya al cambio de la matriz productiva para garantizar los derechos del buen vivir.
Área Industrial	7. Desarrollo Industrial	Para instalación y funcionamiento de industria de bajo, mediano y alto impacto	Industrial de Bajo Impacto	<p>Fomentar la generación de empleo digno para las y los miembros de las familias del cantón impulsando el cambio de la dependencia a la producción primaria y fomentando el cambio de la matriz productiva del territorio.</p> <p>Facilitar la ubicación, regulación y desarrollo de la zona de industria de bajo impacto en las mismas comunidades, promoviendo el cumplimiento de la normativa local.</p> <p>Impulso de la formación de empresas comunitarias orientadas a la agriculturas y a procesos industriales compatibles con viviendas de baja y mediana densidad.</p>
			Industrial de Mediano Impacto	Facilitar la ubicación de zonas industriales de bajo y mediano impacto en cada parroquia de acuerdo a la vocación productiva del territorio (lácteos, cereales, hortalizas frutales, etc.), con la participación de los GADs Parroquiales, Cantonal y Provincial.
			Industrial de Alto Impacto	Zonificar e iniciar el diseño y los trabajos para apoyar la creación de industria de alto impacto para generar fuentes alternativas de trabajo, ubicada en un lugar, en sectores estratégicos,
			Industrial Peligrosa	Fortalecer el cumplimiento de la normativa vigente, a través de la ubicación de industrias consideradas como peligrosas en localizaciones específicas referenciadas en las propuestas del PUGS.



Áreas con potencial minero	8. Derechos mineros de materiales áridos y pétreos	Para regular, autorizar y controlar la explotación de áridos y pétreos a nivel cantonal	Áreas de Potencial Minero	Garantizar el racional aprovechamiento de los materiales áridos y pétreos existentes en el cantón, dentro de las áreas con potencial minero. Se darán concesiones para su uso, aplicando las políticas mineras vigentes que garantice un racional aprovechamiento de los recursos naturales no renovables.
Área de desarrollo urbano cantonal	9. Ejes viales cantonales, parroquiales y comunitarios	Para orientar el desarrollo del territorio cantonal articulando los fraccionamientos cantonales dispersos	Plan vial por etapas	Remediar y orientar el crecimiento urbano y rural cantonal desarrollando una trama urbana original que caracterice a Pedro Moncayo como Capital Mundial de la Rosa.
	10. Identificación de predios y trámites en general	Para la regularización de fraccionamientos urbanos y rurales en 200 m2 y 500 m2 (respectivamente), en el marco de los procedimientos del MAG, como Ente Rector.	Regularización de fraccionamientos y construcciones	Implementar procedimientos administrativos pertinentes, con la finalidad de regular los fraccionamientos urbanos y rurales de hecho y en trámite entre el 2016 hasta la presente fecha en el marco de la ley de Tierras, de otras normas relacionadas y de la Ordenanza del PUGS.
	11. Fraccionamientos a futuro	Para establecer un crecimiento armónico de las Centralidades Urbanas en proceso de consolidación	Fraccionamientos urbanos y rurales a futuro	Aprobar los fraccionamientos urbanos y rurales a futuro el marco de la ley de Tierras y otras relacionadas, dentro de un proceso de consolidación del territorio y del futuro uso del cantón Pedro Moncayo para los próximos 20 años.
	12. Excepcionalidades en los fraccionamientos	Para dar soluciones adecuados y diferenciadas a situaciones socio-económicas	Excepcionalidades en los fraccionamientos a futuro	Aprobar los fraccionamientos urbanos y rurales a futuro el marco de la ley de Tierras y otras relacionadas acordes, teniendo presente realidades socio económicas, dentro del proceso de consolidación del territorio y del futuro uso del cantón Pedro Moncayo para los próximas 20 años.
	13. Industria de la construcción	Para generar nuevas fuentes de trabajo y desarrollo	Industria de la construcción comunitaria	Diversificar las fuentes de ingresos y consolidar el suelo cantonal habitacional con un apoyo técnico y económico por parte del GAD Municipal a nuevos emprendimientos personales, comunitarios y asociativos.
Áreas de implementación de Infraestructuras, servicios y equipamientos	14. Infraestructuras y equipamientos	Para armonizar los asentamientos humanos, con la naturaleza en un marco de procesos asociativos	Servicios básicos, Infraestructuras, áreas verdes, recreación y deporte	Gestionar e implementar el incremento emergente de caudales de agua potable y de todos los servicios básicos, los equipamientos, las áreas verdes, recreación y deporte, para consolidar los procesos de urbanización dando énfasis a un enfoque integrador con la naturaleza y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, fortaleciendo la



				asociatividad y el trabajo comunitario empresarial.
Áreas de expansión urbana e industrial	15. Expansión urbana e industrial	Para	Expansión urbana e industrial	Diseñar e implementar programas de vivienda de interés social en soluciones habitacionales individuales y multifamiliares para bajar los déficit de tenencia de vivienda y mejorando las condiciones de vida de los trabajadores y familias.

**Fuente:** PDOT Provincia de Pichincha 2019-2023 y PDOT CANTONAL PM 2018-2025.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

#### 4.7. Agenda Regulatoria Propuesta

A continuación, se presenta la propuesta de la Agenda regulatoria prevista para el periodo 2021-2023 considerando que para la misma se efectuaron mesas de trabajo lideradas por la Procuraduría Síndica conjuntamente con todas las dependencias municipales; en dichas mesas se efectuó la evaluación de la agenda regulatoria vigente, sus impactos y posteriormente la propuesta de los nuevos instrumentos legales que permitirán regularizar o regular el ordenamiento territorial.

Cuadro 140. Agenda Regulatoria

OBJETIVO ESTRATÉGICO	TEMÁTICA A REGULAR	TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO	TÍTULO	OBJETIVO
<b>BIOFÍSICO</b>				
Fomentar el servicio y control de los espacios públicos del cantón Pedro Moncayo	Control ambiental en el cantón	Ordenanza	Ordenanza que regula el saneamiento ambiental en las actividades económicas dentro del Cantón Pedro Moncayo.	Regular y controlar factores de riesgo en actividades económicas derivadas de prácticas inadecuadas a través de acciones técnicas y socioeconómicas.
Fortalecer el control de la explotación de materiales áridos y pétreos	Control y manejo de áridos y pétreos en el cantón	Ordenanza	Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que regula, autoriza y controla la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, quebradas, lagos y canteras existentes en la jurisdicción del Cantón Pedro Moncayo, sancionada el 26 de junio del 2020	Regular la exploración y explotación de áridos y pétreos acorde a las normas ambientales y normativa conexas.
Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas	Fauna urbana en el cantón -Regulación-	Ordenanza	Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Municipal de Control y Protección Animal, publicado en el Registro Oficial Edición Especial #1029, del 18 de mayo de 2017; por la "Ordenanza que regula la tenencia, protección y control de Fauna Urbana en el cantón Pedro Moncayo	Regular la tenencia, protección y control de la fauna urbana de la jurisdicción cantonal.



<b>SOCIO CULTURAL</b>				
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida mediante mecanismos de prevención garantizando la atención, protección integral y restitución de derechos de los grupos prioritarios mediante la participación del Estado, familia y comunidad	Regulación y control para la prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres del cantón	Ordenanza	Ordenanza para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el Cantón Pedro Moncayo	Regular la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer en el cantón Pedro Moncayo a través del establecimiento de la política institucional e intervención de actores a nivel institucional, interinstitucional y sociedad civil.
	Sistemas de atención integral de los adultos mayores - Implementación-	Ordenanza	Ordenanza para la atención integral de las personas adultas mayores en el Cantón Pedro Moncayo	Regular la atención integral de las personas adultas mayores bajo los principios de calidad, eficacia y eficiencia que coadyuven a mejorar la calidad de vida.
	Sistemas de atención integral de las personas con discapacidad en el cantón -Implementación-	Ordenanza	Ordenanza para la atención integral de las personas con discapacidad en el Cantón Pedro Moncayo	Regular la atención a personas con discapacidad en el cantón bajo los principios de calidad, eficacia y eficiencia que coadyuven a mejorar la calidad de vida.
	Consejos consultivos cantonales para la atención a personas de grupos prioritarios - conformación-	Resolución	Resolución: Conformación de los consejos consultivos de los Grupos de atención Prioritaria	Definir parámetros que regulen la integración y acciones de los consejos consultivos.
	Sistemas de atención integral a las personas de grupos prioritarios - Implementación-	Resolución	Resolución: Protocolos de intervención a seguir en caso de vulneración de derechos de los grupos de atención prioritaria	Definir protocolos en caso de vulneración y actores involucrados que garanticen una atención oportuna.
Desarrollar procesos culturales y patrimoniales del cantón Pedro Moncayo.	Derechos Culturales.- Identidad cultural del cantón mediante la conservación, protección y difusión de su patrimonio cultural	Ordenanza	Ordenanza que regula "Las agendas culturales del Cantón Pedro Moncayo"	Definir acciones y actividades que promuevan la cultura -identidad-como parte de los derechos humanos.
	Regulación y control de las actividades turísticas sujetas a la licencia única anual de funcionamiento	Ordenanza	Ordenanza que regula y controla actividades turísticas en el cantón Pedro Moncayo sujetas a la licencia única anual de funcionamiento ( LUAF )	Regular la actividad turística sujeta a la LUAF, determinando trámite, procedimiento, facultad de supervisión del GAD, valores acorde a la normativa emitida por el ente rector.
<b>ECONÓMICO</b>				
Fortalecer la producción y la productividad agropecuaria y agroecológica	Seguridad alimentaria y de las actividades productivas y agropecuarias en el cantón Pedro Moncayo	Ordenanza	Ordenanza sustitutiva a la Ordenanza reformatoria que establece el servicio de subsolado	Actualizar y reformar la ordenanza respecto del servicio de subsolado a las tierras improductivas del Cantón.



Potencializar el desarrollo de actividades agro productivas que generen el valor agregado, priorizando la participación comunitaria y circuitos de cortos de comercialización	Disposiciones procedimentales acorde a las facultades establecidas en la ordenanza para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria en el cantón Pedro Moncayo	Reglamento	Reglamento que regula las actividades de fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria del Cantón Pedro Moncayo.	Establecer directrices que permitan la ejecución de las disposiciones constantes en la Ordenanza que regula la actividades de fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria del cantón Pedro Moncayo
Desarrollar procesos culturales y patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	Regular, planificar, controlar y gestionar las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Pedro Moncayo y la determinación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento.	Ordenanza	Ordenanza que Regula, Planifica, Controla y Gestiona las Facultades para el Desarrollo de las actividades turísticas en el cantón Pedro Moncayo y la determinación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento LUAF.	Regular la actividad comercial enfocado al turismo, mediante la aplicación de una ordenanza, para mantener una adecuada organización de los prestadores de servicios y mejorar la economía local.
Promover la soberanía alimentaria a través de la producción y consumo de productos sanos.	Fomentar, administrar, controlar y regular las ferias agroecológicas, de productores, comunitarias y bioplazas del cantón Pedro Moncayo.	Ordenanza	Ordenanza para El Fomento, Administración, Control Y Regulación De Ferias Agroecológicas, De Productores Comunitarios Y Bioplazas.	Elaborar el reglamento para la ejecución y puesta en marcha de la ordenanza.
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>				
Planificar y actualizar el Catastro de bienes inmuebles considerando la descripción física, situación jurídica y valor económico	Valoración de predios urbanos en el cantón	Ordenanza	Ordenanza de valoración de predios urbanos y rurales, determinación, administración y recaudación de impuestos prediales del Cantón Pedro Moncayo, para el bienio 2022-2023	Definir y cuantificar los predios urbanos en el cantón y actualización de valores por concepto de recaudación de impuestos.
Planificar y actualizar el Catastro de bienes inmuebles considerando la descripción física, situación jurídica y valor económico	Regular los asentamientos humanos y consolidados en el cantón Pedro Moncayo	Ordenanza	Ordenanza para regularizar asentamientos humanos de hecho y consolidados en el Cantón Pedro Moncayo	Regular los asentamientos humanos de hecho y consolidados acorde al COOTAD y demás normativa conexas
	Plan físico en el cantón Pedro Moncayo - Actualización	Ordenanza	Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza para la Administración, regulación, control y ordenamiento del Plan físico territorial del Cantón Pedro Moncayo	Actualizar el Ordenamiento del Plan físico en el cantón Pedro Moncayo acorde al PDYOT y PUGS.
<b>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>				
Fortalecer la Institucionalidad del GADMPM	Títulos de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Municipio	Ordenanza	Reforma de la Ordenanza de Cobro mediante la Acción o Jurisdicción coactiva, de créditos tributarios y no tributarios, que se adeudan al Municipio de Pedro Moncayo y baja de títulos de crédito y especies incobrables	Actualización de normativa respecto de la baja de títulos de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Municipio.
	Gestión documental en el Gobierno Autónomo Descentralizado	Ordenanza	Reformar la Ordenanza que contiene la Política de Gestión Documental y Archivo del Gobierno Autónomo	Definir, actualizar y enmarcar la política de gestión documental a la normativa de archivo



			Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo	
	Pronunciamientos Síndicos en el GAD	Reglamento	Reglamento que regula el procedimiento para solicitar pronunciamientos jurídicos a la Sindicatura Municipal	Establecer parámetros para la presentación y correspondiente emisión de criterios jurídicos.
	Funcionamiento del Consejo de Planificación Cantonal de Pedro Moncayo	Reglamento	Reglamento que regula el funcionamiento del Consejo de Planificación Cantonal de Pedro Moncayo	Definir la organización del Consejo de Planificación cantonal acorde a la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana.
Fortalecer la participación ciudadana a nivel cantonal.	Regular el Uso de la Silla Vacía en sesiones del Concejo Municipal, de acuerdo a la Ley y acorde a la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana del cantón Pedro Moncayo que regula el Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Pedro Moncayo; como mecanismo de Participación Ciudadana.	Ordenanza	Ordenanza que Reglamenta el Uso de la Silla Vacía.	Regular el uso de la silla vacía en sesiones del Concejo Municipal mediante un Reglamento para garantizar la participación ciudadana en la gestión municipal..

**Fuente:** Procuraduría Síndica

**Elaborado por:** Procuraduría Síndica

## 5. MODELO DE GESTIÓN

En este numeral identificaremos de manera clara y precisa las herramientas que se utilizaran e implementaran para cumplir con los objetivos estratégicos planteados.

Es importante mencionar que los programas y proyectos han sido alineados con todos instrumentos vigentes, para de esta manera cumplir con las metas planteadas en los tiempos establecidos y de esta manera implementar un modelo de gestión transversal que responda a las necesidades cantonales.

### 5.1. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT

#### 5.1.1. Instrumentos para la alineación

A continuación, se detallan los instrumentos con los cuales se efectuó la alineación de cada uno de los proyectos planteados por dependencia municipal, esto es con el fin de apalancar el cumplimiento de cada objetivo estratégico planteado:

- ✓ Objetivos Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Competencias del GAD
- ✓ Plan de Trabajo de la Máxima Autoridad

- ✓ Articulación con otros actores
- ✓ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente
- ✓ Presupuesto Referencial

### 5.1.2. Análisis de las competencias del GAD municipal y su vínculo con el enfoque climático y de género.

Como se mencionó en el numeral anterior tanto los programas como proyectos han sido alineados a todos los instrumentos vigentes; esto ha sido con el fin de establecer la transversalización de cada uno de los proyectos planteados y de esta manera enmarcarlos en los parámetros establecidos por el ente rector.

Cuadro 141. Sectores de adaptación y mitigación de la ENCC (Estrategia Nacional de Cambio Climático)

COMPETENCIAS GAD MUNICIPAL	PROYECTOS INSTITUCIONALES	ADAPTACIÓN	MITIGACIÓN
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la producción agropecuaria y soberanía alimentaria en el cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Actualización Catastral del cantón Pedro Moncayo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca</li> <li>- Sectores productivos y estratégicos</li> <li>- Patrimonio natural</li> <li>- Asentamientos humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura</li> <li>- Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS)</li> </ul>
Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Operaciones de barrido, recolección y disposición final de Residuos Sólidos del cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Higiene y Saneamiento Ambiental de los espacios públicos del cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Construcción del Alcantarillado Sanitario y de la Planta de Tratamiento Para El Barrio Chimbacalle, Sector La Loma y La Comunidad Tomalón 1 y Tomalón 2, Parroquia La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de la Cabecera Cantonal Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio hídrico</li> <li>- Asentamientos humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)</li> </ul>



<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de Espacios Público del Cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.</li> <li>- Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Construcción de Tribunales Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud de la población humana</li> <li>- Asentamientos humanos</li> </ul>	
<p>Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legalización y Regulación de Áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio hídrico</li> </ul>	
<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularización, control y seguimiento ambiental en el Cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Desarrollo del proceso de conservación patrimonial del cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Estrategias turísticas del cantón Pedro Moncayo</li> <li>- Contratación para la Regeneración Urbana primera fase de la plazoleta la banda parroquia Tabacundo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrimonio natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS)</li> </ul>
<p>Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización Catastral del cantón Pedro Moncayo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asentamientos humanos</li> </ul>	



Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del mejoramiento y mantenimiento vial cantonal</li> <li>- Contratación de servicios de Consultoría para la elaboración de estudios y diseños de Asfalto y adoquinado en varias vías del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha</li> <li>- Construcción del Adoquinado para las Calles: Simón Bolívar Parroquia La Esperanza y Calle García Moreno Parroquia Tocachi</li> <li>- Contratación de Servicios de Consultoría Para La Elaboración de Estudios Preliminares y Definitivos de La Ampliación de la vía Panamericana de 2 A 4 Carriles, Tramo: Gasolinera Masgas – “Y” De Tabacundo, Longitud Aproximada 3 Km, del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha</li> </ul>	- Asentamientos humanos	- Energía
Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	- Agencia de Tránsito del cantón Pedro Moncayo	- Asentamientos humanos	- Energía
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	- Relación y Cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional para el desarrollo Cantonal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca</li> <li>- Sectores productivos y estratégicos</li> <li>- Salud de la población humana</li> <li>- Patrimonio hídrico</li> <li>- Patrimonio natural</li> <li>- Asentamientos humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agricultura</li> <li>- Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS)</li> <li>- Procesos industriales</li> <li>- Energía</li> <li>- Manejo de desechos sólidos y líquidos (residuos)</li> </ul>

**Fuente:** Dirección de Gestión Ambiental

**Elaborado por:** Dirección de Gestión Ambiental

Los proyectos planteados por las diferentes Dependencias Municipales aportan a la mitigación y adaptación del cambio climático según lo establecido en el documento “Herramientas para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” emitido por el Ministerio del Ambiente.

De los 51 proyectos planteados 16 se alinean con las acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático y 6 se alinean solo con la adaptación al cambio climático.



Cuadro 142. Enfoque de Igualdad (Grupos de atención prioritaria)

COMPETENCIA DEL GAD: PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR EL PDOT		
ENFOQUE	POLÍTICAS	ACCIONES
Intergeneracional	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos.	<p>Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local.</p> <p>El GAD Municipal Pedro Moncayo a través del CCPDGAP-CPM, en ejercicio de sus competencias, ha creado los consejos consultivos, con la finalidad de asegurar la participación de los grupos de atención prioritaria; ha conformado cinco consejos consultivos de: niñas, niños; adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad. La conformación de los mencionados consejos permite la participación con voz y voto de los GAP, en la toma de decisiones.</p> <p>“Ordenanza Sustitutiva de Implementación, Conformación, Regulación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, misma que se encuentra vigente y en funcionamiento”.</p> <p>Se encuentra en proyecto la Ordenanza de erradicación de violencia contra la mujer en el cantón Pedro Moncayo.</p> <p>Se encuentra establecida formular el Proyecto de Ordenanza para las personas Adultas Mayores en el Cantón Pedro Moncayo.</p> <p>Se formulará Proyecto de Ordenanza para las personas con Discapacidad en el Cantón Pedro Moncayo.</p> <p>La Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios ejecuta programas sociales capaces de garantizar, defender y restituir los derechos de la población más vulnerable del cantón, brindando un servicio integral a los grupos vulnerables existentes en el cantón a través de sus unidades de atención.</p> <p>Una de las estrategias del GADMPPM a través de la Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios es la implementación de servicios a través de la suscripción de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES; por lo tanto, hasta la actualidad se han suscrito 8 convenios para brindar atención a niñas-niños, personas con discapacidad y adultos mayores.</p> <p>Mediante la suscripción de convenios se brinda atención a la población en situación de vulnerabilidad, ejecutando actividades planteadas en coordinación con la familia, red de apoyo y equipo técnico de la Unidad autorizada, pública o privada ejecutando apoyo familiar, identificando logros, dificultades, estableciendo ajustes y alcances al proceso de intervención con el niño, niña o adolescente y su familia.</p> <p>Para la atención a los grupos de atención prioritaria, como son los n/n se promueve la protección integral de los niñas y niñas de 1 a tres años de edad a través de la ruta integral de atención que se ejecuta mediante la atención diaria, la consejería familia de los n/n y la articulación intersectorial.</p>



		<p>Adicional a lo antes mencionado, se mantiene la atención en distintas modalidades a personas adultas mayores de 65 años, en situación de vulnerabilidad, residentes en zonas rurales y urbanas, con riesgo social alto, que no puede trasladarse a otro servicio de atención gerontológico.</p> <p>Los adultos mayores son partícipes dentro de la sociedad, llevando un envejecimiento saludable y activo, mediante terapias físicas y cognitivas.</p> <p>Y para finalizar dentro de este componente, mediante la modalidad de atención en Centro Gerontológico Residencial se brinda cuidado a las personas adultas mayores a partir de los 65 años de edad que no pueden ser atendida por sus familiares o carezcan de un lugar donde residir de forma permanente por su condición de pobreza de vulnerabilidad, también se considera para el servicio a personas adultas mayores, que se encuentran en situación de calle con doble vulnerabilidad de sus derechos fundamentales (derecho a una familia, derecho a una vivienda, a un entorno libre de violencia, derecho a la salud entre otros), que no han sido garantizados oportunamente por el estado.</p> <p>Adicional a ello, ejecutamos el proyecto Misión Solidaria Nuestra Señora de Natividad-Centro de Rehabilitación Integral, brindando atención en varias especialidades como: traumatología, psicología, terapia física y terapia de lenguaje; servicios dirigidos a la ciudadanía del cantón y especialmente a la población vulnerable y de esta manera contribuir con el mejoramiento de las capacidades y potencialidades físicas y psíquicas de la población pedromoncayense.</p> <p>Mantener la aplicación de la Ordenanza sustitutiva que regula la determinación, administración, control y recaudación de tasas por servicios técnicos y administrativos en el cantón Pedro Moncayo y recaudación de tasas por los diferentes servicios que brinda el Centro de Rehabilitación Integral Nuestra Señora de Natividad en Tabacundo y su extensión en la parroquia Malchinguú en beneficio de los GAP.</p>
--	--	---

COMPETENCIA DEL GAD: PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR EL PDOT		
ENFOQUE	POLÍTICAS	ACCIONES
Género	<p>Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.</p> <p>Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.</p>	<p>Desde el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, nos encontramos trabajando en activar en los temas las defensorías comunitarias, así como también vigilar la participación femenina en todas las tomas de decisiones organizacionales.</p> <p>Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.</p>



COMPETENCIA DEL GAD: PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR EL PDOT		
ENFOQUE	POLÍTICAS	ACCIONES
Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el Cootad para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT de los GAD a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades Indígenas, afroecuatorianos y montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación. Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.

COMPETENCIA DEL GAD: PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR EL PDOT		
ENFOQUE	POLÍTICAS	ACCIONES
Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	A través de la suscripción de convenios se realiza procesos para mejorar la independencia, inclusión social y económica de los usuarios, a través del trabajo sistemático y planificado que permite incrementar los niveles de desarrollo, siendo fundamental el involucramiento del círculo de apoyo familia, comunidad, estado, para la eliminación de barreras y la participación activa de las personas con discapacidad. Actualmente se brinda atención a 180 personas con discapacidad y sus familias, mismas que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. Por lo tanto, a través de la suscripción de convenios hemos cumplido con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, referente a los siguientes artículos:  Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

COMPETENCIA DEL GAD: PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL Y FORMULAR EL PDOT		
ENFOQUE	POLÍTICAS	ACCIONES
Movilidad Humana	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y corresponsabilidad entre sociedad y Estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	El CCPDGAP-CPM, en cumplimiento del Art. 40 y 41 de la CRE en concordancia con la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH 2017) garantiza la protección y promoción de los derechos de las personas en situación de movilidad humana.  A principios del año 2021, se promueve la asamblea cantonal para la elección del representante de movilidad humana en el cantón Pedro Moncayo.  Se crea la red de representantes de las personas en situación de movilidad humana en cada una de las parroquias del cantón Pedro Moncayo.  En coordinación con la Agencia de las ONU para los refugiados en Ecuador (UNHCR ACNUR), se trabaja en procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes que se encuentran en territorio, de tal manera, que se logre fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regula la condición migratoria en el país.  En coordinación con la Agencia de las ONU para los refugiados en Ecuador (UNHCR ACNUR), se trabaja en procesos de formación y

		sensibilización sobre movilidad humana a los servidores públicos que trabajan con los grupos de atención prioritaria.
--	--	---

**Fuente:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Junta Cantonal para la protección de Derechos, Consejo cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.

**Elaborado por:** Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, Junta Cantonal para la protección de Derechos, Consejo cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria.

Se puede concluir que, de los 51 proyectos planteados, 15 de ellos se alinean a la transversalización del enfoque de género, de la siguiente manera:

### **Componente Socio Cultural**

- ✓ Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo
- ✓ Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo

### **Componente Asentamientos Humanos**

- ✓ Construcción del Edificio para el Consejo de La Judicatura –Sede Pedro Moncayo.
- ✓ Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo

### **Componente Político, Institucional y Participación Ciudadana**

- ✓ Dinamización y fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana Cantonal
- ✓ Fortalecimiento de la gestión comunicacional en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y la comunidad.
- ✓ Relación y Cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional para el desarrollo Cantonal

Así también, se concluye que los grupos de atención prioritaria, niños y niñas menores de tres años, adolescentes en estado de vulnerabilidad, pobre y pobreza extrema, adulto mayor y personas con discapacidad, se encuentran alineados a 8 proyectos de los 51 planteados en el PDOT, que corresponde a los siguientes:

### **Componente Socio Cultural**

- ✓ Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.
- ✓ Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad
- ✓ Implementación de servicios de personas adultas mayores-MMA en la modalidad Atención Domiciliaria
- ✓ Implementación de servicio de personas adultas mayores-MMA en la modalidad Espacios Activos con Alimentación
- ✓ Implementación de servicio de personas adultas mayores-MMA en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna
- ✓ Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar

- ✓ Implementación de servicios de personas adultas mayores –MMA en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales
- ✓ Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI's.

### 5.1.3. Definición de Estrategias

A continuación, se detallan las siguientes estrategias mínimas que aportaran para la implementación del Plan en mención:

- ✓ Determinar alianzas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos planteados.
- ✓ Potencializar las fortalezas y oportunidades con las que cuenta la Institución y minimizar las amenazas y debilidades.
- ✓ Efectuar el seguimiento oportuno de los programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas planteadas en los tiempos establecidos.
- ✓ Continuar implementando la gestión ambiental
- ✓ Fomentar le gestión de seguridad ciudadana y gestión de riesgos.
- ✓ Fortalecer el sistema de protección de derechos
- ✓ Implementar el proceso de conservación patrimonial
- ✓ Fortalecer los servicios de grupos vulnerables y /o prioritarios
- ✓ Fortalecer el desarrollo tanto educativo como deportivo
- ✓ Promover la producción agropecuaria
- ✓ Continuar con la ejecución y construcción de obras cantonales
- ✓ Continuar con el mejoramiento vial cantonal
- ✓ Continuar con el fortalecimiento institucional
- ✓ Fortalecer el Ordenamiento Territorial del cantón.
- ✓ Fortalecer el sistema local de comercialización
- ✓ Promover el sistema turístico del cantón

### 5.2. Estrategias de Monitoreo, Seguimiento y evaluación del PDOT

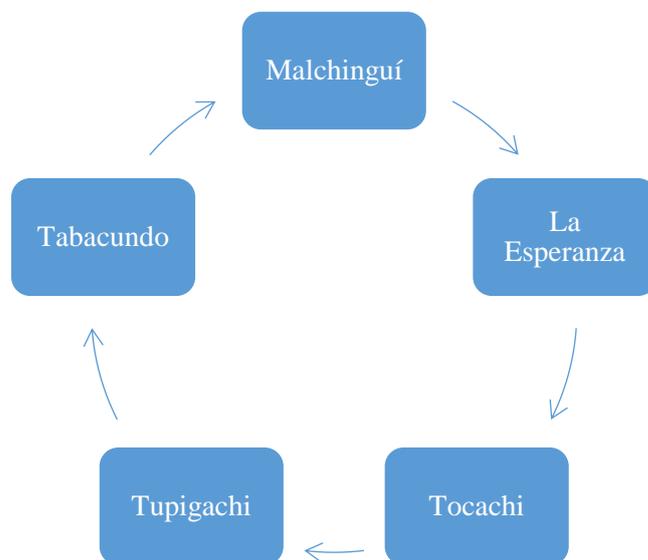
El Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de este instrumento estará a cargo de la Dirección de Planificación Institucional y Cooperación.

Para el caso del monitoreo y seguimiento se lo efectuará de manera semestral, considerando el cumplimiento de metas de los programas y proyectos, con sus respectivos indicadores; mientras que la evaluación se lo realizará de manera anual como lo solicita el ente rector.

### 5.3. Estrategias de Promoción y difusión del PDOT

El GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo realizará cinco instancias en el proceso de socialización, formulación y ajuste las mismas que se detallan a continuación:

Ilustración No. 16 Proceso de socialización, formulación y ajuste en las Parroquias del cantón Pedro Moncayo



**Elaborado por:** Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

Una vez que se haya concluido el proceso en mención en las 5 parroquias se dará inicio a la etapa de Aprobación, la misma que iniciará por el Consejo de Planificación Cantonal y posteriormente el Concejo Municipal.

Aprobado este instrumento se hará la entrega de manera formal a las Juntas Parroquiales y el mismo será difundido mediante la página web institucional.

El presente documentos es el ANEXO 1 de la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Pedro Moncayo.

Virgilio Andrango Cuascota  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL  
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

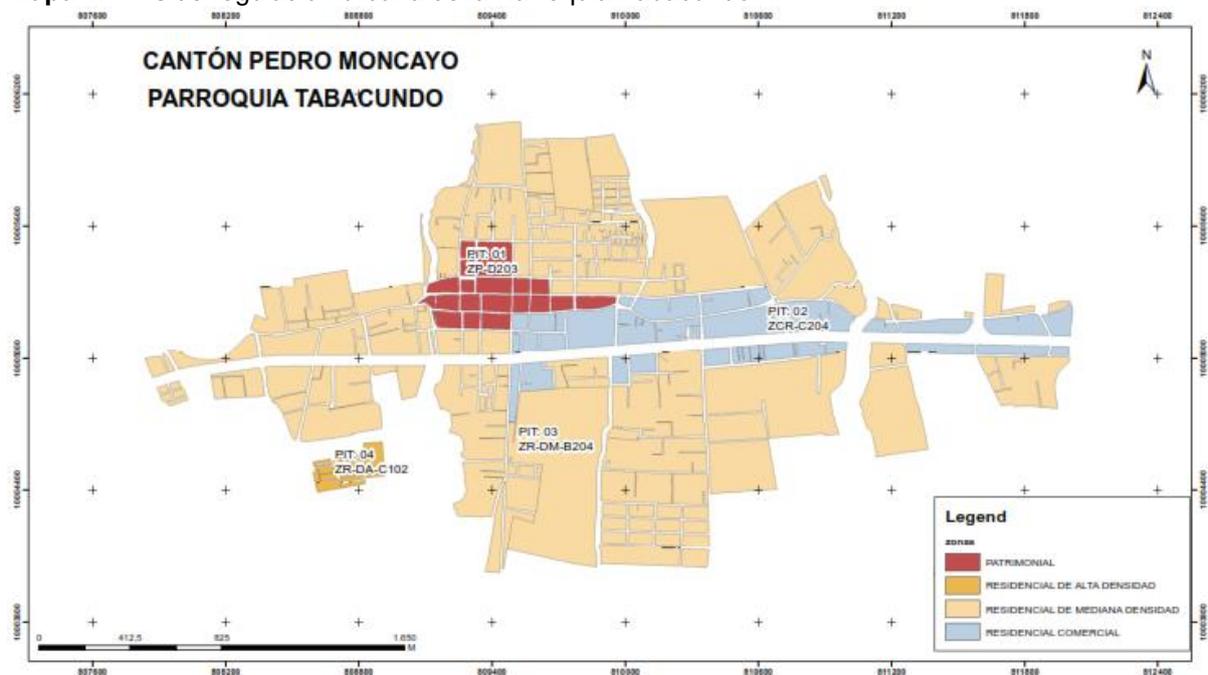
Ab. Liliana Navarrete Cumbal  
**SECRETARIA GENERAL**

**ANEXO**

## 1.1. ESTÁNDARES URBANÍSTICOS - PROPUESTAS DE REGULACIÓN LAS ZONAS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

### 1.1.1. PITs de regulación urbana de la Parroquia de Tabacundo.

Mapa 1. PITs de regulación urbana de la Parroquia Tabacundo.



Fuente: PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

Elaborado por: Equipo Consultor PUGS 2021.

Tabacundo se regula a través de las siguientes zonas:

PIT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	ZP-D203.	ZP (Zona Patrimonial) – D203 (D - sobre línea de fábrica, lote mínimo 200 m <sup>2</sup> y 3 pisos en altura).
2	ZR-DA-C102	ZR (Zona Residencial) – DA (Densidad Alta) – C102 (Edificación continua, lote mínimo 100 m <sup>2</sup> y 2 pisos en altura).
3	ZR-DM-B204	ZR (Zona Residencial) – DM (Densidad Media – B204 (construcción adosada, lote mínimo 200 m <sup>2</sup> y 4 pisos en altura).
4	ZCR-C204	ZCR (Zona Comercial Residencial) – C204 (construcción continua, lote mínimo 200 m <sup>2</sup> y 4 pisos en altura) (*).

(\*). EL NÚMERO DE PISOS, PODRÁ SER MODIFICADO MEDIANTE LA FIGURA

JURÍDICA DE LA CONCESIÓN ONEROSA DE DERECHOS (prevista en la Ordenanza), en

los siguientes casos:

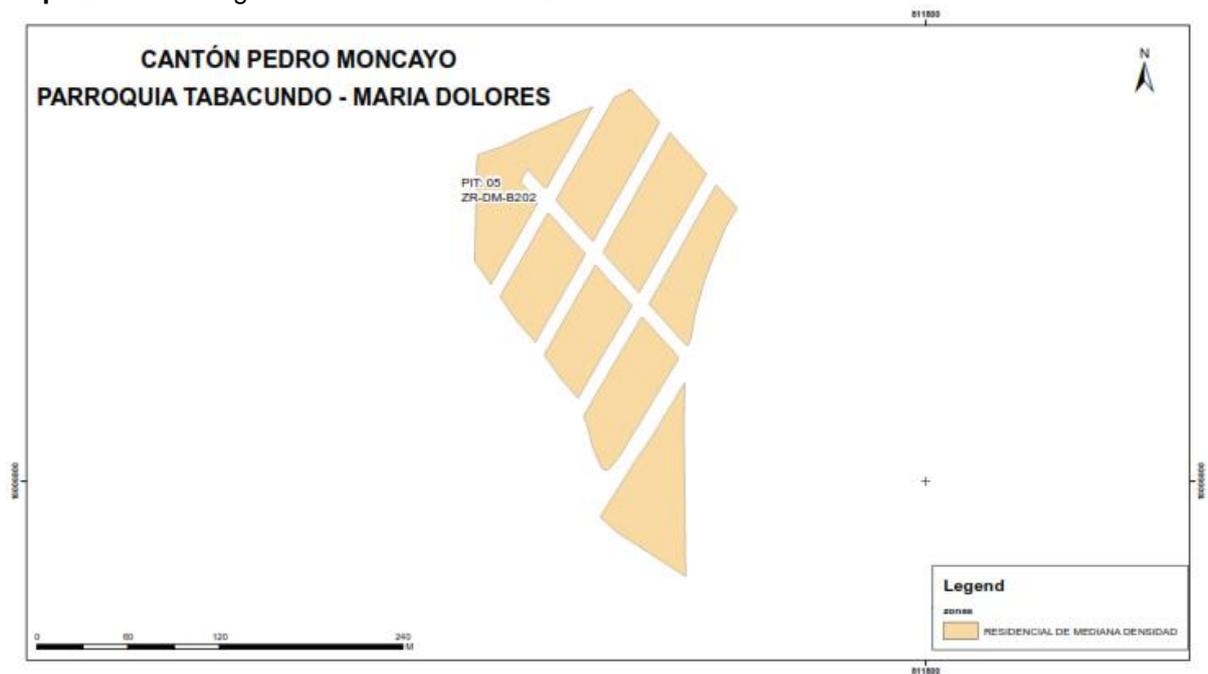
- 1) Los predios frentitas de la ampliación de vía Panamericana E-28, sector Tabacundo, **hasta 10 pisos de altura**, condicionada a la dotación de infraestructura básica, complementaria y de servicios.

- 2) Los predios frentitas a vías Arteriales Secundarias, Colectoras y Locales **hasta 4 pisos de altura**, condicionada a la dotación de infraestructura básica, complementaria y de servicios.

La concesión onerosa de derechos será aprobada por el Concejo Municipal previo el informe de la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial.

**PIT de regulación urbana en María Dolores.**

**Mapa 2.** PITs de regulación urbana de María Dolores.



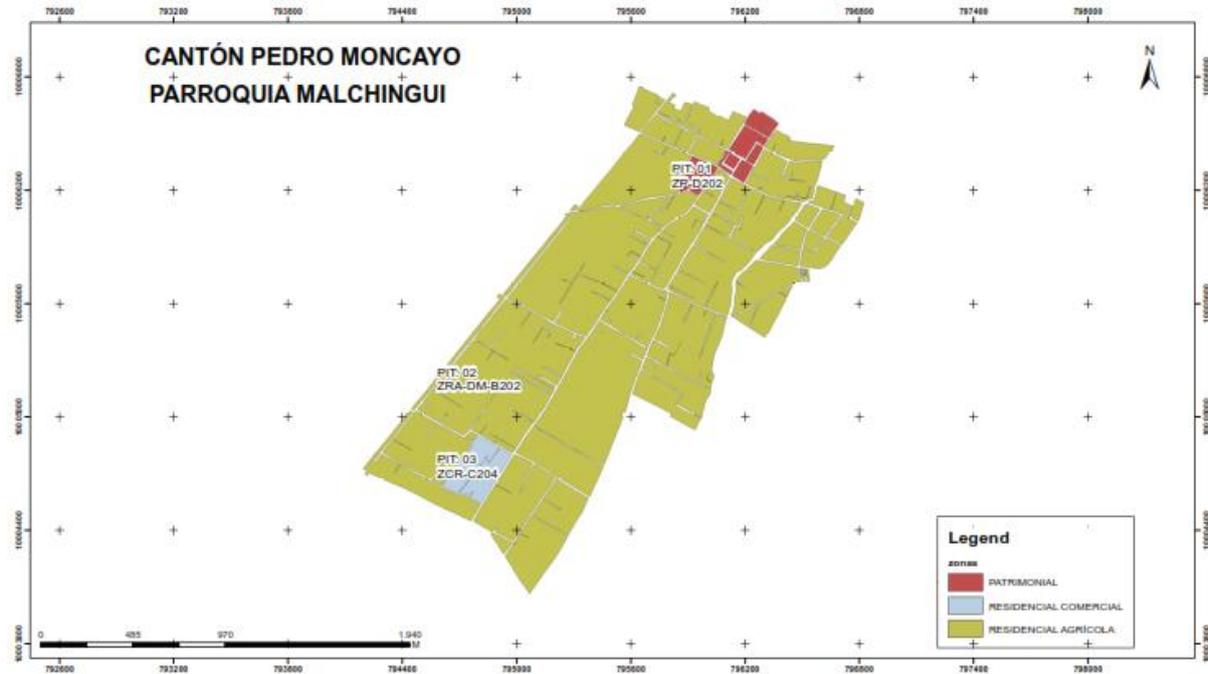
**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

El núcleo urbano María Dolores de La ciudad de Tabacundo se regula a través de la siguiente zona:

PIT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
5	ZR-DM-B202	ZR (Zona Residencial) – DM (Densidad Media – B202 (construcción adosada, lote mínimo 200 m2 y 2 pisos en altura).

### 1.1.2. PITs de regulación urbana de la Parroquia de Malchinguí.

**Mapa 3.** PITs de regulación urbana de la Parroquia Malchinguí.



**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

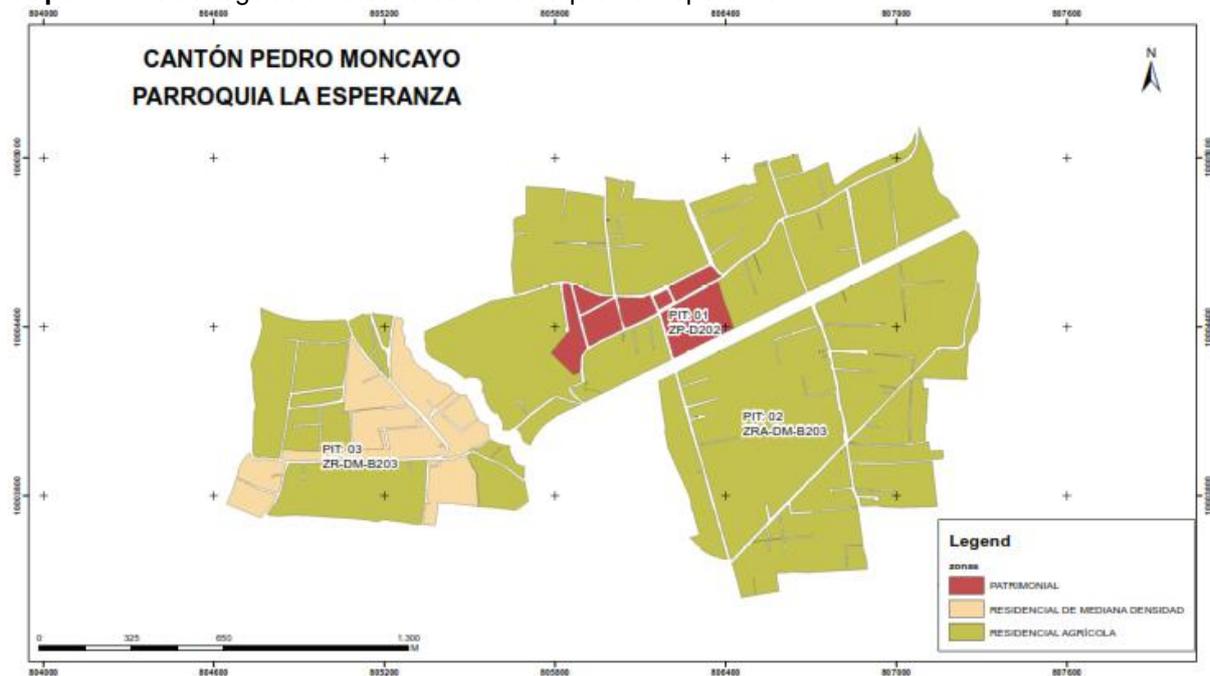
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

El núcleo urbano de la Parroquia de Malchinguí se regula a través de las siguientes zonas:

PIT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	<b>ZP-D202.</b>	ZP (Zona Patrimonial) – D202 (D - sobre línea de fábrica, lote mínimo 200 m2 y 2 pisos en altura).
2	<b>ZCR-C204</b>	ZCR (Zona Comercial Residencial) – C204 (construcción continua, lote mínimo 200 m2 y 4 pisos en altura).
3	<b>ZRA-DM-B204</b>	ZRA (Zona Residencial Agrícola) – DM (Densidad Media – B204 (construcción adosada y/o pareada, lote mínimo 200 m2 y 4 pisos en altura).

### 1.1.3. PITs de regulación urbana de la Parroquia La Esperanza.

**Mapa 4.** PITs de regulación urbana de la Parroquia La Esperanza.



**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

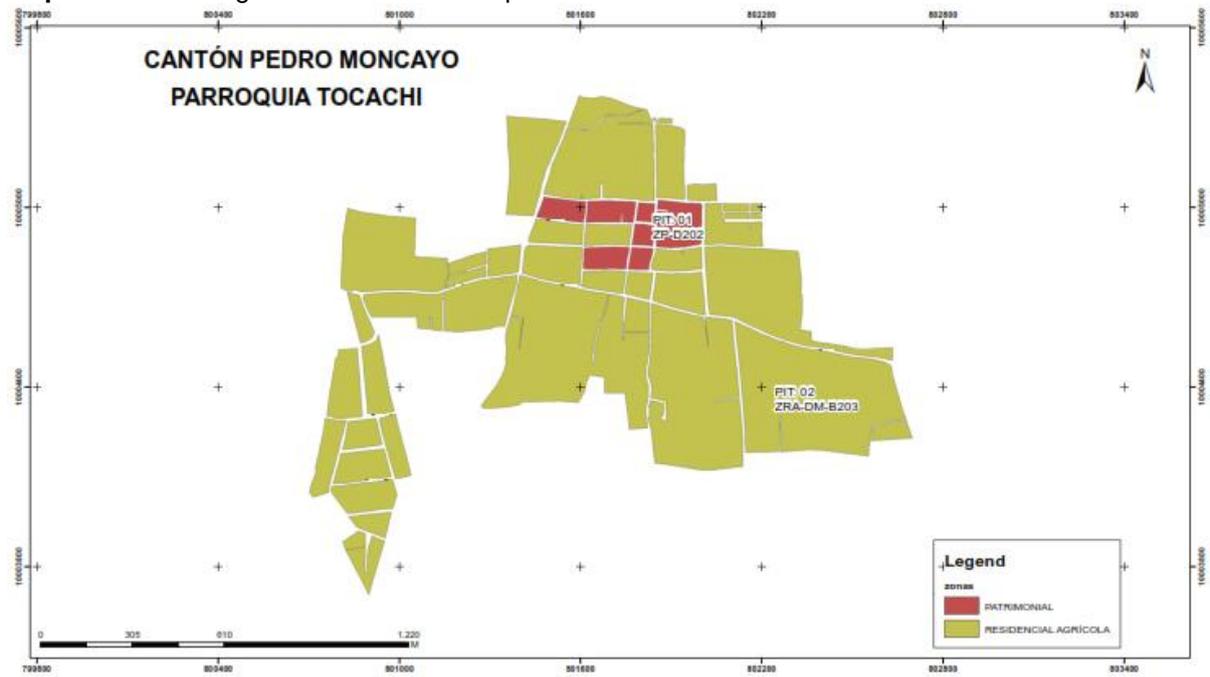
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

El núcleo urbano de la Parroquia LA ESPERANZA se regula a través de las siguientes zonas:

PIT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	<b>ZP-D202.</b>	ZP (Zona Patrimonial) – D202 (D - sobre línea de fábrica, lote mínimo 200 m2 y 2 pisos en altura).
2	<b>ZR-DM-B203</b>	ZR (Zona Residencial) – DM (Densidad Media – B203 (construcción pareada y/o adosada, lote mínimo 200 m2 y 3 pisos en altura).
3	<b>ZRA-DM-B203</b>	ZRA (Zona Residencial Agrícola) – DM (Densidad Media - B203 (construcción pareada y/o adosada, lote mínimo 200 m2 y 3 pisos en altura).

### 1.1.4. PITs de regulación urbana de la Parroquia de Tocachi.

**Mapa 5.** PITs de regulación urbana Parroquia Tocachi.



**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

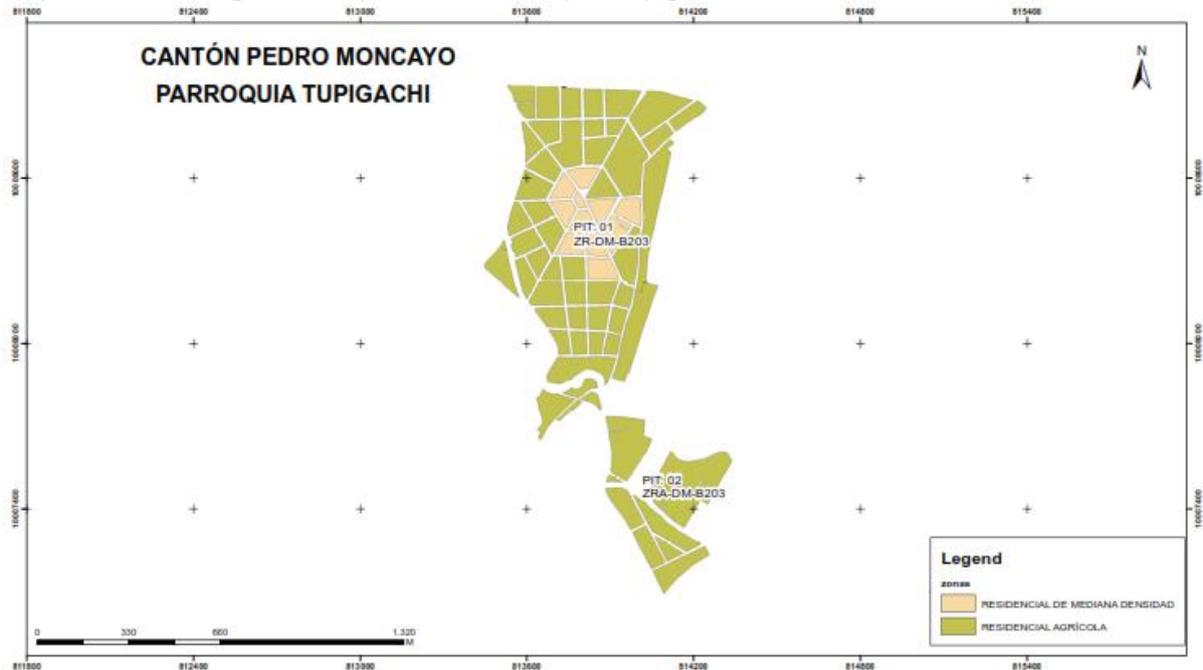
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

El núcleo urbano de la Parroquia Tocachi se regula a través de las siguientes zonas:

PIT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	<b>ZP-D202.</b>	ZP (Zona Patrimonial) – D202 (D - sobre línea de fábrica, lote mínimo 200 m2 y 2 pisos en altura).
2	<b>ZRA-DM-B203</b>	ZRA (Zona Residencial Agrícola) – DM (Densidad Media - B203 (construcción pareada y/o adosada, lote mínimo 200 m2 y 3 pisos en altura).

### 1.1.5. PITs de regulación urbana de la Parroquia de Tupigachi.

**Mapa 6.** PITs de regulación urbana de la Parroquia Tupigachi.



**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

El núcleo urbano de la Parroquia Tupigachi se regula a través de las siguientes zonas:

PIT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	ZR-DM-B203	ZR (Zona Residencial) – DM (Densidad Media – B203 (construcción pareada y/o adosada, lote mínimo 200 m <sup>2</sup> y 3 pisos en altura).
2	ZRA-DM-B203	ZRA (Zona Residencial Agrícola) – DM (Densidad Media - B203 (construcción pareada y/o adosada, lote mínimo 200 m <sup>2</sup> y 3 pisos en altura).

### 1.1.6. PITs de regulación de los usos del suelo rural

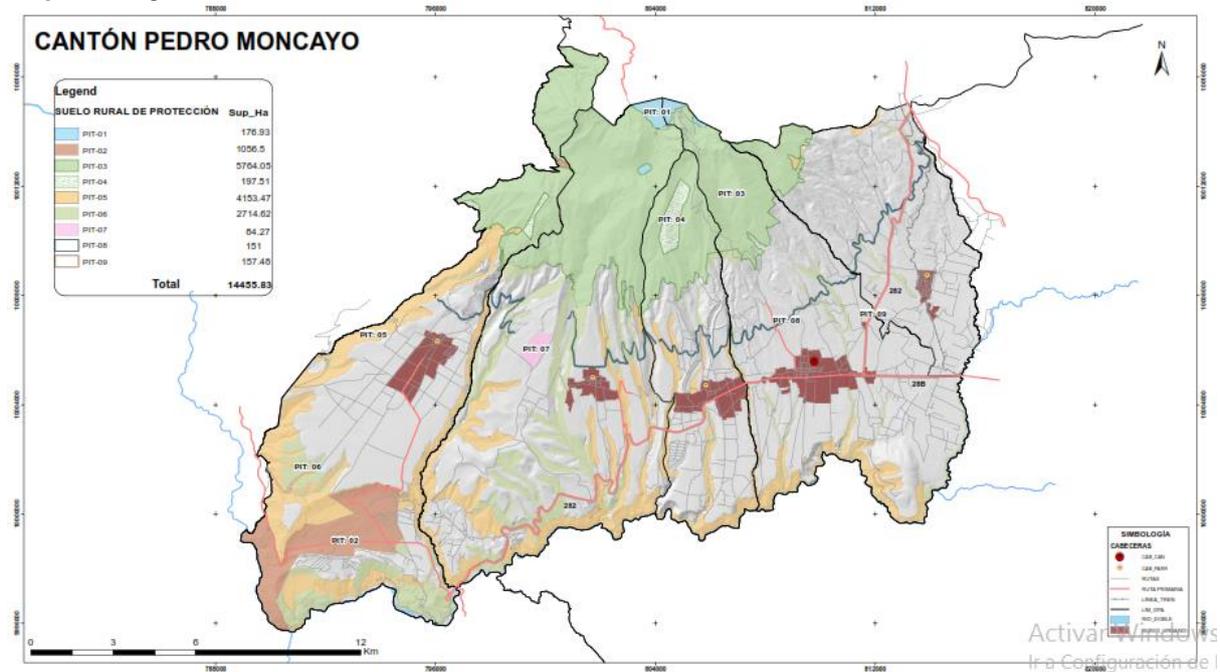
Para efecto del uso y ocupación del suelo rural, se han delimitado áreas del territorio en las Categorías de Ordenamiento Territorial, (COT) en función de aspectos como:

- Aptitud del suelo
- Uso Actual del Suelo
- Uso potencial del suelo
- Riesgos ambientales

#### 1.1.6.1. Regulación de los PITs rurales de Protección.

##### PIT - USO DEL SUELO RURAL DE PROTECCIÓN.

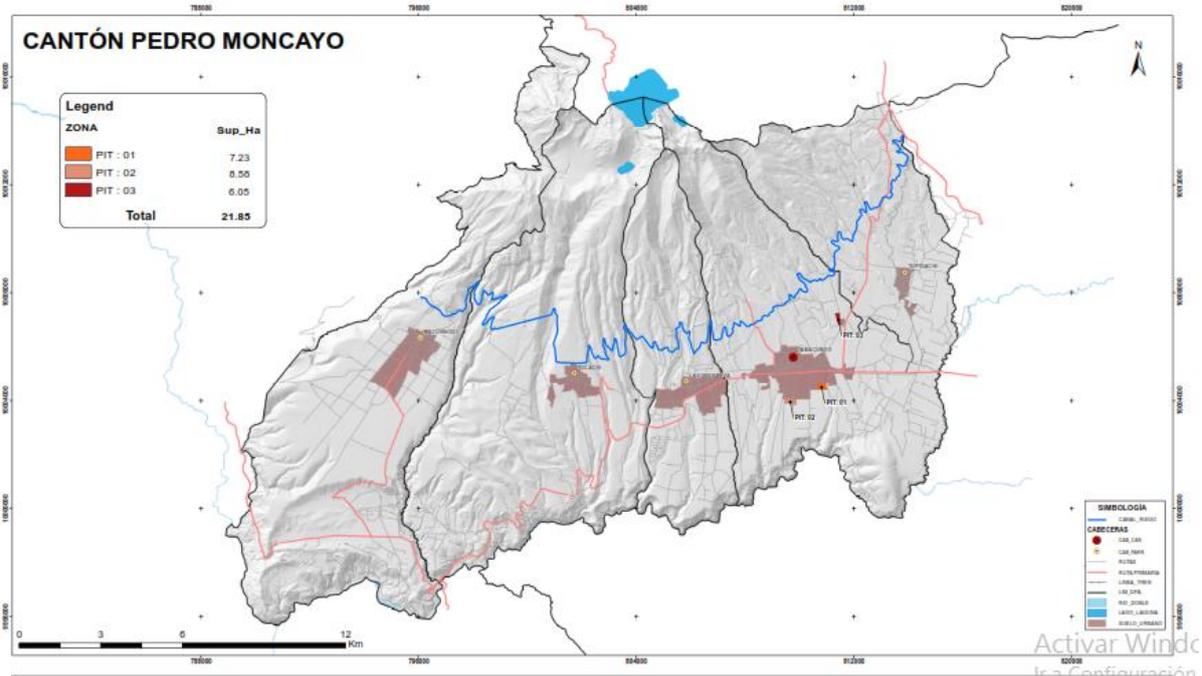
Mapa 7. Regulación de los PITs rurales de Protección.



Fuente: PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
Elaborado por: Equipo Consultor PUGS 2021.

### 1.1.6.2. Regulación de los PITs rurales de Expansión urbana.

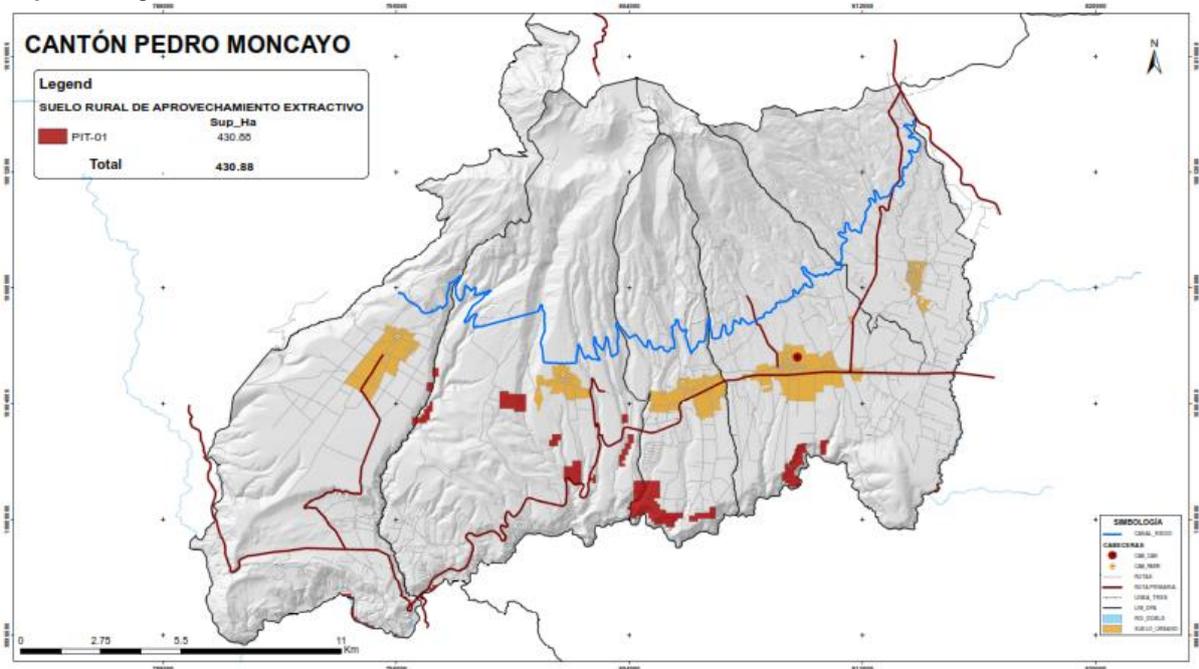
Mapa 8. Regulación de los PITs de Expansión urbana.



Fuente: PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
Elaborado por: Equipo Consultor PUGS 2021.

### 1.1.6.3. Regulación de los PITs rurales de Extracción Minera.

Mapa 9. Regulación de los PITs rurales de Extracción Minera.

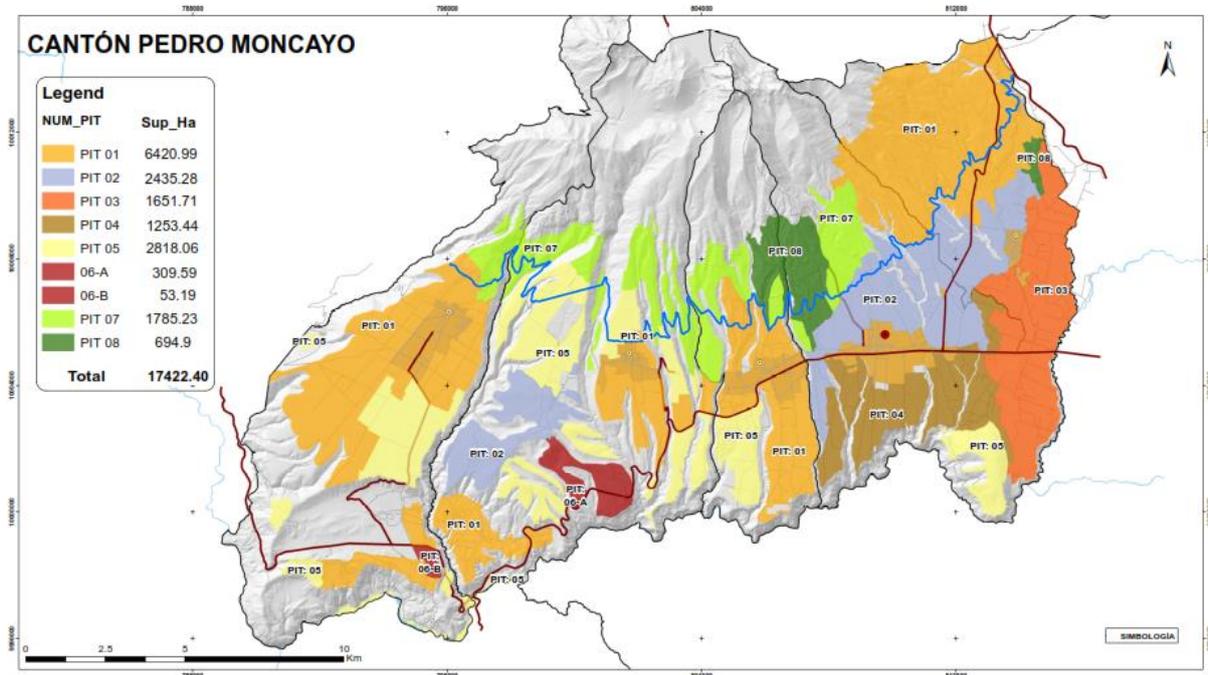


Fuente: PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
Elaborado por: Equipo Consultor PUGS 2021.

### 1.1.6.4. Regulación de los PITs rurales de Producción.

#### PIT - ZONIFICACIÓN - SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN.

Mapa 10. Regulación de los PITs rurales de Producción.



Fuente: PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

Elaborado por: Equipo Consultor PUGS 2021.

El suelo rural de Producción del cantón Pedro Moncayo se regula a través de las siguientes zonas:

**Tabla 1.** PITs de regulación del suelo rural de Producción.

PIT	CODIGO	DESCRIPCIÓN
1		PIT 1 - ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE MANEJO COMUNITARIO – ASOCIATIVO. Lote mínimo: 5000 m2
2		PIT 2 - ÁREA AGROINDUSTRIAL FLORÍCOLA INTENSIVA, Y/O AGROPECUARIA COMUNITARIA - ASOCIATIVA, UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANAS. Lote mínimo: 1 ha
3		PIT 3 - ÁREA AGROINDUSTRIAL FLORÍCOLA EXTENSIVA, UNIDADES PRODUCTIVAS GRANDES. Lote mínimo: 3 ha
4		PIT 4 - ÁREA AGROINDUSTRIAL FLORÍCOLA EXTENSIVA, UNIDADES PRODUCTIVAS PEQUEÑAS Lote mínimo: 3000 m2
5		PIT 5 - ÁREA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE MANEJO COMUNITARIO - ASOCIATIVO Lote mínimo: 3 ha
6		PIT 6-A – ÁREA INDUSTRIAL DE ALTO IMPACTO (parroquia Tocachi). Lote mínimo: 5.000 m2. Edificación 3 pisos - baja y mediana densidad.  PIT 6-B – AREA INDUSTRIAL DE MEDIANO Y BAJO IMPACTO (parroquia Malchinguí). Lote mínimo: 500 m2. Edificación 3 pisos - baja densidad.
7		PIT 6 – AREA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. CON LIMITACIONES FUERTES. Lote mínimo: 5 ha
8		PIT 8 - AREA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. Lote mínimo: 5 ha

**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, le corresponde a la Autoridad Agraria definir tamaño de las UPA (Unidad Productiva Agraria) y/o UPF (Unidad Productiva Familiar), de acuerdo a las políticas agrarias, sobre el fraccionamiento del suelo rural.

### **DEFINICIÓN.**

**Art. 74.** La Unidad Productiva Familiar es una **unidad de medida económica, estimada en un número de hectáreas de tierra productiva**, que le permite a una familia rural percibir los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas que garantice el buen vivir, y que contribuyan a la formación de un patrimonio.

## CONSTITUCIÓN.

**Artículo 75.- Constitución de la Unidad Productiva Familiar.** Se constituye la Unidad Productiva Familiar, como una unidad básica de producción agraria, cuya extensión la **definirá la Autoridad Agraria Nacional** en cada zona agroecológica, conforme con las condiciones biofísicas, acceso a servicios e infraestructura productiva existente. La producción de esta Unidad deberá generar ingresos suficientes para la reproducción familiar, pago de la tierra y utilidad para mejorar su sistema de producción y la calidad de vida familiar.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tomarán en cuenta la Unidad Productiva Familiar como unidad de medida para la gestión de la tierra rural de conformidad con esta Ley y su reglamento.

## EXTENSIÓN.

**Artículo 76.- Extensión.** La extensión de la Unidad Productiva Familiar será fijada por la Autoridad Agraria Nacional, de acuerdo con **información catastral**, planes de ordenamiento territorial o mapas de zonificación biofísica, mapas de los sistemas productivos e información socio económica....

La encuesta de condiciones de vida ECV 2006 realizada por el INEC, en referencia al tamaño de las Unidades de Producción Agropecuaria, establece la siguiente tabla:

**Tabla 2.** Unidades de Producción Agraria

REGIÓN	Agricultura familiar diversificada	Agricultura familiar especializada	Agricultura Familiar
	AFD	AFE	TOTAL AF
<b>SIERRA</b>			
UPA	187.579,00	216.116,00	403.695,00
HAS	213.224,10	1.008.010,50	1.221.234,60
Promedio has	1,10	4,70	3,00
<b>COSTA</b>			
UPA	69.437,00	139.137,00	208.574,00
HAS	151.965,10	983.721,00	1.135.686,10
Promedio has	2,20	7,10	5,40
<b>AMAZONÍA</b>			
UPA	19.278,00	38.853,00	58.131,00
HAS	164.157,40	694.184,00	858.341,40
Promedio has	8,50	17,90	14,80
<b>TOTAL</b>			
UPA	276.294,00	394.106,00	670.400,00
HA	529.346,60	2.685.915,50	3.215.262,10
Promedio ha	1,92	6,80	4,79

**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021

Los niveles de fraccionamiento observados en el suelo rural del Cantón Pedro Moncayo, advierten la necesidad de realizar un análisis por rangos de superficie de predios catastrados, en cada uno de los Polígonos de Intervención Territorial definidos en el suelo de producción, sobre los cuales se han adoptado los promedios de superficie redondeada para establecer el LOTE MINIMO (M2-ha) de acuerdo a la realidad del territorio, optando la política la de evitar el fraccionamiento del suelo en niveles inferiores de superficie al establecido en las UPA y UPF, para garantizar la soberanía alimentaria.

**Tabla 3.** Determinación de lote mínimo por rangos de superficie

DETERMINACION DE LOTE MÍNIMO POR RANGOS DE SUPERFICIE EN PITS. SUELO DE PRODUCCION						
POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL	RANGO INFERIOR DE SUPERFICIE	SUPERFICIE PROMEDIO	RANGO SUPERIOR DE SUPERFICIE	PORCENTAJE	Superficie Lote Mínimo seleccionado	Superficie Lote Mínimo seleccionado
PITS	m2	m2	m2	(%)	m2	ha
Promedio en PIT-01	2.490,00	5.295,02	8.100,05	1,26%	5.000,00	0,50
Promedio en PIT-02	5.132,00	11.746,66	18.361,32	2,80%	10.000,00	1,00
Promedio en PIT-03	14.892,00	43.803,01	72.714,02	10,43%	30.000,00	3,00
Promedio en PIT-04	1.472,00	2.803,37	4.134,74	0,67%	3.000,00	0,30
Promedio en PIT-05	14.910,00	36.813,49	58.716,98	8,77%	30.000,00	3,00
Promedio en PIT-06 (*)				0,00%	5.000,00	0,50
Promedio en PIT-07	27.810,00	44.660,84	61.511,67	10,64%	50.000,00	5,00
Promedio en PIT-08	114.700,00	274.706,24	434.712,49	65,43%	50.000,00	5,00
(*) TOTAL PIT-06: 358,09 ha				100,00%		

Fuente: Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

Elaborado por: Equipo Consultor PUGS 2021.

En el territorio rural del Cantón, se ha subdividido también en zonas, basadas en las C.O.T. y que tienen como finalidad preservar y mejorar las condiciones ambientales y productivas del área rural.

#### **Casos especiales de divisiones o fraccionamientos.**

- a) En casos especiales en el suelo de producción, donde no exista la provisión de agua de riego, los predios se podrían dividir POR UNA SOLA VEZ, hasta 500m2 (mínimo), con proyección habitacional, siempre y cuando la autoridad Agraria Nacional (MAG), autorice el cambio del uso de suelo, y el promotor del fraccionamiento o su propietario, depositen en el GAD Municipal la garantía física y/o económica equivalente al costo de implementación de las infraestructuras y servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica) y de la habilitación de vías mínimo empedradas. Para esto se debe

seguir los procedimientos previstos por el MAG –MAE en el marco del artículo 6 de la LEY ORGÁNICA DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES y de los Acuerdos Ministeriales números 214, 221 281 del MAG, en caso de donación, herencia o venta el lote mínimo se podrá ajustar a un porcentaje menor hasta el 10%

- b) En fraccionamiento de 1 a 10 lotes de 500m de suelo agrícola, estos será aprobadas directamente por el GAD Municipal en concordancia con la respuesta (\*) dada por el ente rector (MAG) a las consultas realizadas por el GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo. Cuando supere este número, la aprobación se sujetará a los lineamientos emitidos por la autoridad Agraria Nacional. Acuerdo Ministerial 214, 221 (MAG)

*(\*) Oficio Nro MAG –DDPICHINCHA-2021-0694-0 Quito, D.M., 03 de agosto de 2021 “Respecto a las adjudicaciones adquiridas por posesión agraria de cinco años y las adjudicaciones de tierras comunitarias de conformidad al Art. 109 de la Ley de Tierras Rurales y Territorios ancestrales no requieren de autorización por parte de esta autoridad Agraria; en este sentido recae la potestad sobre del Gobiernos Autónomos Descentralizados para fraccionar estos predios de acuerdo al lote mínimo establecido en su correspondiente Ordenanza Municipal”.*

- c) Se prevé excepciones al fraccionamiento urbano y rural en los siguientes casos:

- Proyectos de vivienda de interés social (MIDUVI)
- Adulto Mayor
- Particiones judiciales y extrajudiciales
- Participación hereditaria, donación o venta siempre y cuando no se destine para Lotización y/o Urbanización.
- Posesión del predio por más de 5 años
- Por enfermedad catastrófica
- Jefatura de hogar (hombre/mujer)
- Discapacidad mínima del 40% (intelectual) y/o mínima del 60% (física), con la presentación del carnet del CONADIS o una certificación del Ministerio de Salud
- Terrenos esquineros que conforman una “y”, por sus condiciones físicas.

En estos casos, el tamaño del lote mínimo para fraccionamientos es de 75m<sup>2</sup>, y será aprobado por la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial.

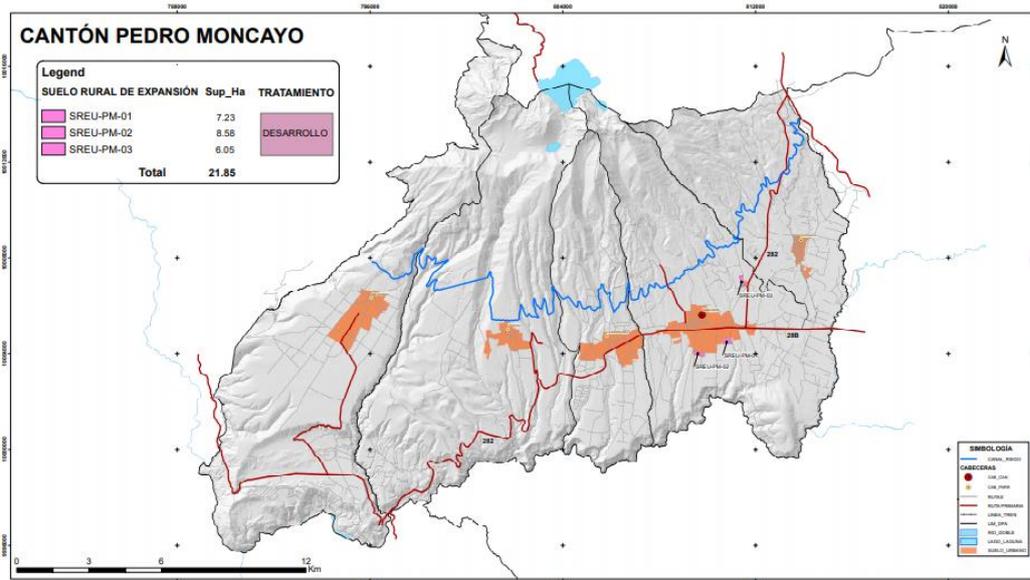
## 1.2. CASOS ESPECIALES DE ESTÁNDARES URBANÍSTICOS EN LA ZONIFICACIÓN POR USO Y TAMAÑO DEL SUELO

### 1.2.1. Regulación de los PITs de Expansión Urbana.

La zonificación por uso y tamaño del suelo (PITs) de las zonas PI01, SREU-PM-02, SREU-PM-03, son consideradas de expansión urbana, no se encuentran dentro del límite urbano – pero son colindantes y tienen un tratamiento especial en la zonificación QUE SE ADAPTA al suelo urbano más próximo y por tanto asumirá todas las características y normativa establecidas.

Para su aprobación se debe presentar un proyecto de Plan Especial y continuar con los procesos de la Autoridad Agraria Nacional.

**Mapa 11.** Zonificación - suelo rural de Expansión Urbana.



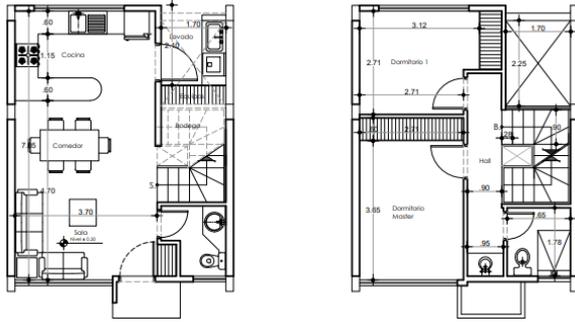
**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

En los Polígonos SREU-PM-01, SREU-PM-02, los proyectos de vivienda de interés social son en suelo de propiedad municipal, los mismos que tendrán varias tipologías:

- Como viviendas unifamiliares y/o multifamiliares con una solución en dos plantas o más plantas.

**Figura 1.** Propuesta de planta de vivienda unifamiliar de interés social.



Fuente: Empresa Constructora.

Figura 2. Viviendas multifamiliares en 3 - 4 pisos en altura.



Fuente: Empresa Constructora.

### ***1.2.2. Regularización, cambio de uso de suelo y otros, de lotizaciones y/o de fraccionamientos de hecho en suelo agrícola.***

La realidad encontrada en el análisis del territorio del Cantón Pedro Moncayo, determina el tratamiento que se debe dar desde la administración municipal a la regularización de excedentes encontrados en cabidas de los predios urbanos y rurales; así como la necesidad de legalizar el cambio de uso de suelo en los fraccionamientos y procesos de lotización y urbanización en el suelo rural de producción, al amparo de la ordenanza del Plan Físico.

#### **Regularización.**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, estipula en su artículo 481.1, que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o Metropolitano, establecerá mediante ordenanza, el procedimiento de regularización de las superficies que forman parte de terrenos con linderos consolidados, que superan o son faltantes de aquellas áreas originales que constan en el respectivo título de transferencia de dominio de los terrenos privados, que se originan por errores de cálculo o de medidas y que se han detectado al efectuar una medición por cualquier causa o son resultado de la diferencia entre una medición anterior y la última practicada; que así mismo determinará el error técnico aceptable de medición.

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial N° 711, del 14 de marzo de 2016, en su disposición reformativa segunda sustituye el segundo inciso del artículo 481.1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, eliminando la facultad de adjudicación y precio a pagar en los casos de excedentes que superen el error técnico de medición que preveía el ahora inciso reformado; estableciéndose el siguiente texto: Si el excedente supera el error técnico de medición previsto en la respectiva ordenanza del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano, se rectificará la medición y el correspondiente avalúo e impuesto predial. Situación que se regularizará mediante

resolución de la máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal, la misma que se protocolizará e inscribirá en el respectivo registro de la propiedad.

Los excedentes o diferencias de áreas de terreno no devienen únicamente de error de medición, sino de la falta de precisión de los términos en los que convinieron las partes realizar las transferencias de dominio de bienes inmuebles.

El procurador General del Estado en respuesta mediante Oficio No. 08821 de 17 de julio 2012, señala: “Del análisis jurídico que precede, con respecto a sus consultas se concluye que el inciso final del artículo 481 del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y descentralización, se debe aplicar para la determinación y enajenación de excedentes, provenientes de error en la medición y/o nueva medición técnica, respecto de inmuebles urbanos y rurales, cuyos títulos se hubieren otorgado e inscrito antes o después de la vigencia del COOTAD, sin que aquello contravenga el principio de irretroactividad establecido en el artículo 7 del Código Civil, en virtud de que los excedentes se determinan a la fecha en que la diferencia de superficie sea detectada por la municipalidad y no respecto a la fecha en que se hubiere instrumentado la adquisición del inmueble e inscrito el respectivo título.”

#### **Los excedentes o diferencias.**

Por excedentes de un terreno de propiedad privada se entiende a aquellas superficies que forman parte de terrenos con linderos consolidados, que superan el área original que conste en el respectivo título de dominio al efectuar una medición municipal por cualquier causa, o resulten como diferencia entre una medición anterior y la última practicada, por errores de cálculo o de medidas.

En ambos casos su titularidad no debe estar en disputa. Los excedentes que no superen el error técnico de medición, se rectificarán y regularizarán a favor del propietario del lote que ha sido mal medido, dejando a salvo el derecho de terceros perjudicados.

Se entiende por diferencias el faltante entre la superficie constante en el título de propiedad y la última medición realizada, de un terreno con linderos consolidados.

Para concretar el proceso de regularización emitido por la máxima Autoridad del GAD Municipal, se deberá contar con el informe técnico jurídico donde se establezcan las áreas a rectificar y regularizar en favor del propietario del lote que ha sido mal medido. El Departamento de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial y la Dirección de Gestión de Catastros rectificaran la medición y el respectivo avalúo e impuesto predial. Para cuyo efecto la máxima autoridad emitirá el acto administrativo correspondiente, el cual constituye justo título y deberá ser inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad, cuyos costos de trámite lo cubrirá el administrado, dejando a salvo el derecho de terceros a iniciar procesos legales de considerarlo pertinente

Cuando se detecte el excedente o diferencia en un terreno del que se ha solicitado a la Municipalidad autorización para su división o fraccionamiento en el área urbana o rural; previamente a iniciar dicho proceso de autorización, se deberá efectuar la regularización de tal excedente o diferencia, de modo que la autorización que eventualmente se conceda, sea sobre la superficie real de ocupación del predio y no se admitirá nuevas modificaciones de la superficie regularizada.

#### **El Error Técnico Aceptable de Medición.**

El error técnico aceptable de medición estará dado en función de la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el GAD Municipal y comparada con la superficie que consta en el título de dominio.

Se debe aplicar para la determinación y enajenación de excedentes, provenientes de error en la medición y/o nueva medición técnica, respecto de inmuebles urbanos y rurales, cuyos títulos se hubieren otorgado e inscrito antes o después de la vigencia del COOTAD, sin que aquello contravenga el principio de irretroactividad establecido en el artículo 7 del Código Civil, en virtud de que los excedentes se determinan a la fecha en que la diferencia de superficie sea detectada por la municipalidad y no respecto a la fecha en que se hubiere instrumentado la adquisición del inmueble e inscrito el respectivo título.

### **Determinación de linderos.**

Los linderos son los límites de la propiedad, mismos que para su determinación se considerarán la planimetría presentada bajo declaración juramentada de los colindantes del predio por el administrado. Para la determinación del lindero se deberá presentar la escritura con los nombres de los respectivos colindantes y los linderos con sus correspondientes coordenadas geográficas. Todos los documentos presentados serán objetos de validación por parte de las Direcciones de Planificación y Catastros.

Para el caso de rectificación de cabidas y datos discordantes en las providencias de adjudicación se actuará de acuerdo a lo establecido en el literal b de Numeral 2.1.1.3 del Acuerdo Ministerial No. 093 del MAG, y Art. 2 Numeral 8 literal c del Acuerdo Ministerial 116 del MAG.

La Normativa Nacional para la regularización de las tierras rurales está determinada en la LOTRTA, que en su articulado establece lo siguiente:

Artículo 54.- Definición. La regularización de la posesión agraria es el conjunto de acciones determinadas en esta Ley, para legalizar, titular, redistribuir o reconocer el derecho a la propiedad sobre la tierra rural estatal.

La regularización es competencia exclusiva de la Autoridad Agraria Nacional.

Artículo 55.- Posesión agraria. Posesión agraria es la ocupación material de una extensión de tierra rural del Estado y de sus frutos, que ha sido adquirida de buena fe, sin violencia y sin clandestinidad, con el ánimo de que sea reconocida y adjudicada su propiedad. La posesión agraria para ser eficaz deberá ser actual e ininterrumpida por un tiempo no menor de cinco años.

Artículo 62. Del fraccionamiento.- En el caso de sucesión de bienes hereditarios o liquidación de la sociedad conyugal, la propiedad de las tierras adjudicadas por el Estado se mantendrá pro indiviso, cuando su extensión sea igual o menor a la unidad productiva familiar, sin perjuicio del derecho de uno o más de los copropietarios de adquirir la totalidad de derechos y acciones.

Artículo 65.- De las tierras para la integración productiva parcelaria. La Autoridad Agraria Nacional dará celeridad a los procesos de titulación, para la implementación de programas o planes de integración productiva parcelaria de predios rurales cuya extensión sea menor a la Unidad Productiva Familiar, desarrollados por iniciativa de las y los pequeños productores de la agricultura familiar campesina, de conformidad con esta Ley.

Artículo 71.- De la redistribución. La redistribución implica la transferencia de dominio de las tierras que han llegado a formar parte de las tierras rurales estatales a cualquier título. No incluye a las tierras rurales estatales que se encuentren en posesión agraria de conformidad con esta Ley.

La redistribución es una política de Estado que garantiza el acceso a la tierra productiva de las organizaciones de la agricultura familiar campesina legalmente constituidas, cuyos miembros carecen de ella o poseen una sin condiciones para la producción o en una extensión menor a la Unidad Productiva Familiar. Con este fin la Autoridad Agraria Nacional establecerá las medidas financieras, legales y administrativas para hacer efectivo el derecho a la propiedad de la tierra rural.

Sin embargo de acuerdo a lo establecido en la LOOTUGS se expresa lo siguiente:

Art. 76.- Declaratoria de regularización prioritaria.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, en el plan de uso y gestión de suelo, determinarán zonas que deban ser objeto de un proceso de regularización física y legal de forma prioritaria, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Para ello, se contará previamente con un diagnóstico integral que establezca la identificación de los beneficiarios, la capacidad de integración urbana del asentamiento humano, la ausencia de riesgos para la población y el respeto al patrimonio natural y cultural, de conformidad con la legislación vigente. Esta declaratoria se realizará en el componente urbanístico del plan de uso y gestión de suelo.

El Gobierno Central realizará la declaratoria de regularización prioritaria, en el caso que los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos no lo realicen en el plazo de dos años contados desde la vigencia del plan de uso y gestión del suelo.

La declaratoria de regularización prioritaria implica el inicio del proceso de reconocimiento de derechos o de la tenencia del suelo a favor de los beneficiarios identificados dentro de la zona, a través del derecho de superficie o de los mecanismos jurídicos contemplados en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización para la regularización de asentamientos humanos de hecho. Para tales efectos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos gestionarán de forma expedita los trámites y procesos correspondientes.

Para resolver la situación de los asentamientos de hecho que no cumplan con los parámetros de integración urbana, que presenten riesgos para la población, o que se localicen sobre áreas declaradas de protección natural o cultural, el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano aplicará el instrumento de declaración de zonas de interés social en terrenos adecuados.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos como parte del proceso de regularización realizarán la construcción de los sistemas públicos de soporte necesarios en las zonas objeto del proceso de regularización, en particular respecto del servicio de agua segura, saneamiento adecuado y gestión integral de desechos, los que podrán ser financiados vía contribución especial de mejoras.

En el caso que el proceso de regularización no se concluya en el plazo de cuatro años contados desde la declaratoria de regularización prioritaria, se aplicará el procedimiento de intervención regulado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con la finalidad de que el Gobierno Central proceda a su regularización y de ser el caso a la construcción de los sistemas públicos de soporte.

De autorizarse la intervención el Consejo Nacional de Competencias aprobará el mecanismo de recuperación de recursos con cargo al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado intervenido, precautelando su sostenibilidad financiera.

### **Cambio de Uso de Suelo.**

La ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales, establece:

Artículo 4.- Tierra rural. Para los fines de la presente Ley la tierra rural es una extensión territorial que se encuentra ubicada fuera del área urbana, cuya aptitud presenta condiciones biofísicas y ambientales para ser utilizada en producción agrícola, pecuaria, forestal, silvícola o acuícola, actividades recreativas, eco turísticas, de conservación o de protección agraria; y otras actividades productivas en las que la Autoridad Agraria Nacional ejerce su rectoría

Artículo 6.- Prioridad nacional. Es de interés público y prioridad nacional la protección y uso del suelo rural de producción, en especial de su capa fértil que asegure su mantenimiento y la regeneración de los ciclos vitales, estructura y funciones, destinado a la producción de alimentos para garantizar el derecho a la alimentación y a la soberanía alimentaria.

El Estado regula la conservación del suelo productivo, en particular deberá tomar medidas para prevenir la degradación provocada por el uso intensivo, la contaminación, la desertificación y la erosión.

A fin de garantizar la soberanía alimentaria, los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos pueden declarar zonas industriales y de expansión urbana en suelos rurales que no tienen aptitudes para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Para este efecto la Autoridad Agraria Nacional, de conformidad con la Ley y previa petición del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano competente, en el plazo de noventa días siguientes a la petición, mediante informe técnico que determine tales aptitudes, autorizará, el cambio de la clasificación de suelos rurales de uso agrario a suelos de expansión urbana o zona industrial.

Será nula de pleno derecho toda declaratoria de zonas industriales o de expansión urbana que no cumpla con lo dispuesto en el inciso anterior. En caso que la declaratoria efectuada por el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano provoque daños en los suelos fértiles, corresponderá la inmediata remediación y ejercicio del derecho de repetición para quienes emitieron la decisión.

Artículo 32.- De la Autoridad Agraria Nacional. La Autoridad Agraria Nacional será el ministerio de ramo, instancia rectora, coordinadora y reguladora de las políticas públicas en materia de tierras rurales en relación con la producción agropecuaria y la garantía de la soberanía alimentaria.

Lit. l) Proteger la tierra rural con aptitud agraria del cambio de uso del suelo. Excepcionalmente, con sujeción a la Ley, emitir informe previo para autorizar o no este cambio para expansión urbana o uso industrial de conformidad con el ordenamiento territorial. Además está prohibido el cambio de uso del suelo rural con vocación o aptitud agraria o que cuente con infraestructura pública de riego o productiva permanente.

Artículo 40.- Prohibición. Las tierras adquiridas y adjudicadas a las organizaciones campesinas por la Autoridad Agraria Nacional, a través de los recursos del Fondo Nacional de Tierra, no podrán ser enajenadas durante quince años contados desde el día de su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, salvo la cesión de hipoteca previsto en el artículo 71 de esta Ley.

**Para impulsar los procesos de regularización y otros de aprobación se seguirá los procedimientos establecidos en el Acuerdo Ministerial 221 del MAG.**

#### **De la planificación de tierras rurales.**

Artículo 44.- De la planificación productiva. Los planes y programas para la aplicación de esta Ley se enmarcan en las directrices de planificación y de ordenamiento territorial de la estrategia territorial nacional y de las estrategias de desarrollo rural a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, en armonía con la regularización de la tierra rural y el uso del suelo y con los Planes de Uso y Gestión del Suelo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de conformidad con la Ley.

La ampliación de las zonas urbanas en tierras rurales de aptitud agraria, sin contar con la autorización de la Autoridad Agraria Nacional prevista en la Ley, carece de validez y no tiene efecto jurídico.

Artículo 113.- Control de la expansión urbana en predios rurales. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, en concordancia con los planes de ordenamiento territorial, expansión urbana, no pueden aprobar proyectos de urbanizaciones o ciudadelas, en tierras rurales en la zona periurbana con aptitud agraria o que tradicionalmente han estado dedicadas a actividades agrarias, sin la autorización de la Autoridad Agraria Nacional.

Las aprobaciones otorgadas con inobservancia de esta disposición carecen de validez y no tienen efecto jurídico, sin perjuicio de las responsabilidades de las autoridades y funcionarios que expidieron tales aprobaciones.

La LOOTUGS en su Sección I CLASIFICACIÓN Y SUB CLASIFICACIÓN DEL SUELO  
Art. 19.- Suelo rural, numeral 3.- Suelo rural de expansión urbana. Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

La determinación del suelo rural de expansión urbana se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a la viabilidad de la dotación de los sistemas públicos de soporte definidos en el plan de uso y gestión de suelo, así como a las políticas de protección del suelo rural establecidas por la autoridad agraria o ambiental nacional competente.

Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquel que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma.

Los procedimientos para la transformación del suelo rural a suelo urbano o rural de expansión urbana, observarán de forma obligatoria lo establecido en esta Ley.

Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

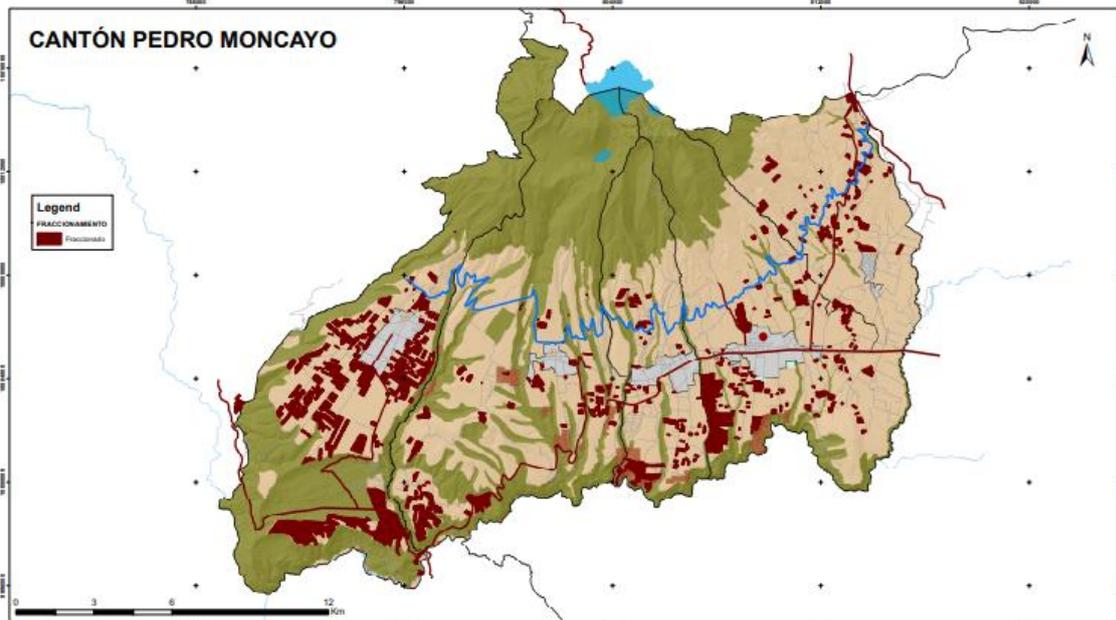
### **Fraccionamientos y Lotizaciones en Suelo Productivo.**

Este es un aspecto emergente para el cantón toda vez que amparados en los parámetros de la Ordenanza del Plan Físico (desde el 2004), se ha fraccionado el suelo rural en tamaños de superficie de 500 m<sup>2</sup> y 1000 m<sup>2</sup> promedio.

En el proceso de fraccionamiento rural de la última década existen lotizaciones aprobadas y no aprobadas por el GAD Municipal, que no corresponden a asentamientos humanos en procesos de formación o consolidados, sino más bien tienen el carácter de venta de lotes dirigida hacia una demanda externa que ha puesto su interés en habitar este territorio especialmente de las parroquias de Malchinguí y Tabacundo.

Los fraccionamientos y las lotizaciones establecidas se han ejecutado en un territorio potencialmente agrícola perteneciente a la clasificación agrologica II –III – IV y V, pero que no disponen de agua de riego en general, por lo tanto, su uso agrícola se ve limitado seriamente, **por lo cual este procedimiento viene a constituir una de las estrategias para impulsar los procesos de regularización y aprobación a futuro de divisiones y/o fraccionamientos rurales.**

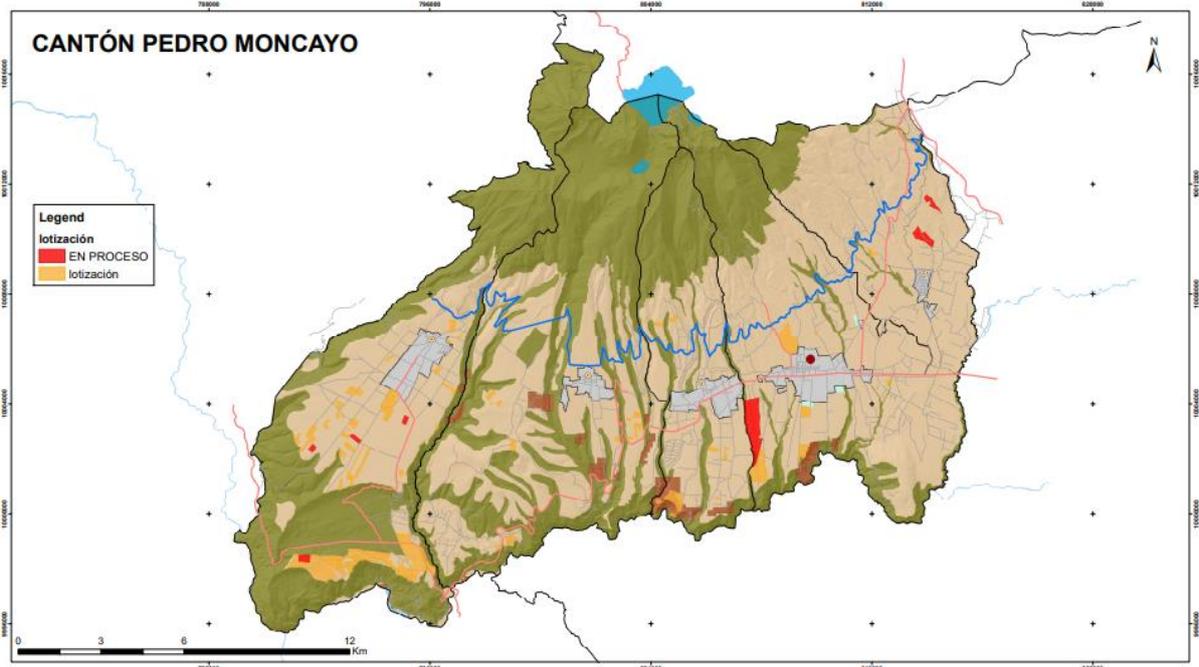
**Mapa 12.** Ubicación de fraccionamientos aprobados o en trámite (Ordenanza de Plan Físico)



**Fuente:** PUGS Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

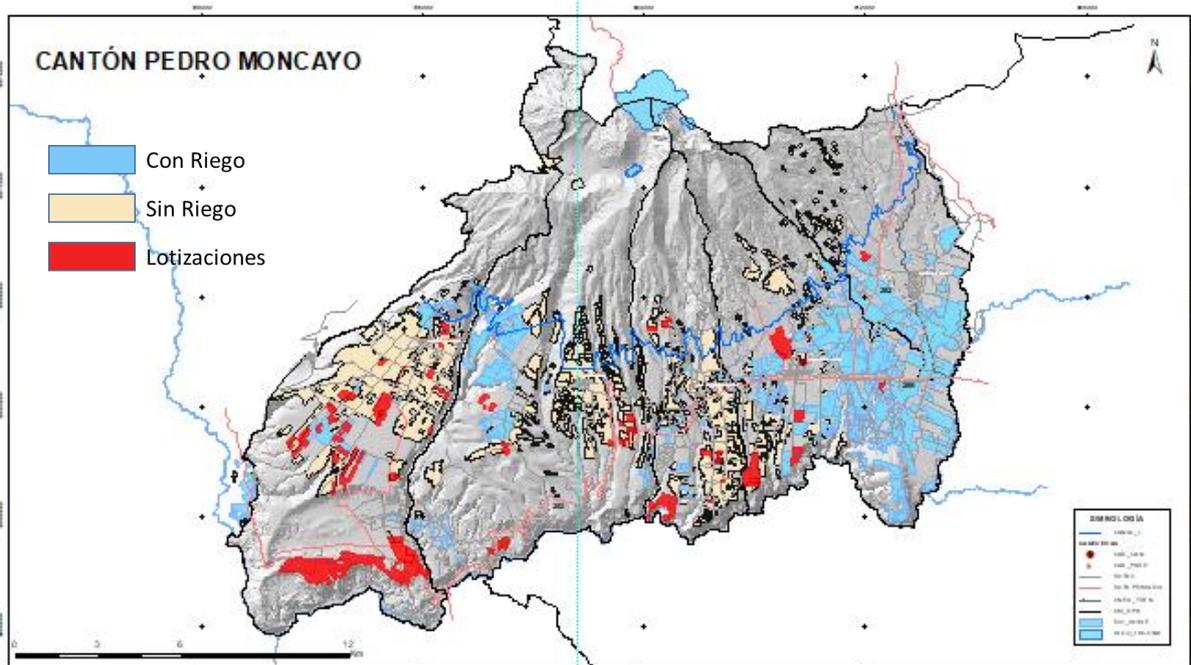
El mapa muestra la realidad de los fraccionados en el territorio cantonal en los últimos 15 años.

**Mapa 13.** Mapa de lotizaciones rurales existentes y en proceso.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

**Mapa 14.** Lotizaciones con agua de riego y sin riego.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

La existencia de agua de riego en el territorio agrícola, donde se han implantado las urbanizaciones rurales, se sustentará en su particularidad a través de los informes de regulación municipal (IRM).

Bajo estas consideraciones estos fraccionamientos se podrán regularizar, mediante el cambio de uso del suelo debidamente autorizado por la Autoridad Agraria correspondiente, hasta la vigencia de la Ordenanza del Plan Físico, en virtud de ser suelos que “no tienen aptitud agraria”, que por lo tanto no afectarían a la soberanía alimentaria. Sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el Art 424 y Art. 470 del COOTAD, se exigirá que el propietario dote a los predios resultantes de infraestructura básica y vías de acceso para habilitar el suelo como habitacional.

También se debe tener presente la disponibilidad real de los servicios básicos instalados – no la factibilidad únicamente – especialmente el agua de consumo humano cuya disponibilidad debe ser certificada por la Empresa Municipal EMASA PM para cualquier proceso de regularización.

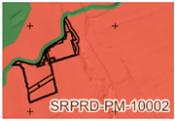
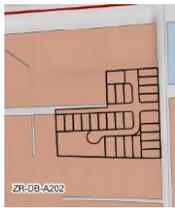
Para regularizar estos fraccionamientos, el GAD Municipal de Pedro Moncayo gestionará ante la autoridad Agraria conforme al Acuerdo Ministerial 214 y 221 del MAG.

Adicionalmente, una vez aprobada la Ordenanza que regula el Plan de Uso y Gestión del Suelo, el GAD Municipal emprenderá un proceso intenso de información a la ciudadanía con la finalidad de realizar el proceso de regularización de las divisiones de predios, cuando las condiciones lo ameriten.

En los cuadros que siguen se presenta la información sobre **ALGUNOS CASOS QUE SE ENMARCAN DENTRO DE ESTA GESTIÓN A REALIZAR**, conforme información suministrada por la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial:

**Tabla 4.** Trámites de proyectos de urbanizaciones.

#	Nombre de Urbanización y/o proyecto	Ubicación	Ubicación gráfica	Clave Catastral	CLASIFICACIÓN Y SUB CLASIFICACIÓN DE SUELO. ZONIF. PUGS	Área total de lote	Fraccionamiento lotes (m2)	Observación técnica	Recomendación técnica
						m2. # Lotes.	Área mín. Área máx.		
1	Florícola AGRIVALDANI S.A. Jenny Patricia López Peña. Legalización de uso	Camino a Parroquia Tupigachi. Sector Pucalpa		1704540350025 1704540350026	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN - AGRÍCOLA INDUSTRIAL (FLORÍCOLAS). SRPRD-PM-10002	333.901,00.  29	1.858,04  9.043,59	1) Definir el objetivo de aprobación del trámite. No habría necesidad de la definición de parcelas. En lo presentado, solo es un levantamiento topográfico. 2) El uso propuesto es compatible con el Uso Principal del PUGS. 3) Especificar cuál es el objeto del trámite.	Susceptible de ser aprobado de acuerdo a la norma PUGS.
2	Florícola AGRIVALDANI S.A. Jenny Patricia López Peña. Aprobación de planos de infraestructura administrativa ...	Camino a Parroquia Tupigachi. Sector Pucalpa		1704540350025 1704540350026	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN - AGRÍCOLA INDUSTRIAL (FLORÍCOLAS). SRPRD-PM-10002	333.901,00  ¿?		Especificar cuál es el objeto del trámite y qué normativa emitió el Municipio para esto.	Precisar si este trámite es complementario al anterior.
3	Propiedad horizontal? Varios dueños (4). Definir Propiedad horizontal?	Barrio Puruantag. Lote G-3. Manzana G. Tabacundo		1704500230113	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-10002	1.070,02  1		1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) Aclarar si es solo aprobación de edificaciones en Propiedad Horizontal. 3) Especificar cuál es el objeto del trámite.	1) Si es trámite de fraccionamiento no se puede fraccionar en menos de 10.000m2. 2) Si es trámite de edificación (PH), es factible aprobar, si el uso del suelo es agrícola industrial de bajo impacto

4	ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A. Agustín Franco Andrade. Nadirov Timur. Aprobación de Florícola	Calle Pública s/n. Sector El Manzano. Tabacundo		1704500090046	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN - AGRÍCOLA INDUSTRIAL (FLORÍCOLAS). SRPRD-PM-10002	91.011,88  1		1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) Aclarar si es solo aprobación de edificaciones. 3) Especificar cuál es el objeto del trámite.	La propuesta cumple con la normativa establecida en el PUGS, si se tratara de legalizar su uso y operación actual.
5	Lotización. Malchinguí. Privado. Sin datos				RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-502	57.526,14  71	606,00  688,00	1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) La ubicación del predio corresponde al Uso de Suelo Rural de Producción, con lote mínimo de 500 m2 (antes 1.000 m2), en el PUGS	El fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)
6	Plano de fraccionamiento. Luz María Caiza Cumbal. Poder a favor de María Josefina Caiza Cumbal. Rectificación de cabidas y linderos	Calle Los Árboles - Malchinguí		1704520210083	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-502	13.466,96  10	1.042,96  1.063,53	1 Solo heredero. El lote se encuentra ubicado junto a otros lotes alargados de 40 x 291 m. Relación frente - fondo 1:7,25. Tamaño de lote promedio: 60 x 17,30 (relación: 1: 3,5). Son dos trámites diferentes. 1) La aclaración de cabidas y linderos está sujeto a la Ordenanza de Excedentes. 2) El fraccionamiento está sujeto a la Ordenanza de PUGS.	1) Primero debería aclararse las cabidas y linderos de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Excedentes. 2) Una vez aclarada la superficie real y linderos, se puede proceder al fraccionamiento. Sería importante una integración parcelaria con el lote triangular adyacente 3) Cumplido lo anterior, el fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)
7	Fraccionamiento Tabacundo. Parte baja. Cerca de Avenida. Privado				URBANO. NO CONSOLIDADO RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD. ZR-DB-PM-A202	9.793,01  26	200,00  339,33	1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) La ubicación del predio corresponde al Uso de Suelo Urbano - Residencial de Baja Densidad, con lote mínimo de 200 m2 (antes 500 m2), en el PUGS.	El fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)

8	Plano de fraccionamiento – Malchinguí. Fabián Alberto Batallas. José Soria Muñoz. Privado	Calle 13 de Abril y Calle Pública por dos lados. Parroquia de Malchinguí		1704520260232	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-502	1.867,65 3	500,08 757,08	1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) La ubicación del predio corresponde al Uso de Suelo Rural de Producción, con lote mínimo de 500 m2 (antes 1.000 m2), en el PUGS.	El fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)
9	Fraccionamiento Rural. Luis Jiménez Martínez. Dora Navarrete Quinteros. Privado	Sector Santa Ana - Parroquia Malchinguí		1704520330064	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN (83,53%). Y SUELO RURAL DE PROTECCIÓN (16,47%). SRPRD-PM-502	9.935,50 8	976,19 1.346,75	Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). De acuerdo a la Normativa PUGS: 1) El predio se encuentra afectado en área de protección en 1636,39 m2. Esto equivale al 16,47% del área total del predio 2) La afectación del predio amerita un nuevo diseño del proyecto.	1) Exigir la presentación de un nuevo diseño ajustado a la normativa PUGS. 2) Rectificar la franja de protección en torno al proyecto compatibilizando con el Plano de Zonificación de Riesgos.
10	Florícola AGRIVALDANI S.A. Jenny Patricia López Peña. Legalización de uso	Camino a Parroquia Tupigachi. Sector Pucalpa		1704540350025 1704540350026	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN - AGRÍCOLA INDUSTRIAL (FLORÍCOLAS). SRPRD-PM-10002	333.901,00. 29	1.858,04 9.043,59	1) Definir el objetivo de aprobación del trámite. No habría necesidad de la definición de parcelas. En lo presentado, solo es un levantamiento topográfico. 2) El uso propuesto es compatible con el Uso Principal del PUGS. 3) Especificar cuál es el objeto del trámite.	Susceptible de ser aprobado de acuerdo a la norma PUGS.
11	Florícola AGRIVALDANI S.A. Jenny Patricia López Peña. Aprobación de planos de infraestructura administrativa ...	Camino a Parroquia Tupigachi. Sector Pucalpa		1704540350025 1704540350026	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN - AGRÍCOLA INDUSTRIAL (FLORÍCOLAS). SRPRD-PM-10002	333.901,00 ¿?		Especificar cuál es el objeto del trámite y qué normativa emitió el Municipio para esto.	Precisar si este trámite es complementario al anterior.
12	Propiedad horizontal? Varios dueños (4). Definir Propiedad horizontal?	Barrio Puruantag. Lote G-3. Manzana G. Tabacundo		1704500230113	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-10002	1.070,02 1		1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) Aclarar si es solo aprobación de edificaciones en Propiedad Horizontal. 3) Especificar cuál es el objeto del trámite.	1) Si es trámite de fraccionamiento no se puede fraccionar en menos de 10.000m2. 2) Si es trámite de edificación (PH), es

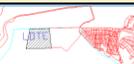
									factible aprobar, si el uso del suelo es agrícola industrial de bajo impacto
13	ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A. Agustín Franco Andrade. Nadirov Timur. Aprobación de Florícola	Calle Pública s/n. Sector El Manzano. Tabacundo		1704500090046	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN - AGRÍCOLA INDUSTRIAL (FLORÍCOLAS). SRPRD-PM-10002	91.011,88  1		1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) Aclarar si es solo aprobación de edificaciones. 3) Especificar cuál es el objeto del trámite.	La propuesta cumple con la normativa establecida en el PUGS, si se tratare de legalizar su uso y operación actual.
14	Lotización. Malchinguí. Privado. Sin datos				RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-502	57.526,14  71	606,00  688,00	1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) La ubicación del predio corresponde al Uso de Suelo Rural de Producción, con lote mínimo de 500 m2 (antes 1.000 m2), en el PUGS	El fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)
15	Plano de fraccionamiento. Luz María Caiza Cumbal. Poder a favor de María Josefina Caiza Cumbal. Rectificación de cabidas y linderos	Calle Los Árboles - Malchinguí		1704520210083	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-502	13.466,96  10	1.042,96  1.063,53	1 Solo heredero. El lote se encuentra ubicado junto a otros lotes alargados de 40 x 291 m. Relación frente - fondo 1:7,25. Tamaño de lote promedio: 60 x 17,30 (relación: 1: 3,5). Son dos trámites diferentes. 1) La aclaración de cabidas y linderos está sujeto a la Ordenanza de Excedentes. 2) El fraccionamiento está sujeto a la Ordenanza de PUGS.	1) Primero debería aclararse las cabidas y linderos de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Excedentes. 2) Una vez aclarada la superficie real y linderos, se puede proceder al fraccionamiento. Sería importante una integración parcelaria con el lote triangular adyacente 3) Cumplido lo anterior, el fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)
16	Fraccionamiento Tabacundo. Parte baja. Cerca de Avenida. Privado				URBANO. NO CONSOLIDADO RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD. ZR-DB-PM-A202	9.793,01  26	200,00  339,33	1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) La ubicación del predio corresponde al Uso de Suelo Urbano - Residencial de Baja Densidad, con lote mínimo de 200 m2 (antes 500 m2), en el PUGS.	El fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)

17	Plano de fraccionamiento – Malchinguí. Fabián Alberto Batallas. José Soria Muñoz. Privado	Calle 13 de Abril y Calle Pública por dos lados. Parroquia de Malchinguí		1704520260232	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN. SRPRD-PM-502	1.867,65 3	500,08 757,08	1) Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). 2) La ubicación del predio corresponde al Uso de Suelo Rural de Producción, con lote mínimo de 500 m2 (antes 1.000 m2), en el PUGS.	El fraccionamiento es susceptible de aprobación con la Norma PUGS (modificada)
18	Fraccionamiento Rural. Luis Jiménez Martínez. Dora Navarrete Quinteros. Privado	Sector Santa Ana - Parroquia Malchinguí		1704520330064	RURAL. SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN (83,53%). Y SUELO RURAL DE PROTECCIÓN (16,47%). SRPRD-PM-502	9.935,50 8	976,19 1.346,75	Qué normativa emitió el GAD sobre este predio (Regulación Urbana). De acuerdo a la Normativa PUGS: 1) El predio se encuentra afectado en área de protección en 1636,39 m2. Esto equivale al 16,47% del área total del predio 2) La afectación del predio amerita un nuevo diseño del proyecto.	1) Exigir la presentación de un nuevo diseño ajustado a la normativa PUGS. 2) Rectificar la franja de protección en torno al proyecto compatibilizando con el Plano de Zonificación de Riesgos.

**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

**Tabla 5. Proyectos de fraccionamientos en proceso.**

Estado	Nombre del Proyecto	Parroquia	Sector	Dirección	Propietario	Clave Catastral	Profesional	Fecha de Plano	Núm. Lotes	Área Verde	Área vías	Área talud... m2	Área total (bruta) m2	IMAGEN/ ubicación
APROBADO	LA TOSCANA 01	Tabacundo							56					
									0,00					
	LA TOSCANA 02	Tabacundo	Puruhantag						28					
									<b>Area promedio lotes</b>	0,00				
PROCESO DE APROBACIÓN	Lotización rural	Malchinguí	San Isidro	Calle San Isidro	José Daniel Soria Muñoz y Otros	1704520230138	Arq. Juan cadena	jul-20	54	9.472,01	8.721,66	0,00	60.949,23	
									<b>Area promedio lotes</b>	791,77	15,54%	14,31%	0,00%	
	Lotización rural	Malchinguí	Jerusalem		María Fernanda Rhon y Otros	1704520300028	Arq. Juan cadena	abr-19	83	15.113,75	15.728,44	2.469,88	106.141,32	
									<b>Area promedio lotes</b>	907,22	14,24%	14,82%	2,33%	
	Lotización rural. San Juan Country Club	Malchinguí	San Juan	Calle Cabuyal y Jorge Saa...	David Anthony Briggs	1704520260325	Jaime Gallardo	mar-21	30	7.441,83	8.702,96	0,00	49.613,35	
									<b>Area promedio lotes</b>	1.115,62	15,00%	17,54%	0,00%	
	Paseo de los Algarrobos	Malchinguí	Colinda con Florícola FLORSANI CIA. LTDA.		Arq. Carlos Cabezas, varios	1704520180025	Arq. Nicolás Macchiavello		74					
									<b>Area promedio lotes</b>	0,00				
	Fraccionamiento Rural. José Franco...	Tabacundo	Picalquí		José Efrén Franco Vinueza	1704500210352	Arq. Fredy Matango	jun-21	10				8.900,28	
									<b>Area promedio lotes</b>	890,03				
	Fraccionamiento Rural. José Franco...	Tabacundo	Picalquí		José Efrén Franco Vinueza	1704500210343	Arq. Fredy Matango	jun-21	10				31.832,68	
									<b>Area promedio lotes</b>	3.183,27				
	Fraccionamiento Rural. José Franco...	Tabacundo	Picalquí		José Efrén Franco Vinueza	1704500210348	Arq. Fredy Matango	jun-21	10				19.008,97	
								<b>Area promedio lotes</b>	1.900,90					
Fraccionamiento Rural. José Franco...	Tabacundo	Picalquí		José Efrén Franco Vinueza	1704500210353	Arq. Fredy Matango	jun-21	10				18.936,03		
								<b>Area promedio lotes</b>	1.893,60					

Continúa ...

... Viene



**Tabla 6.** Protocolización de escrituras de fraccionamiento.

Estado	Nombre del Proyecto	Parroquia	Sector	Dirección	Propietario	Clave Catastral	Fecha de Protocolización	Área total (bruta) m2
<b>PROTOCOLIZACIÓN</b>	La vieja hacienda 2	Malchinguí	San Isidro	Calle Quito	Ing. José Franco Vinueza	1704520190025	23/02/2017	97.240,49
	La vieja hacienda 2	Malchinguí	San Isidro	Calle Quito	Ing. José Franco Vinueza	1704520190024	21/03/2017	96.815,12
	Los Arrayanes 1	Malchinguí	Venecia	Calle s/n	Ing. José Franco Vinueza	1704520190056	23/09/2015	10.865,46
	Los Arrayanes 2							
	Los Arrayanes 3							
	Los Faiques 1	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	170452530419102000	28/01/2015	50.860,85
	Los Faiques 2	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle San Isidro. Lote N° 10	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	170452530207250000	30/04/2015	29.013,74
	Los Faiques 3	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle s/ nombre	Ing. José Franco Vinueza	170452530419102000	08/09/2015	8.513,51
	Los Faiques 4	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle s/ nombre	Ing. José Franco Vinueza	170452530419102000	23/09/2015	8.660,79
	Los Algarrobos 1	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	170452530419064000	04/12/2015	50.879,84
	Los Algarrobos 2	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	1704520190410	15/04/2016	4.759,55
	Los Algarrobos 3	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	1704520190422	21/04/2016	9.401,42
	Los Algarrobos 4	Malchinguí	San Isidro	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	1704520190408	26/04/2016	15.743,06

Continúa...

... Viene

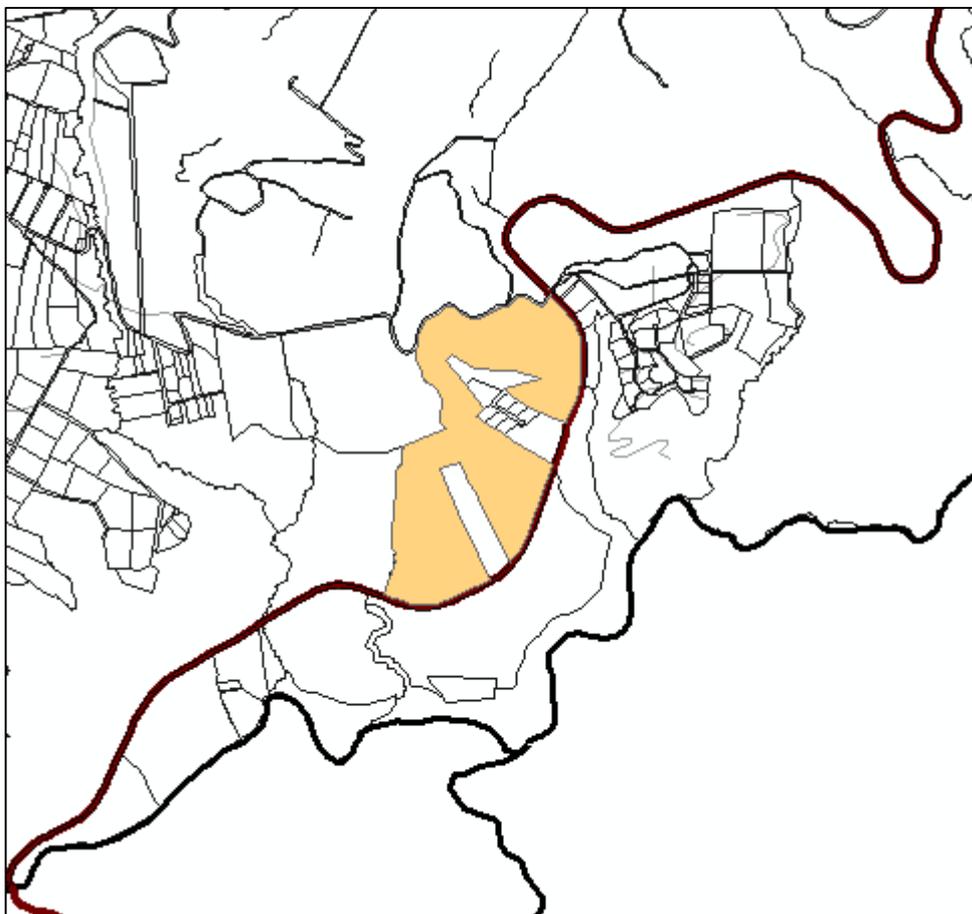
Estado	Nombre del Proyecto	Parroquia	Sector	Dirección	Propietario	Clave Catastral	Fecha de Protocolización	Área total (bruta) m2
<b>PROTOCOLIZACIÓN</b>	Los Nopales 1	Malchinguí	Barrio Venecia	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	170452530419100000	04/12/2015	50.153,13
	Los Nopales 2	Malchinguí	Barrio San Isidro	Calle s/ nombre	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	1704520190402	15/04/2016	5.639,34
	Los Nopales 3	Malchinguí	Barrio San Isidro	Calle s/ nombre	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	1704520190403	21/04/2016	10.332,19
	Los Nopales 4	Malchinguí	Barrio San Isidro	Calle San Isidro	Esperanza Beatriz Yumbo Romero	1704520190393	26/04/2016	8.989,27
	El Cortijo 1							
	El Cortijo 2							
	El Cortijo 3							
	San Telmo 1							
	San Telmo 2							
	San Telmo 3							
	Los Álamos 1							
	Los Álamos 2							
	Los Álamos 3							
	Los Robles 1	Malchinguí	Barrio San Carlos	Calle Interna	Ing. José Franco Vinueza	1704520090200	14/09/2016	27.477,05
	Los Robles 2							
Los Robles 3								

**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

**Otros proyectos de división o fraccionamiento para cambio de uso del suelo.**

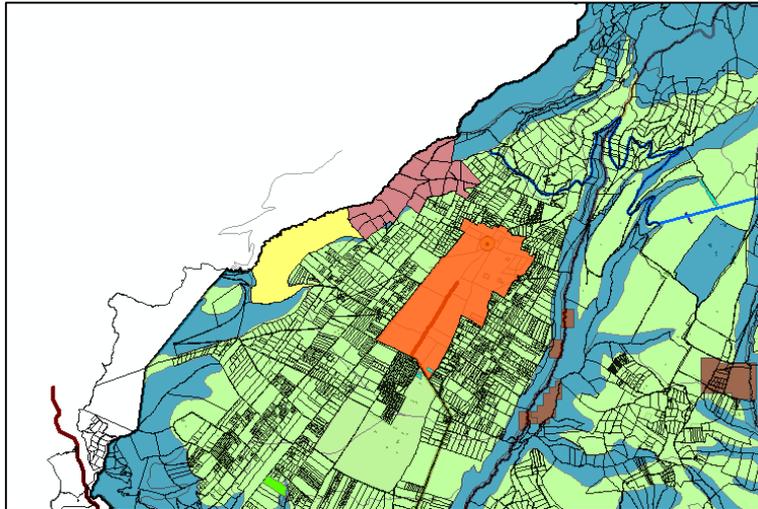
- Proyecto de lotización a la entrada de la comunidad de Tanda, Parroquia de Tocachi.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

- **Parroquia de Malchinguí. Proyecto de cambio de uso de suelo**, en los sectores de Santa Laura, Asnayuyo, El Beaterio, Santa Rosa, Cruz Loma, Oyagachi, entre otros, de zonas de Conservación a suelo de Producción.

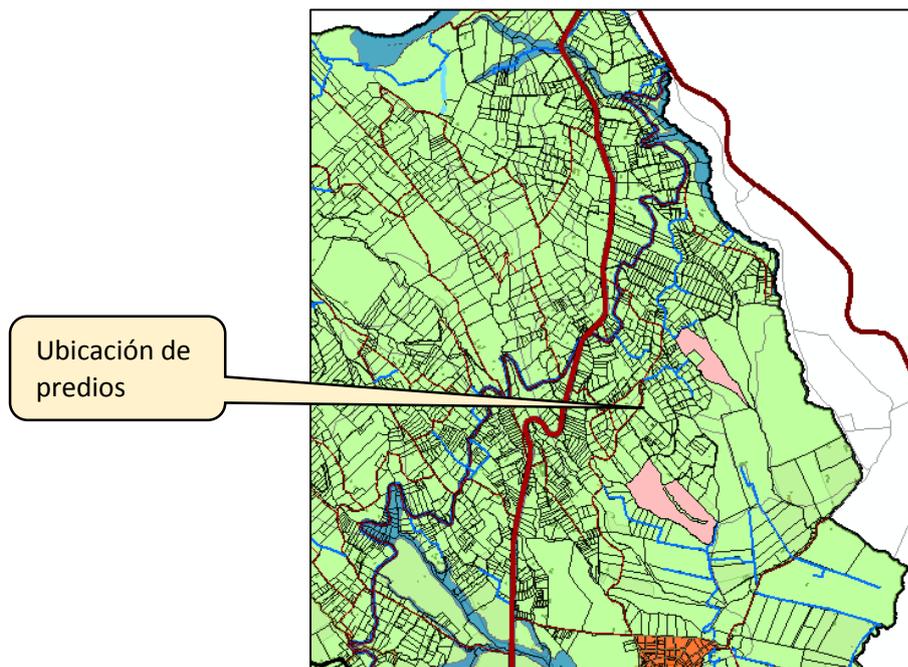
Ubicación de predios.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

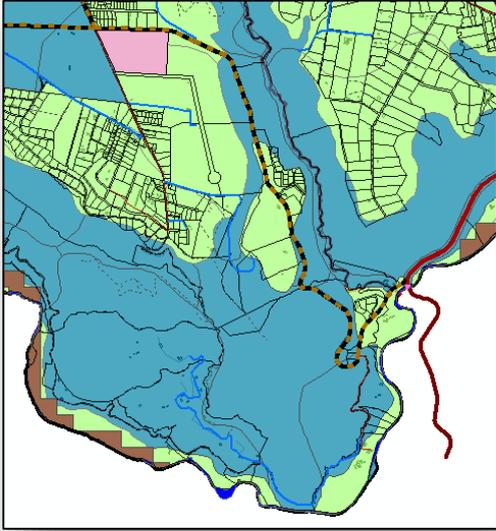
- **Parroquia Tupigachi.** Comunidad de San Pablito de Agualongo. Dos fraccionamientos.

Claves catastrales: 17045402250111 y 1704540240039, entre otros.



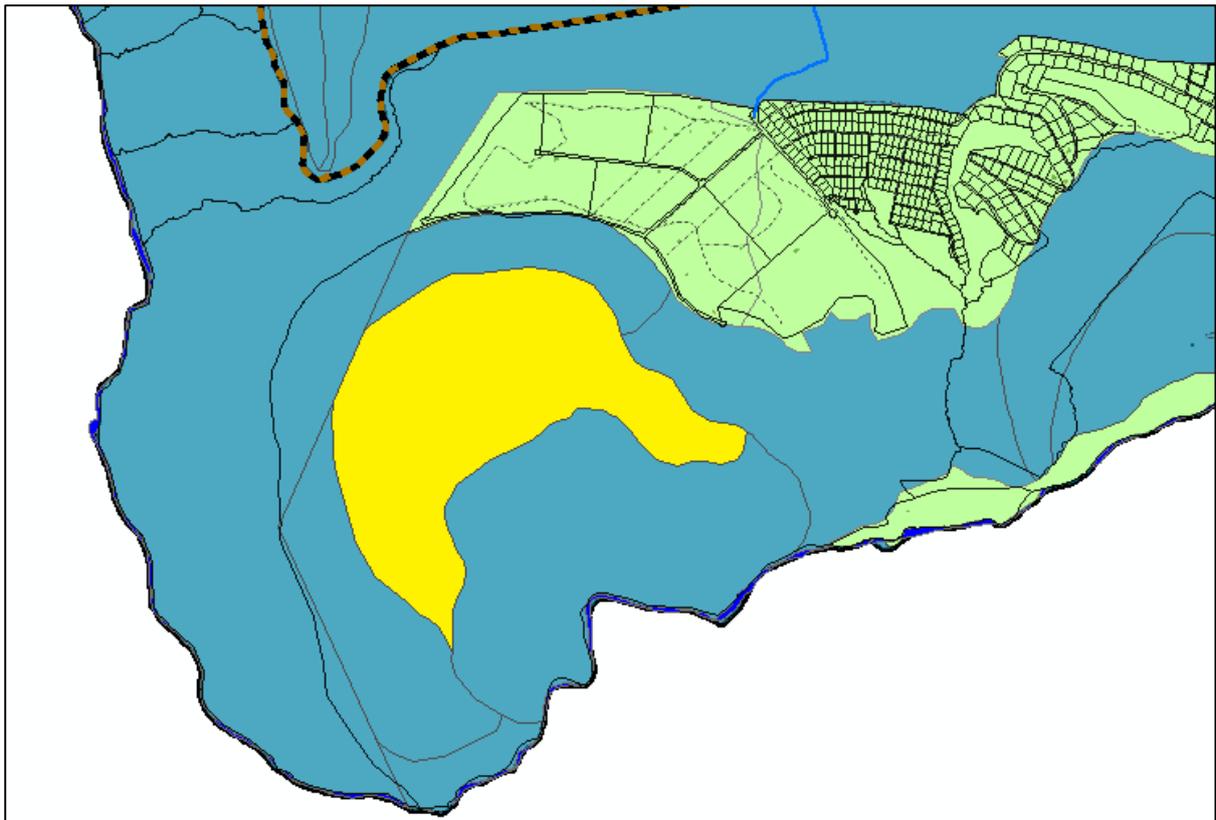
**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

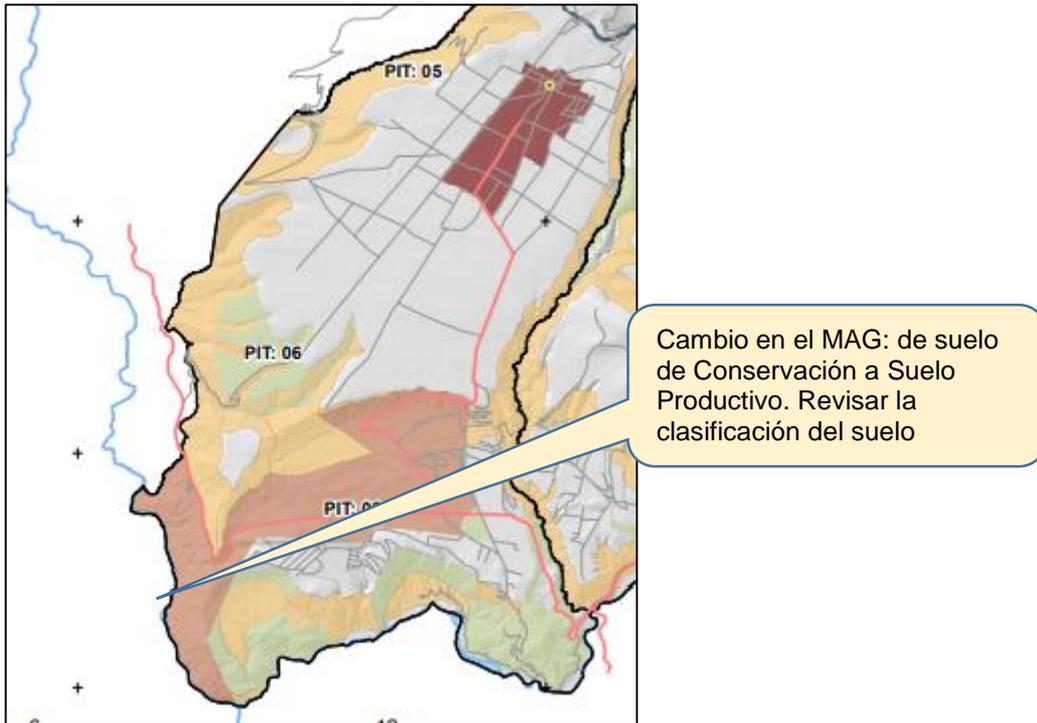
- **Parroquia Malchinguí.** Proyecto Gran Hipódromo.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

- **Parroquia Malchinguí – Sector Las Calderas..** Cambio de uso de suelo de Conservación a suelo Productivo.





**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

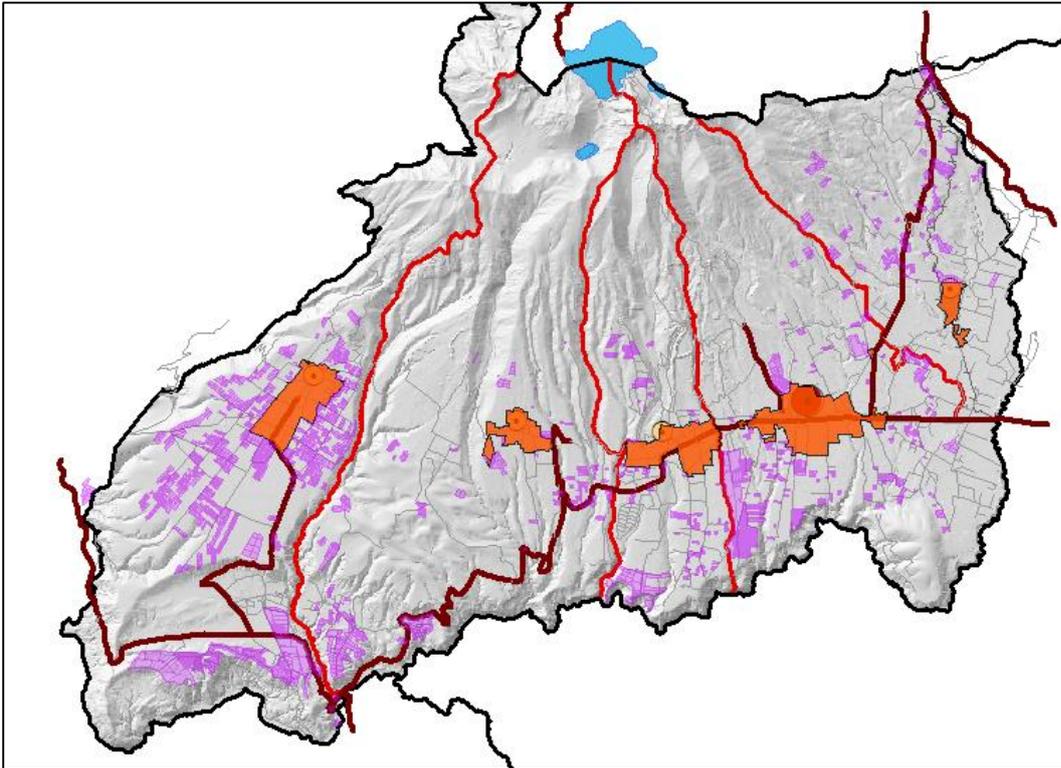
El inventario de fraccionamientos (lotizaciones) expuestos constituyen un compendio de trámites para los procesos de regularización, que podrían ser encauzados mediante el siguiente Modelo de Gestión Territorial.

## MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL

### Antecedentes

Regularización de fraccionamientos existentes: Sectores con tendencia a la conformación de núcleos de población a futuro y zonas periurbanas productivas agrícolas

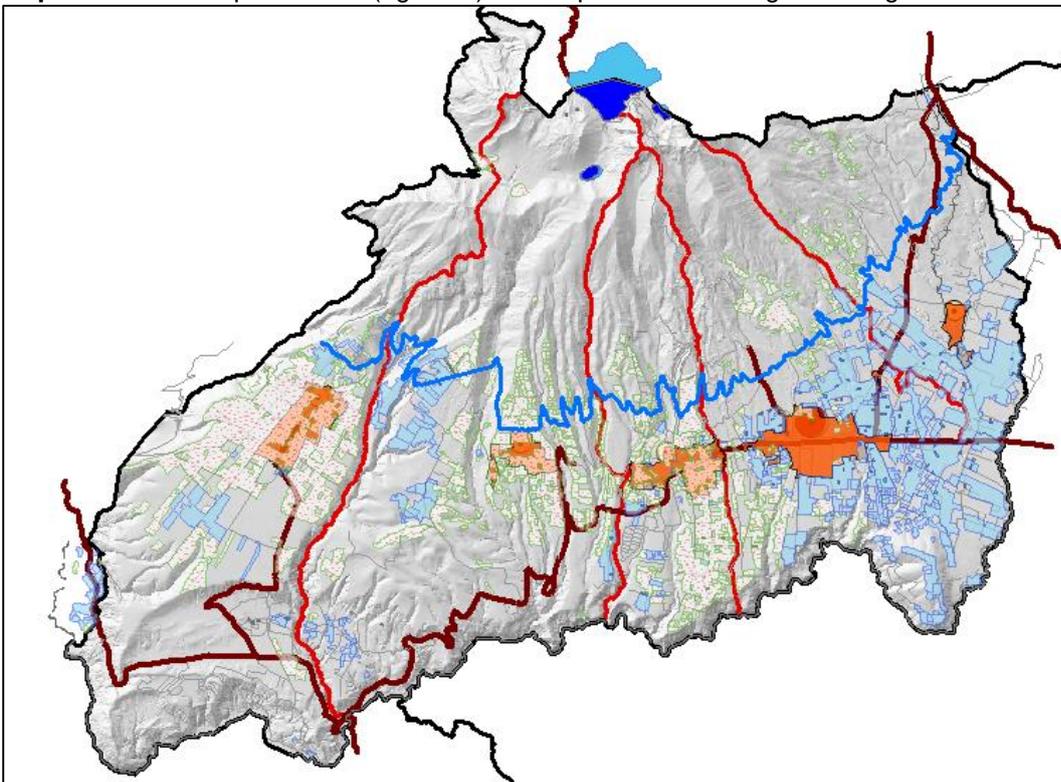
**Mapa 15.** Ubicación de fraccionamientos en suelo rural aprobados mediante Ordenanza del Plan Físico.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021

El presente mapa muestra con el color **violeta**, la intensidad de los fraccionamientos en suelo rural de producción agrícola, realizados en los últimos 15 años.

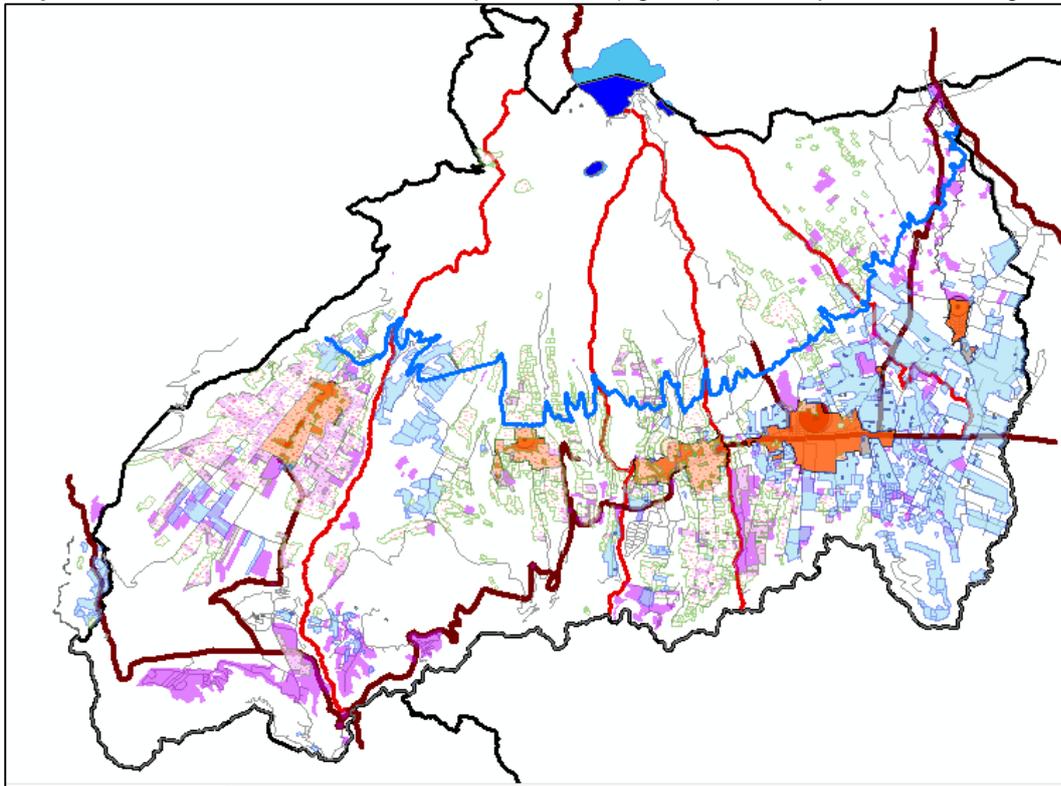
**Mapa 16.** Suelo de producción (agrícola) con disponibilidad de agua de riego.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo. **Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021

Este mapa grafica con color **celeste**, la disponibilidad de agua riego en suelo de producción agrícola, agua que es utilizada en un alto porcentaje por las plantaciones Florícolas.

**Mapa 17.** Fraccionamiento en suelo de producción (agrícola) con disponibilidad de agua de riego.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021

En este mapa se integra la información de los fraccionamientos (color violeta), cruzada con la disponibilidad de agua de riego en el territorio agrícola (color celeste). Lo que nos indica que la mayor parte de fraccionamientos (lotizaciones), han sido aprobados y ejecutados en suelo que no dispone de riego. Por lo tanto, el suelo donde se han implantado las lotizaciones manifiesta serias limitaciones para el uso agrícola.

La regularización de estos fraccionamientos ha sido establecida en el informe técnico y Ordenanza del PUGS, en virtud de que estos fraccionamientos han sido legalizados por el GAD Municipal mediante la aplicación de la Ordenanza Municipal de “Plan Fisco”.

### **Propuesta**

En el cantón Pedro Moncayo existen fraccionamientos rurales en suelo de producción agrícola con y sin riego (aprobados por la municipalidad con uso agrícola habitacional,

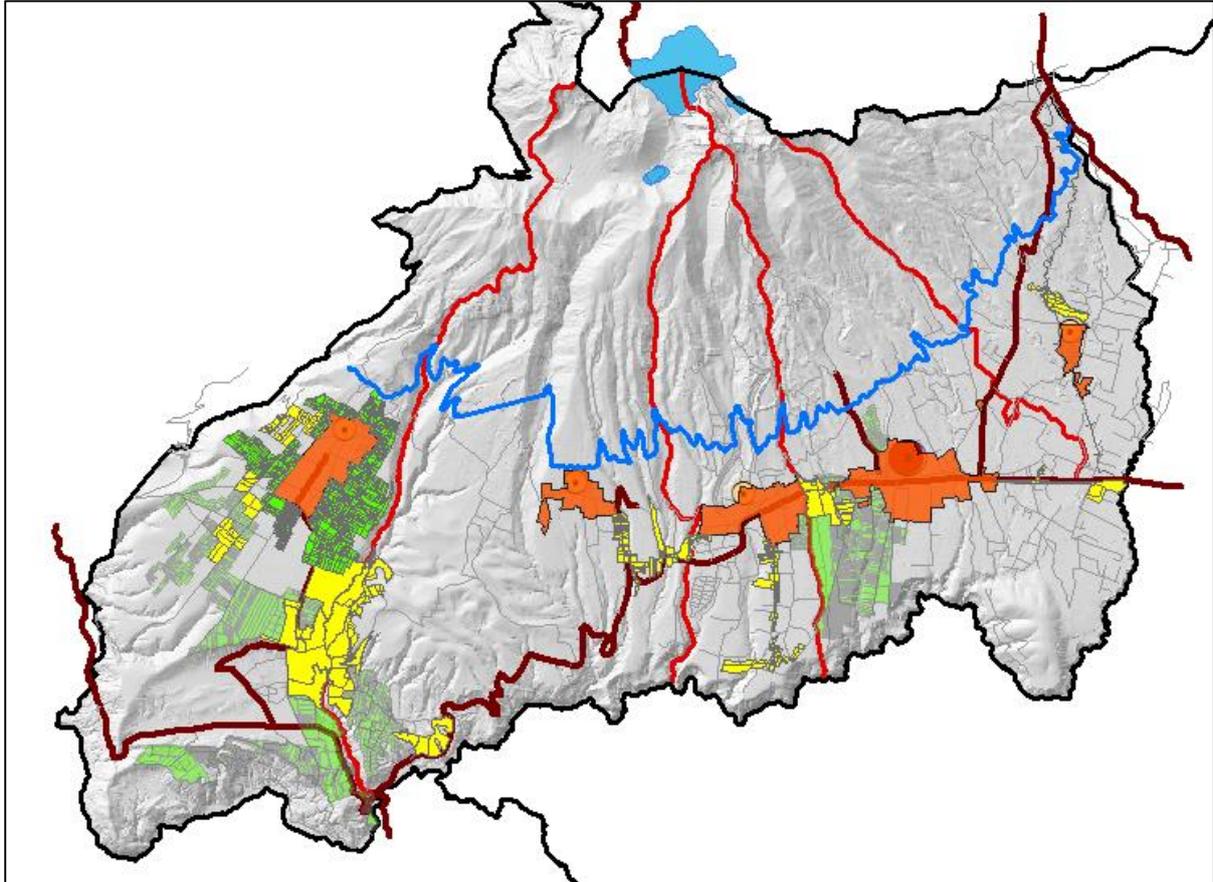
mediante Ordenanza del Plan Físico), estos se manifiestan como sectores con tendencia a la conformación de núcleos de población a futuro, para satisfacer una demanda habitacional externa procedente de la Capital de la República y de otras capitales provinciales, lo cual va caracterizando a estos sectores como una ciudad dormitorio para los próximos 50 años.

Estos sectores dispersos podrían integrarse mediante la definición de un Plan Vial Cantonal que articule los núcleos urbanos existentes (cabeceras parroquiales), a través de lo que se podría denominar **zonas periurbanas productivas agrícolas**, es decir manteniendo el uso del suelo agrícola en los territorios dotados de riego, y el uso habitacional en los territorios que no tienen riego, mismos que serán habilitados progresivamente con infraestructuras básicas requeridas para este nuevo uso.

Acciones a implementar:

- Elaboración del Plan Vial cantonal.
- Elaboración del Plan Parcial de regularización de los fraccionamientos identificados en el territorio cantonal, que contendrá la definición de: zonas periurbanas de desarrollo agrícola, zonas de tendencia a la conurbación (Tabacundo – La Esperanza), las zonas marcadas como núcleos de población a futuro (lotizaciones rurales).

**Mapa 18.** Planteamiento urbanístico preliminar de las zonas periurbanas productivas agrícolas.



### SIMBOLOGÍA

-  Sectores con tendencia a la conformación de núcleos de población a futuro
-  Zonas periurbanas productivas agrícolas

**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021

#### **1.2.2.1. Vigencia de usos otorgados por el Plan Físico sobre uso del suelo.**

Los informes de regularización territorial (Línea de Fábrica) entregados por el GAD Municipal a los demandantes externos, constituyen normativa municipal que acredita al propietario del predio, el derecho para ejecutar su proyecto en base a lo normado, por lo tanto, **en todos los proyectos que se hayan aprobado, ejecutado o estén en ejecución prevalecerá la normativa del uso del suelo otorgada** con preeminencia del tiempo o fecha de emisión, como es el caso del área industrial de la Parroquia de Malchinguí.

**Tabla 7.** Información de Fábrica de alimentos balanceados.

Nombre del Proyecto aprobado	Parroquia	Clave Catastral	Espacios	Informe favorables
Fábrica de alimentos Balanceados	Malchinguí. Barrio El Hospital	1704520320001	Bodega con maquinaria: molino, mezcladora y materias primas.	De Dirección de Gestión Municipal. 09-06-2021
<b>Fue aprobada como Industria de bajo impacto.</b>			Batería de silos para almacenamiento de maíz	Cuenta con firmas de respaldo.  Aprobación del barrio. 08-09-2016.

**Fuente:** Fábrica de elaboración de alimentos balanceados para animales de granja “Torres Productos”

### **1.2.2.2. Vigencia del uso del suelo extractivo.**

El PUGS ha inventariado todas las minas de extracción de materiales pétreos, cuyo licenciamiento ambiental se encuentra en vigencia. El GAD Municipal notificará a los propietarios con la debida antelación el cierre técnica cuando la licencia ambiental esté por caducarse. Ver mapa del numeral 3.5.3 y tabla 41 del inventario minero cantonal.

### **1.2.2.3. Implantación de la zona roja.**

La zona roja, por ser considerada como un centro de recuperación de la fuerza del trabajo, se implantará cerca de la zona industrial, manteniendo las restricciones establecidas en la competitividad del uso del suelo y estará ubicada en el margen derecho de la vía hacia Cayambe sector 4 esquinas.

### **1.2.2.4. La zona industrial.**

La industria de alto impacto, se ubicará en el sector del Peaje – Parroquia de Tocachi, de acuerdo al mapa de ubicación descrito en el numeral de “Capacidad de soporte del territorio o de grandes obras de infraestructura con alto impacto”.

Bajo y mediano impacto en la Parroquia de Malchinguí.

Sin embargo, será responsabilidad de los GAD Parroquiales en coordinación con la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, otorgar las directrices para que en cada parroquia rural se vaya ubicando y consolidando zonas industriales de bajo y mediano impacto, en concordancia con la compatibilidad del suelo establecido en este PUGS.

### 1.2.2.5. Ejes viales.

De igual manera, será responsabilidad de la Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal en coordinación con los GAD Parroquiales, avanzar en el diseño específico de Planes Parciales del Sistema vial, teniendo como base la propuesta de ejes que se realiza en este documento, para lo cual se enmarcarán en las normas nacionales existentes.

**Tabla 8.** Jerarquización Vial

TIPO DE VÍAS		N° DE CARRILES POR SENTIDO	PARTERRE m.	ACERA m.	CARRIL DE ESTACIONAM.	LONG. MÁXIMA m.	ANCHO MÍNIMO ACTUAL m	ANCHO MÍNIMO PROPUESTO m
EXPRESAS		3 y 4	4	4	---	---	20,69	40
ARTERIAL		2 y 4	4	4	---	3.000	18,50 a 30,00	18,50 a 30,00
COLECTORA:	A	2	2,60	2,50	2	450	22	22
	B*	2	OPC/1.20	2,40	2	---	19	19
	C	2	---	2,60	2,40	2,500	14	14
LOCAL:	A**	2	---	1,60	---	240	12	12
	B*	2	---	1,60	---	120	11	11
	C	1	---	1,50	---	120	10	10
	D*	1	---	1,50	---	100	9,5	9,5
	E*	---	---	1,50	---	100	9	9
	F*	---	---	1,5	---	100	8	8
PEATONAL:	A	---	---	2 de 1,80	---	60	6	6
	B*	---	---	---	---	50	3	3
ESCALINATAS		---	---	---	---	---	3	3
CICLOVÍA		---	---	---	---	---	2	2

\* SOLO PARA VÍAS EXISTENTES  
 \*\* PARA VÍAS DE MAYOR LONGITUD, SU ANCHO Y CARACTERÍSTICAS LO DETERMINA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.  
 NOTA: EN ÁREAS HISTÓRICAS SE NORMALIZARÁ LA CALZADA ENTRE 4.80 m Y 6.00 m. COMO MÍNIMO Y LAS VEREDAS SERÁN DE ANCHO VARIABLE, ARBORIZADAS Y CON MOBILIARIO URBANO QUE CARACTERICE AL SECTOR.

**Elaborado por:** Equipo Consultor

**Observación.** Esta tabla es una referencia de las Normas de Arquitectura y Urbanismo. Solo el diseño de la infraestructura a través de un Plan Vial Cantonal permitirá dimensionar los anchos de vía, parterres, aceras, ciclovías, en función de las necesidades reales y sobre todo de la disponibilidad de recursos económicos. Por ejemplo las ciclovías puede ser en 1,80 m.

**Tabla 9.** Derecho de vías

ALGUNOS PARÁMETROS VIALES			
	TIPO DE VÍA	DERECHO DE VÍA DESDE EJE (2)	RETIRO DE CONSTRUCCIÓN (3)
Panamericana E28B	Expresa	25 m.	5 m.
Tabacundo _ Parroquias	Expresa	25 m.	5 m.
Carretera Actual Tabacundo - La Esperanza	Arterial	10 m.	0 m.
Nueva Panamericana (proyecto)	Expresa	35 m.	5 m.
Carretera de Acceso a Parroquias	Arterial	10 m.	-
Línea Férrea	Férrea	5 m.	15 m.

**Elaborado por:** Equipo Consultor

### 1.2.2.6. Los Equipamientos

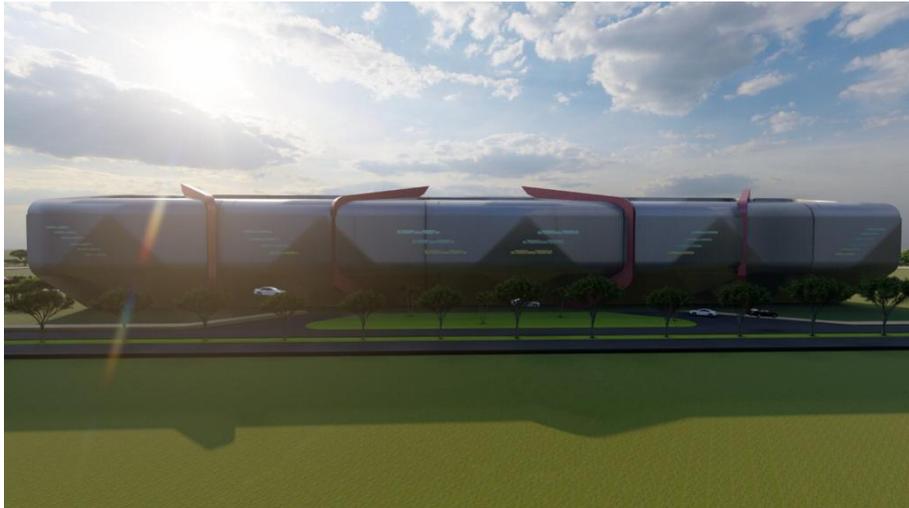
A continuación se citan algunos proyectos emblemáticos propuestos por el sector privado para implementarse en los próximos años:

- **GRAN HIPÓDROMO JERUSALEM.** Un caso especial a impulsar y presentar las facilidades de aprobación, teniendo presente los usos de suelo viene constituir el Gran Hipódromo de Jerusalem.

Este dispone de una propuesta acabada para avanzar en este proceso.

**Figura 3.** Imágenes del proyecto Gran Hipódromo Jerusalem.





Fuente: Gran Hipódromo de Jerusalem

- **TAMBO SANTO SIERRA NORTE.** Otro equipamiento importante de igual manera constituye el Campo Santo: TAMBO SANTO SIERRA NORTE, cuya ubicación se enmarca dentro de los usos de suelos apropiados.

Figura 4. Imágenes del proyecto TAMBO SANTO SIERRA NORTE.



Fuente: Proyecto Campo Santo: TAMBO SANTO SIERRA NORTE.

#### 1.2.2.7. Conservación y protección del patrimonio natural y ecológico.

Especial atención merece el cuidado, protección e impulso el Parque arqueológico Cochasquí y todo el patrimonio cultural y arquitectónico presente en cada una de las parroquias del cantón en coordinación con el GAD Provincial de Pichincha.

Dentro de este cuidado están también las Lagunas de Mojanda y todas las vertientes de agua que tiene el cantón, para lo cual se elaborarán planes de conservación ambiental, impulsados por el GAD Cantonal.

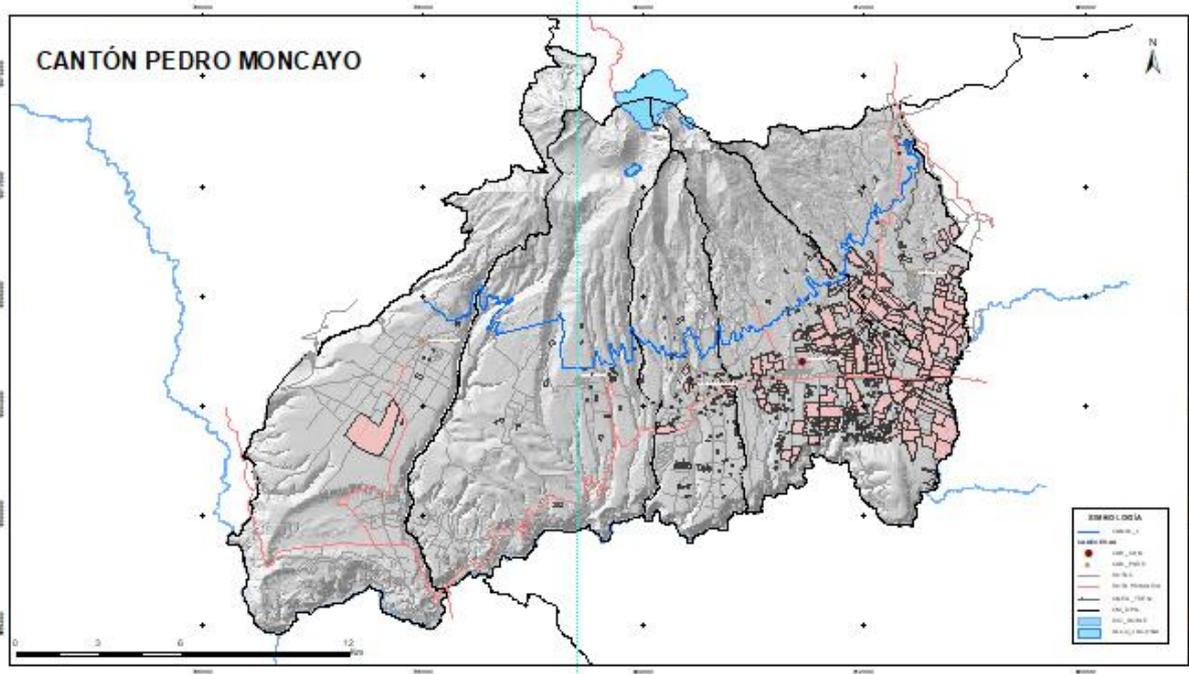
Además se pondrá énfasis en el cuidado e impulso de la seguridad alimentaria de la población frente al crecimiento de la producción florícola y del fraccionamiento del suelo agrícola.

Es recomendable se suscriba un convenio con el INPC y el GAD Provincial con la finalidad de realizar estudios específicos que pongan en valor tanto el patrimonio arqueológico como el paisaje natural y urbano a fin de promocionar estos atractivos a través de las Direcciones de Turismo y de Gestión Ambiental municipales.

### 1.2.2.8. Agroindustria Florícola.

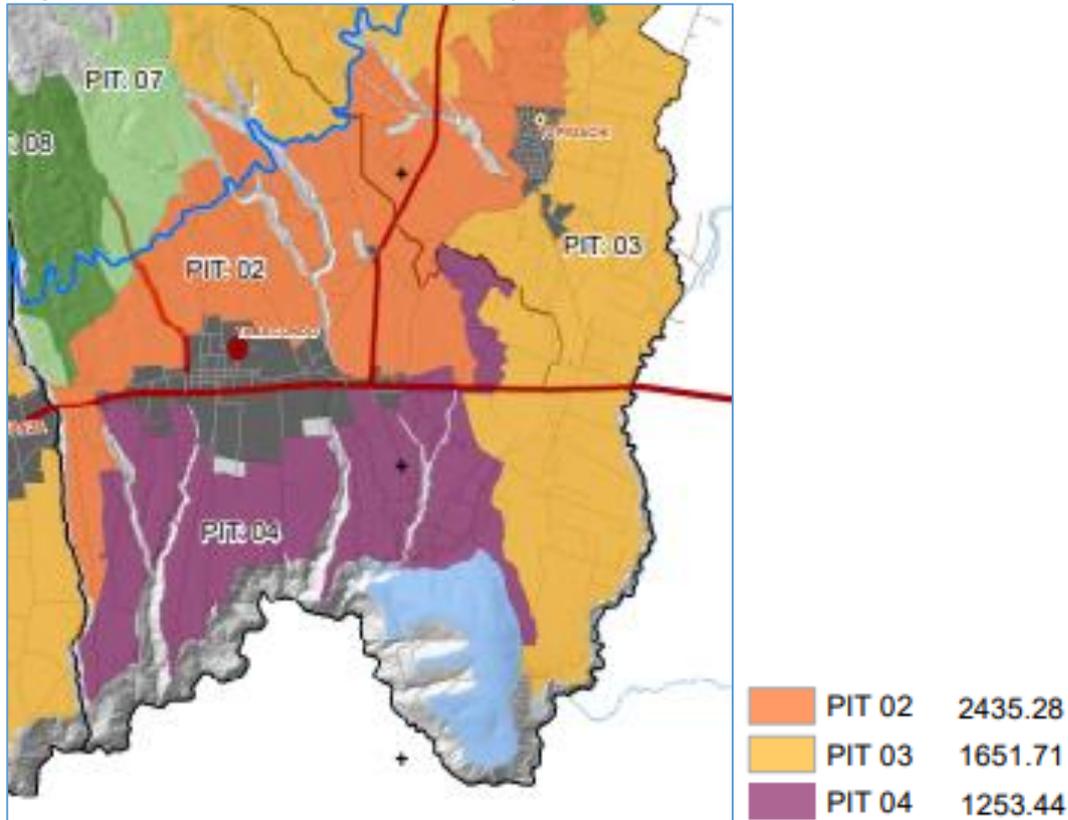
El PUGS plantea en el territorio 2 zonas agroindustriales florícolas: intensiva y extensiva.

**Mapa 19.** Plantaciones Florícolas en general.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

**Mapa 20.** Plantaciones florícolas PIT 2 - 3 y 4.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor PUGS 2021.

La producción intensiva de flores con un requerimiento mínimo de 3.000 a 1 ha, ubicada en los PITs 3 y 4 de las parroquias de Tupigachi y Tabacundo y,

La producción extensiva de flores se encuentra en predios con cabida superior a 3 ha.

Para este suelo agroindustrial se plantea la ejecución de un Plan Parcial que permita regular en forma particularizada su uso de suelo bajo la normativa ambiental que garantice la prevención y remediación del espacio ocupado en el corto plazo.

Los lineamientos del Plan Parcial, deberán acoger los siguientes aspectos:

#### **GENERALIDADES.**

Situación actual de la producción de flores en el cantón Pedro Moncayo.

Determinación de tipos de plantaciones de flores.

#### **LOS IMPACTOS SOCIO AMBIENTALES DE LAS FLORICOLAS**

La planta florícola.

Condiciones físicas para la ubicación de las florícolas.

Condiciones del área de estudio cantonal.

Análisis de las áreas de una plantación florícola.

El manejo de los plaguicidas en las plantaciones.

Plagas y enfermedades de la rosa.

Uso y manejo de los plaguicidas en las florícolas.

Efectos en la salud humana por exposición frecuente a plaguicidas.

Efectos provocados por la utilización de los plaguicidas en los trabajadores de la zona de estudio.

Principales impactos ambientales provocados por las plantaciones florícolas sobre los recursos naturales.

Procesos de transformación del espacio natural.

Principales impactos ambientales provocados por los desechos sólidos y líquidos de las plantaciones florícolas.

Principales cambios e hitos sociales.

Trabajo asalariado y condiciones laborales.

Procesos de migración y movilidad humana.

El hábitat y la vivienda del trabajador florícola.

Formas tradicionales de organización comunitaria.

Roles y relaciones al interior de las familias.

El proceso de gestión local y ambiental desde el GAD Municipal de Pedro Moncayo.

## **LA GESTIÓN LOCAL Y MUNICIPAL EN LA REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIO - AMBIENTALES PORVOCADOS POR LA FLORICULTURA.**

Los impactos socio ambientales provocados por las empresas de flores.

Impactos ambientales con respecto al uso y al acceso a los recursos naturales.

Impactos en las condiciones de salud humana.

Impactos en las condiciones laborales y el trabajo asalariado.

Impactos en las formas de organización y participación comunitaria.

## **LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LA DECLARACIÓN DE CAPITAL MUNDIAL DE LA ROSA.**

Réditos a nivel social y económico de la declaratoria.

Impulso del turismo internacional.

Promoción del desarrollo turístico cantonal.

Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del cantón.

### **REGULACIÓN DE LAS PLANTACIONES FLORÍCOLAS**

La Ordenanza de “Gestión ambiental pública, aprobación y control ambiental de la construcción y funcionamiento de plantaciones florícolas en el cantón Pedro Moncayo”, aprobada por el Concejo Municipal el 20 de julio de 2009, se mantendrá vigente hasta que se realice el Plan Parcial de Uso del suelo Agroindustrial – Florícola, que contendrá la respectiva Ordenanza que modificará a la Ordenanza del PUGS, para su aplicación, luego de ser aprobada por el Concejo Municipal.

#### **1.2.2.9. Zonas especiales de uso turístico.**

En cantón Pedro Moncayo cuenta con un potencial turístico que debe ser impulsado desde el planteamiento urbanístico del PUGS.

Como se puede observar en el Mapa de Atractivos Turísticos y Zonas Especiales de Uso Turístico-, existen 3 espacios catalogados como Zonas Especiales de Uso Turístico, estas son áreas que en coordinación con la Dirección de Planificación Territorial se encuentran designadas para desarrollar el turismo en el Cantón Pedro Moncayo, tomando en cuenta que están ubicadas entre atractivos y puntos turísticos estratégicos, por lo que la población que ahí habita puede emprender, construir o crear actividades que contribuyan a la industria turística de la zona.

**Mapa 21.** Zonas especiales de uso turístico.



**Fuente:** Gobierno Municipal Pedro Moncayo.

**Elaborado por:** Dirección de Turismo GAD Municipal de Pedro Moncayo.

Las zonas turísticas son las siguientes:

1. Zona Especial de Uso Turístico “Mojanda – Cochasquí”: Compuesta por dos de los principales atractivos turísticos del Cantón: El Complejo Arqueológico Cochasquí y el Complejo Lacustre Mojanda; enmarcados en un ambiente natural y ecosistemas de páramo, propicio para el manejo de turismo de naturaleza, ecoturismo, además de la basta importancia histórica y arqueológica que contiene.

2. Zona Especial de Uso Turístico “Jerusalem”: Esta zona se caracteriza por su clima cálido seco, propicio para balnearios como el Aqua River Park y El Parque y Bosque Protector Jerusalem; es apto también para emprendimientos como el Hipódromo “Racing Track Jerusalem”, que llama al público motivado por las carreras de caballos y eventos similares, constituyéndose en un proyecto de gran potencial turístico.

3. Zona Especial de Uso Turístico “Tabacundo”: Situada en el casco urbano del Cantón, conecta el Museo de Mama Nati, el Museo de la Raíz y los aspectos relacionados

con las declaraciones de: la Capital Mundial de la Rosa y las fiestas de "San Pedro" como Patrimonio Cultural Inmaterial, conjugando el facto agroturístico y turismo cultural.